I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001478

DECRETO EXENTO N°202/ /2019

Cerrillos, 29 NOV 2019

V I S T O S:

La Centésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 21 de noviembre de 2019; el Certificado N°163/2019 de la Secretaria Municipal; el Decreto Exento N°202/128/2019; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Ley N°18.695, Organiza Constitucional de Municipalidades, establece en su artículo 3° letra a) como función privativa del municipio "Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales"; y en su artículo 5°, letra a) como una atribución esencial para el cumplimiento de sus funciones, las municipalidades deben "Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento".

El acuerdo adoptado en la Centésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 21 de noviembre de 2019.

D E C R E T O:

1. Apruébase el **PLAN COMUNAL DE DESARROLLO DE CERRILLOS 2019-2023**, que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa

CERRILLOS
CAMBIÓ POR TI
I.Municipalidad



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

2019 - 2023



MAPOCHO
CONSULTORES

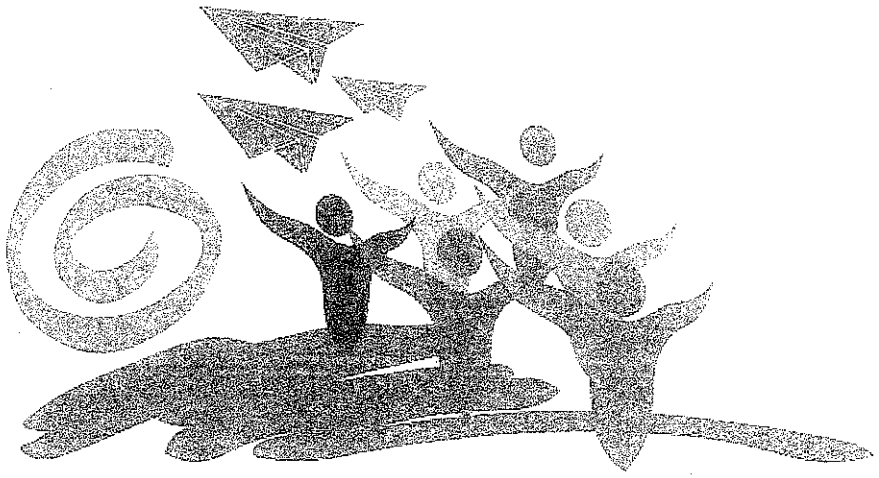

CERRILLOS

CAMBIÓ POR TI

I. Municipalidad

Contenido

INTRODUCCIÓN
PALABRAS DEL ALCALDE

1. ANTECEDENTES GENERALES 7
1.1 Antecedentes Geográficos 7
1.1.1 Breve Historia de la Comuna 8
1.1.2 Cerrillos en el contexto Metropolitano 9
1.1.3 División Territorial comuna de Cerrillos 10
1.1.4 Relieve 14
1.1.5 Clima 16
1.2 Antecedentes Demográficos 18
1.2.1 Evolución de la Población Comunal 21
1.2.2 Población por Grupos de Edad 23
1.2.3 Distribución Población por Género 27
1.2.4 Tasa de Natalidad 30
1.2.5 Población Migrante 31

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL 37
2.1 Nivel de Desarrollo 37
2.1.1 Marco Conceptual de la Gestión Institucional 37
2.1.2 Estructura Municipal y Organización Interna 41
2.1.3 Gestión Financiera Municipal 46
2.1.4 Gestión del Recurso Humano 55
2.1.5 Gestión de la Infraestructura de Apoyo a la Gestión Institucional 61
2.1.6 Gestión de la Satisfacción del Usuarios y Tiempos de Espera 64
2.2 Conclusiones 67
2.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 67
2.2.2 Factores Críticos 71
2.2.3 Potencialidades 72

3. DESARROLLO ECONÓMICO 75
3.1. Nivel de Desarrollo 75
3.1.1. Base Económica Comunal. 77
3.1.2. Mercado Laboral Comunal 100
3.1.3. Inversiones Públicas y Privadas 108
3.1.4. Asociativismo para el Desarrollo Local 110
3.1.5. Iniciativas Municipales de Fomento Productivo, Capacitación e Intermediación Laboral 111
3.1.6. Otras Iniciativas relevantes para el Desarrollo Económico Local 114
3.2. Conclusiones 117
3.2.1. Principales Indicadores y Tendencias 117
3.2.2. Factores Críticos 119
3.2.3. Potencialidades 121

4. DESARROLLO SOCIAL 124
4.1 Nivel de Desarrollo 124
4.1.1 Situación de la Vulnerabilidad Social y Niveles de Pobreza 124
4.1.2 Participación Comunitaria 139

4.1.3 Deportes 141
4.1.4 Seguridad Comunitaria 145
4.1.5 Aspectos de la Identidad Cultural de Cerrillos 155
4.1.6 Vivienda 160
4.2 Conclusiones 164
4.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 164
4.2.1 Factores Críticos 165
4.2.2 Potencialidades 166

5. DESARROLLO TERRITORIAL 169
5.1 Nivel de Desarrollo 169
5.1.1 Generalidades 169
5.1.2 Instrumentos de Planificación 170
5.1.3 Infraestructura 183
5.1.4 El Sistema Urbano Comunal 187
5.2 Conclusiones 200
5.2.1 Principales indicadores y tendencias 200
5.2.2 Factores Críticos 201
5.2.3 Potencialidades 203

6. SALUD 207
6.1 Nivel de Desarrollo 207
6.1.1 Oferta del Sistema de Salud Comunal 208
6.1.2 Oferta de Programas de Salud Municipal 216
6.1.3 Demanda en Salud 218
6.2 Conclusiones 220
6.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 220
6.2.2 Factores críticos 220
6.2.3 Potencialidades 222

7. EDUCACIÓN 225
7.1 Nivel de desarrollo 225
7.1.1 Educación Inicial o Pre Escolar 226
7.1.2 Dependencia Administrativa (Institucionalidad). 226
7.1.3 Administración de la Educación Escolar 229
7.1.4 Matrícula Escolar 230
7.1.5 Programas vigentes en la comuna 235
7.1.6 Vulnerabilidad Escolar 238
7.1.7 SIMCE 240
7.1.8 PSU 243
7.2 Conclusiones 245
7.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 245
7.2.2 Factores Críticos 246
7.2.3 Potencialidades 248

8. MEDIO AMBIENTE 251
8.1 Nivel de desarrollo 251
8.1.1 Cambio Climático 251
8.1.2 Objetivos de protección ambiental de carácter regional, nacional e internacional aplicables al desarrollo comunal 255
8.1.3 Biodiversidad y servicios ecosistémicos 262

8.1.4 Áreas verdes 264
8.1.5 Riesgo de Desastres 266
8.1.6 Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios 267
8.1.7 Higiene Ambiental y Zoonosis 274
8.1.8 Denuncias Ambientales 275
8.1.9 Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental 277
8.1.10 Procedimientos Sancionatorios 286
8.2 Conclusiones 288
8.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 288
8.2.2 Factores Críticos 293
8.2.3 Potencialidades 295

9. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO 298

9.1 Asistencia a las Jornadas de Participación Ciudadana 299
9.2 Síntesis de los Resultados del Proceso de Participación Ciudadana 300
9.2.1 Aspectos Metodológicos 300
9.2.2 Aspectos Positivos identificados por la ciudadanía 301
9.2.3 Resumen de Aspectos Positivos identificados por taller 302
9.2.4 Principales Problemas/Necesidades Identificados por la Ciudadanía 303
9.2.5 Resumen de Problemas/Necesidades identificados en los talleres 323
9.2.6 Visión Futura de la Comuna 324
9.2.7 Resumen de Visión Futura por Sector 326
9.3 Conclusiones 327
ANEXOS 328

10. IMAGEN OBJETIVO 348

10.1 Construcción de la Imagen Objetivo y Visión Comunal 348
10.2 Aspectos más Destacados por la Comunidad 349
10.2.1 Principales Elementos Positivos 349
10.2.2 Necesidades Destacadas por la Comunidad 349
10.2.3 Imagen Futura 350
10.3 Visión comunal 351
10.4 Misión Institucional 353
10.5 Definiciones Estratégicas 354
10.5.1 Desarrollo Económico 355
10.5.2 Desarrollo Territorial 356
10.5.3 Desarrollo Social 357
10.5.4 Educación 359
10.5.5 Salud 361
10.5.6 Medio Ambiente 362
10.5.7 Desarrollo Institucional 364

11. PLAN DE INVERSIONES 368

11.1 Desarrollo Económico 369
11.2 Desarrollo Territorial 372
11.3 Desarrollo Social 374
11.4 Educación 379
11.5 Salud 382
11.6 Medio Ambiente 383
11.7 Gestión Institucional 387

Palabras del Alcalde

El desarrollo de nuestra comuna requiere de una serie de estrategias y acciones, desde el nivel local para enfrentar los desafíos del futuro, que permitan ubicar a Cerrillos en un sitial importante dentro de la Provincia de Santiago y el sistema de comunas que conforman la zona poniente de la Región Metropolitana.

La comuna alberga en su territorio importantes recursos naturales, físicos, humanos, y económicos, proyectándose de manera estratégica como ninguna otra en la región, dado el enorme potencial que posee en los terrenos de la futura Ciudad Bicentenario. Este progreso requiere de una guía que le permita aprovechar al máximo sus ventajas comparativas y competitivas en cuanto al desarrollo urbano, la infraestructura, la vocación productiva y base económica y de servicios; para hacer de su entorno un espacio seguro y sustentable.

Para nuestra administración el desafío es elevar la calidad de vida de los cerrillanos, aprovechando las condiciones naturales y humanas, generando un desarrollo integral, con más y mejores servicios, espacios inclusivos y de calidad, promoviendo una historia que nos vincula al territorio, al desarrollo industrial del país, como a su patrimonio y cultura y, especialmente en este siglo, a la infraestructura de escala metropolitana.

Abordar estos desafíos requiere de una planificación eficiente, incorporando en primer lugar la participación activa de sus habitantes en el proceso de toma de decisiones. Es por esto, que la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Cerrillos, ha sido realizada considerando la opinión de sus dirigentes, representantes y vecinos, lo que permitirá la construcción de un proyecto comunal consensuado y colectivo.

El PLADECO es la "carta de navegación" del municipio para los próximos años, y se compone de un diagnóstico, una visión comunal, la misión institucional, lineamientos estratégicos y un plan de inversiones en los ámbitos: gestión institucional, desarrollo económico, social, educación, salud, desarrollo territorial, y medio ambiente.

El Equipo Gestor del proceso -compuesto por profesionales y Directivos de la Municipalidad, su Alcalde y el Honorable Concejo Municipal- harán un planteamiento de diversas alternativas para el desarrollo de la comuna mediante la celebración de reuniones, entrevistas, talleres temáticos y territoriales, acciones que aportando impresiones en tópicos como la salud pública, la vialidad y conectividad, la enseñanza en los colegios, la atención y apoyo a los emprendedores, el deporte y la recreación, el empleo, el acceso a la cultura y a una vivienda de calidad, entre otros, indispensables para orientar la gestión municipal al servicio de su comunidad.

Finalmente, quisiera agradecer y destacar la participación de nuestros dirigentes vecinales, los cuales han asumido dicha tarea con seriedad y entusiasmo, convirtiéndose en protagonistas de este hito para el desarrollo de la comuna.

Arturo Aguirre Gacitúa

Alcalde

INTRODUCCIÓN

A partir del año 1974 nuestro país inicia un proceso de descentralización administrativa; el que asignó a los municipios mayores atribuciones y responsabilidades. Desde 1990 este proceso se ha ido profundizando y perfeccionando con la colaboración de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y de los Gobiernos Regionales. En este escenario las entidades edilicias han debido fortalecerse a lo largo del tiempo y modernizar su gestión para satisfacer las nuevas demandas de los territorios de manera eficaz y eficiente.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N°18.695 en su Artículo 3º, letra a), expresa como función privativa del Municipio: "Elaborar, aprobar, y modificar el plan comunal de desarrollo, cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales". Además, el Artículo 5º, letra a), señala como una atribución esencial "Ejecutar el plan comunal de desarrollo y los programas necesarios para su cumplimiento".

Según lo expuesto anteriormente, el PLADECO debe ser el instrumento que dirija el desarrollo de la comuna y oriente la acción del municipio para que la gestión desarrollada en éste pueda satisfacer las necesidades de la comunidad local en los ámbitos sociales, económicos, territoriales, ambientales y culturales. Estas necesidades deben ser identificadas por los diferentes agentes del territorio en coherencia con las políticas regionales.

El PLADECO opera generando tareas generales y específicas a desarrollar por el Municipio para lograr los objetivos trazados, y, si bien, no es vinculante, se materializa mediante planes, programas y proyectos emblemáticos que plantean metas de desarrollo, y compromisos con las comunidades, que son las que eligen a sus gobiernos locales.

Por una parte, los planes, programas y proyectos que emanan del PLADECO, pueden ser materializados si el ordenamiento territorial de la comuna ofrece espacio de operación para sus objetivos. Ante esto, es necesario pensar que el PLADECO como instrumento requiere complementarse con otros instrumentos locales y regionales de planificación para poder implementar el desarrollo comunal de manera armónica e integral.

Para lograr una visión sistémica del territorio se deben articular efectivamente los distintos instrumentos de planificación local y regional. En este sentido la Estrategia Regional de Desarrollo permite establecer los procedimientos que relacionan los instrumentos y las políticas de planificación sectorial a través de las cuales se materializa el Plan de Desarrollo Comunal. Conocer de los planes y programas sectoriales priorizados por la Estrategia, permite identificar oportunidades de alianzas local-regional que son claves muchas veces en logro del desarrollo. El Plan Regulador, por su parte, define roles y jerarquías territoriales, delimita el uso del suelo y regula el crecimiento de las zonas urbanas. Los Planes Comunales de Salud y de Educación aportan con la mirada sectorial específica y de detalle en dos áreas de sensible interés de toda comunidad. Por tanto, el PLADECO resume las miradas sectoriales y las articula con la visión de comuna que se desea alcanzar.

ANTECEDENTES GENERALES

Contenido

1. ANTECEDENTES GENERALES 7
1.1 Antecedentes Geográficos 7
1.1.1 Breve Historia de la Comuna 8
1.1.2 Cerrillos en el Contexto Metropolitano 9
1.1.3 División Territorial Comuna de Cerrillos 10
1.1.4 Relieve 13
1.1.5 Clima 16
1.2 Antecedentes Demográficos 18
1.2.1 Evolución de la Población Comunal 21
1.2.2 Población por Grupos de Edad 23
1.2.3 Distribución Población por Género 27
1.2.4 Tasa de Natalidad 30
1.2.5 Población Migrante 31

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Antecedentes Geográficos

La comuna de Cerrillos es una de las cincuenta y dos comunas de la Región Metropolitana, y forma parte, además, de lo que se conoce como Área Metropolitana de Santiago (AMS) o Gran Santiago, que corresponde al núcleo urbano más importante del país, conformado por 37 comunas agrupadas en torno al centro de Santiago[1]. Se emplaza en el extremo sur poniente del Área Metropolitana de Santiago, ocupando un rango latitudinal aproximado que va desde los 33°28'24,289" a los 33°31'52,618" de latitud sur y longitudinalmente desde aproximadamente los 70°44'22,983" a los 70°41'7,741" de longitud oeste, a una altura promedio sobre los 500 m.s.n.m, con una superficie[2] de aproximadamente 16.77 km² que se extiende en sentido norte-sur y que representa aproximadamente el 0.83% del territorio de la Provincia de Santiago y al 0.11% del territorio de la Región Metropolitana.

Administrativamente, forma parte de la Provincia de Santiago, una de las seis provincias en las que se divide la Región Metropolitana. Limita al norte con la comuna de Estación Central, a través del Canal Zanjón de la Aguada y el Canal Ortuzano, al sur con la comuna de San Bernardo, por avenida Lo Espejo (ex avenida Lo Sierra), al oriente con las comunas de Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo, por avenida General Velásquez, y al poniente con la comuna de Maipú, por avenida Lo Errázuriz, el Canal Zanjón de la Aguada, la línea del ferrocarril a Cartagena, la avenida 5 de Abril, la avenida Américo Vespucio y el camino a Lonquén.

Mapa N°1: Localización comuna de Cerrillos en el contexto de la Región Metropolitana

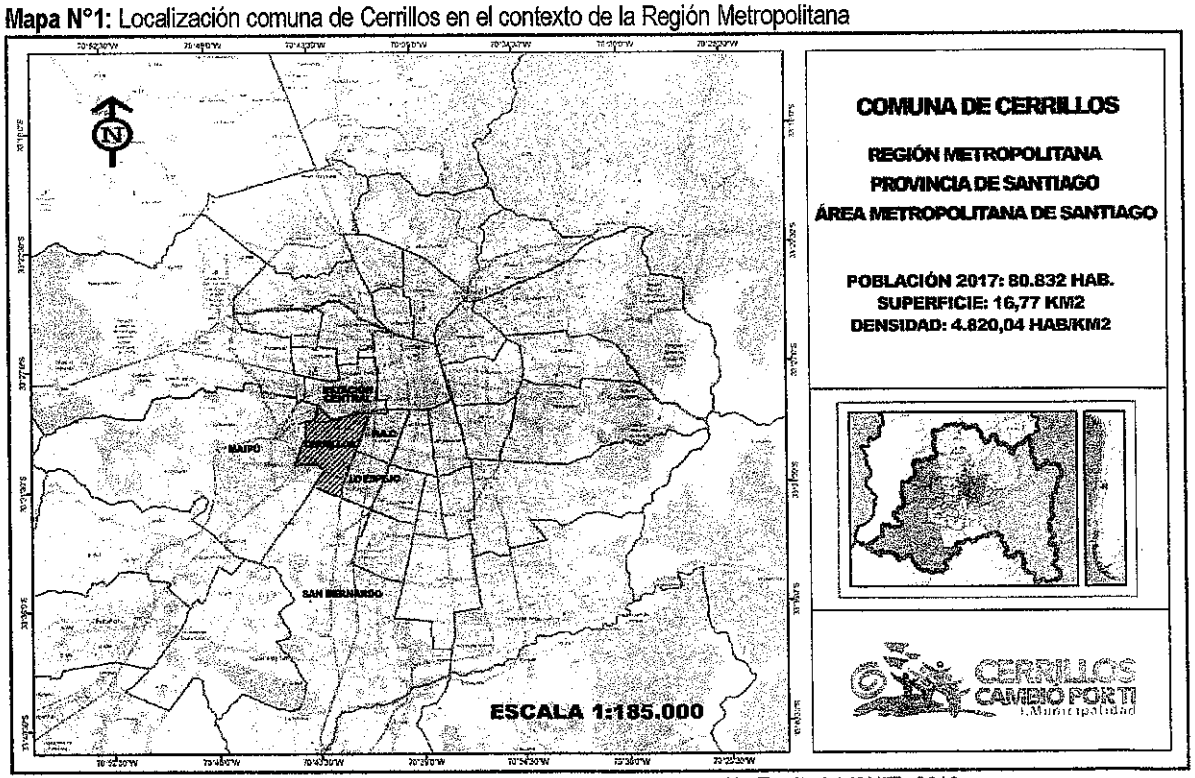

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), 2019.

[1] Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, 2018

[2] La información oficial de la DPA, utilizada tanto por el IGM como por el INE, declara una superficie comunal de 21.0 km², no obstante, las mediciones realizadas por el municipio de Cerrillos utilizando software SIG arroja una superficie comunal de 16.77 km².

1.1.1 Breve Historia de la Comuna

Antes de la conquista española de la zona central de Chile, las tierras de lo que hoy es Cerrillos eran del dominio del cacique mapuche Loncomilla[3]. A partir de la ocupación del territorio del valle del Mapocho y la fundación de la ciudad de Santiago por parte de las huestes españolas, se inicia un proceso de subdivisión de las tierras circundantes a la naciente ciudad, las que son repartidas entre los conquistadores bajo la modalidad de mercedes de tierras.

Desde el período de la Colonia hasta principios del siglo XX, estas tierras cumplieron un rol eminentemente rural ligado a la actividad agrícola para abastecer a la capital, la que poco a poco comenzaba a crecer y a extenderse más allá de su área fundacional, transformando todo el territorio circundante a la ciudad de Santiago en áreas que fueron absorbiendo lentamente las presiones propias de una ciudad capital en crecimiento, en especial lo relacionado a vivienda para las grandes masas de población que llegaban a vivir y la infraestructura necesaria para su funcionamiento, otorgándoles un carácter cada vez más asociado a una condición suburbana.

Así es como uno de los principales hitos que marcan el territorio comunal es la creación, el 30 de julio del año 1934, del Aeropuerto Los Cerrillos, el que por mucho tiempo funcionó como la terminal internacional de la ciudad de Santiago. El efecto más importante de este aeropuerto es que en torno a su existencia se transforma toda un área de origen campestre que limitaba con la capital, y que de la mano a la creación de este centro aéreo, comienza a experimentar un acelerado crecimiento y desarrollo[4], que se manifiesta en el surgimiento y consolidación de los primeros asentamientos habitacionales en las inmediaciones del aeropuerto, con un carácter eminentemente obrero, como es el caso de la población Buzeta emplazada en la parte norte de la comuna, en las inmediaciones del aeropuerto, y la formación del corredor industrial en el eje caminero y ferroviario hacia la costa, en los años cincuenta, dando origen de esta manera a la imagen urbano-industrial que caracteriza al territorio comunal de Cerrillos y que perdura hasta nuestros días.

Durante los años 70 se produce un fuerte proceso de urbanización y emplazamiento poblacional[5], a la par de la consolidación definitiva del sector industrial, dadas sus ventajas de localización, que se manifiesta en el surgimiento de varias urbanizaciones en los entornos de los sectores industriales, las que muchas veces eran funcionales a dicha actividad. Así es como para esta fecha se consolida la configuración territorial característica de lo que pasaría a ser la futura comuna de Cerrillos, donde la vocación residencial se funde con una intensa actividad industrial y de servicios.

Oficialmente, la comuna de Cerrillos fue creada a través del Decreto con Fuerza de Ley N°1-3260 del 17 de Marzo del año 1981 del Ministerio del Interior, como una subdivisión de la comuna de Maipú. Esta disposición, que determinó los límites de la Región Metropolitana de Santiago (RMS), agregó 17 nuevas comunas a la Región Metropolitana, como una manera de hacer más efectiva la preocupación por los sectores que habían crecido demográficamente y requerían mejor atención en infraestructura y servicios. Hasta esos años, lo que hoy es la comuna de Cerrillos pertenecía en mayor parte a la comuna de Maipú, y una pequeña fracción, a la comuna de Santiago[6].

No obstante, no es sino hasta 10 años después cuando se pone en marcha la comuna de Cerrillos, mediante Decreto con Fuerza de Ley N°27-18992, del 2 de julio de 1991 del Ministerio del Interior, el cual modifica los límites entre las comunas de Cerrillos y Maipú, quedando de esta manera el territorio comunal con su actual configuración espacial y sus límites administrativos establecidos. El primer alcalde de la comuna fue el Sr. Fernando Martínez Mercado, quien fue nombrado bajo la presidencia de don Patricio Aylwin Azócar. Ya establecidas las bases legales de la I. Municipalidad de Cerrillos, y en el contexto de la democratización de los

[3] Caciques del Valle del Mapocho y del Maipo, Gastón Soublette. En https://dedaldeoro.cl/ed53-10-11_soublette.html.
[4] Ilustre Municipalidad de Cerrillos, en https://www.mcerrillos.cl/historia.php.
[5] Nuevas tendencias en la configuración de identidades locales para el planeamiento de periferias metropolitanas en Santiago (1981-2008), Vicente Gámez Bastén, 2008.
[6] Idem 4.

municipios, se llama a votaciones municipales el 28 de junio de 1992, saliendo victorioso el Sr. Fernando Martínez Mercado, con un 28.18% de los votos, siendo de esta manera el primer alcalde electo en la historia de la comuna.

1.1.2 Cerrillos en el Contexto Metropolitano

La comuna de Cerrillos pertenece al Área Metropolitana de Santiago (AMS), también conocida como Gran Santiago, la capital, centro financiero, cultural, político y económico del país surgida a partir del proceso de crecimiento demográfico experimentado desde mediados del siglo XX, que trajo consigo la conurbación de las comunas de la región que hoy componen el Gran Santiago[7]. Las 37 comunas de la conurbación que forman parte del AMS suelen ser agrupadas en siete sectores, teniendo en cuenta una serie de factores como su posición respecto de la comuna fundacional de Santiago y ciertos rasgos de homogeneidad socioeconómica y de cercanía[8]. En este contexto Cerrillos pasa a formar parte del sector sur poniente del AMS, junto a las comunas de Maipú, Estación Central y Padre Hurtado (mapa N°2).

Mapa N°2: Localización comuna de Cerrillos en el contexto del Área Metropolitana de Santiago (AMS)

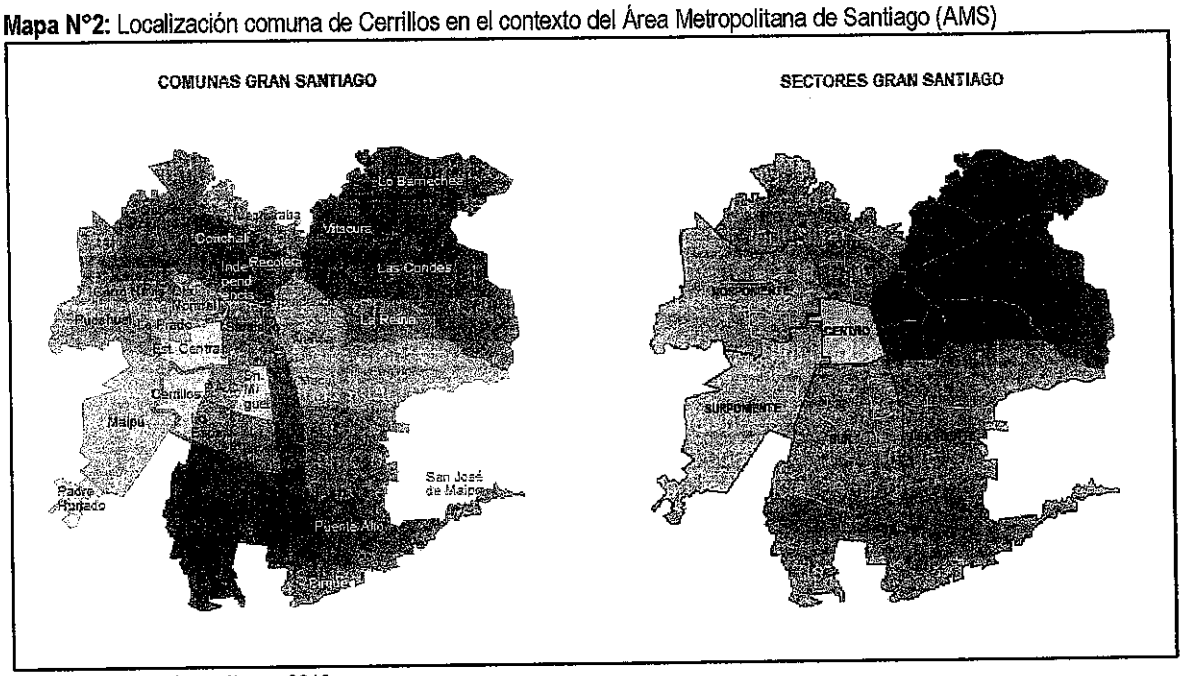

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

El emplazamiento de la comuna en la zona poniente del AMS y la "forma" de su territorio, que se caracteriza por extenderse en el sentido norte-sur como una cuña, la define con una inusual inserción en el AMS. Cerrillos posee un extremo que se aproxima a las comunas centrales de la metrópoli (anillo interior de Santiago) y otro extremo que alcanza a constituir parte de la periferia rural. Esta particular inserción de la comuna en el Área Metropolitana de Santiago define dos situaciones, que por lo general no se presentan en otras comunas constituyentes del AMS, ya que Cerrillos es, al mismo tiempo, una comuna constituyente del peri-centro de la ciudad como también de su periferia.

Históricamente, Cerrillos ha ejercido un rol vinculado a la localización de funciones de orientación metropolitana, tales como tener uno de los más importantes barrios industriales de Santiago y el primer aeródromo comercial

[7] Gobierno Metropolitano en Santiago de Chile: Consecuencias de la Ausencia de Institucionalidad Urbana y Propuestas de Gobiernos para las Ciudades de Chile, Henry Antonio Bauer Vera, 2015.

[8] Guía Turística e Informativa Sobre El Gran Santiago de Chile, Álvaro Orellana Díaz, 2005.

de la capital. Esta condición metropolitana de Cerrillos sigue presente, con ciertos matices, hasta nuestros días, donde su localización estratégica se refleja en la gran cantidad de autopistas interurbanas que atraviesan el territorio comunal, como son la Autopista Central-General Velásquez (eje norte-sur), la Autopista del Sol (eje poniente hacia el Puerto de San Antonio) y Américo Vespucio Express (anillo externo de Santiago), en la reciente incorporación de la comuna a la red de metro de Santiago (Estación Cerrillos), pasando a formar parte de la columna vertebral del transporte público metropolitano, en la diversificación de los sectores industriales tradicionales en función de su proximidad al sector central del AMS y su adecuada accesibilidad, y en el emplazamiento de nuevas actividades comerciales y de servicios con orientación metropolitana y/o intercomunal, como el centro comercial Plaza Oeste.

Adicionalmente, la comuna ha pasado a transformarse en un incipiente polo de atracción para el desarrollo inmobiliario del área metropolitana, en función a su cercanía al centro de la capital y a la gran cantidad de terrenos disponibles o posibles de ser reconvertidos al uso habitacional, como por ejemplo el ex aeródromo Los Cerrillos, siendo una de las pocas zonas dentro del área consolidada del AMS con factibilidad de crecimiento urbano.

1.1.3 División Territorial Comuna de Cerrillos

Desde el punto de vista territorial, Cerrillos se divide en 10 Unidades Vecinales, todas ellas de carácter netamente urbanas, que son la base de la planificación a escala comunal (mapa N°3).

Mapa N°3: Límite unidades vecinales comuna de Cerrillos

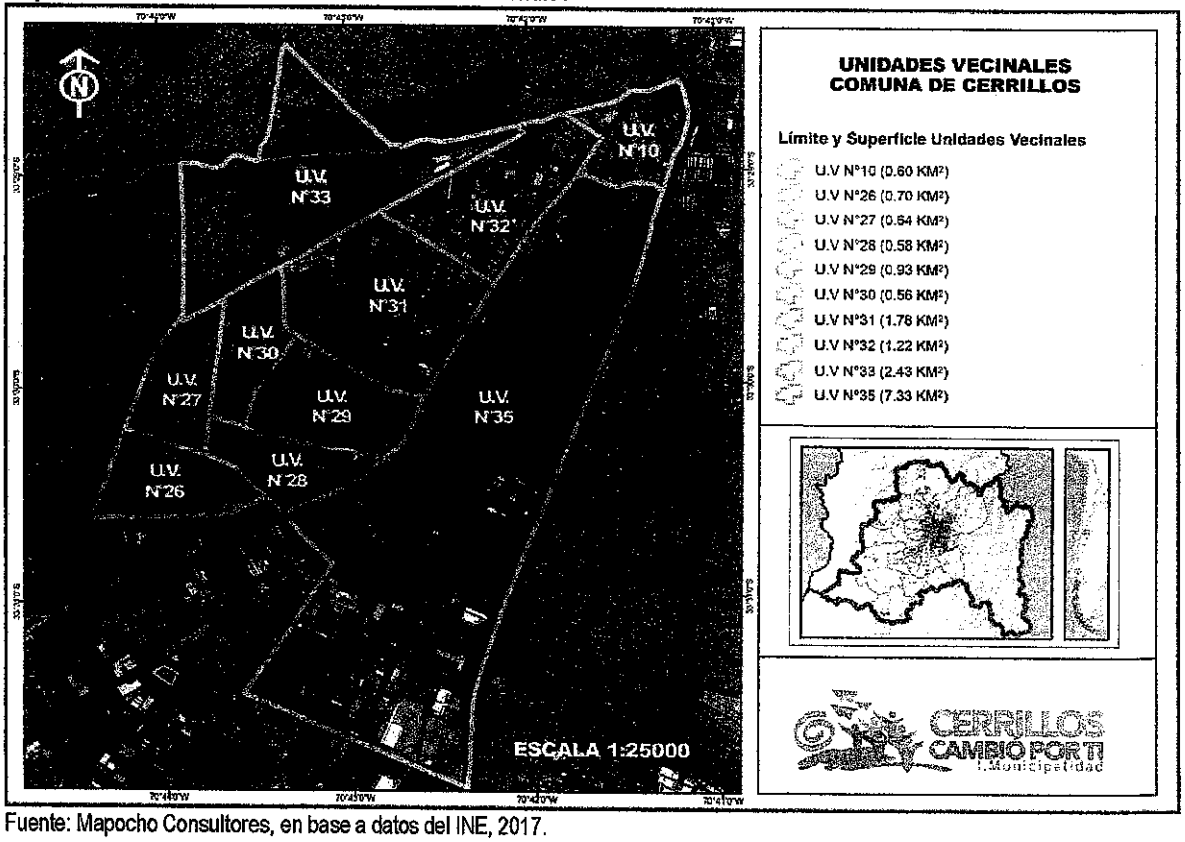

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del INE, 2017.

- Unidad Vecinal N°10, representa uno de los sectores más antiguos de la comuna de Cerrillos, con barrios cuya construcción datan de principios del siglo XX. Emplazada en el extremo norte de la comuna, los límites

de esta UV están marcados por el canal Zanjón de la Aguada, la avenida Central y las calles Los Cisnes (ex callejón Los Pavos), avenida Pedro Aguirre Cerda y avenida Departamental, conformando un área de 0.60 km² y 3.282 habitantes (Censo 2017). Emblemáticas de este sector son las Poblaciones Pedro Aguirre Cerda y Buzeta, que corresponden a viviendas unifamiliares de baja altura. Cuenta con equipamiento educacional (2) y Policial (1), además de algunas áreas verdes y la única estación de metro de toda la comuna (Estación Cerrillos). En este sector también se encuentra parte del complejo Lo Valledor (mayorista) y un área de predominio de actividades productivas hacia el poniente, enmarcada entre la Autopista del Sol, avenida Pedro Aguirre Cerda y calle Los Cisnes. Todo el territorio de esta Unidad Vecinal está declarado como zona de renovación urbana (D.S 44/14998 V. y U.).

Fotografía N°1: Distintos sectores unidad vecinal 10 (Estación de metro; Población Buzeta; Complejo Lo Valledor)



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

- Unidad Vecinal N°26, de 0.70 km² y 6.936 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Américo Vespucio por el nororiente, avenida 5 de Abril por el sur y avenida Salvador Allende por el poniente.

Fotografía N°2: Distintos sectores residenciales unidad vecinal 26



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

- Unidad Vecinal N°27, de 0.64 km² y 8.864 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Salvador Allende hacia el norponiente, avenida El Mirador por el sur y avenida Divino Maestro al oriente.
- Unidad Vecinal N°28, de 0.58 km² y 3.482 habitantes (censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida El Mirador por el norte, Camino a Melipilla por el poniente, avenida El Mirador por el sur y avenida Divino Maestro al poniente.
- Unidad Vecinal N°29, de 0.93 km² y 7.143 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Lo Errázuriz por el norte, Camino a Melipilla por el poniente, avenida Américo Vespucio por el sur y calles Arturo Prat y Santa Teresita al poniente.
- Unidad Vecinal N°30, de 0.56 km² y 5.347 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Lo Errázuriz por el norte, Camino a Melipilla por el poniente, avenida Américo Vespucio por el sur y calles Arturo Prat y Santa Teresita al poniente.

- Unidad Vecinal N°31, de 1.78 km² y 7.303 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por calle Las Hortensias por el norte, avenida Pedro Aguirre Cerda por el poniente, avenida Lo Errázuriz por el sur y avenida Salvador Allende al poniente.

Fotografía N°3: Distintos sectores unidad vecinal 31 (Villa Aeropuerto y Sector industrial)



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

- Unidad Vecinal N°32, de 1.22 km² y 1.721 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por calle Los Cisnes por el norte, avenida Pedro Aguirre Cerda por el poniente, calle Las Hortensias por el sur y avenida Salvador Allende al poniente.
- Unidad Vecinal N°33, de 2.43 km² y 23.362 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por el Canal Zanjón de la Aguada y Canal Ortuzano por el norte, avenida Lo Errázuriz y avenida Las Torres (y su prolongación) al poniente y avenida Salvador Allende al oriente. Es uno de los sectores más extensos de la comuna, y presenta un perfil marcadamente residencial, con una cantidad importante de villas y poblaciones que datan de los años 70 en adelante; Villas Los Presidentes, Villas Las Flores, Oreste Plath, Cardenal Raúl Silva Henríquez, Ex Cooperativa Cerrillos. Esta unidad vecinal se caracteriza además por la presencia del Canal Zanjón de la Aguada y el Canal Ortuzano, los que atraviesan buena parte de este sector, actuando como verdaderas barreras naturales, y que han significado también la existencia de amplios sectores baldíos, los que poco a poco se han ido reconvirtiendo, tanto en áreas verdes (Parque Lo Errázuriz), como para uso productivo (taller y cocheras línea 6 del metro) y residencial (sector Oreste Plath).

Fotografía N°4: Distintos sectores residenciales unidad vecinal 33 (Villa Las Flores; Población Oreste Plath; Villa Los Presidente)

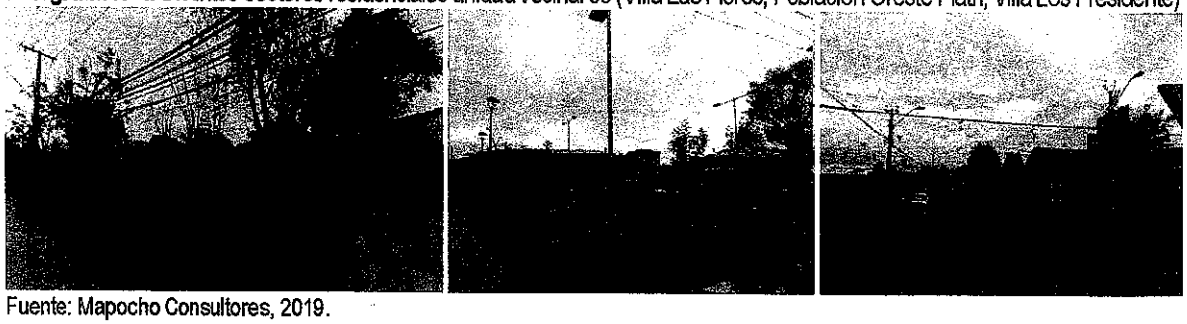

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

- Unidad Vecinal N°35, de 7.33 km² y 12.848 habitantes (Censo 2017), cuyos límites están marcados por avenida Departamental por el norte, avenida General Velásquez por al oriente, avenida Lo Espejo, camino a Lonquén y avenida Américo Vespucio por el sur, y avenidas Camino a Melipilla y Pedro Aguirre Cerda al poniente. Es la unidad vecinal más extensa y heterogénea de la comuna; pues en ella conviven tanto sectores industriales, como residenciales, parques urbanos de escala intercomunal y equipamiento y comercio de escala metropolitana (mall). En esta unidad se ha generado un importante polo de desarrollo inmobiliario, principalmente en el sector entre las avenidas Lo Errázuriz por el norte, colindante con los terrenos del ex aeródromo, y la avenida Américo Vespucio por el sur, donde se han ido desarrollando una cantidad importante de viviendas tipo villas y condominios, tanto de vivienda unifamiliar de baja altura, como

también vivienda densificada en altura. Adicionalmente hacia el sector de avenida Américo Vespucio, se ha ido consolidando el comercio de escala metropolitana o intercomunal, como mall y supermercados, y hacia la parte sur de avenida Américo Vespucio el sector industrial.

Fotografía N°5: Distintos sectores unidad vecinal 35 (Villa Entre Parques; Ciudad Parque Bicentenario; Sector Industrial Avda. Lo Espejo)

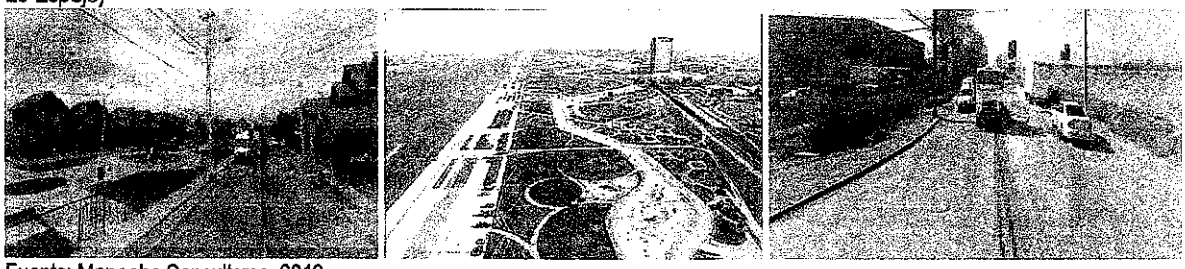

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

A continuación, se presenta una tabla resumen con los principales indicadores de cada Unidad Vecinal:

Tabla N°1: Población, viviendas y superficie[9] por unidades vecinales, comuna de Cerrillos

UNIDAD VECINAL	SUPERFICIE (km²)	POBLACIÓN CENSO 2017			VIVIENDAS CENSO 2017		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Viv. Part	Viv. Colec.
N°10	0.60	3.282	1.711	1.563	1.044	1.040	4
N°26	0.70	6.936	3.300	3.636	2.352	2.352	0
N°27	0.64	8.854	4.427	4.427	2.463	2462	1
N°28	0.58	3.482	1.729	1.752	1.138	1.137	1
N°29	0.92	7.143	3.392	3.752	2.241	2.238	3
N°30	0.56	5.347	2.653	2.694	1.676	1.676	0
N°31	1.78	7.303	3.894	3.709	2.170	2.166	4
N°32	1.22	1.721	909	944	584	583	1
N°33	2.43	23.362	11.274	12.088	6.856	6.856	0
N°35	7.34	12.848	6.213	6.578	3.958	3.957	1

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del INE, 2017.

1.1.4 Relieve

En el contexto de las macro formas del relieve característico de la zona central de Chile (Cordillera de Los Andes, Cordillera de la Costa y Depresión Intermedia) y considerando la posición que ocupa la comuna dentro de la Región Metropolitana, prácticamente en el centro geográfico de área regional, Cerrillos se emplaza sobre la Depresión Intermedia, que en esta zona se denomina llano central de la cuenca de Santiago o simplemente cuenca de Santiago.

[9] Las superficies son las que entrega el INE en su cobertura en formato shape denominada Unidades Vecinales, y no es coincidente con la superficie entregada en la DPA

Esta macroforma se encuentra delimitada por cordones montañosos en sus cuatro bordes; cordón de Chacabuco por el norte, Cordillera de los Andes por el oriente, la angostura de Paine por el sur y la Cordillera de la Costa por el poniente, y se caracteriza por su poca elevación con respecto al nivel del mar (520 m.s.n.m), por estar rodeada de cerros y porque su topografía es mayormente plana a causa de la acumulación paulatina de sedimentos de origen fluvial, aluvial, lacustre y volcánicos provenientes principalmente del borde oriental de la cuenca (mapa N°4).

Mapa N°4: Vista panorámica de la comuna de Cerrillos en el contexto de la cuenca de Santiago

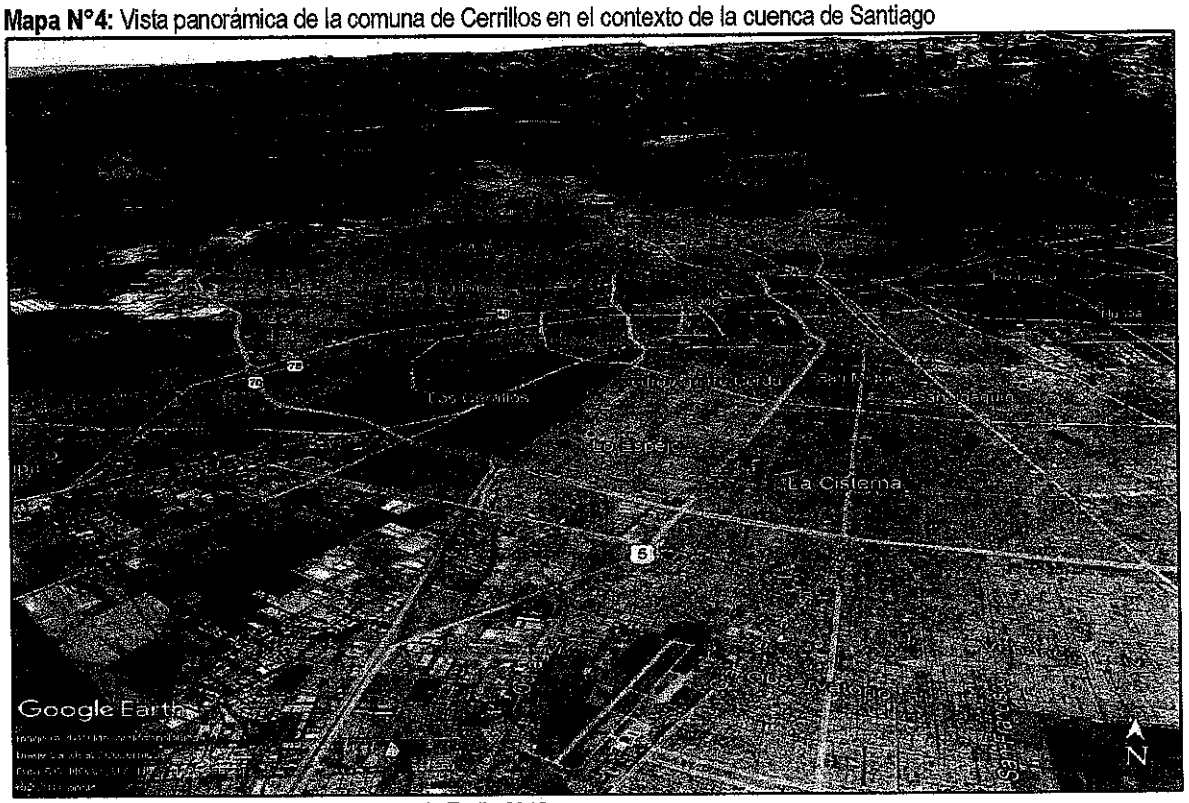

Fuente: Mapocho Consultores, en base a Google Earth, 2019.

A escala más local se pueden identificar tres unidades morfológicas[10]:

- Planicies al sur de la comuna en sentido oriente poniente (sector ex aeródromo)
- Sector de lomajes suaves que se extiende al centro y al sector poniente de la comuna representada en el sector de Las Torres norte.
- Sector de valle y terrazas que comprenden el antiguo y actual cauce del Zanjón de la Aguada de orientación este-oeste, en que se localizan las zonas más bajas de la comuna la diferencia de nivel va de 1 a 3 metros, generando pendientes sobre el 30%.

En cuanto al origen de los suelos dentro del territorio comunal, podemos distinguir dos zonas con depósitos sedimentarios distintos; una zona asociada a depósitos de origen fluvio-lacustres (Q1) hacia el centro, norte y oriente del territorio comunal, y una zona más acotada hacia el centroponiente de la comuna con depósitos de origen volcánico (Pl3t) (mapa N°5).

Los primeros corresponden principalmente a suelos aluvionales planos originados por transporte del material parental por efecto del agua, presentan una textura media a gruesa en la parte norte y textura media a fina en

[10] Memoria Explicativa Plan Regulador Comunal de Cerrillos, 2007

la parte sur, y en general corresponden a suelos de mayor fertilidad, lo que se condice con el pasado agrícola de la comuna.

Los segundos corresponde a suelos pumiciticos de origen glacio volcánico, los cuales aparecen como evolucionados en condiciones de semiaridéz. Estos se caracterizan por presentar gran compactación, alta densidad y granulometria uniforme, con dificultades para el drenaje, al saturarse con mucha rapidez debido a su condición de lomaje. Esta última caracteristica es tal vez uno de los elementos más distintivos del paisaje comunal, pues por sus caracteristicas estos suelos desarrollan una topografía suavemente ondulada y disectada, generando un microrelieve de tipo acolinado, como pequeños cerros, del cual toma la comuna toma su nombre; "Cerrillos".

Mapa N°5: Geomorfología y Geología comuna de Cerrillos

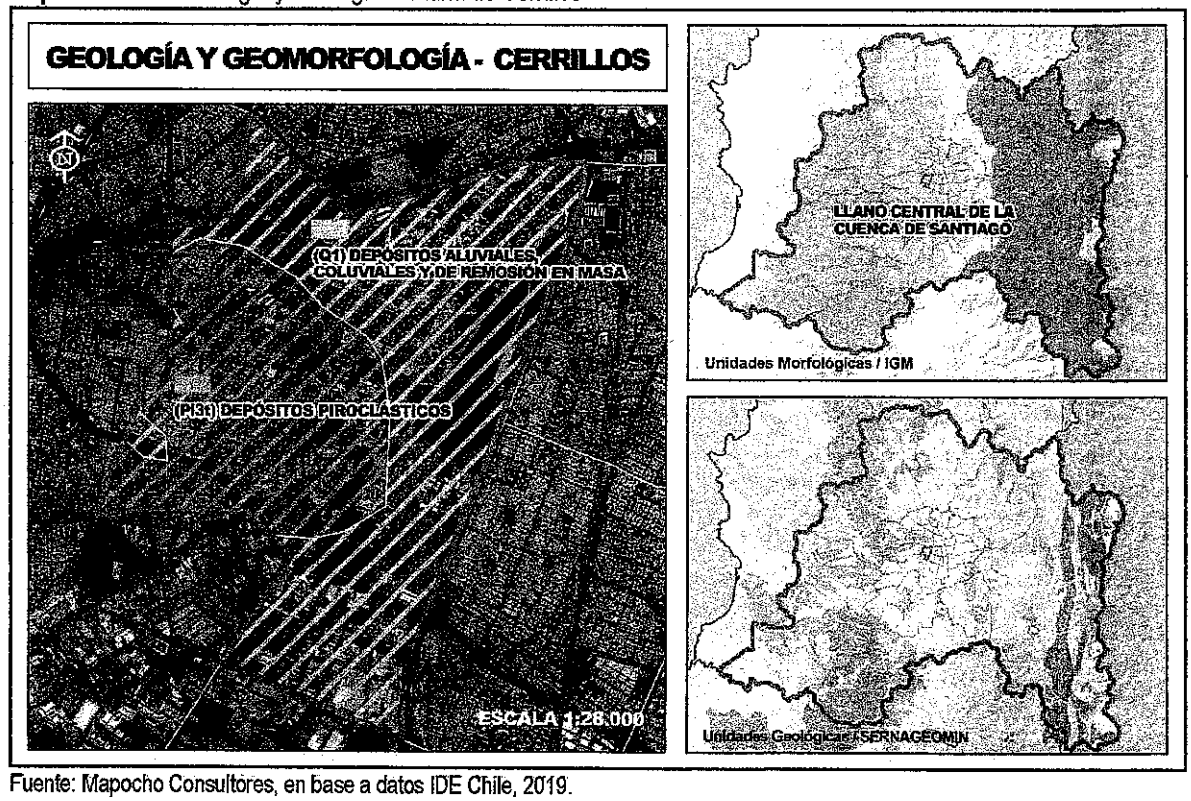

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos IDE Chile, 2019.

1.1.5 Clima

La comuna de Cerrillos se inserta dentro del dominio climático templado mediterráneo, característico de la zona central del país, el que se desarrolla entre las regiones V y VIII. Este tipo climático se caracteriza por una estación cálida y seca prolongada, de una duración de 6 a 8 meses y una estación fría y lluviosa corta durante el invierno.

De acuerdo a la clasificación de climas de Köppen (mapa N°6), en Cerrillos el clima se define como templado cálido con lluvias invernales (Csb), el cual se encuentra influenciado por su emplazamiento en pleno valle central de Santiago, que, al encontrarse rodeado de grandes elevaciones en todo su perímetro, ocasiona una especie de enclaustramiento climático de toda la cuenca de Santiago, donde se emplaza la comuna.

Mapa N°6: Zonas Climáticas (Köppen) y Nivel de Precipitaciones, comuna de Cerrillos

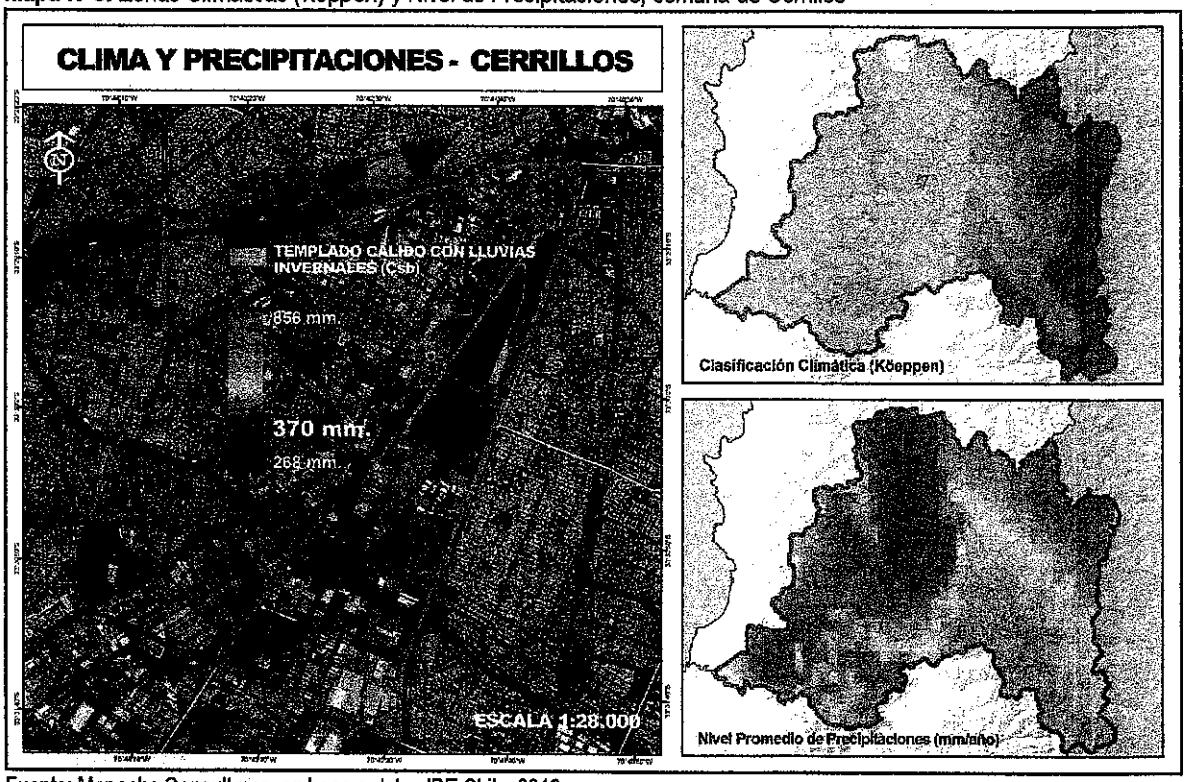

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos IDE Chile, 2019.

Las temperaturas alcanzan una media anual de 14.2°C en el territorito comunal, registrando una temperatura promedio máxima de 30.0°C en el mes de enero y una mínima promedio de 7.0°C durante el mes más frío (julio). La oscilación térmica anual es de 14°C. El régimen pluviométrico se caracteriza por una precipitación anual de 370 mm, siendo el mes de julio el más lluvioso, con una precipitación 89,4 mm. En los registros históricos se tiene que para el año 1968 se registran mínimos de 41,4 mm de agua caída y 1998 71,6 mm, en tanto entre los más lluviosos se registran 682 mm en 1987 y 590.3 mm para 1997. La estación seca es de 8 meses: noviembre a abril inclusive.

Gráfico N°1: Climograma para la comuna de Cerrillos (Cfsb)

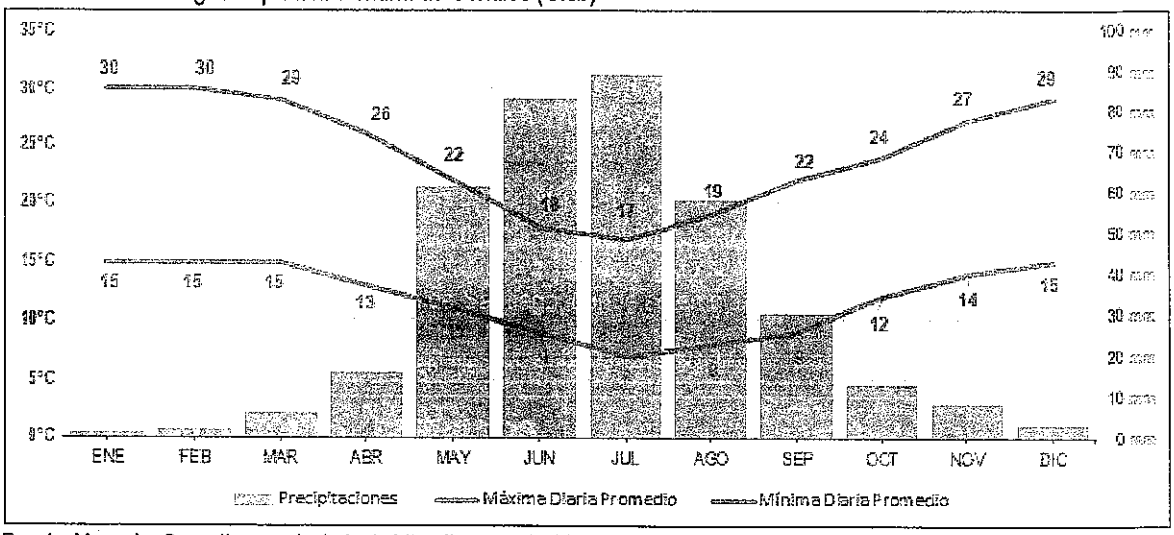

Fuente: Mapocho Consultores, adaptado de https://www.meteoblue.com/es/tiempo/pronostico/modelclimate/

La comuna recibe abundante energía solar durante todo el año, lo que se refleja en el indicador de Irradiancia Global Horizontal (GHI), que en Cerrillos promedia 5,10 kwh/m^2 día, cifra bastante importante y que permitiría proyectar este tipo de energía como un recurso para dar soluciones energéticas locales, considerando que ciudades internacionales con soluciones de energía solar masivas promedian solo 3 kwh/m^2 día[11].

Entre los meses de septiembre y abril se registran los más altos índices de radiación solar, con una disminución importante durante los meses de invierno, donde alcanza mínimos de 2,29 kwh/m^2 para el mes de junio, que representan casi una cuarta parte de la radiación que se recibe en el mes de diciembre, el de mayor valor registrado (Gráfico N°2). Esta menor radiación se da por efectos de la posición de la tierra respecto al sol y por la presencia de mayor nubosidad, lo que provoca más reflectancia y por tanto menores niveles de radiación.

Gráfico N°2: Radiación Global Horizontal promedio (KWH/m^2) período 2003-2012 (33.49°S y 70.69°O)

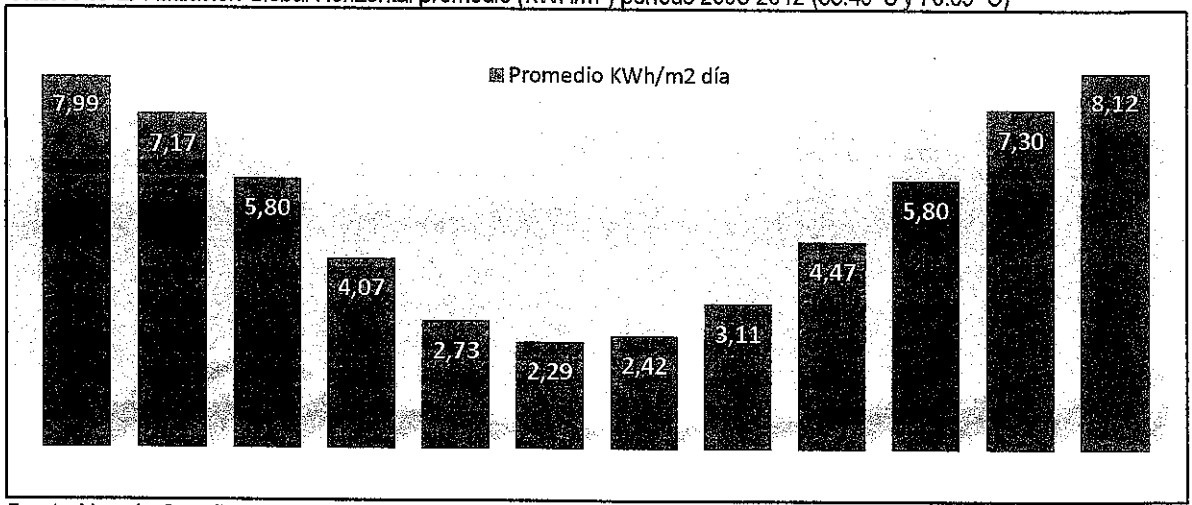

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Explorador de Energía Solar, Ministerio de Energía (http://www.minenergia.cl/exploradorsolar/).

[11] Es la radiación que se recibe en una superficie perpendicular al campo de gravedad de la tierra y por lo tanto va recibiendo con distinto ángulo la radiación directa del sol a través del día

A partir de los datos extraídos del explorador solar que pone a disposición el Ministerio de Energía, se concluye que la generación de energía eléctrica para el área comunal, a partir de paneles fotovoltaicos, alcanzarían un promedio de 1.496 kwh anual. Esta cantidad de energía dependerá, además de la radiación incidente en él, de las características técnicas de éste y de la posición en que será instalado; existe una variedad de paneles fotovoltaicos en el mercado que se diferencian, entre otras cosas, por su eficiencia en transformar la radiación solar en electricidad[12].

1.2 Antecedentes Demográficos

La población en la comuna de Cerrillos alcanza a las 80.832 personas, según las cifras entregadas por el último censo de población y vivienda del año 2017, que constituyen el 1.14% de la población total de la Región Metropolitana y el 1.54% de la población de la Provincia de Santiago, de la cual forma parte. Cerrillos es parte integrante, además, del Gran Santiago o Área Metropolitana de Santiago, que corresponde a la conurbación o el continuo urbano conformado por 37 comunas que dan origen a la urbe de Santiago de Chile, en donde se posiciona como una de las comunas de menor población, solo superando a comunas con características periurbanas, como Padre Hurtado (63.250 hab.), Pirque (26.521 hab.) y San José de Maipo (18.189 hab.).

En el contexto del Sector Surponiente del Gran Santiago, conformado por las 4 comunas ubicadas hacia ese sector del centro de la metrópolis, que incluyen a Estación Central, Maipú, Padre Hurtado y Cerrillos, y que constituye uno de los siete sectores en los que se suele subdividir la conurbación metropolitana (ver Capítulo 1 "*Antecedentes Geográficos*"), la población comunal es una de las más bajas, estando solo por delante de la comuna de Padre Hurtado, lo que da cuenta de la realidad demográfica actual del territorio comunal (Gráfico N°3).

Gráfico N°3: Población residente al año 2017 por comunas, sector surponiente Gran Santiago

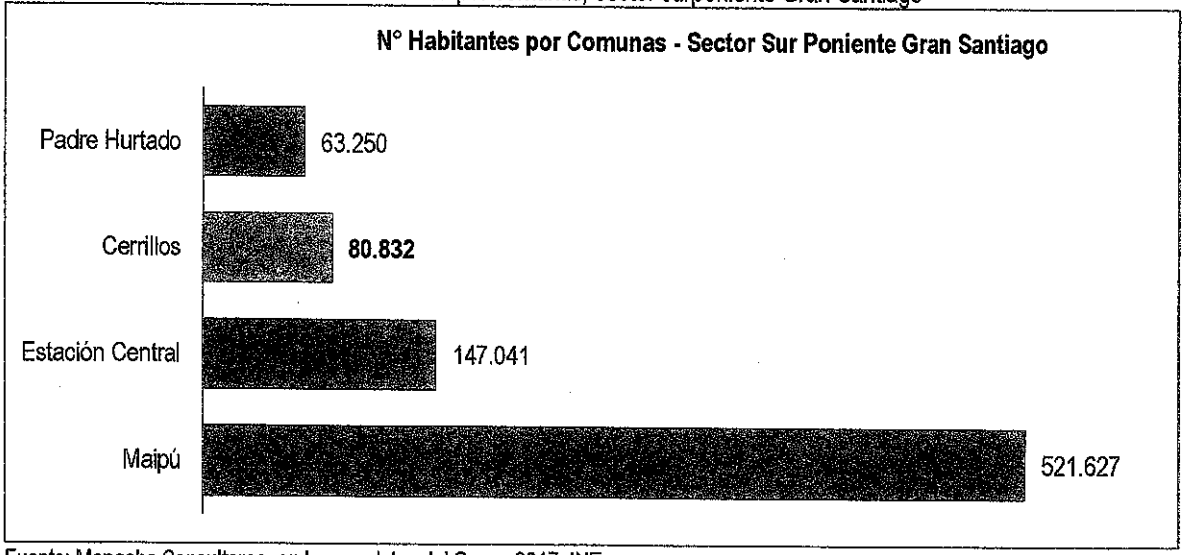

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

Con una superficie comunal que alcanza a los 16,77 km², la densidad de población en Cerrillos es de 4.820,04 hab/km², cifra que se encuentra muy por sobre la media regional que es de 461,77 hab/km² y del promedio provincial que llega a los 2.586,7 hab/km², no obstante en el ámbito de las comunas que forman parte del Gran Santiago, Cerrillos pasa a formar parte de las comunas menos densamente pobladas, posicionándose en el puesto 24 entre las 37 comunas de la metrópolis.

[12] Explorador Solar para Autoconsumo, Manual del Usuario. Ministerio de Energía, 2018.

Entre los factores que explican la baja concentración de población en la comuna de Cerrillos, en el contexto de la dinámica metropolitana, se encuentra la existencia de grandes extensiones de terrenos destinados al uso industrial, herencia de su condición de comuna ubicada en el área de influencia del anillo Américo Vespucio, además de importantes áreas baldías en torno al canal zanjón de la aguada que atraviesa la parte norte de la comuna y más importantemente a la presencia del antiguo aeródromo de Los Cerrillos, hoy día transformado en parte en parque urbano, los cuales suponen una importante barrera al establecimiento de población y que en conjunto representan cerca del 40% del total de la superficie comunal.

Adicionalmente, el perfil residencial de la comuna ha estado asociado mayoritariamente a vivienda de tipo unifamiliar, donde la construcción en altura es aún bastante poco extendida, lo que ha incidido en que el número de habitantes en Cerrillos sea menor en relación a otras comunas del Gran Santiago, pese a su relativa cercanía al centro de Santiago y a su buena conectividad y accesibilidad.

Actualmente la población en Cerrillos se concentra principalmente en la Unidad Vecinal N°33, donde vive el 28.97% del total de habitantes de la comuna. En esta Unidad Vecinal los sectores con mayor cantidad de habitantes se ubican en la Población Cardenal Silva Henríquez I, II y III, y la Población Oreste Plath, las que corresponden a vivienda tipo block de 4 pisos, con una data de construcción más reciente (posterior al año 1995), siendo uno de los casos más importantes de densificación en la comuna. También existe una importante concentración de población en los sectores de Villas Las Flores y La Arboleda, que corresponde a vivienda unifamiliar tipo pareada surgida a mediados de los años 80' y en el sector de la Villa los Presidentes de Chile I, II, III y IV, con vivienda unifamiliar que data de mediados de los año 70'.

Otra Unidad Vecinal que concentra una importante cantidad de población es la N°35, la que alberga el 15.86% del total comunal, principalmente en el sector que abarca el cuadrante entre el ex aeropuerto Los Cerrillos por el norte (avda. Lo Errázuriz), camino a Lonquén por el poniente, Avda. General Velásquez al oriente y Avda. Américo Vespucio por el sur, donde se ha generado un importante polo de desarrollo inmobiliario en los últimos 20 años, con la instalación de una serie de villas y condominios de vivienda unifamiliar y recientemente también algunos condominios de construcción en altura, enfocada principalmente a la clase media.

Gráfico N°4: Distribución Población por Unidades Vecinales[13], comuna de Cerrillos

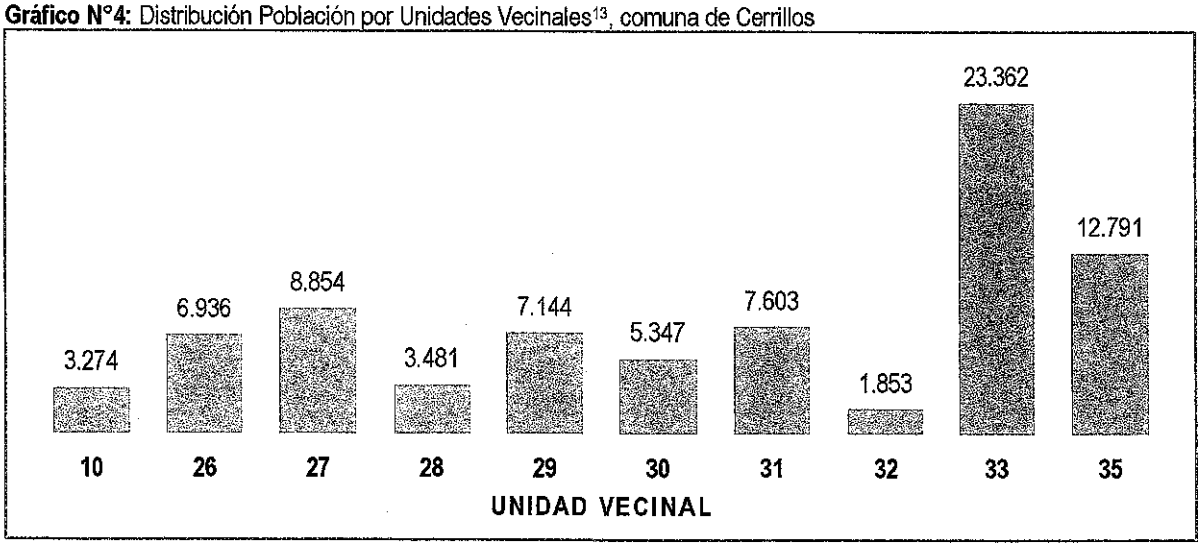

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

[13] El INE entrega estadísticas desagregadas a nivel de manzanas urbanas, que se asocian a Unidades Vecinales, no obstante, debido al secreto estadístico aplicado por el INE a los resultados el Censo, existe cierto nivel de pérdida de la información desagregada. En el caso de las cifras la población total, esta llega al 0.15%, razón por la cual la sumatoria de datos no coincide con el total de población comunal informado por el Censo 2017 (80.832 hab).

La Unidad Vecinal N°27, con un 10.98%, es la tercera zona con más población en la comuna, destacando sectores como Villa El Mirador, Raúl Mazzone, Las Torres y Villa Desco, todas correspondientes a viviendas tipo unifamiliar de baja altura construidas mayoritariamente a partir de los años 70' y 80',

La Unidad Vecinal N°31, uno de los sectores más antiguos y consolidados de Cerrillos, concentra un 9.43% del total de población comunal, donde destacan los sectores habitacionales de Población Gasco, Fanac Aeropuerto Cerrillos, Viña del Mar, Villa Los Cerrillos, entre otros, todos correspondiente a vivienda unifamiliar de baja altura.

Mapa N°7: Cantidad de habitantes por manzanas urbanas, Unidades Vecinales comuna de Cerrillos

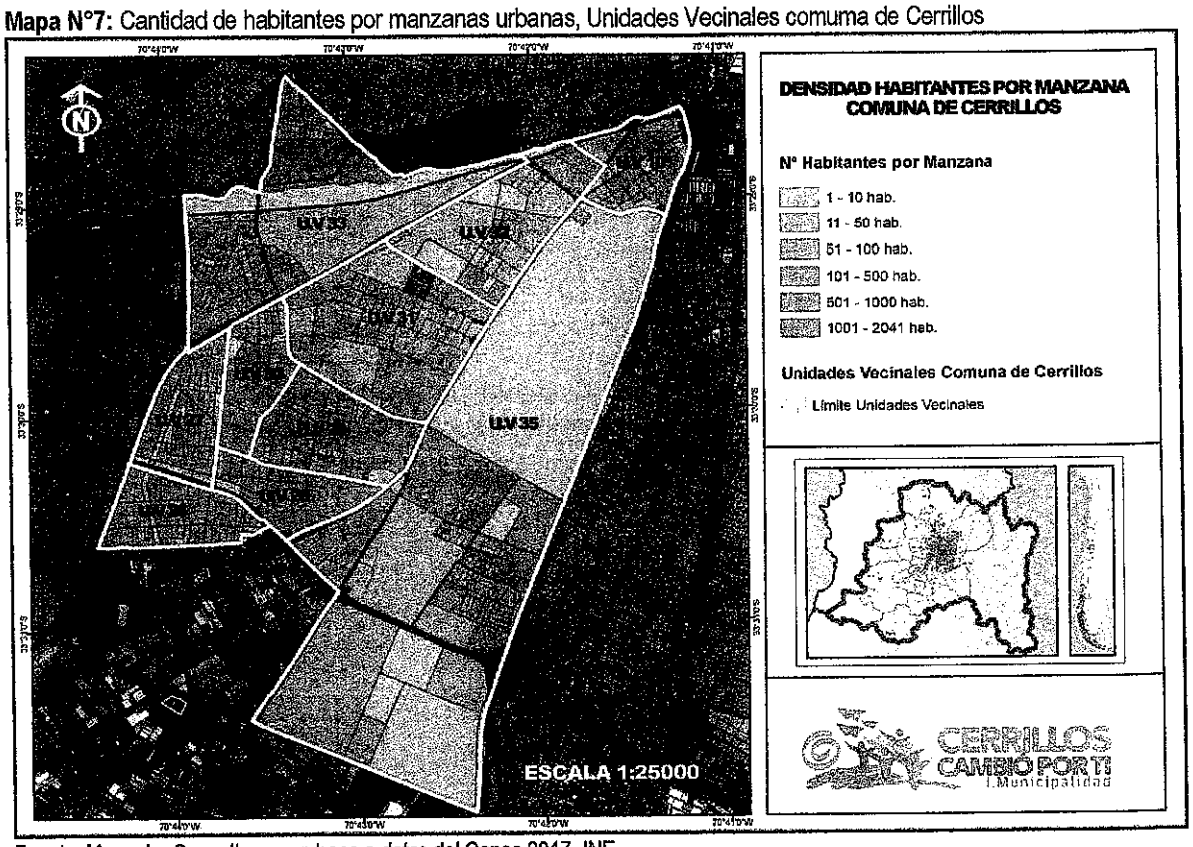

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

La Unidad Vecinal N°29 alberga un 8.86% de la población comunal, sector donde se emplaza el Hogar Pequeño Cottolengo y una serie de villas y poblaciones cuyas construcciones datan de los años 50' hasta mediados de los 80', correspondiendo en su gran mayoría a tipología de vivienda unifamiliar de baja altura.

La Unidad Vecinal N°26, zona de perfil netamente habitacional ubicada en el extremo surponiente de la comuna, alberga al 8.6% de los habitantes de Cerrillos y corresponde en su mayoría a barrios surgidos entre los años 50' y 70', como Villa México, conjunto habitacional de edificios de 4 pisos, y sectores de vivienda unifamiliar de baja altura (1 y 2 pisos), como los barrios San José, Las Estaciones y Zaror, entre otros.

El resto de las Unidades Vecinales de la comuna concentran un número bastante menor de población, como la Unidad Vecinal N°30, con un 6.63% de la población comunal, la Unidad Vecinal N°28 con un 4.32% de población, la Unidad Vecinal N°10, el sector habitacional más antiguo y fundacional de Cerrillos, con un 4.06% de población y por último la Unidad Vecinal N°32, que alberga apenas un 2.3% de la población comunal, debido a que esta zona está ocupada mayoritariamente por la actividad industrial. En todos estos sectores las viviendas corresponden en su gran mayoría al tipo unifamiliar (aislada o pareada) de baja altura (1 o 2 pisos).

El mejoramiento sustancial de la conectividad de la comuna (autopistas, líneas de metro y locomoción colectiva), la mayor dotación de equipamiento y servicios, junto con los cambios normativos en el uso del suelo, ha significado el surgimiento de nuevos sectores residenciales que hasta hace unos años atrás estaban ajenos al desarrollo inmobiliario, principalmente hacia el sector centro oriente de la comuna, en torno a la Autopista Central (General Velásquez) y las avenidas Américo Vespucio y Pedro Aguirre Cerda, en las inmediaciones del ex aeródromo de Los Cerrillos, lo que ha significado una expansión residencial importante en la comuna, fenómeno que muy probablemente se siga manifestando en el futuro.

La posibilidad cierta de que finalmente se concrete el proyecto Ciudad Parque Bicentenario, el cual pretende la construcción de más de 15 mil viviendas en parte de los terrenos dejados por el ex aeródromo, significaría un aumento de la población comunal en aproximadamente 65 mil nuevas personas, por lo que Cerrillos podría ver aumentada su población en casi un 75% con el proyecto completamente terminado, abriendo un nuevo sector en la comuna a la dinámica residencial. Además, hay que tener en cuenta los efectos que podría tener en algunos sectores de la comuna la llegada del metro, lo que probablemente signifique un paulatino proceso de renovación urbana y densificación en los sectores aledaños a la estación del ferrocarril metropolitano, justamente una de las zonas de la comuna más antigua y con menor cantidad de población hoy en día.

1.2.1 Evolución de la Población Comunal

La evolución demográfica en la comuna de Cerrillos, analizada desde el Censo del año 1982 al Censo del año 2017, muestra una clara tendencia al crecimiento poblacional, que en términos absolutos se ha traducido en un aumento de 13.819 habitantes en los últimos 35 años (tabla 2). Esta tendencia ha sido persistente en el tiempo, con un solo período, entre los censos del año 1992 y 2002, en el cual hubo una ligera contracción de la población comunal (-1.02%), para retomar su ritmo de crecimiento en el último período censal 2002-2017 (tabla 2).

Tabla N°2: Variación población censos años 1982, 1992, 2002 y 2017

REGIÓN, PROVINCIA Y COMUNA	Censo 1982	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017
Región Metropolitana	4.318.097	5.257.937	6.061.185	7.112.808
Provincia de Santiago	3.694.939	4.311.133	4.668.473	5.250.565
comuna de Cerrillos	67.013	72.649	71.906	80.832

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE.

Para el período intercensal completo 1982-2017, Cerrillos presenta un crecimiento demográfico positivo de 20.62 puntos porcentuales, con un dinamismo menor a la media regional (64.72) y provincial (42.10), lo que da cuenta de las dificultades que ha tenido la comuna para transformarse en una real alternativa para la localización residencial dentro del contexto metropolitano, pero también refleja que este proceso va en alza y que las nuevas infraestructuras y equipamientos que se han implementado, junto al mejoramiento de la conectividad, están reforzando el rol residencial de la comuna. Esto queda de manifiesto en el posicionamiento de Cerrillos en el contexto de la zona surponiente del Gran Santiago, donde es después de Maipú (una de las comunas con la más alta tasa de crecimiento del país), la comuna que muestra el mayor dinamismo demográfico (gráfico N°5).

Gráfico N°5: Variación del crecimiento de población período 1982-2017, comunas sector surponiente Gran Santiago

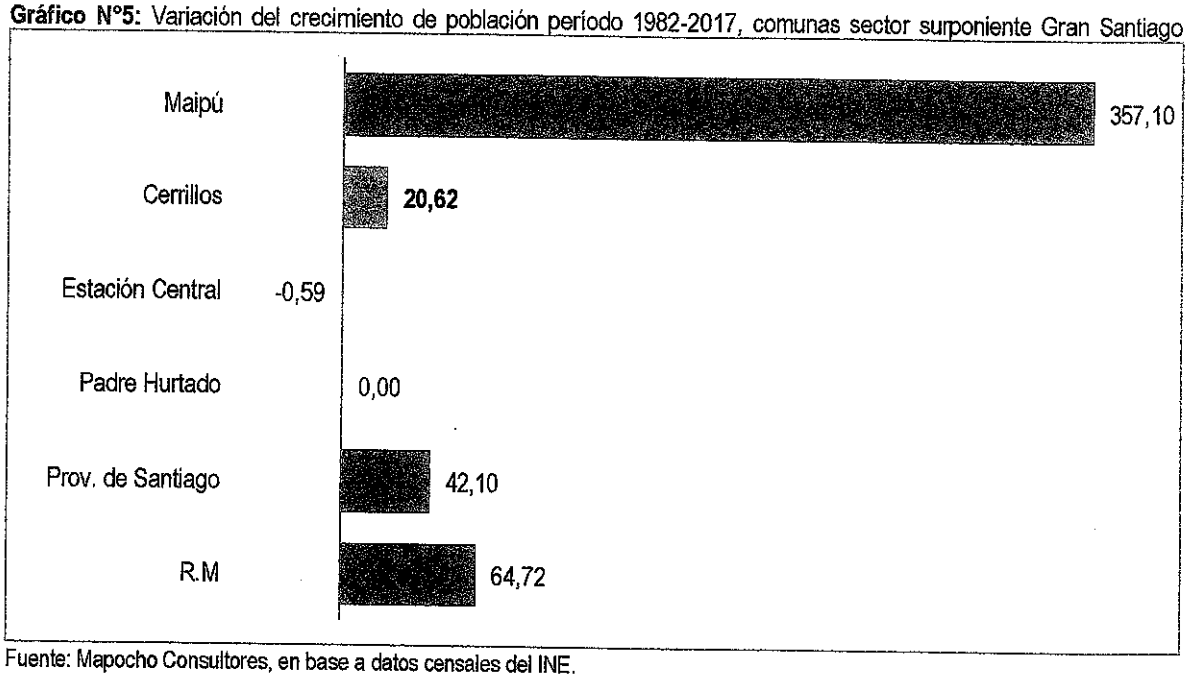

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE.

Este nuevo auge del rol residencial de Cerrillos se demuestra cuando se analiza la tasa de crecimiento demográfico del último período censal (2002-2017), donde la comuna alcanza indicadores que están en el promedio de la Provincia de Santiago (donde se emplazan algunas de las comunas de mayor crecimiento demográfico de la región y del país) y muy cercano a la media regional, situación bastante lejana, si se compara, a lo que sucedía en los períodos censales anteriores (período 1982-1992 y 1992-2002), donde la comuna siempre estuvo muy por debajo de los promedios regionales y provinciales (gráfico N°6).

Gráfico N°6: Tasa de crecimiento población períodos 1982-1992, 1992-2002 y 2002-2017

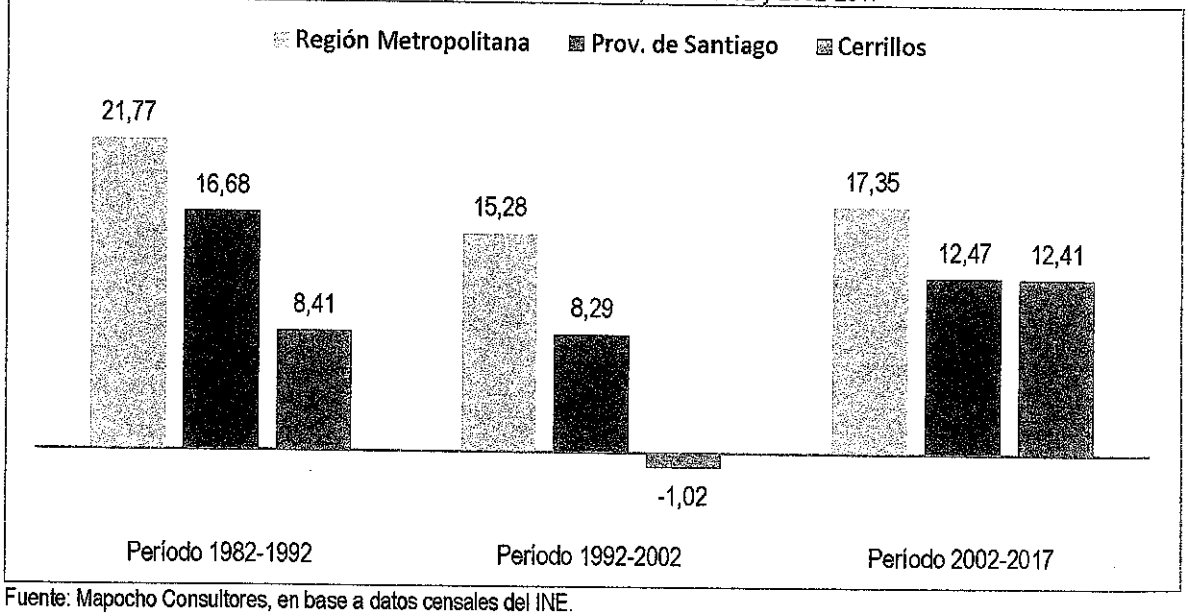

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE.

La proyección de la situación demográfica de Cerrillos, de acuerdo a las tasas de crecimiento de la población entregadas por el INE a partir de los resultados del Censo 2017[14], indicarían un crecimiento moderado de la población comunal hasta el año 2050, la que llegaría a cerca de 94 mil habitantes para el fin del año proyectado (gráfico N°7), siempre y cuando los supuestos sobre el comportamiento de los componentes demográficos de fecundidad, mortalidad y migración se mantengan entre los rangos establecidos.

Gráfico N°7: Proyección de crecimiento demográfico 2017-2050, comuna Cerrillos (sin contar Proyecto Ciudad Parque Bicentenario)

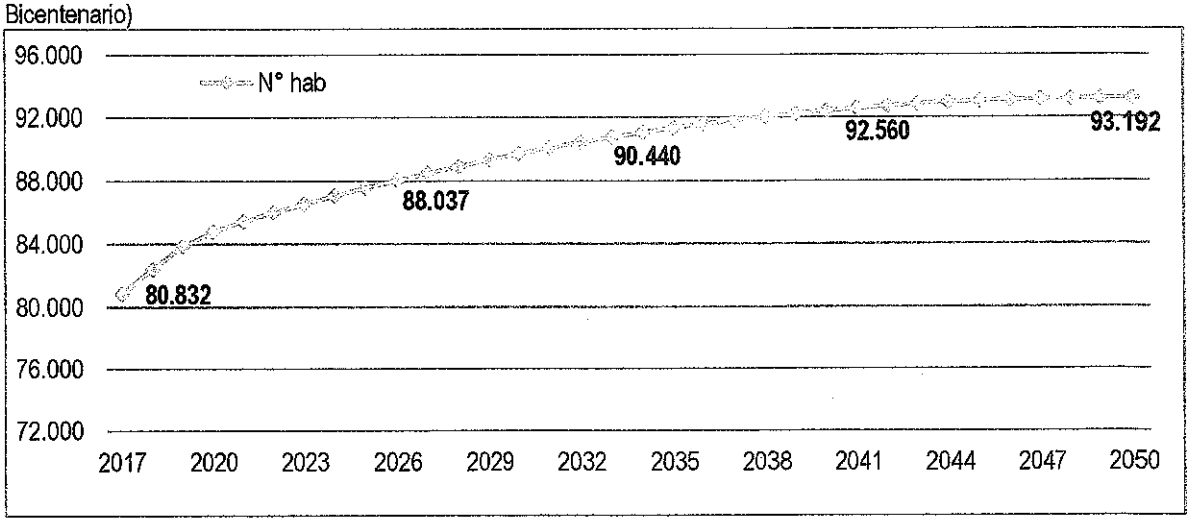

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del INE, 2018.

No obstante, esta proyección significa aplicar tasas nacionales al crecimiento comunal, el cual no necesariamente adopta el comportamiento de la media nacional, por lo que en un contexto de alto dinamismo demográfico como el del Área Metropolitana de Santiago, pudiera no reflejar necesariamente el escenario futuro más probable, más aun considerando la posibilidad de que se concrete el proyecto Ciudad Parque Bicentenario, el cual significaría una verdadera revolución demográfica a nivel comunal.

1.2.2 Población por Grupos de Edad

La tendencia en la distribución de la población por grandes grupos de edad en Cerrillos se caracteriza por un aumento sostenido del peso demográfico del grupo de adultos (30 a 64 años) y adultos mayores (65 años y más), los que para el Censo del año 2017 representan en conjunto un 55.8% del total de la población comunal, mientras que para el Censo del año 1992 alcanzaban solo un 42.64%. En contrapartida, la comuna experimenta un descenso importante en los grupos de niños (0 a 14 años) y jóvenes (15 a 29 años), los que para el mismo período pasaron de representar en conjunto el 57.36% del total comunal a un 44.19%.

Estas cifras dan cuenta del proceso de transición demográfica que experimenta la comuna de Cerrillos, en línea a los grandes cambios demográficos experimentados en el país, con un paulatino envejecimiento de la población que se manifiesta en el predominio de la población de adultos, que aumentan casi 7 puntos porcentuales entre los censos de 1922 y 2017, un descenso continuo en la proporción de la población de niños, que pasan de representar el 27.75% para el año 1992 a un 20.08% para el año 2017 y de jóvenes, que bajan de un 29.61% a un 24.11% en el mismo período, y una cada vez mayor relevancia de la población de adultos mayores, los que prácticamente han duplicado su representatividad en la comuna en los últimos 25 años, pasando de un 5.62% el año 1992 a un 11.89% para el año 2017 (gráfico N°8).

[14] Estimaciones y proyecciones de la población de Chile 1992-2050, INE, 2018.

Gráfico N°8: Distribución población por grupos de edad, Censos 1992, 2002 y 2017, comuna de Cerrillos

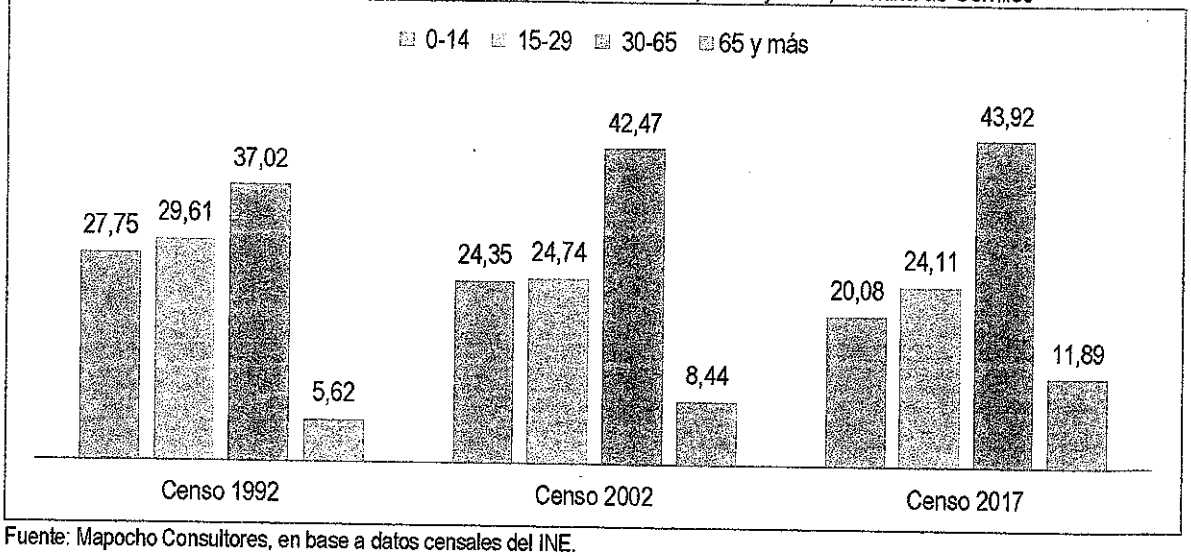

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE.

A nivel territorial de Unidades Vecinales[15], la distribución porcentual de la población según rangos etareos presenta ciertas particulares en Cerrillos, así en el gráfico N°9 se observa que en prácticamente todas las unidades vecinales, a excepción de las unidades N°33 y N°35, existe una concentración de adultos mayores superior a la media comunal de 11.89%, siendo particularmente altas en las Unidades N°26 (18.1%), N°29 (18.1%) y N°32 (17.8%). En el caso la población de niños, esta tiene mayor representatividad en las Unidades Vecinales N°33 y N°35, que son además las únicas donde se supera la media comunal de 20.08%.

Gráfico N°9: Distribución porcentual población por grupos de edad a nivel de Unidades Vecinales, comuna de Cerrillos

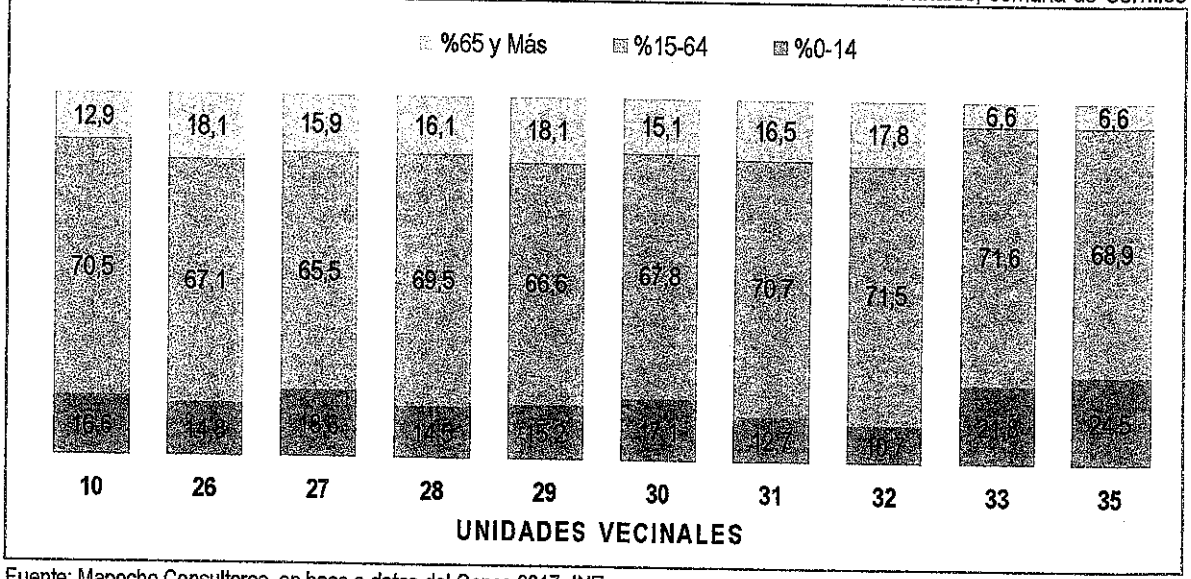

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

[15] El INE entrega estadísticas desagregadas a nivel de manzanas urbanas, que se asocian a Unidades Vecinales, no obstante, debido al secreto estadístico aplicado por el INE a los resultados desagregados del Censo, existe cierto nivel de pérdida de la información. En el caso de las cifras de grupos de edad a nivel de manzanas, esta pérdida bordea el 5.4% del total de la población.

Las características del proceso de transición demográfica comunal son observables también al analizar dos indicadores demográficos; el Índice de Dependencia Demográfica[16] y el índice de Vejez. El primero de ellos da cuenta de la relación de dependencia económica entre la población en edades teóricamente inactivas (0 a 14 y 65 años o más) en relación a la población en edades teóricamente activas (15 a 64 años), mientras que el segundo indicador da cuenta del número de personas de 65 años o más existentes por cada cien menores de 15 años.

Tabla N°3: Índice de Dependencia Demográfica e Índice de Vejez, comuna de Cerrillos

PAÍS, REGIÓN Y COMUNA	Dependencia Total	Dependencia 0 a 14 años	Dependencia 65 o más años	Índice de Vejez
País	45.9	29.3	16.6	56.9
Región Metropolitana	43.3	27.8	15.5	55.7
comuna de Cerrillos	47.1	29.6	17.5	59.2

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE.

En cuanto al índice de Dependencia Demográfica, este alcanza a 47.1 en Cerrillos, que quiere decir que existen 47.1 personas económicamente no activas por cada 100 personas en edad potencialmente activa en términos laborales, ubicándose este indicador por sobre la media regional (43.3) y nacional (45.9). Al desagregar este indicador en los dos grupos de población no económicamente activos, vemos que en ambos casos el indicador comunal es superior a la media regional y nacional (tabla 3), lo que da cuenta que en Cerrillos si bien la población de adultos mayores ha crecido a un ritmo superior que el promedio nacional y regional, no ha experimentado una disminución tan drástica de la población asociada al grupo de niños.

Dentro de la comuna, el indicador supera la media comunal en las Unidades Vecinales N°26 (49.1), N°27 (52.7), N°29 (50.1) y N°30 (47.4), siendo muy bajo en las Unidades N°32 (39.8) y N°33 (39.7), donde existe una mayor concentración de población en edad potencialmente activa (15 a 64 años). Desagregado por los dos grupos objetivos, el índice de dependencia de la población de 0 a 14 años es mayor a la media comunal en las Unidades Vecinales N°33 y N°35, mientras que el índice de dependencia de la población de adultos mayores es mayor a la media comunal en el resto de las Unidades Vecinales (gráfico N°10).

Gráfico N°10: Índice de Dependencia Demográfica a nivel de Unidades Vecinales, comuna de Cerrillos

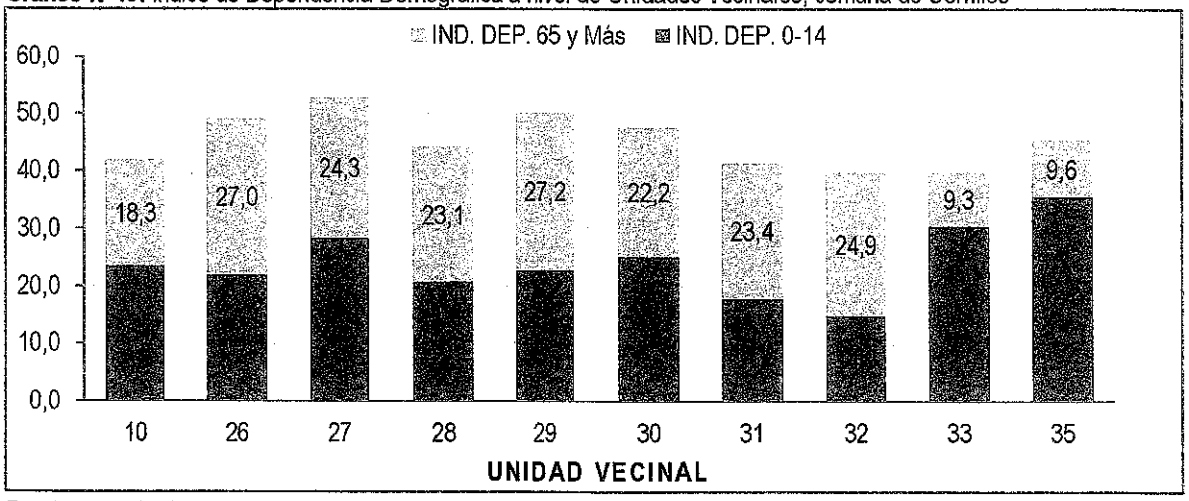

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

[16] Es un indicador demográfico de potencial dependencia económica que mide la población en edades teóricamente inactivas en relación a la población en edades teóricamente activas, independientemente de su situación en la fuerza de trabajo. Su cálculo se realiza sumando la cantidad de personas entre 0 y 14 años con la población de 65 años o más y dividiéndolo por la población de 15 a 64 años, todo esto multiplicado por 100.

Respecto al índice de Vejez, la comuna presenta un indicador de 59.2, que quiere decir que, por cada 100 niños menores a 15 años, existen 59.2 adultos mayores, lo que ubica a la comuna en un rango superior a la media regional (55.7) y nacional (56.9). Este es quizás uno de los indicadores más significativos del cambio demográfico a nivel comunal, pues para el año 1992 este indicador era de solo 20.2, es decir por cada 100 niños habían solo 20.2 adultos mayores, habiendo casi triplicado la proporción en solo 25 años.

En prácticamente todas la Unidades Vecinales, a excepción de las N°35 y N°33, el índice de vejes es superior al promedio comunal de 59.2, siendo muy altos en las Unidades Vecinales N°32 (167.0), N°31 (130.0), N°26 (122.8), N°29 (119.2) y N°28 (110.9), lo que da cuenta del proceso de envejecimiento que se experimenta en parte importante del territorio comunal, donde la proporción de adultos mayores es ampliamente superior al número de niños (gráfico N°11).

Gráfico N°11: índice de Vejez a nivel de Unidades Vecinales, comuna de Cerrillos

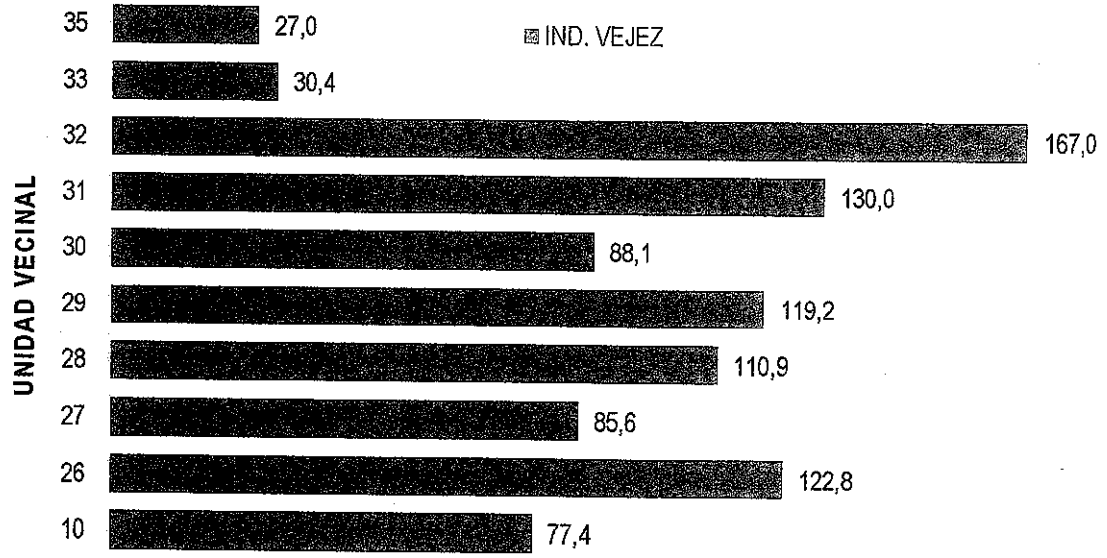

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

A partir de esta nueva realidad del perfil demográfico comunal, la estructura típica de la pirámide poblacional en Cerrillos va mutando desde una de tipo progresiva, como la del año 1992, donde predomina ampliamente la población de niños y adolescentes, estrechándose hacia los rangos de mayor edad, a una de tipo regresiva como la del año 2020 (proyección), donde el progresivo envejecimiento demográfico hace que exista prácticamente un equilibrio entre todos los rangos etáreos de la población, con una alta prevalencia del grupo de adultos mayores (gráfico N°12), situación que tenderá a acentuarse a futuro, estimándose que para el año 2050 existirá un pronunciado abultamiento en la cúspide de la pirámide, casi invirtiendo el orden de la base 1992.

Gráfico N°12: Pirámide poblacional comparada años 1992 y 2020 (proyección), comuna de Cerrillos

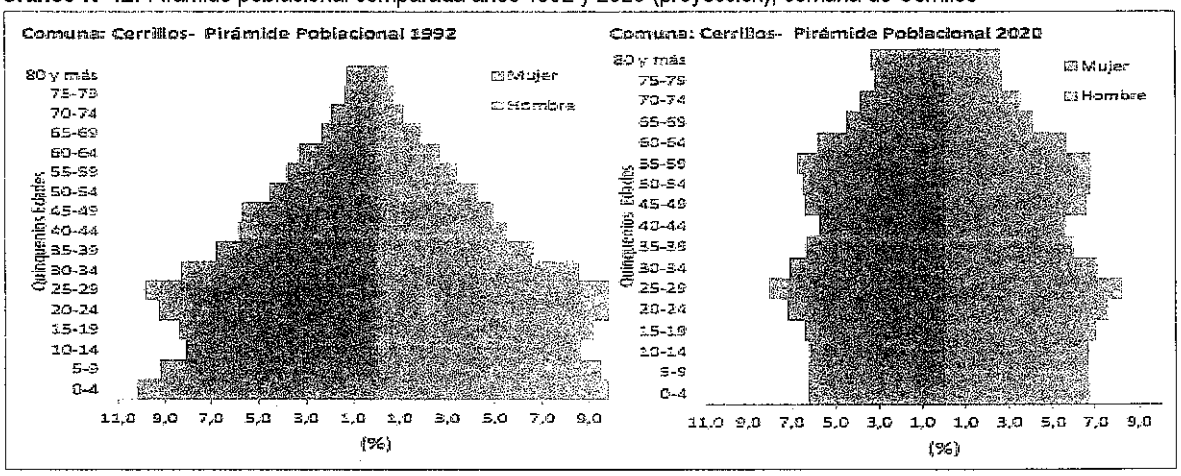

Fuente: Reporte Observatorio Social, Ministerio de Desarrollo Social, 2012.

1.2.3 Distribución Población por Género

La estructura de la población comunal muestra un cierto equilibrio entre la proporción de población masculina y femenina, presentando una ligera predominancia de las mujeres por sobre los hombres. Desde el Censo del año 1982 a la fecha es posible observar una muy leve tendencia a la disminución de la proporción del grupo de las mujeres, sin embargo, esta es bastante moderada, pues en todo el período solo ha disminuido en 0.4 puntos porcentuales (gráfico N°13).

Gráfico N°13: Evolución del porcentaje de población según sexo, comuna de Cerrillos

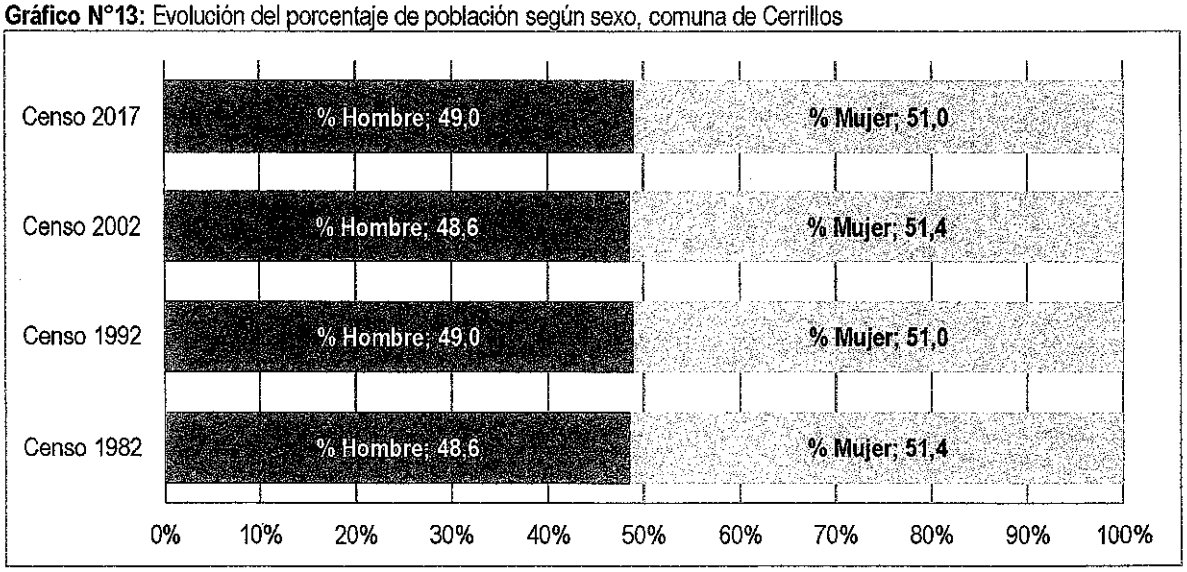

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos censales del INE.

Dentro del territorio de Cerrillos, existen Unidades Vecinales donde la proporción de mujeres está por sobre la media comunal, como es el caso de las Unidades Vecinales N°29 (52.5), N°26 (52.4), N°33 (51.7) y N°35 (51.4), mientras que en el resto de Unidades Vecinales la proporción de hombres está por sobre la media comunal, siendo particularmente alta en las Unidades Vecinales N°10 (52.3) y N°31 (51.2), que son las dos unidades donde existe mayor proporción de población migrante (grupo humano en el que predomina la población masculina, ver capítulo 1.2.6), que podría ser un factor explicativo de este fenómeno.

Gráfico N°14: Distribución porcentual de la población según sexo a nivel de Unidades Vecinales, comuna de Cerrillos

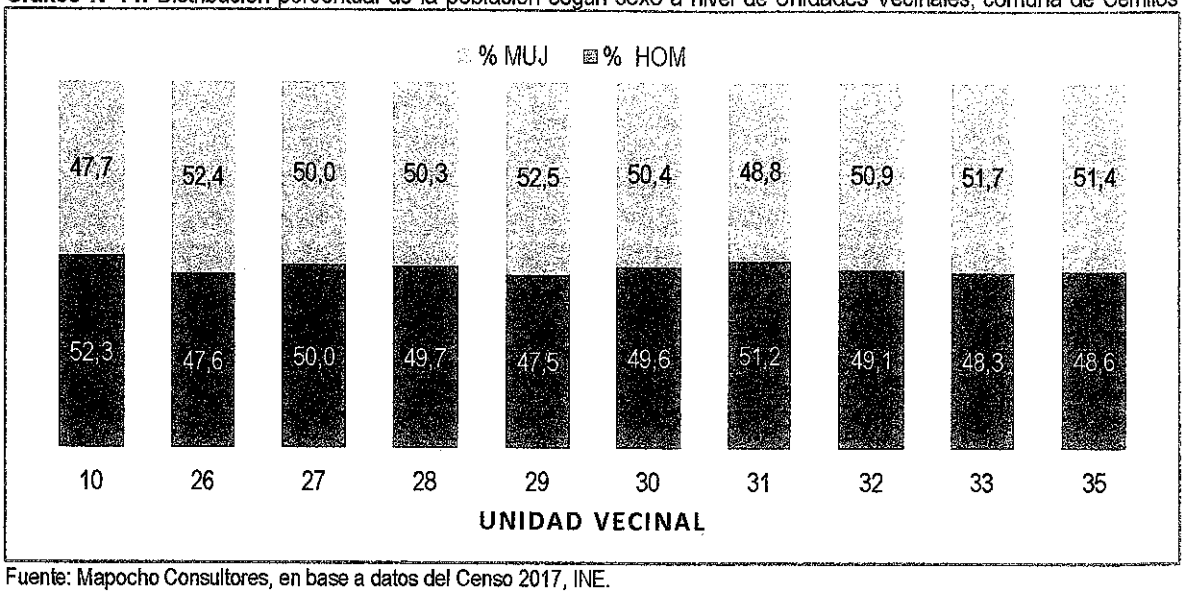

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

A nivel etario, la distribución de la población de hombres y mujeres presenta un comportamiento disímil; así mientras en los grupos de menor edad (niños y jóvenes) predominan los hombres, a medida que se avanza en los años de vida son las mujeres las que presentan una mayor preponderancia en la comuna, en particular se puede observar que desde los 40 años de edad la proporción de mujeres va en aumento, llegando en edades avanzadas (sobre los 70 años) a prácticamente duplicar al número de hombres, lo que se debe a la mayor esperanza de vida de la población femenina por sobre la población masculina (gráfico N°15).

Gráfico N°15: Distribución de la población según sexo y edades quinquenales, comuna de Cerrillos

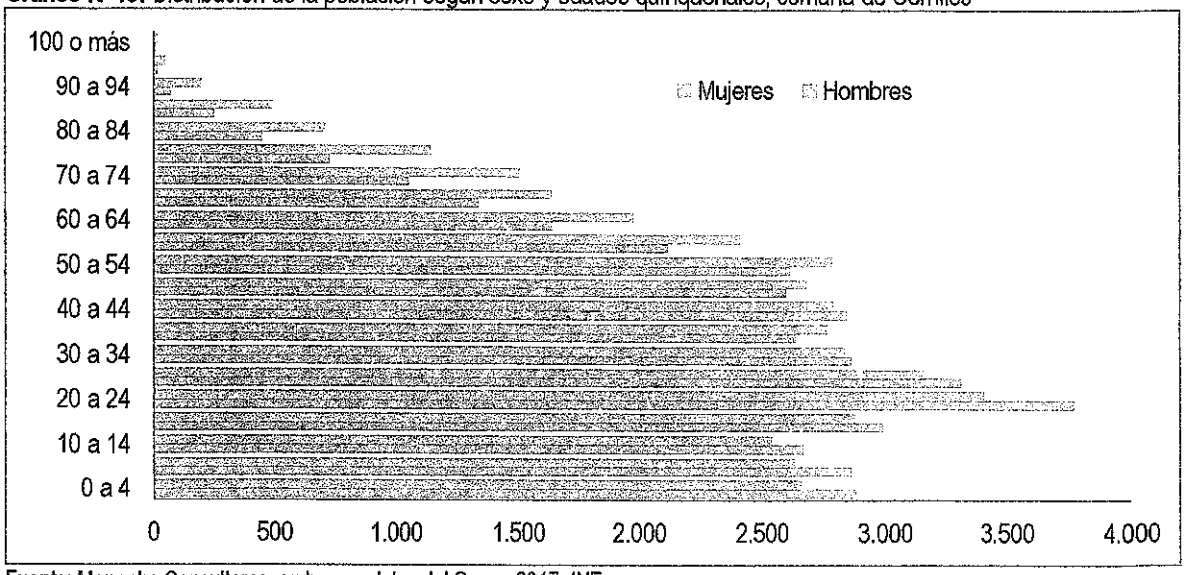

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

Según el Índice de Masculinidad[17] la comuna de Cerrillos presenta un valor de 96.2, lo que significa que por cada cien mujeres existen 96.2 hombres. Esta cifra es levemente superior a la media nacional que se ubica en torno a los 95,88 y a la media regional que es de 94,8 hombres por cada cien mujeres. Dentro del contexto de la zona surponiente del Gran Santiago, Cerrillos es la segunda comuna con el menor índice de masculinidad, por sobre Maipú y por detrás las comunas vecinas de Padre Hurtado y Estación Central (gráfico N°16).

Gráfico N°16: Índice de masculinidad a nivel de comunas del sector surponiente del Gran Santiago

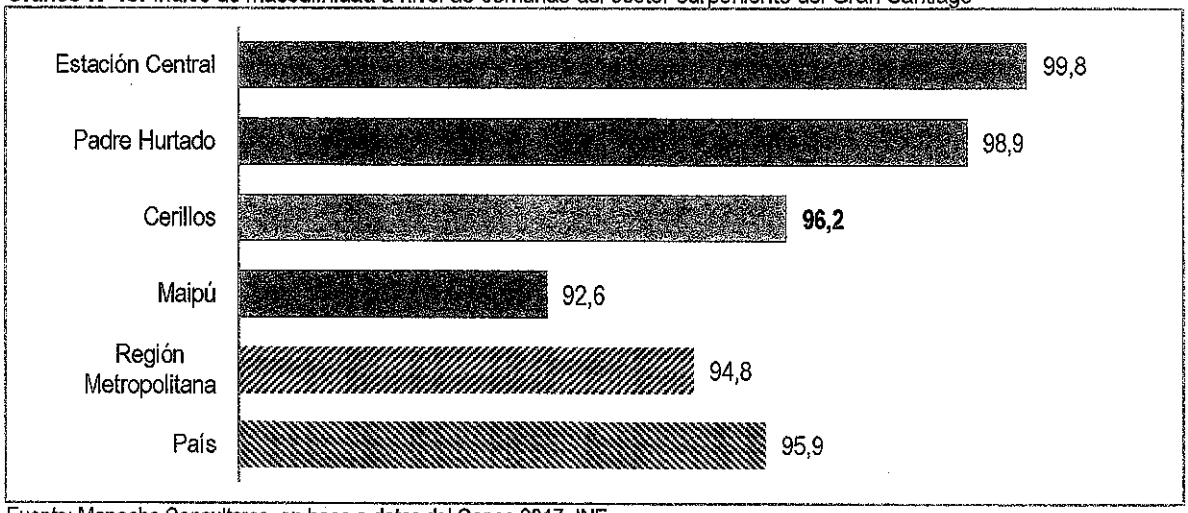

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

A consecuencia de la distribución de hombres y mujeres en las distintas unidades vecinales de la comuna, el índice de masculinidad es notoriamente más alto en las Unidades Vecinales N°10 (109.5) y N°31 (105.0), y resulta particularmente bajo en las Unidades Vecinales N°29 (90.4) y N°26 (90.8).

Gráfico N°17: Índice de masculinidad a nivel de Unidades Vecinales, comuna de Cerrillos

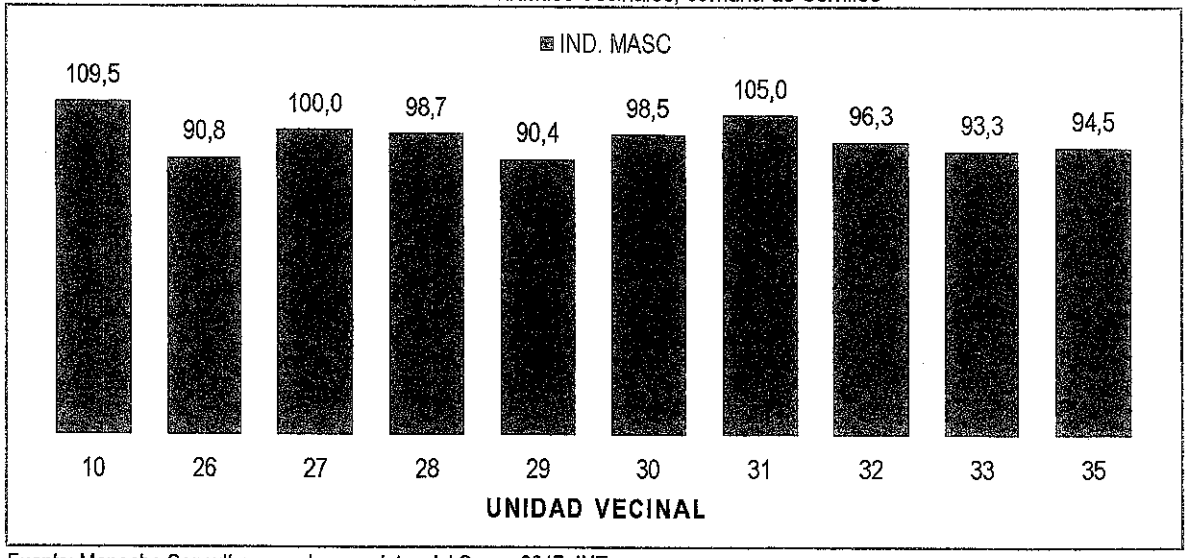

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

[17] La composición por sexo se describe a través del Índice de Masculinidad (I.M.) que se interpreta como el número de varones por cada 100 mujeres: I.M. Menor que 100, más mujeres que hombres, mientras que un I.M. Mayor que 100 significa que hay más hombres que mujeres, INE.

1.2.4 Tasa de Natalidad

Otro indicador demográfico relevante es la tasa de natalidad, entendida como la cantidad de nacidos vivos por cada mil habitantes en un año determinado, que en la comuna de Cerrillos alcanza a 14.7 y se ubica por sobre la media nacional que es de 14,2 y de la media regional que llega a los 14.3 nacidos vivos por cada mil habitantes al año 2014[18].

Gráfico N°18: Tasa de natalidad comparativa por comunas, sector sur Gran Santiago

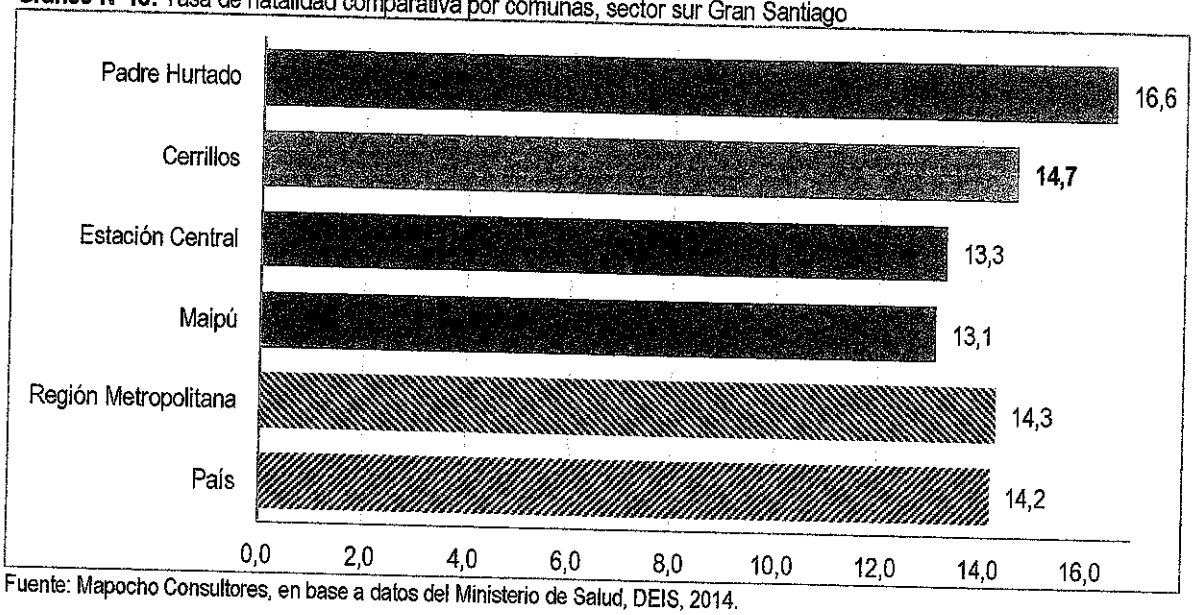

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Ministerio de Salud, DEIS, 2014.

Llama la atención la situación de nacimientos asociados a madres menores de edad en la comuna, considerando que el indicador es superior a la media nacional y regional, alcanzando en Cerrillos a un 0.49% en el caso de madres menores de 15 años (0.29 y 0.34 para la región y el país) y un 11.66% para el caso de madres entre 15 y 19 años (11.73 y 10.06 para la región y el país), lo que de alguna manera podría estar incidiendo en la mayor tasa de natalidad de la comuna en el contexto regional.

Tabla N°4: Nacidos vivos inscritos según edad de la madre, comuna de Cerrillos

PAÍS, REGIÓN Y COMUNA	EDAD DE LA MADRE				
	Menor de 15	15 a 19	20 a 34	35 y más	Ignorado
País	0,34	11,73	70,89	17,01	0,02
Región Metropolitana	0,29	10,06	70,97	18,67	0,02
comuna de Cerrillos	0,49	11,66	70,77	17,09	0,00

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Ministerio de Salud, DEIS, 2014.

[18] El año 2014 es el año más actual en donde el Ministerio de Salud posee estadísticas comparables entre comunas en el país.

1.2.5 Población Migrante

La migración o movimiento migratorio es el desplazamiento de las personas, considerando traslado de residencia, entre países o de un lugar geográfico a otro dentro de un mismo país. En el primer caso, se trata de migración internacional o externa y en el segundo, migración interna[19]. La migración de extranjeros a Chile se ha convertido en un fenómeno socioeconómico de mucha relevancia que afecta a gran parte del territorio nacional, particularmente durante los últimos 10 años, donde este fenómeno experimentó una importante alza.

En el caso de la comuna de Cerrillos, este fenómeno también está presente, aun cuando no con la misma intensidad que en la Región Metropolitana y en el Gran Santiago, motor económico del país, que atrae una gran cantidad de migrantes extranjeros. Así, de acuerdo a las cifras del Censo 2017, en Cerrillos 3.990 personas declaran haber nacido en otro país, lo que representa el 4.94% del total de la población comunal, porcentaje que se ubica por debajo de la media regional que alcanza al 7.08% y de la media de la Provincia de Santiago, que es de 8.61% (gráfico N°19).

Gráfico N°19: Porcentaje de población nacida fuera del país, comuna de Cerrillos

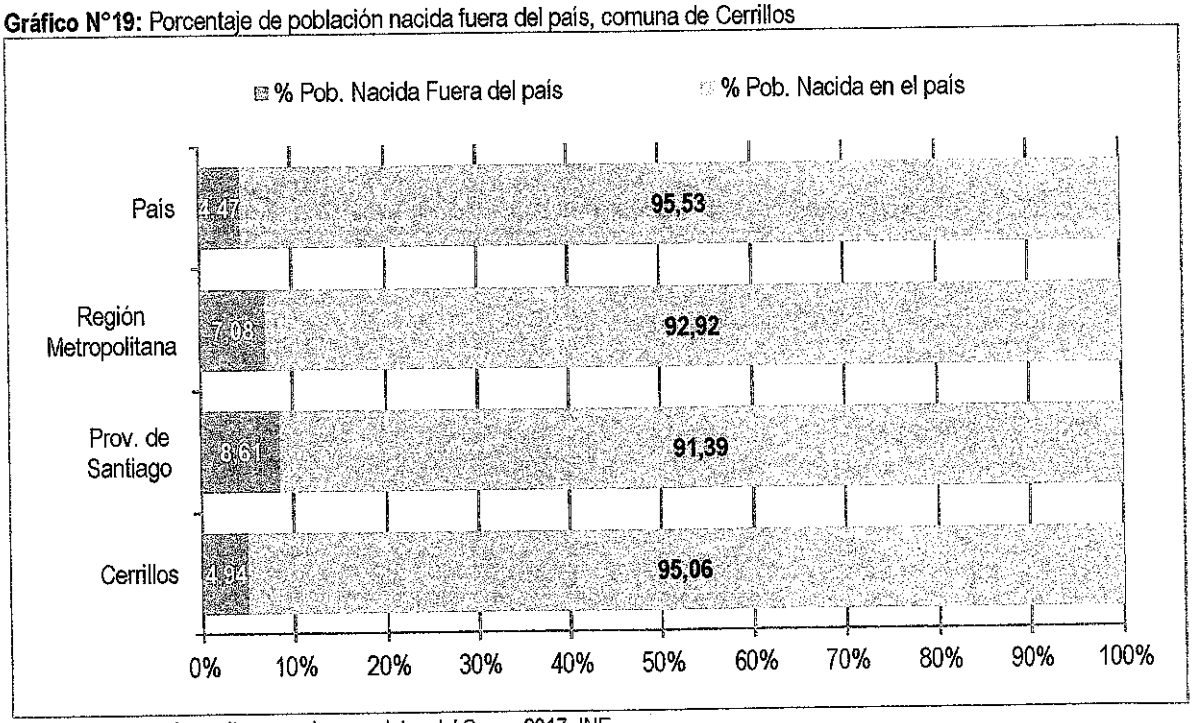

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

De esta manera, Cerrillos se ubica dentro del grupo de comunas del Área Metropolitana de Santiago que concentra relativamente una baja cantidad de población migrante, lo que se podría explicar por la menor oferta de viviendas existentes en la comuna, y porque el migrante económico prefiere ocupar las áreas más centrales o cercanas al centro de la capital, donde existe una mayor oferta laboral (mapa N°8).

[19] Censo 2002 Resultados, Volumen I. INE.

Mapa N°8: Población migrante por comuna, Área Metropolitana de Santiago

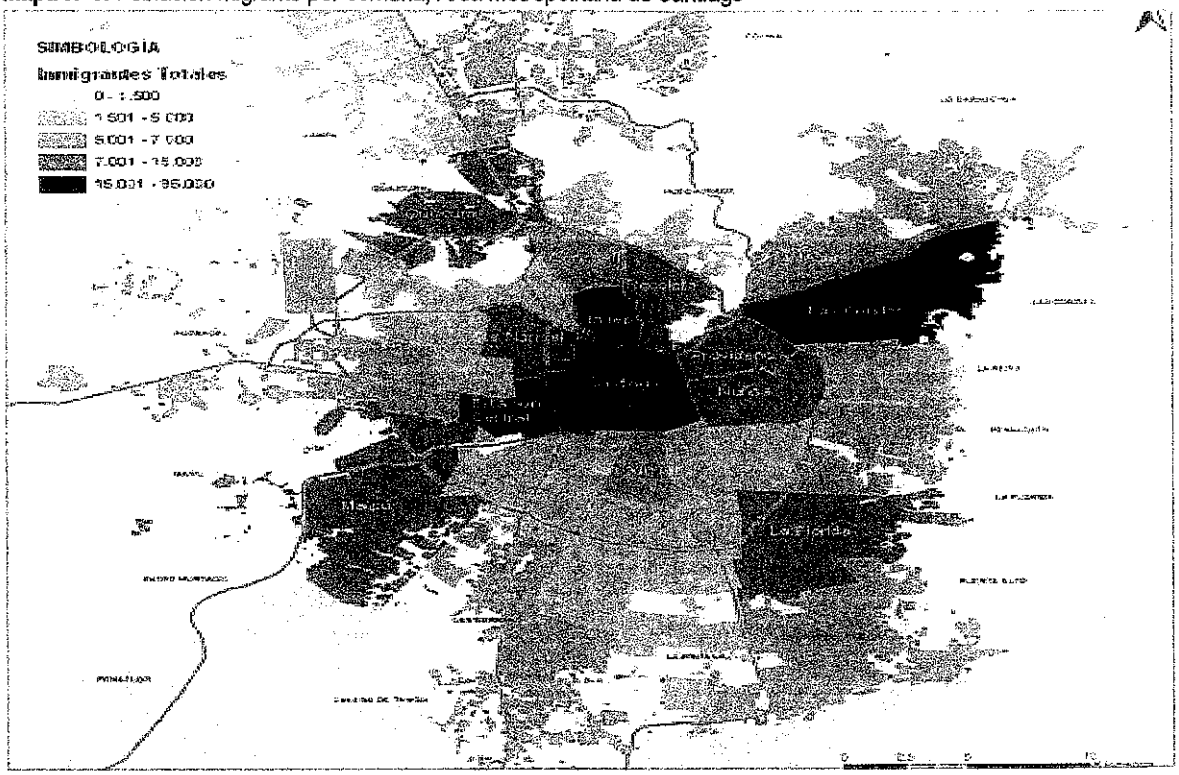

Fuente: Consultora Atisba, 2018.

Dentro del territorio comunal, la mayor cantidad de migrantes se concentran en la Unidad Vecinal N°33, que alberga al 24.8% del total comunal, con una alta presencia en las Poblaciones Cardenal Raúl Silva Henriquez y Escritor Oreste Plath. Otra Unidad Vecinal que concentra una alta cantidad de migrantes es la N°10, con un 19.2% del total comunal, distribuidos en las poblaciones Pedro Aguirre Cerda y Buzeta.

Es particularmente notable la presencia de población migrante en esta unidad vecinal, pues si bien no es donde está la mayor cantidad en la comuna, si es el lugar donde representan una mayor proporción de población en relación al resto de los residentes, alcanzando el 21.1% del total de población de dicha unidad, es decir, prácticamente un cuarto de la población de este sector corresponde a población migrante, transformándose por lejos en el sector comunal donde es más visible el fenómeno de la migración internacional. Entre los factores de este fenómeno de localización se puede mencionar la mayor cercanía de este sector comunal al centro de la ciudad y a su muy buena conectividad, además de su cercanía con grandes centros económicos, como es el caso del Complejo Lo Valledor, y las características de las viviendas del sector, antigüedad y morfología, que han posibilitado la instalación a menor costo de la población migrante.

En la Unidad Vecinal N°35 también es relevante la presencia de población extranjera, con un 12.2% del total de migrantes de la comuna, ubicados mayormente en el sector de Villa Portal Oeste y el Condominio Jardín Oeste y Villa Alegre Norte. En el resto de las unidades vecinales la población migrante se encuentra por debajo del 6% del total de población extranjera (Mapa N°9).

Mapa N°9: Distribución población migrante por unidad vecinal, comuna de Cerrillos

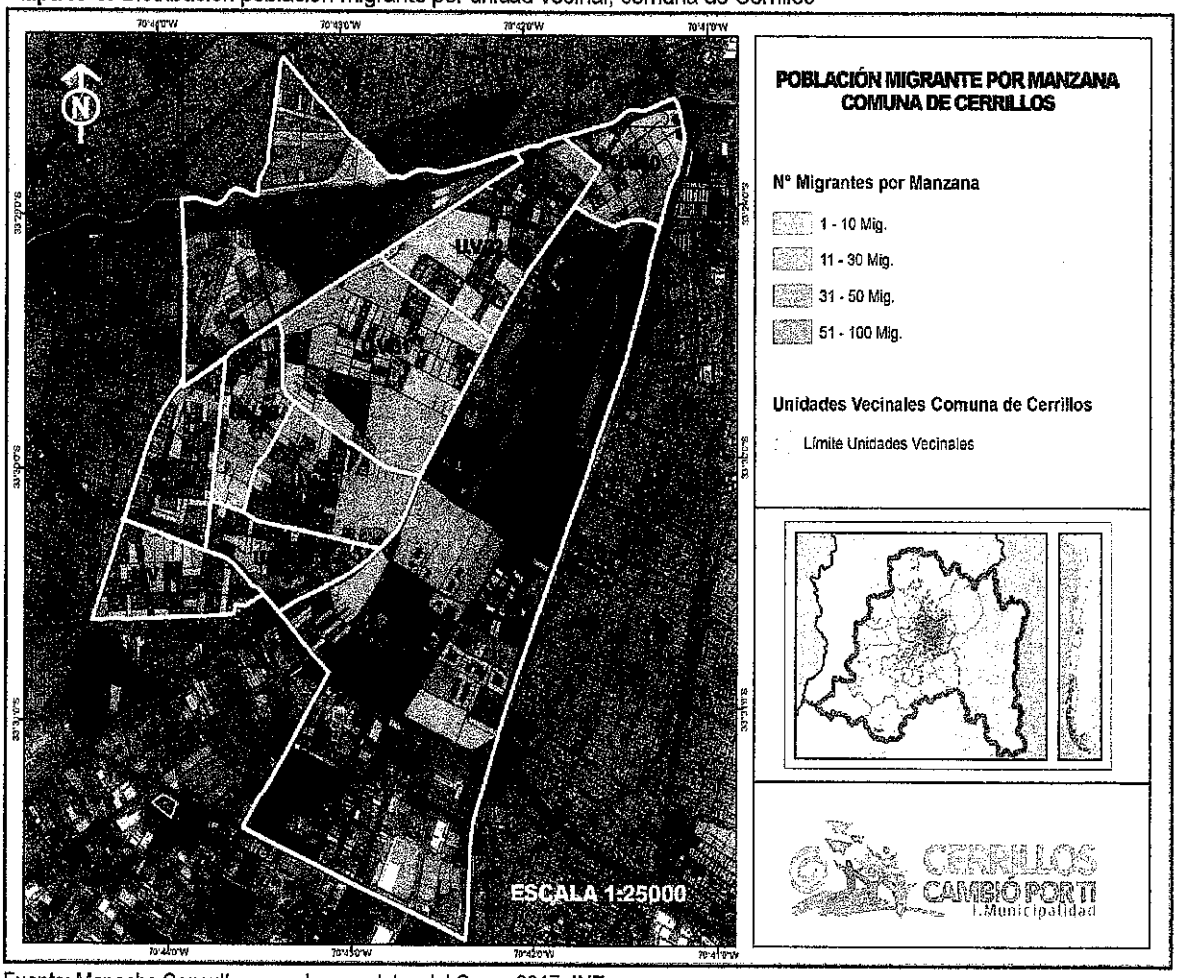

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

En cuanto al origen de la población que declara haber nacido en otro país, en Cerrillos el mayor porcentaje corresponde a personas provenientes de países de América del Sur, los que concentran el 73.5% del total de migrantes, principalmente desde Colombia (1.205 personas), Perú (917 personas), Argentina (278 personas), Venezuela (191 personas) y Ecuador (188 personas). También es importante la presencia de migrantes provenientes desde Haití, que es una de las migraciones más recientes en el país, los que, con 726 personas, representan el 18.2% del total de población extranjera en la comuna (gráfico N°20).

Gráfico N°20: Número de personas que declaran haber nacido fuera del país, según lugar de procedencia, comuna de Cerrillos

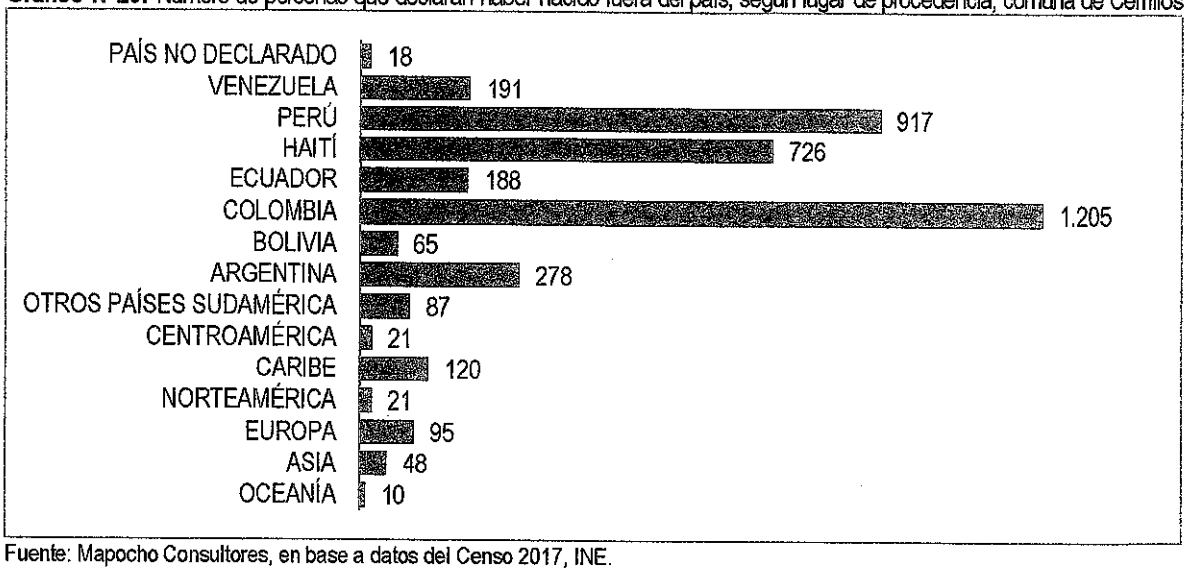

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

Es importante destacar que la distribución por grupos de edad de los migrantes extranjeros en la comuna muestra una alta preponderancia de población de jóvenes y adultos (15 a 64 años de edad), los que concentran en conjunto el 89.9% de la población extranjera residente, cifra que da cuenta del carácter marcadamente económico de la migración, por cuanto los residentes foráneos se concentran mayoritariamente en el rango etáreo de la población económicamente activa, siendo los demás grupos de edad notablemente más bajos que el de la población comunal; los niños representan el 7.3% y los adultos mayores solo el 2.8% en comparación al 20.8% y al 11.89% que alcanzan en Cerrillos respectivamente.

En cuanto a la temporalidad del fenómeno migratorio en la comuna, se comprueba que este es mayormente reciente, considerando que el 66% ha llegado a vivir a la comuna después del año 2010, de acuerdo a los datos entregados por el Censo 2017 (gráfico N°21). Lo anterior implica nuevos desafíos para la gestión municipal, considerando que la mayor parte de esta nueva población que ha llegado a Cerrillos podría ser usuaria de servicios comunales, como salud y educación, además de requerimientos de vivienda, entre otros ítem.

Gráfico N°21: Población extranjera residente en la comuna de Cerrillos según año de llegada al país

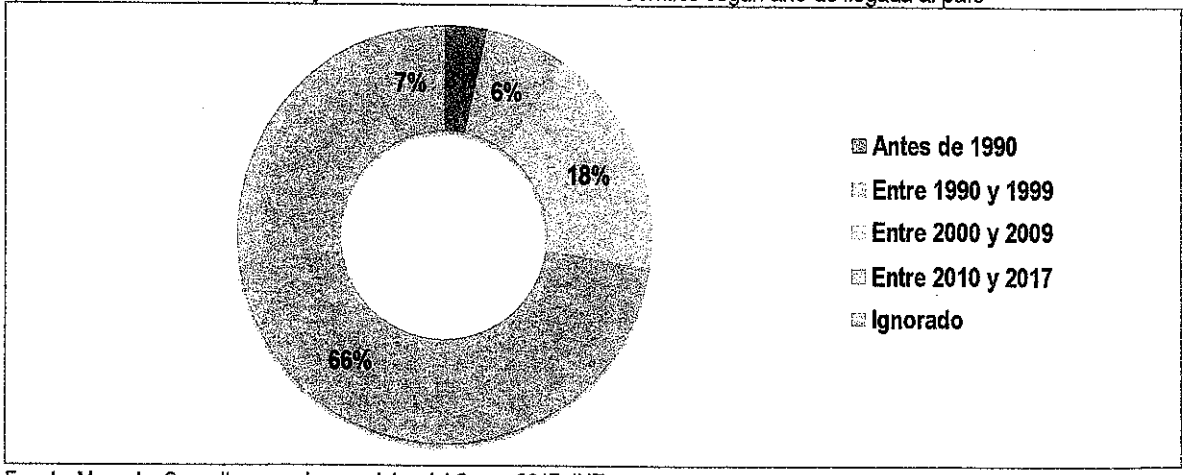

Fuente: Mapocho Consultores, en base a datos del Censo 2017, INE.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Contenido

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL 37
2.1 Nivel de Desarrollo 37
2.1.1 Marco Conceptual de la Gestión Institucional 37
2.1.2 Estructura Municipal y Organización Interna 41
2.1.3 Gestión Financiera Municipal 46
2.1.4 Gestión del Recurso Humano 55
2.1.5 Gestión de la Infraestructura de Apoyo a la Gestión Institucional 61
2.1.6 Gestión de la Satisfacción del Usuarios y Tiempos de Espera 64
2.2 Conclusiones 67
2.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 67
2.2.2 Factores Críticos 71
2.2.3 Potencialidades 72

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Nivel de Desarrollo

2.1.1 Marco Conceptual de la Gestión Institucional

Los municipios chilenos están inmersos en una realidad compleja, diversa y dinámica, al igual que las comunidades que habitan sus respectivos territorios comunales. El municipio es la puerta de entrada al Estado, el primer punto de contacto entre éste y las personas, y, como tal, cumple un rol de garante de derechos ciudadanos. Por ello se exige de su funcionamiento que cumpla adecuadamente con una administración responsable y oportuna de los recursos que dispone y/o pueda allegar, y aunque no pueda resolver todos los problemas de los vecinos, actúe de manera coordinada y en red con otros actores públicos y privados, para crear entornos territoriales que sean facilitadores del desarrollo local y que aseguren el acceso oportuno y transparente de los vecinos y organizaciones a los servicios que demandan.

Al abordar el análisis de la Gestión Institucional de la I. Municipalidad de Cerrillos es imprescindible revisar el contexto legal y normativo que la rige, ya que es el punto de partida de su existencia, y define el rol que cumple en el tejido de la organización del Estado, le otorga contexto, marco y alcance al ámbito de su acción.

El pilar legal normativo no es el único que afecta la calidad de la gestión institucional municipal, pero la condiciona en buena medida, pues es sobre su base de detectar las fortalezas y debilidades de piso que se construye la gestión organizacional.

Las leyes como cuerpos legislativos contienen sólo las normas indispensables que se relacionan con los objetivos y fines que persiguen, dejando a los reglamentos la responsabilidad de *operativizarlas*. La importancia de salvaguardar la correcta y oportuna alineación de la normativa interna con la gestión está dada por su esencia de complemento necesario al proceso legislativo mayor, para facilitar su mejor ejecución, dado que aligera su alcance, liberándolo de las exhaustividad, que de otra manera, debiera producirse en el propio texto legal. De esta manera, se reconoce que los órganos ejecutivos están en mejores condiciones de hacer ese desarrollo, dado que se encuentra en contacto directo con el medio en el cual va a ser aplicada la ley.

En este sentido, si bien se reconoce que la gestión municipal exige niveles adecuados de flexibilidad y adaptabilidad a las, cada vez más vertiginosas condiciones cambiantes de sus demandas (especialmente entre otros órganos del Estado debido a su interacción directa con sus comunidades locales), dicha flexibilidad debe darse en un contexto acotado de equilibrio con la imprescindible garantía al ciudadano de efectividad, ecuanimidad, transparencia y probidad de la función y responsabilidad administrativa que se ejerce.

El Reglamento es un conjunto de normas jurídicas obligatorias, abstractas e impersonales, expedido por un órgano estatal competente, a fin de desarrollar los principios y normas generales contenidos en la ley y facilitar su ejecución en el ámbito administrativo respectivo. El Reglamento, y su Organigrama, son de suma importancia dentro de la institución Estado, pues configura un marco normativo y regulatorio complementario a la Ley, y en el que se puede sustentar, en este caso, la acción de gobierno local, debido a que regula las relaciones internas de la organización y permite que los actos de los servidores públicos se realicen con legalidad, transparencia y se evite la arbitrariedad en el ejercicio de la función pública.

Este principio permite que el Reglamento otorgue la capacidad de adaptabilidad a las circunstancias cambiantes del entorno en el que tienen que ser aplicadas, manteniendo su vinculación estrecha con los objetivos y principios de la administración pública, y el cual puede ser cambiado cada vez que se requiera, por simple acto administrativo, sólo sustentado en los ajustes necesarios acorde con las nuevas exigencias. Esto, en la medida

que se acepte que la oportuna y adecuada regulación de las relaciones internas genera más beneficios organizacionales que costos, tradicionalmente asociados a una mayor burocracia superflua.

Evaluar continuamente la funcionalidad de su estructura y organización interna, constituye un imperativo ético con los vecinos y vecinas, pues es el pilar primario que ordena su modalidad de operación, establece las funciones y atribuciones, la división de tareas y responsabilidades asociadas a los cargos, y organiza el flujo de información, las rutas de coordinación interna, y la pirámide de la toma de decisiones (sea en la planificación, producción, ejecución o evaluación del uso de los recursos) respecto de su interacción con la comunidad.

Un segundo pilar descansa en la gestión eficaz y eficiente del proceso presupuestario municipal. El continuo crecimiento de la población comunal va de la mano con una mayor demanda por más y mejores servicios de parte de la ciudadanía, cada vez más exigente, y una sucesiva entrega de nuevas y mayores responsabilidades, que se tensa en contextos de una situación macroeconómica restrictiva, generando la aparición de pasivos contingentes de los cuales preocuparse.

En este sentido la formulación presupuestaria debe ser vista más allá que una obligación legal a cumplir, o enfrentada basándose en aumentos porcentuales respecto al año anterior, o radicado en una o dos unidades responsables, desvinculado y separado de la gestión participativa integrada institucional, debido a que normalmente se cumple el axioma de que a menor participación menor es el compromiso sobre su cumplimiento, y se dificulta su monitoreo. Al final, se termina por realizar numerosas modificaciones durante el año que distorsionan significativamente el presupuesto inicial.

La tarea constante por maximizar la recaudación de ingresos propios permanentes choca en muchos casos con la errónea creencia que es mejor depender cada vez más del Fondo Común Municipal, bajo la distorsión de que una gestión socialmente comprometida es sinónimo de un asistencialismo exacerbado, dejando poco espacio a la aplicación de políticas de mejoramiento continuo de cobros de patentes y derechos, por un posible costo social y político que se debería asumir. Por otra parte, son desafíos constantes no descuidar la debida rigurosidad en el proceso de estimación y proyección de los ingresos, así como la práctica de decidir gastos en función de disponibilidad de caja y no de saldos presupuestarios. La mantención y no depuración de las bases de datos de contribuyentes, y la estimación de cobros por todos los derechos municipales, son prácticas a promover e instalar. Finalmente, es parte de la realidad la inconsistencia entre la planificación del desarrollo comunal y los presupuestos sea por desactualización de los PLADECO y Planes Reguladores, o por la generalidad de sus contenidos y alcances, que los transforman en pocos operativos, siendo un lugar común planificar sobre lo realizado y no sobre lo logrado de lo comprometido a hacer.

Un tercer pilar en que descansa la gestión organizacional se refiere a la gestión del recurso humano y la cultura organizacional, y que nos refiere al cómo se realiza la gestión cotidiana, que determina el cómo funciona la organización.

En tal sentido, se reconocen distintas culturas organizacionales, que se diferencian unas de otras por ciertas características que la componen, y cada una ayuda a construir una identidad e imagen por la que desea ser valorada y reconocida, entre las cuales destacan la responsabilidad e independencia que posee cada individuo; el control que existe hacia los empleados y trabajadores; el grado de identidad e identificación que éstos poseen con la organización; el sistema de incentivos adecuados que permite que ellos trabajen con un mejor rendimiento y optimismo para lograr los objetivos planteados por la empresa; la disposición que poseen los empleados por innovar y mejorar la prestación de servicios y su propensión a asumir ciertos riesgo; y el grado de tolerancia que poseen para resolver los diferentes problemas que se pueden suscitar y buscan un ambiente tranquilo, respetuoso y sano para ellos mismos y las comunidades a las que sirven. Habitualmente se compara la cultura organizacional con un iceberg ya que la parte más visible es pequeña y la parte sumergida representa la mayor parte, es decir, los procesos y fenómenos interrelacionales humanos internos.

En este sentido, se pueden distinguir organizaciones fuertes y débiles, dentro de un continuo. Las culturas organizacionales fuertes se caracterizan especialmente porque los valores de la organización son firmes y valorados por todos los integrantes de la misma, en cambio, una cultura débil muestra todo lo contrario, esto se puede observar en aspectos como los siguientes: el personal posee poca libertad en su trabajo, la jefatura muestra poco interés por su personal, no hay métodos de estimulación hacia él, no existe incentivos por su nivel de productividad (entre otros), es decir, se puede observar una suerte de invisibilización del componente más importantes para llevar a cabo el funcionamiento de la organización y cumplir sus metas planteadas: las personas.

En el ámbito público se ha ido consolidando la valoración sobre estos dos extremos definidos, por una parte, una organización de tipo tradicional anclada en mecanismos rígidos de control y que funciona en base a ciertos métodos y conocimientos que se ha ido adquiriendo a través de los años, ya sea por experiencias personales o bien intentando imitar prácticas de otras organizaciones, referentes de éxito. Este tipo de organizaciones esencialmente reproducen lo que ya saben, abriéndose en ocasiones, a algunas novedades, las que en cierta medida son *deformadas* para poder incorporarlas a su modo *habitual* de funcionar. En éstas, existe cierta desconfianza en las capacidades de los empleados y en su nivel de compromiso y responsabilidad real con la institución, por lo que se diseñan mecanismos de control sofisticados, complejos, que se estructuran de manera que se pierde de vista la flexibilidad necesaria frente a escenarios de realidad cambiante en la que funcionan, y crecimiento organizacional natural por las constantes nuevas funciones y servicios que deben asumir. Como resultado, se arriesga a obtener un deterioro gradual (o acelerado) de sus niveles globales de calidad, de productividad y con costos adosados al clima laboral de la organización.

En el nuevo paradigma y en el otro extremo, se reconoce una organización *inteligente o en aprendizaje* como aquellas organizaciones *"donde la gente expande continuamente su aptitud para crear los resultados que desea, donde se cultivan nuevos y expansivos patrones de pensamiento, donde la aspiración colectiva queda en libertad, y donde la gente continuamente aprende a aprender en conjunto. Este enfoque considera que todos los miembros de la organización son elementos valiosos, capaces de aportar mucho más de lo que comúnmente se cree. Son capaces de comprometerse al cien por ciento con la visión de la organización, adoptándola como propia y actuando con total responsabilidad. Por lo tanto, son capaces de tomar decisiones, de enriquecer la visión de la organización haciendo uso de su creatividad, reconociendo sus propias cualidades y limitaciones y aprendiendo a crecer a partir de ellas. Son capaces de trabajar en equipo con una eficiencia y una creatividad renovadas"*[1].

Así, entre las múltiples aristas de la gestión de la cultura organizacional inteligente o de aprendizaje, dos características sobre las que hay que prestar especial atención y que vale la pena remarcar, a objeto de guiar la profundización del proceso iniciado: el estilo de la conducción estratégica superior, y la capacidad de conformar equipos de alto desempeño.[2]

Hay relativo consenso en que los desafíos de la nueva gerencia pública a nivel municipal (autoridades, directivos y jefaturas) consisten en desarrollar liderazgos sólidos y visionarios, con capacidad para definir y sostener al interior del municipio una estrategia para el desarrollo de sus respectivas comunas y el bienestar ciudadano. Asimismo, generar condiciones para capturar y producir información relevante para la toma de decisiones sobre las necesidades, intereses y problemas que afectan a sus usuarios y usuarias. Y, por cierto, desarrollar una cultura organizacional capaz de comprometer a sus funcionarios y funcionarias en el logro de los objetivos

[1]La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Senge, Peter M. Editorial Granica, 1990.

[2]Es vasta la literatura que aborda estos aspectos, entre otros se sugiere para profundizar en Nonaka, I., Takeuchi, H. *The know ledge creating company: how Japanese companies create the dynamics of innovation*. New York: Oxford University Press, 1995. Fourmy, M. *Ressources Humaines. Stratégie et création de valeur*. Editorial Maxima, Paris, 2012. Davenport, T., Prusak, L. Conocimiento en Acción. Cómo las organizaciones manejan lo que saben. Buenos Aires: Prentice Hall, 2001. Josserand, E. Cooperation within Bureacracies: Are communities of Practice an Answer? Management, 2004. Pearn, M.; Roderick, C., Mulrooney, C. Learning Organizations in Practice. Londres: McGraw Hill, 1995. Pinchot, G., Pinchot, E. La organización inteligente. Aprovechando el talento y la iniciativa de todos en la empresa. San Francisco: Berrett-Koehler, 1996.

propuestos. Hacer las cosas bien, buscar la gestión de excelencia en los servicios y beneficios a los cuales todas las personas tienen derecho, es la tarea permanente[3].

La cadena en la toma de decisiones que afectan el conjunto de la organización para que sea irreversible, mantiene su verticalidad: superior/inferior, por tanto, con una jerarquía clara (en que la estructura y organización interna están actualizadas, y los procesos y procedimientos están definidos y conocidos, es crucial), e incorporando sí, crecientes niveles de consenso y participación, en base a lineamientos claros sobre a dónde se dirige la institución.

La conducción estratégica organizacional moderna se sustenta en la visión compartida, que facilita la toma de decisiones, y en que las obligaciones formales que se derivan mantienen un responsable administrativo último. Así, independiente del nivel en que surja una propuesta, ella podrá ser analizada ampliamente para garantizar la coherencia en el conjunto organizacional, siendo esta estructura participativamente vertical la que garantizará que cualquier decisión trascendente sea confrontada, debatida y enriquecida por sus integrantes, de manera oportuna, y luego se actúe como una sóla unidad organizacional.

La calidad del núcleo gerencial superior no depende tanto de su número, como de su diversidad y composición multidisciplinaria y de representatividad flexible, en dependencia de los distintos ámbitos relacionados con la materia de la decisión a tomar. En esto la enseñanza principal es que la burocracia emerge cuando las operaciones e intereses corren riesgo de asumirse como compartimientos estancos, pues terminan por no ser compatibles con los del conjunto.

Respecto de avanzar hacia equipos de trabajo de alto desempeño, se deben redoblar los esfuerzos y valoración de la formación continua de conocimientos, habilidades y competencias para un personal altamente responsable y con auto disciplina, y se debe asegurar su financiamiento anual. Las capacitaciones debieran incluir crecientes grados de promoción de relaciones horizontales, basada en la libertad de confrontación y debate, para así, ir reforzando la naturaleza participativa responsable de grupos que aspiran a transformarse en equipos, caracterizados por el autocontrol, autovaloración y evaluación grupal. La apertura y sintonía con las comunidades, debe continuar siendo penetrante, permeable y esencial.

Por otra parte, la planificación anual, junto a la declaración de objetivos unívocos (único o múltiple), debidamente informados y socializados, permiten al equipo su inserción en el conjunto general, ganando coherencia en su operatividad. La complementación funcional debe ser identificada por cada uno de los miembros, con el entendimiento en el accionar del conjunto, y en que existe espacio para la confrontación y debate de los ajustes al equipo y un sólo canal de comunicación bidireccional de transmisión. El líder del equipo mantiene la responsabilidad última sobre las decisiones, pero su autoridad se sustenta en su idoneidad, persuasión y participación; reconfigurando la figura histórica del *jefe*, propia de estructuraciones formales y piramidales anacrónicas.

En el marco del desarrollo del nuevo Plan de Desarrollo Comunal de Cerrillos[4], se ha puesto el acento en explorar *"sus características institucionales y vinculación con la comunidad"*, definiéndose como variables relevantes *"la satisfacción del usuario, tiempos de espera, presupuesto municipal y Fondo Común Municipal, recursos humanos según tipo, procedimientos estratégicos, componentes del sistema de acreditación de la calidad institucional que desarrolla el municipio"*[5].

[3] Guías Metodológicas Programa Gestión de Calidad de los Servicios Municipales. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2011.
[4] Actualización Plan de Desarrollo Comunal de Cerrillos, Términos de Referencia, pág.7.
[5] Respecto del sistema de acreditación mencionado, éste era un programa de SUBDERE que se interrumpió y dio paso al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, y luego al Programa de Mejoramiento de la Gestión de Calidad, en que los municipios participan de manera voluntaria. Cerrillos sólo ha participado de la fase Diagnóstico (autoevaluación), entregando la información anualmente por año, sin presentar Planes de Mejora ni solicitar apoyo a SUBDERE. En 2018 no presenta Diagnóstico a Programa.

En el año 2018, la I. Municipalidad de Cerrillos concluyó un proceso de Coordinación y Apoyo a la Gestión Municipal, "*con la finalidad de fortalecer la identidad municipal y determinar los principales desafíos para el actual período Alcaldicio y sus líneas de acción. Dicho proceso de diagnóstico comprendió el análisis de la estructura municipal, y la identificación de fortalezas y debilidades, para la formulación de propuestas y estrategias de mejoras tanto en la estructura como en sus procedimientos de gestión*"[6]. Este constituye un insumo muy relevante, dada su actualidad, proceso participativo utilizado, y extensión y profundidad de sus contenidos, alcances y conclusiones.

2.1.2 Estructura Municipal y Organización Interna

2.1.2.1 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y Estructura General de las Autoridades

La comuna de Cerrillos fue creada en el año 1981, a través del DFL N° 1-3260, y su territorio de 16,8 km² se compone en una proporción mayoritaria como una subdivisión de la comuna de Maipú, y una pequeña zona de la comuna de Santiago[7]. Sin embargo, recién en el año 1991 es nombrado el primer Alcalde, y, durante el año 1992 entró en funcionamiento.

De acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley N°1, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006[8], la I. Municipalidad de Cerrillos es una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna. En su párrafo 2, respecto de las funciones y atribuciones señala:

Artículo 3°.- Corresponderá a las municipalidades, en el ámbito de su territorio, las siguientes funciones privativas:

a) Elaborar, aprobar y modificar el plan comunal de desarrollo cuya aplicación deberá armonizar con los planes regionales y nacionales;
b) La planificación y regulación de la comuna y la confección del plan regulador comunal, de acuerdo con las normas legales vigentes;
c) La promoción del desarrollo comunitario;
d) Aplicar las disposiciones sobre transporte y tránsito públicos, dentro de la comuna, en la forma que determinen las leyes y las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo;
e) Aplicar las disposiciones sobre construcción y urbanización, en la forma que determinen las leyes, sujetándose a las normas técnicas de carácter general que dicte el ministerio respectivo, y
f) El aseo y ornato de la comuna. Respecto a los residuos domiciliarios, su recolección, transporte y/o disposición final corresponderá a las municipalidades, con excepción de las que estén situadas en un área metropolitana y convengan con el respectivo gobierno regional que asuma total o parcialmente estas tareas.

Artículo 4°.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con:

a) La educación y la cultura;
b) La salud pública y la protección del medio ambiente;
c) La asistencia social y jurídica;

---

[6] Informe Final de Diagnostico Institucional. I. Municipalidad de Cerrillos. Equipo de Coordinación Municipal: Ortega, H., Coordinador; Sanzana, I., Profesional de Apoyo, 2018.
[7] DFL N°1-3260, Ministerio del Interior, que Determina Límites en la Región Metropolitana de Santiago; Crea Nuevas Comunas, Establece y Describe sus Límites. Promulgado el 9/3/1981.
[8] La fecha de promulgación fue el 9 de mayo de 2006, en que el Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

d) La capacitación, la promoción del empleo y el fomento productivo;
e) El turismo, el deporte y la recreación;
f) La urbanización y la vialidad urbana y rural;
g) La construcción de viviendas sociales e infraestructuras sanitarias;
h) El transporte y tránsito públicos;
i) La prevención de riesgos y la prestación de auxilio en situaciones de emergencia o catástrofes;
j) El desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional, la celebración de convenios con otras entidades públicas para la aplicación de planes de reinserción social y de asistencia a víctimas, así como también la adopción de medidas en el ámbito de la seguridad pública a nivel comunal, sin perjuicio de las funciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y de las Fuerzas de Orden y Seguridad;
k) La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y
l) El desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

En su nivel superior de conducción, las municipalidades tienen al Alcalde y al Concejo Municipal como las figuras de representación democrática del gobierno local.

En Cerrillos está además constituido el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), instancia que busca incorporar y asegurar la participación ciudadana de la I. Municipalidad de Cerrillos, en el proceso de decisiones sobre el progreso económico, social y cultural de la comuna.

En la I. Municipalidad de Cerrillos las autoridades en este momento son:

Tabla N°1: Composición Autoridades Superiores I. Municipalidad de Cerrillos, 2017-2020

COMPOSICIÓN	FUNCIÓN	AUTORIDADES
Alcalde	Máxima autoridad municipal, le corresponde su dirección, su administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento.	Sr. Arturo Aguirre Gacitúa
Concejo Municipal	Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley.	Sra. Orfilia Castro Tobar
		Sr. Guillermo Reeves Iriarte
		Sra. María Luisa Figueroa Garrido
		Sra. Lidia Rojas Acevedo
		Sra. Roxana Muñoz Daza
		Sr. Juan de Dios Jiménez Retamal

Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

De acuerdo con su Reglamento, el COSOC es presidido por el señor Alcalde, desempeñándose como Ministro de Fe el Secretario Municipal, 2 representantes de estamentos de organizaciones funcionales; 5 representantes de estamentos de organizaciones territoriales; y 3 representantes de estamentos de organizaciones de interés comunal.

Tabla N°2: Composición Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) [9], 2015-2019

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Arturo Aguirre Gacitúa	Alcalde de Cerrillos, Presidente
Roberto Ruiz Aguilar	JV Gabriela Mistral, Vicepresidente
Joel Poblete Peña	Barrio Residencial Cerrillos
Sara Farías Espinoza	JV Cerro Verde
Jorge Reyes Damané	JV Portal Bicencio

[9] https://www.mcerrillos.cl/cosoc.php

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
Guido Ponce Piccardo	JV Santa Adela
Marcela Acuña Soriano	JV Los Parceleros
Gladys Munita Alfaro	Centro Cultural Aires de Cerrillos
Jaime Rosales Villalobos	2ª Compañía de Bomberos
Guillermo Sánchez Sánchez	Guías y Scout Don Orione
Claudio Echeverría Romero	Rotary Club Cerrillos

Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 en su Título II, Párrafo 4, establece una Organización Interna genérica, estableciendo un conjunto de unidades, objetivos, funciones y subdivisión, y que deben ser reguladas por un Reglamento Municipal dictado por el Alcalde, con acuerdo del Concejo.

En la I. Municipalidad de Cerrillos, el cuerpo Directivo se compone de:

Tabla N°3: Composición del Cuerpo Directivo I. Municipalidad de Cerrillos. 2019

UNIDADES	RESPONSABLES
Gabinete Alcaldía	Sr. Patricio Jorquera O.
Administrador Municipal	Sr. Oscar Sandoval N.
Secretaría Municipal	Sra. Cecilia Ulloa Ch.
Secretaría Comunal de Planificación	Sr. Hernán Ortega C.
Desarrollo Comunitario	Sra. Maritza Canobra M.
Obras Municipales	Sr. Sergio Castillo S.
Gestión Ambiental	Sr. Jaime Quezada F.
Tránsito y Transporte Público	Sra. Marisol Varas C.
Administración y Finanzas	Sra. María Paz Irribarra V.
Control	Sr. Sergio Achá C.
Jurídica	Sr. Aarón Vega S.
Juzgado de Policía Local	Sr. José Correa G.

Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos. 2019.

2.1.2.2 Reglamento, Organigrama y Organización Interna

La I. Municipalidad de Cerrillos cuenta con un Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación y Manual de Descripción de Cargos de las Direcciones, Departamentos y Unidades Municipales aprobado por Decreto Exento N°202/0196/2001[10], de marzo de 2001, desde entonces, los esfuerzos de ajustes organizacionales se han resuelto vía sucesivos Decretos Exentos (incluida una Actualización global en 2010), correspondiendo el más reciente al año 2016.

Tabla N°4: Actos Administrativos sobre la Estructura de la I. Municipalidad de Cerrillos. 2019

ACTO ADMINISTRATIVO	ALCANCE ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO MUNICIPAL	UNIDAD ACTUALIZADA
D.E. N° 202/ 366 /2001	Aprueba Estructura Interna de la Dirección	DAF
D.E. N° 202/ 1303 /2001	Modifica dependencia de Oficina de Partes y Reclamos	Administrador Municipal
D.E. N° 202/ 1134 /2004	Modifica dependencia de Unidad de Vigilancia.	DAF
D.E. N° 202/ 816 /2005	Aprueba Estructura Interna del Departamento de Administración de Educación Municipal	DIDECO

[10] En 2010 el Reglamento modifica su nombre agregando la parte de "...y Manual de Descripción de Cargos..." por Decreto Exento N°202/1692/2010.

ACTO ADMINISTRATIVO	ALCANCE ACTUALIZACIÓN REGLAMENTO MUNICIPAL	UNIDAD ACTUALIZADA
D.E. N° 202/ 487 /2008	Modifica dependencia de Departamento de Derechos de Aseo Domiciliario	DAF/DIDECO
D.E. N°202/ 1625 /2010	Agrega funciones al Departamento de Inspección y control de Obras	DOM
D.E. N°202/ 897 /2010	Crea y define funciones Unidad de Administración de Fondos Programas Especiales en Departamento de Contabilidad; Modifica funciones de la Dirección de Gestión Ambiental, Departamentos y Secciones	DAF/DGA
D.E. N°202/ 605 /2010	Actualiza Estructura, Funciones y Descripción de Cargos	Todas las Unidades
D.E. N°202/1692/2010	Modifica nominación del Reglamento.	Todas las Unidades
D.E. N°202/ 1067 / 2010	Elimina el Departamento de Inspección de la Dirección de Tránsito y Transporte Público	DTTP
D.E. N°202/ 591 /2011	Actualiza Estructura, Funciones y Descripción de Cargos de Dirección de Obras Municipales	DOM
D.E. N°202/ 1947 /2011	Crea OIRS dependiente del Administrador Municipal; Modifica dependencia de Oficina de Partes y Archivo Central a Secretaría Municipal	Administrador Municipal/Secretaría Municipal
D.E. N°202/ 2771 /2012	Modifica Estructura, Funciones y Descripción de Cargo Departamento de Aseo y Ornato	DGA
D.E. N°202/ 309 /2014	Crea Departamento de Gestión de Recursos en Alcaldía	Alcaldía
D.E. N°202/ 1316 /2016	Crea Departamento de Salud Municipal, establece Unidades y Funciones	DIDECO

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Transparencia Activa en sitio web I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

Remitidos a la documentación disponible, y, al revisar el Organigrama de la I. Municipalidad de Cerrillos disponible en su sitio web, se observan diferencias de distinta naturaleza, si se le compara con la normativa vigente.

Por una parte, se detecta una desactualización evidente a partir de la nomenclatura usada para definir ciertas entidades, siendo la más llamativa la del CESCO (Consejo Económico y Social Comunal), en vez del COSOC (Consejo de la Sociedad Civil). Se informa, asimismo, de la existencia de un Departamento de Inspección de Tránsito en la Dirección de Tránsito y Transporte Público, existiendo un Decreto Exento que lo elimina en 2010.

También, se han identificado unidades formalizadas en el Reglamento y sus Actualizaciones, para los cuales no se encontraron Decretos modificatorios que los suprimiera o modificaran su nominación y/o dependencia, y que, debiendo graficarse en el Organigrama, no están incluidos.

Imagen Nº1: Organigrama I. Municipalidad de Cerrillos, 2019

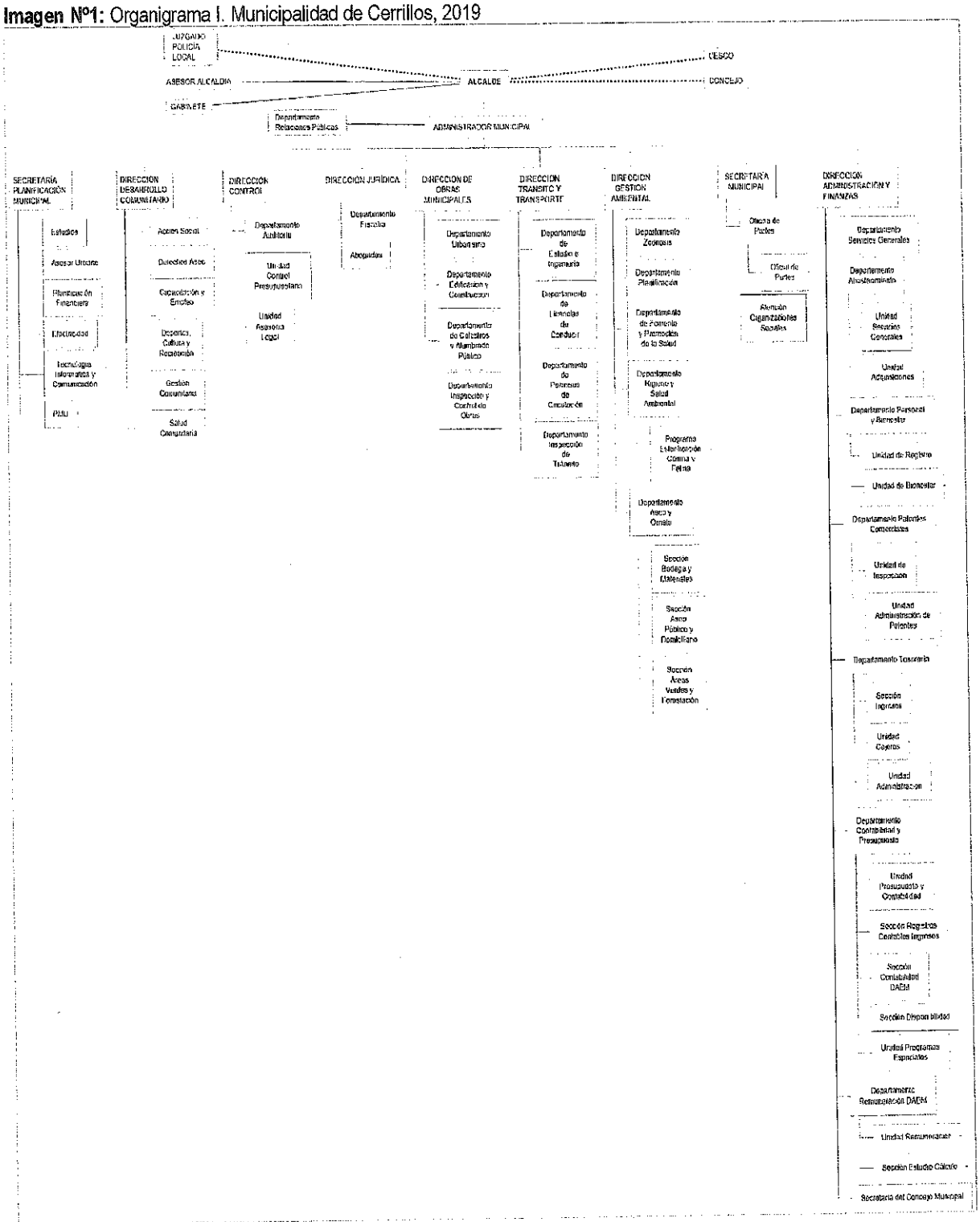

Fuente: Sitio web I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

De esta manera, la relación de unidades y sus Direcciones, es la siguiente:

Tabla N°5: Unidades formalizadas en Reglamento no incluidas en Organigrama. 2019

DIRECCIONES	UNIDADES FUNCIONALES IDENTIFICADAS
Dirección de Administración y Finanzas	Unidad de Control de Vehículos
	Unidad de Inventarios
	Unidad de Remuneraciones *Municipal*
	Sección de Gastos
	Unidad de Tesorería
	Sección de Registros Contables Ingresos Municipales
	Unidad de Vigilancia y Control de Portería
Dirección de Obras Municipales	Unidad Atención de Público
	Departamento Control de Gestión Administrativo
	Departamento de Infraestructura
Secretaría Comunal de Planificación	Unidad de Planificación Social y Educación

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Transparencia Activa en Sitio Web de I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

Complementariamente, de las entrevistas realizadas a directivos y jefaturas se han identificado unidades que funcionan en la actualidad y que no se ven reflejadas en el Reglamento ni en el Organigrama.

Tabla N°6: Unidades municipales operativas no incluidas en Organigrama, 2019

DIRECCIONES	UNIDADES FUNCIONALES IDENTIFICADAS
Dirección de Desarrollo Comunitario	Gestión Territorial
	Emergencias
	Desarrollo Económico Local
	Deportes y Juventud
	Cultura
	Seguridad
	Primera infancia
Dirección de Administración y Finanzas	Multas y TAG
Administrador Municipal	OIRS
	Transparencia
Dirección Jurídica	Control de Gestión

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Transparencia Activa en sitio web de I. Municipalidad de Cerrillos, y a entrevistas realizadas a Directivos y Jefaturas, 2019.

Si bien, la representación gráfica de la organización interna, y la voluntad de disponer su acceso público para orientación en la trama organizacional de los ciudadanos y funcionarios es muy positivo, las situaciones arriba mencionadas pueden operar en la dirección contraria tanto al interior de la organización, como fuera de ella, pudiendo generar confusión en las comunicaciones, funciones, atribuciones y, especialmente, responsabilidades asociadas al ejercicio de la función pública, de la institucionalidad y de las personas a cargo.

2.1.3 Gestión Financiera Municipal

2.1.3.1 Estructura de Ingresos Municipales

Las municipalidades son un factor fundamental en la descentralización del país y en la entrega y mejora de los bienes y servicios que se entregan a la ciudadanía. Para el logro de este propósito, la ley las faculta para el cobro de ingresos tributarios, contribuciones y derechos, siendo normalmente el impuesto territorial, el permiso de circulación y las patentes municipales los más importantes. La otra fuente de ingresos municipales son las

transferencias, tanto del sistema municipal vía redistribución del fondo común municipal, como desde el gobierno central en forma condicionada (para usos definidos centralmente).

La estructura de los Ingresos de la I. Municipalidad de Cerrillos nos muestra una alta y creciente participación de los Ingresos Propios Permanentes (IPP) y de los aportes del Fondo Común Municipal (FCM), en desmedro de las otras fuentes de Ingresos.

Gráfico N°1: Evolución de la Estructura de los Ingresos Municipales. I. Municipalidad de Cerrillos

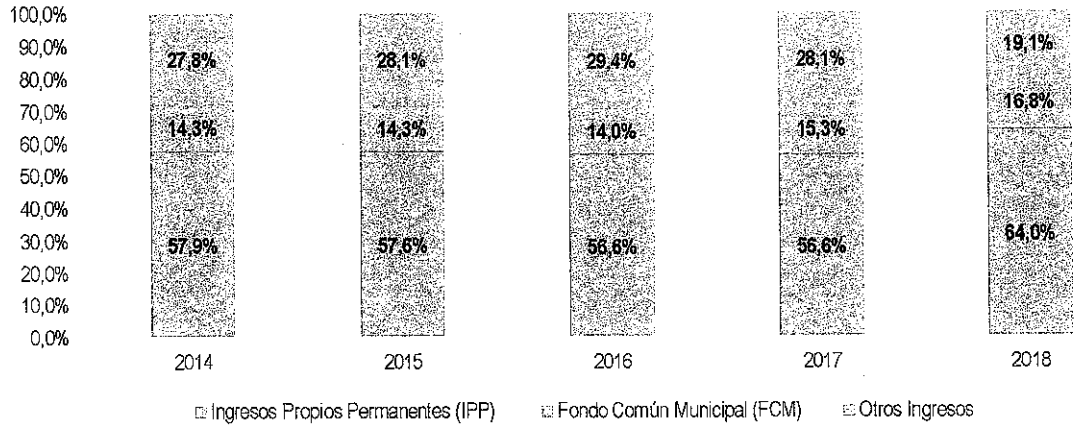

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2019.

Aun cuando reducida, la Dependencia del FCM[11] ha tendido a incrementarse con el paso de los años, reflejando que la tasa de incremento de esta fuente de Ingresos se ha mostrado más dinámica que la de los IPP.

Gráfico N°2: Evolución de la Dependencia del FCM. I. Municipalidad de Cerrillos

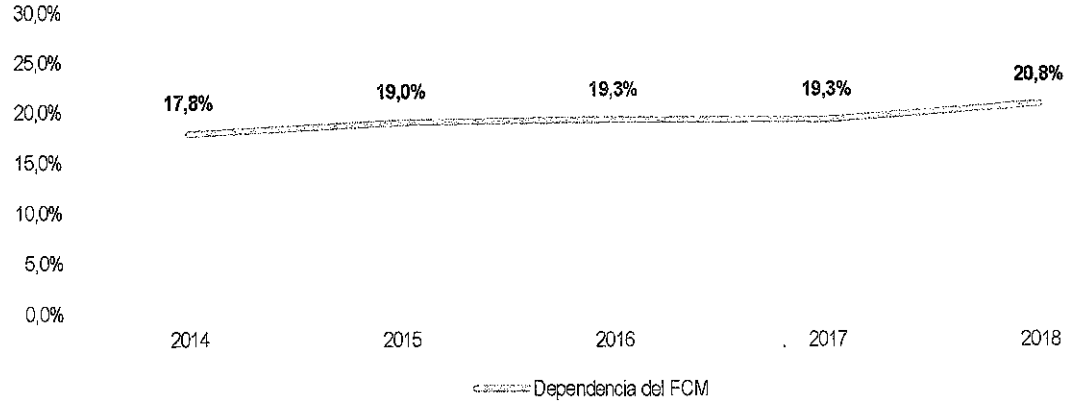

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2019.

Siendo los IPP los de mayor relevancia en la estructura de Ingresos, al revisar su composición y evolución de los más relevantes, se observa que Patentes e Impuesto Territorial explican más del 70%, y ambos presentan incrementos de año en año, para los últimos cinco años.

[11] A diferencia de la participación en la estructura de ingresos totales, la Dependencia se mide en relación a los Ingresos Propios (IP) definidos como la suma de los IPP más el FCM.

Gráfico Nº3: Estructura de los Ingresos Propios Permanentes. I. Municipalidad de Cerrillos, 2018

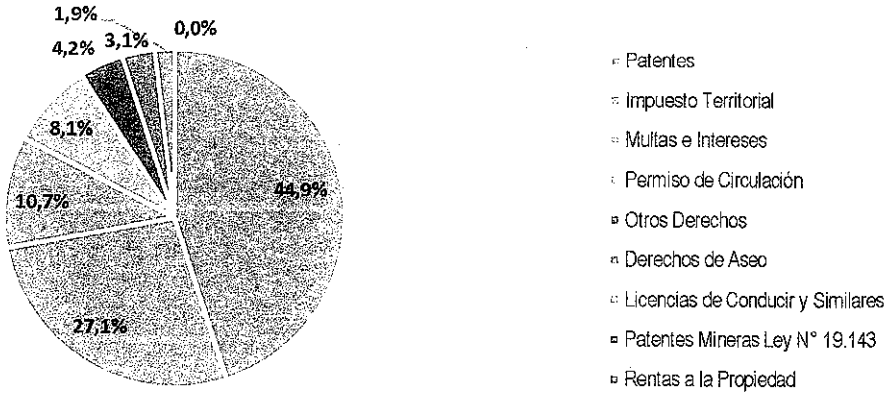

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2019.

En contraste, Derechos de Aseo, Licencias de Conducir, y Otros Derechos se presentan estancados en un bajo nivel o decrecen, incluso Permisos de Circulación pareciera que no tiene mayor potencial de crecimiento.

Gráfico Nº4: Evolución de las Fuentes de Ingresos Propios Permanentes. I. Municipalidad de Cerrillos

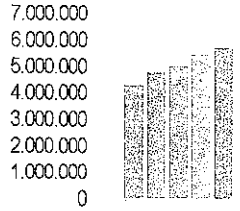

	Patentes	Impuesto Territorial	Multas e Intereses	Permiso de Circulación	Otros Derechos	Derechos de Aseo	Licencias de Conducir y Similares
2014	4.279.868	2.068.051	775.209	816.745	1.091.088	310.852	139.649
2015	4.770.195	2.212.167	956.350	884.560	1.086.000	286.162	139.988
2016	5.023.992	2.916.557	887.684	961.257	684.460	332.680	123.727
2017	5.480.792	3.144.250	1.130.443	1.024.839	764.350	307.422	143.545
2018	5.726.498	3.453.239	1.362.038	1.031.783	534.820	398.911	244.514

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2019.

2.1.3.2 Estructura de Gastos Municipales

Respecto de los Gastos Municipales, su estructura muestra la proporción del Presupuesto total que se utiliza en las distintas áreas del municipio, en los servicios a la comunidad, y en las transferencias a los sectores de salud y educación.

En cuanto a las principales agrupaciones de Gasto, la I. Municipalidad de Cerrillos presenta una distribución de sus recursos con un 40% destinado a Gastos de Administración o funcionamiento, un 25% se destina a Servicios para la Comunidad, otro 30% a Otros Gastos, y un 3% en promedio los últimos cinco años a Inversión Real.

De los Gastos de Administración, el componente más importante es Gasto en Personal (es el 70% de esta agrupación de gastos), mientras que en Servicios prestados a la Comunidad destacan el Aseo y Recolección

de Basura (38,6% de la agrupación), la Mantención de Jardines (27,7%), y el Consumo de Electricidad (20,1%). En Otros Egresos, la mayor participación corresponde a Personal que Presta Servicios en Programas Comunitarios (19,5%), Transferencias al Sector Educación (15,2%, no existen establecimientos de Salud municipal), y la Deuda Flotante (14,6%).

Gráfico Nº5: Evolución de la Estructura de los Gastos Municipales. I. Municipalidad de Cerrillos

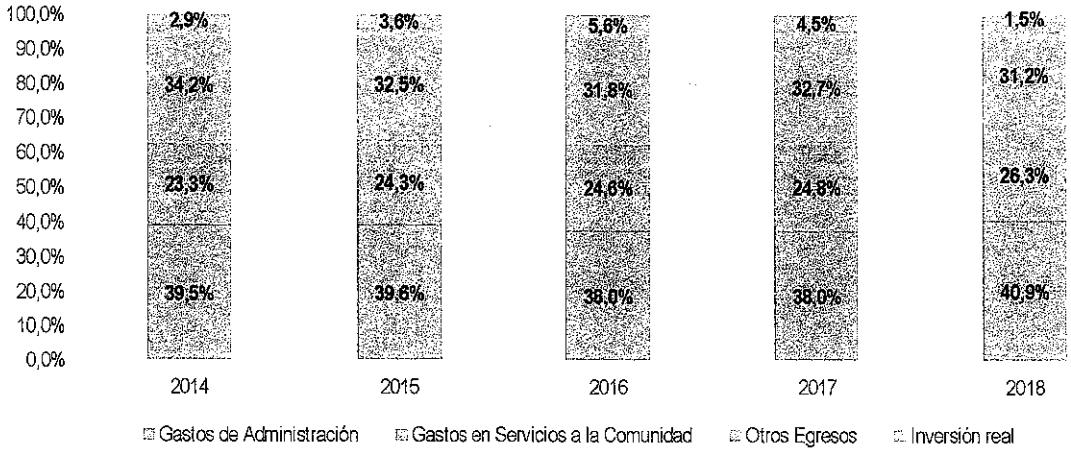

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2019.

Los Gastos en Personal son los que muestran un incremento constante para todos los años de la serie, sin embargo es necesario resaltar que al 2018 su participación respecto del umbral legal (42%) según Ley 20.922 vigente desde año 2016 es del 74,3%, existiendo cierta holgura de cara al proceso de ajuste a la Planta Municipal que se está llevando a cabo desde el año pasado.

Gráfico Nº6: Evolución de las Fuentes de Gasto Municipales. I. Municipalidad de Cerrillos

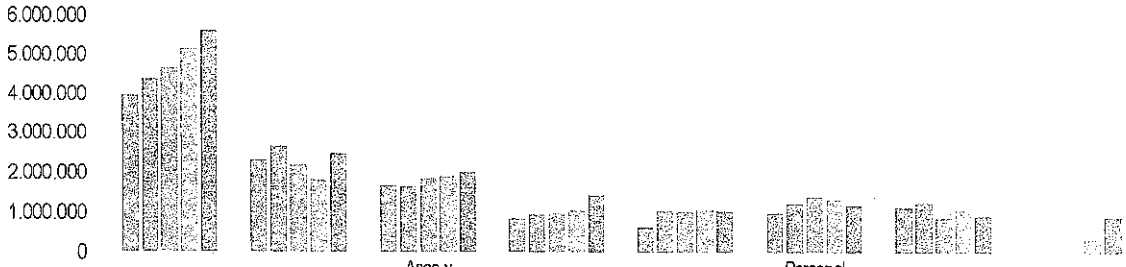

	Gastos en Personal	BySC Administración	Aseo y Recolección Basura	Mantención Jardines	Consumo Electricidad	Personal Programas Comunitarios	Transferencias a Educación	Deuda Flotante
2014	3.960.737	2.320.099	1.687.908	866.316	645.725	999.634	1.150.000	0
2015	4.383.591	2.660.733	1.648.983	963.757	1.065.098	1.240.781	1.260.000	0
2016	4.668.359	2.193.955	1.865.896	988.294	1.044.616	1.414.131	900.000	0
2017	5.164.844	1.834.332	1.903.132	1.069.695	1.082.937	1.344.030	1.093.631	354.132
2018	5.634.619	2.473.051	2.015.058	1.447.342	1.050.235	1.207.451	937.127	901.358

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2019.

2.1.3.3 Principales Indicadores de Gestión Financiera Municipal

La gestión de los recursos municipales se realiza a través del Presupuesto Anual Municipal, y se espera una buena gestión cuando se logra mantener una situación de equilibrio presupuestario en el largo plazo, sin generar deuda acumulada y, a su vez, cuando sus costos de administración interna son acotados.[12]

Al observar el desempeño de la I. Municipalidad de Cerrillos en el contexto de las comunas de su entorno y de similares características, se puede apreciar y evaluar mejor el comportamiento de la gestión financiera de la comuna en el periodo 2014-2018.

Para estos efectos recurriremos a la selección de un grupo de comunas identificadas como similares en uno de los más recientes estudios comparativos de la realidad municipal, realizado en el marco del fortalecimiento y ampliación del Sistema de Protección Social[13], y que estableció una clasificación de comunas en base a un conjunto amplio de variables, estableciéndose que tres de ellas son críticas para una mejor caracterización y se reconocieron clústeres y subclústeres: Población comunal bajo la Línea de Pobreza; Dependencia del Fondo Común Municipal (FCM) sobre los Ingresos Propios; y Grado de Ruralidad.

Cerrillos se ubicó en el subclúster Urbano / Intermedio mayor, Autónoma del FCM, con y Baja pobreza[14]. De ellas, para este análisis comparado se han seleccionado las comunas de la Provincia de Santiago de Macul, Quinta Normal, La Cisterna, Recoleta, Renca e Independencia. De la Provincia se han dejado fuera las comunas externas al anillo de la Circunvalación Américo Vespucio y las que presentan población rural, así la comparación es sobre comunas homogéneas territorial y poblacionalmente.

Tabla N°7: Indicadores de Contexto de comunas similares Provincia de Santiago, 2018

MUNICIPIO	POBLACIÓN CENSO 2017	INGRESOS TOTALES 2018	DEPENDENCIA FCM 2018	DEUDA FLOTANTE 2018	GASTOS TOTALES 2018	INGRESO PER CÁPITA	GASTO PER CÁPITA	SALDO INGRESOS VS GASTOS DEVENGADOS
MACUL	116.534	35.341.175	19,50	598.978	35.569.008	303	305	-227.833
QUINTA NORMAL	110.026	23.573.072	29,31	1.793.908	24.659.945	214	224	-1.086.873
RECOLETA	157.851	29.581.629	16,62	2.217.664	31.803.666	187	201	-2.222.037
RENCA	147.151	38.666.907	29,90	173.601	38.078.189	263	259	588.718
CERRILLOS	80.832	19.919.989	20,83	901.358	19.811.937	246	245	108.052
INDEPENDENCIA	100.281	16.568.894	23,75	3.095.247	19.417.853	165	194	-2.848.959
LA CISTERNA	90.119	15.505.874	22,66	267.471	12.179.746	172	135	3.326.128

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2018.

Al interior del grupo, Cerrillos es la de menor población, una de las de menor Presupuesto y menor Dependencia del FCM, siendo su Gasto per Cápita uno de los más elevados, debido a su gestión de Ingresos Propios Permanentes.

No extraña por tanto ver a Cerrillos presentar un alto nivel de Autonomía Financiera[15], indicador que refleja la importancia de los Ingresos Propios Permanentes respecto de las otras fuentes de ingresos, y por ende la

[12]Eficiencia de los Gobiernos Locales y sus Determinantes. Un análisis de fronteras estocásticas en datos de panel para Municipalidades chilenas. Pacheco, F., Sánchez, R., Villena, M. Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda. 2013.

[13] Caracterización y Análisis de la Estructura Institucional Municipal y los Modelos de Gestión Asociados a la Entrega de Servicios y Prestaciones Sociales en el Territorio, en El Marco de una Instalación Progresiva de un Sistema de Protección Social Local. Informe Final. Santiago Consultores Asociados. Julio 2016.

[14]La totalidad de las comunas identificadas en este subclúster son: Antofagasta, ***Buin,*** Calama, **Cerrillos,** Colina, Concón, Copiapó, Coquimbo, Diego de Almagro, Huasco, **Independencia, La Cisterna**, La Serena, Machalí, **Macul,** María Elena, Mejillones, Mostazal, Osorno, Papudo, ***Peñalolén,*** Pica, Puchuncaví, ***Pudahuel,*** Puerto Montt, Punta Arenas, ***Quilicura,*** **Quinta Normal,** Rancagua, **Recoleta, Renca,** Rinconada, San Pedro de la Paz, Talca, Talcahuano, Taltal, Temuco, Valparaíso.

[15]Autonomía Financiera = Ingresos Propios Permanentes / (Fondo Común Municipal + Otros Ingresos).

capacidad de gestionar recursos propios para el funcionamiento operativo. Hasta 2016 se apreciaba una tendencia a la baja de este indicador, explicado por la mayor participación que venía teniendo Otros Ingresos, situación que cambió a partir de ese año.

Gráfico N°7: Autonomía Financiera en comunas similares Provincia de Santiago

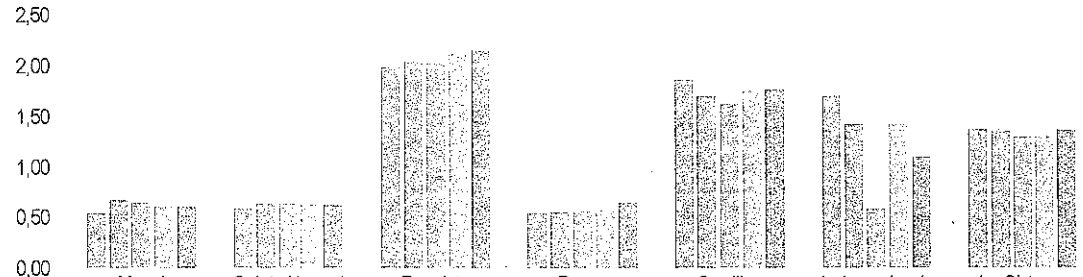

	Macul	Quinta Normal	Recoleta	Renca	Cerrillos	Independencia	La Cisterna
2014	0,54	0,59	2,00	0,54	1,87	1,72	1,38
2015	0,67	0,65	2,05	0,55	1,71	1,43	1,36
2016	0,65	0,65	2,04	0,56	1,63	0,59	1,30
2017	0,61	0,63	2,12	0,58	1,77	1,43	1,30
2018	0,60	0,63	2,15	0,65	1,78	1,11	1,37

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2018.

Cerrillos también presenta una positiva evaluación respecto a la Solvencia Financiera[16] para cubrir los gastos de administración o funcionamiento con sus Ingresos Propios.

Gráfico N°8: Solvencia Financiera en comunas similares Provincia de Santiago

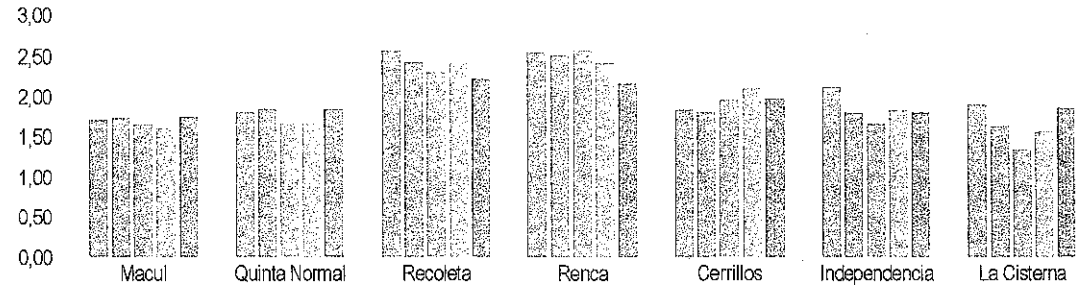

	Macul	Quinta Normal	Recoleta	Renca	Cerrillos	Independencia	La Cisterna
2014	1,71	1,81	2,58	2,57	1,85	2,14	1,91
2015	1,74	1,85	2,44	2,53	1,81	1,80	1,63
2016	1,66	1,66	2,34	2,59	1,97	1,67	1,36
2017	1,61	1,66	2,43	2,44	2,12	1,84	1,56
2018	1,75	1,86	2,24	2,18	1,99	1,81	1,86

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2018.

En cuanto al indicador de gestión de Eficiencia del Cobro de Patentes Municipales[17], Cerrillos muestra un progreso con los años, aunque el espacio de mejora también es alto. La revisión de la condición de incobrables de algunas morosidades resulta importante, ya que la experiencia indica que no siempre existe una política definida para su tratamiento, distorsionando artificialmente este indicador.

[16]Solvencia Financiera= (Ingresos Propios Permanentes + Fondo Común)/ Gastos de Administración
[17] Eficiencia del Cobro de Patentes Municipales = Patentes Pagadas sobre Total Patentes Municipales

Gráfico Nº9: Eficiencia del Cobro de Patentes Municipales en comunas similares Provincia de Santiago

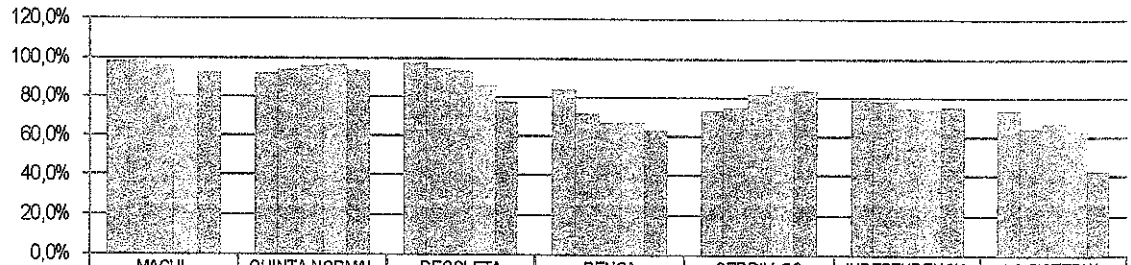

	MACUL	QUINTA NORMAL	RECOLETA	RENCA	CERRILLOS	INDEPENDENCIA	LA CISTERNA
2014	98,1%	92,1%	97,5%	84,0%	73,3%	79,2%	73,6%
2015	98,9%	93,9%	94,6%	71,5%	74,8%	78,2%	64,3%
2016	96,1%	96,0%	93,6%	66,9%	81,9%	74,7%	66,7%
2017	80,4%	96,6%	86,0%	67,0%	86,3%	73,8%	62,9%
2018	92,7%	93,8%	77,4%	63,0%	83,6%	75,2%	42,6%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2018.

La comuna, si bien se muestra con manejo equilibrado de sus finanzas, reflejado en el bajo nivel de diferencia entre Ingresos y gastos al final del año, su Deuda Flotante aparece algo elevada y creciendo casi tres veces en dos años. Esta situación puede agravarse si se asume con responsabilidad la Gestión de Proveedores, en cuanto a que incluso la cifra pudiera ya estar subvalorada. Existe preocupación respecto de falencias en las proyecciones de Ingresos, Gastos y Flujo de Caja, también respecto de la práctica de devengar al momento del pago y no al momento de contraer la obligación, y en cuanto al orden y oportunidad necesaria en la disponibilidad de información certera de los procesos de conciliaciones contables y financieras, y de factibilidad presupuestaria.

En cuanto a la gestión financiera de los Gastos, la componente Razón de Gasto en Personal[18] se muestra muy estable en el tiempo, lo que indica que el crecimiento que ha experimentado este ítem del Presupuesto, lo ha hecho con el respaldo de mayores Ingresos Propios. Esto es una fortaleza frente al proceso de ajuste a la Planta Municipal, ya que como se mencionó, existe espacio para fortalecer la dotación.

Gráfico Nº10: Evolución Razón de Gasto en Personal de comunas similares Provincia de Santiago

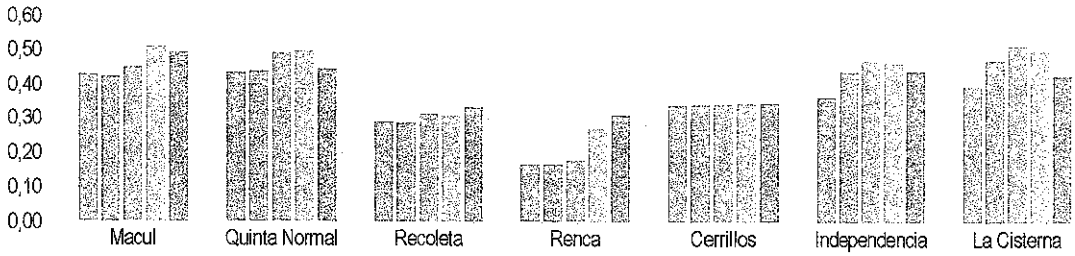

	Macul	Quinta Normal	Recoleta	Renca	Cerrillos	Independencia	La Cisterna
2014	0,43	0,44	0,29	0,17	0,34	0,37	0,40
2015	0,42	0,44	0,29	0,17	0,34	0,44	0,48
2016	0,45	0,49	0,32	0,18	0,34	0,47	0,52
2017	0,51	0,50	0,31	0,27	0,35	0,47	0,50
2018	0,49	0,45	0,33	0,31	0,35	0,44	0,43

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2018.

[18]Razón Gastos en Personal = Gastos en Personal / Ingresos Propios

Respecto de los Gastos en Servicios a la Comunidad que compromete importantes recursos dentro del presupuesto, el indicador para Cerrillos de la Razón de Gastos en los Servicios a la Comunidad[19], al igual que la mayoría de las comunas de la comparación, muestra un elevado indicador, aunque con una leve tendencia a la disminución, a pesar del incremento del último año de la serie presentada, por lo que mantiene un riesgo implícito de verse enfrentada a dificultades de pago, ante reducciones de los Ingresos Propios Permanentes, como ocurre con los ciclos negativos de la economía[20].

Gráfico N°11: Evolución Razón de Gasto de los Servicios a la Comunidad de comunas similares Provincia de Santiago

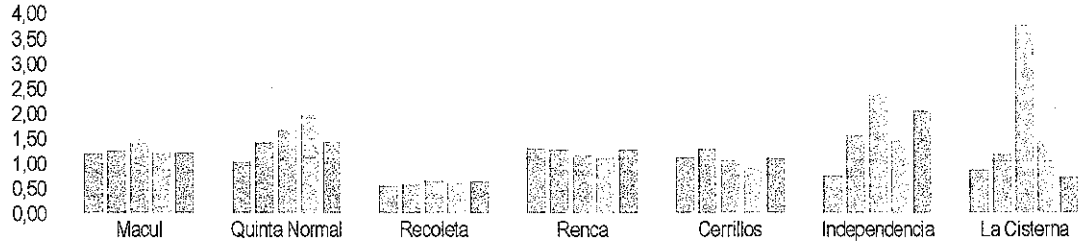

	Macul	Quinta Normal	Recoleta	Renca	Cerrillos	Independencia	La Cisterna
2014	1,22	1,05	0,56	1,33	1,13	0,76	0,88
2015	1,28	1,44	0,59	1,30	1,31	1,59	1,20
2016	1,43	1,69	0,66	1,18	1,09	2,40	3,77
2017	1,22	1,98	0,61	1,13	0,91	1,48	1,46
2018	1,23	1,46	0,65	1,30	1,12	2,07	0,73

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2018.

Como se ha mencionado, la capacidad de Inversión de la I. Municipalidad de Cerrillos es reducida, siendo éste un problema más bien estructural que aqueja no sólo a las comunas similares con las que se realiza esta comparación, sino que a la gran mayoría de las comunas del país. Si se observa el indicador Razón de Inversión[21] se puede observar que predomina en los municipios del grupo comparado una capacidad de inversión bajo el 5% de los ingresos Propios.

Gráfico N°12: Evolución Razón de Inversión de comunas similares Provincia de Santiago

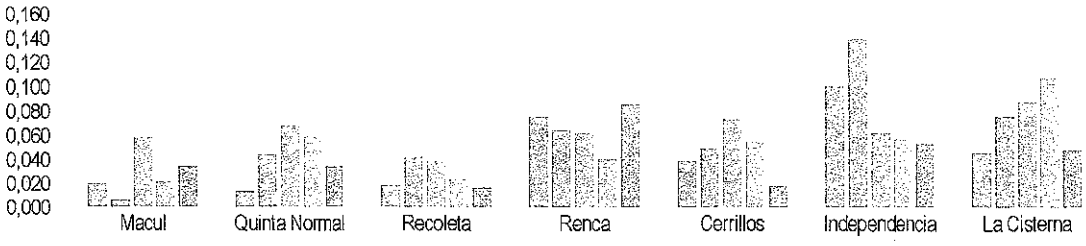

	Macul	Quinta Normal	Recoleta	Renca	Cerrillos	Independencia	La Cisterna
2014	0,021	0,014	0,019	0,076	0,040	0,102	0,047
2015	0,007	0,045	0,043	0,065	0,050	0,140	0,076
2016	0,059	0,069	0,039	0,063	0,074	0,063	0,089
2017	0,022	0,059	0,024	0,041	0,056	0,058	0,108
2018	0,035	0,035	0,017	0,087	0,019	0,054	0,049

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2018.

[19]Razón de Gasto en Servicios a la Comunidad = Gastos en Servicios a la Comunidad / (Ingresos Propios Permanentes – Gastos en Administración)
[20] Las informaciones de prensa de los últimos meses dan cada vez más señales de alerta, incluso mencionando la posibilidad de entrar en un recesión, gatillado por el escalamiento de la guerra comercial entre EEUU y China.
[21]Razón de Inversión = Inversión Real / Ingresos Propios

A pesar de lo anterior, Cerrillos muestra un importante nivel de inversiones producto del apalancamiento de recursos de diversas fuentes públicas, algunas que no quedan reflejadas en el Presupuesto. Según información de Secplan, la inversión pública materializada en la comuna durante el período 2013-2018 alcanza a los MM$6.817.

Un último indicador de gestión financiera municipal, que permite evaluarla en sí misma y en comparación con sus similares, corresponde al Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Devengada Municipal, vale decir, cuánto del Presupuesto Anual se logra comprometer durante el año. Como se aprecia, ninguna de las comunas logra una ejecución total de los recursos anuales, y Cerrillos por su esfuerzo año a año, se ha acercado al grupo de mayor eficacia.

Gráfico N°13: Evolución de Ejecución Presupuestaria Devengada Municipal de comunas similares Provincia de Santiago

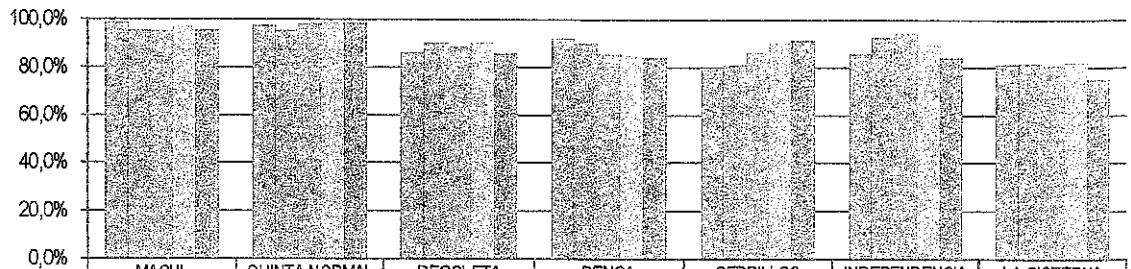

	MACUL	QUINTA NORMAL	RECOLETA	RENCA	CERRILLOS	INDEPENDENCIA	LA CISTERNA
2014	98,7%	97,5%	86,1%	92,1%	79,2%	85,6%	81,3%
2015	95,3%	95,2%	90,2%	89,8%	81,2%	92,5%	81,6%
2016	95,0%	98,1%	88,5%	85,7%	86,3%	94,3%	80,9%
2017	96,7%	98,7%	90,2%	84,9%	90,2%	89,5%	82,2%
2018	95,5%	98,5%	85,6%	84,0%	91,3%	83,9%	74,9%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SINIM. 2018.

Para finalizar, del conjunto de indicadores presentados se puede observar que financieramente la I. Municipalidad de Cerrillos ofrece indicadores razonables de Gestión Financiera en la mayoría de los casos, comparada con comunas muy similares, y en varios de ellos con una tendencia a mejorarlos. La comuna se muestra con un manejo equilibrado de sus finanzas, aunque debe prestar atención al nivel de Deuda Flotante. Uno de los aspectos mencionados a resolver, se refiere al cumplimiento con los proveedores, en que se deberá establecer una política de pago en sintonía con las exigencias que se dan hoy en el país. En especial respecto de las PYMES.

Los aspectos de mayor cuidado en el futuro inmediato se relacionan con la presión que ejerce el incremento constante en los Gastos en Personal, a pesar de la holgura existente, lo que, en parte importante, se espera resolver con la conclusión del proceso de adecuación y ajuste de la Planta Municipal.

Asimismo, la gestión financiera de Cerrillos deberá seguir batallando con restricciones de carácter estructural, como la menor dependencia del FCM, y la menor capacidad de inversión con recursos propios, ya que corresponden a variables externas que son muy difíciles de alterar. En la medida que no se cuente con mayores facultades y atribuciones recaudatorias que incremente de manera sustantiva los Ingresos Propios (IP), incluida una modificación profunda a la operatoria de distribución del FCM, tal como se ha planteado casi desde su creación en 1979, la gestión financiera con restricciones se mantendrá.

Por lo anterior, revisar la situación del Cobro de Patentes y la Ejecución Presupuestaria con especial detención, puede entregar algunos márgenes mayores de disponibilidad de recursos, dado que es lo que está en el ámbito de planificación y control municipal.

Desde el punto de vista más cualitativo, los entrevistados reiteran algunas de las preocupaciones mencionadas y otras que surgieron ya en 2018.

En concreto, los entrevistados llaman la atención en la necesidad de fortalecer la planificación presupuestaria y coordinación interna de la ejecución. Se debe mejorar la proyección de Ingresos y Gastos a nivel del detalle de cuentas para mejorar los análisis de factibilidad presupuestaria. Asentar y consolidar la práctica y obligatoriedad legal de contar con un Plan de Compras. Reforzar el proceso de conciliaciones contables y financieras. Modificar la práctica de devengar cuando se paga. Elaborar una política de inversión en capitales financieros. No se obliga a provisionar los recursos financieros de Licitaciones. Inconsistencia en los flujos de información.

2.1.4 Gestión del Recurso Humano

2.1.4.1 Dotación, Distribución y Gasto

Para el 2018 la I. Municipalidad de Cerrillos contaba con una dotación municipal de 436 personas entre funcionarios de Planta, Contrata y personal contratado bajo el régimen de Honorarios.

Gráfico N°14: Distribución Dotación Municipal según Calidad Contractual. I. Municipalidad de Cerrillos, 2018

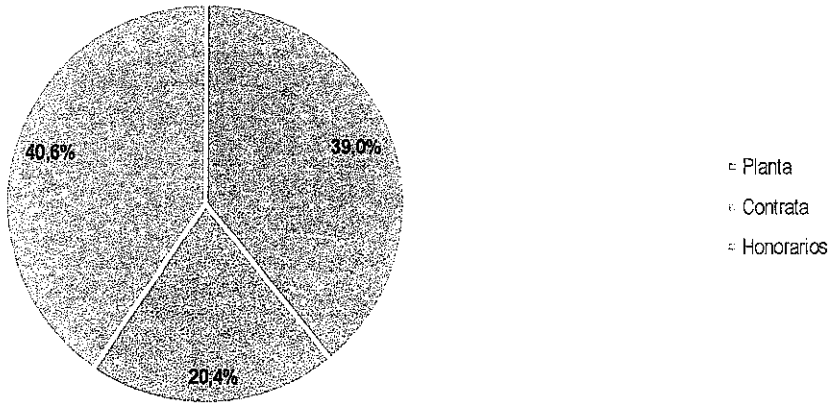

Fuente: Mapocho Consultores en base Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), 2019.

En cuanto a la distribución según unidades funcionales, resalta las concentraciones en DIDECO y DAF.

Gráfico N°15: Distribución Dotación Municipal según Unidades Funcionales. I. Municipalidad de Cerrillos, 2018

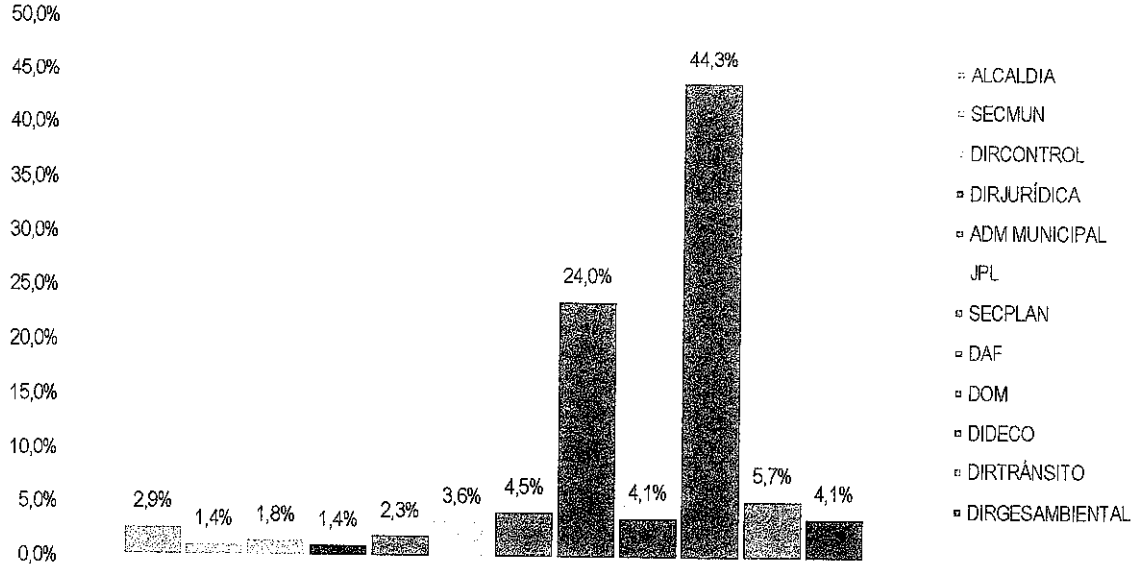

Fuente: Informe Final de Diagnostico Institucional. Ilustre I. Municipalidad de Cerrillos. Equipo de Coordinación Municipal: Ortega, H., Coordinador; Sanzana, I., Profesional de Apoyo, 2018.

La distribución según estamentos muestra que la parte de la Dotación que no es profesional es la más significativa, representando un 58%.

Gráfico N°16: Distribución Dotación Municipal según Estamento. I. Municipalidad de Cerrillos, 2018

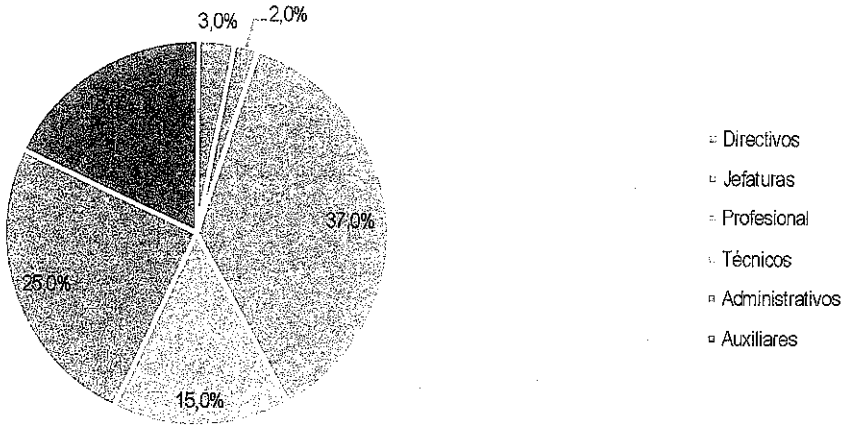

Fuente: Informe Final de Diagnostico Institucional. Ilustre I. Municipalidad de Cerrillos. Equipo de Coordinación Municipal: Ortega, H., Coordinador; Sanzana, I., Profesional de Apoyo, 2018.

De acuerdo a la Dotación vigente para 2019, proporcionada por el Departamento de Remuneraciones y Bienestar, los cargos vacantes se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla N°8: Cargos Vacantes Planta y Contrata. I. Municipalidad de Cerrillos, 2019

ESTAMENTO	NUMERO
Directivos	3
Profesional	3
Jefatura	2
Técnica	3
Administrativa	8
Auxiliar	7

Fuente: Departamento de Remuneraciones y Bienestar, I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

El Gasto en Personal el año 2018 alcanzó a los M$ 6.842.070, y se puede apreciar en la Tabla N°9 que se ajustan a los límites permitidos por la Ley.

Tabla N°9: Gasto en Personal. I. Municipalidad de Cerrillos, 2018

CONCEPTO GASTO EN PERSONAL	M$
Gasto Personal Planta (cuenta presupuestaria 215.21.01)	3.883.217
Gasto Personal a Contrata (cuenta presupuestaria 215.21.02)	1.322.265
Límite del 40% Gasto Personal a Contrata, Ley 20.922 (desde 2016)	1.553.287
Gasto Personal a Honorarios (cuenta presupuestaria 215.21.03)	355.680
Límite del 10% Gasto Personal a Honorarios	388.322
Gasto Personal por Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (cuenta presupuestaria 215.21.04.004)	1.207.451
Gastos en Personal Municipal (Subtítulo 21)	6.842.070
Umbral Legal (42%) de Gastos en Personal (en miles de pesos) Ley 20.922 (vigente desde año 2016)	7.487.707

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), 2019.

Como ya se mencionó en el apartado de Gestión Financiera, el Gasto en Personal si bien ha venido creciendo constantemente, lo ha hecho con el respaldo de mayores Ingresos Propios. Esto es una fortaleza frente al proceso de ajuste a la Planta Municipal, ya que como se mencionó, existe espacio para fortalecer la dotación.

2.1.4.2 Principales Indicadores de Gestión del Recurso Humano

En cuanto a la Gestión del Recurso Humano, en 2018 se daba cuenta de diversas falencias y fragilidades, las que están siendo abordadas por la Autoridad con distintos niveles de avances. Durante el presente proceso de Diagnóstico del PLADECO hemos constatado la pertinencia del proceso llevado a cabo hace un año atrás, reafirmándose la criticidad de varias de esos nudos.

Manuales de Procedimientos

Las desactualizaciones del Reglamento, de la Estructura y Organigrama institucional, son el punto de partida de cualquier intento de intervención, como ya se mencionó en el primer apartado de este capítulo, y se constata que coexisten con la ausencia de descripción de puestos de trabajo y perfiles de cargos, identificación de sus clientes internos y externos, competencias y habilidades requeridas, experiencia y formación académica, entre otros, complemento imprescindible a la identificación, dependencia, jerarquía, estamento y funciones asociadas, que si se encuentran definidas mayoritariamente.

La gestión institucional de la I. Municipalidad de Cerrillos se realiza con manuales de procesos y procedimientos obsoletos o la ausencia de ellos, lo que refuerza los límites del quehacer interno en cuanto resultan ser fuentes de conflictos, dado los amplios espacios de discrecionalidad que terminan prevaleciendo[22].

En el Diagnóstico de la Gestión Institucional de 2018, se concluía que el funcionamiento interno era *"...inorgánico respecto a ciertas funciones, que las responsabilidades no estén delimitadas correctamente, y que ciertos cargos no sean ejercidos por funcionarios/as con las competencias necesarias para un buen funcionamiento"*[23].

Tabla N°10: Evaluación de Vigencia de Manuales de Procedimientos, 2018

DECRETO EXENTO	UNIDAD	OBSERVACIONES
200/405/2012	SECPLAN	Incongruencias entre indicaciones de Manual de Adquisiciones y de SECPLAN: Se establece que las compras de + de 100 UTM se envían con 60 días de anticipación y adquisiciones establece 30 días. Compras mayores de 100 UTM se envían primero a SECPLAN, adquisiciones señala que se envía primero a DAF para análisis. Las bases deben llevar V°B° de Jurídica (se trabaja con V°B° de Control). Numeral 4.14 señala que las facturas se envían a SECPLAN; No se establecen plazos. No se abordan todos los procedimientos de la SECPLAN, sólo el de licitaciones.
202/365/2012	Departamento de Adquisiciones	DAF no elabora Plan de Compras para el año 2018, por lo que todas las compras son "extraordinarias" y requieren autorización. (Numeral 4). En el portal Mercado público la I. Municipalidad de Cerrillos tiene vacía la aplicación para el 2018. DAF no cuenta con contratos de suministros para bajar costos. (Numeral 5.1). Abastecimiento no utiliza la funcionalidad de Gestión de Contratos del portal Chilecompra como establece el Numeral 5.1.3, paso 13. Jurídica y Control no lleva el registro de contratos con el detalle indicado en numeral 11. No se cumple el plazo para suscribir contrato: si las bases no establecen otras cosa, plazo 30 días desde la adjudicación. No se cumple plazo para enviar facturas a pago desde la recepción: máximo 5 días.
202/403/2012	Departamento de Contabilidad y Presupuesto	Si bien los procedimientos están delimitados en el Manual, no se cumplen procesos allí indicados como: Elaboración de planilla Excel mensual de ingresos y egresos que deben ser revisados con las conciliaciones bancarias. Se considera en un solo proceso todos los pagos, sin distinción del tipo de gasto y su gestión.
202/392/2012	Departamento de Patentes Comerciales	Se encuentra desactualizado. Aborda el otorgamiento de patentes, inspección (ferias, comercio establecido o denuncias) y el cobro de patentes morosas.
202/404/2012	Departamento de Personal	Se encuentra desactualizado en procesos que por normativa han cambiado. Falta agregar: Proceso de contratos a honorarios y procesos de pagos de los mismos; Proceso de capacitación del personal; Control y registro de licencias.
202/314/2012	Dirección Jurídica	Desactualizado, establece una dotación que ha cambiado. No se describen claramente los procesos y los plazos. Se establece la función de fiscalizar el cumplimiento de plazos de los sumarios, lo que no se cumple.
202/340/2012	Dirección de Gestión Ambiental	Se encuentra desactualizado, y falta describir procesos. Se señalan Formulario único de atención para servicios que ya no se otorgan. Se han incorporado nuevos servicios, sobre todos asociados a la ley de tenencia responsable de mascotas.
202/392/2012	DIDECO	Se encuentra desactualizado, pues considera los procedimientos para otorgar beneficios de asistencialidad que ya no existen, y se deben actualizar los trámites sociales.
202/342/2012	Departamento Capacitación, Empleo y Fomento Productivo	Se encuentra desactualizado, se señalan beneficios que ya no se otorgan.

[22] Esto fue mencionado en casi todas las entrevistas realizadas (27) a Directivos, Jefaturas y ASFUMCE.

[23] Informe Final de Diagnostico Institucional. Ilustre I. Municipalidad de Cerrillos. Equipo de Coordinación Municipal: Ortega, H., Coordinador; Sanzana, I., Profesional de Apoyo, 2018.

DECRETO EXENTO	UNIDAD	OBSERVACIONES
202/1760/2013	Uso del Convenio Farmacéutico Departamento Acción Social	Se encuentra desactualizado respecto al funcionamiento actual de la farmacia.
202/579/2015	Campaña Permisos de Circulación	Contiene instrucciones para el funcionamiento de módulos para el año en que se dicta la instrucción.
202/1643/2015	Permisos de Circulación y Obtención Licencias de Conducir	Requiere actualización. Establece requisitos para los trámites, y no los procedimientos a llevar a cabo.
202/2050/2015	Secretaria Municipal	No se presentan observaciones
202/0042/2016	Dirección de Obras Municipales	No se presentan observaciones

Fuente: Informe Final de Diagnostico Institucional. Ilustre I. Municipalidad de Cerrillos. Equipo de Coordinación Municipal: Ortega, H., Coordinador; Sanzana, I., Profesional de Apoyo, 2018.

A esto, se debe agregar la OIRS, que se nos informó ya cuenta con un Manual preparado y a la espera de la revisión y formalización.

Ambiente y Clima Laboral

Los entrevistados no sólo coinciden en el corazón del diagnóstico, sino que además visualizan con claridad sus efectos concretos en los niveles de eficacia y eficiencia de la gestión, por la recarga innecesaria de trabajo, en algunos casos, incumplimientos a solicitudes por atrasos en las entregas o fuera de sus plazos, informalidad en los canales, imposibilidad de adjudicar responsabilidades, afectando las relaciones personales, restándole profesionalismo, y recurriendo de manera sobredimensionada al recurso sumarial.

Como indicador más objetivo de este fenómeno, se informa hasta el 2018 de la existencia de 164 sumarios y 245 investigaciones por resolver, para una dotación global de algo más de 400 funcionarios.

Gráfico Nº17: Sumarios Pendientes, 2018

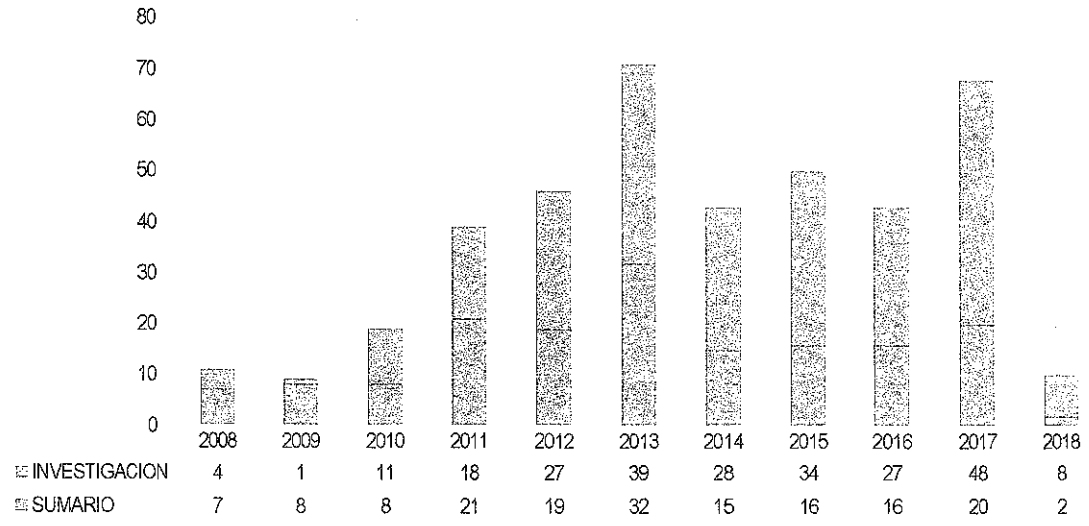

Fuente: Informe Final de Diagnostico Institucional. Ilustre I. Municipalidad de Cerrillos. Equipo de Coordinación Municipal: Ortega, H., Coordinador; Sanzana, I., Profesional de Apoyo, 2018.

Lo anterior también afecta e incide en el ambiente laboral, sea por rivalidades y/o actitudes poco colaborativas explícitas o veladas como resultado de las tensiones, y que han repercutido en el aumento de las licencias

médicas y demandas laborales. Al 2018 se informa[24] de 11 demandas laborales por despido injustificado, y 3 por vulneración de derechos fundamentales en tramitación. También se llama la atención sobre la *"...gran cantidad de licencia médicas en las distintas unidades municipales...y analizar...las extendidas por 180 días o más de manera continua o discontinua en los dos últimos años"*. De acuerdo a la Dotación de Planta y Contrata vigente en 2019[25], se identifican 8 casos en Contratas y 6 casos en Planta de funcionarios con 180 días o más de ausencia.

Un antecedente adicional a tomar en cuenta, lo entrega el resultado de la encuesta aplicada en el Diagnóstico de la Gestión Institucional de 2018, en que las Direcciones que más alto califican como *Regular* y *Deficiente* el Clima Laboral o la Motivación corresponden a:

- Dirección de Desarrollo Comunitario (50% vota *Regular* en Clima);
- Dirección de Administración y Finanzas (25% vota *Regular* y 16,7% vota *Deficiente* en Clima; mientras que el 25% vota *Regular* y un 33% como *Deficiente* la Motivación); y
- Dirección de Tránsito y Transporte Público (28,6% vota Regular, y un 7,1% Deficiente en Clima; mientras que un 28,6% vota Regular en Motivación)[26].

A raíz de lo anterior, durante el proceso de sistematizar nudos críticos institucionales que impactan en la estructura y desempeño institucional, efectuado en 2018 por la I. Municipalidad de Cerrillos, y que se ven validados por el presente Diagnóstico, se plantearon un conjunto de medidas específicas, varias de las cuales se han puesto en marcha.

Cultura Organizacional

Al respecto, se hace necesario recordar que un tercer pilar en que descansa la gestión institucional, junto a la coherencia legal normativa con el quehacer cotidiano, y la gestión financiera eficaz y eficiente, se refiere a la gestión del recurso humano y la cultura organizacional, que nos refiere al cómo se realiza la gestión cotidiana, que determina el cómo funciona la organización.

Entre las múltiples aristas de la gestión de la cultura organizacional inteligente o de aprendizaje, dos características sobresalen y, a nuestro entender, a las que se debe prestar especial atención, a objeto de guiar la profundización del proceso iniciado de fortalecer la gestión institucional: el estilo de la conducción estratégica superior, y la capacidad de conformar equipos de alto desempeño.

La conducción estratégica organizacional moderna se sustenta en la visión compartida, y la I. Municipalidad de Cerrillos ha iniciado los procesos de actualización tanto del Plan Regulador como del PLADECO que vienen a reforzar el pensar estratégicamente la comuna y su principal organización. A partir de estos procesos, se facilitará la toma de decisiones, en la medida que las obligaciones formales que se deriven, mantengan un responsable administrativo último. Así, independiente del nivel en que surja una propuesta, ella podrá ser analizada ampliamente para garantizar la coherencia en el conjunto organizacional, siendo esta estructura participativamente vertical la que garantizará que cualquier decisión trascendente sea confrontada, debatida y enriquecida por sus integrantes, de manera oportuna, y luego se actúe como una sóla unidad organizacional.

La conducción estratégica depende de la calidad del núcleo gerencial superior, el cual se mide más por su diversidad, composición multidisciplinaria y de representatividad flexible, en dependencia de los distintos ámbitos relacionados con la materia de la decisión a tomar, que de su número. En esto la enseñanza principal

[24] Informe Final de Diagnostico Institucional. Ilustre I. Municipalidad de Cerrillos. Equipo de Coordinación Municipal: Ortega, H., Coordinador; Sanzana, I., Profesional de Apoyo, 2018.
[25] Departamento de Remuneraciones y Bienestar I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.
[26] A partir de la aplicación de una encuesta a equipos de trabajo, con un universo de respuesta de 128 funcionarios (27% de la dotación municipal). Informe Final de Diagnostico Institucional. I. Municipalidad de Cerrillos. Equipo de Coordinación Municipal: Ortega, H., Coordinador; Sanzana, I., Profesional de Apoyo, 2018.

de los estudios organizacionales es que la burocracia emerge cuando las operaciones e intereses corren riesgo de asumirse como compartimientos estancos, pues terminan por no ser compatibles con los del conjunto. La dispersión física de las unidades que se da en Cerillos, sin duda es un obstaculizador adicional, al dificultar la fluidez de las comunicaciones, por lo que implementar prácticas de reuniones de equipos directivos colegiadas se hace un imperativo, mientras no se resuelva y avance la construcción del edificio consistorial. En las entrevistas realizadas varias fueron las menciones a una débil coordinación entre las Direcciones, y la necesidad de más espacios de comunicación interdepartamental, por lo que esta dimensión debe ser enfrentada transversalmente en todos los niveles de jefaturas, y no sólo en el núcleo directivo superior.

Respecto de avanzar hacia equipos de trabajo de alto desempeño, se deben redoblar los esfuerzos y valoración de la formación continua de conocimientos, habilidades y competencias para un personal altamente responsable y con auto disciplina, y se debe asegurar su financiamiento anual. La realidad indica que son escasos los esfuerzos que se materializan del Plan de Capacitación, debido a que la relevancia de su necesidad ha chocado continuamente con la disponibilidad y asignación presupuestaria, que cada año ha visto su disminución. Se nos menciona que frente a opciones de capacitaciones externas, en los últimos tres años que se ha postulado, no se han obtenido cursos para funcionarios de Cerrillos[27].

Los equipos de trabajo de alto desempeño se caracterizan, entre otras cosas, por el grado de identidad e identificación que éstos posee con la organización, y la disposición a innovar y mejorar la prestación de servicios y su propensión a asumir ciertos riesgos. Algunas experiencias exitosas en otras municipalidades se han impulsado mediante la implementación de una política de acercamiento de los servicios municipales en actividades tipo operativos en terreno resolutivos y/o de prestación directa del servicio (incluso con horarios de atención extendido), con programaciones rotativas entre las zonas o barrios, y ampliamente difundidas previamente mientras se logra la consolidación de la práctica entre los vecinos. En Cerrillos y como parte de las iniciativas planteadas en el Diagnóstico de la Gestión Institucional de 2018, se definió el programa Municipio en Terreno, que cuenta con una programación anual de actividades, lo que, a nuestro parecer, va en la dirección correcta.

Finalmente, en los equipos de trabajo de alto desempeño, el líder del equipo mantiene la responsabilidad última sobre las decisiones, pero su autoridad se sustenta en su idoneidad, persuasión y participación; reconfigurando la figura histórica del *jefe,* propia de estructuraciones formales y piramidales anacrónicas. Al respecto, es necesario mencionar que de las entrevistas surge la preocupación respecto de la alta rotación en algunas Direcciones[28], lo que no ayuda a consolidar liderazgos, fortalecer a los equipos, o mantener un clima laboral óptimo y productivo. Sin duda que esto da cuenta del interés que existe por estas materias, siendo, a nuestro entender, una gran oportunidad de mejora.

En cualquier caso, sin duda que la aprobación de la Política de Recursos Humanos, el desarrollo y conclusión del trabajo para el ajuste a la Planta Municipal, los efectos de la Ley sobre Incentivo al Retiro, sumado al actual proceso de actualización del principal instrumento rector de la gestión municipal, generan un escenario muy favorable para proceder al ajuste mayor de puesta al día del Reglamento, su Organigrama, la definición de manuales de Puestos de Trabajo y Perfiles de Cargo, la puesta al día de los Manuales de Procedimientos, e iniciar la transición hacia una conducción estratégica organizacional moderna sustentada en la visión compartida y con equipos de trabajo de alto desempeño.

2.1.5 Gestión de la Infraestructura de Apoyo a la Gestión Institucional

El presente apartado se incluye adicionalmente, debido a las reiteradas menciones y referencias surgidas durante las entrevistas realizadas frente a la indagación sobre los principales obstaculizadores o limitaciones

[27] Entrevista con Fernando Cabello, Jefe Departamento de Remuneraciones y Bienestar, 31/05/2019.
[28] Se mencionan en particular las rotaciones enfrentadas en DIDECO, SECPLAN y Administrador Municipal.

organizacionales para lograr un mejor desempeño. Corresponde a un diagnóstico eminentemente cualitativo y no pretende ser más que un complemento de contexto. Como se verá, existen importantes coincidencia con lo levantado hace un año en el proceso de Coordinación y Apoyo a la Gestión Municipal.

Entenderemos la Infraestructura de Apoyo a la Gestión Institucional como el conjunto de activos con que cuenta la I. Municipalidad de Cerrillos para desplegar su labor diariamente. Metodológicamente, adoptamos la convención de agregar el análisis en las siguientes áreas relevantes:

2.1.5.1 Edificios y Dependencias

La I. Municipalidad de Cerrillos no cuenta con un edificio consistorial, y su labor se desarrolla a partir de tres ubicaciones físicas: En Piloto Lazo N°120 se encuentra Alcaldía, la Secretaría Municipal, el Administrador Municipal, y las Direcciones de Control, Jurídica, SECPLAN y Administración y Finanzas. En Las Hortensias N°400, funcionan las Direcciones de Desarrollo Comunitario y Tránsito y Transporte Público, principalmente. En Av. Lo Errázuriz N°7063 se encuentran las oficinas de la Dirección de Gestión Ambiental.

Lo primero que hay que mencionar es que, por ejemplo, las dependencias de Piloto Lazo son arrendadas y no propias, por lo que no existe mayor incentivo en realizar mantenciones ni inversiones en su mejora. Luego de un incendio que los afectó en 2012, una solución temporal fue habilitar un conjunto de conteiner para las Direcciones más afectadas de Administración y Finanzas, y Obras Municipales, y hasta la fecha se continúa funcionando en ellos. Las condiciones de aislación no son adecuadas, siendo muy frías en invierno, y muy calurosas en verano. Estas dependencias además fueron habilitadas con mobiliario usado, producto de una donación de una empresa privada, el cual tampoco ha sido reemplazado, siendo lo más crítico la falta de sillas ergonométricas.

La capacidad de varias dependencias se encuentra saturada, con funcionarios trabajando en condiciones cercanas al hacinamiento[29]. También, existen unidades saturadas con documentación de archivo, que por falta de bodegas o espacios especiales para su guarda, se mantiene en las mismas oficinas, generando riesgos e inseguridad para las personas como para la propia documentación[30].

Las distintas dependencias no cuentan con sistemas de aire acondicionado, algunas no cuentan con ventanas ni luz natural, en otros la iluminación es deficiente. Algunas dependencias requieren mantención en pisos y ventanas.

No existe un casino para los funcionarios, ocupándose, por lo regular, los mismo puestos de trabajo para este fin. No hay espacios o salas de reuniones. Hay baños inhabilitados, y otros sin mantención adecuada, debido a que el servicio debe ser prestado por auxiliares, muchos de ellos cumplen funciones administrativas.

2.1.5.2 Flota de Vehículos

La flota se ha hecho insuficiente, especial preocupación se manifiesta en las entrevistas realizadas en áreas vinculadas a procesos de inspección, fiscalización, y cobranzas[31], los que dan cuenta de la necesidad de contar con una destinación a tiempo completo y no parcial.

La flota cuenta con un parque de vehículos livianos, camionetas y buses, con una parte importante con antigüedad superior a los cinco años, no pudiendo cumplirse cabalmente los planes de mantención oportuna, por restricciones presupuestarias. Especial preocupación se manifiesta por los buses asignados al DAEM, dado que llevan niños a sus escuelas, y hacen viajes fuera de Santiago.

[29] Especialmente Departamento de Remuneraciones y Bienestar, y Licencias de Conducir.
[30] Especialmente se mencionan los casos de Secretaría Municipal y de la Dirección de Tránsito y Transporte Público.
[31] En particular, entrevistas a Administrador Municipal, Jefa de Departamento de Patentes Comerciales, Director de Obras Municipales, y Directoras de DIDECO y DAF.

2.1.5.3 Tecnologías de Información y Comunicaciones[32]

La I. Municipalidad de Cerrillos no cuenta con un Departamento de Informática o similar de carácter formal, se ha conformado un equipo de trabajo que funciona físicamente en un espacio habilitado (antigua bodega abandonada), con una Encargada, profesional, ingeniera informática, y dos funcionarios de Planta del estamento Administrativo, profesionales, Ingenieros informáticos.

Además, se cuenta con el apoyo de personal externo, con cargo a los contratos vigentes con proveedores: New Tec Sistemas Digitales, a cargo de la mantención de equipos y servidores; y CAS Chile, responsable por el desarrollo, implementación y soporte a los sistemas de información). Estos contratos se adjudican vía licitación pública cada cuatro años. Además, está externalizado el servicio de telefonía e internet (a partir de este año es Claro), con un contrato también de cuatro años, en que el equipo de informática constituido funciona como ITO de los servicios comprometidos. En el caso de los equipos, los contratos incluyen reposición a todo evento, salvo mal uso o destrucción maliciosa o de terceros. La empresa New Tec está a cargo de la seguridad informática, funcionamiento de los firewall, y de los respaldos, que se mantienen en el mismo municipio.

Se informa que en cuanto a renovación de los equipos, en las dependencias de Piloto Lazo sólo un 10% se encontraría con una antigüedad sobre los 5 años, debido a que producto del incendio de 2012, ocurrió una importante renovación. En Las Hortensias, la obsolescencia alcanzaría al 30%. En general, la tecnología que predomina es Pentium Intel 5 y 7.

La labor del equipo se centra en gestionar la atención de requerimientos de los usuarios (sistemas, impresiones, falla de equipos por uso, etc.). Los requerimientos se canalizan vía correo electrónico con la solicitud y descripción, la que es evaluada, y según pertinencia, es derivada a la empresa para su resolución (generación de ticket), lo cual ocurre como norma, dentro del mismo día, salvo requerimiento de programación de la empresa. A pesar del procedimiento descrito, el 50% de los requerimientos se realizan por teléfono, y luego se emite el ticket.

Tabla N°11: Gestión de Requerimientos TIC. I. Municipalidad de Cerrillos

REQUERIMIENTO[33]	2017	%	2018 (*)	%
Falla de Software	90	8,4%	79	8,8%
Respaldos	7	0,7%	3	0,3%
Falla Sistemas Desarrollados	304	28,4%	62	6,9%
Falla Equipos	196	18,3%	289	32,0%
Falla Conexiones Telefonía e Internet	138	12,9%	151	16,7%
No Determinado	334	31,2%	318	35,3%
Total	**1.069**	**100,0%**	**902**	**100,0%**

(*) La base de datos presenta información sólo de enero a octubre.
Fuente: Mapocho Consultores en base a reporte de Ticket de Atención proporcionado por Encargada de Informática.

En cuanto a los puntos más críticos en la gestión de las TICs, estos son las Fallas en Equipos (incluye PC, Notebook, Impresoras, Scanner, Teléfonos, y sus componentes como Pantallas, Teclado, etc. Incluye cambios, retiros y traslado de equipos), que además ve aumentar hasta un 32% del total de los requerimientos. Le siguen las Fallas de Conexión de Teléfonos e Internet.

Entre las causas se anotan los cortes de luz (especialmente en las Hortensias, casi diariamente) con daño a equipos, fuente de poder o memoria, así como a equipos telefónicos que sufren daños o deben ser

[32] Entrevista con Solange Espinoza, Encargada de Informática el 15/05/2019.
[33] Las convenciones que se utilizan son de responsabilidad del Consultor, así como la clasificación de los registros. El concepto No Determinado indica que del descriptor del requerimiento no es posible determinar a que corresponde, sólo sale un nombre de funcionario o de una unidad o algo que no es explícito.

reconfigurados (produciéndose períodos de latencia ya que no siempre se puede resolver con la capacidad disponible en terreno y se debe esperar a que vengan los técnicos externos). Esto impacta muchas veces a unidades completas. A esto se agrega que en el caso de Las Hortensias no existe monitoreo on line, por lo que se actúa con desfase. La raiz se encontraría en una saturación de la carga eléctrica, y aun cuando se cuenta con UPS (baterías externas), éstas no son grandes, son de emergencia. La solución más definitiva es realizar un estudio de carga y determinar si se requiere cambiar el tipo de empalmo u otro.

Un segundo aspecto crítico se relaciona con el desarrollo y uso de los sistemas de información especialmente diseñados para las unidades. Hasta el año 2018 se utilizaba la plataforma de pagos en línea de SUDERE, y a partir de 2019, se opera con CAS Chile, bajo una Plataforma Portal Vecino, que agregó la función de pago de deudas (ausente en la anterior), con lo que los vecinos pueden realizar todos los pagos sin tener que acercarse físicamente a la I. Municipalidad de Cerrillos. Por ahora la Plataforma Portal Vecino sólo habilita la realización de pagos en línea, otros trámites en línea podrían incorporarse ya que los contratos permite ampliaciones o reducciones de servicios, sin embargo, por lo pronto no existen conversaciones para avanzar en dicha línea.

En cuanto al funcionamiento de los sistemas de información administrativos se han desarrollado varios (Contabilidad, Adquisiciones, Control Documental), algunos con todos los módulos definidos, otros con distintos niveles de avances e inconvenientes técnicos en su funcionamiento.

Pendientes se encuentra Inventario y Remuneraciones, pero las unidades no tienen equipo de trabajo con quien realizar las pruebas y darle visto bueno, lo mismo con Personal, en que las personas que están no han podido dedicarle tiempo. En el caso de Control Documental, ha habido pruebas, y por rotaciones internas se ha debido repetirlas, y no están operativas. Con Gestión de Patentes, se ha avanzado en una solución híbrida ya que se han resistido a abandonar su actual sistema, pero la transición es obligatoria ya que ese proveedor no está en el mercado y por tanto no se puede hacer mantención, ni desarrollo, o a costos muy elevados.

La consolidación de la implementación de los sistemas de información se enfrenta a la falta de mayor capacitación a los usuarios de los sistemas, que, a su vez, se dificulta por los niveles de rotación que se dan en la I. Municipalidad de Cerrillos, afectando seriamente cualquier transición y consolidación de cambios. La resistencia se fortalece y extiende, por temor al uso de las plataformas, sin capacitación adecuada, para no equivocarse.

2.1.6 Gestión de la Satisfacción del Usuarios y Tiempos de Espera

De la escasa información de registro existente en la I. Municipalidad de Cerrillos, la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias realiza la atención personal a las inquietudes de los vecinos, siendo la mayoría por web, y por teléfono que se registra en el momento en formato definido. Hay casos de atención presencial, pero son muy escasos, quedando también registrados.

La OIRS ha sufrido cambios de dependencia y algunas funciones y roles a partir del 2011, año en que se establece que Alcaldía la incorpora y la pone bajo la dependencia del Administrador Municipal, define su estructura, objetivos y funciones[34]. Posteriormente, en 2012 entra en vigencia el Reglamento de Acceso a la Información Pública de la I. Municipalidad de Cerrillos[35], y en 2014 se formalizan los roles de Transparencia Activa, Acceso a la Información, Portal de Transparencia y Gestión Documental[36].

La actual Encargada cumple funciones desde agosto de 2018. Con anterioridad, cumplía tareas de la OIRS y Transparencia Pasiva en y bajo la dependencia de SECPLAN.

[34] Decreto Exento N°202 /1947 /2011.
[35] Decreto Exento N°202 /1896 /2012.
[36] Decreto Exento N°202 /1710 /2014.

La OIRS cuenta sólo con una persona a cargo para revisar y derivar los contactos que llegan mediante el formulario completado disponible en la web municipal (esto desde Diciembre que se habilitó el banner de OIRS en página oficial de la I. Municipalidad de Cerrillos, ya que antes eran en base a simples correos electrónicos). En el caso de los contactos telefónicos, la encargada completa el formulario a partir de la información que se le transmite. Se señala que hay pérdida de registros, no posible de cuantificar, por llamadas cuando la funcionaria se ausenta del puesto de trabajo, ya que no se cuenta con salida a celular, siendo la mayoría de las llamadas entrantes, en general, realizadas por dicho medio. La Encargada debe asumir además el reemplazo de la funcionaria de Transparencia Pasiva (solicitudes de mayor complejidad de los ciudadanos) ante su ausencia.

2.1.6.1 Satisfacción del Usuario

A la fecha, la OIRS ha podido generar tres informes de gestión que resumen su labor, con el "objetivo de conocer la percepción ciudadana respecto de los servicios que presta el municipio a la comuna, a modo de subsanar nudos críticos y que la autoridad tome decisiones que permitan mejorar la gestión hacia los vecinos y/o contribuyentes"[37].

En conjunto, esta información sintetiza la interacción con la comunidad en el periodo de mayo de 2018 a febrero de 2019.

Tabla N°12: Registro Mensual de Atenciones según Asunto de Interés. OIRS Cerrillos

ATENCION	2018								2019		RESUMEN	
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	TOTAL	%
Consultas	1	0	1	0	0	0	0	0	12	12	**26**	**20,5**
Solicitudes	6	2	4	3	6	3	1	3	4	6	**38**	**29,9**
Información	1	0	3	0	0	0	0	0	2	0	**6**	**4,7**
Sugerencias	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	**1**	**0,8**
Felicitaciones y agradecimiento	0	0	1	1	0	0	1	2	0	1	**6**	**4,7**
Denuncias	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	**5**	**3,9**
Reclamos	2	6	2	2	5	1	1	1	14	11	**45**	**35,4**
TOTAL	**10**	**8**	**11**	**6**	**11**	**4**	**3**	**6**	**36**	**32**	**127**	**100,0**
%	**7,9**	**6,3**	**8,7**	**4,7**	**8,7**	**3,1**	**2,4**	**4,7**	**28,3**	**25,2**	**100,0**	

Fuente: Mapocho Consultores en base a Informes Trimestrales OIRS Cerrillos, 2018 y 2019.

En el trimestre diciembre 2018-febrero 2019 se pone operativo el banner de la OIRS en el sitio web institucional, lo que explica el incremento de los registros para todos los tipos de Atenciones.

Se puede apreciar además que las Atenciones de Reclamos son las más numerosas, representando un 35,4% del total.

De acuerdo con las unidades destinatarias de los requerimientos, se informa que:

Tabla N°13: Registro Mensual de Atenciones según Unidad requerida. OIRS Cerrillos[38]

ATENCION	2018								2019		RESUMEN	
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	TOTAL	%
DAF	1	2	1	0	0	0	0	0	3	1	**8**	**6,5**
CONTROL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0,0**

[37] Informe OIRS N°1, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio del año 2018.
[38] Las diferencias de totales mensuales de las Tablas N°12 y 13 son de los informes de origen de los datos.

ATENCION	2018								2019		RESUMEN	
	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	TOTAL	%
SECMUN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0,0**
JURÍDICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**0**	**0,0**
GESAM	3	1	1	0	4	1	1	1	10	11	**33**	**26,6**
DOM	0	0	1	1	1	1	2	1	3	4	**14**	**11,3**
TRÁNSITO	6	5	5	2	5	2	0	1	7	4	**37**	**29,8**
DIDECO	0	0	0	0	0	0	0	1	8	6	**15**	**12,1**
SECPLAN	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	**3**	**2,4**
DAEM	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	**2**	**1,6**
ALCALDÍA	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	**4**	**3,2**
OIRS	0	0	2	1	0	0	0	0	3	2	**8**	**6,5**
TOTAL	**11**	**8**	**10**	**6**	**11**	**4**	**3**	**4**	**36**	**31**	**124**	**100,0**
	8,9	**6,5**	**8,1**	**4,8**	**8,9**	**3,2**	**2,4**	**3,2**	**29,0**	**25,0**	**100,0**	

Fuente: Mapocho Consultores en base a Informes Trimestrales OIRS Cerrillos, 2018 y 2019.

Dado el período en que se implementa el banner de OIRS, se prevé que el reporte de marzo a mayo siga mostrando un alza en la Atenciones.

Analíticamente, y por trimestre, se consiga en los Informes lo siguiente:

Entre mayo y julio de 2018, en su mayoría corresponden a Solicitudes de hora para Examen de Licencia de Conducir. Lo que se refleja en la Tabla N°13, ya que la Dirección con más ingresos, es la Dirección de Tránsito. A su vez, esta Dirección cuenta con la mayor cantidad de reclamos recibidos en el trimestre (8 de10).

Para el período de agosto a noviembre de 2018, se mantiene la importancia de las Solicitudes seguida por los Reclamos, y se reporta nuevamente que de 9 reclamos recibidos, 6 corresponden a Atención por Licencias de Conducir.

En cuanto al período diciembre 2018 a febrero 2019, junto al incremento general de los requerimiento por la entrada en operación del banner de la OIRS, aumentando las Consultas, que desplaza a Solicitudes, y especialmente los Reclamos que alcanzan un 36,6% de las atenciones.

Con el incremento general se relativiza la situación de Tránsito con los reclamos por atención en Licencias de Conducir, aunque mantiene una relación alta entre las derivaciones (12) y la cantidad de reclamos (6).

2.1.6.2 Tiempos de Espera

En cuanto a los Tiempos de Respuesta a los vecinos, OIRS reporta un incremento constante de las respuestas dentro de cinco días, aunque de un 28,0% de respuesta en el día que se entregaban entre mayo y julio de 2018, se pasa a un 15,4% en diciembre 2018 a febrero de 2019. Si bien los tiempos de respuesta superiores a 15 días alcanzan su máximo al segundo reporte de agosto a noviembre de 2018, el 17,3% anotado entre diciembre de 2018 y febrero de 2019 se encuentra al límite de lo crítico.

Gráfico N°18: Registro Mensual de Atenciones según Tiempos de Respuesta. OIRS Cerrillos

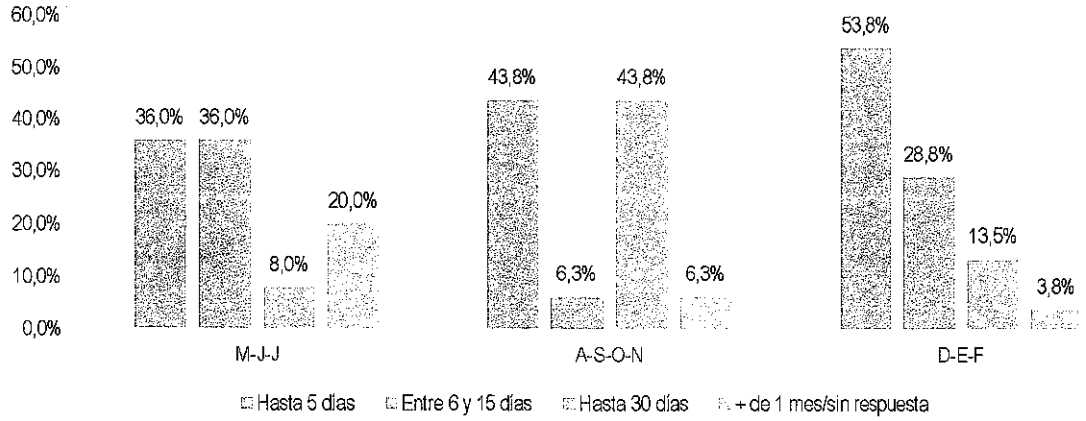

Fuente: Mapocho Consultores en base a Informes Trimestrales OIRS Cerrillos, 2018 y 2019.

Finalmente, la Encargada de la OIRS nos informa que no hay protocolos de plazos para las respuestas derivadas, y que aún no hay una cultura instalada entre los funcionarios de valoración a responder en calidad y oportunidad a los vecinos, en muchos casos se ve esta tarea como una molestia, un estorbo, lo que provoca dejación, y explica los casos de mayor demora (más de 100 días para responder), e incluso, quedan casos sin responder oportunamente.

2.2 Conclusiones

2.2.1 Principales Indicadores y Tendencias

2.2.1.1 Estructura y Organización Interna

Tendencia Actual

La estructura, reglamento y organigrama se encuentran desactualizados y está generando limitaciones a una gestión más eficiente.

Tendencia Probable

Existe conciencia entre el cuerpo directivo que es una tarea de mayor urgencia por lo que se prevén avances en el corto plazo.

2.2.1.2 Gestión Financiera Municipal

Tendencia Actual

Los principales indicadores revisados, muestran que Cerrillos descansa en los aportes que se hacen, especialmente de Patentes Comerciales que representa el 44,9% de los Ingresos Propios Permanentes y vienen creciendo a una tasa promedio del orden del 7% anual. El Impuesto Territorial, alcanza el 27,1% de los IPP, y viene creciendo en el orden del 8% al año.

Cerrillos muestra un progreso con los años del indicador de Eficiencia del Cobro de Patentes Municipales, pasando del 73,3% en 2014 a un 83,6% en 2018.

La Razón Gasto en Personal oscila en torno al 0,35, lo que indica que, a pesar del incremento de sus valores visto año a año, se mueven en sintonía con los Ingresos Propios, y se ha mantenido bajo el umbral crítico por varios años.

La Razón de Gasto de los Servicios a la Comunidad muestra un elevado indicador (ha fluctuado en torno al valor 1,0 en los años más recientes), aunque con una leve tendencia a la disminución. El proyecto en marcha de cambio de una parte de las luminarias a LED, con el consiguiente ahorro de un 40% del gasto actual, debiera reforzar la tendencia a la baja.

El Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Devengada Municipal pasa del 79,2% en 2014 al 91,3% en 2018, acercando Cerrillos al grupo de comunas más eficaces.

La comuna, si bien se muestra con manejo equilibrado de sus finanzas, reflejado en el bajo nivel de diferencia entre Ingresos y Gastos al final del año, su Deuda Flotante aparece algo elevada y creciendo casi tres veces en dos años.

Tendencia Probable

Las Patentes Comerciales muestran un potencial de incremento del orden del 18% por falta de cobertura del total registrado por SII. Sin embargo, y como contrapartida se anota la migración de grandes contribuyentes locales a otras comunas, lo que demanda un mayor esfuerzo cada año para suplir la pérdida e incrementar la recaudación. Esta tendencia probablemente se vea reforzada por las definiciones que se darán en el marco de la Actualización del Plan Regulador Comunal, ya que no se ve muy viable que frente al rol residencial que Cerrillos representa para el AMS y PRMS, las Zonas Industriales de Actividades Molestas Reincorporadas (ZIEAM) no sufran importantes modificaciones y reducciones.

Respecto al Impuesto Territorial, la experiencia en comunas metropolitanas que han transitado ya por procesos de renovación urbana indica que una parte importante de las nuevas edificaciones corresponden a DFL-2, por lo que su aporte por concepto de contribuciones será más bien restringida, a lo que se suma que parte importante de dicha renovación se dará en Ciudad Parque Bicentenario con proyectos habitacionales integrados -donde convivirán familias de clase media y grupos vulnerables-[39].

En cuanto a los Gastos, los Gastos en Personal han venido creciendo en sintonía con incrementos en los Ingresos, de hecho tanto en Planta como Contrata no se alcanzan los umbrales máximos legales. La señal de alerta está en las turbulencias que enfrentan las economías, incluidas la nuestra, que podría restringir la captación de ingresos en los próximos años, y por tanto la capacidad de expandir los gastos.

Los Gastos en Servicios a la Comunidad mantienen un riesgo implícito de verse enfrentados a dificultades de pago ante reducciones de los Ingresos Propios Permanentes, como ocurre con los ciclos negativos de la economía. Por lo anterior, deberá monitorearse el escenario macroeconómico antes de tomar decisión sobre el uso de los recursos ahorrados derivados del cambio de parte de las luminarias en 2019.

Ante las turbulencias de la macroeconomía, Cerrillos debe redoblar su esfuerzo respecto del Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Devengada Municipal, en escenarios restrictivos aumenta la necesidad de usar cada recurso disponible.

De manera complementaria, el incremento de la Deuda Flotante indica que se debe asumir con mayor responsabilidad la Gestión de Proveedores, en cuanto a que la cifra pudiera estar subvalorada, debido a los reparos en cuanto a mayor pulcritud a la hora de realizar las proyecciones de Ingresos y Gastos, devengar al momento del pago y no al momento de contraerse el compromiso formal, al orden y oportunidad necesaria en

[39] http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=522625

la disponibilidad de información certera de los procesos de conciliaciones contables y financieras, y de factibilidad presupuestaria, entre otros.

2.2.1.3 Gestión del Recurso Humano

Tendencia Actual

Como se ha descrito, los indicadores relevantes muestran que, junto a la desactualización de la Estructura, Reglamento y Organigrama, coexisten la ausencia de descripción de puestos de trabajo y de perfiles de cargos, con su identificación de sus clientes internos y externos, competencias y habilidades requeridas, experiencia y formación académica, entre otros, complemento imprescindible a la identificación, dependencia, jerarquía, estamento y funciones asociadas, que sí se encuentran definidas mayoritariamente. Además, la gestión institucional se realiza con manuales de procesos y procedimientos obsoletos o la ausencia de ellos, y los efectos han sido deterioro de las relaciones laborales, por un uso extremo del recurso sumarial como mecanismo de resolución de conflictos, que muestra al 2018 164 sumarios y 245 investigaciones por resolver, para una dotación global de algo más de 400 funcionarios. El ambiente laboral también se ha visto afectado, y se refleja en las 11 demandas laborales por despido injustificado, y 3 por vulneración de derechos fundamentales en tramitación, y en la identificación de 8 casos en Contratas y 6 casos en Planta de funcionarios con 180 días o más de ausencia por licencia médica, siendo las situaciones de mayor preocupación, las Direcciones que más alto califican como *Regular* y *Deficiente* el Clima Laboral o la Motivación, vale decir, DIDECO, DAF y Tránsito.

Parte importante de los esfuerzos en 2018 y 2019 se ha destinado a restaurar las confianzas y recomponer el ambiente laboral al interior de la I. Municipalidad de Cerrillos luego del conflicto con el personal a Honorarios y Contrata. La disposición de la Autoridad, la constitución de la Mesa de Negociación de la Ley de Planta Municipal y la confluencia en temas gremiales y mejor trabajo conjunto de las asociaciones, han permitido, en el último tiempo, mejorar las relaciones. Un hito relevante ha sido la aprobación de la Política de Recursos Humanos.

La planificación institucional se encuentra debilitada, explicada por los indicadores asociados a la ausencia de un Plan Regulador Comunal y PLADECO actualizados.

De igual manera, los funcionarios y directivos resienten la débil coordinación entre las Direcciones, y los escasos espacios de comunicación interdepartamental, en que la dispersión física de las unidades es un obstaculizador adicional de las comunicaciones.

Tendencia Probable

Existe coincidencia en que proceder a la puesta al día de los Manuales de Procedimientos es un imperativo de carácter urgente, se espera que existan avances en los próximos meses.

El proceso de Negociación sobre la Ley de Planta Municipal continuará avanzando, ahora en condiciones de mayor acercamiento y coincidencia de posiciones entre las partes. Se espera cumplir con un adecuado encasillamiento e invertir la relación de profesionalización de la Dotación. Sin embargo, en la medida que no se avance en la elaboración de manuales de puestos de trabajo y de perfiles de cargo, se arriesga resolver de manera contingente la reestructuración. De igual manera, junto a una aplicación responsable de la Política de Recursos Humanos, se deben destinar recursos suficientes a las actividades de capacitación y reducir a su mínima expresión las rotaciones de los directivos y funcionarios, en caso contrario, parte de las debilidades se mantendrán.

En cuanto a introducir la planificación estratégica en la gestión directiva e institucional, se encuentran en elaboración las actualizaciones del PLADECO y Plan Regulador Comunal.

2.2.1.4 Gestión de la Infraestructura de Apoyo

Tendencia Actual

Durante el diagnóstico efectuado se pudo apreciar que los directivos entrevistados mayoritariamente pusieron en relieve la falta de dependencias adecuadas, con unidades completas trabajando en espacios transitorios por varios años. Además, se manifestó que la capacidad de varias dependencias se encuentra saturada, con funcionarios trabajando en condiciones cercanas al hacinamiento, y unidades saturadas con documentación de archivo, con riesgos e inseguridad para las personas como para la propia documentación.

A lo anterior se agrega, de acuerdo a los propios entrevistados, la inexistencia de un casino para los funcionarios, y de espacios o salas de reuniones, de baños inhabilitados, y otros sin mantención adecuada.

Especial preocupación se manifestó sobre lo insuficiente de la flota vehicular en áreas vinculadas a procesos de inspección, fiscalización, y cobranzas, además de mencionarse que la flota cuenta con una parte importante de vehículos con antigüedad superior a los cinco años.

La I. Municipalidad de Cerrillos no cuenta con un Departamento de Informática o similar de carácter formal, y el equipo de trabajo conformado, funciona físicamente en un espacio habilitado (antigua bodega abandonada) con restricciones.

En cuanto a los puntos más críticos en la gestión de las TICs, estos son las Fallas en Equipos (incluye PC, Notebook, Impresoras, Scanner, Teléfonos, y sus componentes como Pantallas, Teclado, etc. Incluye cambios, retiros y traslado de equipos), que además ve aumentar hasta un 32% del total de los requerimientos. Le siguen las Fallas de Conexión de Teléfonos e Internet, con un 16,7% de los requerimientos.

En cuanto al desarrollo y uso de los sistemas de información, especialmente diseñados para las unidades, los principales avances han sido en la implementación de los pagos en línea.

En cuanto al funcionamiento de los sistemas de información administrativos se han desarrollado varios (Contabilidad, Adquisiciones, Control Documental), algunos con todos los módulos operativos, otros con distintos niveles de avances e inconvenientes técnicos en su funcionamiento.

Tendencia Probable

El problema estructural de funcionar de manera dispersa y en dependencias inadecuadas se mantendrá mientras no se avance en el proyecto de construcción del nuevo Edificio Consistorial. El hecho de funcionar en dependencias arrendadas (Piloto Lazo) no genera incentivo a modificar las soluciones temporales implementadas.

No se visualiza un cambio relevante en cuanto a renovación de la flota vehicular, por lo que la capacidad de resolver los requerimientos se mantendrá en el ámbito de cumplir a cabalidad las programaciones de mantención, reduciendo los tiempos de para por fallas mecánicas, y una revisión de la actual organización y asignación de los mismos.

La consolidación de la implementación de los sistemas de información se enfrenta a la falta de personal, y mayor capacitación a los usuarios de los sistemas, que, a su vez, se dificulta por los niveles de rotación que se dan en la I. Municipalidad de Cerrillos, afectando seriamente cualquier transición y consolidación de cambios, aspecto que de no modificarse, mantendrá la tendencia actual.

2.2.1.5 Gestión de la Satisfacción al Usuario y Tiempos de Espera

Tendencia Actual

Existe escasa información de registro sobre esta materia, se detecta un alto nivel de demora en las respuestas desde las unidades, y malestar a la hora de realizar las insistencias. Existe un nivel de Reclamos del 35% entre el total de las Atenciones, y los Tiempos de Respuesta sobre 15 días son un 17%, en algunos casos con más de 100 días, y casos de no respuesta, lo que refleja la escasa importancia que aún tiene dentro de la cultura organizacional imperante.

A partir de la habilitación del banner de la OIRS en el sitio web institucional, la interacción con los vecinos muestra un incremento sustantivo que se prevé se mantenga a futuro. De 7 atenciones promedio mensual se ha pasado a más de 30.

Tendencia Probable

Se prevé la mantención de la tendencia al incremento de las atenciones, por lo que de no existir acciones concretas que ayuden a modificar la cultura organizacional en cuanto a valorar la importancia del sentido social más intrínseco de la función municipal, los reclamos y tiempos de respuesta seguirán al alza.

2.2.2 Factores Críticos

2.2.2.1 Obsolescencia de la Normativa sobre la Estructura y Organización Interna

La obsolescencia de la Estructura y Reglamento, y el funcionamiento con un Organigrama que no da cuenta de formalidades actualizadas y ajustadas, afectan la gestión municipal generando limitaciones a la eficiencia de los procesos de toma de decisiones, estratégicas como operativas, pudiendo generar confusión en las comunicaciones, funciones, atribuciones y, especialmente, responsabilidades asociadas al ejercicio de la función pública, de la institucionalidad y de las personas a cargo, a pesar de lo positivo de la intención de disponerla para su acceso.

La gestión institucional de la I. Municipalidad de Cerrillos se realiza con manuales de procesos y procedimientos obsoletos o la ausencia de ellos, lo que refuerza los límites del quehacer interno y han resultado ser fuentes de conflictos, dado los amplios espacios de discrecionalidad que terminan prevaleciendo.

2.2.2.2 Capacidad de la Gestión Recaudatoria de Ingresos

Los desafíos que enfrenta la comuna de Cerrillos exigen reforzar la capacidad de generación de ingresos. Los desafíos de profesionalizar la Planta Municipal, y sustentar en el largo plazo los mayores gastos en personal que puedan derivarse del proceso de negociación, destinar suficientes recursos para fortalecer la gestión operativa o entregar mejores condiciones laborales a sus funcionarios y de atención a los vecinos, mantener los niveles de prestación de servicios a la comunidad, o cumplir oportunamente con los compromisos con los proveedores, generarán un presión continua sobre la capacidad recaudatoria.

Se hace necesario revisar las dotaciones y recursos destinados a las funciones de inspección, fiscalización y cobros de las diversas fuentes de ingresos, en especial de aquellos propios y permanentes.

El escenario macroeconómico se encuentra presentando turbulencias, y se prevé que dicho panorama se mantenga, cuando no empeore. Se debe anticipar el impacto que pudiera tener sobre la recaudación, con acciones proactivas y anticipadas.

2.2.2.3 Función de Planificación Presupuestaria y Coordinación Interna de su Ejecución

Sin un manejo equilibrado y responsable de las finanzas municipales, toda planificación del desarrollo comunal se pone en riesgo. Se debe continuar y acentuar las acciones para mejorar la proyección de Ingresos y Gastos a nivel del detalle de cuentas para mejorar los análisis de factibilidad presupuestaria; aquellas tendientes a asentar y consolidar la práctica y obligatoriedad legal de contar con un plan de compras; reforzar el proceso de conciliaciones contables y financieras; modificar la práctica de devengar cuando se paga; implementar una política de inversión en capitales financieros; provisionar los recursos financieros de Licitaciones; mejorar la calidad y oportunidad de los flujos de información.

2.2.2.4 Nueva Planta Municipal

La conformación de la nueva Planta Municipal no puede realizarse al margen de una descripción de puestos de trabajo y perfiles de cargos, a riesgo de incurrir en decisiones ineficaces que tendrán repercusión al poco andar y por largo tiempo. Los beneficios exceden la simple reasignación y encasillamiento de los funcionarios, según necesidad institucional, pues permite salvaguardar la pertinencia entre la calificación del funcionario y los requerimientos del puesto o cargo a ocupar. Se permitiría además, no solo dar mayor claridad al ejercicio de las funciones de los funcionarios, sino que construir sobre una base objetiva el proceso de calificaciones.

2.2.2.5 Transitar hacia una Cultura Organizacional Inteligente o de Aprendizaje

La Gestión de Recursos Humanos debe darse a futuro, implementando decididamente la Política de Recursos Humanos y adoptando el nuevo paradigma organizacional en que se busca que los funcionarios expandan continuamente su aptitud para crear los resultados que desean, y aprendan a aprender en conjunto. En este enfoque todos los miembros de la organización son elementos valiosos, capaces de aportar mucho más de lo que comúnmente se cree. Al creer en ellos, son capaces de comprometerse con la visión de la organización, adoptándola como propia y actuando con total responsabilidad, siendo capaces de tomar decisiones, de enriquecer la visión de la organización haciendo uso de su creatividad, reconociendo sus propias cualidades y limitaciones y aprendiendo a crecer a partir de ellas. Son capaces de trabajar en equipo con una eficiencia y con creatividad.

Especial atención, a objeto de guiar la profundización del proceso de fortalecer la gestión institucional, se debe prestar al estilo de la conducción estratégica superior, a la capacidad de conformar equipos de alto desempeño, y a instaurar una cultura de compromiso social con los vecinos que se traduzca en un elevado nivel de satisfacción del usuario y bajos tiempos de espera a sus demandas.

2.2.3 Potencialidades

Las recientes decisiones que han activado y revitalizado el proyecto Ciudad Parque Bicentenario, así como los recientes anuncios Presidenciales de enfrentar las turbulencias macroeconómicas externas por la vía de impulsar un mayor gasto público, resultan un escenario propicio para impulsar nuevas gestiones conducentes a materializar el proyecto de construcción del Edificio Consistorial, que vendría a resolver la mayor parte de las debilidades en la infraestructura de apoyo a la gestión institucional.

DESARROLLO ECONÓMICO

Contenido

3. DESARROLLO ECONÓMICO 75
3.1. Nivel de Desarrollo 75
3.1.1. Base Económica Comunal 77
3.1.2. Mercado Laboral Comunal 100
3.1.3. Inversiones Públicas y Privadas 108
3.1.4. Asociativismo para el Desarrollo Local 110
3.1.5. Iniciativas Municipales de Fomento Productivo, Capacitación e Intermediación Laboral 111
3.1.6. Otras Iniciativas Relevantes para el Desarrollo Económico Local 114
3.2. Conclusiones 117
3.2.1. Principales Indicadores y Tendencias 117
3.2.2. Factores Críticos 119
3.2.3. Potencialidades 121

3. DESARROLLO ECONÓMICO

3.1. Nivel de Desarrollo

A partir de la fundación de la Santiago, la historia de la comuna de Cerrillos está íntimamente ligada al desarrollo de la capital del país, y se pueden reconocer tres etapas bien marcadas en su evolución[1].

La primera va desde la fundación de Santiago hasta la primera mitad del siglo XX y se caracteriza por un rol eminentemente rural ligado a la actividad agrícola para abastecer a la capital. Inicialmente, los terrenos colindantes a Santiago se asignan mediante la concesión de "mercedes de tierras" a los conquistadores, con sus correspondientes "encomiendas de indios".

A medida que se consolida la capital, y como resultado de la evolución y transformación de algunas localidades indígenas, el agrupamiento de la población en torno a una iglesia, o a la concentración de trabajadores en las proximidades de las edificaciones del casco de las haciendas, se empieza a producir un proceso de subdivisión de tierras y el surgimiento de algunas "quintas y chacarillas".

El aumento de la densidad poblacional llega a tal punto que en ciertos lugares comenzaron a formarse "aldeas criollas", lo que se intensifica durante los siglos XVIII y XIX, desarrollándose un género de vida mixto rural-urbano caracterizado por una importante interacción entre este hábitat y la ciudad propiamente tal. Así, ya a fines del siglo XIX existían en torno de la ciudad de Santiago 18 localidades, y poblados como Conchalí, Quilicura, Renca, Pudahuel, Ñuñoa y San Bernardo.

Respecto de las tierras que hoy corresponden a la comuna de Cerrillos, junto con Maipú y otras vastas extensiones, éstas se mantuvieron sin experimentar divisiones hasta avanzado el siglo XIX, con latifundios con plantaciones de viñas como elemento de explotación primordial. Hacia el final de este período ya está consolidado el camino hacia Melipilla, debido al ramal hacia la costa del ferrocarril hacia el sur, iniciada en 1857.

El segundo período que se identifica en el desarrollo de la comuna va desde los años 30 y 40 del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, y se caracteriza por un desarrollo con carácter mixto, residencial e industrial. Su desarrollo se orienta en relación funcional con el contexto metropolitano, a través de la entrada en operaciones del primer aeródromo comercial de Santiago y la promoción e instalación de importantes barrios industriales.

Parte la consolidación del segundo periodo con la construcción del Aeródromo de Los Cerrillos y su entrada en operación en 1929 para los vuelos nacionales y, luego, en el año 1934 para vuelos internacionales, año en que además se construye el edificio terminal de pasajeros. En los años cincuenta, se forma una suerte de corredor industrial en el eje caminero y ferroviario hacia la costa, y en los años 70 surge en el primer cordón industrial de Chile (1972).

La comuna de Cerrillos es creada en el año 1981, a través del DFL N° 1-3260, y su territorio de 16,8 km² se compone en una proporción mayoritaria como una subdivisión de la comuna de Maipú, y una pequeña zona de la comuna de Santiago[2]. Sin embargo, recién en el año 1991 es nombrado el primer alcalde, y, durante el año 1992 entra en funcionamiento la Municipalidad.

A partir de la promulgación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS), en 1994, se redefinen las áreas industriales exclusivas: una, desarrollada históricamente e inserta en la trama de la comuna, (y con procesos de transformación ligados a la exigencia de traslado de toda industria molesta y contaminante fuera

[1] La mayor parte de la información contenida en esta síntesis proviene de la Memoria y otros antecedentes proporcionados por la unidad de Asesoría Urbana de Secpan Cerrillos referidos al proceso inconcluso de Actualización del Plan Regulador Comunal de 2005-2006.
[2] DFL N°1-3260, Ministerio del Interior, que Determina Límites en la Región Metropolitana de Santiago; Crea Nuevas Comunas, Establece y Describe sus Límites. Promulgado el 9/3/1981.

del anillo de Américo Vespucio), transita hacia una diversificación preferente de actividades de distribución y bodegaje atraídas por la proximidad de esta zona al sector central del AMS, manteniendo, sin embargo, hasta la fecha algunos establecimientos industriales bajo la norma de "Zonas Industriales de Actividades Molestas Reincorporadas" (ZIEAM); y otra, al sur de Av. Américo Vespucio, que incluye al Mall Plaza Oeste, que atrae poco más de 1,5 millones de visitantes por mes[3], consolidando paulatina pero definitivamente la transformación de la comuna de rural a industrial, de comercio y servicios.

Fotografía Nº1: Torre de Control del Aeropuerto Los Cerrillos, 2005



Fuente: http://www.museoaeronautico.gob.cl/home/noticias/2017/-62-efemeridesinauguraciondelpuertoaereoloscerrillos.

Un tercer período se puede identificar desde inicios del siglo XXI, está delimitado por el cese de operaciones del Aeródromo Los Cerrillos y el inicio del proyecto Ciudad Parque Bicentenario (CPB), cuyo uso de suelo residencial y de servicios pasará a ser predominante.

Subyace, de esta manera, al igual que en su desarrollo pasado, la definición funcional comunal supeditada a su cercana localización estratégica del Área Metropolitana de Santiago (AMS), y sus respectivas dinámicas de transformaciones, que se refuerza especialmente respecto del sistema macro estructurante de vialidad metropolitano, marcado por el inicio de la operación en 2001 de Autopista del Sol, la inauguración del Eje General Velásquez de la Autopista Central en 2006, y ese mismo año de la autopista Américo Vespucio Express. Al año siguiente se inaugura la conexión vial Suiza-Las Rejas, que une las avenidas Alameda y Departamental.

Con la inauguración de la estación Cerrillos del Metro (2017), los anuncios recientes de aprobación definitiva del proyecto EFE de para la construcción del Tren Santiago-Melipilla; una nueva estación de Metro como extensión de la Línea 6; y el inicio de la construcción en CPB, de las primeras viviendas integradas, así como de la Villa Panamericana, se refuerza a futuro una consolidación del rol comunal como parte del peri-centro del AMS como residencial-servicios-industrial, que acentuará la demanda por una mejor conectividad interna del

[3] https://www.emol.com/noticias/economia/2014/11/28/692158/plaza-vespucio-y-costanera-center-son-los-malls-con-mayor-flujo-de-visitas-en-la-rm.html

transporte público de superficie para distribuir los beneficios entre los cerrillanos de las inversiones estructurantes de los últimos años.

Estas transformaciones y expectativas han generado un proceso de reflexión, diseño y planificación participativa que concluyó el año 2018 con la formulación del *Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social de la Comuna de Cerrillos para el período 2018-2028*, y que constituye un poderoso insumo para el presente diagnóstico.

3.1.1. Base Económica Comunal

3.1.1.1 Perspectivas de la Economía Mundial y Nacional

Siendo la economía nacional abierta e inserta globalmente, interesa indagar el tipo de escenario en que la actividad productiva local de Cerrillos se desenvuelve y cuáles son las proyecciones para el mediano plazo.

Las expectativas de crecimiento global y de las economías desarrolladas para este y el próximo año continuaron ajustándose a la baja, especialmente en la Zona Euro y Asia[4]. Estas correcciones reflejarían, por una parte, el débil desempeño del crecimiento y el empeoramiento de las condiciones financieras en varias economías europeas hacia fines de 2018 y su prolongación a 2019 y, por otra, el nivel aún elevado de incertidumbre en torno a los resultados de las negociaciones comerciales entre EE.UU. y China, y el Brexit.

Tabla N°1: Variación Anual del Crecimiento Mundial. En porcentajes

	Promedio 00-07	Promedio 10-17	2018	2019 (f)	2020 (f)	2021 (f)
Términos de Intercambio	8,0	2,0	-2,1	2,2	-0,3	-0,9
Mundo a Paridad Poder de Compra	4,5	3,9	3,7	3,3	3,2	3,3
Mundial a Tipo de Cambio de Mercado	3,2	3,1	3,0	2,6	2,6	2,7
Socios Comerciales	3,6	3,9	3,5	3,3	3,2	3,3
PIB Desarrollados PPC	2,4	1,8	2,2	1,6	1,5	1,6
PIB Emergentes PPC	6,5	5,2	4,9	4,6	4,5	4,7

(f) Proyección.
Fuente: Informe de Política Monetaria. Banco Central de Chile, marzo 2019.

Por el lado del crecimiento global, el escenario base contempla que durante el 2019 y el 2020 la economía mundial crecerá 3,3 y 3,2%, respectivamente, cifras inferiores al promedio de 3,7% de los dos años previos y corregida a la baja respecto de la proyección de diciembre (3,5 y 3,3%, respectivamente).

[4] Esta sección incluye información fundamentalmente del Informe de Política Monetaria. Banco Central de Chile, Marzo de 2019, y del Informe de Estabilidad Financiera. Primer Semestre 2019. Banco Central de Chile, Mayo 2019.

Gráfico N°1: Producción industrial y perspectiva manufacturera global

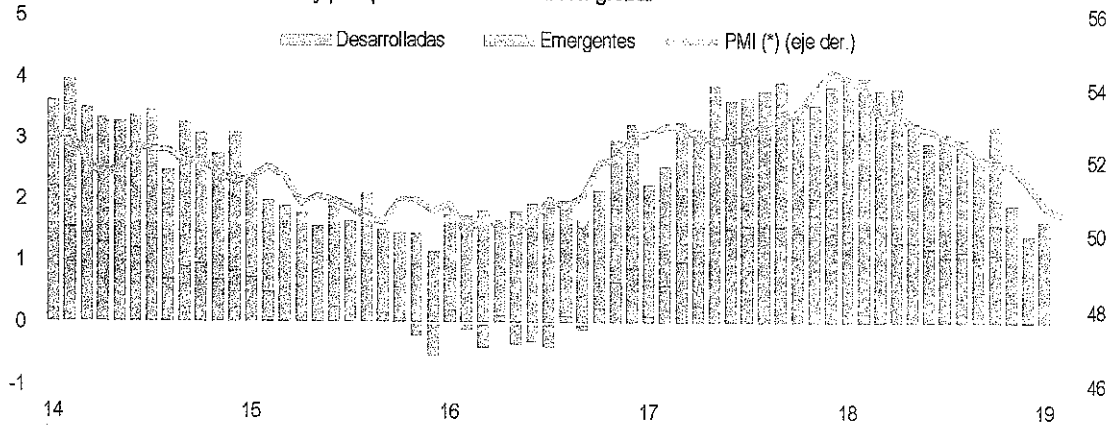

Incidencias, Puntos Porcentuales; Serie Original, Pivote=50.
(*) Un valor sobre (bajo) 50 indica expansión (contracción).
Fuentes: Informe de Política Monetaria. Banco Central de Chile, marzo 2019. En base a información de CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis y J.P. Morgan.

En lo más reciente, distintos datos de actividad de corto plazo se han seguido ubicando por debajo de lo previsto por el mercado, lo que ha exacerbado las preocupaciones respecto de la intensidad que podría alcanzar la pérdida de dinamismo de la actividad. Entre ellos, se cuentan la notoria moderación del optimismo empresarial y de las perspectivas manufactureras (PMI), la desaceleración más marcada o incluso la contracción anual de la producción industrial en varias economías y un decaimiento del comercio internacional.

Gráfico N°2: Variación Anual de las Exportaciones reales y tráfico de contenedores (*)

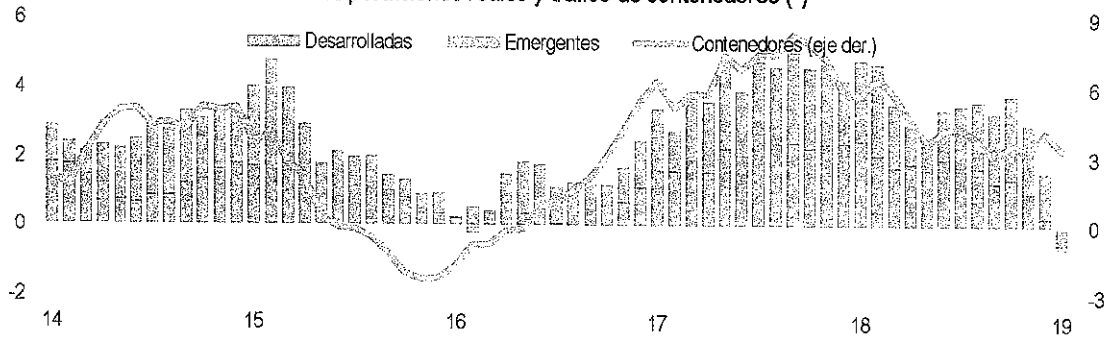

(*) Media móvil de tres meses.
Fuentes: Informe de Política Monetaria. Banco Central de Chile, marzo 2019. En base a información de CPB *Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis y Institute of Shipping Economics and Logistics.*

Los principales socios comerciales de Chile se expandirán 3,3 y 3,2% en el 2019 y el 2020, respectivamente, mientras lo habían hecho en 3,6% el 2017-2018. EE.UU. crecerá a tasas más cercanas a 2%, con lo que se aproximará gradualmente al crecimiento de tendencia. En el caso de China, se proyecta que crecerá 6,1% este año y 6% el 2020, cifras inferiores a las de años previos, aunque en línea con el proceso de convergencia a tasas de expansión menores una vez que la economía va adquiriendo mayor tamaño.

Por estas razones, se aprecia, en los últimos meses un incremento de los estímulos monetarios y/o fiscales en varios países. En Estados Unidos, Canadá y Reino Unido se prevé que los actuales niveles de expansividad de las políticas monetarias se mantengan durante el 2019, mientras que el Banco Central Europeo anunció nuevos estímulos monetarios no convencionales, postergando el aumento de su tasa de política hacia 2020.

Así, se han observado vaivenes en la demanda por mayores riesgos, en los flujos de capitales y respecto de las monedas emergentes.

Gráfico N°3: Tasas de interés de bonos soberanos a 10 años

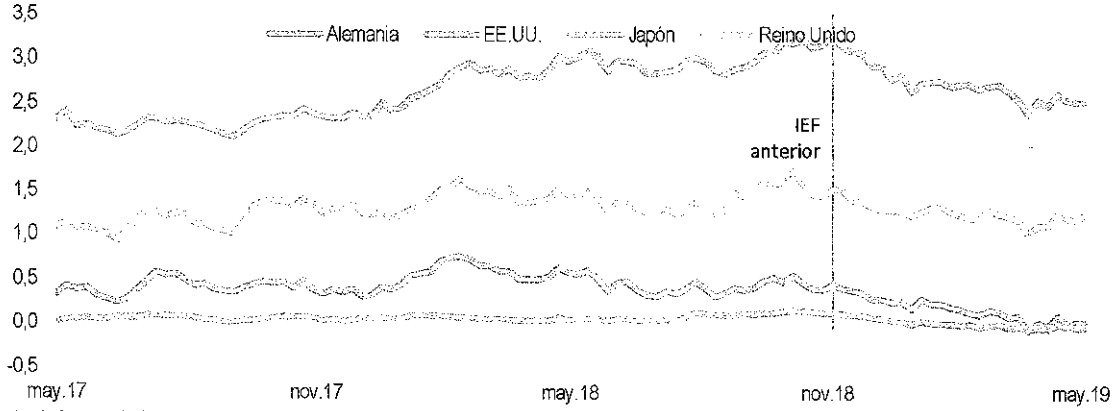

Fuente: Informe de Estabilidad Financiera. Primer Semestre de 2019. Banco Central de Chile, en base a información de Bloomberg.

Respecto de los términos de intercambio, la mayoría de las materias primas tuvo un aumento de sus precios desde diciembre de 2018. Se proyectan precios para el cobre y el petróleo levemente por sobre a los previstos en diciembre. En el caso del cobre, se proyecta un precio de US$2,9 para el período 2019-2021 (US$2,85 y 2,80 para el 2019 y 2020 en diciembre). Mientras que para el petróleo se estiman precios promedio entre el Brent y el WTI de US$62 el barril para el 2019 y el 2020 (US$59 para ambos años, en diciembre) y de US$60 para el 2021. Con esto, y las revisiones a la baja de las cifras históricas, los términos de intercambio tendrán este año un incremento superior al esperado en diciembre, aunque similares en niveles.

Gráfico N°4: Precio de materias primas (1). Dólares el barril; Dólares la libra; Índice, promedio 17-19=3



Línea vertical punteada corresponde al cierre estadístico del IPoM de diciembre.
(1) Promedio simple entre barril de petróleo Brent y WTI.
(2) Corresponde al índice de precios de metales elaborado por Standard & Poor's y Goldman Sachs.
Fuente: Informe de Política Monetaria. Banco Central de Chile, marzo 2019.

En su conjunto, las autoridades advierten que los elementos externos que se observan constituyen una fuente potencial de vulnerabilidad para nuestra economía, dado que cambios bruscos en las percepciones de los

inversionistas —amplificados por una reclasificación de activos— podrían llevar a una recomposición significativa de cartera. Sin embargo, a nivel local las condiciones financieras continuaron holgadas, por lo que el costo de financiamiento externo, o depreciación del peso con respecto al dólar, por sí solos, tendrían impacto acotado entre las empresas nacionales.

De esta manera, si bien, el impulso externo que recibirá la economía chilena en los próximos dos años continuará siendo positivo, será menor al de los dos años previos. La evolución reciente de la demanda y las perspectivas para el consumo y la inversión, en lo interno, siguen indicando que la economía continuará reduciendo las holguras de capacidad en los trimestres venideros. A pesar de ello, se destaca que el menor nivel efectivo de la inflación sería indicativo de que el tamaño actual de las holguras es mayor al estimado previamente, aunque coherente con el impacto del fuerte flujo inmigratorio sobre la fuerza laboral.

En este contexto, el escenario base prevé que este año la economía chilena crecerá entre 3 y 4%, inferior al proyectado en diciembre (3,25 y 4,25%), por un desempeño del sector minero menor al esperado. Para el 2020, se proyecta que la economía crecerá entre 3 y 4%. Por último, la primera proyección para 2021 es entre 2,75 y 3,75%.

Tabla N°2: Proyección Crecimiento Económico y Cuenta Corriente

	2018	2019 (f)	2020 (f)	2021 (f)
		(variación anual, porcentaje)		
PIB	4,0	3,0 - 4,0	3,0 - 4,0	2,75 - 3,75
Ingreso nacional	3,8	4,0	3,7	3,4
Demanda interna	3,9	3,9	3,7	3,5
FBCF	4,7	6,2	4,3	3,9
Consumo total	3,7	3,3	3,5	3,4
Demanda interna	4,7	3,7	3,5	3,3
Exportaciones	5,0	3,6	2,9	2,9
Importaciones	7,6	4,5	2,9	2,6
		(porcentaje del PIB)		
Cuenta corriente	-3,1	-2,9	-2,7	-2,7
Ahorro nacional	19,6	20,1	20,3	20,4
Inversión nacional	22,7	23,0	23,0	23,1
FBCF (del nominal)	21,3	21,8	22,0	22,2
FBCF (del real)	21,2	21,8	21,9	22,1
		(millones de dólares)		
Cuenta corriente	-9.157	-8.900	-8.700	-9.100
Balanza comercial	4.669	5.500	5.000	4.100
Exportaciones	75.452	78.000	82.000	85.100
Importaciones	-70.783	-72.500	-77.000	-81.000
Servicios	-3.996	-4.100	-3.900	-3.700
Renta	-12.241	-12.000	-11.600	-11.500
Transferencias corrientes	2.411	1.700	1.800	2.000

(f) Proyección.
Fuente: Informe de Política Monetaria. Banco Central de Chile, marzo 2019.

La autoridad también se pronuncia sobre la evolución del gasto, y menciona que la inversión será su componente más dinámico, con un crecimiento anual algo superior a 6% en el 2019. Mientras que para el 2020 y el 2021, se esperan valores en torno a 4%. El consumo mantendrá el crecimiento en línea con el PIB. En

cuanto al ámbito fiscal, 2019 vería un impulso coherente con el presupuesto aprobado. Desde ahí en adelante, se supone que el déficit estructural seguirá la senda de descenso gradual definida por la autoridad.

En cuanto a la inflación, dado su menor nivel actual y la estimación de mayores holguras de capacidad, su convergencia a 3% se retrasa respecto de lo previsto en diciembre pasado. De este modo, el IPC terminará el 2019 con un incremento anual de 2,6%, volviendo a 3% en la primera mitad del próximo año. Desde ahí en adelante, fluctuará alrededor de ese valor hasta el fin del horizonte de política, el primer trimestre del 2021.

Respecto de la política monetaria, la autoridad sigue considerando que la evolución de las condiciones macroeconómicas hace necesario reducir el estímulo monetario en el horizonte de política, pero a un ritmo de normalización de la TPM más pausado. La última información entregada por el Banco Central, durante mayo de 2019, indica que la economía nacional creció un 1,6% durante el primer trimestre[5], menor a lo esperado, lo que ha llevado a distintos especialistas, a ajustar a la baja la proyección de crecimiento del PIB para el año incluso por debajo del 3%.

3.1.1.2 Contexto Regional y Comunal

La comuna de Cerrillos con sus poco más de 4 mil empresas al 2017, cuenta con una base empresarial poco significativa en el contexto regional y nacional, y su importancia relativa disminuye en el tiempo, representando un 0,8% de la Región Metropolitana y un 0,3% de las empresas existentes a nivel nacional.

Una década atrás las participaciones eran de 0,9% y 0,4% respectivamente. En parte, esto se debe a que su tasa anual de creación de nuevas empresas (0,7%) es menor a la observada para dichos niveles territoriales (2,1% en la RM, y 2,0% en el país), a pesar de ser relativamente estable en el tiempo.

Tabla N°3: Evolución del Número de Empresas. País, Región, Comuna

Territorio / Años	2007	2009	2011	2013	2015	2017
País	895.132	920.628	967.807	1.024.616	1.083.736	1.216.952
RM	373.404	386.237	409.987	438.503	468.018	524.835
Cerrillos Total	3.318	3.335	3.529	3.693	3.779	4.063
Cerrillos Nuevas	1.304	1.355	1.530	1.379	1.343	1.374

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Se puede apreciar que la primera mitad de la década, la creación de nuevas empresas en Cerrillos tuvo un comportamiento más parecido a los niveles nacional y regional, siendo a partir de 2013 que tiene un menor desempeño al compararlo con dichos niveles.

[5] Cuentas Nacionales de Chile. Evolución de la actividad económica primer trimestre de 2019. Banco Central de Chile. Mayo 2019.

Gráfico N°5: Tasas de Variación en Creación de Nuevas Empresas. País, Región, Comuna

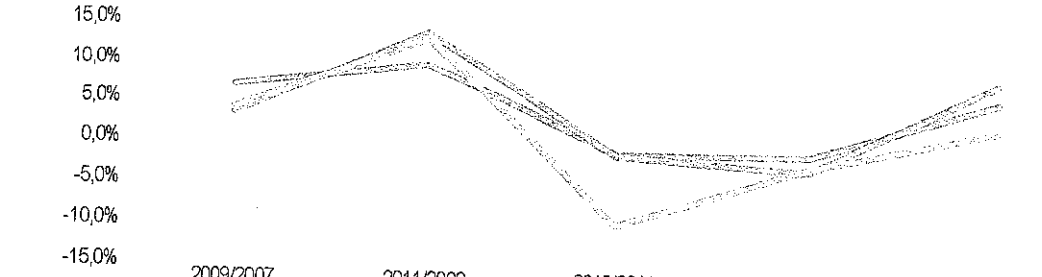

	2009/2007	2011/2009	2013/2011	2015/2013	2017/2015
País	6,8%	9,6%	-1,2%	-1,2%	5,7%
RM	3,3%	13,6%	-1,4%	-3,1%	8,1%
Cerrillos	3,9%	12,9%	-9,9%	-2,6%	2,3%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Comparativamente con sus vecinas de la Provincia de Santiago, por Número de Empresas, Cerrillos ocupa el penúltimo lugar, sólo superando a Lo Espejo. Su base empresarial es menor también si se compara con otras comunas de corte industrial, como las señaladas en el marco de la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social 2018-2028[6].

Tabla N°4: Evolución del Número de Empresas. Comunas Vecinas y algunas Industriales

COMUNAS / AÑOS	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Cerrillos	3.318	3.335	3.529	3.693	3.779	4.063
Estación Central	6.813	6.748	6.730	6.702	6.766	7.424
Lo Espejo	2.974	2.815	2.899	2.974	3.036	3.318
Maipú	18.140	18.240	18.870	19.448	20.415	23.163
Pedro Aguirre Cerda	4.308	4.216	4.254	4.215	4.334	4.841
Huechuraba	4.117	4.572	4.946	5.586	6.256	7.001
Pudahuel	6.956	7.064	7.617	8.138	8.765	9.900
Quilicura	6.340	6.932	7.502	8.217	8.771	9.715

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Al revisar la información sobre las Ventas totales, Cerrillos muestra un comportamiento opuesto. Por una parte, presenta mejores tasas medias de crecimiento para los últimos diez años (22,7% vs 5,7% en la región y 5,3% en el país), y mejora por tanto su participación relativa, representando un 2,3% respecto de la RM, y 1,9% sobre el nacional (mientras que en 2007 se consignaban participaciones del 0,8 y 0,6% respectivamente). Como se aprecia, los saltos más relevantes se producen durante los últimos años de la década.

Tabla N°5: Evolución de las Ventas en Miles UF. País, Región, Comuna

TERRITORIO/AÑOS	2007	2009	2011	2013	2015	2017
País	13.849.838	14.487.949	18.345.699	19.637.350	21.366.669	22.580.510
RM	10.597.096	11.217.799	13.752.428	14.928.179	16.591.972	18.097.759
Cerrillos	82.401	83.024	156.765	157.212	207.741	425.234

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

[6] Con elevadas tasas de crecimiento del número de empresas y de las ventas anuales en diez años.

Al realizar la revisión sobre la base de las Ventas de manera comparada con otras comunas, se observa una importante y favorable evolución de la comuna, que la comparación sobre cantidad de unidades económicas no muestra. Para los mismos años de análisis, Cerrillos en 2017 supera a todas sus comunas vecinas e incluso a una comuna como Pudahuel que además de presentar más del doble de unidades económicas, ha contado con un desarrollo de parques industriales atraídos por su cercanía inmediata al Aeropuerto Internacional Comodoro Arturo Merino Benítez, y privilegiado acceso a la ruta que une la gran capital con el puerto de Valparaíso.

Tabla N°6: Evolución de las Ventas en Miles de UF. Comunas Vecinas y algunas Industriales

COMUNAS / AÑOS	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Cerrillos	82.401	83.024	156.765	157.212	207.741	425.234
Estación Central	86.445	95.126	113.066	133.425	134.880	135.689
Lo Espejo	5.828	5.569	7.465	9.284	10.724	11.938
Maipú	109.242	99.802	139.413	149.530	153.813	188.319
Pedro Aguirre Cerda	14.264	14.674	17.950	19.992	24.217	26.772
Huechuraba	324.859	353.972	483.588	669.542	613.304	642.256
Pudahuel	114.243	114.458	167.918	199.276	216.266	220.607
Quilicura	399.221	436.953	618.690	741.239	814.070	835.368

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Los mayores incrementos en las Ventas en Cerrillos se producen a partir de 2011 y muy especialmente en los últimos tres años de la serie en que casi triplica sus volúmenes anuales (2,7 veces).

Gráfico N°6: Variación Promedio Interanual 2017/2007. Ventas Comunas Vecinas y algunas Industriales

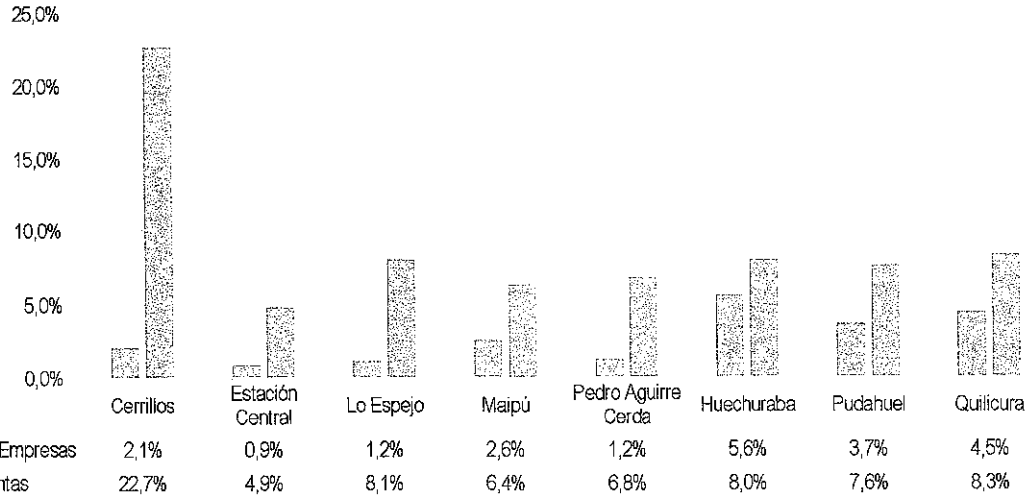

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

3.1.1.3 Análisis según Tamaño de las Empresas.

De acuerdo con el tamaño de las empresas[7], la composición de la base empresarial de la comuna de Cerrillos al 2017, según el número de establecimientos, es muy similar al de la Región Metropolitana y del país: cerca

[7] De acuerdo con el SII, la clasificación se realiza según Ventas al año, así las Micro considera hasta 2.400 UF; las Pequeñas entre 2.401 a 25.000 UF; Medianas de 25.001 a 100.000 UF; y Grandes sobre 100.000 UF.

del 95% se concentra en la MIPES, y presenta una tasa de participación levemente más alta en las Grandes (3,2% vs 2,4 y 1,4%), casi equiparándose con el peso que representa la Mediana.

Gráfico N°7: Número de Empresas[8]. Participación según Tamaño. País, Región, Comuna, 2017



	PAIS	RM	CERRILLOS
Grande	1,4%	2,4%	3,2%
Mediana	2,9%	4,0%	3,6%
Pequeña	20,2%	23,5%	23,1%
Micro	75,5%	70,1%	70,2%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

En retrospectiva, los cambios más significativos en la década se anotan en la menor participación de la Micro en favor de la Pequeña empresa (casi en idénticos porcentajes, es decir, lo que pierde un tramo lo gana el otro), fenómeno que es común para los tres niveles territoriales de análisis.

La variación promedio interanual en Cerrillos es levemente menor en el caso de las Micro y Pequeñas empresas, presentando una variación incluso negativa en el caso de las Medianas. Destaca el mayor dinamismo de las Grandes en la comuna respecto de su comportamiento a nivel regional y nacional. Desde el Departamento de Patentes Comerciales se confirma que, desde 2013, se ve de manera preocupante una fuga de empresas de mayor tamaño (probablemente Medianas) a otras comunas (una o dos al año), que inciden fuertemente en la recaudación, motivado por la regulación del uso del suelo actual que no les permite ampliar o crecer, siendo su destino preferente comunas como Pudahuel, Quilicura, San Bernardo[9].

Gráfico N°8: Tasa Media de Crecimiento Anual 2017/2007 del Número de Empresas. País, Región, Comuna

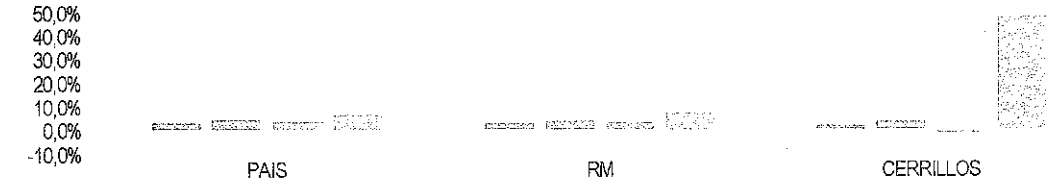

	PAIS	RM	CERRILLOS
Micro	3,3%	3,0%	2,1%
Pequeña	4,7%	4,1%	3,9%
Mediana	3,8%	3,5%	-0,7%
Grande	6,7%	7,5%	48,5%

Micro Pequeña Mediana Grande

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

[8] El análisis del Número de Empresa según Tamaño se ha realizados descontando las empresas de la base del SII bajo la categoría *Sin Ventas, Sin Información*.

[9] María Paz Bustamante, jefa del Departamento de Patentes Comerciales de Cerrillos. Entrevista del 03/052019.

Gráfico Nº9: Evolución del Número de Empresas según Tamaño. Cerrillos

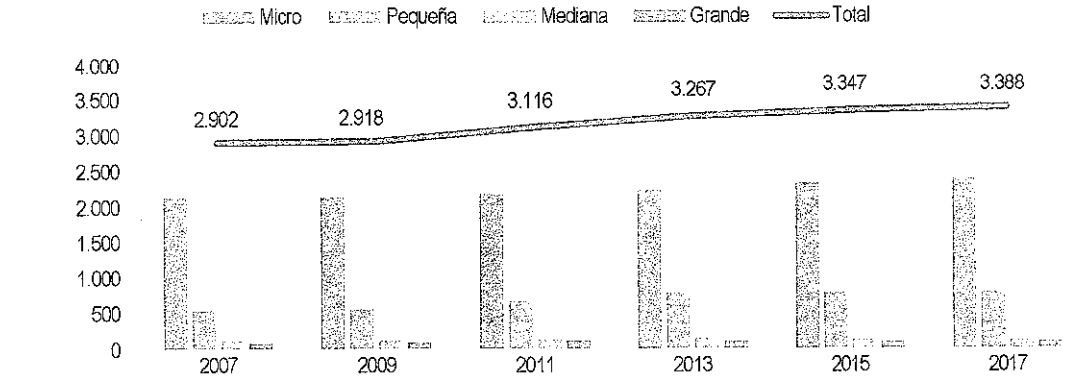

	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Micro	2.134	2.133	2.178	2.227	2.322	2.377
Pequeña	551	563	676	779	782	782
Mediana	127	126	140	149	134	121
Grande	90	96	122	112	109	108
Total	2.902	2.918	3.116	3.267	3.347	3.388

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

A pesar del gran número de Micro y Pequeñas empresas, en las Ventas la preponderancia absoluta y relativa está en la Gran empresa, que a nivel país representa el 86,2%, en la Región Metropolitana alcanza el 91%, y en Cerrillos un 96,8%.

Gráfico Nº10: Ventas Anuales. Participación según Tamaño. País, Región, Comuna, 2017

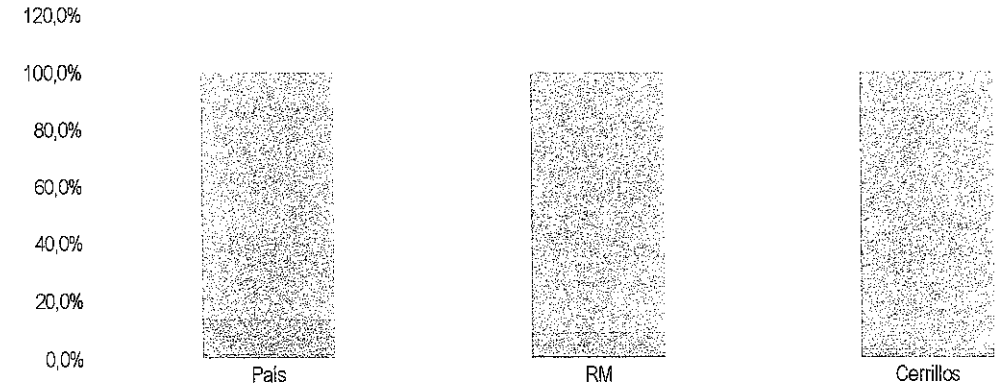

	País	RM	Cerrillos
Grande	86,2%	91,0%	96,8%
Mediana	5,8%	4,2%	1,5%
Pequeña	6,2%	3,8%	1,4%
Micro	1,8%	0,9%	0,4%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Para los tres niveles territoriales es característico el proceso de concentración de las Ventas en el segmento de la Gran empresa, acentuado en la última década. En efecto, al 2007 el peso de este segmento a nivel nacional era de 84,1%, en la Región Metropolitana alcanzaba un 88,8%, y en Cerrillos se empinaba al 85,4%. Esto se aprecia de mejor forma al revisar las variaciones porcentuales de las Ventas en los últimos 10 años.

Gráfico N°11: Variación Porcentual 2017/2007 de las Ventas según Tamaño. País, Región, Comuna

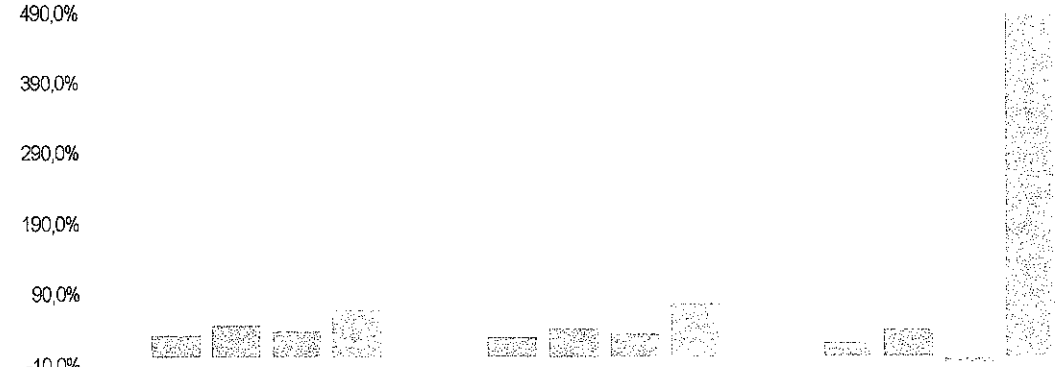

	PAIS	RM	CERRILLOS
Micro	32,8%	30,2%	21,0%
Pequeña	46,7%	41,4%	38,6%
Mediana	38,2%	34,7%	-7,0%
Grande	67,2%	75,1%	485,5%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Las tasas de la Gran empresa son muy superiores al resto de los segmentos según tamaño, siendo especialmente llamativo el salto de casi 5 veces para la comuna de Cerrillos (que como se ha dicho, se explica fundamentalmente por su crecimiento en los últimos 3 años), y un decreciente desempeño de las ventas de la Mediana a partir de 2013. De hecho, las ventas de la Mediana empresa en 2017 son incluso menores que hace una década atrás.

Gráfico N°12: Evolución de las Ventas Anuales según Tamaño. Cerrillos

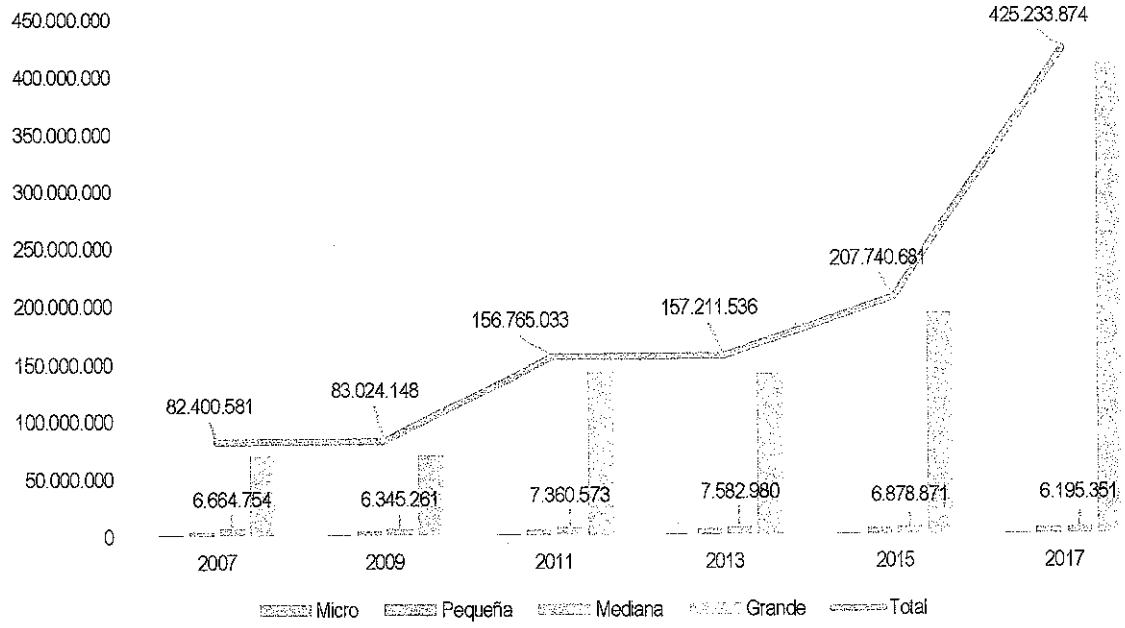

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Al revisar la información sobre las comunas vecinas y algunas industrializadas, se puede apreciar que los elevados niveles de concentración en la Gran empresa no es un fenómeno exclusivo de Cerrillos, mostrando mayor similitud con las industrializadas.

Tabla N°7: Nivel de Concentración Gran Empresa. Comunas Vecinas y algunas Industriales, 2017

COMUNAS / PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN SOBRE Nº EMPRESAS	PARTICIPACIÓN SOBRE VENTAS ANUALES
Cerrillos	3,2%	96,8%
Estación Central	1,6%	83,5%
Lo Espejo	0,7%	39,2%
Maipú	0,6%	76,5%
Pedro Aguirre Cerda	0,7%	46,7%
Huechuraba	8,5%	95,3%
Pudahuel	3,3%	86,3%
Quilicura	5,6%	95,8%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Los niveles de mayor concentración en Grandes Empresa se explican por las mayores tasas de incremento interanual para dicho segmento.

Tabla N°8: Variación Promedio Interanual 2017/2007 de las Ventas. Comunas Vecinas y algunas Industriales

COMUNAS / SEGMENTOS	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA	GRANDE
Cerrillos	21,0%	38,6%	-7,0%	485,5%
Estación Central	5,1%	23,4%	-6,8%	73,2%
Lo Espejo[10]	24,8%	43,4%	*	*
Maipú	34,9%	66,7%	53,3%	78,5%
Pedro Aguirre Cerda	10,0%	34,9%	98,9%	160,7%
Huechuraba	53,2%	46,0%	28,7%	102,3%
Pudahuel	42,5%	79,2%	67,5%	97,8%
Quilicura	52,2%	60,6%	31,8%	113,7%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Como se aprecia, Cerrillos presenta una variación promedio interanual inusualmente elevada para el segmento de la Gran empresa, comparada con distintos tipos de comunas. De igual manera, se observa que las variaciones de las Micro, Pequeñas y Medianas se encuentran en el rango de las más bajas de las comunas comparadas.

3.1.1.4 Análisis Número de Empresas según Rubro de las Actividades Económicas.

A nivel de sectores de las actividades económicas, la comuna tiene una estructura base en Número de Empresas muy similar al nivel regional y nacional.

Siguiendo la evolución natural de las economías modernas, el sector terciario es el predominante en los tres niveles.

Destaca en Cerrillos, además, una bajísima incidencia de las actividades primarias, dado su desarrollo urbano de las últimas décadas, y un sector secundario por sobre la media de esos niveles territoriales.

[10] Las cifras de Ventas no están disponibles para los segmentos Mediana y Grande de la Comuna de Lo Espejo, producto de que el SII informa que por obligatoriedad de la reserva tributaria (Artículo 35 del Código Tributario) no puede difundir cierta información, siendo una de las causales de dicha reserva que la información corresponde a 10 o menos empresas. Esto afecta el análisis más desagregado de la información del SII.

Gráfico N°13: Estructura Sectorial según Número de Empresas. País, Región, Comuna, 2017

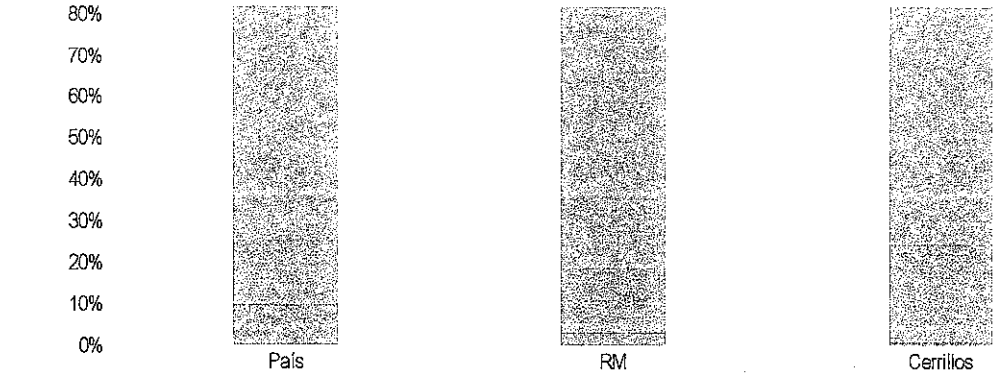

	País	RM	Cerrillos
Terciario	74,5%	81,1%	75,3%
Secundario	15,5%	15,6%	23,6%
Primario	10,0%	3,3%	1,1%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

El rubro Comercio al por mayor y menor lidera la importancia relativa del sector terciario junto a Transporte, almacenaje y comunicaciones, y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (que escala del sexto lugar al tercer puesto del ranking general en la década).

Los rubros del sector secundario Industrias metálicas, Construcción, e Industrias no metálicas son los siguientes en importancia, aunque se observa una caída de la participación de las industrias no metálicas.

Por su parte, los rubros que presentan mayor dinamismo en los últimos 10 años son Hoteles y restaurantes (53,9%), Intermediación financiera (44,1%), Actividades inmobiliarias (69,6%), Enseñanza (43,3%), Servicios sociales y de salud (56,3%), Otras actividades de servicios sociales y personales (76,4%).

Gráfico N°14: Evolución Estructura Sectorial 2017/2007 según Número de Empresas. Cerrillos



	Comercio	Transporte	Actividades Inmobiliarias	Industrias Metálicas	Construcción	Industrias No Metálicas	Otros Servicios	Hoteles y Restaurantes	Intermediación Financiera	Enseñanza	Otros
2007	38,7%	16,4%	7,3%	8,6%	8,3%	8,4%	3,4%	2,7%	2,8%	0,9%	2,5%
2017	36,8%	15,2%	10,1%	8,2%	8,1%	7,0%	4,8%	3,4%	3,3%	1,1%	2,0%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Comercio al por Mayor y Menor

A nivel de número de empresas, la actividad económica más representativa del rubro Comercio en 2017 corresponde a Almacenes pequeños (venta de alimentos), con una participación del 18,7%; más atrás le siguen Venta al por menor de otros productos en pequeños almacenes no especializados. Luego encontramos diversas actividades con pesos relativos menores.

Tabla N°9: Rubro Comercio: Actividades Líderes según Número de Empresas. Cerrillos, 2017

COMERCIO	NÚMERO	PARTICIPACIÓN
Almacenes pequeños (venta de alimentos)	279	18,7%
Venta al por menor de otros productos en pequeños almacenes no especializados	106	7,1%
Venta al por mayor de otros productos n.c.p.[11]	84	5,6%
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	80	5,4%
Venta al por menor de bebidas y licores (botillerías)	69	4,6%
Venta al por menor de productos de confiterías, cigarrillos, y otros	64	4,3%
Otras	808	54,3%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

La actividad económica que lidera es Transporte de carga por carretera, con un 63,9% del total de empresas; y le sigue Otros tipos de transporte no regular de pasajeros n.c.p. Más atrás existen otras actividades que muestran una participación menor.

Tabla N°10: Rubro Transporte: Actividades Líderes según Número de Empresas. Cerrillos, 2017

TRANSPORTE	NÚMERO	PARTICIPACIÓN
Transporte de carga por carretera	393	63,9%
Otros tipos de transporte no regular de pasajeros n.c.p.	64	10,4%
Transportes por taxis libres y radiotaxis	25	4,1%
Transporte urbano de pasajeros vía autobús (locomoción colectiva)	22	3,6%
Servicios de transporte a turistas	20	3,3%
Otras	91	14,7%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler

En primer lugar, se encuentra Otras actividades empresariales n.c.p., con un 26,5% de participación; luego Compra, venta y alquiler (excepto amoblados) de inmuebles propios o arrendados; y Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión. Las demás actividades presentan participaciones de poca significación.

Tabla N°11: Rubro Actividades Inmobiliarias: Actividades Líderes según Número de Empresas. Cerrillos, 2017

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	NÚMERO	PARTICIPACIÓN
Otras actividades empresariales n.c.p.	108	26,5%
Compra, venta y alquiler (excepto amoblados) de inmuebles propios o arrendados	45	11,1%
Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión	41	10,1%

[11] La abreviatura n.c.p significa: no clasificado en otra parte.

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	NÚMERO	PARTICIPACIÓN
Empresas de publicidad	27	6,6%
Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria, asesoramientos tributarios	17	4,2%
Otras	169	41,5%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Industrias metálicas

Las más relevantes corresponden a Fabricación de productos metálicos de uso estructural, con una participación del 18,9% en el Rubro; y Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p., con un 15,9%. Luego, con pesos relativos en torno al 5%, encontramos a Reparación otros tipos de maquinaria y equipos de uso general; Fabricación de muebles principalmente de madera; Forja, prensado, estampado y laminado de metal. El resto de las actividades aportan en menor medida.

Tabla N°12: Rubro Industrias metálicas: Actividades Líderes según Número de Empresas. Cerrillos, 2017

INDUSTRIAS METÁLICAS	NÚMERO	PARTICIPACIÓN
Fabricación de productos metálicos de uso estructural	63	18,9%
Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	53	15,9%
Reparación otros tipos de maquinaria y equipos de uso general	22	6,6%
Fabricación de muebles principalmente de madera	16	4,8%
Forja, prensado, estampado y laminado de metal	16	4,8%
Reparación de otros tipos de maquinaria de uso especial	13	3,9%
Reparación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p.	12	3,6%
Otras	139	41,5%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Construcción

En este rubro las actividades principales se concentran en Obras menores en construcción (contratistas, albañiles, carpinteros), que representa el 63,8% del total; y Obras de ingeniería, con un peso relativo del 10,0%. Más atrás encontramos otras actividades con aportes de menor relevancia.

Tabla N°13: Rubro Construcción: Actividades Líderes según Número de Empresas. Cerrillos, 2017

CONSTRUCCIÓN	NÚMERO	PARTICIPACIÓN
Obras menores en construcción (contratistas, albañiles, carpinteros)	210	63,8%
Obras de ingeniería	33	10,0%
Preparación del terreno, excavaciones y movimientos de tierras	27	8,2%
Construcción de edificios completos o de partes de edificios	24	7,3%
Acondicionamiento de edificios	24	7,3%
Otras	11	3,3%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Industrias no metálicas

Las actividades económicas que resaltan son Fabricación de pan, productos de panadería y pastelería, con 38 establecimientos y un 13,3% de participación; Fabricación de prendas de vestir textiles y similares, que presenta 29 empresas con una participación del 10,2%en este rubro; Impresión principalmente de libros, con 18

empresas y un peso relativo del 6,3%; y Actividades de servicio relacionada con la impresión, que cuenta con 16 establecimientos y una participación del 5,6%.

Tabla N°14: Rubro Industrias no metálicas: Actividades Líderes según Número de Empresas. Cerrillos, 2017

INDUSTRIAS NO METÁLICAS	NÚMERO	PARTICIPACIÓN
Fabricación de pan, productos de panadería y pastelería	38	13,3%
Fabricación de prendas de vestir textiles y similares	29	10,2%
Impresión principalmente de libros	18	6,3%
Actividades de servicio relacionada con la impresión	16	5,6%
Fabricación de otros artículos de plástico	12	4,2%
Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	12	4,2%
Otras	160	56,1%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

3.1.1.5 Análisis Ventas Anuales según Rubro de las Actividades Económicas

En cuanto a la información de las Ventas anuales, junto a la casi nula incidencia del sector primario, Cerrillos destaca por mostrar un peso del sector secundario preponderante en la economía local, relegando al sector terciario a un segundo puesto.

Gráfico N°15: Estructura Sectorial de la Economía según Ventas. País, Región, Comuna, 2017

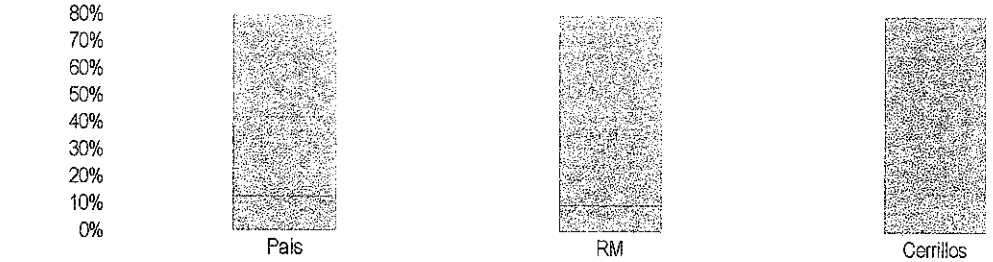

	País	RM	Cerrillos
Terciario	57,7%	61,6%	21,7%
Secundario	29,3%	28,2%	78,2%
Primario	13,0%	10,2%	0,1%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Industrias no metálicas lideraba hace 10 años y sigue liderando el raking general en Ventas entre todos los rubros, ahora con un peso del 73%, a pesar del menor peso en Número de Empresas.

Comercio se mantiene en el segundo lugar luego de una década, y ve disminuir su peso relativo. Industrias metálicas se mantiene en el tercer puesto, aunque con una caída importante en su participación en el general. La preponderancia del rubro líder afecta además al resto de los rubros que ven disminuir su peso relativo, algunos más significativamente que otros.

Los rubros más dinámicos en la última década corresponden a Industrias no metálicas (aumenta en más de 10 veces sus ventas), Construcción (crece a más del doble), Comercio (cuadriplica sus ventas), Hoteles y restaurantes (casi triplica), e Intermediación financiera (cerca de duplicar sus ventas).

Gráfico N°16: Evolución Estructura Sectorial 2017/2007 según Ventas Anuales. Cerrillos

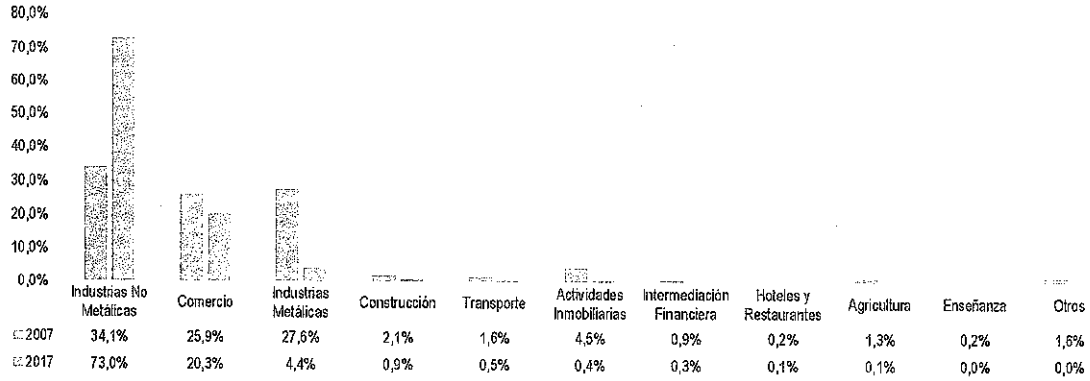

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Al revisar el detalle de las principales actividades económicas de los rubros, el SII no proporciona la información para todas ellas[12], por lo que se presenta a continuación el detalle de aquellas actividades con datos.

Industrias No Metálicas

Este rubro líder en ventas se encuentra altamente concentrado en Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p. que explica el 98,6% del total de las actividades con Ventas informadas. Por Ventas anuales, el resto de las actividades presentan participaciones menores al 1%.

Tabla N°15: Rubro Industrias no metálicas: Actividades Líderes según Ventas Anuales. Cerrillos, 2017

INDUSTRIAS NO METÁLICAS	VENTAS UF	PARTICIPACIÓN
Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	283.397.182	98,6%
Fabricación de pan, productos de panadería y pastelería	2.514.222	0,9%
Impresión principalmente de libros	743.839	0,2%
Otras Actividades con información	882.075	0,3%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Comercio al por Mayor y Menor

A nivel de Ventas anuales, la actividad económica más representativa del rubro Comercio en 2017 corresponden a Almacenes pequeños (venta de alimentos), con una participación del 36,1%; pero ahora son otras las actividades relevantes: Mayoristas de vinos y bebidas alcohólicas y de fantasía; Venta al por menor de alimentos para mascotas y animales en general; y Venta al por mayor de otros enseres domésticos n.c.p. Las demás actividades muestran una importancia relativa menor.

Tabla N°16: Rubro Comercio: Actividades Líderes según Ventas Anuales. Cerrillos, 2017

COMERCIO	VENTAS UF	% DEL RUBRO
Venta al por mayor de otros productos n.c.p.	5.066.350	36,1%
Mayoristas de vinos y bebidas alcohólicas y de fantasía	2.427.586	17,3%
Venta al por menor de alimentos para mascotas y animales en general	1.556.039	11,1%
Venta al por mayor de otros enseres domésticos n.c.p.	775.805	5,5%
Otras Actividades con información	4.192.930	30,0%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

[12] Como se ha mencionado anteriormente, esto es producto de que el SII informa por obligatoriedad de la reserva tributaria (Artículo 35 del Código Tributario) no puede difundir cierta información, siendo una de las causales de dicha reserva que la información corresponde a 10 o menos empresas. Esto afecta el análisis más desagregado de la información del SII.

Industrias Metálicas

Otro rubro altamente concentrado en pocas actividades. Lidera la participación en Ventas la Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p., y luego le sigue la Fabricación de productos metálicos de uso estructural. Reparación otros tipos de maquinaria y equipos de uso general, destaca más atrás. El resto de las actividades no tienen una importancia muy significativa.

Tabla N°17: Rubro Industrias Metálicas: Actividades Líderes según Ventas Anuales. Cerrillos, 2017

INDUSTRIAS METÁLICAS	VENTAS UF	PARTICIPACIÓN
Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.	3.752.084	74,4%
Fabricación de productos metálicos de uso estructural	586.859	11,6%
Reparación otros tipos de maquinaria y equipos de uso general	345.612	6,9%
Otras Actividades con información	355.593	7,1%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Construcción

En este rubro las Ventas de las actividades principales se concentran especialmente en tres de ellos: en Obras menores en construcción (contratistas, albañiles, carpinteros); Preparación del terreno, excavaciones y movimientos de tierras; y Obras de ingeniería.

Tabla N°18: Rubro Construcción: Actividades Líderes según Ventas Anuales. Cerrillos, 2017

CONSTRUCCIÓN	VENTAS UF	PARTICIPACIÓN
Obras menores en construcción (contratistas, albañiles, carpinteros)	1.236.694	34,2%
Preparación del terreno, excavaciones y movimientos de tierras	1.156.652	32,0%
Obras de ingeniería	993.634	27,5%
Acondicionamiento de edificios	153.311	4,2%
Otras Actividades con información	72.257	2,1%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

Las Ventas anuales de las actividades económicas de este rubro están altamente concentradas en Transporte de carga por carretera que representan el 76,9% del total del Rubro. Le sigue en importancia Otros tipos de transporte no regular de pasajeros n.c.p.; y Transporte urbano de pasajeros vía autobús (locomoción colectiva). El resto de las actividades muestran una participación no muy significativa.

Tabla N°19: Rubro Transporte: Actividades Líderes según Ventas Anuales. Cerrillos, 2017

TRANSPORTE	VENTAS UF	PARTICIPACIÓN
Transporte de carga por carretera	1.076.437	76,9%
Otros tipos de transporte no regular de pasajeros n.c.p.	166.368	11,9%
Transporte urbano de pasajeros vía autobús (locomoción colectiva)	86.591	6,2%
Otras Actividades con información	70.324	5,0%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler

Este rubro se encuentra altamente concentrado en dos actividades: Otras actividades empresariales n.c.p., con un 41,6% de participación; y Compra, venta y alquiler (excepto amoblados) de inmuebles propios o arrendados, con un 30,7% de participación.

Tabla N°20: Rubro Actividades Inmobiliarias: Actividades Líderes según Ventas Anuales. Cerrillos, 2017

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	VENTAS	PARTICIPACIÓN
Otras actividades empresariales n.c.p.	595.342	41,6%
Compra, venta y alquiler (excepto amoblados) de inmuebles propios o arrendados	440.450	30,7%
Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión	63.443	4,4%
Servicios de ingeniería prestados por empresas n.c.p.	61.475	4,3%
Arriendo de inmuebles amoblados o con equipos y maquinarias	59.530	4,2%
Otras Actividades con información	212.534	14,8%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

3.1.1.6 Análisis de las Empresas Contribuyentes de la I. Municipalidad de Cerrillos.

El número de las Patentes Municipales alcanza a las 3.467 en 2018, un -3,4% respecto de 2014, siendo las más numerosas las Comerciales y las de Ferias. La I. Municipalidad de Cerrillos no ha implementado el registro por separado de las Microempresas Familiares[13], por lo que no se ha podido realizar el análisis correspondiente.

Tabla N°21: Evolución Número Empresas según Tipo de Patente. Cerrillos

TIPO PATENTE	2014	2018
Industriales	299	292
Comerciales	1.677	1.855
Alcoholes [1]	134	128
Alcoholes Otros [2]	79	66
Profesionales	92	107
Ferias	1.257	994
Kioscos	52	25
Total	3.590	3.467

[1] Patentes de Bodegas, Depósitos y Distribuidores, otros no relacionados con otros roles.
[2] Patentes asociadas a Restaurantes, Pub, Almacenes y supermercados, etc.
Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Departamento de Patentes Comerciales. 2019.

En cuanto a la dinámica, se observa que el menor desempeño global de la base de contribuyentes municipales se da por las caidas que se anotan para Kioskos, Ferias, y Alcoholes Otros, siendo sólo las Comerciales y Profesionales las que muestran un incremento en el período.

Gráfico N°17: Variación Promedio Interanual 2018/2014 de Contribuyentes según Tipo de Patente. Cerrillos

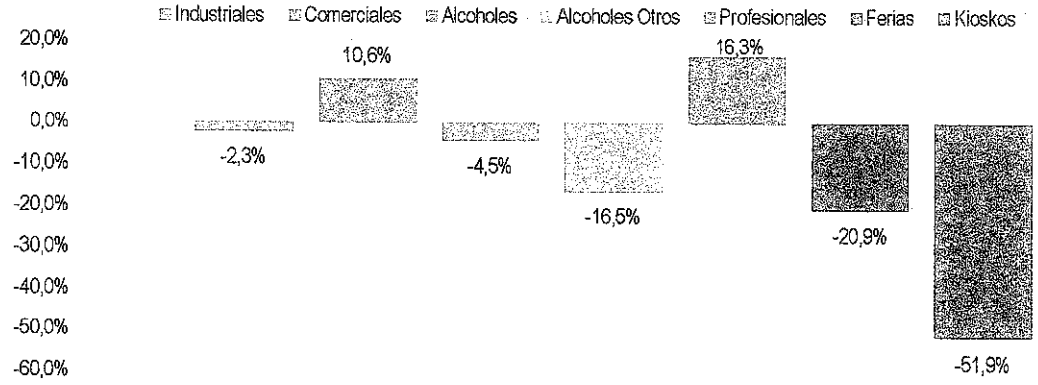

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Departamento de Patentes Comerciales. 2019.

[13] Ley N° 19.749, Establece Normas para facilitar la Creación de Microempresas Familiares. Ministerio de Hacienda, agosto 2001.

La disminución de -2,3% de las patentes industriales, aunque pareciera poco significativo, tiene un alto impacto en la recaudación, ya que la mayoría de estas corresponden a grandes y medianas empresas, principales aportadores de recursos por este concepto, por lo que cada perdida de contribuyente implica un esfuerzo significativo municipal por compensar los menores ingresos.

Con todo y de acuerdo a la información de los Balances Presupuestarios de Ingresos, los recursos percibidos y devengados por las Patentes de Beneficio Municipal se han incrementado un 33,8% en el mismo período.

Por otra parte, en el período más reciente la comuna muestra una importante dinámica de captación de nuevos contribuyentes desde 2013, con casi 150 nuevas unidades anuales en promedio. Esto a pesar de la baja anotada en 2018.

Gráfico N°18: Número Anual de Nuevos Contribuyentes Municipales. Cerrillos

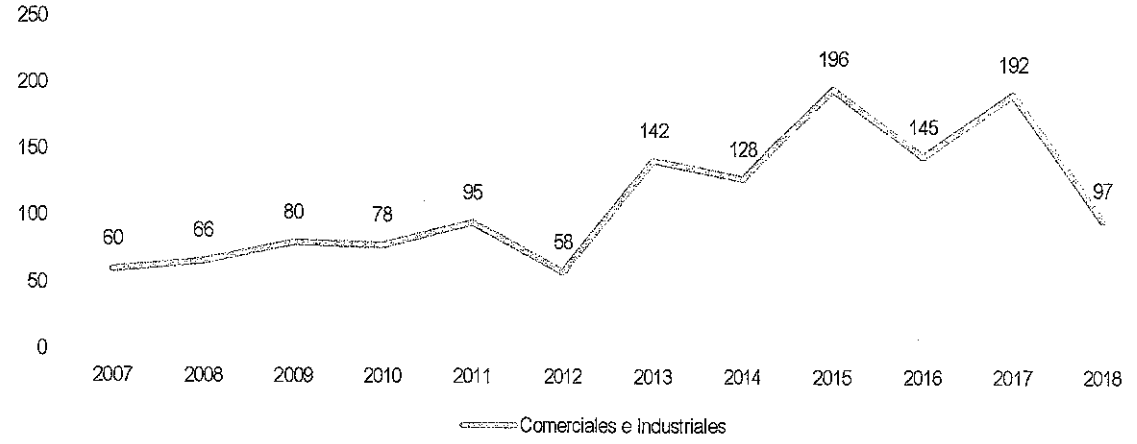

Fuente: Departamento de Patentes Comerciales, 2019.

En cuanto a la distribución en el territorio, la Unidad Vecinal 35 con sus 764 patentes es la que presenta la mayor concentración, con una participación del 31,8%. En contraste, la Unidad Vecinal 28 tiene la menor presencia de establecimientos con patentes, con una aglomeración del 4,4%.

Tabla N°22: Distribución Territorial del Número de Patentes. Cerrillos, 2018

UNIDAD VECINAL	INDUSTRIALES	COMERCIALES	PROFESIONALES	ALCOHOLES	TOTAL	*ALCOHOLES 1*	*ALCOHOLES OTROS 2*
10	44	127	1	23	**195**	*16*	*7*
26	10	89	5	12	**116**	*12*	*0*
27	8	104	3	9	**124**	*8*	*1*
28	20	69	7	9	**105**	*8*	*1*
29	13	108	17	12	**150**	*8*	*4*
30	15	98	6	20	**139**	*18*	*2*
31	54	234	23	25	**336**	*15*	*10*
32	55	164	7	13	**239**	*6*	*7*
33	17	185	9	23	**234**	*20*	*3*
35	49	643	28	44	**764**	*15*	*29*
Subtotal	**285**	**1821**	**106**	**190**	**2.402**	126	64
De Otra Comuna	7	34	1	4	**46**	2	2
Total	**292**	**1.855**	**107**	**194**	**2.448**	128	66

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Departamento de Patentes Comerciales. 2019.

Unidad Vecinal 10

Esta zona aporta con el 8,1% del total de patentes comunales, y de sus 195 contribuyentes municipales, el 65,1% son Comerciales y 22,6% Industriales. La zona aporta a su vez el 15,4% del total de las patentes Industriales y el 12,7% de las patentes de Alcoholes 1. Las patentes Profesionales representan sólo el 0,9% del total comunal de este tipo.

Unidad Vecinal 26

Esta zona aporta con el 4,8% del total de patentes comunales, y de sus 116 contribuyentes municipales, el 76,7% son Comerciales y el 10,3% corresponden a Alcoholes 1. La zona aporta a su vez el 9,5% del total comunal de las patentes de Alcoholes 1 y el 4,9% de las patentes Comerciales. Las patentes Industriales representan sólo el 3,5% del total comunal, entre las más baja a nivel comunal para este tipo.

Unidad Vecinal 27

Esta zona aporta con el 5,2% del total comunal de patentes, y de sus 124 contribuyentes municipales, el 83,9% son Comerciales y el 6,5% corresponde a Industriales, y otro tanto a Alcoholes 1. La zona aporta a su vez el 5,7% del total comunal de las patentes Comerciales y el 6,3% de las patentes Alcoholes 1. Las patentes Industriales representan sólo el 2,8% del total comunal, la más baja a nivel comunal para este tipo.

Unidad Vecinal 28

Esta zona aporta con el 4,4% del total de patentes comunales, y de sus 105 contribuyentes municipales, el 65,7% son Comerciales, el 19,0% corresponde a Industriales, y un 7,6% a Alcoholes 1. La zona aporta a su vez el 7,0% del total comunal de las patentes Industriales y tan sólo el 3,8% del total de las patentes Comerciales, la más baja a nivel comunal para este tipo.

Unidad Vecinal 29

Esta zona aporta con el 6,2% del total comunal de patentes, y de sus 150 contribuyentes municipales, el 72,0% son Comerciales, el 11,3% corresponde a Profesionales (la más alta concentración de este tipo entre la Unidades Vecinales), y un 8,7% a Industriales. La zona aporta a su vez el 16,0% del total comunal de las patentes Profesionales, un 5,9% del total de las patentes Comerciales, y el 4,9% de las Industriales de la comuna.

Unidad Vecinal 30

Esta zona aporta con el 5,8% del total de patentes comunales, y de sus 139 contribuyentes municipales, el 70,5% son Comerciales, el 12,9% a Alcoholes 1, y el 10,8% corresponde a Industriales. La zona aporta a su vez el 14,3% de las patentes de Alcoholes 1, el 5,4% del total de las patentes Comerciales, y el 5,3% del total comunal de las patentes Industriales.

Unidad Vecinal 31

Esta zona aporta con el 14,0% del total comunal de patentes, siendo la segunda en importancia por concentración de contribuyentes municipales, y de sus 336 establecimientos con patente, el 69,6% son Comerciales, y el 16,1% corresponde a Industriales. La zona aporta a su vez el 21,7% de las patentes Profesionales, el 18,9% del total de las patentes Industriales, y el 12,9% del total comunal de las patentes Comerciales.

Unidad Vecinal 32

Esta zona aporta con el 10,0% del total comunal de patentes, siendo la tercera en importancia por concentración de contribuyentes municipales, y de sus 239 establecimientos con patente, el 68,6% son Comerciales, y el

23,0% corresponde a Industriales. La zona aporta a su vez el 19,3% de las patentes Industriales, teniendo la mayor concentración de este tipo de la comuna, y el 9,0% del total de las patentes Comerciales.

Unidad Vecinal 33

Esta zona presenta una concentración de establecimientos del 9,7% del total comunal, y de sus 234 establecimientos con patente, el 79,1% son Comerciales, y el 7,3% corresponde a Industriales, y un 8,5% corresponde a Alcoholes 1. La zona concentra a su vez el 10,2% de todas las patentes Comerciales, el 15,9% de todas las de Alcoholes 1, teniendo la mayor concentración de este tipo de la comuna, y el 6,0% del total comunal de las patentes Industriales.

Unidad Vecinal 35

Esta zona aporta con la mayor concentración de patentes, representando el 31,8% del total comunal, y de sus 764 establecimientos con patente, el 84,2% son Comerciales, mientras que el 6,4% corresponde a Industriales. La zona concentra a su vez el 35,3% de todas las patentes Comerciales y el 26,4% de todas las Profesionales, teniendo la mayor concentración de ambos tipos de la comuna, y el 17,2% del total comunal de las patentes Industriales.

3.1.1.7 Antecedentes sobre la Informalidad de las Actividades Económicas

No existen antecedentes ni información que dé cuenta de manera cierta del nivel del sector informal de la economía, menos a nivel comunal. Los pocos antecedentes a nivel nacional (recién hay datos a partir del último trimestre 2017 que se levantan por parte del INE, a partir de la información trimestral sobre el empleo) dimensionan en un 28,6% de los ocupados, aquellos que se desenvuelven en la economía informal, entre ellos un 65,8% de los trabajadores que se autocalifican como cuenta propia, 54,9% entre el personal de servicio doméstico, 16,5% entre asalariados, y 12,9% entre los empleadores[14].

Desde el punto de vista de los sistemas de registro administrativo de las empresas, la base del Servicio de Impuestos Internos es la más completa, sin embargo, su foco se centra en la evasión/elusión del pago de impuestos (IVA y Renta) por los contribuyentes existentes, más que detectar brechas de formalidad en su funcionamiento. De esta manera, el dato más reciente indica que la estimación de la evasión nacional en el pago del IVA alcanzó al 20% en 2017[15].

La situación de Cerrillos presenta particularidades en las situaciones de informalidad detectadas, entre otras cosas por la propia configuración histórica del uso del suelo. La comuna al heredar una configuración industrial consolidada presenta una vía estructurante, como Av. Pedro Aguirre Cerda, con la inexistencia de subcentros comerciales propiamente tal, salvo una pequeña agrupación de establecimientos de comercio y servicios en la acera poniente entre Las Américas y Av. Los Cerrillos; otro en Buzeta entre Calle Seis y Calle Cuatro; y otro en el sector de Las Torres con El Mirador, y en los cuales no se detecta comercio ambulante informal callejero. Si se ha desplegado, especialmente en horas punta, comercio ambulante en el entorno a la estación de Metro Cerrillos.

Una situación que sí genera preocupación en el Departamento de Patentes Comerciales[16], se refiere al crecimiento inorgánico de las ferias libres. Entre Patentes de Feria (alimentos) y Feria Persa (ropa, abarrotes, etc.), son 994 las otorgadas para el funcionamiento en ocho locaciones: Villa México, Mirador, Salomón Sack, Costanera, Buzeta, San Martín, Aeropuerto, Ferrocarril. De igual manera, la fuente señala que existe escasa capacidad de fiscalización, tanto por dotación como por atribuciones, que han llevado a que las ferias presenten sectores informales (coleros) que superan hasta en cuatro veces a los feriantes establecidos. Se nos indica que

[14] Boletín estadístico: Informalidad Laboral. Edición N°6. Instituto Nacional de Estadísticas, 7 de mayo 2019.
[15] https://www.publimetro.cl/cl/noticias/2018/06/14/hacienda-destaca-baja-la-evasion-del-iva-2017.html
[16] Departamento de Patentes Comerciales de Cerrillos. Entrevista a Ma. Paz Bustamante, Jefa Departamento, del 03/05/2019.

el personal es insuficiente para la labor en un contexto de masividad y rechazo, volviéndola riesgosa a la integridad física de los funcionarios. Por otra parte, se nos informa que los dos sindicatos existentes no se manifiestan a favor de las fiscalizaciones a sus asociados, a lo que se suma un escaso nivel de efectividad del apoyo que se ha recibido de Carabineros.

Por último, el fenómeno de informalidad que se da en las ferias libres[17], se ve estimulado por el hecho de que se comparte, tanto por los propios coleros, como por los feriantes establecidos o formales, el origen de ser personas necesitadas de trabajar, que intentan ganarse la vida honradamente, entregándose mayor diversidad de oferta para sus clientes[18], por lo que el sector formal no se manifiesta decididamente en su término ni persecución, tal como se ha constatado por el propio Departamento de Patentes Comerciales.

En definitiva, a pesar de recibir un promedio de 5 solicitudes al día por nuevos puestos, existen peticiones pendientes desde 2016, configurándose un escenario en que, ante lo descrito, se favorece una retroalimentación del fenómeno de la informalidad, mientras no se establezcan políticas que lo delimiten y acoten.

Adicionalmente, en Cerrillos, se detectan otras situaciones de funcionamiento, al menos irregular, de un subconjunto de las empresas presentes. Por una parte, la base de contribuyentes del SII establece cifras superiores a las reportadas por la base de Patentes en cuanto a número de empresas con domicilio o casa matriz en la comuna. En efecto, para 2017 se contabilizan 4.063 empresas contribuyentes por parte del SII, mientras que la base de Patentes incluye un total de 3.467, de las cuales 994 son de feriantes, 25 quiosqueros, 107 actividades profesionales independientes, y 68 de alcoholes complementarias a algún establecimiento ya enrolado (restaurantes, pub, almacén y supermercado, etc.). Siendo que en su mayoría estas unidades no inician actividades, están exentos de pago de IVA, o pagan en función del rol del giro principal (en el caso de Alcoholes), al descontarlos se puede estimar fundadamente que el universo real de contribuyentes que coincidirían en ambos sistemas es de 2.273, resultando una la brecha de 1.788 empresas potenciales de pagar patente y que no lo hacen.

Esta cifra debe ser corregida, sin embargo, ya que existen normas locales de exención relevantes. El caso más significativo corresponde a las empresas de transporte tanto de carga como de pasajeros que están exenta de la contribución municipal, siempre y cuando su renta líquida imponible, no supere las 10 U.T.A. En Cerrillos hay 572 empresas clasificadas por SII en el rubro Transporte, y si el total estuviera exento, la brecha se podría reducir a 1.216 empresas, que, siendo parte de la masa de contribuyentes del SII, no cuentan con patente en Cerrillos.

De estos, y de manera preliminar, se contabilizan 30 casos corresponden a fundaciones, escuelas y actividades primarias, que no requieren patentes (las cuales fueron fiscalizadas, citadas y han aportado la documentación de respaldo); existen además 85 anulaciones de patente, que documentaron estar sin movimiento, ya sea por mutuo propio o por fiscalización y citación al Departamento de Patentes Comerciales; y unos 60 casos en trámite de obtención de la Patente, que por distintos motivos no lograron obtenerla durante el mismo periodo. Todo lo cual suma unos 175 casos a descontar de la brecha estimada.

En resumen, existen alrededor de 1.041 casos de empresas con domicilio en la comuna, que no forman parte del registro de Patentes Comerciales a la fecha, y de las cuales no se tiene información de su situación. De hecho, el Departamento de Patentes Comerciales reconoce que cada año, efectivamente, no alcanzan a realizar la revisión de todos los registros proporcionados por el Servicio por falta de mayor dotación.

[17] Márquez Parot, Diego. Representaciones Sociales del Trabajo y Relaciones Sociales de Trabajadores Independientes pertenecientes al Sector Informal Urbano. El Caso de los Coleros de las Ferias Libres. Tesis Presentada para Obtener el Grado de Magíster en Antropología y Desarrollo. Universidad de Chile, 2004.

[18] Salvo en los casos de competencia en mismos rubros con los formales, o respecto de aquellos dedicados a reducir especies robadas o venta de artículos falsificados.

Sin embargo, el propio SII informa de un conjunto de contribuyentes que no presenta movimiento o información cada año, siendo para 2017 de 675 unidades según tamaño de empresas (entre los que se encontrarían los 85 casos corroborados por las fiscalizaciones del Departamento), por lo que la brecha finalmente podría estimarse en 481 establecimientos, es decir, un 18% de potenciales nuevos contribuyentes municipales, aunque cada año la cifra podría hacer variar la estimación.

Otra situación que afecta el funcionamiento irregular de algunas unidades económicas de la comuna corresponde a un subconjunto no estimado de empresas que funcionan en las mismas direcciones de otras que pagan su patente. De acuerdo a la norma, la fiscalización en estos casos sólo puede llegar a la aplicación de una multa al infractor, sin posibilidad de clausura dado que se afectaría al contribuyente que está al día. Con esta restricción, las empresas que no contribuyen siguen funcionando, paguen o no la multa, luego de estimar si su costo es mayor o no, hasta poder solicitar la prescripción. Dada la capacidad de fiscalización actual, no es posible recurrentemente presionar a estos establecimientos al punto que cambiara su percepción costo-beneficio, vía la aplicación de multas sobre multas. Finalmente, por corresponder habitualmente a un giro comercial, les queda el resquicio de cambio de domicilio a una comuna con menor tasa impositiva y menor capacidad de presión y/o fiscalización.

Mapa N°1: Patentes por unidad vecinal, Cerrillos

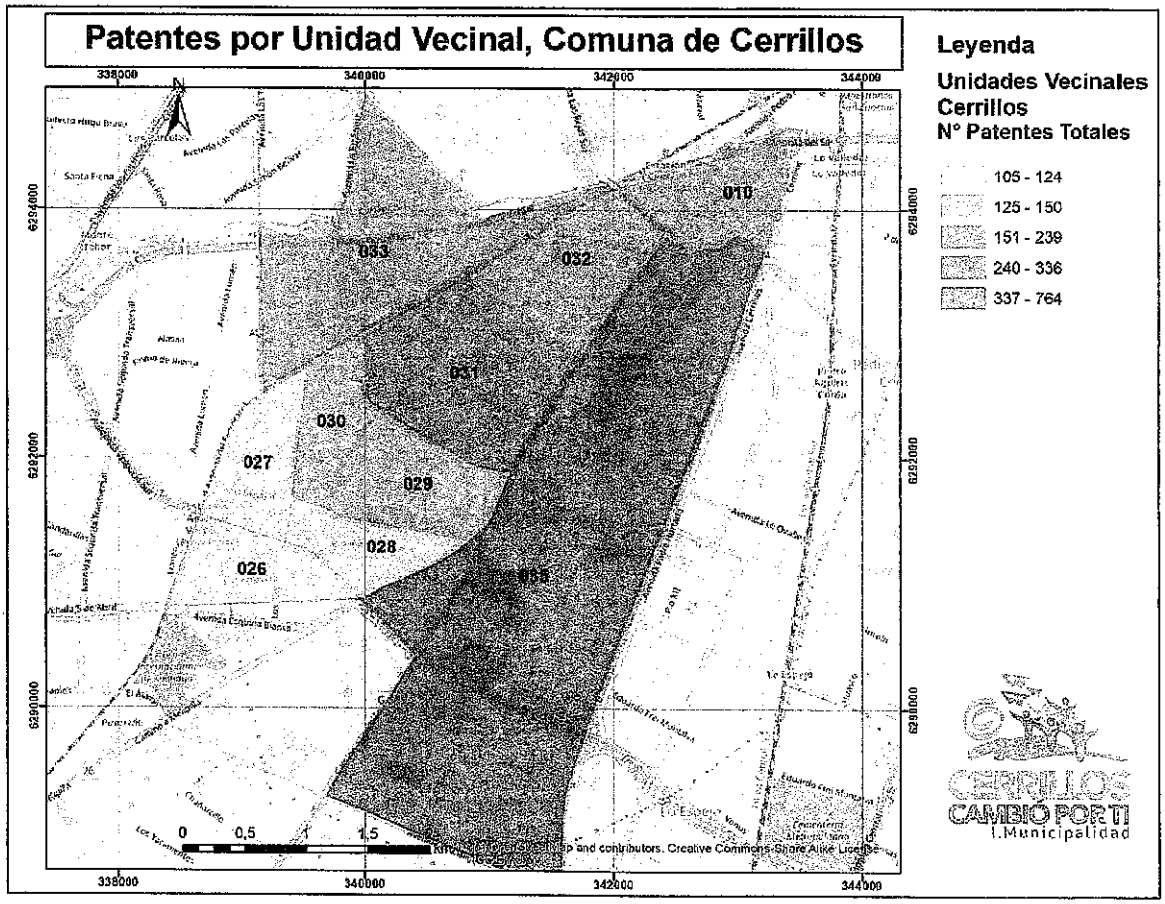

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Departamento de Patentes Comerciales, 2019.

3.1.2. Mercado Laboral Comunal

3.1.2.1 Oferta Laboral

De acuerdo al Censo de Población de 2017, Cerrillos cuenta con una Población en Edad de Trabajar (de 15 años o más) de 63.068 personas, representando el 0,5% del país y el 1,1% de la Región Metropolitana.

La Fuerza de Trabajo comunal, por su parte, la componen 40.943 personas, de las cuales el 57,9% corresponde a hombres y el 42,1% a mujeres. A nivel regional se observan tasas de participación de 56,3% en hombres y 43,7% en mujeres, mientras que a nivel nacional las tasas son de 58,6% para hombres y de 41,5% en mujeres.

Más de dos tercios (69,5%) de quienes están Fuera de la Fuerza de Trabajo corresponden a mujeres.

Tabla N°23: Población en Edad de Trabajar. Cerrillos, 2017

CATEGORÍAS / GÉNERO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Población en Edad de Trabajar	30.431	32.637	63.068
Fuerza de Trabajo	23.692	17.251	40.943
Ocupados	21.952	15.989	37.941
Desocupados	1.740	1.262	3.002
Fuera de la Fuerza de Trabajo	6.739	15.386	22.125

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017. Instituto Nacional de Estadísticas, INE. 2019.

La desocupación comunal es del 7,3%, más alta que la tasa nacional del 7,0% y que la de la Región Metropolitana que alcanzaba al 6,6%. La desocupación de Cerrillos es muy similar entre las mujeres (7,34%) y los hombres (7,32%).

Según los principales grupos etarios, destacan los más de 2 mil ocupados mayores de 65 años, y la desocupación juvenil (entre 15 y 19 años) que alcanza el 14,2%, muy por sobre la media comunal, aunque menor que la cifra país (18,4%) y regional (17,7%).

Gráfico N°19: Fuerza de Trabajo según Grupo Etario. Cerrillos, 2017

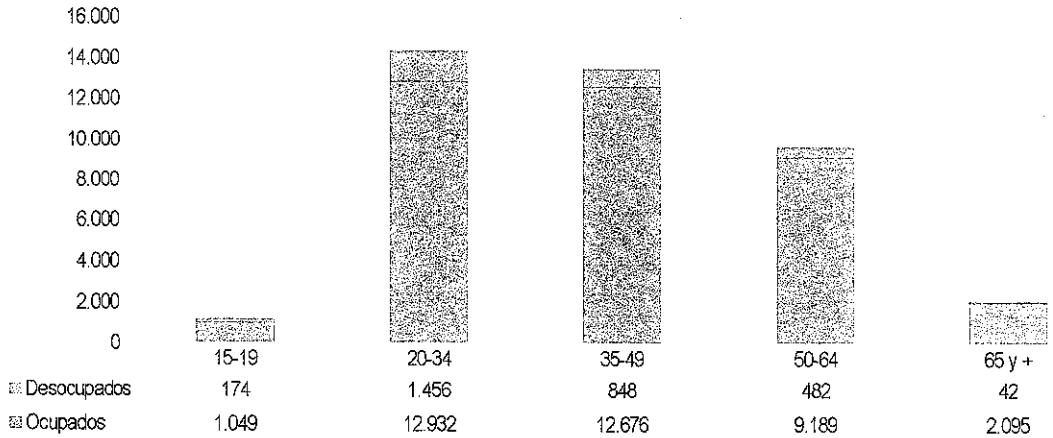

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas, INE. 2019.

De acuerdo al nivel educacional completado, los Ocupados de la comuna presentan una menor concentración entre quienes terminaron los niveles Técnico, Profesional y Post Grado, siendo más alta entre quienes terminaron la Enseñanza Media, al compararlo con los datos a nivel nacional y Región Metropolitana.

Gráfico Nº20: Ocupados según Nivel Aprobado de Enseñanza. Cerrillos, 2017

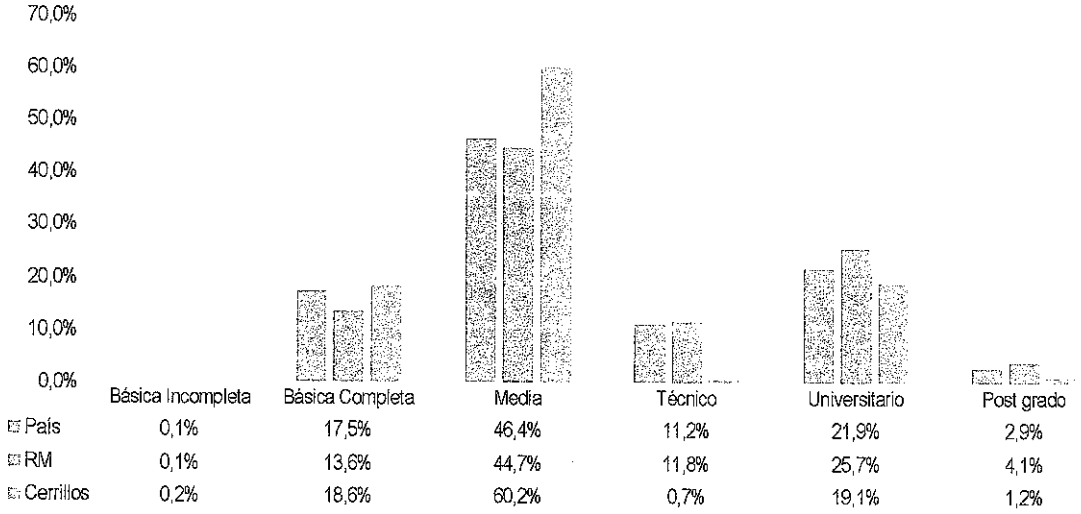

	Básica Incompleta	Básica Completa	Media	Técnico	Universitario	Post grado
País	0,1%	17,5%	46,4%	11,2%	21,9%	2,9%
RM	0,1%	13,6%	44,7%	11,8%	25,7%	4,1%
Cerrillos	0,2%	18,6%	60,2%	0,7%	19,1%	1,2%

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas, INE. 2019.

En cuanto a las ramas de la economía en que se desenvuelven los vecinos de Cerrillos destacan entre las con mayor ocupación el Comercio, el Transporte, la Industria manufacturera, la Construcción, las Actividades de servicios administrativos, la Administración pública, y la Enseñanza.

Gráfico Nº21: Ocupados según Rama. Cerrillos, 2017

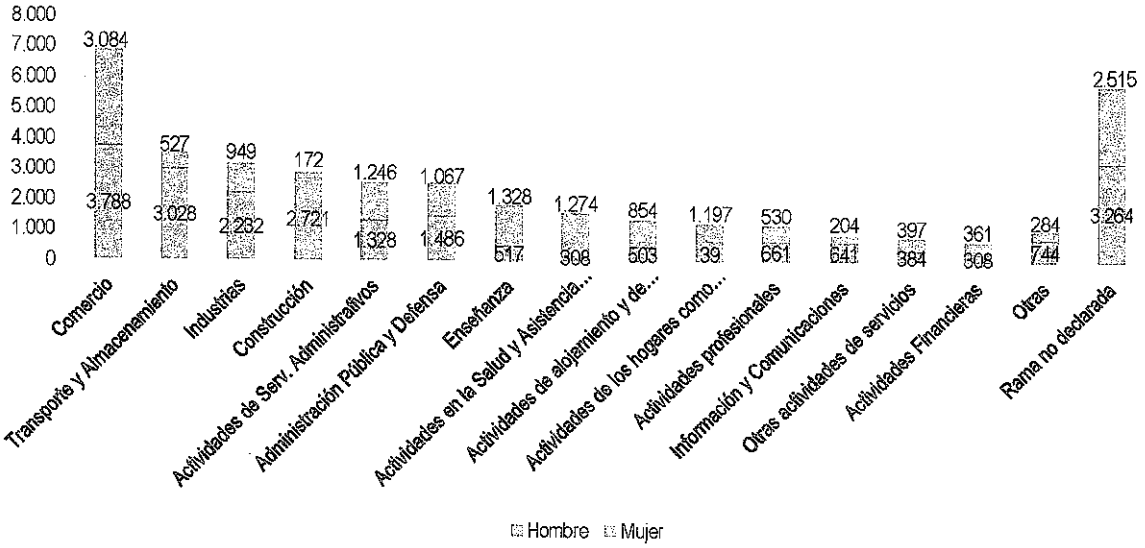

Fuente: Mapocho Consultores en base al Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas, INE. 2019.

Lamentablemente, la información censal no incluye información sobre el tamaño de las empresas en que trabajan los Ocupados de la comuna. A nivel país, el resultado de la Quinta Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-5) muestra que las microempresas generan sólo el 5% del empleo, mientras que las pymes el 38,7%, y las grandes empresas el 56,3%[19].

[19] Quinta Encuesta Longitudinal de Empresas (ELE-5). Ministerio de Economía, Unidad de Estudios, Marzo 2019.

3.1.2.2 Demanda Laboral

Cerrillos registra un total de 42.430 trabajadores dependientes, representando un 0,8% del total regional, y un 0,5% del país. En diez años la comuna muestra un crecimiento del tan sólo 3,8%, muy menor respecto del 32,9% registrado en la Región Metropolitana, y que el 29,5% anotado a nivel nacional para el mismo período. Esto se explica porque, mientras que estos últimos muestran un crecimiento leve pero constante para los últimos cinco años, Cerrillos ve decrecer la Ocupación a tasas medias del -7% interanual entre 2013 y 2017.

Tabla N°24: Evolución de los Ocupados. Cerrillos, 2017

AÑOS / TERRITORIO	País	RM	Cerrillos
2007	7.059.347	4.240.003	40.889
2009	7.092.870	4.268.908	41.035
2011	8.239.362	5.092.909	49.203
2013	8.819.428	5.577.132	49.659
2015	8.953.828	5.585.175	45.903
2017	9.139.506	5.636.980	42.430

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

En el agregado, la participación de las mujeres en la Ocupación comunal se muestra extraordinariamente baja en comparación con el nivel nacional y regional (diferencias de más de 10 puntos porcentuales) tanto en 2017, como hace diez años atrás, y además presenta una reducción en el tiempo.

Gráfico N°22: Evolución de la Participación en la Ocupación de Hombres y Mujeres. País, Región, Comuna

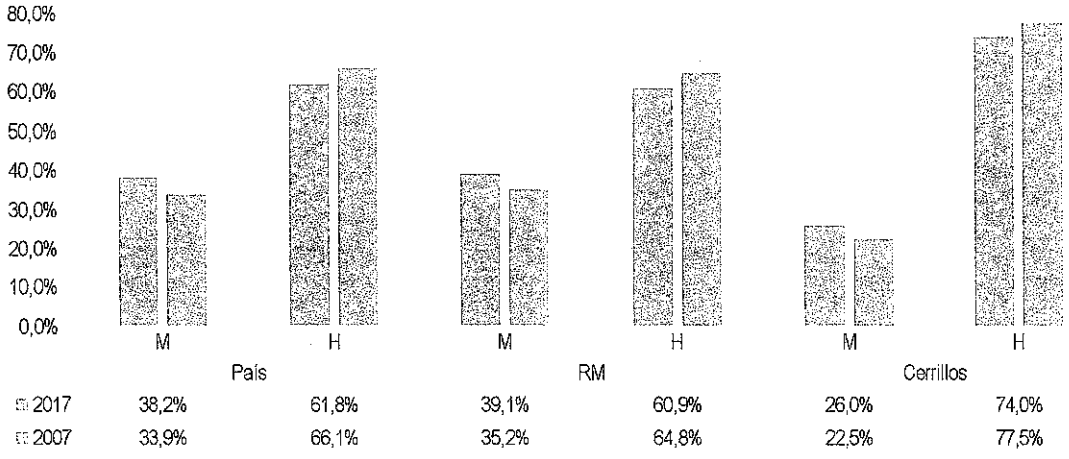

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

La comuna de Cerrillos respecto de sus vecinos más inmediatos presenta la menor tasa media de incremento de los Ocupados respecto de todas las comunas en comparación para el período de 10 años y de los últimos 5. Mientras la mayoría de las comunas crecen en torno al 50% en la última década, destaca Pudahuel que ve crecer sus Ocupados en poco más del doble y Estación Central que logra triplicarlos.

Tabla N°25: Evolución de los Ocupados. Comunas Vecinas y algunas Industriales

COMUNAS / AÑOS	2007	2013	2017
Cerrillos	40.889	49.659	42.430
Estación Central	19.225	78.753	77.029
Lo Espejo	8.023	12.282	11.889
Maipú	67.430	84.379	93.906
Pedro Aguirre Cerda	10.379	12.840	15.847
Huechuraba	179.862	276.356	316.673
Pudahuel	51.271	90.911	112.178
Quilicura	122.170	227.542	225.570

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Los rubros de la economía local que más concentran trabajadores en las empresas localizadas en la comuna corresponden a Industrias no metálicas con un 28,8%, Comercio que aporta el 18,5%, Industrias metálicas un 13,6%, Construcción con el 11,7%, Transporte 7,2% del total, Actividades inmobiliarias que representa el 6,2%

Son Transporte, Comercio y Construcción los que se presentan además como las más dinámicas respecto a la creación de nuevos empleos respecto de hace 10 años, aunque muestran comportamientos disímiles en los últimos cinco. Transporte crece un 59,3% en 10 años, pero su tasa para los cinco años más recientes alcanza sólo al 18,1%. Comercio muestra un incremento del 11,2% respecto de 2007, pero decrece levemente (-1,1%) en el período más reciente. Construcción, por su parte, aunque muestra un crecimiento de la Ocupación respecto a una década atrás (23,8%), presenta una fuerte caída respecto de 2013, de un -42,0%.

Gráfico N°23: Ocupados según Rubros. Cerrillos, 2007 y 2017

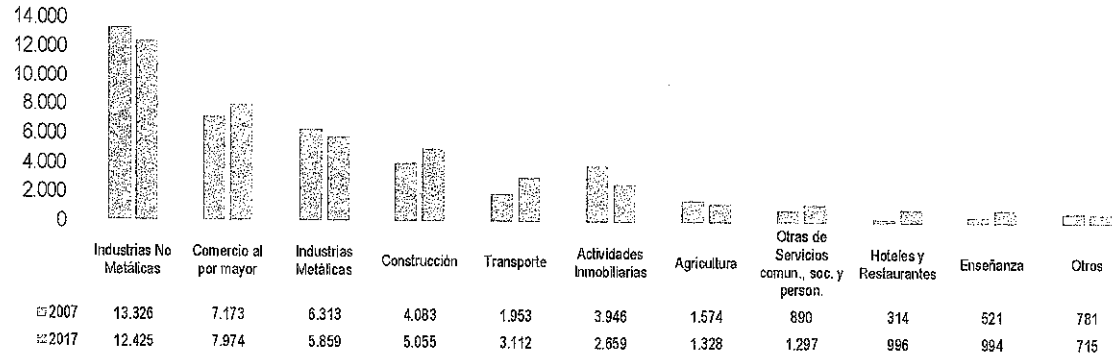

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Los otros rubros que presentan pérdidas en los puestos de trabajo local corresponden a Actividades inmobiliarias (-32,6% en 10 años y -32,9%, sólo en los últimos cinco), Industrias metálicas (-7,2 y -13,2% respectivamente), e Industrias no metálicas (-6,8 en la última década y -9,8% respecto de 2013).

Por su parte, al revisar las cifras en función de los tramos por tamaño de las ventas se aprecia que las Microempresas muestran una disminución paulatina pero importante del empleo hasta 2011, prácticamente se mantiene en 2013, y comienza a aumentar nuevamente en 2015 y 2017. Para la década, el saldo es de una caída del -42,4% de la ocupación.

Gráfico N°24: Evolución de la Ocupación según Tamaño de Empresa. Cerrillos

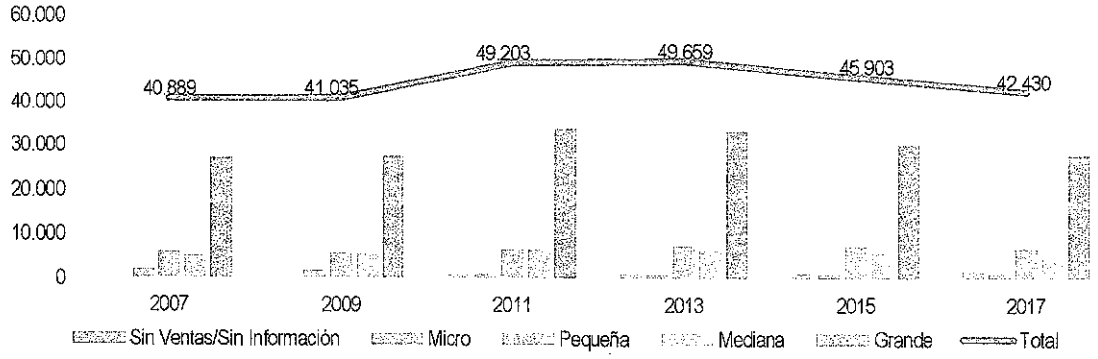

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

La ocupación en la Pequeña empresa por su parte muestra un crecimiento hasta el 2013, luego de la caída en 2009, perdiendo puestos de trabajo en 2015 y 2017. Sin embargo, como saldo de la década, muestra un crecimiento global de los puestos de trabajo del 13,1%. Los empleos dependientes en la Mediana empresa crecen hasta 2011, y a partir de 2013 empieza una destrucción de puestos de trabajo que se ahonda fuertemente en 2017. Reflejo de lo anterior es que el saldo neto para los últimos 10 años en una caída de la Ocupación del -11,1%. Situación similar se aprecia para la Gran empresa, sólo que la destrucción de empleos no es tan aguda, consolidando un crecimiento para el período del 2,5%.

Tabla N°26: Variación Promedio Interanual de la Ocupación 2017/2007 según Tamaño. País, Región, Comuna

TAMAÑO EMPRESA	PAÍS	RM	CERRILLOS
Micro	9,1%	16,5%	-42,4%
Pequeña	25,1%	26,4%	13,1%
Mediana	14,3%	15,7%	-11,1%
Grande	35,4%	38,2%	2,5%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Como resultado, al 2017 la estructura comunal del empleo según tramo de Ventas de las empresas se diferencia respecto tanto de la estructura regional como nacional, fundamentalmente, por una menor participación tanto en la Micro como en la Mediana empresa.

Gráfico N°25: Estructura de la Ocupación según Tamaño de Empresa. País, Región, Comuna, 2017

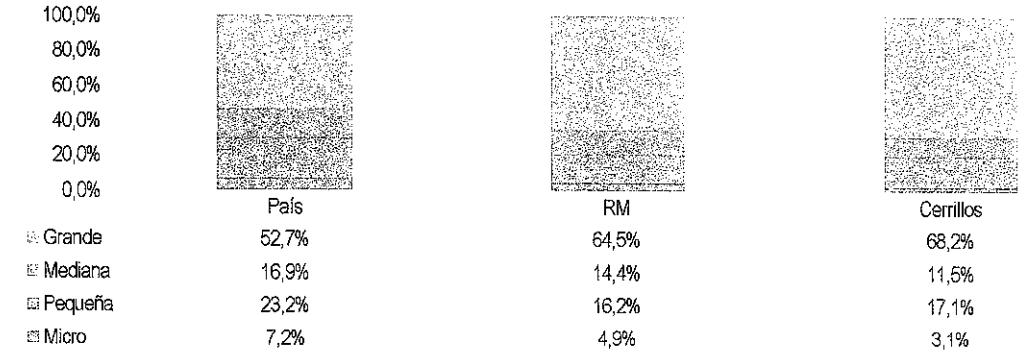

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

3.1.2.3 Ingresos Medios de los Ocupados y Productividad

Los Ingresos Medios o Renta Media Mensual (RMM) se han incrementado paulatina y constantemente en la última década, tanto en la comuna como a nivel nacional y regional.

Tabla N°27: Evolución de la Renta Media Mensual UF. País, Región, Comuna

AÑOS	PAÍS	RM	CERRILLOS
2007	12,2	14,6	15,3
2009	13,5	16,2	16,6
2011	13,9	16,4	16,9
2013	15,5	17,9	17,4
2015	16,4	19,2	18,9
2017	17,3	20,1	20,2

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Se puede constatar que la dinámica de Cerrillos a través de los años muestra un mejor desempeño en los últimos cinco años, con tasas de incrementos de las RMM por sobre las obtenidas a nivel nacional y Región Metropolitana, si bien en un contexto de perdida de fuentes laborales comunales.

Gráfico N°26: Variación Promedio Interanual de la Renta Media Mensual. País, Región, Comuna



	2009/2007	2011/2009	2013/2011	2015/2013	2017/2015
País	10,9%	3,0%	11,2%	6,2%	5,0%
RM	11,3%	1,1%	9,5%	6,8%	4,9%
Cerrillos	8,7%	1,5%	2,7%	8,8%	6,7%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Respecto de la situación de las RMM en las empresas según tamaño por tramo de Ventas anuales al 2017, se observa que en los distintos niveles territoriales las Mediana y Grande remuneran mejor a sus trabajadores que las Pequeñas y Microempresas. Cerrillos por su parte, presenta mejores remuneraciones en estos tramos que las que se dan en promedio a nivel País y Región Metropolitana. Mientras que las RMM en la Pequeña son similares, se constata que, en la Microempresa, Cerrillos muestra una remuneración media muy por debajo de las que se otorgan a nivel nacional y regional.

Gráfico Nº27: Renta Media Mensual UF. País, Región, Comuna, 2017

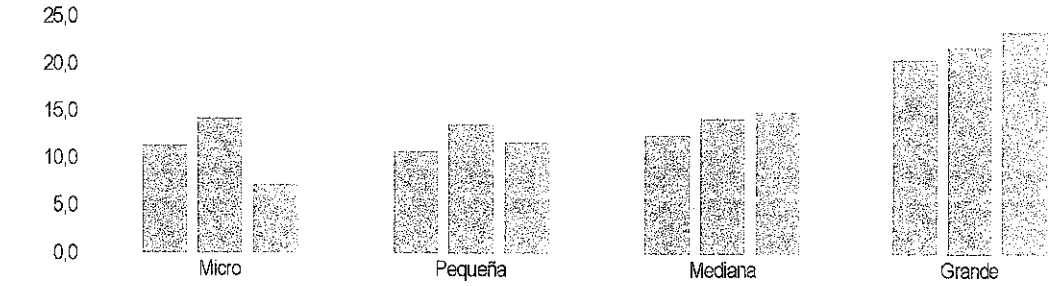

	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
País	11,4	10,8	12,6	20,7
RM	14,2	13,7	14,3	22,0
Cerrillos	7,2	11,8	15,0	23,7

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

En cuanto a los rubros que presentan mejores Rentas Medias Mensual en Cerrillos, destacan los Intermediación financiera, Industrias no metálicas y metálicas, estas últimas incluso con remuneraciones por sobre la media nacional y regional. Como contrapartida, los rubros con las menores RMM son Hoteles y restaurante, Transporte, y Actividades inmobiliarias, tanto a nivel comunal, como en comparación con las percibidas a nivel nacional y en la Región Metropolitana.

Tabla Nº28: Renta Media Mensual UF según Rubros. País, Región, Comuna, 2017

RUBROS	PAÍS	RM	CERRILLOS
Industrias no metálicas	25,4	28,9	36,8
Industrias metálicas	13,8	30,5	31,2
Construcción	22,7	25,3	23,7
Comercio al por mayor y menor	30,3	28,5	28,4
Hoteles y restaurantes	27,1	15,6	10,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	27,7	26,8	17,7
Intermediación financiera	17,0	62,5	42,2
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	36,3	29,9	19,3
Enseñanza	60,5	29,3	24,8
Servicios sociales y de salud	28,4	38,0	24,2
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	72,7	34,3	27,8

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

En lo que dice relación con la brecha salarial entre géneros, las mayores diferencias se anotan en los rubros de Enseñanza, Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, Industrias no metálicas, Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales. Los rubros con mayor cercanía a una equidad de género se dan en Industrias metálicas, Servicios sociales y de salud, Intermediación financiera (incluso en este rubro las remuneraciones medias son un 20% más altas en las mujeres que en los hombres). Cabe hacer presente, sin embargo, que estos datos no dicen nada respecto de posibles diferencias en nivel educacional, antigüedad, funciones, etc.

Tabla N°29: Renta Media Mensual UF según Rubros y Género. Cerrillos, 2017

RUBROS	MUJER	HOMBRE	Δ%
Enseñanza	21,6	31,7	46,9%
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	16,4	22,4	36,8%
Industrias No Metálicas	29,6	39,7	34,3%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	25,6	33,4	30,7%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15,3	17,9	17,0%
Comercio al por Mayor y Menor	26,6	29,0	9,1%
Hoteles y Restaurantes	10,0	10,8	8,6%
Construcción	22,2	23,8	7,4%
Industrias Metálicas	29,6	31,4	6,1%
Servicios Sociales y de Salud	22,8	23,7	4,2%
Intermediación Financiera	49,8	38,9	-21,9%

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

La productividad es considerada ampliamente como una de las principales herramientas que tienen las economías para alcanzar el desarrollo. Una forma de aproximarse a la productividad laboral es midiendo el ratio entre la producción total y la cantidad de trabajo utilizado en dicho proceso productivo en un periodo determinado. En este caso, debido a la disponibilidad de datos, se utilizan las Ventas anuales, como medida de producto, y el Número de Trabajadores ponderado por Meses Trabajados, como cantidad de trabajo invertido.

Tabla N°30: Evolución de la Productividad Media según Rubros. País, Región, Comuna

RUBROS	País		RM		Cerrillos	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017
Industrias No Metálicas	356	527	336	535	241	2.648
Industrias Metálicas	271	374	300	444	419	368
Construcción	123	146	145	170	92	133
Comercio al por Mayor y Menor	376	414	439	455	355	1.264
Hoteles y Restaurantes	68	86	66	84	77	75
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	273	217	335	254	95	81
Intermediación Financiera	1.758	2.164	1.807	2.260	1.726	983
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	138	177	140	202	126	84
Enseñanza	49	40	60	48	38	22
Servicios Sociales y de Salud	62	67	83	94	476	114
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	38	39	43	42	13	10

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SII. 2019.

Cerrillos, respecto del total nacional y de la Región Metropolitana, muestra niveles de Productividad Media superiores en los rubros de Industrias no metálicas, Comercio, y Servicios sociales y de salud. En todos los demás, para los que se cuenta con información, el desempeño comunal es menor. Por otra parte, aquellos rubros en que se observa un aumento de la Productividad Media respecto de hace 10 años corresponden a Industrias no metálicas, Construcción y Comercio.

3.1.3. Inversiones Públicas y Privadas

3.1.3.1 Inversiones Privadas

En cuanto al sector privado en la comuna en los últimos cinco años, se puede observar que el interés de los inversionistas venía creciendo a tasas importantes hasta 2015, para luego decaer en 2016 y mostrar una tímida recuperación en 2017.

Gráfico N°28: Superficie Privada a Construir en m² Período 2013-2017. Cerrillos

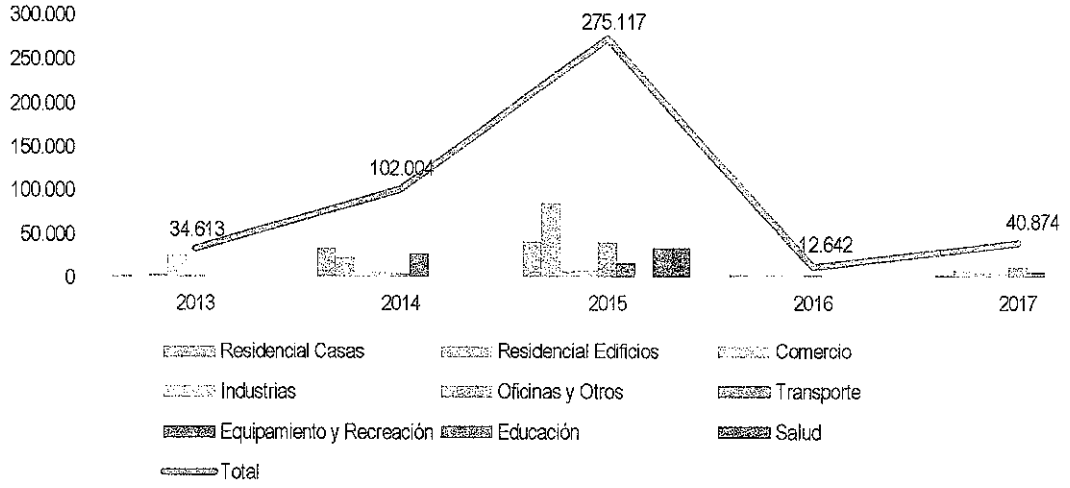

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Permisos de Edificación del INE. 2019.

En el período, los sectores de mayor interés para los inversionistas se concentran en el sector inmobiliario residencial, oficinas, y transporte. Los servicios de comercio, educación y salud se comportan de manera irregular e intermitentes a través de los años, y con baja participación, a los que se suma la casi inexistente intención de invertir en equipamiento y recreación.

Tabla N°31: Superficie Privada a Construir en m² según Destino. Cerrillos

Destino	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Residencial Casas	2.313	34.733	42.334	3.455	2.754	**85.589**
Residencial Edificios	0	24.139	86.495	0	8.499	**119.133**
Comercio	4.176	1.846	8.190	2.982	6.166	**23.360**
Industrias	26.109	6.842	8.478	1.630	4.246	**47.305**
Oficinas y Otros	1.891	5.227	41.897	3.662	12.128	**64.805**
Transporte	0	28.546	17.582	863	6.884	**53.875**
Equipamiento y Recreación	0	141	30	0	99	**270**
Educación	124	0	34.803	50	98	**35.075**
Salud	0	530	35.308	0	0	**35.838**

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del INE. 2019.

Por otra parte, el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental arroja los siguientes proyectos privados ingresados por un monto global de MMUS$120,5 en los últimos años. Correspondiendo uno de ellos al sector inmobiliario, tres a Industrias no metálicas, uno a Transporte y almacenamiento, y uno de Energía.

Tabla N°32: Superficie Privada a Construir en m² según Destino. Cerrillos

NOMBRE	TITULAR	INVERSIÓN (MMU$)	FECHA PRESENTACIÓN	ESTADO
Edificio Cerrillos	Inmobiliaria y Constructora B3 Cerrillos Ltda.	19,7	18-01-2019	En Calificación
Planta fabricación y envasado productos químicos para el hogar	Virutex Ilko S.A.	0,25	03-08-2018	Aprobado
Modificación Centro De Distribución Sodimac S.A.	SODIMAC S.A.	92,0	05-05-2015	Aprobado
Potenciación de Línea de Transmisión Eléctrica 110 kV Espejo-Ochagavía, tramo Espejo-Tap Cisterna	ENEL Distribución S.A.	1,45	22-12-2014	Aprobado
Aumento de capacidad instalada para nueva línea de impresión, planta Scientific Games Cerrillos	Scientific Games Chile Ltda.	5,6	19-12-2013	Aprobado
Modificación al Proyecto Industrial General Velásquez Dos en Uno S.A.	Industria de Alimentos Dos en Uno S.A.	1,5	29-07-2013	Aprobado

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del SEA. 2019.

3.1.3.2 Inversiones Públicas

De acuerdo con la información proporcionada por Secplan, la inversión pública materializada en la comuna durante el período 2013-2018 alcanza a los MM$6.817.

Desde el punto de vista de las entidades financistas, la I. Municipalidad de Cerrillos se ha abocado a apalancar recursos de fuentes externas, siendo estas fuentes las que explican la elevada inversión. La I. Municipalidad de Cerrillos sólo contribuye en el período con el 0,3% de la inversión total de estos años.

Tabla N°33: Inversión Pública 2013-2018 según Institución Financiera. Cerrillos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PESOS ($)
Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)	2.111.021.315
GORE	1.197.519.000
SUBDERE - Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	1.140.548.709
MINVU - Programa Mejoramiento de Condominios Sociales	69.187.695
I. Municipalidad de Cerrillos	20.792.668
Ministerio de Salud	1.577.946.727
I. Municipalidad de Cerrillos - Junta Nacional de Jardines Infantiles	499.960.055
SUBDERE MINVU	199.567.560
Total	**6.816.543.729**

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Secplan de Cerrillos. 2019.

Entre las instituciones financistas externas, resaltan las inversiones realizadas por JUNJI y el Ministerio de Salud, que explican el 31,0% y el 23,1%. Un poco más atrás destacan las iniciativas financiadas por el GORE Metropolitano a través del FNDR (17,6%), y SUBDERE mediante el PMU (16,7%).

En cuanto a los sectores de destino de las inversiones, los énfasis han estado en Educación y Equipamiento Comunitario. La menor inversión se anota en los proyectos de Vialidad.

Tabla N°34: Inversión Pública 2013-2018 según Sector. Cerrillos

SECTORES	PARTICIPACIÓN
Equipamiento Comunitario	20,9%
Deporte	19,7%
Vialidad	3,2%
Educación	38,5%
Salud	17,8%
Total	**100,0%**

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Secplan de Cerrillos. 2019.

En cuanto a la distribución territorial de las inversiones, se aprecia que en todas las Unidades Vecinales han existido intervenciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos. Destacan los esfuerzos realizados en las Unidades Vecinales 35, 26 y 27.

Tabla N°35: Inversión Pública 2013-2018 según Unidad Vecinal. Cerrillos

UNIDADES VECINALES	PESOS ($)
Unidad Vecinal N° 10	367.433.329
Unidad Vecinal N° 26	1.466.605.602
Unidad Vecinal N° 27	1.496.320.732
Unidad Vecinal N° 28	116.877.992
Unidad Vecinal N° 29	110.481.886
Unidad Vecinal N° 30	132.720.506
Unidad Vecinal N° 31	2.937.448
Unidad Vecinal N° 32	42.304.707
Unidad Vecinal N° 33	674.566.958
Unidad Vecinal N° 35	2.406.294.569
Total	**$ 6.816.543.729**

Fuente: Mapocho Consultores en base a información de Secplan de Cerrillos. 2019.

3.1.4. Asociativismo para el Desarrollo Local[20]

En Cerrillos existen 1.237 organizaciones sociales[21]. De estas, las que podrían vincularse más directamente con el desarrollo de acciones de fortalecimiento y fomento, y empleabilidad se encuentran 211 comités de desarrollo local, 10 comités de adelanto, 24 talleres laborales, y 11 organizaciones empresariales, que bien podrían ser la base de una coordinación mayor o red de apoyo para constituir la gobernanza local para el desarrollo de mecanismos público-privado, y a otras promoverlas para que se conviertan en una fuerza productiva superior.

Por otra parte, y según los datos que entrega el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, existen en la comuna tres asociaciones gremiales activas y vigentes. No existen asociaciones de consumidores ni cooperativas[22], como tampoco existe información del funcionamiento de redes de comercio justo.

En el marco del proceso participativo de elaboración del *Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social de la Comuna de Cerrillos 2018-2028*, se movilizaron más de 500 personas representantes de empresas y

[20] La única información disponible sobre esta materia para la comuna se recoge en el *Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social de la Comuna de Cerrillos 2018-2028*. I. Municipalidad de Cerrillos, 2018.

[21] Organizaciones Comunitarias 1992-2019, Transparencia Activa, I. Municipalidad de Cerrillos, Mayo 2019.

[22] *Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social de la Comuna de Cerrillos 2018-2028*. I. Municipalidad de Cerrillos, 2018.

organizaciones locales, dando cuenta que existe masa crítica para impulsar acciones y alianzas público-privadas que construyan capital social al servicio de la comuna, y que canalicen el aporte creativo de las distintas formas de organización para potenciar y dinamizar la vida económica y social de los cerrillanos.

Una de las metas de la I. Municipalidad de Cerrillos es poder constituir en el corto plazo una mesa de trabajo público-privada que identifique posibles acciones de valor compartido entre la gran empresa y los emprendedores, para impulsar iniciativas de encadenamientos productivos, y que genere alianzas (convenios) con Instituciones de educación superior y/o instituciones de fomento, públicas y privadas para mejorar en calidad y cobertura el soporte técnico de los servicios que presta la I. Municipalidad de Cerrillos[23].

3.1.5. Iniciativas Municipales de Fomento Productivo, Capacitación e Intermediación Laboral

La I. Municipalidad de Cerrillos canaliza el trabajo hacia los emprendedores, empresarios, trabajadores y personas que desean incorporarse al mercado laboral a través del Departamento de Desarrollo Económico Local, dependiente en la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Está formado por tres unidades: Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)[24], Fomento Productivo, y Capacitación.

El mandato principal del Departamento consiste en "Contribuir de manera significativa al mejoramiento del desarrollo económico local de la comuna de Cerrillos, proveyendo soporte técnico para una inserción laboral más exitosa y para el desarrollo y fortalecimiento de los emprendimientos y las empresas, básicamente de menor tamaño (Mipymes) de la Comuna", en que sus objetivos específicos son:

a) Proveer del soporte técnico necesario de los emprendedores/as para el mejoramiento del capital humano, formalización, comercialización, y acceso al financiamiento y a la asociatividad de los emprendedores/as.
b) Lograr una mejor inserción laboral de los ciudadanos/as de la comuna, en un empleo formal y dependiente, a través del sistema público de intermediación laboral.
c) Entregar herramientas de capacitación en oficios y/o gestión empresarial para que los usuarios/as mejoren sus competencias y puedan mejorar la gestión de sus negocios y/o su inserción laboral.
d) Identificar posibles acciones de valor compartido entre la gran empresa y los emprendedores, para impulsar iniciativas de encadenamientos productivos.
e) Propender la generación de alianzas (convenios) con Instituciones de educación superior y /o Instituciones de fomento, públicas y privadas para mejorar en calidad y cobertura el soporte técnico de la Unidad y la calidad de los servicios realizados.

Durante los años 2017 y 2018, el Departamento ha entregado por Unidad los siguientes servicios:

Tabla N°36: Actividades Departamento de Desarrollo Económico Local. Comuna de Cerrillos, 2018

UNIDAD	SERVICIOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS E IMPACTOS
CAPACITACIÓN	Cursos de oficios con OTECs.	2018: 31 cursos 2017: 13 cursos	636 personas capacitadas en oficios y gestión de negocios En 2017 se capacitaron 417.
	Cursos Gestión de Negocios con OTECs.	1 curso en 2018	25 emprendedores capacitados con capital semilla ($250.000)
OMIL	Personas atendidas e inscritas en BNE	2018: 3.621 personas; 2017: 2.819 inscritos	3.621 personas en 2018 y 2.819 en 2017 inscritas en la BNE, y habilitadas para postular a los trabajos ofrecidos en este instrumento.

[23] Plan de Trabajo Año 2019 Departamento Desarrollo Económico Local-DIDECO, I. Municipalidad de Cerrillos, enero 2019.
[24] El Departamento se reestructura en 2017. OMIL opera en convenio con el Programa Fortalecimiento OMIL de SENCE.

UNIDAD	SERVICIOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS E IMPACTOS
	Derivaciones Laborales	2018: 3.621 personas; 2017: 2.100 personas	3.621 personas en 2018 y 2.100 en 2017 derivadas a entrevistas laborales en empresas de la comuna y de otras de la R.M.
	Operativos Laborales	2018: 2 Operativos con 250 personas. 2017: 2 con 1.730	2018: 250 personas han participado, vinculándose con 18 empresas que requerían personal. 2017: 1.730 participantes.
	Ferias Laborales	2018: 2 Ferias con 1.591 personas y 60 empresas. 2017: 2 con 1.859 beneficiarios.	1.591 personas en 2018 conectadas con 80 empresas que ofrecían más de 1300 puestos de trabajo. En 2017 fueron 1.859
	Atención a personas en condiciones discapacidad	2018: 25 personas. 2017: 21 personas	25 personas en 2018 y 21 en 2017 derivadas a entrevistas laborales con empresas que reciben discapacitados.
	Talleres Apresto Laboral	2018:4 talleres con 100 personas. 2017: 31 talleres con 174 beneficiarios.	100 personas capacitadas en 2018 y 174 en 2017 para presentarse a una entrevista y elaborar su CV.
	Aplicación de Baterías de Test Psicológicos para Perfiles de Cargo	2018: 0 2017: 15 beneficiarios	En 2017 se aplicaron 8 para Cargos Técnicos en Párvulos y Servicio a Menores y 7 para Personas en Situación de Discapacidad
	Visita a Empresas	2018: 80 empresas. 2017: 75 empresas	Visitas a 80 empresas en 2018 y 75 en 2017 de la comuna para mejorar los vínculos y ofrecer el servicio de intermediación laboral.
	Colocación laboral por más de tres meses	2018: 827 personas. 2017: 646 beneficiarios	De los derivados laborales en 2018, 825 personas trabajaron por más de tres meses. En 2017 fueron 646 beneficiarios.
	Orientación Seguro de Cesantía	2018: 20 personas. 2017: 63 personas	20 personas en 2018 y 63 en 2017 derivadas a las Oficinas de AFC para tramitar el seguro de cesantía.
	Charlas formalización emprendimientos	2018: 35 personas participaron	35 emprendedores conocen el proceso y las ventajas de formalizarse.
FOMENTO PRODUCTIVO	Cursos	2018: 4 cursos de gestión de negocios. Participaron 159 personas.	Capacitación de 129 emprendedores en: gestión de negocios, ventas, marketing; formalización empresas, alfabetización digital, etc. y 30 emprendedores se capacitaron en gestión de negocios con herramientas, accediendo a un subsidio de $200.000 c/u.
	Asesorías a Postulación Proyectos. FOSIS Y SERCOTEC	2018: 230 postulantes a FOSIS, y 62 postulantes a SERCOTEC. 2017: 776 a FOSIS y 50 a SERCOTEC.	2018: 28 postulantes ganaron proyectos FOSIS y 15 postulantes ganaron proyectos SERCOTEC 2017: 34 ganadores en FOSIS, y 6 en SERCOTEC.

UNIDAD	SERVICIOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS E IMPACTOS
	Ferias Comerciales	2018: 14 Ferias en Mall Plaza, Metro, Municipio. 2017: 31 ferias	2018: 341 participantes con ventas entre $60.000 a $250.000. 2017: 746 beneficiarios
	Feria Navidad	2018: 7 Ferias en los sectores 2017: 7 ferias	2018: Participaron 767 vecinos durante 10 días con ventas entre $500 a $ 1.000.000. 2017: 293 participantes.

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Departamento de Desarrollo Económico Local de Cerrillos. 2019.

Adicionalmente[25], el Departamento conduce las tareas de coordinación derivadas del Convenio Centro de Cumplimiento Penitenciario de Medidas Alternativas con Gendarmería de Chile, mediante el cual la I. Municipalidad de Cerrillos se compromete a entregar plazas de servicio comunitario no remunerado a Gendarmería de Chile, para que aquellas personas condenadas a la pena sustitutiva de prestación de servicios en beneficio de la comunidad puedan cumplir la sanción penal impuesta, realizando actividades que van en directo beneficio de la comunidad o de personas en situación de precariedad. Durante el 2018, 24 personas realizaron un total 1.920 horas comunitarias. En 2017, participaron 44 personas, con 3,520 horas destinadas.

Por otra parte, durante el año 2018 se analizó la demanda de los emprendedores por los servicios del Centro de Negocios de Estación Central (colaboración iniciada en 2017) y se concluyó que los emprendedores no acudían a dicho Centro, por lo tanto, se inició un acercamiento al Centro de Negocios de Maipú, por su mejor ubicación y conectividad. De este trabajo conjunto se realizaron asesorías y capacitaciones a 35 personas en 2018, mientras que en 2017 fueron 48 las asesorías, y 6 formalizaciones de microempresas.

Una de las tareas de mayor envergadura impulsadas desde este Departamento, ha sido la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social de la Comuna de Cerrillos, 2018-2028, proyecto apoyado financieramente por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – SUBDERE. En el marco de este esfuerzo, durante el año 2018 se realizaron 10 focus group con empresas de distintos segmentos en los que participaron 349 actores, dos seminarios con sectores económicos, uno con comerciantes y asistencia de 250 invitados, y otro con 80 mujeres emprendedoras de la comuna. También se levantó una encuesta on line obteniendo 40 respuestas. Como parte final se elaboró un documento que recoge los intereses de los partícipes y formula un Plan de Acción para un período de diez años.

El Plan incluye un capítulo de Diagnóstico Comunal con la descripción de aspectos claves de la economía local en base a las dimensiones empleo, asociatividad y dinamización empresarial. Desde este análisis, se destacan las potencialidades y limitantes con que se cuenta, sus recursos endógenos y los desafíos de la comuna para los próximos 10 años.

También incluye un capítulo especial de Análisis de Potencialidades y Desafíos en que se presentan los hallazgos respecto a la percepción y opinión ciudadana, actores públicos, privados, y centros educativos sobre estas dimensiones.

Como resultado final se cuenta con un Plan de Acción, que focaliza en los desafíos principales a abordar, realiza las definiciones estratégicas (Misión. Visión, Ejes y Objetivos estratégicos, Mapa y Sectores prioritarios) y el Programa de Acción con un conjunto de iniciativas a implementar, sus responsables, e indicadores de cumplimiento.

Un aspecto muy interesante se refiere a la propuesta final de generar un modelo de gobernanza municipal que permita proveer y gestionar recursos, proyectos, alianzas y acciones que le permita al municipio liderar y gestionar eficientemente el proceso de desarrollo en forma sostenida. Por una parte, se plantea conformar un

[25] Cuentas Públicas, I. Municipalidad de Cerrillos, 2017 y 2018.

Consejo Municipal de Desarrollo y Gestión Económica, una Gerencia de Desarrollo Económico, y un Comité Público-Privado, que luego de paso a una Corporación de Desarrollo.

3.1.6. Otras Iniciativas Relevantes para el Desarrollo Económico Local

3.1.6.1 Ciudad Parque Bicentenario

Ciudad Parque Bicentenario es un proyecto de gestión urbana liderado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que plantea la reconversión urbana de los terrenos del Ex-Aeródromo Los Cerrillos. El terreno, por su tamaño y localización constituye una oportunidad única para la implementación de políticas públicas que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Santiago.

Imagen N°1: Mapa zonificación Ciudad Parque Bicentenario. Comuna de Cerrillos

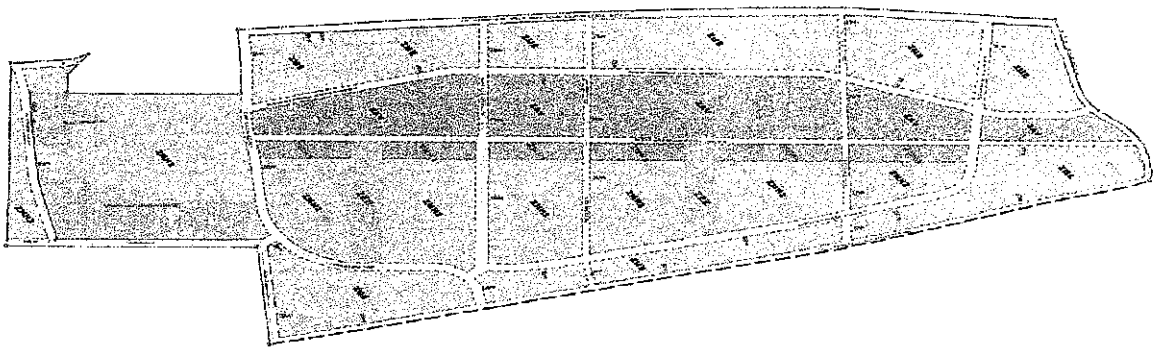

Fuente: Memoria Explicativa. Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago Prms-105. Sector Suroriente Comuna de Cerrillos. Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo. Marzo 2015.

El Proyecto consiste en el desarrollo urbano de los terrenos que en total suman una superficie de 250 hectáreas, que aspira albergar en 20 años a unas 60-80.000 personas, que vivirán en un barrio completo, con parques, equipamientos, servicios, comercio y redes que dan lugar a una modalidad de vida urbana socialmente integrada y con buena calidad de vida.

Tabla N°37: Zonificación del Uso del Suelo, Ciudad Parque Bicentenario. Comuna de Cerrillos

ZONA	ZONIFICACION	USO DEL SUELO	DENSIDAD (hab/há)	SUPERFICIE (há)
ZME	Mixta y Equipamiento	Edificios de vivienda de 6 a 8 pisos	900	94,7
		Placas comerciales en primeros pisos		
ZMH1	Alta Densidad	Torres de 10 a 15 pisos, preferencia viviendas	1.500	
		Equipamiento		
ZMH2	Habitación Mixta	Vivienda	600	
		Equipamiento		
ZAV	Área verde privada y Equipamiento Complementario	Parque Cerrillos	-	48,4
		Equipamiento complementario		-
ZEE	Equipamiento Exclusivo	Equipamiento exclusivo	-	-

Fuente: Memoria Explicativa. Modificación Plan Regulador Metropolitano de Santiago Prms-105. Sector Suroriente Comuna de Cerrillos. Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo. Marzo 2015.

El desarrollo comenzó casi 10 años después de su anuncio, con el Parque Los Cerrillos, inaugurado en 2010 con 30 hectáreas que se extiende longitudinalmente por todo el terreno, aprovechando la antigua pista del aeródromo como "boulevard de encuentro" y con una laguna artificial en uno de sus extremos[26].

El concurso 2018 del Programa de Integración Social y Territorial del MINVU ya seleccionó la construcción de dos condominios para la zona, que empezarán en el primer semestre de 2019. Los condominios integrados consideran 704 departamentos, de los cuales 164 se destinarán para familias vulnerables y 540 para que familias de clase media[27].

Para el resto del desarrollo de este megaproyecto, no existe financiamiento estatal comprometido, debiendo gestionarse los fondos con el mismo MINVU, GORE para cada una de las iniciativas proyectadas[28] de interés público, y con privados para los proyectos inmobiliarios, comerciales, de servicios, etc.

Los que presentan mayor avance son:

Proyecto Villa Panamericana, para recibir a los participantes de los Juegos Panamericanos de 2023, en que se instalarán edificios con 1.750 departamentos para albergar a 7.000 deportistas de 41 delegaciones de manera simultánea, y una inversión estimada de US$180 millones, esperándose el inicio de obras durante el 2019. El financiamiento será a través del Ministerio de Vivienda y vía privados. Una vez concluidos los Juegos, las edificaciones se destinarán a vivienda residencial[29].

Proyecto Edificio Consistorial, que permita por una parte concentrar en un solo espacio público, moderno y funcional a las distintas dependencias municipales, hoy desperdigadas principalmente en tres sedes (Piloto Lazo, Las Hortensias, y Av. Lo Errázuriz), y disponer finalmente de un Centro Cívico en la comuna que contribuya a la consolidación de su identidad. El Proyecto postulado al FNDR, cuenta con sus Diseños concluidos y se está a la espera de financiamiento. Considera la construcción de 6.965 m² correspondientes a la edificación, 3158 m² a estacionamientos y 4829 m² a Áreas verdes. La iniciativa, con un costo total de M$11.881.378 también incorpora la adquisición de equipamiento, equipos y otros gastos[30].

Comisaría y la Jefatura de Zona Oeste, proyecto de construcción de 7.430 m², y la adquisición de los vehículos asociados a esta nueva unidad policial, con un costo global de M$7.612.493. Inicialmente comprometido para iniciar obras durante el presente año 2019, está a la espera de financiamiento institucional para Ejecución por parte de las nuevas autoridades de Carabineros, ya que cuenta con sus Diseños aprobados desde el año 2013[31].

3.1.6.2 Proyecto Tren Santiago-Melipilla, Melitren

La iniciativa que busca unir ambas comunas en 46 minutos a través de un trazado ferroviario de 61 kilómetros. La Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) ingresó el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto en diciembre de 2015, y luego de haber concluido la fase de observaciones de la ciudadanía, y de las revisiones de las distintas reparticiones públicas, que se han pronunciado en favor de la propuesta de EFE, ha sido recientemente aprobado por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana[32], esperándose que se inicien obras durante el presente año.

---

[26] http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=499326

[27] http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=522625

[28] Información proporcionada por Guillermo Eva, Asesor Urbano, Secplan de Cerrillos en entrevista del 30 de abril de 2019.

[29] http://www.mcerrillos.cl/cerrillos/masiva-convocatoria-logra-conversatorio-participativo-proyecto-villa-panamericana-2023/ https://digital.elmercurio.com/2019/03/20/content/pages/img/pdf/263IG9QA.pdf

[30] https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/bip2-consulta/app/parent-flow;jsessionid=4703C7AB4F0000B460C248EB99F70AD0?execution=e1s8

[31] https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/bip2-consulta/app/parent-flow;jsessionid=4703C7AB4F0000B460C248EB99F70AD0?execution=e1s9

[32] https://www.latercera.com/nacional/noticia/esta-semana-se-daria-luz-verde-tren-santiago-melipilla/652912/

El Proyecto considera la habilitación de un servicio de transporte ferroviario de pasajeros entre Estación Central y Melipilla (61 km.) dentro de la faja vía que dispone EFE. Actualmente, en esta faja existe una vía férrea, la que permite un servicio de transporte de carga en dicho corredor. Para el desarrollo del proyecto, se considera la implantación de dos nuevas vías férreas entre Alameda (Estación Central) y Malloco y 1 vía entre Malloco y Melipilla, electrificadas en toda su extensión. El proyecto además considera la construcción de 11 nuevas estaciones (además de la actual estación terminal Alameda) para embarque y desembarque de pasajeros, 20 cruces vehiculares desnivelados y 10 a nivel y 43 pasos peatonales desnivelados 10 pasos peatonales a nivel asociados a pasos vehiculares a nivel protegidos con barreras automatizadas. El servicio contará con conexiones con la Línea 1 (Estación Central) y Línea 6 (Lo Errázuriz, extensión de Cerrillos) del Metro. Todas las obras civiles son concebidas para acceso universal. Adicionalmente, para efectos de implantar las nuevas vías del servicio de pasajeros, deberá desplazarse la actual vía de carga hacia el norte, con lo cual se aprovechará de hacer algunas mejoras a su infraestructura. El gran beneficio social del proyecto es la disminución en el ahorro del tiempo de viaje de los usuarios que se trasladen a este servicio, generándose ahorros de hasta dos horas en un viaje ida y vuelta a Melipilla[33].

Imagen N°2: Trazado Tren Santiago-Melipilla

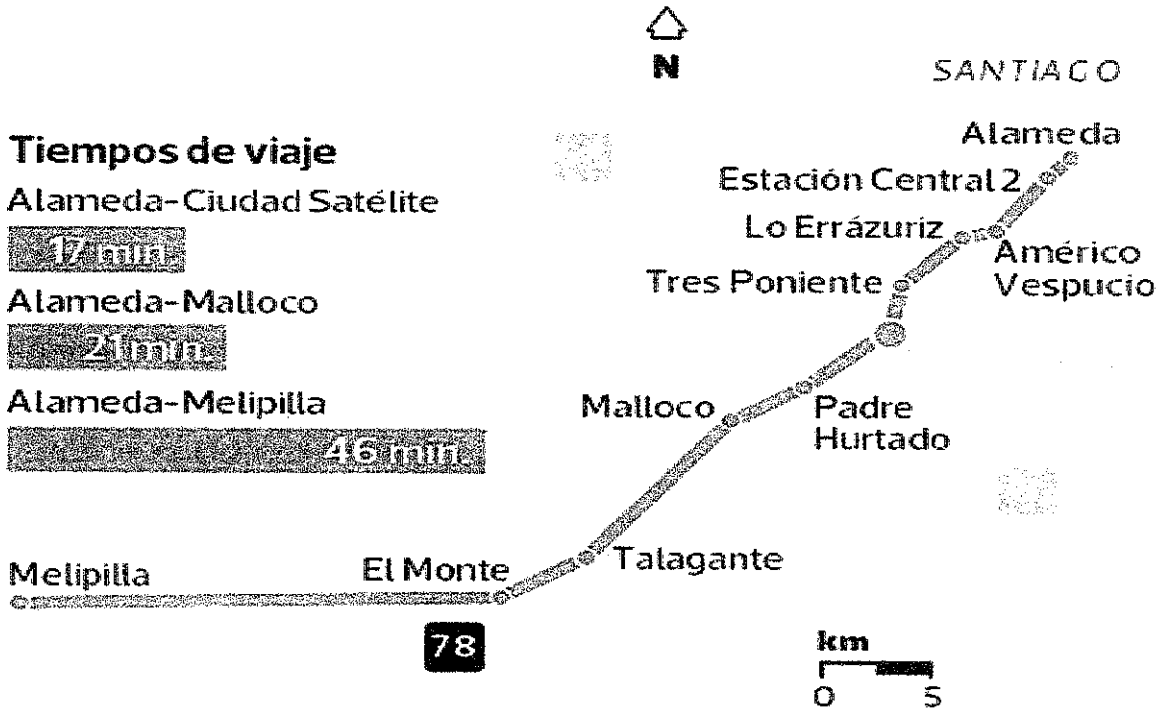

Fuente: EFE. Tomado de La Tercera 12/05/2019.

El proyecto proyecta anualmente unos 60 millones de pasajeros, tiene un costo estimado de US$ 1.560 millones[34], y un plazo de construcción estimado de cinco años, considera 11 nuevas estaciones incluidas dos en Cerrillos: Lo Errázuriz y una en el borde del límite comunal de Maipú, a la altura de A. Vespucio con Salvador Allende[35].

[33] http://seia.sea.gob.cl/expediente/ficha/fichaPrincipal.php?modo=ficha&id_expediente=2131003576
[34] Ibídem.
[35] https://www.latercera.com/nacional/noticia/esta-semana-se-daria-luz-verde-tren-santiago-melipilla/652912/

3.1.6.3 Actualización Plan Regulador Comunal

En la actualidad, la comuna de Cerrillos se rige por lo establecido en distintos instrumentos: Plan Regulador de Maipú de 1965; Plan Regulador de Santiago de 1991; Plan Regulador Metropolitano de 1994; el PRMS-105. Ellos han regulado el desarrollo urbano, con dificultades en cuanto a otorgar una adecuada y ordenada planificación del territorio, producto de normativas con parámetros que se han vuelto obsoletos al no reconocer las necesidades actuales, ni el estado presente de la infraestructura, como tampoco responde a diagnósticos realizados bajo las nuevas disposiciones de participación ciudadana obligatorias para los organismos públicos, comprometiendo el desarrollo más armónico e integral de la comuna[36].

El proyecto de Actualización se encuentra adjudicado y los desafíos que se plantean para el desarrollo de las actividades económicas y productivas son varios, considerando que el último esfuerzo quedó inconcluso (2005-2006). Entre otros desafíos, deberá buscar ordenar y consolidar las distintas regulaciones vigentes que inciden en el territorio comunal; por otra, integrar a la Imagen Objetivo los impactos de los megaproyectos Estación de Metro Cerrillos, Ciudad Parque Bicentenario, Melitren, Corredores del Transantiago, Autopistas concesionadas; y, finalmente, armonizar las Zonas Mixtas con comercio, industrias, talleres, bodegas y/o actividades artesanales inofensivas, molestas y no molestas, Zona de Actividades Productivas y de Servicios de Carácter Industrial, y las Zonas Industriales Exclusivas con Actividades Molestas Reincorporadas, regulando los procesos de adecuación y/o reconversión que se deriven.

3.2. Conclusiones

3.2.1. Principales Indicadores y Tendencias

3.2.1.1 Número de Empresas

Tendencia Actual

La cantidad de empresas crece en la comuna, pero a tasas inferiores a las vistas para el nivel nacional y RM. El número de empresas Micro y Grande crecen más lentamente que a nivel nacional y RM. Las Pequeñas lo hacen a ritmo similar, mientras que las Medianas muestran contracción del -4,7%, a la vez que la tasa nacional y de la RM alcanzan cifras del 35-40%. Se da una concentración en pocos rubros y actividades económicas, pero no en los de mayor dinamismo (Hoteles y restaurantes, e Intermediación financiera).

Tendencia Probable

La cantidad de empresas seguirá creciendo a ritmos bajos y a menores tasas que las del nivel nacional y RM, mientras no se resuelvan los nudos que impiden el despliegue del proyecto Ciudad Parque Bicentenario, Melitren, y la nueva regulación del uso del suelo.

La tramitación de evaluaciones de impacto ambiental de empresas que funcionan en la comuna incluye regularizaciones y modificaciones reduciendo líneas de producción, y cambios a funciones administrativas o de logística. Esto se suma a procesos de cierre y traslados fuera de la comuna de algunas empresas en los últimos años[37], gatillado tanto por las normas actuales que restringen su posibilidad de crecimiento físico, trazados de calles colindantes estrechas, que, sumado a falta de estacionamientos, genera conflictos por el uso de los espacios incluidas las veredas que se ven dañadas, y la demanda por mayores servicios de apoyo como notarías, comisaría.

[36] Proyecto Actualización Plan Regulador Comunal de Cerrillos, Términos de Referencia. Portal Mercado Público, Licitación ID: 812-61-LR18.
[37] María Paz Bustamante, Jefa Departamento de Patentes Comerciales de Cerrillos. Entrevista 03/05/2019.

Estos antecedentes motivan inclinarse por la mantención (en el mejor de los casos) de la tendencia actual, al menos en el mediano plazo.

3.2.1.2 Ventas Anuales

Tendencia Actual

Muestran crecimiento, especialmente en los últimos 5 años, explicado especialmente por el aumento en segmento de Grandes empresas (crecen casi 6 veces). Las Ventas de la Micro y Pequeña crecen a menores tasas que las del nivel nacional y de la RM. Las Ventas de la Mediana caen en -7%, mientras las tasas nacional y regional se incrementan entre 35-40%. Mayor concentración en sector secundario, especialmente en Industrias no metálicas, que además es el rubro de mayor dinamismo.

Tendencia Probable

El crecimiento de las Ventas en un rubro dinámico debe seguirse con atención por la alta vulnerabilidad que representa para la economía local frente a cambios imprevisibles del entorno macroeconómico. Los rubros Comercio, Construcción e Intermediación financiera, así como Actividades inmobiliarias, debieran verse favorecidos en los próximos años por el desarrollo del proyecto Ciudad Parque Bicentenario, el Melitren y la Actualización del Plan Regulador Comunal.

3.2.1.3 Oferta Laboral

Tendencia Actual

Respecto de los trabajadores residentes de Cerrillos (Censo 2017), la comuna presenta tasas de desocupación del 7%, levemente superior a las del nivel nacional y de la RM. Destaca la mayoritaria participación de las mujeres (69,5%) entre los Inactivos (posible efecto desaliento) y 2 mil ocupados mayores de 65 años. Alta concentración de trabajadores sólo con enseñanza básica y media completa (78,8%), pero casi nula de nivel técnico (0,7%). Los rubros de mayor concentración son Comercio, Transporte, Industrias, Construcción.

Tendencia Probable

La falta de trabajadores con nivel técnico de enseñanza puede explicar la tasa de desocupados, y de inactivos por efecto de desaliento. Esto sólo es posible revertir en el mediano y largo plazo, por lo que modificar la tendencia actual es de baja probabilidad.

3.2.1.4 Demanda Laboral

Tendencia Actual

Los ocupados en empresas instaladas en la comuna han caído en los últimos 5 años en -7%. La pérdida de puestos de trabajo local se da en todos los segmentos de empresas, pero con mayor fuerza en la Micro y Mediana. La participación de las mujeres en la ocupación total es baja (22,5%) comparativamente con el nivel nacional y la RM, y ha disminuido a través de los años. Los rubros que mayormente concentran la oferta de puestos de trabajo son Industrias no metálicas, Comercio, Industrias metálicas, y Construcción, siendo los de mayor dinamismo Transporte, Comercio y Construcción.

La comuna presenta mejores remuneraciones medias que el nivel nacional y la RM, con un mayor aumento en últimos 5 años. Los rubros mejor pagados son Intermediación financiera, Industrias no metálicas y metálicas, así como en los segmentos de la Mediana y Gran empresa. Los ingresos medios en la Micro son mucho más bajas que en las Micro a nivel nacional y en la RM. Los mayores niveles de productividad se dan en Industrias no metálicas, Comercio, y Servicios sociales y de salud.

Tendencia Probable

De darse mayores estímulos al comercio, construcción y transporte podría modificarse la tendencia actual, estabilizar la ocupación y hasta crear nuevos puestos de trabajos. En caso contrario, en el corto y mediano plazo el escenario más probable es que continúe la destrucción de las fuentes de empleo en la comuna.

3.2.2. Factores Críticos

3.2.2.1 Nueva Regulación del Uso del Suelo

Todo indica que se incrementa el rol residencial y de servicios de la comuna para el resto del área metropolitana, y su relación con el anillo interior del pericentro de Santiago, especialmente desde poco más de diez años, por su inserción en el sistema vial metropolitano, a partir de los Corredores del Transantiago, las Autopistas concesionadas y la conclusión de las vías y uniones que faltaban. Este año además han ocurrido los siguientes hechos relevantes en la línea mencionada: La activación de la construcción de los primeros condominios integrados en CPB; así como de la Villa Panamericana; la aprobación de la evaluación ambiental al proyecto Tren Santiago-Melipilla con dos estaciones en su territorio; y la extensión y combinación con la misma de una nueva estación de la Línea 6 del Metro (Lo Errázuriz), que se estima estarán en funcionamiento al 2025.

El incremento de estos roles no será homogéneo en el territorio comunal, sino que tendrán distintos impactos en las diversas zonas de la comuna, dada su características morfológicas y funcionalidad actual comunal. En este sentido, especial urgencia tendrá la compatibilización con el rol industrial y productivo actual, particularmente respecto del destino final de las actuales Zonas Industriales Exclusivas con Actividades Molestas Reincorporadas, que incluyen aun algunas unidades contaminantes.

El inicio del proceso de Actualización del Plan Regulador Comunal de Cerrillos en 2019, sin duda es esperanzador y debe velarse por llevarlo a buen término en el menor tiempo posible. Como se ha mencionado, las cifras indican un bajo crecimiento de los establecimientos de mayor tamaño, siendo las medianas empresas las que se reducen de manera importante, entre otros factores por la búsqueda de terrenos de mayor tamaño y sin restricciones para crecer. En este sentido el debate comunal sobre la renovación urbana debe considerar los equilibrios necesarios que responda a los requerimientos de convivencia entre el sector residencial y la actividad productiva, que se reconoce y valora en la demanda de mayor empleabilidad dentro de la comuna.

3.2.2.2 Estímulos al Desarrollo del Sector Terciario

Cerrillos tiene una base empresarial según Ventas, altamente concentrada en el sector secundario y en el segmento de las empresas de gran tamaño, algunas de las cuales ya se han marchado, y otras lo podrían considerar, según se desarrollen las definiciones estratégicas de la nueva regulación urbana, en particular aquellas empresas al interior del anillo de Américo Vespucio instaladas en las Zonas Industriales Exclusivas Molestas Reincorporadas. Se plantea por tanto la necesidad de promover la diversificación productiva, especialmente hacia el sector terciario.

El desarrollo de importantes proyectos inmobiliarios en el sur oriente de la comuna, la próxima iniciación de obras de los primeros condominios integrados en CPB, así como de la Villa Panamericana, y las solicitudes de permisos de edificación en altura en el barrio Buzeta, son muestras de que el proceso de renovación urbana de la comuna avanza independiente del destino que tenga la Actualización del PRC en curso. La sola estimación de entre 60-80 mil nuevos residentes proyectados por CPB, plantea la revisión de los estímulos posibles para el desarrollo del comercio y los servicios, que permita cubrir internamente la demanda tanto de los habitantes actuales como futuros, en especial de farmacias, supermercados, cajas vecinas y recargas de tarjeta BIP. Además, la comuna cuenta con interesantes espacios públicos, patrimoniales y culturales que se desean potenciar, junto a importantes áreas verdes disponibles y proyectadas, que requieren de una oferta de servicios

complementarios al visitante, para que vuelvan y/o sean promotores de los atractivos que Cerrillos ofrece a otros potenciales visitantes.

Ante el escenario actual de desincentivo a la permanencia en la comuna de algunas empresas por normativas que les impiden crecer, una forma de atenuar su disposición y/o atraer nuevas empresas inofensivas es ampliar la oferta de servicios de apoyo como los notariales, bodegaje, estacionamientos y ampliación de calles, nuevos servicios bancarios, de comunicación y seguridad, entre otros.

El análisis más detallado de las sinergias que puedan darse espacialmente entre la oferta y demanda puede dar lugar a la identificación de subcentros para este tipo de equipamiento, y proyectar un trabajo hacia las micro y pequeñas empresas locales para que desarrollen productos y servicios pertinentes, que además de potenciarlas comercialmente, absorban empleo localmente.

3.2.2.3 Atracción y Fortalecimiento de Centros de Formación Técnica

La demanda por empleabilidad dentro de la comuna choca con la realidad de baja calificación de la fuerza de trabajo local, en que sólo un 0,7% cuenta con una educación de nivel técnico. Este es un hecho estructural de la oferta laboral que sólo cambiará en el largo plazo, si es que se fortalece y potencia la oferta curricular de educación técnica, mediante el aumento de liceos técnico-profesionales y/o atracción de centros de formación superior y técnica, con una estrecha vinculación con el mundo empresarial, de modo que cuenten con carreras y programas educativos ajustados a sus demandas.

En el corto y mediano plazo se debiera avanzar con empresas privadas que han manifestado disponibilidad de infraestructura para formación de oficios demandados por ellos. La presencia del DUOC en la comuna es una oportunidad para desarrollar un trabajo bilateral acotado de definición de una oferta educativa pareada con necesidades empresariales locales y que potencie la oferta laboral existente localmente.

3.2.2.4 Fortalecimiento de la Función de Fomento Productivo

A partir del proceso de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Económico y Social, y de los desafíos ahí planteados, la mayoría de los cuales se ratifican en el presente Diagnóstico se constata que, para su ejecución y monitoreo, así como continuar y mejorar la cobertura de los actuales programas bajo su alero, la estructura actual del Departamento de Desarrollo Económico resulta insuficiente en atribuciones y recursos.

Su actual dependencia de la DIDECO, a nuestro entender, restringe su rol (más orientado a lo asistencial) y limita el desarrollo de nuevas y desafiantes tareas que requieren otro nivel de planificación y coordinación de sus acciones, incluidas las horizontales con otras Direcciones y Departamentos, ya que incluso puede impactar de manera importante en el incremento de recursos municipales por la vía de señales mancomunadas de políticas de facilitación y promoción de un mejor ambiente para los negocios (información, trámites, servicios complementarios), junto a mayores niveles de eficiencia recaudatoria a partir de fiscalizaciones conjuntas.

El panorama presentado sobre el desarrollo económico local en los últimos años arroja la necesidad de impulsar una política más activa no sólo ya respecto de la empleabilidad, o la promoción de nuevos emprendimientos y una mayor diversificación de la base económica. El rol de la Micro y Pequeña Empresa es relevante en el sistema económico local y se puede avanzar mucho en aprovechar la oferta de programas y fondos concursables del nivel central, especialmente SERCOTEC y CORFO, pero también canalizar los apoyos que brinda el Instituto Nacional de Propiedad Industrial, SERNATUR, el Consejo de Cultura y las Artes, o la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

3.2.3. Potencialidades

3.2.3.1 Alianzas Público-Privadas y Asociativismo

Resulta ser una tarea de carácter estratégico para el siguiente período el articular adecuadamente los esfuerzos individuales de los agentes privados y públicos y promover alianzas basadas en experiencias asociativas. El fortalecimiento de sus capacidades organizacionales y de acción cuenta con fondos públicos a los que recurrir y que no se han explorado. Se debe aprovechar la detección de agentes privados motivados y comprometidos con una gestión responsable socialmente y disponibles para un trabajo mancomunado con la I. Municipalidad de Cerrillos y los vecinos. El espacio natural que deben concretarse surge del propio Plan Estratégico elaborado el año pasado y consiste en la conformación de la mesa de trabajo público- privada que en un plazo no superior a tres años de paso a la Corporación de Desarrollo Económico de Cerrillos.

DESARROLLO SOCIAL

Contenido

4. DESARROLLO SOCIAL 124
4.1 Nivel de Desarrollo 124
4.1.1 Situación de la Vulnerabilidad Social y Niveles de Pobreza 124
4.1.2 Participación Comunitaria 139
4.1.3 Deportes 141
4.1.4 Seguridad Comunitaria 145
4.1.5 Aspectos de la Identidad Cultural de Cerrillos 155
4.1.6 Vivienda 160
4.2 Conclusiones 164
4.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 164
4.2.1 Factores Críticos 165
4.2.2 Potencialidades 166

4. DESARROLLO SOCIAL

4.1 Nivel de Desarrollo

En este capítulo son abordados distintos ámbitos que conforman el desarrollo social de la comuna de Cerrillos. En tal sentido, se abordan temáticas tales como la situación de la vulnerabilidad social, niveles de pobreza, participación comunitaria, deporte, cultura y seguridad comunitaria.

En primer lugar, se describe el nivel de desarrollo o estado actual de la comuna en los ámbitos ya señalados, y luego, a manera de conclusiones, se identifican factores críticos y potencialidades, que deberán ser considerados por este instrumento.

4.1.1 Situación de la Vulnerabilidad Social y Niveles de Pobreza

4.1.1.1 Mediciones del Nivel de Pobreza por Ingresos y Multidimensional

El Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDS), para medir la pobreza por ingresos para la mayoría de las comunas del país, implementa una metodología que realiza ajustes técnicos de acuerdo a estándares utilizados internacionalmente denominada "Metodología de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE)"[1], con el objetivo de mejorar la precisión y validez de las estimaciones de tasas de pobreza a niveles locales. Los resultados de esta metodología para la comuna de Cerrillos, son los siguientes:

Tabla N°1: Tasas de Pobreza (%) según nivel de ingresos. Comuna de Cerrillos años 2011, 2013, 2015 y 2017, según Encuestas CASEN con Límites Inferior y Superior de Intervalos de Confianza, mediante Metodología SAE

AÑO	Número de personas* en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje (%) de personas en situación de pobreza por ingresos	Límite inferior de Intervalo de confianza**	Límite Superior Intervalo de confianza**
2011	12.159	15,1%	10,3%	20,4%
2013	5.578	6,8%	3,6%	10,0%
2015	4.976	8,1%	4,7%	13,6%
2017	3.826	6,5%	3,3%	10,8%

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDS). Estimaciones realizadas empleando metodologías para áreas pequeñas (SAE), a partir de Encuesta Casen: 2017, 2015, 2013 y 2011 de MDS; registros Administradoras de Fondo de Cesantía (AFC) y Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), Fonasa y Superintendencia de Salud, ISAPRES, Registros Social de Hogares (RHS), y datos de Censos de Población 2002, 2017 del INE, entre otros.
(*): Las estimaciones del número de personas en situación de pobreza por ingresos a nivel comunal consideran la población residente en hogares de viviendas particulares ocupadas, según las proyecciones demográficas del INE vigentes a la fecha de realización de la Encuesta CASEN.
(**): El intervalo de confianza describe la variabilidad entre la medida obtenida en un estudio y la medida real de la población (el valor real). Corresponde a un rango de valores, cuya distribución es normal y en el cual se encuentra, con alta probabilidad, el valor real de una determinada variable. (Fuente: www.conicyt.cl/Scielo).

[1] La metodología SAE fortalece la calidad de las estimaciones realizadas sobre áreas o poblaciones pequeñas, combinando la estimación obtenida directamente de la Encuesta Casen con una estimación sintética construida a partir de un modelo econométrico y basada en información procedente de otras fuentes. Fuente: MIDESO, Encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN, septiembre de 2015.

Las tasas de pobreza por nivel de ingresos[2] de la población de la comuna de Cerrillos, han descendido entre el año 2011 y el 2017, pasando de una estimación del 15,1% el año 2011 a un 6,5% el año 2017, de acuerdo a las mediciones de la encuesta CASEN respectivas. Esta disminución de 8,6 puntos porcentuales entre los años 2011 y 2017, equivale a que el número de población en situación de pobreza por ingresos, pasó de 12.159 a 3.826 personas, es decir, habrían superado la línea de pobreza por ingresos, más de 8 mil habitantes de la comuna en dicho periodo.

La comuna de Cerrillos presenta una tasa de pobreza por ingresos inferior a la tasa nacional, estimada por la CASEN 2017 en un 8,6%. La comuna presenta una tasa de pobreza por ingresos superior a la Región Metropolitana, estimada en un 5,4% el año 2017. De acuerdo a los datos de la encuesta CASEN 2017, la comuna de Cerrillos es la 31ra comuna de la Región Metropolitana con menor porcentaje de población en situación de pobreza por nivel de ingresos, entre las 52 comunas que la integran.

La comuna de Cerrillos cuenta con las primeras mediciones de la Pobreza Multidimensional (CASEN 2015 y 2017), que corresponde a un nuevo tipo de medición de la pobreza implementado por MIDESO, que reconoce que el bienestar, las necesidades y la situación de pobreza de los chilenos y chilenas no sólo depende de contar con los ingresos suficientes para adquirir una canasta básica, sino que también depende de la satisfacción de sus necesidades y ejercicio de derechos en las áreas de Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, y Vivienda. Cabe señalar que para la medición de la CASEN 2015, se incorporó una nueva dimensión de la pobreza multidimensional denominada Redes y Cohesión Social[3].

Tabla N°2: Tasa de Pobreza Multidimensional (%) comuna de Cerrillos según Encuesta CASEN 2015 y 2017, N° de Personas y Límites Inferior y Superior de Intervalos de Confianza, mediante Metodología SAE

Año	Número de personas* en situación de Pobreza Multidimensional	Porcentaje (%) de personas en situación de Pobreza Multidimensional	Límite Inferior de Intervalo de confianza	Límite Superior Intervalo de confianza
2015	10.704	19,7%	13,3%	26,4%
2017	14.432	27,4%	24,1%	36,6%

Fuente: Encuestas CASEN 2015 y 2017, Ministerio de Desarrollo Social y Familia

En la tabla anterior, se observa un aumento de la pobreza multidimensional en la comuna en 7,7 puntos porcentuales, pasando de 19,7% el año 2015 a 27,4% el año 2017. En número de personas, se pasó de 10.704 el año 2015 a 14.432 el año 2017, es decir, se habría registrado un aumentado de 3.728 personas en situación de pobreza multidimensional en dicho periodo.

El porcentaje de pobreza multidimensional comunal es superior al promedio registrado por la Región Metropolitana (20%) y el país (20,7%), en la medición de 2017. Cabe señalar que de acuerdo a los datos de la encuesta CASEN 2017, la comuna de Cerrillos es la 44ta comuna de la Región Metropolitana con menor porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional, entre las 52 comunas que la conforman.

---

[2] Se considera que un hogar está en situación de pobreza si su ingreso por persona equivalente o ingreso equivalente del hogar es inferior al ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas de un hogar de su tamaño, esto es, al valor de la "línea de pobreza por persona equivalente". A su vez, se considera que un hogar está en situación de pobreza extrema si su ingreso por persona equivalente es inferior a la "línea de pobreza extrema por persona equivalente".
Línea de Pobreza: Ingreso mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades básicas. Se establece a partir del costo de la canasta básica de alimentos al que se aplica un factor multiplicador. En julio de 2018, la canasta básica de alimentos alcanzó un valor mensual de $41.982 por persona; la línea de pobreza por persona equivalente alcanzó un valor de $160.696, y la línea de pobreza extrema por persona equivalente un valor de $107.131 (Fuente: MIDESO, Valor de la Canasta Básica de Alimentos y Líneas de Pobreza, Informe Mensual julio de 2018).

[3] MIDESO elaboró estimaciones de pobreza multidimensional a nivel comunal empleándola "Metodología para Áreas Pequeñas (SAE)", a partir de la Encuesta Casen 2015 y datos del Registro Social de Hogares de junio de 2016, sobre escolaridad, seguridad social y habitabilidad. Esta estimación considera también la dimensión "Entorno y Redes" y la aplicación de metodologías de Estimación Directa, Estimación para Áreas Pequeñas (SAE), e Imputación de Medias por Conglomerados (IMC) (Fuente: MIDESO, Observatorio Social)

4.1.1.2 Vulnerabilidad Social en la comuna de Cerrillos

En el ámbito de la medición de la vulnerabilidad social[4], las Municipalidades del país cuentan con el Registro Social de Hogares (RSH)[5], instrumento que aplica la I. Municipalidad de Cerrillos con metodología definida por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), y que es un componente fundamental de la política social estatal para la focalización de los programas sociales gubernamentales y municipales. Para ello, los hogares que desean recibir algún beneficio estatal o municipal, deben inscribirse en el Registro Social de Hogares de la comuna respectiva. Resultado de esta inscripción y de la posterior verificación de los antecedentes de cada hogar, los mismos quedarán clasificados en tramos de calificación socioeconómica, lo que les podrá otorgar acceso a los beneficios buscados.

Los tramos de Calificación Socioeconómica que utiliza el Registro Social de Hogares para clasificar a la población son siete. Cada uno agrupa a hogares con similares niveles de ingresos y vulnerabilidad. Los tramos están calculados en base a la última Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN):

Tabla N°3: Tramos de Calificación Socioeconómica y Vulnerabilidad Social que utiliza el Registro Social de Hogares. MIDESO. 2019

Tramo	Percentil	Descripción de Calificación Socioeconómica
Tramo del 40	0% – 40%	Hogares calificados en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 50	41% – 50%	Hogares calificados entre el 41% y el 50% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 60	51% – 60%	Hogares calificados entre el 51% y el 60% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 70	61% – 70%	Hogares calificados entre el 61% y el 70% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad
Tramo del 80	71% – 80%	Hogares calificados entre el 71% y el 80% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad
Tramo del 90	81% – 90%	Hogares calificados entre el 81% y el 90% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad
Tramo del 100	91%-100%	Hogares calificados entre el 91% y el 100% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad

Fuente: MIDESO, 2019

Los tramos 40 al 70 agrupan a los hogares de menores ingresos o de mayor vulnerabilidad. Mientras que los tramos entre el 80 y el 100, agrupan a los hogares con mayores ingresos o menor vulnerabilidad del registro.

De acuerdo a los datos del RSH de la comuna de Cerrillos a febrero de 2019, se encontraban inscritos 23.940 hogares, agrupando 60.577 habitantes, siendo 34.037 personas de sexo femenino y 26.540 de sexo masculino. Los hogares registrados en el tramo 40 (percentil 0%-40%), suman 12.149, lo que implica que el 50,7% del total

[4] La realidad muestra que hay personas que, si bien se encuentran sobre la línea de pobreza, viven en una situación de alta vulnerabilidad, en la que pequeños movimientos en su ingreso – o en el precio de los alimentos – puede provocar que caigan bajo la línea de ingresos que determina la condición de pobreza. Si bien la vulnerabilidad está asociada a un riesgo, distintas instituciones internacionales y países suelen medirla en base a la satisfacción de ciertos umbrales definidos. Por ejemplo, el Banco Mundial define como vulnerable a toda familia cuyos ingresos están entre cuatro y diez dólares per cápita diarios (cuatro dólares diarios es el valor de la línea de pobreza que ellos definen). Gran parte de los países que integran la Unión Europea, en el contexto de la estrategia Europa 2020 para el crecimiento de la región, se pusieron como meta reducir en 20 millones la población en riesgo de pobreza y exclusión social, la que definen como aquella que: Posee ingresos por debajo del 60% de la mediana de ingresos (en este caso se dice que el hogar está en riesgo de pobreza), o tiene una baja intensidad laboral, definido como un porcentaje de meses trabajados inferior a un 20% anual para las personas en edad de trabajar, o no puede costear al menos cuatro de los siguientes nueve gastos: i) pago de hipoteca, arriendo o préstamos; ii) una semana de vacaciones fuera del hogar; iii) una comida con carne, pollo o pescado cada dos días; iv) gastos financieros inesperados; v) un teléfono; vi) una televisión a color; vii) una lavadora; viii) un auto; o ix) un calefactor para mantener la casa temperada. Si bien las formas de aproximarse a este fenómeno, y de medirlo, no son unívocas, todas buscan reflejar una condición de precariedad que se asocia a una alta probabilidad de caer en pobreza en el futuro (Fuente: MIDESO, Informe de Política Social 2013)

[5] Reemplazó a la Ficha de Protección Social. Consiste en un registro de información construido con datos aportados por el hogar en la Ficha de Protección Social o ficha social y las bases de datos que posee el Estado entre las que se cuenta información del Servicio de Impuestos Internos (SII), Registro Civil, Administradora del Fondo de Cesantía (AFC), Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Salud y Ministerio de Educación, entre otros. Los puntajes otorgados permiten focalizar la asignación de programas y beneficios sociales (Fuente: http://www.registrosocial.gob.cl).

de hogares inscritos en el RSH de la comuna, pertenecen al tramo de menores ingresos o mayor vulnerabilidad social de la comuna.

Si se compara el total de población inscrita en el RSH, con el total de población comunal, tenemos que cerca del 75% de la población comunal está inscrita en dicho registro, es decir, 60.577 habitantes de un total de 80.832[6].

En la siguiente tabla, se puede observar la información del RSH con más detalle, incluyendo su distribución territorial por unidad vecinal.

Tabla N°4: Número de Hogares y de personas de la comuna de Cerrillos inscritas en el Registro Social de Hogares (RSH), en todos los tramos de Calificación Socioeconómica y Vulnerabilidad Social, y distribución por Unidad Vecinal. Febrero de 2019

Unidad Vecinal	Hogares	%	Personas	%
10	1.177	4,9	2.879	4,8
26	2.200	9,2	5.265	8,7
27	3.194	13,3	8.198	13,5
28	1.002	4,2	2.428	4,0
29	2.451	10,2	5.547	9,2
30	1.877	7,8	4.533	7,5
31	1.913	8,0	4.560	7,5
32	602	2,5	1.451	2,4
33	7.782	32,5	20.843	34,4
35	1.660	6,9	4.686	7,7
Sin información	82	0,3	187	0,3
TOTAL	**23.940**	**100 %**	**60.577**	**100%**

Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Registro Social de Hogares, febrero de 2019 y Plano base comunal 2016

En la tabla anterior se puede apreciar que la unidad vecinal con mayor concentración de hogares registrados en el RSH de la comuna, es la N° 33, con 7.782 hogares. Esto equivale al 32,5 % del total de los hogares inscritos en el RSH y al 34,4 %del total de personas inscritas (20.843 habitantes). En segundo lugar, se identifica la unidad vecinal 27, con 3.194 hogares inscritos, lo que equivale al 13,3 % del total de hogares del registro, representado una población de 8.198 personas, equivalentes al 13,5% del total de las personas inscritas en el RSH de la comuna. En tercer lugar, está la unidad vecinal 29, con 2.451 hogares (10,2% del total), y con 5.547 personas (9,2% del total). Si consideramos la suma de estas tres unidades vecinales, tenemos 13.427 hogares, equivalentes al más del 56% de los hogares inscritos en el registro. Esto corresponde a una población de 34.588 personas, es decir, el 57% de la población registrada. Esto demuestra la concentración territorial de la vulnerabilidad social en la comuna, en que en solo 3 de las 10 unidades vecinales, se concentra más de la mitad de la población vulnerable de la comuna.

Otros datos relevantes del RSH de la comuna (a febrero de 2019), son:

- 12.149 hogares pertenecen al tramo 40, que es el de mayor vulnerabilidad social y bajos ingresos del RSH.
- 14.974 menores de 17 años
- 11.928 personas adultas mayores (>= de 60 años de edad)
- 6.307 hogares unipersonales
- 8.193 hogares con jefatura de adulto mayor

[6] Fuente: INE, CENSO 2017, último dato oficial disponible.

- 14.242 hogares con jefatura femenina
- 3.906 indígenas
- 1.821 extranjeros
- 898 adultos mayores con dependencia moderad o severa

Otra fuente de información a considerar en el ámbito de la vulnerabilidad social, es el "Atlas de Acción Social" del año 2017 del Ministerio de Desarrollo Social, instrumento que con base a información del Registro Social de Hogares, del INE, y de otras fuentes[7], identifica y localiza territorialmente áreas de intervención social prioritarias para 75 comunas seleccionadas, entre las que está considerada la comuna de Cerrillos. Metodológicamente considera los siguientes indicadores:1) Hogares ubicados en el tramo del 40% de calificación socioeconómica; 2) Hogares con personas en situación de dependencia y/o adultos mayores; 3) Hogares jefatura femenina y niños(as) en primera infancia (0 a 4 años); 4) Hogares con jóvenes que no trabajan ni estudian –llamados "Ninis"- (15 a 29 años); 5) Hogares con hacinamiento medio a crítico. Con esta información, el Atlas identifica Áreas Prioritarias de Acción Social (APAS), a través de la georeferenciación de los indicadores ya señalados, superponiendo los territorios donde las variables mencionadas presentan mayores frecuencias o presencia. Al respecto, podemos presentar lo siguiente:

Imagen N°1: Integración de Indicadores, Registro Social de Hogares. Comuna de Cerrillos. Atlas de Acción Social 2017



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "Atlas de Acción Social", 2017

[7] Mineduc, Minsal, SINIM y PUC.

En la imagen anterior, se puede apreciar que los indicadores utilizados por el "Atlas Social", permiten identificar territorios o sectores específicos de la comuna donde se concentran los hogares más vulnerables, en especial en la Unidad Vecinal 33 (Principalmente en la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, Presidentes de Chile, y Oreste Plath); en la unidad vecinal 27 (Principalmente El Mirador, Las Torres y Villa México); la mayor parte habitacional de la Unidad Vecinal 29 (Principalmente Montecarmelo, La Odisea, Arica, entre otras),y la mayor parte de la Unidad Vecinal 26.

Imagen N°2: Áreas Prioritarias de Acción Social (APAS). Comuna de Cerrillos. Atlas de Acción Social 2017



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, "Atlas de Acción Social", 2017

En la imagen anterior, se puede apreciar que el Atlas de Acción Social identifica 4 áreas de priorización de acción social (APAS), ubicadas en las unidades vecinales 33, 27 y 29. Estas áreas o territorios representan 0,5 km² de la superficie comunal y concentran el 20,5% de los hogares inscritos en el Registro Social de Hogares (RSH). Esta herramienta, permite identificar territorios en la comuna que concentran población vulnerable, la que debería ser apoyada en forma prioritaria.

4.1.1.3.1Inversión Municipal por Unidad Vecinal

La Secretaría de Planificación de la I. Municipalidad de Cerrillos, realizó una sistematización de la inversión en obras civiles (construcciones) realizada por el municipio por unidad vecinal en el en el periodo 2013-2018[8]. Los principales resultados son los siguientes:

Tabla N°5: Inversión en Obras Civiles (construcciones) por Unidad Vecinal, realizada por la I. Municipalidad de Cerrillos en el periodo 2013-2018

UNIDAD VECINAL	NUMERO DE PROYECTOS DE INVERSION[9]	MONTO ($)
UV.10	1	$367.433.329
UV. 26	8	$1.466.605.602
UV. 27	10	$1.496.320.732
UV. 28	3	$116.877.992
UV. 29	2	$110.481.886
UV. 30	5	$132.720.506
UV. 31	1	$2.937.448
UV. 32	8	$42.304.707
UV. 33	11	$674.566.958
UV.35	10	$2.406.294.569
TOTAL	**59**	**$6.816.543.729**

Fuente: Departamento Área de Proyectos de SECPLAN. "Inversión 2013-2018". I. Municipalidad de Cerrillos, 2019

En el cuadro anterior, se puede observar que en el periodo 2013-2018, se ejecutaron 59 proyectos de construcción en la comuna. La inversión superó los 6 mil millones de pesos, en el periodo señalado. La unidad vecinal que presenta el mayor número de proyectos ejecutados es la 33 con 11 proyectos. Le siguen la N° 27 y la N° 35, cada una con 10 proyectos ejecutados. Las unidades vecinales que presentan un menor número de proyectos son la N° 10 y la N° 31 con solo 1 proyecto ejecutado en el periodo 2013-2018.

Considerando las 3 Unidades Vecinales que presentan la mayor concentración territorial de hogares vulnerables de la comuna, podemos observar que la Unidad 27, presenta 10 proyectos por un monto de más de mil cuatrocientos millones de pesos. La Unidad Vecinal N° 29, presenta solo 2 proyectos ejecutados, por un monto leventemente superior a los ciento diez millones de pesos. Por último, la Unidad Vecinal N°33 presenta el mayor número de proyectos de inversión en el periodo 2013-2018. Lo anterior implica que en dos de las tres unidades vecinales que presentan el mayor número de hogares vulnerables de la comuna, se ha concentrado parte importante de la inversión en obras civiles realizadas en el periodo examinado. También se puede observar que la Unidad Vecinal N° 33, no obstante presentar un alto número de hogares vulnerables, está entre los territorios de menor inversión en obras de construcción de la comuna durante el periodo examinado.

4.1.1.3.2 Demanda de Atención Social (entrega de apoyos asistenciales) por Unidad Vecinal

La siguiente tabla permite identificar los requerimientos de apoyo social realizados por la comunidad a la Municipalidad, y su distribución por unidad vecinal durante el año 2018:

[8] I. Municipalidad de Cerrillos, SECPLAN, Área de Proyectos, "Inversión 2013-2018"
[9] Los tipos de proyectos corresponden a construcción de: centro comunitario de salud; Mejoramiento y Ampliación Sede Social; Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil; Plaza Saludable; Construcción Multicancha; Instalación Juegos Modulares y Máquinas de Ejercicio; Mejoramiento Plaza; Construcción Sede Social; Construcción Estadio, entre otros. (Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, SECPLAN, Área de Proyectos, "Inversión 2013-2018")

Tabla N°6: Muestra de tipos de Apoyo Asistencial entregados por Unidad Vecinal, I. Municipalidad de Cerrillos. Enero a diciembre 2018

Requerimiento	UV. 10	UV. 26	UV. 27	UV. 28	UV. 29	UV. 30	UV. 31	UV. 32	UV. 33	UV. 35	TOTAL
Salud											
Medicamentos	44	232	394	96	141	130	195	49	337	101	**1719**
Insumos médicos	28	51	104	20	48	41	49	20	231	13	**605**
Alimento especial	15	62	142	19	42	34	51	15	297	12	**689**
Caja de alimento A.M.	36	48	171	0	39	30	45	12	125	9	**515**
Exámenes Varios	6	5	26	4	10	8	10	4	52	5	**130**
Operación quirúrgica	0	0	0	0	2	0	0	0	5	0	**7**
Pago por Internación	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	**4**
Otros											
Servicios funerarios	2	1	1	0	0	0	0	0	7	0	**11**
Habitalidad											
Materiales de construcción	12	4	20	3	10	9	3	4	42	1	**108**
Mediagua	2	0	2	0	0	0	0	0	5	0	**9**
Camarotes	3	1	8	1	1	1	3	4	38	0	**60**
Otros (cálifont)	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	**2**
Emprendimiento											
Triciclos	0	0	1	0	0	1	0	0	16	0	**18**
Insumos de emprendimiento	0	2	2	1	3	0	3	3	10	0	**24**
Otros (bicicleta eléctrica)	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	**2**
Emergencia											
Anegamiento (manga plástica, otros)	110	23	146	10	11	21	16	15	149	2	**503**
Incendio (reparaciones)	0	2	1	0	0	0	1	0	1	0	**5**
Traslado de enseres	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	**3**
Camarotes, frazadas y otros	1	2	3	2	1	3	0	1	12	1	**26**
Total	259	435	1021	156	308	278	376	127	1336	144	**4440**
Total%	6%	9,8 %	21,7 %	3,9 %	6,8 %	6,3 %	8,4 %	3%	30,8 %	3,4 %	**100%**

Fuente: Departamento de Acción Social, I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

En la tabla anterior, se puede apreciar que los apoyos asistenciales entregados por la Municipalidad durante el año 2018, fueron 4.440. El tipo más numeroso fueron los medicamentos, con 1.790 casos, es decir el 38,7% del total de apoyos entregados en el año 2018. Si se observa la distribución por unidad vecinal, se puede apreciar que las que concentran las entregas son la UV 33 con el 30,8%, la UV 27 con el 21,7%, y la UV 26 con el 9,8% del total de apoyos asistenciales entregados a la comunidad durante el año 2018. Se observa coincidencia con dos de las tres unidades vecinales con mayor concentración territorial de hogares y personas en situación de vulnerabilidad social según el Registro Social de Hogares de la comuna (UV 33, UV 27 y UV 29)[10].

4.1.1.3 Gestión Municipal hacia la Población más Vulnerable

La I. Municipalidad de Cerrillos despliega una atención directa a la población más vulnerable de la comuna, principalmente por medio de la gestión de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), de sus

[10] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Registro Social de Hogares, febrero de 2019.

departamentos, oficinas y programas sociales. La DIDECO, ejecuta programas de trabajo social de financiamiento municipal y también realiza intermediación de programas sociales estatales, todos dirigidos a la población que requiere un apoyo oportuno y eficaz para mitigar o superar su situación de vulnerabilidad. Con respecto a la gestión de trabajo social de financiamiento municipal realizada, podemos mencionar las siguientes unidades y programas[11]:

a) Atención social (Atención de casos sociales, elaboración de informes sociales, ayudas sociales)
b) Vivienda
c) Emergencias[12]
d) Asuntos Indígenas y migrantes
e) Discapacidad
f) Programa Beca Municipal[13]
g) Exención de pago de derechos de aseo domiciliario
h) Centro Multimedial para la Discapacidad de Cerrillos[14]
i) Talleres para el Desarrollo de Habilidades Psicomotrices en Personas con Discapacidad (en conjunto con organización comunitaria Unión Integral para la Discapacidad (UNIDIS))

En el ámbito de la atención social, la Municipalidad cuenta con un servicio de ayudas sociales, que son otorgadas a personas en situación de vulnerabilidad social que requieren atención inmediata. Previa evaluación de cada caso, el Departamento de Acción Social puede disponer la entrega de los siguientes servicios de apoyo[15]:

a) Asistencia en gastos médicos (medicamentos, alimento especial, pañales de adulto, cintas de glicemia, exámenes médicos, programas médicos de FONASA, pagos porcentuales, prótesis, arriendo de concentradores de oxígeno, y monitores de apnea, camas clínicas, colchones antiescaras, sillas de rueda, insumos médicos)
b) Uniformes escolares
c) Mediaguas (parte en convenio con Fundación Vivienda)
d) Habitabilidad (materiales de construcción, materiales eléctricos)
e) Servicios funerarios y buses de acompañamiento
f) Emprendimiento (financiamiento de herramientas de trabajo e insumos)
g) Camarotes, camas, colchones y frazadas
h) Triciclos
i) Cajas de alimento para adultos mayores

También se debe relevar la gestión del Departamento de Acción Social en la aplicación y actualización del Registro Social de Hogares (RSH) de la comuna, por medio del Programa de Estratificación Social[16], y en la entrega de un conjunto de beneficios y subsidios sociales de financiamiento estatal, tales como:

a) Subsidio de Discapacidad Mental (Ley 20.255 para menores de 18 años)

---

[11] Fuente: Entrevistas realizadas a Directora de Dideco y al Departamento de Acción Social, 2019.

[12] El Departamento de Acción Social cumple prestaciones de auxilio a familias en situaciones de emergencia, tales como incendios, inundaciones, desalojos judiciales, accidentes, entre otras. A fin de restituir las condiciones mínimas de protección, se cuenta con un presupuesto específico y personal calificado para la atención inmediata y oportuna de estos casos. Por ejemplo, se apoya con reparación de vivienda, entrega de fondos fijos y entrega de cajas de alimento por emergencia. (Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, "Informe Anual de Gestión 2018")

[13] Programa iniciado el año 2005, que entrega un apoyo para la continuidad de estudios superiores a jóvenes de escasos recursos de la comuna. El beneficio consiste en un aporte monetario mensual que el año 2018 recibieron 16 alumnos de educación superior. (Fuente: Ibid.)

[14] Infocentro en la Sala N° 2 de la Sede Comunitaria Casa del Dirigente, con tecnologías especialmente diseñadas para el uso de computadores y software por parte de personas discapacitadas, implementado el año 2005 con financiamiento del SENADIS (ex FONADIS). (Fuente: Ibid.).

[15] Fuente: Ibid.

[16] A fines del año 2018, el Programa de Estratificación Social comenzó, además, la aplicación del RSH a personas en situación de calle y a familias migrantes sin cédula de identidad nacional, que tengan al menos un integrante que sí cuente con este sistema de identificación, dando así cumplimiento al convenio con el Ministerio de Desarrollo Social del año 2017. (Fuente: Ibid.).

b) Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez
c) Programa Subsidio Único Familiar (menores, maternal, madre, recién nacido, duplo) (S.U.F.)
d) Subsidio Agua Potable

Siguiendo en el ámbito de la intermediación de programas sociales estatales ejecutados en la comuna para la población más vulnerable, se pueden mencionar los siguientes:

j) Programa Mujeres Jefas de Hogar (SERNAMEG[17])
k) Programa Familias (ex Seguridades y Oportunidades)[18] (MIDESO)
l) Programa Vínculos[19] (MIDESO)
m) Programa Habitabilidad[20] (MIDESO)
n) Oficina de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (OPD)
o) Programa 4 a 7, Mujer trabaja tranquila (SERNAMEG[21])

La Dirección de Desarrollo Comunitario[22], también implementa un conjunto de programas y acciones destinados al fortalecimiento de la participación social y comunitaria de toda la población de Cerrillos organizada y no organizada (incluida la población en situación de vulnerabilidad). Los más relevantes son los siguientes:

a) Gestión Territorial
b) Adulto Mayor
c) Mujer
d) Familias
e) Deportes y Juventud
f) Cultura
g) Seguridad (Plan Comunal de Seguridad)
h) Programa Previene (SENDA)[23]
i) Emergencias comunales (respuesta ante catástrofes: terremotos, inundaciones)

---

[17] Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG)

[18] El Programa Familias consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y vulnerabilidad a objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar. Para esto, cada familia es acompañada por un equipo profesional de la Unidad de Intervención Familiar de su municipio (apoyo familiar y/o gestor socio-comunitario) el que, a través de sesiones individuales y familiares en su domicilio, y grupales y comunitarias, implementan un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral. (Fuente: www.chileseguridadesyoportunidades.gob.cl/programa-familias consultada en mayo de 2019)

[19] El Programa Vínculos consiste en brindar apoyo especializado a personas adultas mayores. Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario que a través de sesiones individuales en su domicilio y grupales, implementan un proceso de intervención en las áreas psicosocial y socio-ocupacional. (Fuente: /www.chileseguridadesyoportunidades.gob.cl/programa-familias consultada en mayo de 2019)

[20] El Programa Habitabilidad, potencia las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro. A las familias, se les puede entregar una o más soluciones dependiendo de las necesidades y recursos disponibles. Soluciones disponibles: i) Mejoramiento de la vivienda: Servicios básicos: sistema de agua; sistema de excretas; electricidad. Infraestructura: nuevos recintos; reparaciones; accesibilidad; espacios productivos. Equipamiento doméstico: camas; cocina; calefacción; mobiliario para estudiar, comer o guardar; ii) Mejoramiento de las condiciones del entorno: Entorno saludable: manejo de residuos; limpieza de terreno y sanitización. Acceso a la vivienda: vías de circulación; modificación de terreno; elementos de seguridad. Áreas verdes: material vegetal; obras complementarias; iii) Asesoría en hábitos de uso y cuidado de la vivienda: Talleres grupales y/o individuales. (Fuente: www.fosis.gob.cl/Programas/Inversi%C3%B3n-para-las-oportunidades/Paginas/Programa-Habitabilidad.aspx consultada en mayo de 2019)

[21] El Programa busca que niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral. (Fuente: Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG))

[22] La gestión en Educación, Salud y Desarrollo Local (Fomento Productivo y OMIL), son abordados en otros capítulos de este diagnóstico.

[23] Programa PREVIENE (Municipalidades) busca desarrollar, en el marco de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol, políticas comunales de prevención, a través de un convenio de colaboración financiera entre SENDA y cada municipio, donde ambas instituciones aportan recursos para la implementación del programa. El programa desarrolla vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local y fomenta su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios. Además, implementa localmente los programas preventivos nacionales, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que buscan generar condiciones adecuadas para la prevención del consumo de drogas en el territorio comunal, abarcando el ámbito comunitario, de salud, familiar, educativo, laboral, jóvenes y las condiciones particulares de riesgo social. (Fuente: http://www.senda.gob.cl/quienes-somos/transferencias/programa-previene-Municipalidades/ consultada en mayo de 2019)

Entre los principales problemas y necesidades sociales que afectan a la comunidad de Cerrillos, aparte de los problemas de seguridad comunitaria y de vulnerabilidad social, que son habitualmente señalados, se pueden identificar los siguientes de acuerdo a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO):

- Existen casos de viviendas con mucho deterioro, de propiedad de adultos mayores, que ya no cuentan con capacidad económica para repararlas. Este problema presenta una tendencia al crecimiento.
- Existen adultos mayores abandonados, por ejemplo, se detectan casos cuando ya están postrados, debilitados y con problemas cognitivos. Presenta una tendencia al crecimiento
- Existen vertederos ilegales o microbasurales. Hay un problema cultural con el manejo de los residuos domiciliarios. Por ejemplo, en sectores con servicios frecuentes de retiro de residuos (domiciliarios y voluminosos), se observa una mayor cantidad de microbasurales.

4.1.1.4 Grupos Sociales más Vulnerables

La I. Municipalidad de Cerrillos implementa un conjunto de acciones y programas dirigidos a la población más vulnerable de la comuna. En este sentido, se cuenta con programas para atender a grupos sociales específicos que requieren atención preferente, como, por ejemplo: Adultos Mayores, Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, migrantes, entre otros. Para la implementación de estos programas, la Municipalidad cuenta con unidades funcionales responsables que, en algunos casos, operan en convenio con los servicios públicos dirigidos a los mismos.

Adultos Mayores

De acuerdo al CENSO 2017, los adultos mayores de la comuna (personas de 60 o más años), ascienden a 13.211 personas, lo que representa el 16,3% del total de la población comunal[24]. Cabe señalar que, a nivel nacional, la participación de la población de adultos mayores representa un 16,2%, por lo tanto, en la comuna de Cerrillos la proporción de adultos mayores es equivalente al promedio nacional.

La Dirección de Desarrollo Comunitario, por medio del Programa del Adulto Mayor ofrece un conjunto de actividades y servicios dirigidos a este grupo poblacional, entre los que se puede mencionar los siguientes:

a) Trabajo realizado con los 69 Clubes de Adulto Mayor con personería jurídica vigente. Se proporciona asesoría, acompañamiento, y apoyo para la postulación a los fondos concursables de proyectos auto gestionados del SENAMA, y también para postular a las subvenciones municipales, con el objetivo que obtengan recursos necesarios para su fortalecimiento organizacional y para el cumplimiento de sus objetivos sociales.
b) Ejecución del Programa Vínculos, en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, que contempla visitas mensuales con la finalidad de realizar un acompañamiento psicosocial y sociolaboral en sus domicilios.
c) En coordinación con SERNATUR se realizan viajes en el marco del Programa Turismo Social y Turismo Regular.
d) Ejecución del Programa Conjunto de Viviendas Tuteladas para Adultos Mayores (CVT), Raúl Silva Henríquez en convenio con el SENAMA[25].
e) Atención de casos sociales recibidos por demanda espontánea o por derivación de los Tribunales de Familia. Estos casos son atendidos por medio de visitas a domicilio, comprobación de la situación de los adultos mayores y elaboración informes sociales. A partir del año 2018, se comenzó a atender casos de adultos mayores víctimas de maltrato.

[24] La población comunal asciende a 80.832 personas según el CENSO 2017 (Fuente: INE)
[25] Programa cuyo objetivo es el acompañamiento continuo a los adultos mayores residentes del condominio, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. Sus acciones están orientadas a dar respuesta directa a las necesidades de las personas mayores, generando las condiciones para que accedan a prestaciones sociales y se conecten con sus pares, servicios públicos y redes sociales de su comunidad, brindando una solución habitacional en esta etapa del ciclo vital. Los beneficiarios son 24 adultos mayores residentes del Condominio de Viviendas Tuteladas Raúl Silva Henríquez. (Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, "Informe Anual de Gestión 2018").

f) Organización de actividades recreativas, tales como "Pasamos agosto", Fiestas Patrias, Reinado de Adulto Mayor y en las actividades del "Mes del buen trato al Adulto Mayor", en el mes de junio de cada año.

De acuerdo al Programa del Adulto Mayor[26], entre los principales problemas y necesidades que enfrenta este grupo social en la comuna, están los siguientes:

- Hay casos sociales de adultos mayores abandonados por parte de los hijos
- Hay casos de carencia de redes sociales y familiares de apoyo
- Las pensiones e ingresos son bajos
- No se cuenta en la comuna con una bolsa de trabajo para adultos mayores, que permita incrementar sus ingresos
- Falta un hogar o casa de atención diurna para adultos mayores
- Falta un establecimiento larga estadía para adultos mayores (ELEAM)

Población infanto-juvenil

La población de la comuna de 19 años o menos de edad, asciende a 22.094 personas, de acuerdo al CENSO 2017 del INE. Esto representa el 27,3% de la población comunal. De acuerdo al registro Social de Hogares, la población de 17 años o menos inscrita en el mismo, asciende a 14.974 personas[27], lo que representa el 24,7% del total de personas inscritas en el registro a febrero de 2019 (60.577 personas). Considerando ambas mediciones, tenemos que la población Infanto-juvenil de la comuna representa cerca de un cuarto de su población.

La gestión municipal dirigida a este sector, cuenta con unidades municipales y programas especialmente dedicados para ellos. En primer lugar, en materia de promoción de derechos y prevención de su vulneración en niños, niñas y adolescentes de la comuna (NNA), se cuenta con la Oficina de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (OPD). Esta unidad surgió en la comuna de Cerrillos con base a un convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME), que permitió la creación de esta oficina el año 2006, contando con 2 duplas psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales) y una abogada para poder responder a la demanda en protección de derechos de la comuna, es decir, todo niño o niña que haya vivenciado una situación que vulnere sus derechos en cualquier espacio, familia, escuela, barrio, entre otros[28].

Esta Oficina permite al municipio entregar servicios de protección a NNA en situación de vulnerabilidad de sus derechos, volviéndose una institución garante de los mismos. El año 2018 se atendió 296 casos que, sumados a los adultos responsables atendidos, asciende a 592 personas atendidas en total. Entre los servicios que presta la OPD en los ámbitos de la atención psicológica, social y jurídica, se pueden mencionar las siguientes: atenciones de niños y niñas; atenciones de psicoeducación a padres y adultos responsables; elaboración de informes; visitas domiciliarias; psicoevaluaciones en escuelas y terreno; reuniones con la red de protección Infanto juvenil de Cerrillos (RIJ); citaciones a domicilio; ingresos de casos; trabajo administrativo para despeje de casos; medidas de protección presentadas; informes descriptivos y de seguimiento enviados a tribunal; audiencias; charlas jurídicas a la comunidad; actividades comunitarias masivas; talleres y charlas para la comunidad; reuniones del Consejo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Cerrillos[29].

La gestión de la OPD tiene entre sus objetivos, conformar y fortalecer una red interinstitucional que funcione en forma coordinada para la atención de los niños, niñas y adolescentes que se vean vulnerados en sus derechos

[26] Fuente: Entrevista realizada el 15 de abril de 2019.
[27] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Registro Social de Hogares, febrero de 2019.
[28] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, "Informe Anual de Gestión 2018".
[29] El Consejo es un objetivo transversal de SENAME que busca relevar la participación activa de los NNA de la comuna en la reflexión y toma de decisiones de las acciones y políticas llevadas a cabo en Cerrillos. Asimismo, se busca realizar un trabajo de concientización y educación sobre el Enfoque de Derechos en las políticas de Infancia. Para este objetivo se llevaron a cabo reuniones periódicas de coordinación con los Centros de Alumnos de las diversas escuelas de la comuna, para invitarlos a participar, coordinar actividades y eventos, contando con la participación de los mismos niños y niñas en las actividades e instancias comunitarias. (Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, "Informe Anual de Gestión 2018".)

y que requieran atención y apoyo en forma oportuna, tanto de la Municipalidad, como del conjunto de actores públicos y privados relacionados con la protección de este segmento poblacional. La Red Infanto Juvenil de Cerrillos (RIJ) tiene la particularidad de ser una red comunitaria con personalidad jurídica propia, conformada desde el año 2013, presidida y articulada por la OPD de Cerrillos. Esta red busca realizar un trabajo coordinado y colaborativo con todos los programas de intervención psicosocial en el ámbito de la población infanto juvenil local, que en la comuna corresponden, en su mayoría, a programas que forman parte de la oferta programática del SENAME. Entre los integrantes de la RIJ, podemos señalar: PHV[30] Cerrillos; PRM[31] Maipú; PRM Ciudad del Niño Cerrillos; PPF[32] Viviendo en Familia Cerrillos; PIE[33] Cerrillos Maipú; RDG[34] - Pequeño Cottolengo Don Orione Cerrillos; PLE[35] Cerrillos-Maipú.

La Municipalidad cuenta con otras unidades y programas dirigidos al segmento juvenil de la comuna, tales como: i) Programa Beca Municipal 2018, que otorga financiamiento a jóvenes que desean continuar estudios superiores, dentro o fuera de la comuna, y que pertenecen a familias cuya situación socioeconómica no les permite solventar la totalidad de los gastos que implica una carrera profesional; ii) El Departamento de Deportes y Juventud, que a partir del año 2019 unificó administrativamente los programas de deportes y de juventud en una misma unidad, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, implementa programas anuales de actividades para el mundo juvenil de la comuna, por ejemplo, el Programa de Becas Deportivas para apoyar a

---

[30] Programa Habilidades para la Vida (PHV). Está dirigido a niños y niñas del Primer y Segundo Nivel de Transición de Educación Parvularia y los escolares de primer ciclo básico (1° a 3 ° Básico). Su orientación es disminuir los daños en salud mental, elevar el bienestar, competencias y habilidades personales (relacionales, afectivas y sociales) a fin de contribuir al éxito en el desempeño escolar, elevar los niveles de aprendizaje, disminuir la repetición y el abandono escolar. Permite a esta población escolar (niños, sus padres y profesores) acceder a actividades de promoción de la salud mental. Paralelamente, desarrolla actividades preventivas para los alumnos con riesgo psicosocial, junto a sus profesores y familias. Los niños y niñas que presentan trastornos del desarrollo, emocionales y/o de conducta son derivados a la atención de salud mental. (Fuente: Mineduc.cl, consultado en mayo de 2019).

[31] Programas de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual Infantil (PRM), enfocados a la reparación del daño asociado a maltrato físico, psicológico y/o sexual en contra de niños, niñas y adolescentes, centran su accionar en la protección de los derechos de estas víctimas, promoviendo su recuperación integral (física, psicológica, social, sexual y emocional) a través de una intervención especializada de reparación de las experiencias abusivas que se hayan experimentado, asegurando la interrupción del maltrato y protección adecuada en el proceso. Están dirigidos a todos los menores de 18 años que han sufrido maltrato físico o psicológico grave y/o agresión sexual, situación esta última que califica como constituyente de delito. Tienen como objetivo, además de interrumpir el escenario de maltrato y/o abuso sexual, ayudar a un proceso reparatorio integral del sujeto que ha sufrido las graves vulneraciones de derechos antes descritos. (Fuente: http://www.sename.cl/web/oferta-de-proteccion/ consultada en diciembre de 2018)

[32] Programas de Prevención Focalizada (PPF) atienden a niños, niñas y adolescentes de entre 0 y 17 años de edad y sus adultos responsables.
Su objetivo es restituir los derechos vulnerados que afectan a niños, niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación y que dicen relación con situaciones de negligencia moderada, testigos de violencia intrafamiliar no constitutiva de delito, maltrato físico y/o psicológico moderado, entre otras situaciones. (Fuente: https://opcion.cl/programas-proteccion-de-derechos/familia-de-acogida-especializada/
consultada en diciembre de 2018)

[33] Programas de Intervención Integral Especializada (PIE). Su objetivo general es contribuir a la interrupción y término de escenarios de vulneración de derechos, así como de prácticas trasgresoras de niños, niñas y adolescentes en situaciones de alta complejidad; desarrolla procesos de intervención a nivel individual y familiar asociados a la prevención de la violencia y el delito, así como a la restitución de derechos vulnerados y la reparación de daños asociados a dichas vulneraciones. También se encarga de generar estrategias de coordinación intersectorial e intervención en las redes de Sename, dentro del espacio territorial que comprende el proyecto, lo que posibilita tanto la atención integral de sus usuarios como los procesos de seguimiento en los casos que corresponda. Esto tiene por finalidad desarrollar las habilidades cognitivas, emocionales y conductuales necesarias para la adecuada integración social de los niños/as y adolescentes que son atendidos por el proyecto. La intervención especializada de este programa está dirigida a sujetos preferentemente entre 12 y 16 años que experimenten situaciones de alta complejidad. (Fuente: http://www.sename.cl/web/oferta-de-proteccion/ consultada en diciembre de 2018).

[34] Residencias para Niños y Adolescentes con discapacidad Mental Grave o Profunda (RDG). Está destinado a la protección de niños, niñas o adolescentes entre 0 y 18 años que presentan vulneraciones de derecho asociada a discapacidad mental grave o profunda, los que debido a situaciones familiares de alta vulnerabilidad socio-familiar fueron ingresados a cuidado alternativo transitorio en centros de protección residencial. Estos centros residenciales tercerizados por el Estado entregan protección inmediata de la vida diaria de los niños, niñas y adolescentes, vale decir, provisión, buen trato, educación y salud y al mismo tiempo intervención psico-social dirigida a la resignificación de la situación de vulneración, al fortalecimiento de las competencias parentales de crianza de los adultos relacionados y gestión intersectorial de redes comunitarias en el ámbito. Estas residencias deben favorecer la autonomía de los niños/as y adolescentes la capacidad parental tendiente a fomentar y mantener el vínculo con la familia si no es posible la reinserción familiar. (Fuente: http://www.sename.cl/web/oferta-programatica/ consultado en mayo de 2019).

[35] Programas de Libertad Asistida Especial (PLE). La población de este programa corresponde a adolescentes condenados. Este Programa contempla una intervención ambulatoria controlada de un delegado, de acuerdo a un plan de intervención personalizado que, para todos los casos, será aprobado por el tribunal. Dicho plan estará basado en programas y servicios que favorezcan la integración social del adolescente. El Programa está destinado a hacer efectivo el cumplimiento de la sanción penal y desarrollar un programa de intervención psicosocial y educativa y de supervisión intensiva, dirigido a evitar la mantención de conductas infractoras de ley y favorecer la integración social del adolescente. (Fuente: http://www.sename.cl/web/oferta-programatica/ consultado en mayo de 2019).

jóvenes y niños y niñas deportistas de la comuna, y los programas financiados por el IND, Programa Jóvenes en Movimiento y las Escuelas de Iniciación Deportiva (EDI); iii) El Departamento de Salud Comunitaria, por medio del Programa de Psicología Infanto Juvenil, atiende a hombres y mujeres mayores de 4 años hasta los 17 años. Este mismo Departamento también realiza los "Talleres Preventivos", enfocados en jóvenes de la comuna de Cerrillos, con la finalidad de anticiparse a una dificultad, prever un daño e informar a la comunidad respecto a una enfermedad o un problema de salud en particular, entre otras actividades relacionadas con la promoción de la nutrición y estilos de vida saludable del segmento infanto-juvenil de la comuna[36]; iv) El Programa SENDA PREVIENE, implementado en convenio con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, ofrece un conjunto de servicios dirigidos a los niños, niñas y adolescentes desde la educación parvularia a la enseñanza media, en relación a la prevención del consumo problemático de drogas y alcohol; v) La Orquesta Infantil y Juvenil de Cerrillos, programa que promueve la formación artística gratuita y de calidad para 47 niños, niñas y jóvenes de la comuna; vi) En Educación, además de todas actividades extracurriculares, se puede destacar el Programa "La Hora del Código", que es una campaña de educación digital que recorre el mundo incentivando a que niños y niñas completen una hora jugando, aprendiendo y creando con tecnología, iniciativa apoyada por el Plan Nacional de Lenguajes Digitales del Ministerio de Educación, que impulsa la transformación digital del país, motivando a estudiantes y entregándoles herramientas para aprender a programar y promoviendo la enseñanza del pensamiento computacional y la programación en la sala de clases.[37]

Mujeres

De acuerdo al CENSO 2017, las mujeres que habitan en la comuna de Cerrillos son 41.201, representando el 50,9% del total de la población comunal. Las mujeres jefas de hogar representan el 44% del total de jefes de hogar de la comuna, es decir, 10.564 mujeres de un total de 24.031 jefes de hogar de la comuna. También se puede señalar que hay 4.556 mujeres indígenas, lo que representa el 50,9% del total de población indígena de la comuna (total de 8.958 personas)[38]. Con relación a los años de escolaridad, 10.808 mujeres tenían 12 años de estudio, sobre un total de 39.784 mujeres de la comuna, lo que representa el 27,2% del total de mujeres de la comuna. Según el Registro Social de Hogares, el 56,2% de la población de dicho registro son mujeres, es decir, 34.037 sobre el total de 60.577 personas.[39]

La Municipalidad cuenta con una variada oferta de programas y servicios para las mujeres de la comuna. Por ejemplo, el Programa de la Mujer, tiene como misión diseñar, proponer y coordinar actividades y planes conducentes a incentivar la participación social y el desarrollo de la autogestión de las mujeres en cuanto a sus derechos y oportunidades, además de brindar acompañamiento a las organizaciones de mujeres de la comuna. Este Programa forma parte del Departamento de Gestión Comunitaria, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y desarrolla tres líneas de trabajo: i) Acción Social; ii) Comunitaria, Participación y Recreación, y iii) Capacitación y Emprendimiento.

En la línea de acción social, se ofrece atención a mujeres organizadas y no organizadas, por demanda espontánea o derivadas de otros programas municipales y/o gubernamentales. Se realiza un trabajo coordinado con los Departamentos municipales de Acción Social, OMIL y COSAM. El año 2018, se incorporó la atención a mujeres víctimas de violencia de género. En este último ámbito, se realiza pesquisa de casos, primera acogida, acompañamiento y seguimiento de cada intervención. Se realizan derivaciones de casos al Centro de la Mujer de Lo Espejo. En esta línea de trabajo, también se han establecido convenios con Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), permitiendo ejecutar el "Programa 4 a 7" (cuidado niños y niñas facilitando la inserción laboral de las mujeres de la comuna), y el "Programa Mujeres Jefas de Hogar", programa gubernamental histórico e icónico que busca fortalecer la autonomía económica y

[36] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, "Informe Anual de Gestión 2018".
[37] Fuente: IDEM.
[38] Fuente: INE, CENSO 2017.
[39] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Registro Social de Hogares, febrero de 2019.

empoderar a las mujeres a través de mejorar sus niveles de inserción laboral, sus competencias y habilidades para emprender.[40]

En la línea comunitaria, participación y recreación, durante al año 2018 se trabajó con las distintas organizaciones de mujeres de la comuna. Se entregó asesoría y acompañamiento en sus procesos de participación y en postulación a fondos concursables. Se entregó información y convocó a actividades de participación, recreación y formación de nuevos líderes sociales. Se ejecutaron 136 talleres vecinales destinados a 128 organizaciones de mujeres de la comuna.

En la Línea de capacitación y emprendimiento, en convenio con la Fundación PRODEMU, el año 2018 se realizó un Diplomado en Liderazgo Social en dependencias de la universidad Central, que certificó a 30 mujeres de la comuna.

Migrantes e Indígenas

Con respecto a la situación de los migrantes en la comuna, se puede señalar que de acuerdo al CENSO 2017, la comuna de Cerrillos, contaba con 3.405 extranjeros, de los cuales, el 76,7% (798 personas) llegó a la comuna entre los años 2008 y 2017. Los principales países de origen de los llegados corresponden a Colombia, Perú y Haití.

La Municipalidad cuenta con el Programa de Asuntos Indígenas y Migrantes, dependientes del Departamento de Gestión Comunitaria de la Dirección de Desarrollo Social, unidad que tiene como objetivos fomentar, promover y preservar el desarrollo identitario y cultural en las personas con ascendencia indígena que residen en la comuna, así como también la construcción de una identidad comunal donde la interculturalidad, inclusión y participación sea un eje conductor en el reconocimiento y respeto por la diversidad de los pueblos originarios. Para cumplir con sus objetivos desarrolla una serie de actividades, entre ellas: i) Asesoría y capacitación en formulación de proyectos de emprendimiento entregados por CONADI; ii) Postulación a concursos públicos CONADI; iii) Orientación en postulación a beca indígena y para obtener la acreditación Indígena; iv) Asesoría y colaboración en las iniciativas socioculturales a las organizaciones indígenas existentes en la comuna. El año 2018 se adjudicó el financiamiento de proyectos de sensibilización a la política de educación intercultural bilingüe, provenientes de la Secretaria Ministerial de Educación Regional, permitiendo contratar dos facilitadores interculturales para desempeñarse en las escuelas Lothar Kommer Bruger y Pedro Aguirre Cerda.

Con respecto a la población migrante, si se observa el comportamiento de la migración en el Gran Santiago[41], podemos señalar que el nivel de la misma en la comuna de Cerrillos se encuentra por debajo de la situación actual de otras comunas que presentan cifras superiores a los 10.000 o más migrantes recibidos en los últimos años. No obstante, se debe señalar que el proceso de migración es dinámico y que se considera esperable un aumento de su flujo en los próximos años hacia la comuna Cerrillos, debido principalmente a su conectividad y proximidad con el centro de Santiago, en un contexto general a nivel metropolitano de incremento de la escasez de vivienda accesible en las comunas que actualmente los acogen en forma mayoritaria, tales como Santiago, Las Condes, Independencia, Estación Central y Recoleta[42]. Lo anterior representa un desafío para la capacidad de gestión municipal en este ámbito, lo que requerirá fortalecer organizacionalmente la Oficina de Asuntos Indígenas y Migrantes, dotándola de capacidades organizacionales adecuadas para implementar una programación de actividades acorde a las nuevas exigencias.

[40] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, "Informe Anual de Gestión 2018".
[41] Atisba, "El Mapa de la Inmigración en Santiago. Localización Espacial Inmigrantes Censo 2017, julio de 2018.
[42] Ibid.

Personas en Situación de Calle

El municipio cuenta con una oferta de identificación, catastro y atención para estos casos sociales. Según el Registro Social de Hogares[43] en la comuna de Cerrillos se identifican aproximadamente 32 personas en dicha situación. Se debe precisar que se trata de una población flotante, cuyo número se modifica en el tiempo. En su mayoría se concentran en la Unidad Vecinal N° 35 coincidente al límite comunal con las comunas de Pedro Aguirre Cerda y Lo Espejo, debido a que se localizan en las cercanías de la central de abastecimiento de Lo Valledor, donde acostumbran realizar trabajos informales y de pago diario. Construyen sus "Rucos" o viviendas precarias emplazadas en sectores industriales, sitios eriazos y al interior de Parque Bicentenario. En su mayoría se desempeñan en el área informal (cuidadores de auto, cartoneros, cargadores, entre otros). La mayoría es de sexo masculino (98% aprox.), son adultos jóvenes que en promedio no sobrepasan los 46 años de edad y en muchos casos presentan algún consumo de alcohol y/ o drogas.

A nivel nacional, el "Registro Social Calle" implementado por el Ministerio de Desarrollo Social en el año 2017[44] ha identificado, 10.610 personas en situación calle a agosto de 2017. De estos, el 85% son hombres (9.015 personas) y el 15% son mujeres (1.595 personas). La mayor cantidad de personas en situación de calle se concentran en la Región Metropolitana con un 43,9%; seguido de Valparaíso con un 11,9% y el Biobío con un 9,0%. Los hogares de la población en situación de calle se caracterizan por ser mayoritariamente unipersonales (95,5%), mientras que sólo el 4% se encuentra conformado por hogares de dos personas. Los hogares compuestos por tres o más personas, en tanto, tienen una participación del 0,5%. Dentro de los motivos que los entrevistados indican como las principales causas de su situación de calle, se observa que el 62,8% llegó a la calle por problemas con su familia o pareja; el 15,0% por consumo problemático de alcohol y drogas; y por problemas económicos el 11,5%. En promedio, las personas registradas tienen 7,1 años de permanencia en la calle. El 36,1% de las personas en situación de calle entrevistadas llevan desde uno hasta menos de cinco años viviendo en esta; 25,4% diez años y más; 21,3% permanece menos de un año, y el 17,2% dice estar entre cinco y menos de diez años en tal situación.

4.1.2 Participación Comunitaria

La comuna de Cerrillos cuenta con cerca de 700 organizaciones comunitarias territoriales y funcionales. Su distribución por tipo de organización es la siguiente:

Tabla N°7: Organizaciones Comunitarias (OOCC) por tipo y porcentaje. Comuna de Cerrillos, 2019

N°	TIPO DE ORGANIZACIÓN	N°	%
1	Clubes y organizaciones deportivas	196	25,7
2	Organizaciones culturales (centros culturales, grupos folklóricos, organizaciones artísticas)	143	18,8
3	Clubes de Adulto Mayor	69	9,1
4	Centros de Madres	59	7,7
5	Juntas de Vecinos (JJVV)	45	5,9
6	Otras organizaciones (grupos religiosos, grupos de ayuda y/o desarrollo social, fundaciones, organizaciones indígenas, gremiales, entre otras)	45	5,9
7	Centros de Padres y Apoderados	38	5,0
8	Talleres Laborales, organizaciones de emprendedores, microempresarios, artesanos	31	4,1
9	Centros y Clubes Juveniles	26	3,4
10	Comités de Desarrollo Local (CDL)	24	3,1
11	Uniones Comunales y Consejos	16	2,1
12	Comités de Allegados	15	2,0

[43] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Departamento de Acción Social, 2019

[44] Fuente:www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/noticias/registro-social-calle-ha-identificado-10610-personas-en-situacion-calle-a-agosto-de-2017 consultada en diciembre de 2018.

N°	TIPO DE ORGANIZACIÓN	N°	%
13	Comités de Adelanto	15	2,0
14	Organizaciones de salud, rehabilitación, terapia, autoayuda	14	1,8
15	Comités de Seguridad	8	1,0
16	Organizaciones de mujeres	8	1,0
17	Comités de Vivienda	6	0,8
18	Comités de Mejoramiento de vivienda	4	0,5
Total		**762**	**100%**

Fuente: Elaborado con base al catastro de Organizaciones Comunitarias, I. Municipalidad de Cerrillos, abril de 2019 (https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdtta/-/ta/MU034/MPC/CC, consultado en mayo de 2019), y catastros de los Departamentos de Gestión Territorial, Deportes y Jóvenes, Programa del Adulto Mayor, Programa de Vivienda, 2019.

En la tabla anterior, se puede observar que los tipos de organizaciones más numerosas son los clubes y organizaciones deportivas, que representan el 25,7% del total, es decir, 196 de 762 organizaciones de la comuna. En segundo lugar, se encuentran las organizaciones del mundo de la cultura, con un 18,8% del total de organizaciones catastradas, es decir, 143 de las 762 organizaciones comunitarias identificadas. En tercer lugar, están los Clubes de Adulto mayor, con un 9,1% del total, lo que equivale a 69 de las 762 organizaciones del catastro. Estos tres tipos de organizaciones, agrupan más del 50% del total de las organizaciones comunitarias de la comuna.

Entre las formas de participación ciudadana organizada, cabe señalar que la comuna cuenta con: a) 4 Uniones Comunales: Junta de Vecinos, Adultos Mayores, Centros de Madres y de Comités de Vivienda y Allegados; b) Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)[45], que actualmente se acerca al fin de su actual periodo de funcionamiento 2015-2019; c) Consejo de Seguridad Comunal, creado el año 2015, donde participan representantes de las organizaciones comunitarias e institucionales[46]; d) Consejo Comunal de Niños, Niñas y Adolescentes de Cerrillos, iniciativa promovida por el SENAME que busca fortalecer la participación de los niños, niñas y adolescentes de la comuna en torno a la reflexión sobre las acciones y políticas implementadas en la comuna, y a educar sobre el Enfoque de Derechos en las políticas de Infancia. Cuenta con la participación de representantes de los centros de alumnos de establecimientos educacionales de la comuna por medio de reuniones periódicas.

La gestión municipal hacia las organizaciones comunitarias de Cerrillos se basa en un enfoque territorial, implementado por el Departamento de Gestión Territorial, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Este departamento, tiene por objetivo fortalecer la participación a partir de transformaciones en las organizaciones comunitarias y actores sociales, facilitando el desarrollo de sus capacidades a través de asesorías y capacitaciones[47]. Cuenta con un equipo de encargados territoriales distribuidos por cada Unidad Vecinal, se establecen contactos y vínculos con las organizaciones sociales de la comuna, por medio de un trabajo fundamentalmente de terreno. Se busca promover la formación de nuevas organizaciones comunitarias; difundir fondos concursables locales y gubernamentales; capacitar a dirigentes sociales y líderes comunitarios; coordinar actividades de esparcimiento con las organizaciones sociales de la comuna; responder solicitudes de los dirigentes sociales.

Como parte de la gestión dirigida a fortalecer a las organizaciones comunitarias de la comuna, se puede señalar los siguientes programas y actividades específicos:

[45]El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), fue creado por la Ley N°20.500 (sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública dictada el año 2011). El COSOC tiene como objetivo asegurar un mecanismo institucional de participación ciudadana que permita un mejor control ciudadano sobre la gestión municipal. Reemplaza al antiguo CESCO, manteniendo su carácter consultivo, pero incrementando espacios para que las organizaciones sociales de la comuna puedan incidir en la gestión municipal. La cantidad de consejeros titulares no podrá ser inferior al doble ni superior al triple de los concejales en ejercicio de la respectiva comuna.

[46] El Consejo de Seguridad Comunal es abordado en este capítulo, en el tema de Seguridad Comunitaria.

[47]Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, "Informe Anual de Gestión 2018".

a) **Subvenciones Municipales:** Iniciativa de periodicidad anual y financiamiento municipal. Los ámbitos de financiamiento son: i) Pequeñas infraestructuras; ii) Turismo y recreación; iii) Implementación de las organizaciones sociales; iv) Equipamiento comunitario. En el año 2018 se financiaron 173 iniciativas, por un monto total de $151.063.325[48].

b) **Otras iniciativas:** Fondos Concursables, para organizaciones sociales beneficiadas por proyectos gubernamentales; Programa Paseos Familiares a la Playa; Municipio En Tu Barrio "Feria de Servicios Vecinales"; Adquisición de Juguetes y Golosinas en Navidad; Programa Apoyo a Organizaciones, contempla apoyo a las actividades recreativas en el "Día del Niño" y en "Fiestas Patrias".

De acuerdo al Departamento de Gestión Territorial[49], los principales problemas y necesidades que afectan la participación comunitaria, son los siguientes:

- Se requieren más sedes sociales para las organizaciones. Hay 1.000 organizaciones en la comuna y las sedes existentes son insuficientes para la demanda que existe.
- Hay problemas de relaciones entre los miembros de las directivas de algunas organizaciones territoriales, y también entre organizaciones territoriales.
- Falta una mayor capacidad de autogestión de las organizaciones comunitarias, en general.

Fotografía N°1: Taller Participativo del PLADECO, Villa Naciones Unidas, mayo de 2019



Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

4.1.3 Deportes

Organizaciones Deportivas

Las organizaciones deportivas, fundamentalmente los clubes deportivos, son las más numerosas de Cerrillos, siendo 196 del total de 991, representando el 14,4% del total de organizaciones de la comuna. El fútbol

[48] Fuente: IDEM.
[49] Fuente: Entrevista con Encargada de Departamento de Gestión Territorial, 18 de abril de 2019.

representa la principal disciplina deportiva en 143 de estas 196 organizaciones, lo que representa el 73% del total de organizaciones deportivas. Las disciplinas que siguen por número de organizaciones son las siguientes:

- Gimnasia, 18 organizaciones (9,2%)
- Baby Fútbol, 7 organizaciones (3,6%)
- Rayuela, 5 organizaciones (2,6%)
- Yoga, 5 organizaciones (2,6%)

Otras disciplinas deportivas presentes en la comuna, pero con menor participación, son las siguientes: Pesca, basquetbol, voleibol, diferentes tipos de artes marciales y tenis.

Fotografía N°1: Estadio Municipal Benito Juárez. Comuna de Cerrillos, 2019

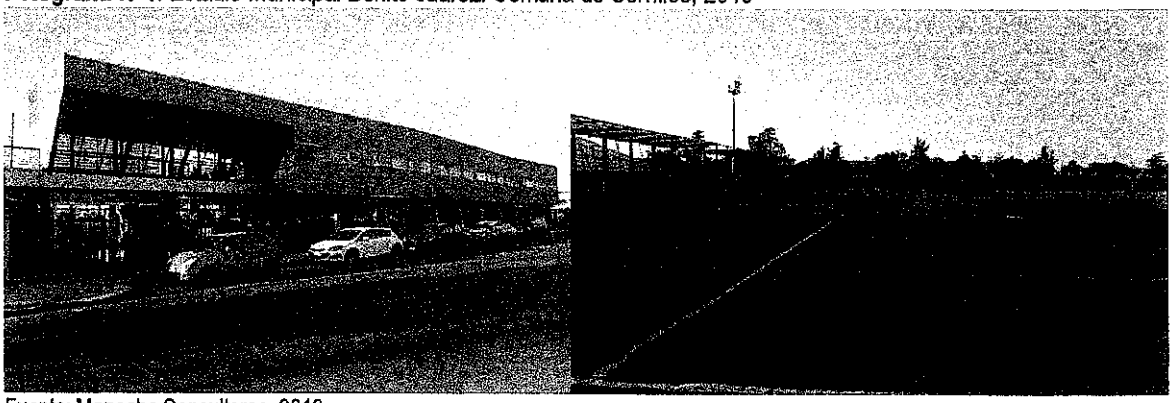

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Infraestructura Deportiva y Recreativa Comunal

La comuna cuenta con espacios donde el Departamento de Deportes y Juventud realiza sus actividades e imparte diversos talleres deportivos y recreativos para la comunidad de Cerrillos. La mayoría de estos espacios son de uso múltiple, por lo que además sirven también para otros fines de desarrollo comunitario, como ocurre, por ejemplo, con las sedes sociales o establecimientos educacionales.

Tabla N°8: Recintos de uso Deportivo y Recreacional. Comuna de Cerrillos 2019

Nombre	Ubicación /Sede Social	Dependencia	Tipo de uso
Gimnasio Municipal	Caletera Américo Vespucio N° 914	DAEM Cerrillos.	Talleres Deportivos, en carpeta interior y cancha sintética
Estadio Benito Juárez	La Primavera N° 960	Dpto. Deportes y Juventud, Cerrillos.	Talleres Deportivos, en salón, pista atlética y canchas sintéticas.
Estadio Colo Colo	Colo Colo N° 1509	Dpto. Deportes y Juventud, Cerrillos.	Talleres Deportivos, en salón, multicancha y canchas sintéticas.
Piscina Municipal[50]	Av. Aeropuerto N° 7801	DIDECO, Cerrillos	Uso recreacional y talleres en temporada de verano de piscinas a cielo abierto, uso de salón.

Fuente: Departamento de Deportes y Juventud, I. Municipalidad de cerrillos, 2019

Los principales recintos deportivos de la comuna son sus 2 estadios y el Gimnasio Municipal, los que cuentan con varios espacios como salones, pistas sintéticas, canchas y multicanchas. El Estadio Benito Juárez, es el

[50] La piscina principal cubierta del recinto se encuentra fuera de uso por daños estructurales y en espera de proyecto de reposición. Se utilizan las piscinas anexas a cielo abierto en temporada estival.

principal recinto deportivo de la comuna, fue renovado y reinaugurado el año 2016 y está equipado con cancha de pasto sintético con sistema de drenaje bajo estándar FIFA. Cuenta con gimnasio, camarines, salas multiuso y una pista atlética de 110 metros de longitud.

Tabla N°9: Recintos de uso Deportivo y Recreacional. Comuna de Cerrillos 2019

TIPO DE TALLER	LUGAR / SEDE SOCIAL / MULTICANCHA	DIRECCION
Gimnasia Adulto Mayor	Pablo Suárez	Pablo Suárez 7387
	Santa Adela	Av. Américo Vespucio Sur 8319
	La Arboleda	Francia 4149
	Villa México	Av. Las Torres 445
	Villas Unidas	Ginebra 422
Gimnasia Mujer	Villa Las Flores	Las Flores 255
	Gabriela Mistral	Félix Margoz 821
	Pablo Suárez	Pablo Suárez 7387
Zumba	Las Palmas	Las Palmas 5696
	Carriel Sur	Carriel Sur 2920
	Vista Alegre	Marta Brunet con Vicente Huidobro
	Raúl Silva Henríquez (sede costanera)	Costanera Norte 345
	Las Tres Villas	18 de septiembre 7110
Baile Entretenido	Cerro Verde	Av. Lo Errázuriz con Cerro Verde (s/n)
Yoga	Carriel Sur	Carriel Sur 2920
	Las Flores	Las Flores 255
	Pablo Suárez	Pablo Suárez 7387
	Villas Unidas	Ginebra 422
	Vista Alegre	Marta Brunet c/Vicente Huidobro
Baby Fútbol	Multicancha R.S.H	Av. Francia con Juan Francisco Fresno (s/n)
	Multicancha Las Flores	Las Flores 255
Actividad física y recreación en la infancia	Multicancha Buzeta	Avenida 4 con Av. Buzeta

Fuente: Departamento de Deportes y Juventud, I. Municipalidad de Cerrillos, 2019

Para las diferentes actividades deportivas y recreativas impartidas por el Departamento de Deportes y Juventud, se utilizan también sedes sociales, colegios y diversas multicanchas disponibles en la comuna.

Fotografía N°2: Gimnasio Municipal de Cerrillos, Taller de Zumba



Fuente: http://mcerrillos.cl/talleres.php, 2019

4.1.3.1 Gestión Municipal en el ámbito del Deporte

La gestión municipal en deportes en la comuna de Cerrillos está a cargo del Departamento de Deportes y Juventud, unidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Esta unidad, cuenta con un equipo profesional, técnico y administrativo responsable de implementar el programa de actividades deportivas, recreativas, y a partir del año 2019, también el programa de actividades para la juventud de la comuna, apoyado con un equipo de varios profesionales y técnicos especializados en este ámbito.

El Departamento de Deportes y Juventud, cuenta con una programación anual de actividades gratuitas para la comunidad. Entre las actividades realizadas, se contemplan las siguientes: i) Talleres Deportivos. En el año 2018 se ejecutaron 120 talleres de distintas disciplinas deportivas, por ejemplo Zumba, GIMNASIA Adulto Mayor; Escuela de Fútbol, mixto y para menores de 8 años de edad; Cheerleader o animadores; Basquetbol; Beisbol, Yoga, Baile Entretenido, Patinaje Artístico, Baile Deportivo, Kick Boxing, Gimnasia Mujer, Crossfit (deporte basado en ejercicios constantemente variados, con movimientos funcionales ejecutados a alta intensidad); ii) Torneo de fútbol escolar Copa ENEL; iii) Actividades masivas. Contempla actividades tales como talleres de Zumba nocturna, clínicas deportivas de patinaje artístico, charlas de formulación de proyectos deportivos, entre otras.

En convenio con el Instituto Nacional del Deporte (IND), y con su financiamiento, durante el año 2018 se ejecutaron los programas "Mujer y Deportes", "Jovenes en Movimiento", "Escuelas EDI", "Calle Abierta", "Parques Públicos", "Deportes Adulto Mayor", y el programa "Deporte y Discapacidad".

Otra iniciativa relevante en el ámbito del deporte comunal es la entrega por parte del municipio de las "Becas Deportivas". Este programa tiene como objetivo apoyar a deportistas de la comuna, previo concurso y postulación, con un aporte económico de $900.000 anuales, pagado en cuotas trimestrales, con el cual puedan invertir en alimentación, implementos, viajes, etc. En el año 2018 se apoyaron 11 niños, niñas y adolescentes. También se encuentra en construcción el Circuito Polideportivo Urbano de Cerrillos, proyecto que considera senderos para caminatas y trote, un área con juegos modulares para niños y un área destinada para deportes emergentes: free-style, bicicross y skate. Contará con infraestructura de servicios con administración, camarín, servicios higiénicos y zona de cafetería. Se ubica en el área verde correspondiente a Caletera de Américo

Vespucio Sur, entre calle Divino Maestro y Avda. Salvador Allende Gossens, abarcando cuatro manzanas, con una superficie total aproximada de 30.600m^2, al poniente del Gimnasio Municipal[51].

De acuerdo al Departamento de Deportes y Juventud[52], entre las necesidades y problemas más importantes que presenta este ámbito en la comuna, se pueden señalar las siguientes:

- Bajo nivel educacional de la población sobre el deporte. Hay dificultades para innovar en cuanto a propuestas deportivas, la comunidad no presenta buena recepción de las mismas por falta de conocimiento.
- La población en general, no aprovecha al 100% la oferta deportiva que entrega el municipio, por ejemplo, la gratuidad de los talleres. Hay poco compromiso constante en participar en los talleres deportivos.
- La disponibilidad de materiales deportivos se ve afectada, en ocasiones, debido a la sustracción de los mismos que se observa en distintos recintos deportivos de la comuna.

Fotografía N°4: Piscina Municipal de Cerrillos



Fuente: https://www.zuimpermeabilizaciones.cl

4.1.4 Seguridad Comunitaria

4.1.4.1 Fuerzas Policiales y Cuerpo de Bomberos

Los servicios policiales y de protección civil presentes en la de la comuna son unidades de Carabineros de Chile, de la Policía de Investigaciones (PDI), y del Cuerpo de Bomberos. Con respecto a Carabineros, se cuenta

[51] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Especificaciones Técnicas de Arquitectura. Proyecto Construcción Circuito Polideportivo Urbano de Cerrillos, 2019.
[52] Fuente: Entrevista realizada a responsables del Departamento de Deportes y Juventud, I. Municipalidad de Cerrillos, mayo de 2019.

con la 34ª Comisaría Vista Alegre, ubicada en Av. Las Torres 7468, y con la Sub Comisaría Cerrillos, ubicada en Av. Buzeta N° 3986.

La PDI, cuenta con la Brigada de Investigación Criminal Cerrillos (BICRIM CERRILLOS), ubicada en calle Francia N° 4040. Esta unidad tiene por función principal investigar delitos de distinta índole a nivel local encomendadas por los Tribunales de Justicia y el Ministerio Público, como también acoger denuncias, entre otras labores, como la de investigar delitos de microtráfico de drogas. Esta BICRIM tienen jurisdicción en las comunas de Cerrillos y de Estación Central y trabaja en coordinación con la Fiscalía de Maipú y Fiscalía Centro Norte[53].

En la comuna se encuentran otras dos unidades policiales, cuyos objetivos y servicios son de nivel nacional y regional: i) La Escuela de Formación de Carabineros, "Alguacil Mayor Juan Gómez de Almagro", ubicada en Av. Pedro Aguirre Cerda N° 6655, institución que forma carabineros para servir en todo el país, por medio de un proceso de instrucción de un año de duración; ii) La Brigada de Reacción Táctica Metropolitana, ubicada en Av. General Velásquez N° 6061. Esta unidad es la encargada de llevar a cabo procedimientos operativos de alta complejidad y riesgo a nivel regional (operaciones subacuáticas, trabajos verticales de alto riesgo, operaciones contraterroristas y contra delincuentes de alto riesgo, entre otras)[54].

La comuna es atendida por el Cuerpo de Bomberos de Maipú, que tiene bajo su responsabilidad las comunas de Maipú y Cerrillos. Cuenta con ocho compañías que desarrollan labores como la extinción de incendios, rescate vehicular y manejo de materiales peligrosos, entre otras funciones. En el territorio comunal de Cerrillos, se encuentra la "Bomba Cerrillos", 2da Compañía de Bomberos de Maipú, ubicada en Av. Los Cerrillos N° 674. Esta compañía tiene especialidad en agua y materiales peligrosos, y cuenta con una dotación de 44 Voluntarios y tres vehículos.[55]

Carabineros, además de realizar las funciones propias del control policial, desarrolla una gestión asociada a la prevención, que tiene una línea de acción y una unidad funcional que aborda la Integración Comunitaria. Al respecto, durante el año 2018 esta unidad realizó un conjunto de acciones destinadas al fortalecimiento de los vínculos entre la institución y la comunidad de Cerrillos.[56] Carabineros implementa en la comuna el Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva[57], que divide a la comuna en 6 cuadrantes o territorios (224, 225, 226, 227, 228 y 229), para racionalizar los recursos disponibles y buscar disminuir la victimización y la sensación de temor en la población.

[53] Fuente: https://www.pdichile.cl/home/pdi-mas-cercano, consultado en mayo de 2019.
[54] Fuente: https://www.pdichile.cl/institui%C3%B3n/unidades/antinarc%C3%B3ticos-crimen-organizados, consultado en mayo de 2019.
[55] https://www.bombacerrillos.cl, consultado en mayo de 2019
[56] Entre las actividades de prevención realizadas por la Oficina de Integración Comunitaria realizadas el año 2018, se pueden señalar las siguientes: 38 Campañas Preventivas; 26 Charlas Preventivas, y 29 Entrevistas (Fuente: Cuenta Pública 2018, Carabineros de Chile, 34ª Comisaría Vista Alegre, Cerrillos).
[57] Es un sistema de vigilancia por sectores o cuadrantes, donde se desarrollan acciones preventivas y de procedimientos, en un área cuya vigilancia corresponde a una unidad específica de Carabineros. Su objetivo general es obtener una mejor eficiencia en el accionar policial y acentuar una relación de trabajo directa con los habitantes de cada cuadrante. Como resultados intermedios, se busca generar una focalización de recursos al cuadrante según la realidad policial que este presenta. Se busca aumentar las detenciones de los infractores, disminuir los tiempos de respuesta, mejorar los niveles de confianza con la comunidad, y disminuir el número de delitos sin denuncia de las víctimas. Como impactos o resultados finales, se busca disminuir la victimización y reducir la sensación de temor en la población (Fuente: Carabineros de Chile. Manual Didáctico, Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva, http://perfeccionamiento.carabineros.cl, consultado en mayo de 2019.

4.1.4.2 Gestión Municipal y de otros actores en el ámbito de Seguridad Comunal

La I. Municipalidad de Cerrillos cuenta con el Consejo Comunal de Seguridad Pública, instancia obligatoria para los municipios del país en el marco de la Ley N° 20.502 del año 2011. Este es un órgano consultivo del Alcalde en materia de seguridad pública comunal y es, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local.

De acuerdo a la Ley N°20.502, el Consejo Comunal de Seguridad es presidido por el Alcalde y lo integrarán, a lo menos, las siguientes personas: i) El Intendente Regional, el Gobernador o un funcionario que el Intendente designe; ii) Dos concejales elegidos por el Concejo Municipal; iii) Un oficial o suboficial de Orden y Seguridad de Carabineros que tenga el más alto grado en la unidad policial territorial de mayor categoría de la comuna. Si hay más de una comisaría, lo designará la prefectura correspondiente; iv) El oficial de la PDI que tenga la mayor jerarquía de la respectiva unidad o quien éste designe, o el oficial policial designado por el Jefe de la Prefectura correspondiente en las comunas que no sean asiento de unidad policial; v) Un fiscal de la Fiscalía Local del Ministerio Público. Si no hay Fiscalía local en la comuna, el fiscal regional debe designar un fiscal, un abogado o asistente de fiscal; vi) Dos representantes del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, elegidos por éste; vii) Un funcionario municipal que será designado por el alcalde, como secretario ejecutivo del consejo. Ocupará ese cargo el Director de Seguridad Pública del municipio en donde exista ese cargo; viii) Un representante de Gendarmería de Chile a cargo de la vigilancia y orientación de las personas con penas sustitutivas domiciliadas en la comuna; ix) Un representante del Servicio Nacional de Menores que tenga a su cargo la vigilancia y orientación de menores infractores de ley domiciliados en la comuna; x) Un representante del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol (Senda) que tenga injerencia dentro del territorio de la comuna. El Consejo Comunal de Seguridad en la comuna de Cerrillos, sesiona regularmente por medio de una reunión mensual y se constituyó por primera vez el año 2015. En él se abordan diversas materias relacionadas con la seguridad y el bienestar de la población comunal, por ejemplo, poda de árboles, análisis de programas sociales de prevención del consumo de drogas y alcohol, procedimientos policiales en la comuna, medidas de prevención del delito, programas y convenios con Gendarmería para la reinserción social, patentes de alcoholes, actualización del plan de seguridad comunal, deserción escolar, entre otros temas[58].

La I. Municipalidad de Cerrillos, cuenta con el Departamento de Prevención y Seguridad Ciudadana, unidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Tiene por objetivo contribuir a mejorar las condiciones de seguridad de los habitantes de la comuna, fomentando diversas estrategias asociadas a la prevención del delito a través de la participación ciudadana y en colaboración con las policías y la comunidad organizada. Para ello, ha contado con apoyo financiero de la Subsecretaria de Prevención del Delito del Ministerio del Interior, por medio del Plan Comunal de Seguridad Publica y el Consejo Comunal de Seguridad Pública (Ley 20.965). Esta unidad cuenta con:

- Área de Patrullaje Preventivo: posee 6 vehículos adquiridos con financiamiento del Gobierno Regional Metropolitano el año 2016, 5 conductores y 2 radioperadores.
- Central de Cámaras: Existe una central de cámaras de vigilancia que opera en la 34ª Comisaría. Posee 12 cámaras operativas[59]. Hay 3 operadores municipales en turnos de 12 horas continuas.
- Unidad Técnica: responsable de formular y postulan proyectos a fondos externos.
- Área Comunitaria: Tiene por objetivo organizar comités de seguridad.

El Departamento de Seguridad, mantiene una comunicación y coordinación directa con Carabineros, desarrollando procedimientos colaborativos como, desarme de viviendas improvisadas, retiro de vehículos

[58] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Actas de sesiones ordinarias del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, 2018.
[59] La central de cámaras cuenta con 34 cámaras, pero solo 12 están operativas. Fuente: Departamento de Seguridad, I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

abandonados y apoyo frente a la ocurrencia de delitos o incivilidades (por ej.: consumo de alcohol en la vía pública), y acceso de Carabineros a la central de cámaras cada vez que lo requieren en sus procedimientos.

Se cuenta con un proyecto de alarmas comunitarias, denominado "Cerrillos te Cuida" con financiamiento asignado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, que será implementado el año 2019. Se contempla instalar 2.196 alarmas comunitarias en 8 sectores de la comuna.

El municipio dispone del Plan Comunal de Seguridad Pública 2019, con una vigencia de 4 años. Se trata del principal instrumento de planificación estratégica del área. Está elaborado con metodología de Marco Lógico y considera un diagnóstico de la situación de la seguridad pública comunal, para lo cual el Departamento de Prevención y Seguridad Ciudadana realizó 10 cabildos comunitarios durante el año 2018, en que se abordó el tema de la seguridad pública en los distintos barrios de la comuna. En estos cabildos, la comunidad mostró coincidencia en la identificación de las siguientes necesidades: i) Más patrullaje; ii) Más alumbrado público; iii) Poda de árboles; iv) Necesidad de organizase por parte de la comunidad[60]. La matriz de Marco Lógico del Plan Comunal de Seguridad define como Fin (Impacto) ***"Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública de los habitantes de la comuna de Cerrillos".*** Como Propósito (objetivo inmediato) ***"Habitantes de la comuna de Cerrillos son beneficiados de la implementación de una estrategia integral que busca mejorar la convivencia y prevenir conductas violentas y delictivas"***. Para lograr lo anterior, se definen 3 Componentes (productos o servicios): 1. Prevención de Conductas Infractoras por parte de Niñas, Niños y Adolescentes; 2. Medidas de Prevención de Deserción Escolar y de Reinserción de los Escolares; 3. Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas[61].

En la siguiente tabla, se presenta en forma consolidada los resultados de los 10 cabildos barriales de seguridad comunitaria realizados por la Municipalidad el año 2018:

Tabla N°10: Resumen resultados Cabildos Barriales sobre Seguridad Ciudadana. Comuna de Cerrillos 2018

SECTOR	PROBLEMAS DE SEGURIDAD	SOLUCIONES COMUNITARIAS	SOLUCIONES MUNICIPALES	SOLUCIONES POLICIALES
Buzeta / Las Encinas / Villa Suiza / El Molino	• Robos y asaltos. • Seguridad vial en semáforos y paraderos de locomoción colectiva (Av. 4, Av. 3, Av. PAC y Paso Nivel Lo Valledor y Av. Departamental). • Poca iluminación.	• Mayor compromiso y participación de los vecinos. • Mejor la comunicación con la red institucional. • Mejorar y fortalecer las relaciones y comunicación entre vecinos	• Mejora o reposición de luminarias de la vía pública. • Podas de árboles. • Mejoras en señalética.	• Rondas efectivas de Carabineros y Plan Cuadrante. • Charlas en los colegios a apoderados y alumnos por Carabineros y PDI.
Gabriela Mistral / Las Hortensias	• Robos y asaltos. • Consumo de alcohol y drogas en la vía pública (Plaza Gabriela Mistral y Plaza Félix Margo). • Problemas de conectividad. • Falta de iluminación.	• Mayor compromiso y participación de los vecinos. • Realizar denuncias. • Mejorar y fortalecer las relaciones y comunicación entre vecinos.	• Cámaras de televigilancia • Aumento de patrullaje preventivo. • Mejoras en las luminarias de la vía pública y poda de árboles.	• Aumento de frecuencia de rondas policiales. • Aumento en la dotación policial.
Los presidentes / Oreste Plath	• Drogas. • Robos en general.	• Mayor compromiso y participación de los vecinos.	• Programas de prevención,	• Aumento de frecuencia de rondas policiales.

[60] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Actas de sesiones ordinarias del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Cerrillos, 2018.
[61] Fuente: Departamento de Prevención y Seguridad Ciudadana, I. Municipalidad de Cerrillos, 2019

SECTOR	PROBLEMAS DE SEGURIDAD	SOLUCIONES COMUNITARIAS	SOLUCIONES MUNICIPALES	SOLUCIONES POLICIALES
	• Violencia intrafamiliar.	• Mejorar y fortalecer las relaciones y comunicación entre vecinos. • Mejorar la comunicación con la red institucional	sociales, culturales y deportivos • Aumento de patrullaje preventivo. • Mejora o reposición de luminarias de la vía pública.	• Vigilancia en los establecimientos educacionales a la hora de entrada y salida de los alumnos. • Efectividad en Plan Cuadrante.
Las Torres	• Robos en domicilio. • Consumo de drogas	• Mayor compromiso y participación de los vecinos. • Mejorar la comunicación con la red institucional. • Mejorar y fortalecer las relaciones y comunicación entre vecinos.	• Programas de prevención, sociales, culturales y deportivos. • Aumento de patrullaje preventivo. • Mantención de espacios públicos (microbasurales, espacios verdes, etc.)	• Mejorar los procedimientos de Policías (Carabineros-PDI). • Aumento de frecuencia de rondas policiales.
Santa Adela	• Robos en domicilio. • Consumo de drogas.	• Mayor compromiso y participación de los vecinos. • Realizar denuncias. • Mejorar y fortalecer las relaciones y comunicación entre vecinos.	• Programas de prevención, sociales, culturales y deportivos. • Aumento de patrullaje preventivo. • Mejora o reposición de luminarias de la vía pública.	• Desarticular bandas de tráfico de drogas. • Aumento de frecuencia de rondas policiales.
Portal Oeste	• Falta de alumbrado público (iluminación). • Mala conectividad. • Delincuencia.	• Mayor compromiso y participación de los vecinos. • Realizar denuncias. • Mejorar la comunicación con la red institucional.	• Mejora o reposición de luminarias de la vía pública. • Podas de árboles. • Mejorar gestión municipal.	• Retén móvil. • Aumento de frecuencia de rondas policiales.
Villa México y Villa Zaror	• Microtráfico de drogas. • Delincuencia. • Falta de luminarias. • Mala conectividad.	• Realizar denuncias. • Mayor compromiso y participación de los vecinos. • Mejorar y fortalecer las relaciones y comunicación entre vecinos	• Cámaras de televigilancia • Aumento de patrullaje preventivo. • Mejora o reposición de luminarias de la vía pública.	• Aumento de frecuencia de rondas policiales. • Mejorar canales de comunicación para realizar denuncias.

SECTOR	PROBLEMAS DE SEGURIDAD	SOLUCIONES COMUNITARIAS	SOLUCIONES MUNICIPALES	SOLUCIONES POLICIALES
Las Flores /La Arboleda	• Balaceras. • Robo en vivienda.	• Mayor compromiso y participación de los vecinos. • Mejorar y fortalecer las relaciones y comunicación entre vecinos. • Realizar denuncias.	• Mejora y mantención de espacios públicos (microbasurales, espacios verdes, etc.) • Mejora o reposición de luminarias de la vía pública.	• Aumento de frecuencia de rondas policiales. • Capacitación de procedimientos.
Villa María / Villa Valentina	• Robo en vivienda. • Consumo de drogas y alcohol en espacios públicos.	• Mayor compromiso y participación de los vecinos. • Mejorar la comunicación con la red institucional. • Realizar denuncias.	• Mejora y mantención de espacios públicos (microbasurales, espacios verdes, etc.) • Podas de árboles. • Mejora o reposición de luminarias de la vía pública.	• Aumento de frecuencia de rondas policiales. • Aumento de frecuencia de rondas policiales en horario de salida de los establecimientos educacionales.
Villa Cardenal Raúl Silva Henríquez	• Microtráfico de drogas. • Falta de iluminación. • Mala conectividad.	• Mayor compromiso y participación de los vecinos. • Realizar denuncias. • Mejorar los canales de comunicación con Carabineros y PDI.	• Mejora o reposición de luminarias de la vía pública. • Aumento de patrullaje preventivo. • Fiscalización.	• Aumento de frecuencia de rondas policiales. • Mejorar canales de comunicación para realizar denuncias.

Fuente: Departamento de Prevención y Seguridad Ciudadana, "Diagnóstico Comunal de Prevención y Seguridad Ciudadana 2019", I. I. Municipalidad de Cerrillos.

En la tabla anterior se presenta las opiniones y percepciones de la comunidad que participó en los cabildos barriales sobre seguridad ciudadana que se realizaron el año 2018, en que se identificaros los principales problemas de seguridad de cada barrio o territorio, y las principales ideas de solución propuestas por la comunidad, distinguiendo responsabilidades entre los actores intervinientes: la misma comunidad, el municipio y las fuerzas policiales. Esta información permitió realizar la actualización del Plan Comunal de Seguridad 2019. Los resultados de este diagnóstico presentan coincidencia en los temas de seguridad planteados por la comunidad en los talleres territoriales realizados en el marco de la elaboración del diagnóstico comunal del presente PLADECO.[62]

[62] Ver capítulo de Diagnóstico Participativo.

4.1.4.3 Estadísticas de Seguridad

a) Seguridad Vial

En el ámbito del comportamiento de la accidentabilidad de tránsito, se puede presentar la siguiente información para la comuna de Cerrillos:

Tabla N°11: Total de muertos y lesionados por accidentes de tránsito. Comuna de Cerrillos 2017-2018

Muertos		Variación (%)	Lesionados		Variación (%)
2017	2018	2017-2018	2017	2018	2017-2018
7	12	71,4%	437	370	-15,3%

Fuente: Carabineros de Chile, Anuario Estadístico 2018.

Con respecto a los fallecidos en accidentes de tránsito en la comuna, vemos que se produjo un aumento pasando de 7 fallecidos el año 2017, a 12 el año 2018, lo que implica un aumento de un 71,4% en dicho periodo. En el caso de los lesionados, se registró una disminución en el número total, pasando de 437 el año 2017 a 370 el año 2018, lo que significó una disminución de un 15,3%.

Tabla N°12: Accidentes de Tránsito por tipo. Comuna de Cerrillos, periodo 2017-2018

Tipo de Accidente	Años		Variación (%)
	2017	2018	2017-2018
Atropello	41	25	-39%
Caída	29	12	-58,6%
Colisión[63]	366	294	-19,7%
Choque[64]	280	225	-19,6%
Volcadura	15	13	-13,3%
Otros	18	10	-44,4%
Total	**749**	**579**	**-22,7%**

Fuente: Carabineros de Chile, Cuenta Pública 2018, 34ª Comisaría Vista Alegre, publicada en 2019

Se registró una disminución de un -22,7% en número de accidentes de tránsito en la comuna de Cerrillos, entre el año 2017 y 2018, es decir, se pasó de 749 accidentes en el año 2017, a 579 en el año 2018 de acuerdo a la Cuenta Pública del año 2018 de la 34ª Comisaría de Carabineros Vista Alegre.

El tipo de accidente más frecuente en la comuna el año 2018, fue la colisión con 294 casos, experimentando una disminución de un -19,7% con respecto al año 2017. En segundo lugar, se registran los choques, con 225 casos el año 2018, experimentado una baja de un -19,6% con respecto al año 2017 en que se registraron 280 casos.

En el ámbito de las infracciones de tránsito, se puede presentar la siguiente información:

Tabla N°13: Tipos de Infracciones a la Ley del Tránsito. Comuna de Cerrillos, año 2018

Tipo	Cantidad	%
Exceso de velocidad	32	3,2%
No atento al tránsito (hablar por celular)	67	6,9%
Otras	874	89,8%
Total	**973**	**100 %**

Fuente: Carabineros de Chile, Cuenta Pública 2018, 34ª Comisaría Vista Alegre, publicada en 2019

[63] Colisión: los vehículos van en movimiento. Fuente: Carabineros de Chile. Cuenta verificada @Carabdechile.
[64] Choque: uno [vehículo] en movimiento y el otro [vehículo u objeto] detenido (puede ser un objeto). Fuente: Carabineros de Chile. Cuenta verificada @Carabdechile.

De acuerdo a la tabla anterior, las infracciones a los conductores que usaban el celular al momento de conducir, fueron las más numerosas durante el año 2018, con 67 casos, representando el 6,9% del total de infracciones cursadas ese año.

En relación al control vehicular preventivo, se realizaron 6.966 procedimientos durante el año 2018 en territorio comunal.

Con respecto al consumo del alcohol por parte de los conductores de vehículos motorizados, Carabineros cuenta con los siguientes datos:

Tabla N°14: Conductores detectados con consumo de Alcohol. Comuna de Cerrillos periodo 2017-2018

Situación del conductor detectado con consumo de alcohol	Año		% 2017-2018
	2017	2018	
Conducción bajo influencia del alcohol	12	10	-16,6%
Conducción en estado de ebriedad	49	47	-4,1%
Total	**61**	**57**	**-6,5%**

Fuente: Carabineros de Chile, Cuenta Pública 2018, 34ª Comisaría Vista Alegre, publicada en 2019

Al comparar el año 2017 con el año 2018, se registró una disminución en los casos de personas detectadas conduciendo con consumo de alcohol. Los casos disminuyeron de 61 el año 2017, a 57 casos el año 2018, es decir, un -6,5%. Esto puede deberse a los efectos de las campañas publicitarias de prevención, cambios en la normativa (Ley Emilia), y al creciente uso de los servicios de traslados de pasajeros mediante uso de aplicaciones móviles.

b) Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS)

Los casos policiales[65] de delitos de mayor connotación social[66] son parte de las estadísticas oficiales más utilizadas para analizar la situación de la seguridad pública. Para la comuna de Cerrillos, se cuenta con los siguientes registros:

Tabla N°15: Tasa anual (cada 100 mil habitantes) de casos policiales de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), Región Metropolitana, Provincia de Santiago, comuna de Cerrillos, comunas colindantes y variación porcentual 2015/2018

Unidad Territorial	Años				Variación (%) 2015-2018
	2015	2016	2017	2018	
TOTAL PAÍS	3.335,4	3.123,1	3.085,5	3.008,6	-9,8%
Región Metropolitana	3.749,4	3.422, 6	3.450,5	3.419,7	-8,8%
Provincia de Santiago	4.214,3	3.864,8	3.890,3	3.847,8	-8,7%
Cerrillos	6.703,2	6.162,3	5.665,8	6.385,3	-4,7%
Estación Central	8.462,2	7.942,1	8.390,3	9.456,9	11,8%
Lo Espejo	2.982,1	2.538,6	2.759,9	3.110,5	4,3%
Maipú	1.315,8	1.151,6	1.111,7	997,0	-24,2%
Pedro Aguirre Cerda	3.339,2	2.875,1	2.898,9	3.503,2	-4,9%

Fuente: Elaboración con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2019.

En un contexto general de tendencia a la disminución de las tasas de delitos de mayor connotación social, se puede observar que la comuna de Cerrillos disminuyó su tasa en el periodo 2015-2018, en un -4,7% pasando de una tasa de 6.703,2 a 6.385,3 casos en el periodo observado. En términos comparativos con las comunas

[65] Casos Policiales: Da cuenta de todos los hechos delictivos que registraron las policías durante un período de tiempo y se compone por las denuncias formales (que la ciudadanía realiza en alguna unidad policial posterior a la ocurrencia del delito), más los delitos de los que la policía toma conocimiento al efectuar una aprehensión en flagrancia, es decir, mientras ocurre el ilícito. Fuente: http://www.seguridadpublica.gov.cl, consultado en 2019

[66] Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS): Estos corresponden a los grupos denominados como "Delitos Violentos" (Robo con Violencia, Robo con Intimidación, Robo por Sorpresa, Lesiones, Homicidio y Violación), y "Delitos Contra la Propiedad" (Robo de Vehículo Motorizado, Robo de Accesorios de Vehículos, Robo en Lugar Habitado, Robo en Lugar no Habitado, Otros Robos con Fuerza y Hurto). Fuente: http://dac.carabineros.cl/datos.php, consultado en 2019.

colindantes, Cerrillos es una de las 3 comunas que disminuyó su tasa de delitos (DMCS), mientras que las comunas de Estación Central y Lo Espejo lo incrementaron, en un 11,8% y un 4,3% respectivamente en el periodo 2015-2018.

Tabla N°16: Frecuencia de Casos Policiales por tipo de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), y de Violencia Intrafamiliar (VIF), en la comuna de Cerrillos (según denuncias de DMCS realizadas por la comunidad, más delitos con aprehendidos en flagrancia por la policía), y variación porcentual 2015/2018

GRUPO DELICTUAL / DELITO	Años				Variación (%)
	2015	2016	2017	2018	2015-2018
1) Delitos de mayor connotación social (DMCS)	**4.187**	**3.781**	**3.418**	**3.781**	**-9,7%**
Homicidios	1	0	4	1	0%
Hurtos	1.412	1.201	1.095	1.407	-3,5%
Lesiones leves	389	358	283	306	-21,3%
Lesiones menos graves, graves o gravísimas	78	78	65	88	12,8%
Otros robos con fuerza	35	39	57	57	62,9%
Robo con violencia o intimidación	590	601	532	691	17,1%
Robo de objetos de o desde vehículo	593	530	435	357	-39,8%
Robo de vehículo motorizado	253	240	168	161	-36,4%
Robo en lugar habitado	239	206	256	230	-3,8%
Robo en lugar no habitado	313	295	325	250	-20,1
Robo por sorpresa	266	227	184	218	-18%
Violaciones	18	6	14	15	-16,7%
2) Violencia Intrafamiliar (VIF)	**579**	**521**	**613**	**650**	**12,7%**
Violencia intrafamiliar a adulto mayor	6	13	22	25	316,7%
Violencia intrafamiliar a hombre	85	63	93	91	7,1%
Violencia intrafamiliar a mujer	459	411	463	490	6,8%
Violencia intrafamiliar a niño	27	27	24	26	-3,7%
Violencia intrafamiliar no clasificado	2	7	11	18	800%

Fuente: Elaborado con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2019

En términos de frecuencia, es decir, del número de casos policiales de delitos de mayor connotación social, podemos observar que el delito con mayor número de casos en la comuna de Cerrillos es el hurto[67]que presenta una frecuencia de 1.407 casos en el año 2018. Este delito presenta una disminución de un -3,5% en el periodo 2015-2018, pasando de 1.412 casos en el año 2015, a los 1.407 casos ya señalados. En el segundo lugar con mayor frecuencia, están los robos con violencia o intimidación[68], que han experimentado un incremento en el periodo evaluado, pasando de 590 el año 2015, a 691 casos en el año 2018, lo que significa un aumento del 17,1%.

Los delitos que más han disminuido en el periodo examinado son el robo de objetos de o desde vehículo, con un -39,8% y el robo de vehículo motorizado, en un -36,4% en el periodo 2015-2018.

Con respecto a la Violencia Intrafamiliar (VIF), en términos globales, es decir, considerando todos los tipos de violencia intrafamiliar, se ha registrado un aumento de un 12,7%, pasando de 579 casos el año 2015 a 650 casos el año 2018. La frecuencia más alta corresponde a los casos de violencia hacia la mujer, pasando de 459 casos el año 2015 a 490 casos el año 2018, lo que representa un incremento de un 6,8%. Como ocurre en todo el país, la violencia hacia la mujer concentra la mayor cantidad de casos de violencia intrafamiliar. En la comuna de Cerrillos los casos de violencia hacia la mujer representan el 75,3% del total de casos de VIF registrados el

[67] Robo y Hurto: El robo es el delito en el cual alguien se apropia de algo de otro usando la violencia o la intimidación en las personas o la fuerza en las cosas (como romper una ventana). Si la apropiación de algo de otro se hace sin violencia, intimidación o fuerza en las cosas, es un hurto.(Fuente: https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/delitos-contra-la-propiedad-robos-y-hurtos consultado en 2019)

[68] El robo con intimidación es lo que se conoce como asalto, en el cual una persona o grupo de personas amenazan a otras personas o a un grupo de ellas o derechamente agreden a una o más personas para que les entreguen cosas o dinero, etc. (Fuente: https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/delitos-contra-la-propiedad-robos-y-hurtos, consultado en 2019)

año 2018. Se debe observar que la violencia intrafamiliar hacia el hombre pasó de 85 casos el año 2015 a 91 casos el año 2018, experimentando un incremento de un 7,1% en el periodo examinado.

El aumento de la frecuencia del delito de robo con violencia o intimidación se alinea con percepciones de la comunidad registradas en los talleres territoriales del PLADECO realizados en los meses de abril y mayo de 2019, así como en los cabildos barriales realizados por la Municipalidad durante el año 2018, donde se mencionó la percepción de inseguridad producto de este tipo de delitos, entre otros.

Con respecto a los sectores de la comuna que presentan mayor frecuencia de delitos, se puede presentar el siguiente plano de la comuna:

Mapa N°1: Concentración territorial de denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) y de Robos con Intimidación. Comuna de Cerrillos 2018

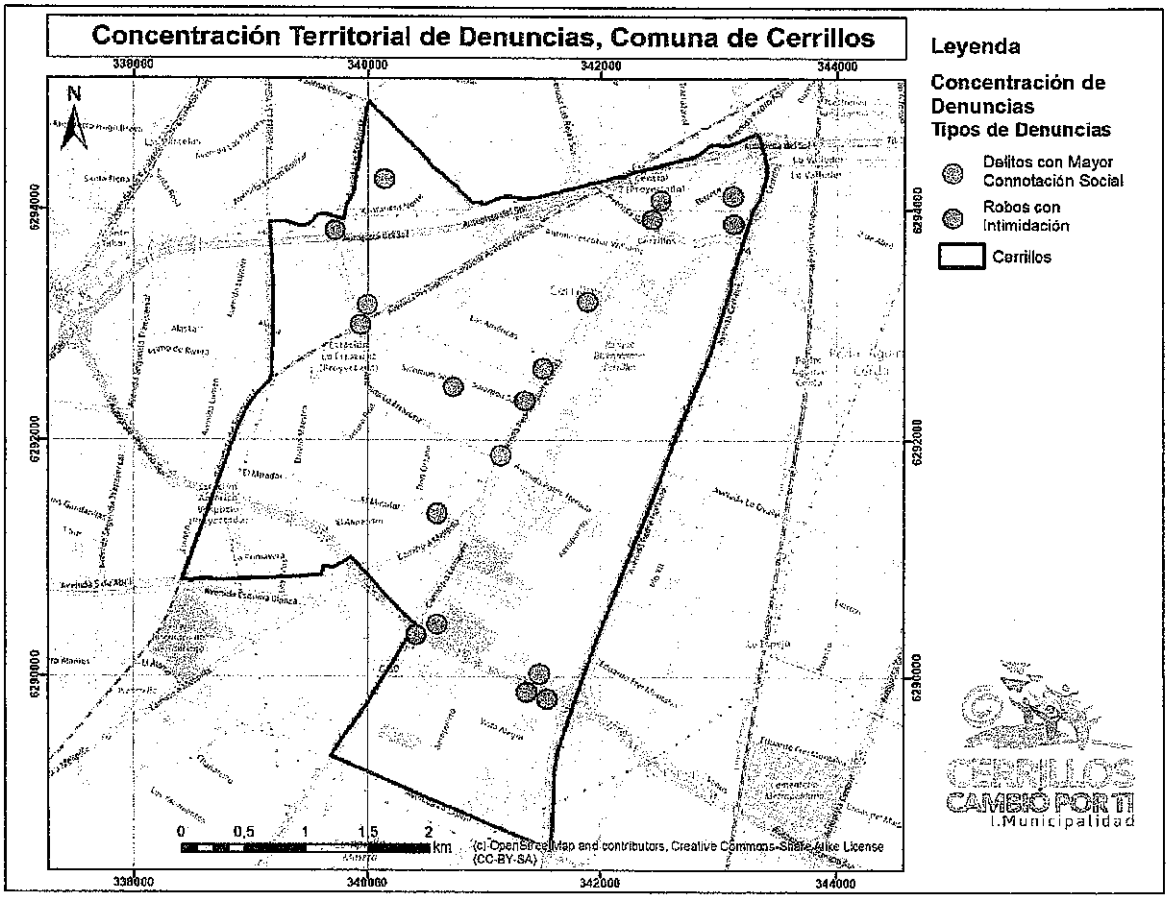

Fuente: Elaborado por Mapocho Consultores con información de Carabineros de Chile, 34ª Comisaria Vista Alegre, Cuenta Pública 2018

La concentración de denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social, se ve reflejada en las zonas marcadas en torno a los circulos de color violeta. Mientras que las zonas marcadas en torno a los circulos de color café corresponden a la mayor concentración de denuncias de robos con intimidación. Se puede apreciar que el eje representado por la Av. Pedro Aguirre Cerda y el Eje Américo Vespucio, concentran el mayor número de puntos, lo que equivale a la mayor concentración de delitos denunciados por la comunidad.

4.1.5 Aspectos de la Identidad Cultural de Cerrillos

El nombre de Cerrillos vendría de la batalla desarrollada el 5 de abril de 1818, entre el ejército patriota y las fuerzas leales al Rey de España, debido a que en dicha ocasión aparecería reiterativamente el nombre de Cerrillos[69], aludiendo al relieve alomado de parte de su territorio.

La comuna de Cerrillos históricamente ha sido relevante para el funcionamiento de la gran ciudad de Santiago. Primero como parte de la comuna de Maipú y de Santiago, luego como una comuna independiente, se constituye como un territorio que ha prestado y presta servicios y roles de carácter metropolitano y nacional. Al respecto podemos mencionar algunos hitos de su historia:

En 1869, la Sociedad Nacional de Agricultura inicia una exposición anual de agricultura, ganado y maquinaria industrial, incorporando la participación de otros países en esta muestra ferial. Esta feria, conocida como Feria de Animales, evoluciona como Feria General y será conocida como la FISA.

- En 1962 la FISA filial de la SNA, realiza su primera Feria Internacional de Santiago, con una periodicidad anual, siendo su última versión el año 1998[70]
- Aeropuerto Internacional de Los Cerrillos, inaugurado en 1929, principal aeropuerto del país hasta ser reemplazado por el Aeropuerto Internacional de Pudahuel en 1967. Se constituyó en un polo de servicios y desarrollo comercial y turístico, e influiría en el desarrollo urbano de la comuna propiciando la baja altura de las edificaciones de su territorio hasta la actualidad, debido a las exigencias reglamentarias de las operaciones aéreas.
- Conformación del primer cordón industrial de Chile, del año 1972, en el Gobierno de la Unidad Popular, del Presidente Salvador Allende, como un actor de los procesos sociales de la época. Estas empresas fueron alternativas laborales para los vecinos del sector. Dentro de los extensos terrenos de uso industrial que aún posee la comuna están: Indura, Chiletabacos, Editorial Lord Cochrane, Somela, Prisa, Pinturas Renner, Pepsico, y las bodegas de distribución de Sodimac, Arcor y Falabella, entre otras[71].
- La I. Municipalidad de Cerrillos comienza a funcionar, abierta a la comunidad, a partir del año 1992.
- El Parque Bicentenario y el Parque San Luis Orione, ha permitido que la comuna presente uno de los índices de superficie de áreas verdes por habitante más alto de la ciudad de Santiago.
- Equipamiento de escala metropolitana: Parque Bicentenario, Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, Centro Nacional de Arte Contemporáneo, Escuela de Formación de Carabineros, Centro Cultural Tío Lalo Parra, proveen servicios a todos los habitantes de la Región Metropolitana.
- Llegada de la Línea 6 del Metro en el año 2017, conectando a la comuna de Cerrillos con la mayoría de las comunas del Gran Santiago, mejorando los tiempos de traslado y la calidad de vida de la comunidad de Cerrillos.

Con respecto al poblamiento de la comuna, se puede señalar que se trata de un proceso paulatino, que aún se encuentra en desarrollo debido a la importante disponibilidad de terrenos para la construcción, en especial de viviendas, por ejemplo, en la Ciudad Parque Bicentenario y en los terrenos del antiguo cono sur del ex aeropuerto. Una de las poblaciones emblemáticas de la comuna corresponde a la Villa México, construida con fondos previsionales y de la Caja Empart, y terminada de construir aproximadamente en marzo de 1970 por parte de la Corporación de la Vivienda (CORVI). Se asignaron las primeras residencias a los afiliados de la Caja Empart en junio de 1969, luego al Servicio de Seguro Social en agosto de 1970. La primera Junta de Vecinos de la Villa México fue creada el 17 de enero de 1971.[72]

[69] Fuente: Vergara B., Verónica y Portela V., Deín. "Villa México Historia y Memoria". MINVU, Programa de Recuperación de Barrios, 2012.
[70] Fuente: IDEM
[71] Fuente: http://www.mcerrillos.cl/cerrillos/comuna/
[72] Fuente: Vergara B., Verónica y Portela V., Deín. "Villa México Historia y Memoria". MINVU, Programa de Recuperación de Barrios, 2012.

Fotografía N°5: Aeropuerto Internacional de Los Cerrillos

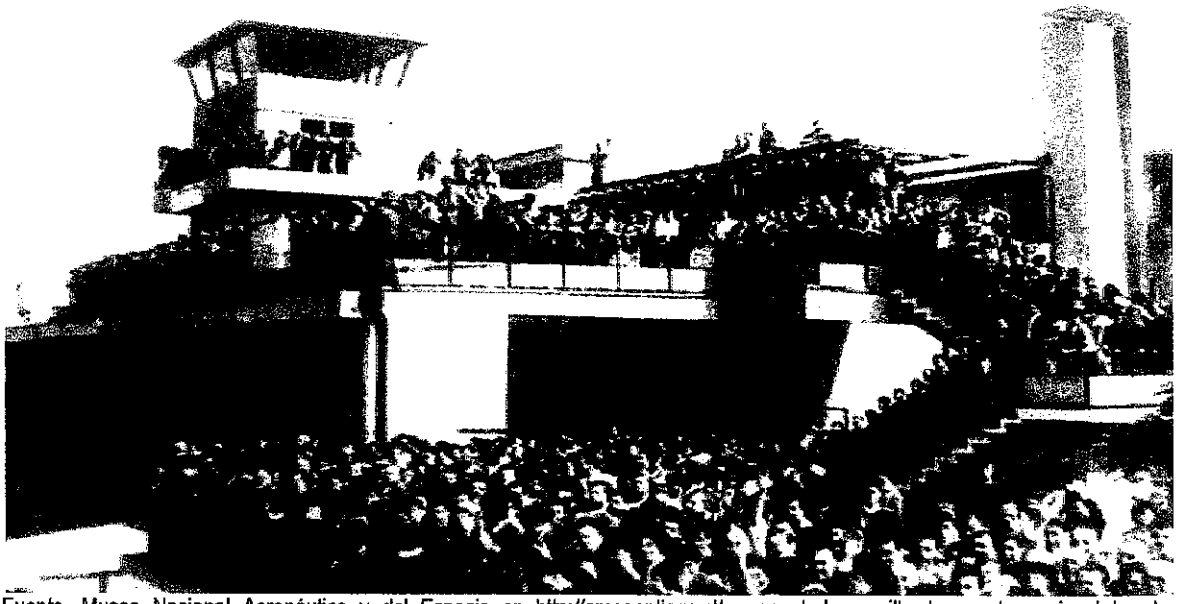

Fuente. Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio en http://amosantiago.cl/aeropuerto-los-cerrillos-hoy-centro-nacional-de-arte-contemporaneo/

Fotografía N°3: Cordón Industrial Cerrillos, en años 1972 y 1973





Fuente: http://econonuestras.cl/la-autodefensa-del-cordon-industrial-cerrillos-1972-1973-entrevista-con-guillermo-rodriguez/ y http://econonuestras.cl/cuatro-decadas-los-cordones-industriales-cuando-las-decisiones-productivas-las-tomabamos-las-los-trabajadores/ consultado en mayo de 2019

4.1.5.1 Gestión Municipal en Cultura

La gestión cultural municipal está cargo del Departamento de Cultura dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario[73]. Esta unidad es la responsable de desarrollar una oferta de servicios en el ámbito cultural para todos los habitantes de la comuna. Se cuenta con el Plan Municipal de Cultura periodo 2014-2019, el cual debe ser actualizado en el presente año. Este Plan, es un instrumento de planificación estratégica, que debe definir

[73] Esta unidad cuenta con una directora y un equipo profesional y administrativo compuesto por 10 personas (encargado de Dirección Artística, gestora cultural, coordinador cultural, técnico de iluminación, técnico de amplificación, auxiliar de aseo), y considerando el personal de la Biblioteca Municipal, con un equipo de 3 personas. Además, se cuenta con la Biblioteca Municipal, que opera como un subprograma de cultura.

las principales orientaciones de gestión municipal en el ámbito de la cultura. El actual instrumento establece que el Departamento de Cultura tiene como misión "acoger la diversidad de identidades culturales territoriales, facilitando el acceso a la estructura de recursos y oportunidades" y como Visión "ser un polo de desarrollo y articulación artístico-cultural para la comuna y el sector sur poniente de la capital. Los objetivos del Departamento de cultura, son los siguientes:

1. Acercar las expresiones artísticas a la comunidad a través del levantamiento de programas culturales para el desarrollo local de la comuna de Cerrillos y de implementar iniciativas territoriales culturales en la comunidad.
2. Fomentar el desarrollo artístico-cultural local de la comuna de Cerrillos.
3. Crear audiencias culturales comunitarias.
4. Levantar planes de gestión cultural a nivel institucional.
5. Crear y difundir actividades artísticas y culturales.

Para ello, se diseña e implementa un programa anual de actividades, entre las que se pueden señalar las siguientes:

- Ayudándole a Sentir: puesta en escena familiar que invita a conocer la niñez de Violeta Parra y que forma parte de la celebración por los 100 años de su nacimiento, coordinada por el Concejo Nacional de la Cultura y las Artes, Fundación Teatro a Mil y la I. Municipalidad de Cerrillos.
- La Canción Rota: obra de la compañía La Dramática Nacional.
- Pasa Calle Beringei: encuentro familiar en el que marionetas mecánicas de gran tamaño.
- Teatro Barrial: El Gran Carnaval del Jardín de los Colores, Sueños de Circo, Peter Pan La Magia de Volar. Compañía Otro Arte.
- Primer Festival Talento Cerrillano.
- Conciertos Barriales: Los Hermanos Bustos; Zalo Reyes; Tributo a Elvis y Marisela.
- El Canto del Cabrón, un Mashup Políticamente Incorrecto
- Circo Social: organizado por la ONG Coreto y en colaboración con el equipo de Gestión del Departamento de Cultura de la I. Municipalidad de Cerrillos.
- Étnica Volviendo a la Tierra: propuesta enmarcada en los 100 años de Margot Loyola tiene como característica central las canciones tradicionales de la cultura atacameña o Licanantay, la cultura Rapa Nui, Aymara y Mapuche.
- Gala CIOFF: Concejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de Artes Tradicionales (colaborador Oficial de la UNESCO). Representantes de 15 países y miembros del Consejo Mundial se congregaron desde el 17 al 21 de mayo en la ciudad de Santiago para evaluar, coordinar y planificar las actividades del sector en torno a los objetivos de CIOFF en relación al patrimonio cultural inmaterial.
- Día del Cuequero y Cuequera
- Día de la Música Chilena
- Ciclo de Cine y Teatro en Vacaciones
- Danza Turmalinas
- Sueños de Circo: obra de teatro realizada por la compañía Otro Arte, enmarcada en la celebración de fiestas patrias.
- Sonidos de América: durante todo el año 2018 los jóvenes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cerrillos prepararon un nuevo repertorio y, como cada año, culmina con un gran concierto en el centro cultural Tío Lalo Parra.
- Vivos Recuerdos: proyecto fotográfico donde se invitó a reflexionar y conversar sobre los derechos humanos y nuestra propia historia.

- Ruta Patrimonial: iniciativa que tiene como objetivo identificar y dar a conocer los distintos hitos históricos y patrimoniales de la comuna, valorando la historia de barrios emblemáticos de la comuna.
- Encuentro Cultural: iniciativa que se realiza con el fin de proyectar el desarrollo cultural de la comuna con la futura Asociación Cultural Municipal de Cerrillos.
- Orquesta Infantil y Juvenil de Cerrillos
- Ruta de la Memoria Histórica Cultural de Cerrillos: proyecto financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, 6% de Cultura, Deporte y Seguridad del Gobierno Regional de Metropolitano.

La oferta municipal en el ámbito de la cultura, contiene una variada gama de talleres artístico-culturales gratuitos a la comunidad. Durante el año 2018 se realizaron 32 talleres, los que se dividen en talleres de formación, recreativos y de apoyo a organizaciones culturales. Las disciplinas abordadas fueron las siguientes: Coro Infantil y Juvenil; Guitarra Popular; Guitarra Folclórica; Percusión Afro Peruana; Teatro Infantil; Teatro Juvenil; Teatro Comunitario; Ballet de Inicio I; Ballet Inicio II; Ballet Juvenil; Danza Contemporánea; Danza Urbana; Pintura; Pintura Infantil; Muralismo; Mosaico; Telar Mapuche; Vestuario Artístico; Radio Infantil; Radio Adulto; Circo; Batucada; Huerto Comunitario.[74]

El Departamento de Cultura, estima en 26.936 personas las asistentes a los eventos, y en 500 personas los beneficiarios de los talleres artísticos-culturales realizados durante el año 2018.[75]

El Departamento de Cultura también es responsable de la entrega de Becas Culturales, mediante un proceso de postulación, artistas y cultores de Cerrillos pueden acceder año tras año al apoyo que entrega la I. Municipalidad de Cerrillos en becas municipales para talentos culturales de escasos recursos de la comuna. El año 2018 se beneficiaron 11 niños, niñas y jóvenes de la comuna.

La programación de la Biblioteca Municipal, incluyó las siguientes iniciativas: i) Visitas pedagógicas a la biblioteca de parte de establecimientos educacionales municipales; ii) Club de lectura de Cerrillos: tres sesiones semanales del Club; iii) Café Literario; iv) Visitas de los Jardines Infantiles; v) Biblioredes: programa de capacitación en alfabetización digital y programas computacionales, con el objetivo de disminuir la brecha informática y de las nuevas tecnologías digitales; vi) Maleta Literaria: una vez al mes, durante el desarrollo de la reunión mensual de la Unión Comunal de Adultos Mayores, se instala un stand de la biblioteca con información de los servicios y se procede al préstamo domiciliario y devolución de libros, así como a la inscripción en la biblioteca.

La infraestructura cultural disponible en la comuna es la siguiente:

Tabla N°17: Espacios de uso para Actividades Culturales en la comuna de Cerrillos (Municipal, público y privado)

NOMBRE	DIRECCION
Museo Aeronáutico y del Espacio	Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 5000
Centro Nacional de Arte Contemporáneo, Cerrillos	Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 6100
Museo de Historia Natural. Depósito Externo de Colecciones (DEC)	3 hangares, en ex recinto del aeropuerto de Cerrillos frente a Av. General Velásquez
Biblioteca Municipal	Camino Lonquén N° 7518
Centro Cultural Tío Lalo Parra	Camino Lonquén N° 7518
Centro Cultural Mirador (privado)	El Mirador N° 655
Estadio Municipal Colo Colo	Colo Colo N° 1497
Parque Bicentenario	Vías adyacentes: Departamental (Norte); Camino a Melipilla (Oeste); Autopista Central (Este); Lo Errázuriz (Sur) Área: 2,5 km²

Fuente: Mapocho Consultores.

[74] Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Informe Anual de Gestión 2018
[75] Fuente: IDEM.

La Biblioteca Municipal cuenta con los siguientes espacios: Sala de lectura, sala infantil, sala de libros y salas de bilblio-redes.

El Centro Cultural Tío Lalo Parra, cuenta con los siguientes espacios:

- Sala de microcine para 25 personas
- Salón con capacidad para 70 personas.
- Salón auditórium para 260 personas
- Sala de danza
- Sala de pintura
- Sala de escultura
- Sal de música
- Sala de exposición
- Sal multiuso
- Oficinas administrativas del Depto. de Cultura
- Parque del centro cultural

Fotografía N°7: Orquesta Infantil-Juvenil de Cerrillos, I. I. Municipalidad de Cerrillos

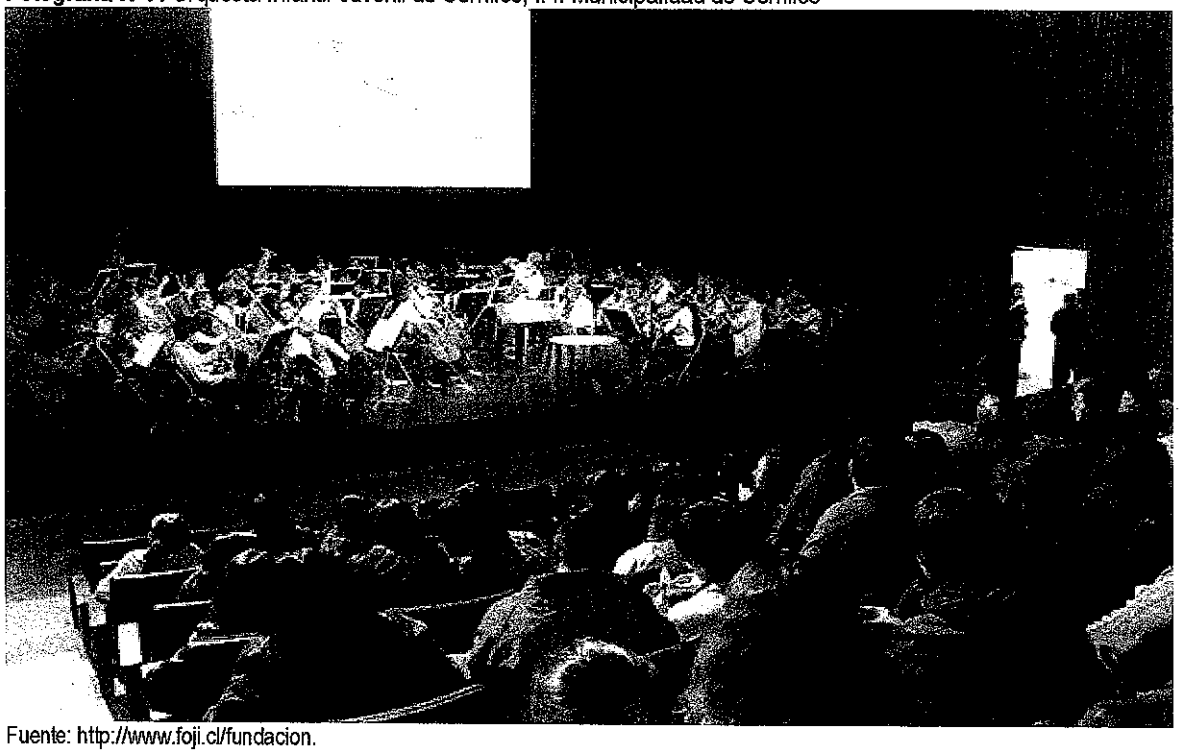

Fuente: http://www.foji.cl/fundacion.

Entre las principales necesidades en este ámbito en la comuna se pueden mencionar las siguientes[76]:

- Se debe actualizar Plan Municipal de Cultura, que tienen vigencia hasta el año 2019.
- El sentido de pertenencia en la comuna está en formación, hay barrios muy nuevos, en general es una comuna nueva, su territorio pertenencia a Maipú y a Santiago
- Se requiere formar audiencias, para aumentar el capital cultural de la gente, para buscar en el arte una herramienta para conocer el país, la comuna y relacionarse. Se debe hacer actividades de recreación orientadas a la formación.
- Buscar formas de acercar a la comunidad a los recintos y a la oferta cultural, debido a que estos se

[76] Fuente: Entrevista con Departamento de Cultura abril de 2019, y observaciones de SECPLA., I. Municipalidad de Cerrillos 2019.

encuentran en la zona sur de la comuna y son de difícil acceso. Se debe hacer más visibles estos recintos para la comunidad.

4.1.6 Vivienda

El número de viviendas en la comuna, de acuerdo a la información censal disponible, es la siguiente:

Tabla N°18: Número de Viviendas. Comuna de Cerrillos CENSO 2002 y 2017. Variación intercensal 2002-2017

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación %
Comuna	19.811	24.547	23,9 %
Región	1.643.892	2.378.442	44.7 %
País	4.399.928	6.499.355	47,7 %

Fuente: INE, CENSO 2002 y 2017.

En la tabla anterior se puede observar que la variación inter-censal en el número de viviendas es un 23,9%, es decir, en el periodo examinado se registró un aumento de 4.736 viviendas nuevas. Esto implica un aumento promedio de 315 viviendas nuevas por año, en el periodo intercensal 2002-2017. Comparada con el nivel regional y nacional, la comuna de Cerrillos experimentó un crecimiento menor en casi un 50%. Esto se puede deber, en parte, a las restricciones a la edificación en altura que Cerrillos ha poseído históricamente por haber tenido en su territorio un aeropuerto. Otro factor podría ser la importante superficie de uso industrial que aún posee en la actualidad la comuna.

Tabla N°19: Tipo y Ocupación de las viviendas. Comuna de Cerrillos, CENSO 2017

Tipo de Vivienda	Ocupación de la Vivienda				
	Con moradores presentes	Con moradores ausentes	En venta, para arriendo, abandonada u otro	De temporada (vacacional u otro)	Total
Casa	17.120	517	344	40	18.021
Departamento en edificio	5 397	130	128	9	5.664
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)	7	-	-	-	7
Pieza en casa antigua o en conventillo	368	20	2	1	391
Mediagua, mejora, rancho o choza	290	3	5	-	298
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	5	-	-	-	5
Otro tipo de vivienda particular	116	14	12	3	145
Vivienda colectiva	16	-	-	-	16
Operativo calle (no es vivienda)	1	-	-	-	1
Total	23.320	684	491	53	24.548

Fuente: Datos del INE, CENSO 2017

Con respecto al tipo y ocupación de las viviendas, en la tabla anterior se puede apreciar que las casas son el tipo predominante, con 18.021 unidades sobre un total de 24.548, es decir el 73,4% del total, lo que refleja el patrón residencial que se ha desarrollado preferencialmente en la comuna. Los departamentos ascienden a

5.664 unidades, lo que representa el 23,1% del total de viviendas. Las viviendas en arriendo, abandonadas o de temporada representan solo el 2,2% del total comunal.

Tabla N°20: Tipo de Hogar por tipo de vivienda. Comuna de Cerrillos, CENSO 2017

Tipo de Vivienda	Tipo de hogar							
	Hogar unipersonal	Hogar nuclear monoparental	Hogar nuclear biparental sin hijos	Hogar nuclear biparental con hijos	Hogar compuesto	Hogar extenso	Hogar sin núcleo	**Total**
Casa	2.163	2.094	2.029	5.376	457	4.448	1.166	17.733
Departamento en edificio	747	916	523	1.691	137	1.121	345	5.480
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)	1	1	1	2	-	2	-	7
Pieza en casa antigua o en conventillo	150	36	46	80	4	38	35	389
Mediagua, mejora, rancho o choza	70	54	28	89	2	45	12	300
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	5	-	-	-	-	-	-	5
Otro tipo de vivienda particular	34	20	8	22	1	22	10	117
Total	3.170	3.121	2.635	7.260	601	5.676	1.568	24.031

Fuente: Datos del INE, CENSO 2017

La Tabla anterior presenta el tipo de hogar según tipo de vivienda en la comuna de Cerrillos. Podemos observar los siguientes aspectos:

- ✓ El tipo de hogar más numeroso de la comuna es el nuclear biparental con hijos, es decir, la familia nuclear tradicional, con madre y padre e hijos, que representan el 30,2% del total de la comuna, lo que equivale a 7.260 de un total de 24.031. Viven mayoritariamente en casas (74% del total).
- ✓ En segundo lugar, están los "hogares extensos", es decir, los que están constituidos por un núcleo (madre, padre, hijos), más cualquier otro pariente del jefe(a) de hogar (yerno/nuera, nieto(a), hermano(a), cuñado(a), padres/suegros y/u otro pariente), con el 23,6% del total de la comuna. Habitan mayoritariamente en casas (78,4% del total de este tipo de hogares).
- ✓ En tercer lugar, están los "hogares unipersonales", fenómeno socio-demográfico moderno y urbano, en que las grandes ciudades ven como aumentan sostenidamente las personas que viven solas. Representan el 13,2% del total de la comuna, es decir, 3.170 del total de 24.031. Viven mayoritariamente en casas (68,2%de este tipo de hogares).
- ✓ Los hogares que habitan en viviendas, que podríamos clasificar como precarias, es decir, pieza en casa antigua o en conventillo; mediagua, mejora, rancho o choza, y móvil (carpa, casa rodante o similar), son un total de 694, lo que representa el 2,9% del total de hogares de la comuna. Este es un dato relevante que se debe considerar en la estimación del déficit de viviendas de la comuna.

Con relación a la situación del hacinamiento[77] en la comuna, podemos señalar que este alcanza un 18% del total de hogares inscritos en el Registro Social de Hogares (RSH), a julio del año 2017, siendo levemente

[77] Hacinamiento: el número de personas en el hogar por dormitorio de uso exclusivo es mayor o igual a 2.5 Fuente: http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl.

superior al promedio de la Región Metropolitana, que presenta un 17,3% de hacinamiento según la misma fuente de información.

En la siguiente tabla, se puede apreciar la distribución por sexo del jefe de los hogares con hacinamiento en la comuna de Cerrillos:

Tabla N°21: Distribución por sexo del Jefe de Hogar con Hacinamiento de la comuna de Cerrillos, según el Registro Social de Hogares (RSH). Julio de 2017

Número de mujeres jefas de hogares hacinados Tramo 0% - 100% RSH	Número de hombres jefes de hogares hacinados Tramo 0% - 100% RSH	Total hogares con hacinamiento Tramo 0% - 100% RSH
2.307	1.425	3.732

Fuente: http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl, 2019.

En la tabla anterior se puede observar que el total de hogares con hacinamiento en la comuna a junio de 2017, era de 3.732. El 61,8% tenían una mujer jefa de hogar, es decir, 2.307 sobre un total de 3.732 hogares. El 38,2% restante tenía un jefe de sexo masculino.

Tabla N°22: Distribución por sexo del Jefe de Hogar Carentes[78], según el Registro Social de Hogares (RSH). Diciembre de 2017

Número de mujeres jefas de hogares carentes Tramo 0% - 100% RSH	Número de hombres jefes de hogares carentes Tramo 0% - 100% RSH	Total hogares carentes Tramo 0% - 100% RSH	Total personas en hogares carentes Tramo 0% - 100% RSH
1.425	1.471	2.896	3.645

Fuente: http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl, 2019.

Según el RSH de diciembre de 2017, existían en la comuna 2.896 hogares carentes que sumaban un total de 3.645 personas en esta situación de vulnerabilidad habitacional.

Con respecto a las necesidades de viviendas nuevas y de mejoramiento o ampliación de las existentes, se puede señalar que la comuna cuenta con cerca de 15 Comités de Allegados y 6 Comités de Vivienda vinculados con la Municipalidad, y con los cuales se desarrolla una gestión de apoyo y orientación en materia de vivienda social.

4.1.6.1 Gestión Municipal en Vivienda

La gestión municipal en el ámbito de la vivienda, está a cargo del Departamento de Gestión Habitacional, dependiente del Departamento de Acción Social, de la Dirección de Desarrollo Comunitario. La unidad de vivienda opera como un subprograma dentro del Departamento de Acción Social. Cuenta una encargada de la unidad, una responsable de la relación con Comités de Allegados y Mejoramiento, y una Trabajadora Social para ver casos sociales, intervenciones y atención de público.

El objetivo principal de la unidad de vivienda es proporcionar la información y orientación necesaria a todas las personas residentes de la comuna, que requieran postular a subsidios habitacionales en la modalidad que más le acomoden de acuerdo a su capacidad de ahorro e interés, ya sea que estos realicen su postulación de forma individual o en forma colectiva a través de Comités. Los principales subsidios gestionados son los siguientes: i)

[78] Hogares carentes: El Registro social de Hogares (RSH), considera que una persona es carente de servicios básicos si reside en un hogar que cumple las siguientes condiciones: (i) reside en una vivienda que no tiene acceso a agua potable procedente de red pública en el caso de áreas urbanas o, que no tiene acceso a agua procedente de red o sistema de distribución proveniente de fuentes subterráneas o superficiales (incluyendo entre éstas el acceso a agua proveniente de pozo o noria, río, vertiente, lago o estero, o camión aljibe) en áreas rurales, (ii) o, en área urbana o rural, tiene llave fuera de la vivienda y/o no tiene servicio de eliminación de excretas adecuado (solución diferente a W.C conectado a alcantarillado o fosa séptica). Fuente: http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl, consultado en mayo de 2019.

Subsidios para Adquisición de Vivienda, contempla postulaciones al Subsidio de Vivienda D.S.-49. El año 2018 postuló un total de 208 familias. También considera las postulaciones al Subsidio de Vivienda D.S.-01. El año 2018 postuló un total de 416 personas; ii) Subsidios para Mejoramiento de Vivienda. El año 2018 postuló un total de 153 familias correspondiente al llamado de eficiencia energética, y 402 personas postularon al cambio de techos y mejoramientos interiores de una vivienda, siendo beneficiadas 210 familias; iii) Mejoramiento De Condominios Sociales. En el primer semestre del año 2018 fueron seleccionados por Serviu, 456 familias de condominios de viviendas sociales. En el segundo semestre 2018, postularon 480 familias, siendo beneficiadas 171 familias.

La Unidad de Vivienda también supervisa a las entidades de asistencia técnica (ex EGIS)[79], en el cumplimiento de las actividades que se deben realizar con los comités de allegados y los condominios de vivienda social. Se cuenta con 5 ex Egis ejecutando proyectos de mejoramiento en condominios de viviendas sociales y en mejoramiento del interior de viviendas. En la actualidad, no se cuenta con proyectos de construcción de viviendas nuevas en sitio propio.

El Proyecto de desarrollo inmobiliario de Ciudad Parque Bicentenario, con la constructora Consorcio, es el único proyecto de construcción de subsidios de integración, que contempla la futura construcción de 704 viviendas sociales, que son un porcentaje del total de viviendas que se construirán y comercializan en el mercado de la vivienda.

Entre los problemas que presenta la comuna en el tema de vivienda, se puede señalar los siguientes[80]:

- La comuna cuenta con un campamento, "San José", donde viven 10 familias, localizado en la unidad vecinal 33, entre calle Los Presidentes y calle Mi Esperanza.
- Hay familias en situación de allegamiento, se trata de familias muy numerosas que poseen bajos ingresos, lo que no permite acceder a la vivienda propia, por lo que también se genera hacinamiento.

[79] Las Entidades de Asistencia Técnica para Programas Habitacionales, son personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, con o sin fines de lucro, cuyas principales funciones son: asesorar individual o colectivamente a las familias en el proceso de postulación a un subsidio del MINVU, elaborar los proyectos técnicos de vivienda y/o de urbanización, prestar asesoría legal durante el desarrollo del proyecto y acompañar socialmente a las familias desde la postulación hasta el término definitivo del proyecto. Para actuar en cada región como Entidad de Asistencia Técnica para Programas Habitacionales es necesario suscribir un Convenio Regional De Asistencia Técnica Para Programas Habitacionales con la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de la Región donde desea operar. Las Entidades de Asistencia Técnica para Programas Habitacionales tienen distintas denominaciones según el Programa Habitacional de que se trate: i) Entidad Patrocinante (EP) en el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), regulado por el DS N°49, V. y U., de 2011; ii) Prestador de Servicios de Asistencia Técnica (PSAT) en el Programa Protección del Patrimonio Familiar, regulado por el DS N°255, V. y U., de 2005; iii) Entidad de Gestión Rural (EGR) en el Programa de Habitabilidad Rural, regulado por DS N°10, V. y U., de 2015. (Fuente https://proveedorestecnicos.minvu.gob.cl/entidades-patrocinantes/ consultado en mayo de 2019).

[80] Fuente: Entrevista con unidad de Vivienda, I. Municipalidad de Cerrillos, abril de 2019.

4.2 Conclusiones

4.2.1 Principales Indicadores y Tendencias

Las principales tendencias e indicadores identificados en el diagnóstico del área de desarrollo social, son las siguientes:

Tabla N°193: Principales indicadores y tendencias identificadas en el Diagnóstico del Desarrollo Social de la comuna de Cerrillos, 2019

N°	Indicador	Tendencia
1	Indicadores de Pobreza por nivel de ingreso en la comuna	Las tasas de pobreza por nivel de ingresos de la población de la comuna de Cerrillos, han descendido entre el año 2011 y el 2015, pasando de una estimación del 15,1% el año 2011 a un 8,1% el año 2015. La tendencia esperada es que la pobreza por ingreso siga disminuyendo en la comuna, en el futuro, en coherencia con el desarrollo logrado a nivel nacional.
2	Niveles de vulnerabilidad social	Si se compara el total de población inscrita en el RSH, con el total de población comunal, tenemos que cerca del 75% de la población comunal está inscrita en dicho registro, es decir, 60.577 habitantes de un total de 80.832[81] La población puede disminuir sus niveles de pobreza por ingreso, pero tender a mantenerse en situación de vulnerabilidad social, expuesta a riegos tales como enfermedades catastróficas, fallecimiento del jefe de hogar, cesantía, desastres naturales, siniestros.
3	Concentración territorial de la vulnerabilidad en las Unidades Vecinales 26,29 y 33	La vulnerabilidad tenderá a mantenerse concentrada territorialmente en la medida que las inversiones sociales no prioricen los territorios ya identificados.
4	Porcentaje de población migrante en la comuna	El proceso de inmigración es de alcance nacional, la comuna de Cerrillos seguirá recibiendo población migrante debido a sus ventajas comparativas como la cercanía al centro de la ciudad y las condiciones de accesibilidad, entre otras.
5	Porcentaje de población de adultos mayores	El proceso sociodemográfico experimentado a nivel nacional de envejecimiento de la población, seguirá avanzado en forma acelerada dada las mejoras en las condiciones de vida de la población. Cerrillos deberá hacer frente a una demanda cada vez mayor de servicios para este segmento poblacional.
6	Tasa de delitos de mayor connotación social	La tendencia al aumento de los robos con intimidación parece ser sostenida en el tiempo. Este tipo de delitos tiene alto impacto en la sensación de inseguridad pública, por lo que este aspecto se podría incrementar en el futuro cercano.
7	Tasa de delitos de violencia intrafamiliar	La tendencia al aumento en la violencia intrafamiliar, especialmente hacia mujeres y en menor medida hacia los hombres, presenta un crecimiento sostenido en el tiempo, lo que implica un desafío para la gestión municipal en este ámbito.
8	Población en situación de allegamiento y de hacinamiento	La tendencia al alza sostenida en los precios de las viviendas en la Región Metropolitana, la escasez de suelo, la falta de proyectos de viviendas sociales, el empleo precario, y las

[81] Fuente: INE, CENSO 2017, último dato oficial disponible.

N°	Indicador	Tendencia
		dificultades de acceso al crédito hipotecario, establecen obstáculos que las familias de ingreso bajos y medios no podrán salvar en el corto plazo. Esto implica que las condiciones de allegamiento y de hacinamiento de los hogares de la comuna podrían tender al alza o volverse condiciones permanentes en el tiempo.

4.2.1 Factores Críticos

A continuación, se presentan las conclusiones que se conforman con la identificación de factores críticos (debilidades) y de potencialidades (fortalezas) del área de Desarrollo Social de la comuna de Cerrillos.

a. Población Comunal Vulnerable

La situación de la pobreza por ingresos no constituye un problema central de la situación de la población de la comuna de Cerrillos, pero si lo es la situación de la vulnerabilidad social. Un porcentaje relevante de su población se encuentra en una situación de fragilidad, por lo que cualquier eventualidad o riesgo puede llevar a las familias a la pérdida de su patrimonio y a la pobreza.

b. Déficit de Vivienda Social

La I. Municipalidad de Cerrillos no cuenta con una política de vivienda formalizada tendiente a la radicación de sus habitantes en proyectos de vivienda social en territorio comunal. Esto implica que la comuna puede estar perdiendo población que debe buscar vivienda en comuna alejadas de sus familias y redes sociales y laborales, con consecuencias como el desarraigo y el aumento de la vulnerabilidad social.

c. Concentración territorial de los hogares vulnerables

En la comuna, producto de procesos de desarrollo urbano de décadas, los hogares vulnerables se concentran en los mismos territorios (UV 26, UV 29 y UV 33), por lo que se requiere que la mayor parte de la inversión pública se focalice en los mismos.

d. Sensación de Inseguridad Comunitaria

No obstante verificarse que, en general, los indicadores de delitos en la comuna muestran tendencia a la baja, se constata que la comunidad percibe una creciente sensación de inseguridad, aspectos observados en los cabildos barriales realizados el año 2018 por la Municipalidad, y en los talleres territoriales realizados en los meses de abril y mayo de 2019 en el proceso de actualización del PLADECO. Esto puede deberse, entre otras variables, a que se ha registrado un aumento en un tipo específico de delito: Robo con violencia o intimidación, que dadas sus características agresivas afecta profundamente a la población, y a los medios de comunicación que destinan largos espacios al tratamiento de este tipo de delitos, por ejemplo, los llamados "portonazos". Es relevante informar y educar a la población comunal sobre el comportamiento de los indicadores de delitos e implementar programas y medidas que fortalezcan la participación ciudadana como medida de prevención y de potenciamiento de los niveles de confianza al interior de los barrios y poblaciones de la comuna de Cerrillos.

4.2.2 Potencialidades

a. La variedad y número de las Organizaciones Comunitarias, en especial las deportivas

La comuna de Cerrillos cuenta con cerca de 700 organizaciones comunitarias territoriales y funcionales. Posee 196 clubes y organizaciones deportivas, las que son las organizaciones más numerosas de la comuna, se encuentran entre las más activas y con capacidad de convocatoria, junto a los clubes de adultos mayores.

La gran variedad y tipo de organizaciones comunitarias es un importante capital social y cultural para el desarrollo comunal, por lo que su fortalecimiento organizacional, la detección de nuevos líderes y la renovación de dirigentes, debe mantenerse y potenciarse como una prioridad de la gestión municipal. Las organizaciones comunitarias están llamadas a ser el gran socio estratégico de la Municipalidad en busca de lograr una mejor calidad de vida de la población organizada y no organizada de la comuna.

b. Cambio de la Identidad Cultural Comunal

La comuna de Cerrillos se encuentra en un proceso de cambio en su identidad cultural, de ser una comuna pequeña, con poca población, con barrios y villas dispersas y poco conectadas, hacia una comuna urbanizada, con desarrollo inmobiliario, y que se conecta e integra plenamente al Gran Santiago. Esto representa una oportunidad para profundizar el proceso de fortalecimiento de su sentido de pertenencia territorial, donde el municipio es el el actor social que debe liderarlo, en conjunto con las organizaciones comunitarias y las empresas e instituciones públicas y privadas, permitiendo que una comuna joven pueda definirse como un territorio con una imagen y sentido de identidad compartidos por su población, y que la distingan entre el resto de las comunas de la zona sur de Santiago.

c. Política Municipal de Vivienda

Existe demanda de población que no cuenta con vivienda propia, o que vive en condiciones de hacinamiento. Por ello, se requiere construir viviendas sociales de calidad en el territorio comunal y así evitar pérdida de población joven, lo que se ve afectado por la escaza oferta de proyectos de construcción. Esto es un desafío, por lo que se debe contar con una política municipal de vivienda que elabore un diagnóstico acabado del problema, defina objetivos y una cartera de acciones a ejecutar para su cumplimiento.

DESARROLLO TERRITORIAL

Contenido

5. DESARROLLO TERRITORIAL 169
5.1 Nivel de Desarrollo 169
5.1.1 Generalidades 169
5.1.2 Instrumentos de Planificación 170
5.1.3 Infraestructura 183
5.1.4 El Sistema Urbano Comunal 187
5.2 Conclusiones 200
5.2.1 Principales indicadores y tendencias 200
5.2.2 Factores Críticos 201
5.2.3 Potencialidades 203

5. DESARROLLO TERRITORIAL

5.1 Nivel de Desarrollo

5.1.1 Generalidades

La comuna de Cerrillos se ubica en la Región Metropolitana de Santiago, en la Provincia homónima. Fue creada mediante el DFL 1-3260 del 9 de marzo de 1981, a partir de una sub-división de la comuna de Maipú. Posee una superficie de 16,8 km² que equivalen al 1,03% de la provincia y al 0,14% de la Región y está ocupada por una población de 80.832 habitantes, de los cuales 41.201 son mujeres y 39.631 son hombres. Cerrillos acoge al 1,14% de la población total de la Región Metropolitana.

De acuerdo con el DFL 1-3260 de 1981 la Comuna de Cerrillos comprende:

- ✓ Un área segregada de la comuna de Maipú "ubicada al sur del canal Ortuzano y el zanjón de La Aguada; al oriente del camino Lo Errázuriz, el zanjón de La Aguada, la avenida Américo Vespucio, la línea del ferrocarril a Cartagena, la avenida Esquina Blanca y la avenida Pedro Aguirre Cerda y al norte de la avenida Lo Espejo entre el canal Ortuzano y el camino a Lonquén, con excepción del área ubicada al oriente del lindero poniente de la carretera Panamericana (variante Cerrillos)[1]".
- ✓ Un área segregada de la comuna de Santiago "ubicada al sur del zanjón de La Aguada y al poniente del lindero poniente de la carretera Panamericana (variante Cerrillos)[2]".

Fotografía N°1: Plaza Buzeta en 1962



Fuente: https://www.enlineamaule.cl/archivo/14702

[1] DFL 1-3260 de 1981
[2] Ibidem

5.1.2 Instrumentos de Planificación

5.1.2.1 Instrumentos de Planificación del Desarrollo[3]

El sistema regional de los instrumentos de planificación del desarrollo, se articulan de modo piramidal, tal como se muestran en el siguiente esquema:

Imagen N°1: Esquema de los instrumentos de planificación del desarrollo[4]

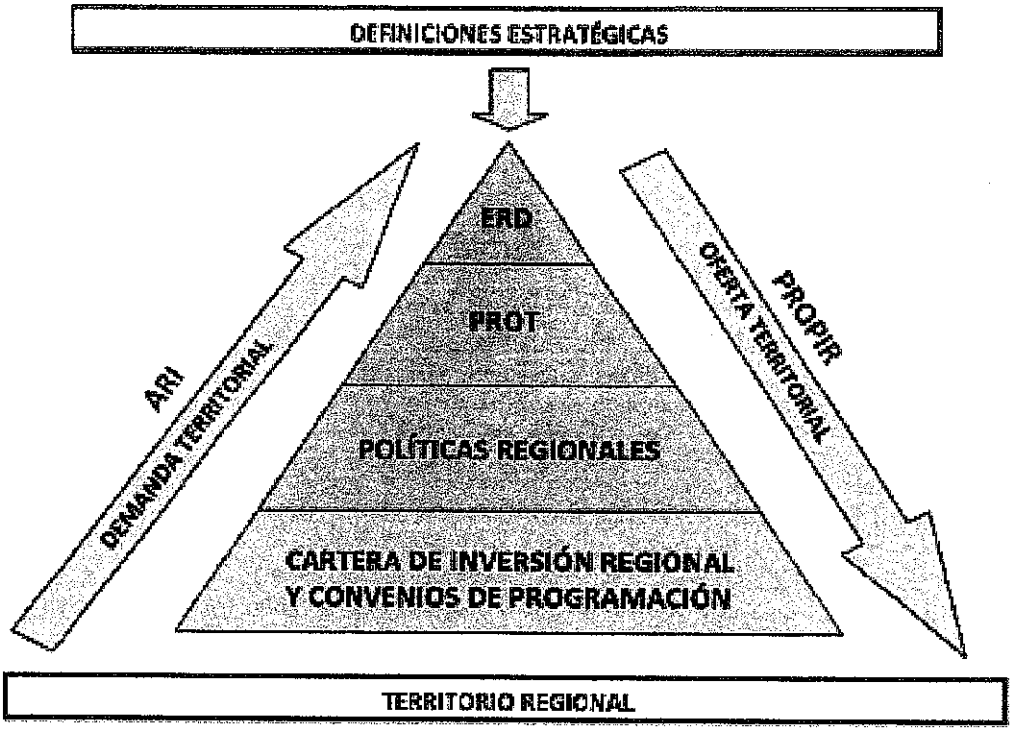

Fuente: "Proceso de Formulación del Plan Regional de Ordenamiento Territorial de la R. Metropolitana de Santiago" Ubilla, G. (2015)

a) Estrategia de Desarrollo Regional 2012 – 2021, de la Región Metropolitana de Santiago

La Estrategia de Desarrollo Regional (ERD) de la Región Metropolitana de Santiago forma parte de los Instrumentos de Planificación del Desarrollo que componen el sistema de planificación que orienta los procesos de inversión en el territorio regional. Se trata de un instrumento que condiciona la inversión pública y privada y lo hace mediante análisis y propuestas localizadas geográficamente. La ERD de la RM[5], describe lo que identifica como barreras y potencialidades para el desarrollo humano regional. En el ámbito de las "Barreras", señala las siguientes:

[3] Instrumentos de carácter no vinculante que buscan orientar la inversión pública y privada en pro del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de un determinado territorio.

[4] EDR: Estrategia de Desarrollo Regional; PROT: Programa de Ordenamiento Territorial; ARI: Anteproyecto Regional de Inversión; PROPIR: Programa Público de Inversiones Regionales

[5] En materia de Población, Riqueza, pobreza y género, Fuerza laboral y Bienestar subjetivo.

- ✓ Segregación: "La segregación se entiende como el proceso que supone generar divisiones dentro de los grupos sociales, a partir de la tendencia de la sociedad a promover jerarquías sociales, políticas, económicas o culturales".
- ✓ Inequidad: "Hace alusión a la inadecuada distribución de las oportunidades sociales que permiten a las personas avanzar en su proceso de desarrollo".
- ✓ Inseguridad: "Ausencia o baja incidencia de instrumentos o medios para proteger las libertades de las personas".
- ✓ Insustentabilidad: "Se asocia a la baja capacidad de la actual generación para desplegar sus potencialidades, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de hacer lo mismo"[6].
- ✓ Discriminación: "La imposibilidad de las personas de acceder o disfrutar de un medio o una oportunidad existente y necesaria para su proyecto de vida, solo por sus condiciones particulares de origen étnico, de discapacidad, físicas, de género, etarias, orientación sexual, de creencias ideológicas, políticas o religiosas".

Bajo el análisis de estas barreras en el contexto metropolitano, la ERD de la RMS define la siguiente imagen objetivo: "La Región Metropolitana de Santiago, reconoce y valoriza los diversos proyectos de vida de sus habitantes, quienes crecientemente demandan la ampliación de los medios y opciones para su materialización, a nivel individual y colectivo. Las personas que residen y transitan en la región, pueden acceder a los medios materiales y a las capacidades para desarrollar su vida en un contexto de libertad, justicia e integración social".

A partir de esta imagen objetivo, la ERD de la Región Metropolitana, presenta un conjunto de lineamientos estratégicos asociados a las barreras antes definidas de modo que exista un correlato lógico entre los desafíos que cada una de estas representa para la región y las estrategias que se proponen para abordarlos:

- ✓ Santiago – Región integrada e inclusiva: "Los objetivos que se incluyen en este lineamiento apuntan a las expresiones materiales de la segregación y de la discriminación y a la generación de espacios comunes de encuentro en los habitantes de la RMS"
- ✓ Santiago – Región equitativa y de oportunidades: "La equidad como principio está orientada a superar situaciones y dinámicas de desigualdades e injusticias para lograr condiciones mínimas de dignidad, una suerte de soporte base para los proyectos de vida. No se apunta, por tanto, a construir espacios locales o regionales uniformes o iguales, sino justos".
- ✓ Santiago – Región Segura: "Una Región Segura es una región que no solo se hace cargo del problema de la delincuencia, sino que también atiende a dimensiones que generan inseguridad en las vidas de las personas debilitando distintos planos en que se concreta su proyecto de vida".
- ✓ Santiago – Región Limpia y Sustentable: "la situación medioambiental, entendida como los resultados principales de la relación entre la concentración de actividades productivas y la naturaleza, constituyen uno de los principales ámbitos de acción. Temas como el crecimiento de la ciudad, la disponibilidad de agua, la contaminación ambiental, siguen siendo áreas que deben seguir siendo entendidas no solo como estratégicas, sino que ámbitos urgentes de intervención pública y privada".
- ✓ Santiago – Región innovadora y Competitiva: "región donde actores públicos y privados invierten en investigación y desarrollo, áreas que han sido asumidas como estratégicas para la agregación de valor en diversos sectores de la economía regional. Es una región que incrementa los niveles de capital técnico y

[6] Ibídem Página 56.

profesional en su población, donde existe coherencia entre la oferta de educación especializada y las necesidades de las principales industrias regionales".

b) Plan Regional de Ordenamiento Territorial

El PROT es el segundo instrumento de desarrollo en la pirámide de la planificación de la Región Metropolitana; se sustenta en los análisis efectuados por el proyecto Ordenamiento Territorial Ambientalmente Sustentable (OTAS) concluido a fines del año 2005 (recoge la metodología de su diagnóstico y propuesta).

Su objetivo es: "Definir un modelo territorial y unidades de gestión para la Región en relación con sus procesos territoriales, y en concordancia con los objetivos fijados en la Estrategia Regional de Desarrollo. Para ello debe basarse en los principios de desarrollo armónico y equitativo de sus territorios, considerando aspectos económicos, socio-culturales y ecológico-ambientales[7]". Considera las etapas siguientes:

- ✓ ETAPA 1: Línea Base Regional. Año 2012. "Esta etapa se elaboró tomando como base el Proyecto OTAS[8] del año 2005, el Atlas Regional elaborado a partir de la información desarrollada en el proyecto mencionado anteriormente, los lineamientos establecidos en los Planes Comunales de Desarrollo con fecha de vigencia 2006-2012, un estudio de uso y cobertura del suelo elaborado el año 2012 y, por supuesto, la Estrategia Regional de Desarrollo, como ente rector de la planificación regional".
- ✓ ETAPA 2: Diagnóstico Prospectivo Territorial. "Esta etapa se realizó el año 2013, consistió en la actualización de datos de variables estratégicas, la incorporación del resultado de un estudio de riesgos de amenazas naturales realizado entre los años 2012-2013, la incorporación de estrategias y políticas regionales del GORE RMS, como, asimismo, las políticas y planes estratégicos sectoriales y las vocaciones y demandas territoriales".

Mapa N°1: Diagramas de los modelos evaluados: Modelos de Concentración Metropolitana y de Concentración Descentralizada (para mejor visualización ver en https://dialterrit.hypotheses.org/tag/region-metropolitana-de-santiago)

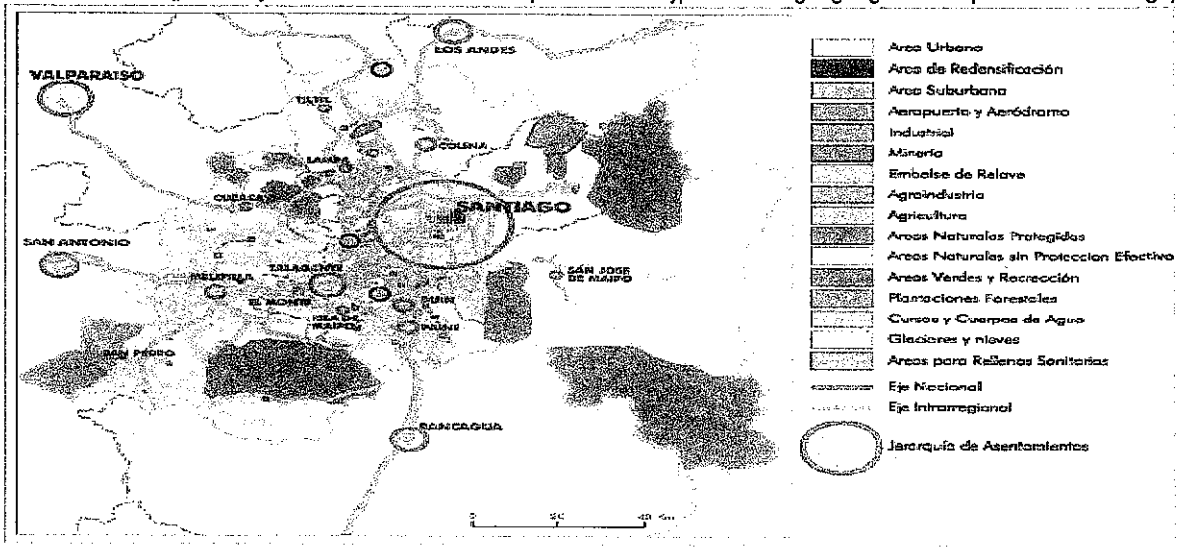

Fuente: Ubilla Bravo, G. (2015). A 10 años del Proyecto Bases para el Ordenamiento Territorial Ambientalmente Sustentable (OTAS)

[7] https://www.gobiernosantiago.cl/lineas-estrategicas-que-definen-la-inversion.

[8] Entre 2006-2011, este instrumento ha sido la base para la formulación de la política regional de áreas verdes, política de localidades aisladas y estudio de riesgos naturales, ya que sobre lo estipulado en el Marco de Ordenamiento Territorial se establecieron los territorios que son necesarios de intervenir en el largo plazo. "A 10 años del Proyecto Bases para el Ordenamiento Territorial Ambientalmente Sustentable (OTAS), Gerardo Ubilla. https://dialterrit.hypotheses.org/tag/region-metropolitana-de-santiago.

Mapa N°2: Diagramas de los modelos evaluados: Modelos de Concentración Metropolitana y de Concentración Descentralizada (para mejor visualización ver en https://dialterrit.hypotheses.org/tag/region-metropolitana-de-santiago)

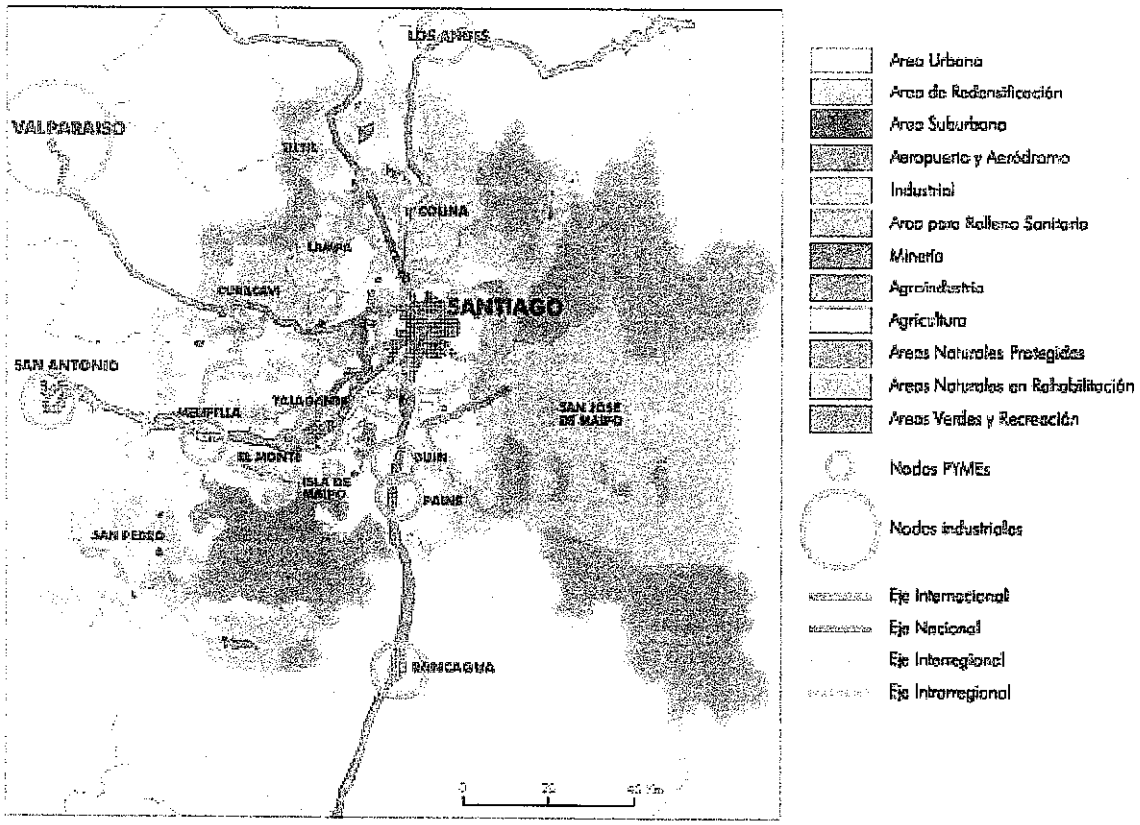

Fuente: Ubilla Bravo, G. (2015). A 10 años del Proyecto Bases para el Ordenamiento Territorial Ambientalmente Sustentable (OTAS)

- ✓ ETAPA 3: Propuesta del PROT. "Contempla la incorporación de medidas y requerimientos a los usos del territorio, considera la incorporación de aspectos de los subsistemas territoriales físico-natural, demográfico-social, actividades productivas, asentamientos humanos y relacional, para finalizar en un modelo territorial, que es la síntesis del sistema, considerando las unidades de gestión territorial para la Región". Esta etapa concluyó el año 2015.

Tanto en el Diagnostico como en las propuestas levantadas en este proceso, la comuna de Cerrillos ocupa un espacio vinculado a la centralidad metropolitana sin sufrir sus determinaciones, esto es, no conforma la periferia ni es parte del centro metropolitano. Esto la señala como área propensa a la densificación.

Tras el sometimiento de este instrumento a Evaluación Ambiental Estratégica y tras ser aprobado por el Ministerio del Medio Ambiente, fue derivado al Gobierno Regional para su discusión y promulgación, cosa que no ha ocurrido a la fecha de la redacción de este informe.

5.1.2.2 Instrumentos de Planificación del Territorio

El sistema de los instrumentos de planificación del territorio, se articulan de modo piramidal, tal como se muestran en la siguiente imagen:

Imagen N°2: Esquema de los instrumentos de planificación del territorio según la Ley General de Urbanismo y Construcciones



Fuente: Mapocho Consultores en base al Título II "de la Planificación urbana en particular" de la Ley General de U. y C.

a) Plan Regional de Desarrollo Urbano

Este instrumento se hace cargo de la Planificación Urbana Regional[9] y tiene por misión, fijar los roles de los centros urbanos, sus áreas de influencia reciproca, sus relaciones gravitacionales, metas de crecimiento, etc. En este sentido, más que definir lineamientos de nivel comunal, se centra en las relaciones entre las distintas unidades territoriales identificables en el área metropolitana[10].

Sus conclusiones, por tanto, se enfocan en la relación entre esta Área Metropolitana –AM- (a la que identifica como Megalópolis por superar los 5 millones de habitantes) y el conjunto de centros poblados que la acompañan

[9] Articulo 31 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

[10] En un Plano superior se ubica la Política Nacional de Desarrollo Urbano cuyo fin último es generar condiciones para una mejor calidad de vida de las personas, entendida no solo respecto de la disponibilidad de bienes o condiciones objetivas sino también en términos subjetivos, asociados a la dimensión humana y relaciones entre las personas. Para ello se propone alcanzar un desarrollo urbano que incorpore la integración social, el desarrollo económico, el equilibrio ambiental y la identidad y patrimonio de los territorios, en función de los siguientes objetivos centrales.

- Velar porque nuestras ciudades sean lugares inclusivos, donde las personas estén y se sientan protegidas e incorporadas a los beneficios urbanos.
- Reforzar a las ciudades como agentes de desarrollo económico, fuentes de innovación, emprendimiento y creación de empleo.
- Procurar que el desarrollo de las ciudades se realice de forma sustentable, equilibrada con el medio natural, reconociendo y valorando los sistemas en que se insertan.
- Reconocer el patrimonio como un bien social, conformado tanto por las obras y manifestaciones de las personas y comunidades como por el entorno natural en que viven, que debe ser preservado y potenciado en nuestras ciudades y centros poblados.

en la región. Resulta claro entender este enfoque a partir de sus conclusiones principales, como las que se desprenden de la siguiente caracterización del territorio:

"En términos generales existen 28 comunas urbanas, todas ubicadas en el área metropolitana de Santiago, 18 de las cuales presentan decrecimiento poblacional; se agregan a ellas 6 comunas urbano rural de borde con escasa población rural. En el resto del territorio se reconocen 16 comunas con predominio de población urbana sobre la rural y solo 2 comunas en la que predomina la población rural por sobre la urbana (María Pinto y San Pedro). Además, existe un total de 13 comunas con crecimiento de su población rural, todas localizadas en el resto regional, y 10 comunas que pierden población rural, 6 de las cuales son las comunas de borde del AM a las que se agregan Alhué, Buin, Peñaflor y Pirque.

El crecimiento del Área Metropolitana, según el Plan Regional de Desarrollo Urbano es, "mirando hacia adentro" ya sea que la expansión urbana se dé en forma continua ya sea que se dé de forma discontinua. El avance de este interior urbano sobre las áreas rurales que la rodean en cualquiera de sus formas plantea situaciones que deben ser revisadas ya que no opera solo a partir de la normativa vigente en materia de Ordenamiento Territorial (áreas de extensión urbanas), sino que, además se produce por otros mecanismos: "parcelas de agrado" y procedimientos al margen de la ley (ventas de derechos).

Debe observarse que el crecimiento del Área Metropolitana es un fenómeno complejo que supone la expansión hacia la periferia"[11], lo cual ha tenido su origen en la política de renovación urbana, impulsada desde el Estado en los diferentes gobiernos.

Mapa N°3: Superficies ocupadas por Provincias y Sistema de Centros Urbanos en la Región Metropolitana

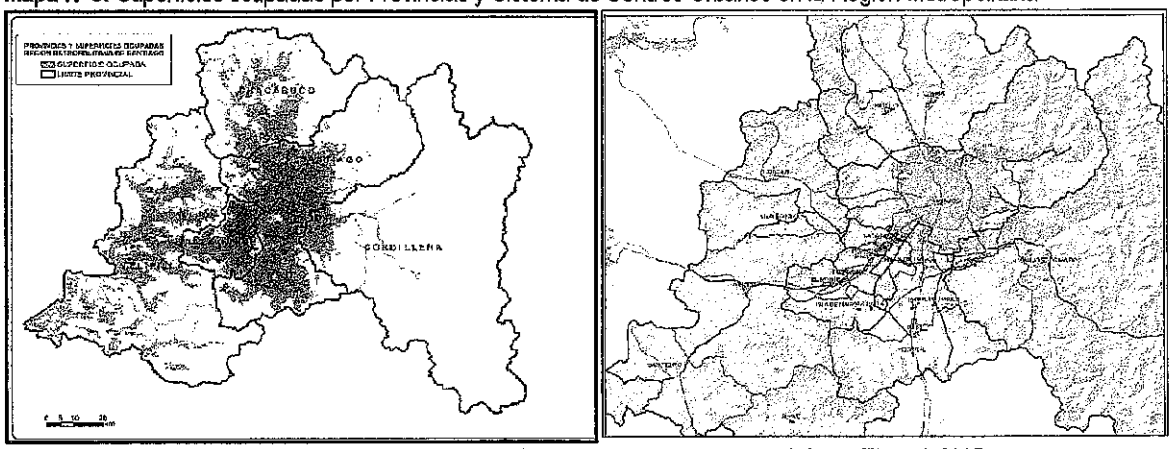

Fuente: Análisis y Diagnóstico Plan Regional de Desarrollo Urbano Región Metropolitana, Informe Etapa 4, 2005

Bajo esta mirada, la comuna de Cerrillos entre fines de la década del '70 y principios de los '80; luego, a fines de los '90, hasta hoy incorpora barrios con viviendas, asumiendo en cierta medida un rol articulador entre periferia y las comunas centrales. Como tal, viene a recibir la presión de los procesos densificadores bajo la forma de una edificación en altura que ocupa los lugares con mayor posibilidad de plusvalía (extensiones del metro) de una trama urbana consolidada o bien mediante un incipiente proceso de renovación urbana. Claramente el proceso de crecimiento por densificación que vendrá aparejado a las intervenciones sobre los terrenos del ex aeropuerto constituye el mayor impacto que sobre el área metropolitana tendrá el desarrollo de la comuna.

[11] Análisis y Diagnóstico Plan Regional de Desarrollo Urbano Región Metropolitana. SEREX UC, SEREMI MINVU, Región Metropolitana, 2005.

b) Plan Regulador Metropolitano de Santiago

El Plan Regulador Metropolitano de Santiago (en adelante PRMS) fue publicado en el Diario Oficial el 4 de noviembre del año 1994 con algunas modificaciones posteriores: establece el límite urbano de la inter comuna donde cada Plan Regulador Comunal definirá las normas de usos del suelo en cuanto a tipo de uso (residencial, equipamiento, actividades productivas, infraestructura, espacio público y áreas verdes, culto y cultura, entre otras), densidades, sistema de agrupamiento, coeficientes de constructibilidad y de ocupación del suelo, alturas máximas, Intensidad de uso, vialidad estructurante, entre otras.

Mapa N°4: Plan Regulador Metropolitano de Santiago 2016

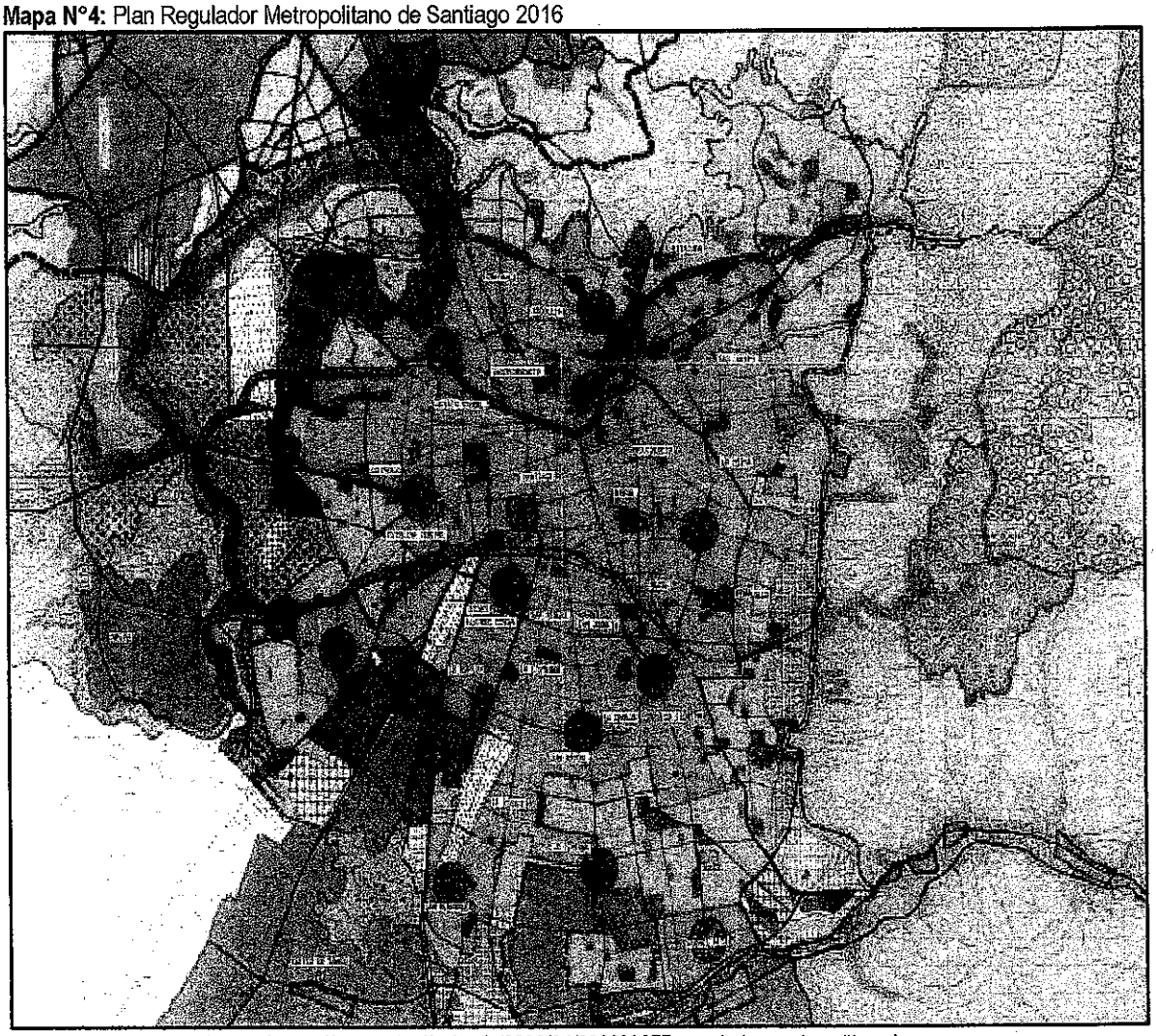

Fuente: http://cdn.plataformaurbana.cl/wp-content/uploads/2008/04/229629277_regulador_metropolitano.jpg

En lo que concierne al territorio de Cerrillos, dada la inexistencia de Plan Regulador Comunal, son relevantes las modificaciones siguientes:

- ✓ Modificación por Resolución N° 06 del GORE de fecha 02/03/2000, publicado en el D.O. en fecha 20/11/2000, "Reincorporación de la Industria Molesta"

- ✓ Modificación por Resolución N°116 de 2005, del GORE, publicado en el D.O. en fecha 12/02/2006: MPRMS-80
- ✓ Modificado por, Resolución N°118 de 2016 del GORE, publicado en el D.O. en fecha 11/11/2016: MPRMS-105

Las zonas de la comuna en las que rige el PRMS y sus características generales son las siguientes:

Tabla N°1: Zonas del PRMS en la comuna de Cerrillos

ZONA SUBSECTOR GEOGRÁFICO SUR PONIENTE 27 H 1-COSTANERA AGUADA		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	% Ocupación de Suelo
Vivienda (Densidad 600 Hab./Ha.)	1,4	70
Equipamiento Comunal con excepción de Moteles	1,4	70
Equipamiento Vecinal	1,4	70

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos, 2019.

Tabla N°2: Zonas del PRMS en la comuna de Cerrillos

ZONA SUBSECTOR GEOGRÁFICO SUR PONIENTE 27 H 2-CERRILLOS		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	% Ocupación de Suelo
Vivienda (Densidad 600 Hab./ Ha)	2,4	60
Equipamiento Comunal y Vecinal con excepción de Moteles	1,4	70
ZONA SUBSECTOR GEOGRÁFICO SUR PONIENTE 27 E 2-LO ERRAZURIZ		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	% Ocupación de Suelo
Vivienda (Densidad 600 Hab./ Ha.)	2,4	60
Equipamiento Intercomunal y Comunal con excepción de Moteles	1,0	50
Talleres Inofensivos y establecimientos de impacto similar al industrial	1,2	70
Actividad complementaria a la vialidad y Transporte	1,0	50
ZONA SUBSECTOR GEOGRÁFICO SUR PONIENTE 25 F BORDE PANAMERICANA		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	% Ocupación de Suelo
Vivienda (Densidad 600 Hab./ Ha.)	2,4	60
Equipamiento Intercomunal, Comunal Y Vecinal con excepción de Moteles	1,0	50
Actividad complementaria a la vialidad y Transporte	1,0	50
Actividades inofensivas de Industria y Almacenamiento	1,2	50
Talleres y establecimientos de impacto similar al industrial	1,2	70
ZONA INDUSTRIAL EXCLUSIVA CON ACTIVIDAD MOLESTA REINCORPORADA: ZIEAM		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	Coef Ocupación de Suelo
Industria, Almacenamiento y actividades de servicio de Impacto similar al industrial, calificadas como molestas o inofensivas	2,0	0,7
Equipamiento de escala Metropolitana Intercomunal y Comunal, excepto salud, educación, cultura esparcimiento y turismo.	1,0	0,7
Actividad complementaria a la vialidad y Transporte calificadas como molestas o inofensivas.	1,0	0,7
Talleres calificados como molestos o inofensivos.	2,0	0,7
ZONA DE ACTIVIDADES PRODUCTUIVAS Y DE SERVICIO DE CARACTER INDUSTRIAL		

ZONA SUBSECTOR GEOGRÁFICO SUR PONIENTE 27 H 2-CERRILLOS

USOS DE SUELO	Distancia mínima a medianeros	Sup. Mínima de arborización %
Actividades Industriales o de carácter similar	5 m.	10
Equipamiento de nivel Metropolitano Intercomunal y Comunal		
Actividad complementaria al Transporte. Vivienda cuidadores		Vivienda = 0
Estación de transferencia exclusiva	20 m. Molesta	80 Molesta
Estación de transferencia con segregación y clasificación de residuos	10 m. Inofensiva	40 Inofensiva
Planta de compostaje de residuos verdes	5 m.	0
Planta de compostaje de residuos vegetales de feria		
Planta de compostaje de residuos orgánicos en general		
Centro o patio de acopio exclusivo		10
Centro o patio de acopio con separación y clasificación		
Planta de tratamiento térmico de residuos domiciliarios y hospitalarios		

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos, 2019

Tabla N°3: Zonas del PRMS en la comuna de Cerrillos

ZONA HABITACIONAL MIXTA METROPOLITANA: ZHMM

USOS DE SUELO	Sistema de agrupamiento	Altura Máxima
Residenciales excepto moteles (Densidad 450 Hab./ Ha.)	Todos	Artículo 2.6.3. OGUC
Equipamiento excepto cementerios	Todos	
Productivas y de Almacenamiento, de carácter Inofensivo	Aislado	
Infraestructura excepto plantas y botaderos de basura y Transporte	Aislado	

PARQUE CERRILLOS Y PARQUE LA AGUADA

USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	% Ocupación de Suelo
Equipamiento de Áreas Verdes, Recreacional, Deportivo, Culto Cultura, Científico, esparcimiento y turismo al aire libre	0,05	5

AVENIDA PARQUE AMERICO VESPUCIO

USOS DE SUELO
Instalaciones Mínimas Complementarias a su función como Actividades Recreativas y de Esparcimiento al Aire Libre

ZONA DE DERRUMBES Y ASENTAMIENTO DEL SUELO - LO ERRAZURIZ

USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	% Ocupación de Suelo
Equipamiento de Áreas Verdes Culto Cultura Recreacional Deportivo Esparcimiento Turismo	0,1	10
Disposición Final de Residuos de la Construcción y/o Demoliciones		
Estaciones de Transferencia Exclusivas		

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos, 2019

En lo que se refiere a los territorios normados por la Modificación aprobada por Resolución N°118 de 2016 del GORE, denominada MPRMS-105 (D.O. 11/11/2016), las zonas y sus características son:

Tabla N°4: Zonas de la MPRMS-105 en la comuna de Cerrillos

ZONA DE EQUIPAMIENTO EXCLUSIVO, ZEE		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	Coef. Ocupación de Suelo
Equipamiento de Comercio, Científico, Culto y Cultura, Deporte, Educación (excepto centros de rehabilitación conductual), Esparcimiento, Salud (Excepto cementerios y crematorios) y Social.	0,8	0,2
Áreas Verdes	--------	--------
Espacios Públicos	--------	--------
ZONA DE USO MIXTO PREFERENTEMENTE EQUIPAMIENTO, ZME		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	Coef. Ocupación de Suelo
Residencial Densidad (900 Hab./ Ha.)	2,4	0,4
Equipamiento Excepto Discotecas y centros de rehabilitación conductual, Cementerios y Crematorios, Cárceles y Centros de detención	3,2	0,6
Infraestructura, de transporte;	4,2	0,6
Áreas Verdes	--------	--------
Espacio Publico	--------	--------

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos, 2019

Tabla N°5: Zonas de la MPRMS-105 en la comuna de Cerrillos

ZONA DE USO MIXTO PREFERENTEMENTE EN DENSIDAD ALTA, ZMH 1		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	Coef. Ocupación de Suelo
Residencial Densidad (1.500 Hab./ Ha.)	3,2	0,4
Equipamiento Excepto Estaciones y centros de servicio automotor, Discotecas y centros de rehabilitación conductual, Cementerios y Crematorios, Estadios, Cárceles y Centros de detención	0,8	0,6
Áreas Verdes	--------	--------
Espacio Publico	--------	--------
ZONA DE USO PREFERENTEMENTE RESIDENCIAL EN DENSIDAD MEDIA, CABEZAL SUR, ZMH 2		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	Coef. Ocupación de Suelo
Residencial Densidad (600 Hab./ Ha.)		
Equipamiento Excepto Estaciones y centros de servicio automotor, Discotecas, centros de rehabilitación conductual, Cementerios y Crematorios, Estadios, Cárceles y Centros de detención	2,4	0,6
Áreas Verdes	--------	--------
Espacio Publico	--------	--------
ZONA DE USO PREFERENTEMENTE EN DENSIDAD MEDIA, ZMH 3		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	Coef. Ocupación de Suelo

ZONA DE USO MIXTO PREFERENTEMENTE EN DENSIDAD ALTA, ZMH 1		
Residencial Densidad (400 Hab./ Ha.)	1,6	0,5
Equipamiento Excepto Estaciones y centros de servicio automotor, Discotecas y centros de rehabilitación conductual, Cementerios y Crematorios, Estadios, Cárceles y Centros de detención	0,6	0,6
Áreas Verdes	-------	-------
Espacio Publico	-------	-------
PARQUE CERRILLOS - CIUDAD PARQUE BICENTENARIO		
USOS DE SUELO		
Parque, Plaza, y áreas libres destinadas a uso de suelo área verde que no son bienes nacionales de Uso Público. Se permitirá la construcción de edificios de uso público o complementarios del área verde.		

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos, 2019

c) Plan Regulador Comunal de Cerrillos

A la fecha, la comuna de Cerrillos carece de Plan Regulador comunal, sin embargo, dado su origen, partes de su superficie siguen siendo normadas por los Planes Reguladores de las comunas desde donde fue segregado su territorio: Maipú y Santiago.

Estos instrumentos son:

- ✓ El Plan Regulador Comunal de Maipú de 1965, aprobado por Decreto Supremo N°1268 del Ministerio de Obras Públicas del año 1965, publicado en el Diario Oficial de fecha 30/10/1965; modificado por Decreto N° 169 de fecha 02/12/1996, que "agrega Zona de Equipamiento de Salud y Educación" y,
- ✓ El Plan Regulador Comunal de Santiago del año 1991, aprobado por Resolución N°31 de fecha 12 de julio de 1991, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, publicada en el Diario Oficial de fecha 24 de septiembre de 1991.

Las zonas que regulan estos instrumentos, en el territorio de la comuna de Cerrillos y sus características generales, son las siguientes:

Tabla N°6: Zona del Plan Regulador Comunal de Santiago de 1991 en la comuna de Cerrillos

ZONA C		
USOS DE SUELO	Superficie predial mínima	%. Ocupación de Suelo
Vivienda Equipamiento de escala Metropolitana, Comunal y Vecinal de Salud, Educación, Seguridad, Culto, Cultura, Org. Comunitaria, Deportes, Esparcimiento y Turismo, Comercio Minorista, Servicios públicos, profesionales y Artesanales	300 mts2	80
Industria y Almacenamiento Inofensivos, Bombas de Bencina y centros de servicio automotor		
Áreas Verdes, Vialidad y Transporte	-------	-------

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos, 2019

Tabla N°7: Zonas del Plan Regulador Comunal de Maipú de 1965 en la comuna de Cerrillos

ZONA USO ESPECIAL, ZUE		
USOS DE SUELO		
Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile y Esc. de Formación Policial de Carabineros de Chile.		
ZONA EQUIPAMIENTO SALUD Y EDUCACION, ZESE		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	%. Ocupación de Suelo

ZONA USO ESPECIAL, ZUE		
Solo usos relacionados con equipamiento de salud y educación	1,4	70
ZONA RESIDENCIAL EXCLUSIVA, ZRE		
USOS DE SUELO	Superficie predial mínima	%. Ocupación de Suelo
Vivienda (Densidad 450 Hab. / Has.) Equipamiento comercial de consumo diario, escolar y religioso.	300 m²	50
ZONA RESIDENCIAL MIXTA, ZRM		
USOS DE SUELO	Superficie predial mínima	% Ocupación de Suelo
Vivienda (450 Hab./Has.) Equipamiento Educación y Religioso, Comercio de consumo diario y de abastecimiento, oficinas de atención profesional, bomberos, Carabineros, Atención Médica, Centros de Madres, etc. Usos sociales tipo Club, sede, Restaurantes, Talleres Artesanales e Industrias caseras no molestas, Bodegas Inofensivas, Estaciones de servicio para automóviles	160 m²	70
ZONA COMERCIAL OBLIGATORIA, ZCO		
USOS DE SUELO	Superficie predial mínima	% Ocupación de Suelo
En primer piso, entrepisos y subterráneos, los locales comerciales, recreativos, oficinas y estudios profesionales y artesanales no molestas En los pisos superiores se aceptará habitaciones en todas sus formas, así como también las funciones asimiladas a os pisos inferiores. Talleres Artesanales e Industrias caseras no molestas, Bodegas Inofensivas, Estaciones de servicio para automóviles	160 m²	100 y 40 en los pisos superiores
ZONA INDUSTRIAL, ZI		
USOS DE SUELO	Superficie predial mínima	Sup. máxima edificada
Industrias, Talleres y establecimientos de impacto similar al industrial	1.500 m²	50%

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos, 2019

Finalmente, existe el seccional Lo Errázuriz, dividido en dos zonas, cuyas características son:

Tabla N°8: Zonas del Seccional Lo Errázuriz en la comuna de Cerrillos

ZONA "A" SECCIONAL LO ERRAZURIZ		
USOS DE SUELO	Coeficiente de Constructibilidad	% Ocupación de Suelo
Vivienda (Densidad 380 Hab./Has.) Equipamiento de Educación de escala comunal y vecinal, culto de escala comunal y vecinal, Organizaciones comunitarias de escala vecinal, deportes de escala vecinal, comercio minorista de escala vecinal y comunal (Excepto ferias y mercados), Servicios profesionales de escala comunal, servicios artesanales inofensivos de escala vecinal, cultura de escala vecinal y comunal.	1,4	70
Áreas Verdes de escala vecinal y comunal.	--------	--------
ZONA "B" SECCIONAL LO ERRAZURIZ		
USOS DE SUELO		
Equipamiento de Áreas Verdes: en esta zona no se permitirá, las construcciones de ningún tipo salvo las que sean complementarias del uso específico, del área verde, tales como kiosco, fuentes de agua, juegos infantiles, etc.,		

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos, 2019

Mapa N°5: Plano de Usos de Suelo de los distintos instrumentos de planificación en la comuna de Cerrillos

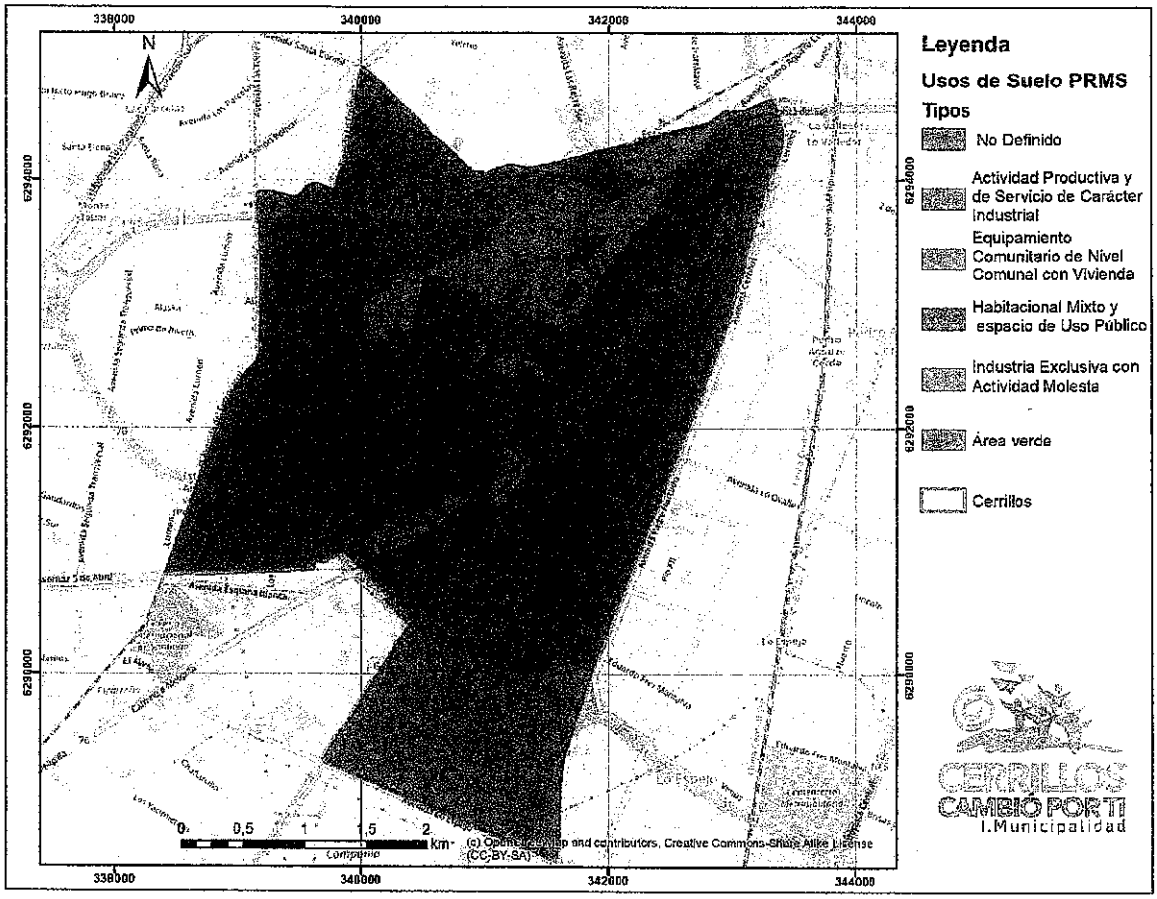

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos, 2019

Para la comuna de Cerrillos es sumamente necesario contar con su propio instrumento de ordenamiento territorial, ya que las normas descritas anteriormente, no solo corresponden a momentos históricos en los que la normativa ya no coincide con la actualmente vigente, sino que tambien, las comunas que los originaron planificaron sus territrorios a partir de sus propias centralidades y requisitos de accesibilidad.

Debido a ello, el resultado urbano de Cerrillos es el de un territorio fragmentado no solo fisicamente sino tambien normativamente. Para mejorara esta situaciòn actualmente se està desarrollando un nuevo Plan Regulador Comunal, a través de un tercero contratado por licitación pública.

5.1.3 Infraestructura

5.1.3.1 Infraestructura de Agua Potable

En la comuna de Cerrillos existe un adecuado abastecimiento de agua potable (disposición, presión y calidad), proporcionado por dos empresas, a saber, la empresa SMAPA y Aguas Andinas S.A. La empresa SMAPA (Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado) es una empresa municipal de propiedad de la Municipalidad de Maipú que abastece a dicha comuna, a la comuna de Cerrillos y a parte de la comuna de Estación Central.

Según información proporcionada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) la cobertura y distribución de agua potable, de ambas empresas en sus respectivas áreas de concesión, alcanza al 100%

Concesión de SMAPA: El Servicio de Municipal de Agua Potable y Alcantarillado SMAPA, abastece a la comuna de Cerrillos mediante 4 Plantas:

- ✓ Planta Escobar Williams: Esta Planta se sitúa en un recinto de 7.104 m² ubicado en calle Antonio Escobar Williams N°265. El sistema de la planta cuenta con cuatro sondajes y un estanque de tipo elevado de 2.000 metros cúbicos de capacidad, construido en hormigón armado. De estos cuatro sondajes (N°1, N°2, N°2-A y N°3), ubicados todos al interior del recinto Escobar Williams, solo los sondajes N°2-A y N°3 se encuentran operativos. Las aguas captadas desde los sondajes son tratadas mediante la adición de cloro. Los sondajes N°2-A y N°3 se ubican en el interior de la planta, y elevan el agua hasta el estanque de tipo elevado de 2.000 metros cúbicos de capacidad.
- ✓ Planta Oreste Plath: Esta Planta cuenta con un solo sondaje (el N°1) y un estanque de regulación de tipo semienterrado de 2.000 metros cúbicos. Las aguas captadas desde este sondaje son tratadas mediante la adición de cloro. El sondaje N°1 se ubica en el interior de la Planta, el cual eleva el agua hasta el estanque de aspiración.
- ✓ Planta Cerrillos I: Esta Planta se encuentra emplazada en un predio de 6.186 m² ubicado en la intersección del Camino a Lonquén con el Camino a Melipilla y su dirección es Camino a Melipilla N° 7.520. Cuenta con 8 sondajes. De estos ocho sondajes, solo dos se encuentra operativos (el sondaje N° 2A y el sondaje N° 4A); de los otros, dos se encuentran inactivos (uno de estos se encuentra sellado y el otro se ubica en un terreno utilizado por Carabineros de Chile) y cuatro se encuentran sin habilitar o fuera de servicio. Las aguas extraídas desde estos sondajes son tratadas mediante la adición de cloro. El sondaje N°2A se ubica en el interior de la Planta, y eleva los recursos hasta un estanque de aspiración semienterrado de 900 metros cúbicos de capacidad. El sondaje N°4A se ubica en el exterior de la Planta, en un recinto ubicado en camino Lonquén, y eleva el agua hasta el mismo estanque de aspiración semienterrado de 900 metros cúbicos y a otro estanque elevado de 500 metros cúbicos.
- ✓ Planta Cerrillos II: Esta planta se encuentra ubicada en un terreno de 3.872 m² ubicado en Av. Lo Errázuriz N°789. El sistema de esta planta cuenta con dos sondajes denominados N°1 y N°2 y un estanque de regulación de tipo elevado de 2.000 metros cúbicos de capacidad, de hormigón armado. Las aguas captadas desde los sondajes son tratadas mediante la adición de cloro Los sondajes N°1y N°2 se ubican en el interior de la Planta Cerrillos II, y elevan el agua hasta el estanque de regulación ubicado en el mismo recinto.

Concesión de Aguas Andinas S.A: El sector de la comuna de Cerrillos inserto en el área de concesión de la empresa Aguas Andinas S.A. se abastece desde la planta Antonio Varas (ubicado en calle A. Varas, comuna de Providencia). La planta de Antonio Varas cuenta con 5 estanques de 150.000 metros cúbicos de capacidad total. En la comuna de Cerrillos posee 880 arranques de agua potable.

5.1.3.2 Infraestructura de Alcantarillado de Aguas Servidas

Con el sistema de alcantarillado de aguas servidas de Cerrillos, ocurre lo mismo que con el sistema de agua potable, vele decir, tiene sus áreas tributarias concesionadas con las Empresas SMAPA y AGUAS ANDINAS S.A. Ambas empresas poseen un 100% de cobertura en sus respectivas áreas de concesión. Para cada empresa la situación es la siguiente:

Concesión de SMAPA: La concesión al Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado tiene una cobertura del 100%, en lo que a redes de distribución se refiere, y una cobertura de un 99,54% en conexiones domiciliarias. En lo referido a la disposición final y tratamiento de aguas servidas, esta se realiza mediante un emisario de SMAPA a Aguas Andinas, con un contrato entre ambas empresas de aguas. A la fecha de la información la evacuación de las aguas domésticas del sistema de alcantarillado de Cerrillos se efectúa a través de una red de colectores compuesta por tuberías de diferentes materiales y diámetros que van desde 175mm hasta 1.200mm., con un total de 3.328 cámaras de inspección, y una longitud total de 1.026.312m.

Concesión de Aguas Andinas S.A: Corresponde a una parte menor de la comuna de equivalente a un 5% del territorio comunal lo que equivale a unas 852 Uniones Domiciliarias,

5.1.3.3 Infraestructura Energética y Alumbrado Público

La comuna de Cerrillos, junto a otras 32 comunas del Área Metropolitana, se encuentra abastecida de energía eléctrica gracias a la empresa distribuidora ENEL Distribución Chile, filial de la Empresa ENEL Chile. Su área de concesión contempla 2.105,4 kilómetros cuadrados en el Área Metropolitana de Santiago con 1,9 millones de clientes.

La comuna no presenta problemas de abastecimiento eléctrico ni zonas carentes de factibilidad.

5.1.3.4 Infraestructura Vial y de Transporte Público.

Las vías principales que mantienen la conectividad interna de la comuna y las que permiten conectarla al resto de las vías estructurantes de la región metropolitana y de la que forman parte, se encuentran definidas y resguardadas por el PRMS. Se señalan en el cuadro siguiente:

Tabla N°9: Vías del sistema vial metropolitano que son parte del sistema vial de Cerrillos

N° de Código	NOMBRE	Comunas	Ancho Mín. L.O. (m)
M1S	CARRETERA PANAMERICANA SUR RUTA 5		
	Puente Isabel Riquelme - Río Maipo	Cerrillos -P. Aguirre C.-Lo Espejo-Sn. Bernardo.	100
M3S	CAMINO A MELIPILLA (RUTA 78)		
	Av. General Velásquez – Isabel Riquelme	Estación Central	46
	Isabel Riquelme - Ramón Freire (Av. Pajaritos)	Cerrillos –Maipú	60
	Ramón Freire (Av. Pajaritos) - Límite Intercomunal Poniente.	Maipú	116,5
M4S	CAMINO LONQUÉN	Cerrillos -Maipú- San	
	Camino a Melipilla - Límite Intercomunal Surponiente	Bernardo- C. de Tango	50
M16P	COSTANERA SUR ZANJÓN DE LA AGUADA		
	Av. Las Rejas –2a Transversal	Maipú – Cerrillos	50
	Camino La Farfana - Río Mapocho	Maipú	50
M14S	AV. AMÉRICO VESPUCIO		
	Av. Santa Rosa - Av. Presidente Jorge Alessandri	La Cisterna	60
	Rodríguez Av. Presidente Jorge Alessandri R. – FF.CC. a San Antonio	Lo Esp.-Cerrillos–Maipú	60
	FF.CC. a San Antonio – Zanjón de La Aguada	Maipú	95

N° de Código	NOMBRE	Comunas	Ancho Mín. L.O. (m)
M15 S	AVENIDA DEPARTAMENTAL		
	Av. Américo Vespucio – Av. Benjamín Vicuña Mackenna	Macul - La Florida	54
	Av. Benjamín Vicuña Mackenna – Av. Santa Rosa	San Joaquín	40
	Av. Santa Rosa – Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez	San Miguel P. Aguirre Cerda	30 40
	Av. Presidente Jorge Alessandri Rod. – Panamericana Sur	Cerrillos	40
	Panamericana Sur – Av. Pedro Aguirre Cerda		
M 15 P	AVENIDA SUIZA		
	Av. P. Aguirre Cerda – Zanjón de La Aguada	Cerrillos	30
M16S	AVENIDA ALCALDE CARLOS VALDOVINOS		
	Av. Las Rejas – Av. Pedro Aguirre Cerda	Cerrillos	30
	Av. Pedro Aguirre Cerda – Línea FF.CC. Sur	Cerrillos- P. Aguirre Cerda- Estación Central	40
	Línea FF.CC. Sur – Av. Presidente Jorge Alessandri Rod.	P. Aguirre Cerda	30
	Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez – Av. Santa Rosa Av. Santa Rosa – Vicuña Mackenna	San Miguel San Joaquín	30 30
T12S	AV. LO ESPEJO		
	Camino a Melipilla - Panamericana Sur	Maipú - Cerrillos -Sn Bdo	40
	Panamericana Sur – Av. Presidente. Jorge Alessandri Rod.	Lo Espejo -San Bernardo	30
	Av. Pnte J. Alessandri Rod. – Gran Avenida J. M. Carrera	El Bosque - La Cisterna	20
	Gran Avenida José Miguel Carrera - Los Morros	El Bosque - La Cisterna	20
T10P	COSTANERA NORTE ZANJÓN DE LA AGUADA		
	Costanera Oriente Río Mapocho - Av. Las Rejas	Maipú-Cerr.- Est.Central	30
	Av. Las Rejas – Costanera Norte FF.CC. a San Antonio	Estación Central	30
T18P	LO ERRÁZURIZ		
	Santa Corina - FF.CC. a San Antonio	Maipú - Cerrillos	50
	FF.CC. a Sn Antonio–P. Aguirre C. Camino a Melipilla Ruta 78	Cerrillos Cerrillos	30 30
	Av. Pedro Aguirre cerda – Av. Lo Ovalle		

Fuente: Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago

Imagen N°3: Estructura Vial de la Comuna de Cerrillos

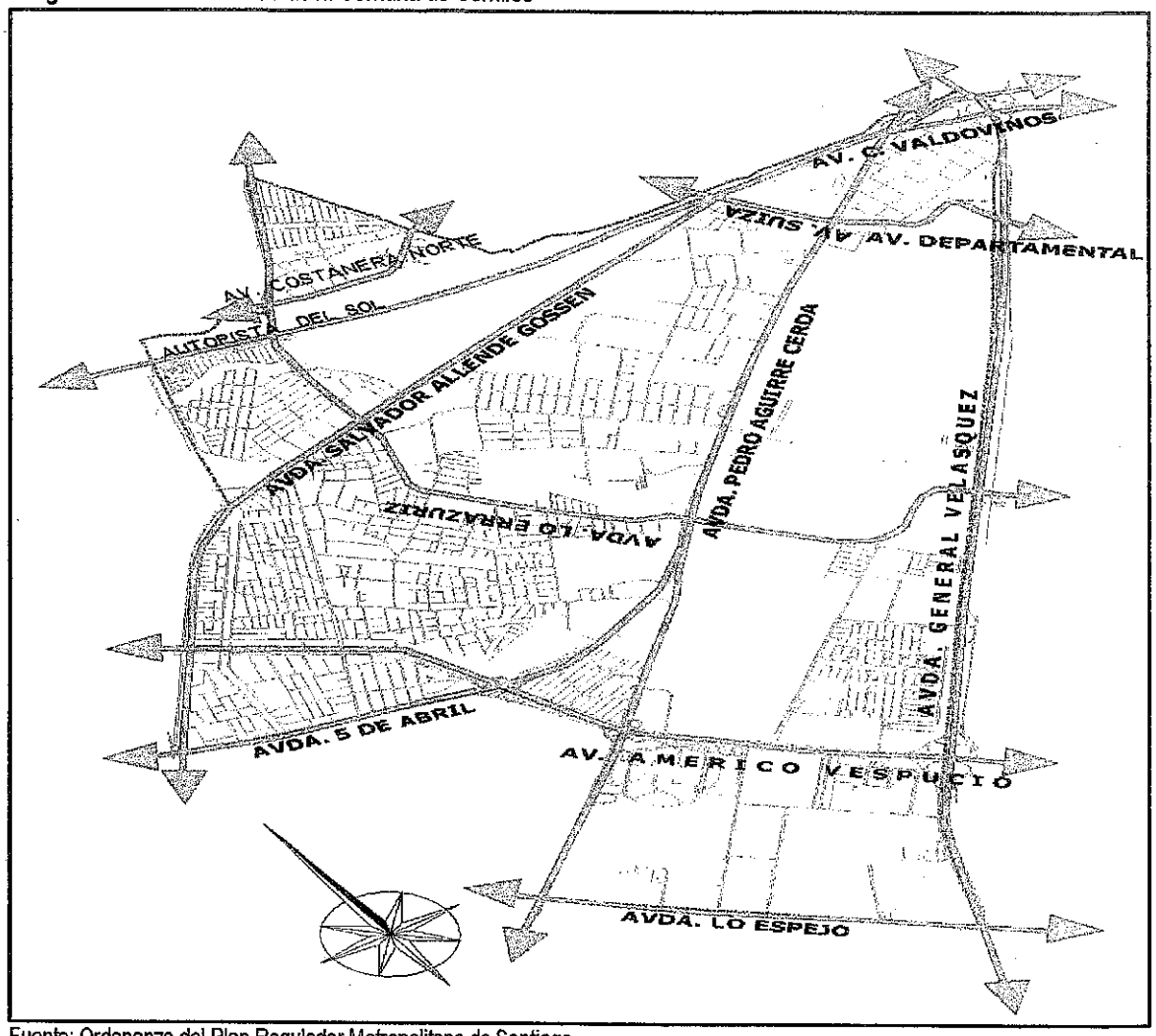

Fuente: Ordenanza del Plan Regulador Metropolitano de Santiago

En cuanto al estado de conservación de las vías de la comuna, se puede señalar que, en general la condición del pavimento es buena, aunque hay sectores en los que, por su uso y por la cantidad de eventos ya se requiere llevar a cabo acciones de recapado o repavimentación.

Los sectores más afectados son el barrio Presidentes de Chile (particularmente en las calles Costa Rica, Rosa Ester Rodríguez, Nicaragua y Jamaica), la Población Aeropuerto Los Cerrillos (en la Avenida Los Cerrillos) y el barrio Lo Errázuriz (especialmente la Avenida Santa Corina).

En materia de transporte público, la comuna no presenta situaciones particularmente distintas a las de otras comunas del Gran Santiago, vale decir, si bien la cobertura parece apropiada y no hay zonas especialmente alejadas de los distintos recorridos, los problemas de frecuencia y en algunos casos la no detención de vehículos suele ser manifestada por los usuarios como características del sistema de transporte público en la comuna.

Por último, un elemento que ha contribuido de manera notable en la accesibilidad a la comuna ha sido la puesta en marcha de la Línea 6 del Metro que conecta directamente a las comunas de Cerrillos, Pedro Aguirre Cerda,

Santiago, San Miguel, San Joaquín, Ñuñoa, y Providencia, mejorando la conectividad en general del sector sur poniente, sector sur, y del sector nororiente del área metropolitana beneficiando a 1.100.000 habitantes.

Fotografía N°2: Inauguración de la Estación Cerrillos el 2 de noviembre de 2017



Fuente: http://modocharlie.com/2017/11/avion-y-mural-destacaron-en-inauguracion-de-linea-6-del-metro-estacion-cerrillos/

5.1.4 El Sistema Urbano Comunal

5.1.4.1 El territorio Comunal

Dado el origen de la comuna, a partir de la segregación de territorios de las comunas de Maipú y Santiago y los usos de suelo que la han determinado, a Cerrillos se la puede señalar con las siguientes características:

- ✓ Territorio fragmentado: La idea de que el territorio de Cerrillos presenta una condición fragmentada, surge de constatar la condición segregadora que poseen vías como la circunvalación Américo Vespucio o la Ruta 78 (Autopista del Sol) y espacios naturales como el Zanjón de la Aguada, pero también contribuye a esta percepción la existencia de grandes paños vacíos como los correspondientes a los pozos areneros contiguos a la Ruta 78 o que poseen usos específicos en grandes superficies, separando los barrios que componen la comuna, como son el caso de la Escuela de formación policial de Carabineros de Chile y contiguo terreno del IDIEM de la Universidad de Chile.
- ✓ Territorio carente de centralidad: Esta situación se presenta en dos dimensiones, espacial y funcional. en términos espaciales no hay un área verde o espacio público que sea interpretado como centro de la comuna y en términos funcionales, los servicios públicos y privados se distribuyen de modo disperso sobre el territorio. Se suma a esta situación el que el propio municipio cuente con instalaciones precarias y carentes de presencia urbana.
- ✓ Territorio de uso de suelo mixto: Como pocas comunas del Área Metropolitana, Cerrillos presenta extensiones homogéneas de usos habitacionales, industriales y últimamente, de áreas verdes, que se alternan construyendo un mosaico no exento de conflictos. La relación entre las áreas habitacionales y las industriales molestas es la más compleja y se puede afirmar que, desde la reposición de la industria molesta, en particular en el barrio industrial (Unidades Vecinales 31 y 32) no se han generado formas amigables de conciliar estos usos.

- ✓ Territorio de gran potencial habitacional: La gran reserva de suelo correspondiente al proyecto Ciudad Parque Bicentenario, hace que Cerrillos sea el territorio con capacidad para absorber el crecimiento urbano por densificación del Área Metropolitana, presentándose como una alternativa importante al crecimiento urbano por extensión que hasta ahora ha sido el modo predominante en el Gran Santiago. Esta reserva es también la oportunidad de generar el centro cívico y de servicios que la comuna requiere.
- ✓ Territorio Verde: La construcción de Ciudad Parque Bicentenario de 2,5 Km^2 y el parque San Luis Orione con 89.000 m^2. vienen a establecer una condición urbana sobresaliente en materia de áreas verdes en el área metropolitana que le otorgará una identidad a la comuna en tal sentido.
- ✓ Territorio de gran conectividad: Si bien es cierto, al interior de la comuna se constata la fragmentación de su territorio por el carácter segregador de parte de la vialidad estructurante, también lo es que esta trama vial conecta a la comuna con el resto del área metropolitana y con las comunas del sur del país mediante vías de alto estándar.
- ✓ Territorio radial: En términos de su morfología, Cerrillos se presenta como una suerte de cuña que va desde el centro del área metropolitana hasta su periferia. Esta condición la hace particularmente favorable para recibir proyectos de densificación que absorban el crecimiento en extensión del área metropolitana y actividades que relacionen a la periferia del Área Metropolitana con las comunas centrales.

Cerrillos es una comuna en proceso de consolidación, que requiere de un instrumento de planificación que la lleve a conformar un centro cívico y de servicios, a aumentar la conectividad interna, a resolver los conflictos de usos de suelo y a proponer una adecuada intensidad de uso a la futura actividad inmobiliaria.

5.1.4.2 Análisis por Unidades Vecinales

La comuna se encuentra dividida en 10 Unidades Vecinales, respondiendo a criterios de cantidad de población y en algunos casos a una cierta homogeneidad del territorio determinada por una historia común o una tendencia unificadora.

La numeración de cada Unidad Vecinal da cuenta de que son el resultado de un proceso de segregación de las comunas de Maipú y Santiago y que no ha existido un replanteo de esta situación desde la conformación de la comuna.

En el caso de que se aborde un proceso de redefinición de los límites de cada Unidad Vecinal, resultan pertinentes las decisiones siguientes:

- ✓ Dividir la Unidad Vecinal 35 en al menos tres (el trapecio al sur de Américo Vespucio, el área entre Américo Vespucio y La Avenida Lo Errázuriz y el área entre la Avenida Lo Errázuriz y la Avenida Departamental).
- ✓ Crear una nueva Unidad Vecinal al norte de la Ruta 78 (Autopista del Sol UV 33).

Mapa N°6: Unidades Vecinales de la comuna de Cerrillos

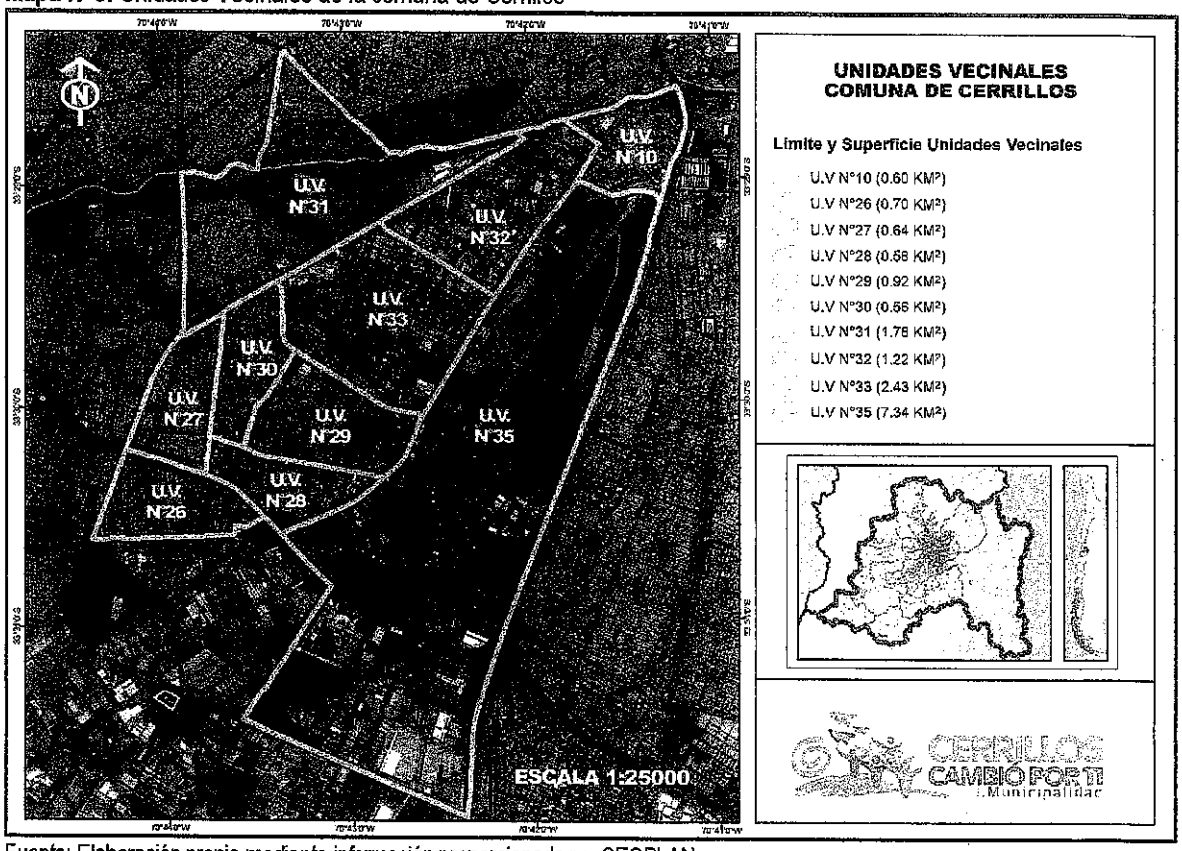

Fuente: Elaboración propia mediante información proporcionada por SECPLAN

Se expone a continuación un resumen de cada Unidad Vecinal con sus características principales (antecedentes históricos disponibles, barrios que la conforman, equipamiento existente, accesibilidad y tendencias observables).

Unidad Vecinal N°10: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Nor poniente con el Zanjón de la Aguada
- ✓ Al Oriente con Avenida General Velázquez
- ✓ Al Sur con Avenida Departamental y Los Cisnes
- ✓ Al Poniente con Avenida Pedro Aguirre Cerda entre Departamental y Los Cisnes

Antecedentes Históricos: es uno de los territorios más antiguos de la comuna cuyo desarrollo se produce paralelo al crecimiento de la ciudad de Santiago entre las décadas de los años 1930 y 1940. Surge acompañando, además, a la instalación del matadero Lo Valledor.

Uso de suelo: predomina el uso habitacional con algunos enclaves productivos (uno de ellos es la Cristalería Toro). Existe un variado comercio de barrio.

Los barrios más significativos de esta unidad vecinal es el Barrio Buzeta, de baja altura, estructurado en forma de damero en torno a la Plaza San Martin. Parte de este barrio lo conforma la Población Pedro Aguirre Cerda: creada por trabajadores de la empresa de Ferrocarriles del Estado y que posee características identitarias singulares que ameritarían su resguardo como Zona de Conservación Histórica.

Equipamiento: La unidad vecinal N°10 cuenta con una escuela municipal (Escuela Pedro Aguirre Cerda) y dos Escuelas Particulares Subvencionada (Escuela Amor de Dios y Escuela San Pedro). Posee una subcomisaria (Subcomisaria Cerrillos), un Cecof y un templo católico. Posee áreas verdes relevantes de las cuales la Plaza San Martín se conforma como una centralidad local.

Accesibilidad: La unidad vecinal N°10 cuenta con las vías de acceso Avenida Pedro Aguirre Cerda, Avenida. Carlos Valdovinos, Ruta 78 (Autopista del Sol) Avenida Departamental y General Velázquez. Además, la Avenida Buzeta la recorre de un extremo al otro de la unidad vecinal.

Tendencias inmobiliarias: Esta unidad vecinal se vio por muchos años, afectada por el cono de descenso del Aeropuerto Los Cerrillos, cosa que limitaba su crecimiento en altura. Actualmente, la desaparición del cono y las nuevas condiciones de accesibilidad generadas por la línea 6 del Metro de Santiago, sumadas al deterioro general del barrio Buzeta, están alentando la inversión privada en vivienda en altura. Se registran valores de suelo entre 8,5 y 9,6 UF / m^2

Imagen N°4: La Unidad Vecinal 10 y patrones de ocupación del territorio en Barrio Buzeta y Población P. Aguirre Cerda

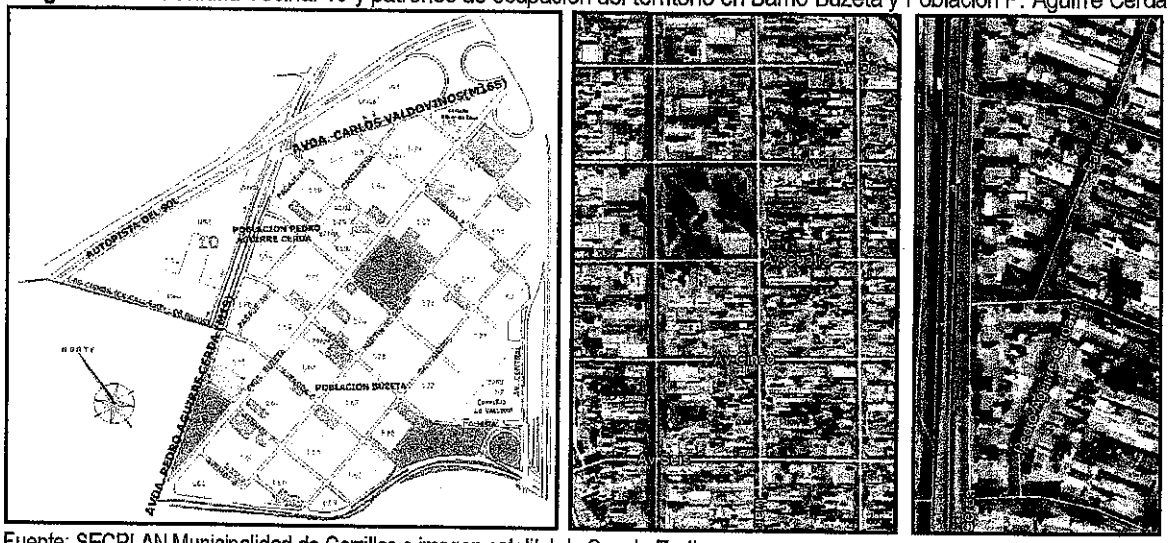

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

Unidad Vecinal N°32: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Nor poniente con la Avenida Salvador Allende Gossens
- ✓ Al Nor Oriente con la Avenida Los Cisnes
- ✓ Al Sur Oriente con Avenida Pedro Aguirre Cerda
- ✓ Al Sur Poniente con Calle Las Hortensias

Antecedentes Históricos: se trata del área que inicialmente dio el carácter industrial a la comuna. Se origina entre los años 1950 y 1960 aunque sus poblaciones son producto de operaciones posteriores llevadas a cabo por cooperativas de las mismas industrias. A fines del siglo XX se intentó el retiro de la industria molesta de este sector, pero su nivel de consolidación y arraigo hizo imposible dicho proceso.

Uso de suelo predominante: predomina el uso Productivo industrial con algunos enclaves habitacionales muy delimitados y circunscritos entre el uso predominante. Comercio de barrio casi inexistente.

Prácticamente toda la extensión de la unidad vecinal N°32, se la conoce como el Barrio Industrial de Cerrillos, en el cual, junto con los loteos industriales, se encuentran la Villa Merino Benítez, la Villa Bezanilla Salinas, la Villa Las Encinas, la Villa Sogeco y la Población Las Palmitas. El sector que presenta más homogeneidad

habitacional es el barrio Suiza conformado por la Villa Suiza y la Villa Esperanza constituidas por viviendas aisladas en predios relativamente grandes (250 m²).

Equipamiento: La unidad vecinal N°32 no cuenta con escuelas ni recintos dedicados a salud. Posee una multicancha en buen estado en calle Ginebra entre Zúrich y Florencia y algunas áreas verdes de estructura lineal. Se ubican también en esta unidad vecinal, las instalaciones de la municipalidad de Cerrillos.

Accesibilidad: La unidad vecinal N°32 cuenta con las vías de acceso Avenida Pedro Aguirre Cerda y Avenida. Salvador Allende Gossens. Además, la cruzan la Avenida Antonio Escobar Williams y la calle Las Rosas que, junto a otras transversales como Las Encinas, permiten la conectividad interna de esta unidad vecinal.

Tendencias inmobiliarias: Se trata de una unidad vecinal que, como se señaló anteriormente, tiene un uso predominante de tipo productivo con unos niveles de arraigo que hace muy difícil su modificación; debido a lo anterior no se observa una dinámica inmobiliaria (compraventa de inmuebles) que permita una movilidad hacia inversión privada destinada a vivienda. Se registran valores de suelo entre 6,2 y 8,5 UF / m²

Imagen N°5: La Unidad Vecinal 32 y el patrón de ocupación del territorio: Barrio Industrial y Villas Suiza y Esperanza

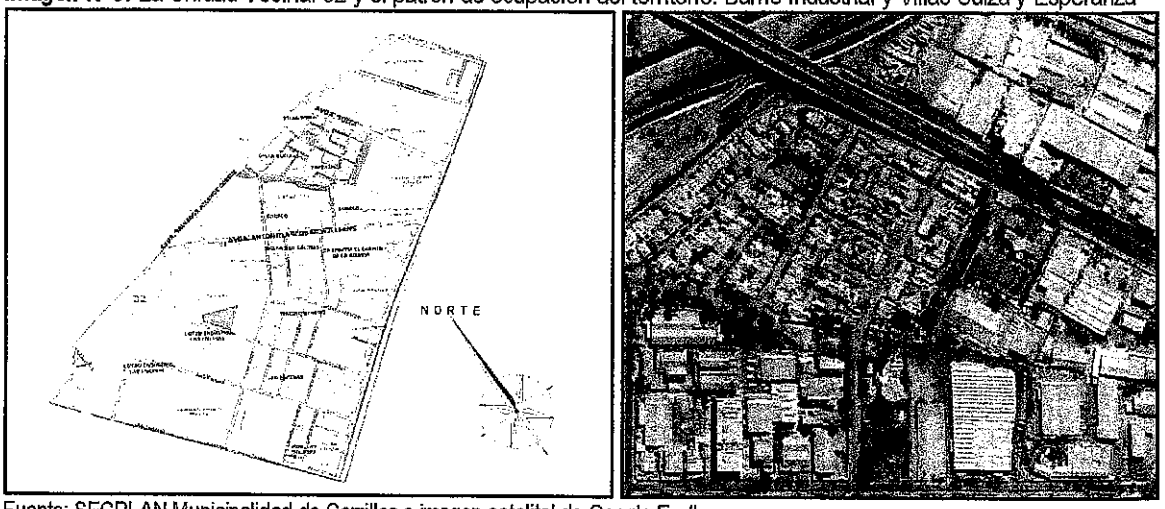

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

Unidad Vecinal N°33: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Norte por el Canal Ortuzano y el Zanjón de la Aguada.
- ✓ Al Sur Oriente con la Avenida Salvador Allende Gossens.
- ✓ Al Poniente con Avenida Las Torres y Avenida Lo Errazuriz.

Antecedentes Históricos: La unidad vecinal N°33 se consolida con conjuntos habitacionales de los años 70 (Presidentes de Chile) y otros más recientes de la década de los años 90 (Cardenal Raúl Silva Henríquez), pero la actividad por la que resulta más reconocible tiene que ver con procesos indiscriminados de extracción de arenas a ambos costados del zanjón de la aguada durante la década de los 80s.

Uso de suelo predominante: dejando de lado la actividad arenera, en la unidad vecinal N°33 predomina un uso habitacional consolidado mediante conjuntos homogéneos y bien equipados.

La unidad vecinal N°33 cuenta con tres barrios claramente delimitados y fácilmente reconocibles morfológicamente: El Barrio Lo Errázuriz al norte del Zanjón de la Aguada conformada por las poblaciones de media altura, "Cardenal Raúl Silva Henríquez I, II y III", y las poblaciones en dos pisos "Las Flores" y "La Arboleda de Lo Errázuriz". El Barrio Los Presidentes de Chile originado por la población homónima, de un piso (Sectores I, II, II y IV) a la que se suma la Villa Cooperativa Cerrillos y recientemente y al norte del parque La

Aguada, las Villas Anhelo, Manuel Bustos y Mi Esperanza I, II y III conformadas por casa de dos pisos y bloques de 4 pisos. El barrio Oreste Plath conformada por la villa homónima construida con bloques de departamentos en condominios de 4 pisos.

Equipamiento: La unidad vecinal N°33 cuenta con la escuela N°1848 "Ejercito Libertador de Cerrillos" en la población Oreste Plath. En materia de áreas verdes cuenta con el Parque La Aguada y el Parque Lo Errazuriz, además de diversas plazoletas y algunas áreas verdes de estructura lineal.

Accesibilidad: La unidad vecinal 33 cuenta con las vías de acceso Avenida Salvador Allende Gossens, de sentido Sur Poniente - Nor Oriente, la vía Lo Errázuriz de sentido Sur Oriente - Norte y la vía Costanera Norte del Zanjón de la Aguada. La Ruta 78 (Autopista del Sol), cumple un rol segregador entre el barrio Lo Errázuriz y los barrios emplazados al sur de la ruta.

Tendencias inmobiliarias: Los tres barrios señalados presentan gran dureza al cambio por su fuerte grado de consolidación. Las Poblaciones "Los Presidentes de Chile", presentan un importante grado de deterioro lo que haría pensar en un posible proceso de renovación urbana, sin embargo, el pequeño tamaño de los lotes no lo hace viable para operaciones inmobiliarias de envergadura. Los retazos de suelo que fueran usados como pozos areneros no presentan condiciones mecánicas para la construcción de viviendas. Los valores de suelo son disimiles, van desde las 3,5 UF/m^2, al sur del Zanjón de la Aguada hasta las 6,2 UF/m^2 al norte.

Imagen N°6: La Unidad Vecinal 33 y patrones de ocupación del territorio: Cardenal R. Silva H y Presidentes de Chile

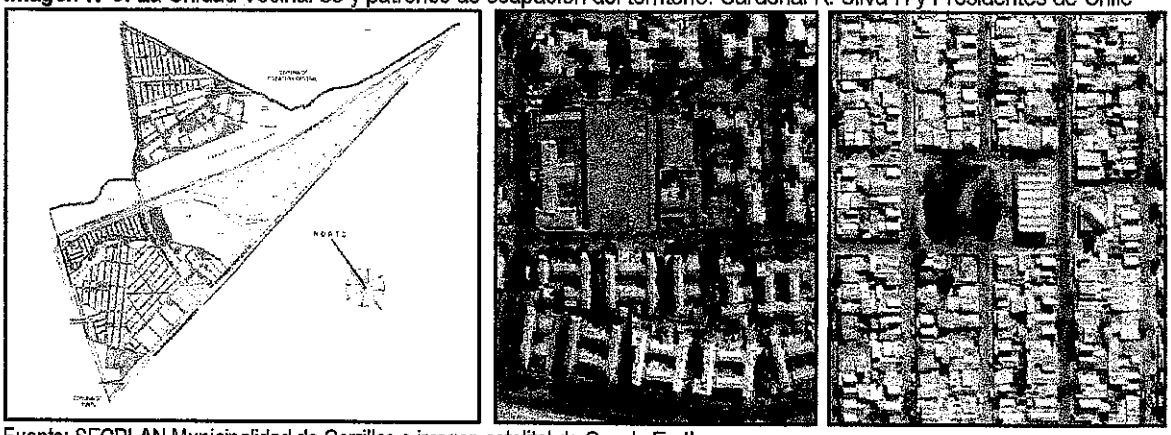

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

Unidad Vecinal N°31: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Nor poniente con la Avenida Salvador Allende Gossens.
- ✓ Al Nor Oriente con Las Hortensias.
- ✓ Al Oriente con Avenida Pedro Aguirre Cerda y un tramo de calle Las Palmas.
- ✓ Al Sur y Sur Poniente con Avenida Lo Errázuriz.

Antecedentes Históricos: En esta unidad vecinal se genera la población Aeropuerto Cerrillos en los años '60, mediante autoconstrucción, sobre lotes contiguos al barrio industrial y frente al Aeropuerto; de esta población se puede decir que es el núcleo poblado que consolida el carácter habitacional de la comuna siendo el primero que posee una centralidad en la plaza Gabriela Mistral. Hasta el año 1977, la unidad vecinal N°31, albergó a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile hasta que sus terrenos fueron entregados a Carabineros de Chile.

Uso de suelo predominante: Aunque la mayor parte de la unidad vecinal N°31 está ocupada por vivienda, el territorio es compartido por industria del contiguo barrio industrial de Cerrillos y con los terrenos del IDIEM de la Universidad de Chile y los de la Escuela de Formación Policial de Carabineros de Chile.

Como se señaló anteriormente, el sector norte de esta unidad vecinal es parte del Barrio Industrial de Cerrillos. Al sur del barrio Industrial se ubica el barrio Margoz conformado por la Población Aeropuerto Cerrillos y las villas Los Cerrillos, Viña del Mar y Salomón Sack y Gasco. Al Sur de la calle Salomón Sack y al norte de la Avenida Lo Errázuriz, se ubican los conjuntos habitacionales Cerro Verde, Damasco y El Puerto además del condominio Las Terrazas de Cerrillos, los cuales no logran ser identificados con un barrio en particular (lo mismo ocurre con la Villa América, al Nor poniente de la unidad vecinal 31).

Equipamiento: La unidad vecinal N°31 cuenta con la escuela D-271 Los Cerrillos, la Escuela D-259 Cóndores de la Plata y los establecimientos particulares subvencionados Escuela Básica Cerrillos, escuela Industrial Particular Cerrillos y la escuela diferencial. En materia de salud se dispone del Consultorio Norman Voullieme y un COSAM. Con excepción de las villas Cerro Verde y Los Cerrillos, todas poseen un área verde. Hay una multicancha.

Accesibilidad: La unidad vecinal N°31 cuenta con las vías de acceso Avenida Pedro Aguirre Cerda y Avenida. Lo Errázuriz e interiormente con las Avenidas Las Américas, Los Cerrillos y Salomón Sack.

Tendencias inmobiliarias: Se trata de una unidad vecinal estacionaria con algunas reservas de suelo como el terreno del IDEM de la U. de Chile, en el que no se prevén situaciones de renovación urbana. Los valores del suelo se sitúan en torno a las 7,9 UF / m².

Imagen N°7: Unidad Vecinal 31 y patrón de ocupación del territorio: Población Aeropuerto Los Cerrillos

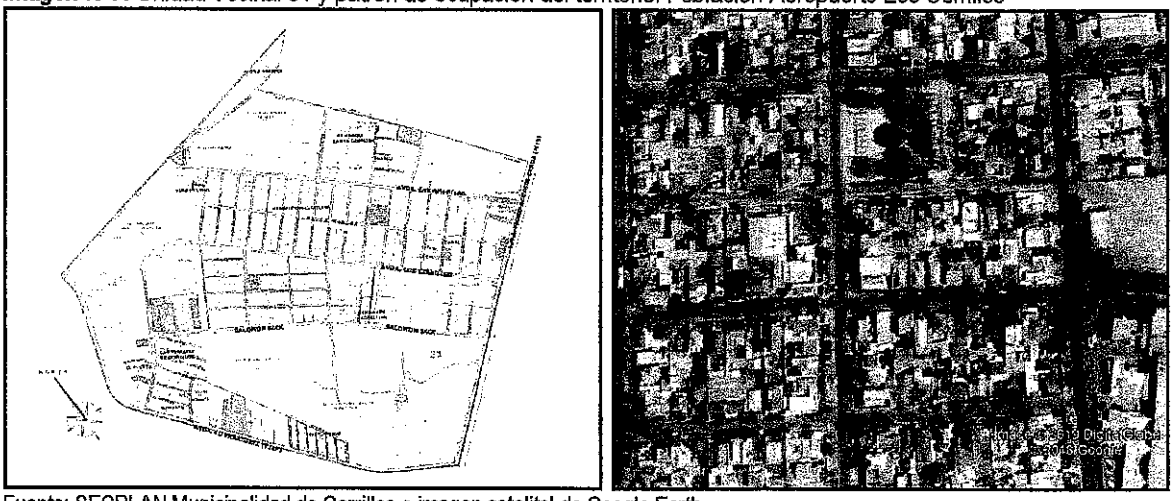

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

Unidad Vecinal N°30: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Nor poniente con la Avenida Salvador Allende Gossens.
- ✓ Al Nor Oriente con Avenida Lo Errázuriz
- ✓ Al Sur Poniente con Divino Maestro y al Sur con Avenida El Mirador.
- ✓ Al Oriente con Arturo Prat.

Antecedentes Históricos: Básicamente se trata de un conjunto de pequeñas villas que surgen por cooperativas y loteos vinculados a las industrias cercanas entre los años 80s y 90s, en los que predominan los lotes alargados con frentes entre 9 a 10 metros.

Uso de suelo predominante: Se verifica en esta unidad vecinal un total predominio de viviendas sobre cualquier otro uso. Hay equipamiento diverso (educacional, deportivo) y comercio de barrio.

Prácticamente la totalidad de la unidad vecinal N°30 queda definida dentro de lo que se conoce como Barrio San Martín por la Población homónima ubicada al centro de su territorio. Comprende la mencionada población San Martín y las poblaciones Municipal Lo Errázuriz, Villa María, Puerto Montt, Las Rejas, Norte de Maipú, Vista Linda, Moderno Janequeo, Central de Leche, 17 de Octubre, Indura, Lo Errázuriz Alto, Padre Vergara y San Jorge. Todas estas villas y poblaciones muestran un perfil heterogéneo característico de los procesos de autoconstrucción.

Equipamiento: La unidad vecinal N°30 cuenta con un estadio (estadio Colo Colo), la escuela E-267 Estrella Reina de Chile y los establecimientos particulares subvencionados Peter College, Saint Maurice College, Juan XXIII y la Escuela Aras de Maipú. Posee dos plazas importantes y cuatro menores.

Accesibilidad: La unidad vecinal N°30 cuenta con las vías de acceso Avenida Salvador Allende Gossens, Divino Maestro, Avenida Lo Errázuriz, Arturo Prat y Avenida El Mirador e interiormente con Caupolicán y Colo Colo.

Tendencias inmobiliarias: El pequeño tamaño de los lotes de esta unidad vecinal permiten que en ella se verifique una situación estacionaria en lo que a mercado inmobiliario se refiere. Los valores del suelo se sitúan en torno a las 6,2 UF / m^2.

Imagen N°8: Unidad Vecinal 30 y patrón de ocupación: Población Las Rejas y 17 de Octubre, barrio San Martín

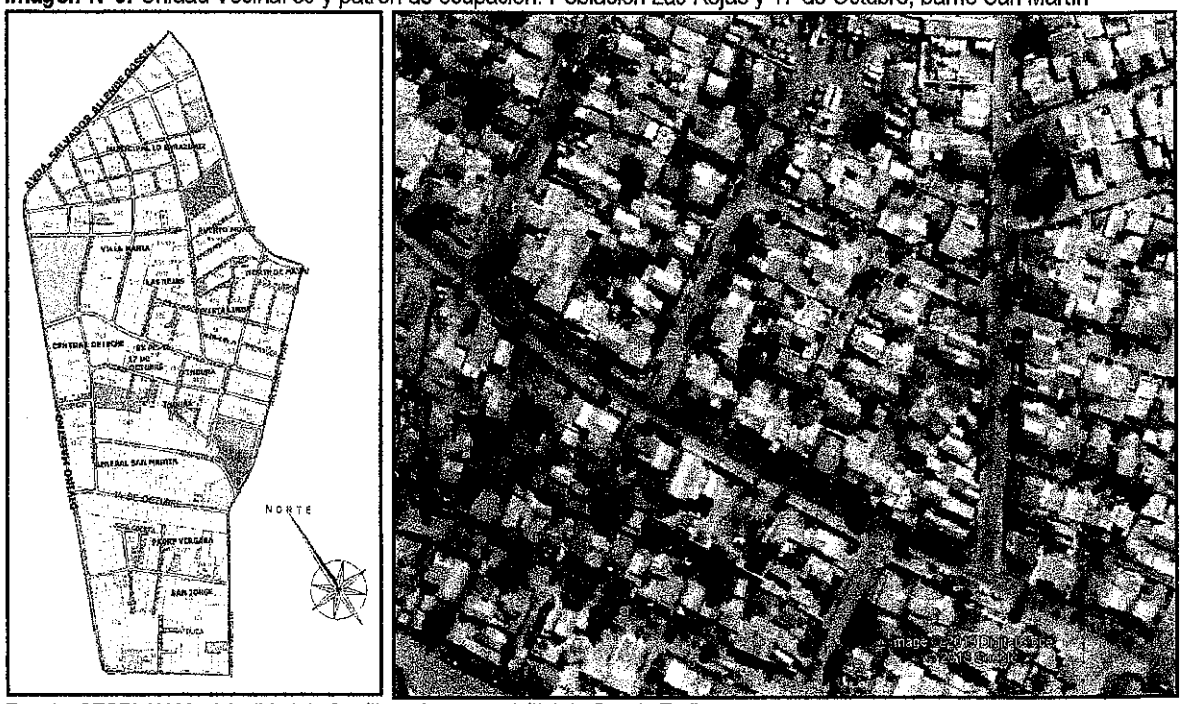

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

Unidad Vecinal N°29: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Norte con Avenida Lo Errázuriz.
- ✓ Al Oriente con Avenida Pedro Aguirre Cerda y Camino a Melipilla
- ✓ Al Sur con Avenida El Mirador.
- ✓ Al Poniente con Santa Teresita y Arturo Prat.

Antecedentes Históricos: El fundador de la orden religiosa "Pequeña obra de la Divina Providencia", Don Orione, visita Chile en 1936 y algunos años después, sacerdotes de su congregación comienzan a atender a niños en Cerrillos, siendo el origen, en 1970 del "Pequeño Cottolengo" un hogar destinado a dar atención a personas

pobres con discapacidades y al Colegio Don Orione. Más tarde se crea el colegio para niñas Mater Dei. Esta obra es la que le da la identidad a la Unidad Vecinal N°29 al ser conocida como barrio Cottolengo.

Uso de suelo predominante: El principal uso de suelo de este territorio es el habitacional con la excepción del área de propiedad de la Congregación "Pequeña obra de la Divina Providencia" que ocupa casi un tercio de la unidad vecinal N°29. También hay comercio de barrio y equipamiento diverso.

Como se mencionó, prácticamente la totalidad de la unidad vecinal N°29 es conocida como Barrio Cottolengo y está conformada por las villas y poblaciones Don Orione, Indura, El Sendero, Carabineros, Sol de Septiembre, Covigas, Nalón, Arrip, San Juan, Puerto de Palos, La Odisea, Monte Carmelo, Sara del Campo, Arica, Concovil y Lo Errázuriz. Prácticamente todas estas villas y poblaciones se desarrollan en uno y dos pisos.

Equipamiento: La unidad vecinal N°29 cuenta con los ya mencionados Colegios de la congregación "Pequeña obra de la Divina Providencia" Don Orione y Mater Dei; además se ubican los colegios particulares subvencionados Akori, San Agustín y el Liceo Politécnico Albert Einstein. Existen, además 7 plazas.

Accesibilidad: La unidad vecinal N°29 cuenta con las siguientes vías de acceso: Avenida El Mirador, la Avenida Lo Errázuriz y la Avenida Pedro Aguirre Cerda - Camino a Melipilla. Interiormente la cruza la vía Don Orione, Arturo Prat y Santa Teresita.

Tendencias inmobiliarias: Como en el caso de otras unidades vecinales de Cerrillos, el pequeño tamaño de los lotes permite que en ella se verifique una situación estacionaria en lo que a mercado inmobiliario se refiere y resulta altamente improbable que la congregación lleve a cabo un cambio en el destino de sus instalaciones. Los valores del suelo se sitúan en torno a las 6,2 UF / m^2.

Imagen N°9: Unidad Vecinal N°29 patrón de ocupación del territorio: Poblaciones Don Orione, Covigas, Mirador

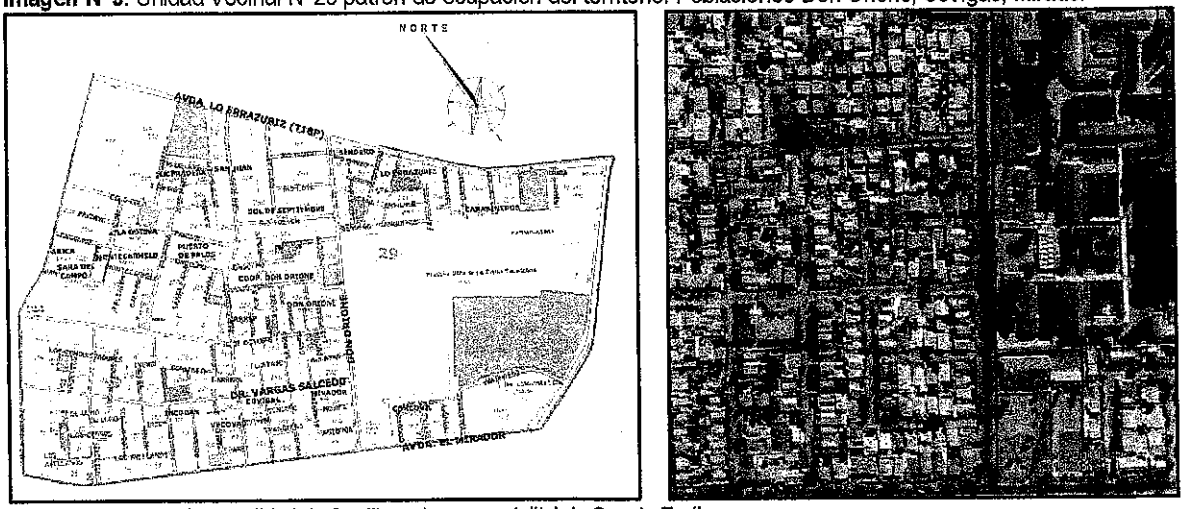

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

Unidad Vecinal N°27: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Nor Poniente con Avenida Salvador Allende Gossens.
- ✓ Al Oriente con Divino Maestro
- ✓ Al Sur con Avenida Américo Vespucio

Antecedentes Históricos: En esta unidad vecinal predominan las poblaciones en un piso generadas por subsidio habitacional durante los años 80s, en las que se popularizó el uso de lotes de 162 metros cuadrados (9 x 18 metros).

Uso de suelo predominante: El principal uso de suelo de este territorio es el habitacional acompañada con equipamiento y áreas verdes. Destaca el parque bajo el tendido de alta tensión de sentido sur norte ubicado en Avenida Las Torres.

A este territorio se le conoce como barrio Las Torres por la avenida del mismo nombre y el parque bajo el área de protección de las Torres de alta tensión existentes, sin embargo, también se lo conoce como barrio los Astrónomos por los nombres de las calles del sector. En cualquier caso, lo conforman las poblaciones Raúl Mazzone, El Mirador, Las Torres y Villa Desco, todas de baja altura (uno o dos pisos).

Equipamiento: La Unidad Vecinal N°27 cuenta con el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, el Consultorio Enfermera Sofía Pincheira y la Tenencia de Carabineros Las Torres. Además del parque bajo las torres, existen diversas plazas, aunque la mayoría responden a retazos triangulares en extremos de manzanas.

Accesibilidad: La Unidad Vecinal N°27 cuenta con las vías de acceso Avenida Salvador Allende Gossens, Divino Maestro y la mencionada Avenida Las Torres. Interiormente la cruza la vía El Mirador y Doctor Vargas Salcedo.

Tendencias inmobiliarias: Pese a que el barrio, en sus distintas poblaciones, presentan deterioro, el pequeño tamaño de los lotes permiten que, en él, se verifique una situación estacionaria en lo que a mercado inmobiliario se refiere. Los valores del suelo se sitúan en torno a las 7,9 UF / m².

Imagen N°10: Unidad Vecinal N°27, patrón de ocupación del territorio: Barrio Las Torres

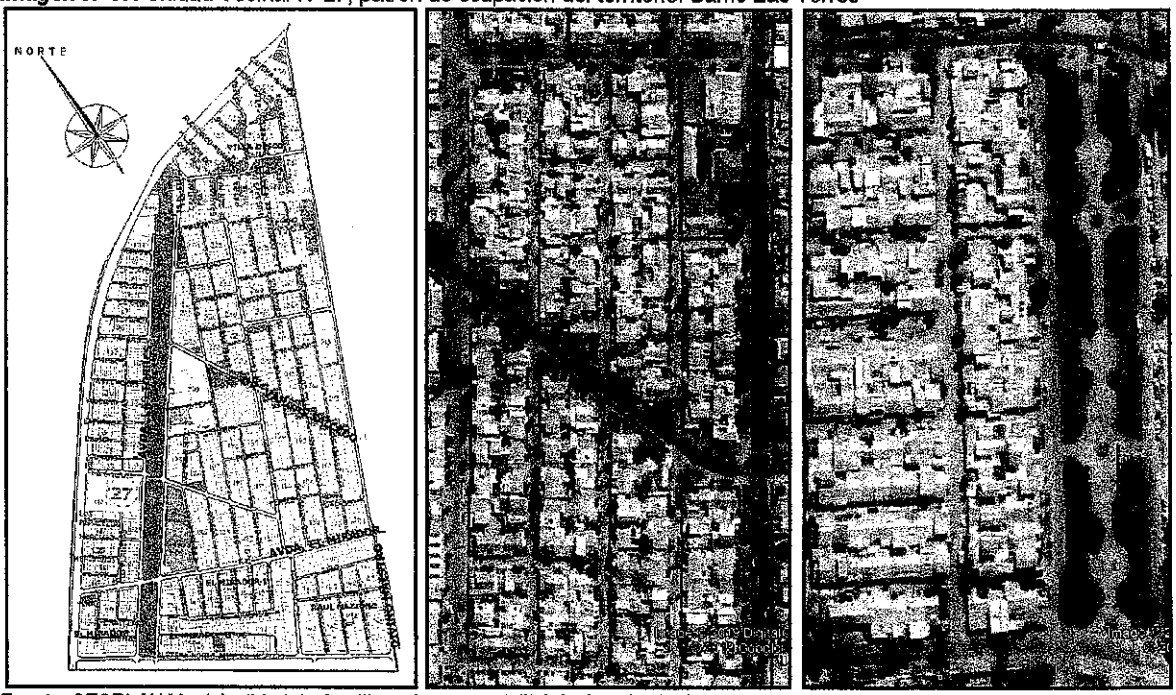

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

Unidad Vecinal N°28: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Norte con Avenida El Mirador.
- ✓ Al Poniente con Divino Maestro
- ✓ Al Sur Poniente con Avenida Américo Vespucio
- ✓ Al Sur Oriente con Camino a Melipilla

Antecedentes Históricos: En los años 60s se instala la Fábrica de enlosados Fantuzzi en esta Unidad Vecinal y posteriormente, gracias al movimiento cooperativista se puebla el territorio con conjuntos habitacionales de entre 30 a 50 viviendas cada uno logrando cubrir todo el sector. El último enclave llamado barrio Los Apóstoles es un condominio de no más de 10 años de existencia. También en las últimas décadas se han generado equipamientos al costado de la Avenida Américo Vespucio.

Uso de suelo predominante: Con la excepción de las instalaciones de la industria Fantuzzi, que ocupan prácticamente un tercio del territorio de la unidad vecinal N°28, el principal uso es el habitacional en uno y dos pisos, acompañada de equipamiento deportivo y áreas verdes.

A esta unidad vecinal se la conoce como barrio El Almendro por una sinuosa calle de ese nombre que va desde la Avenida El Mirador hasta la caletera norte de Américo Vespucio. Está conformado por las poblaciones o villas Los Héroes, Los tres Miradores, Esmeralda, Camarico, Nylon, La Reina, Lomas de Maipú, El Mirador, Mariano Latorre, Valentina, Fantuzzi, Shyf, el Mirador de Cerrillos, Jardines del Mirador y el Condominio "Barrio Apóstoles".

Equipamiento: La Unidad Vecinal N°28 cuenta con el colegio particular subvencionado Saint Rodric, el Gimnasio Municipal de Cerrillos y una cancha de futbol contigua a este. Hay una docena de plazas y plazoletas, aunque la mayoría son retazos triangulares de pequeñas dimensiones.

Accesibilidad: La unidad vecinal N°28 cuenta con las vías de acceso Avenida Américo Vespucio, el Camino a Melipilla, la Avenida El Mirador y Divino Maestro. Internamente las vías Pablo Suarez y El Almendro le otorgan accesibilidad local.

Tendencias inmobiliarias: Tras la construcción del condominio Barrio Apóstoles, no hay indicios de actividad inmobiliaria en esta unidad vecinal, al margen de arriendos. Es un barrio estacionario y resistente al cambio. Los valores del suelo se sitúan en torno a las 7 UF / m^2.

Imagen N°11: Unidad Vecinal N°28 patrón de ocupación del territorio: Población El Mirador y Valentina

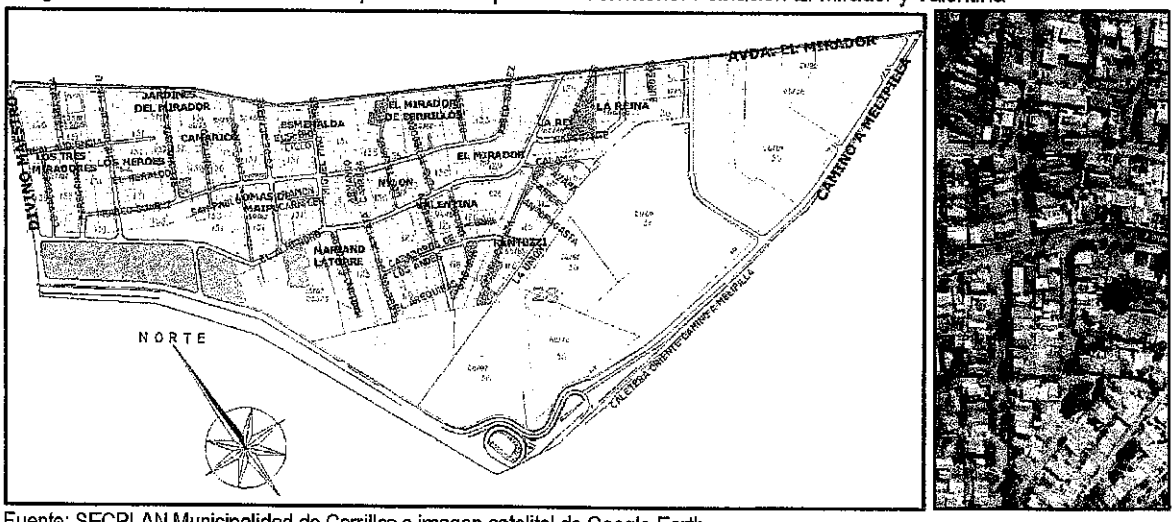

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

Unidad Vecinal N°26: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Norte y Nor Oriente con Avenida Américo Vespucio.
- ✓ Al Poniente con Avenida Salvador Allende Gossens
- ✓ Al Sur con Avenida 5 de Abril

Antecedentes Históricos: A fines de la década de los años 60s, en el marco de un plan habitacional desarrollado por la CORVI y la Caja de Empleados Particulares se construye la Villa México (la zona correspondiente a la Caja de Empleados Particulares quedaba al poniente de la venida Las Torres). La adjudicación de las viviendas se inicia en 1970 de modo formal, pero, producto de la toma de departamentos, se entregan estos a organizaciones obreras que llevan a cabo la adjudicación que, posteriormente, regularizaría el estado.

Uso de suelo predominante: Principalmente viviendas tanto en lotes individuales como en bloques de departamentos, equipamiento deportivo, educacional y áreas verdes. Hay comercio de barrio.

La unidad vecinal N°26 se identifica casi totalmente con la Villa México y a su vez, la Villa México se presenta como una unidad en la que sus pobladores no han discriminado sectores particulares. Al Oriente de la calle Los Tilos, se encuentra el barrio Zaror con la población del mismo nombre más las villas Las Estaciones y San José.

Equipamiento: La unidad vecinal N°26 cuenta con la escuela D-262, Lother Kommer y la escuela D-279, José Joaquín Prieto Vial, además de los colegios particulares subvencionados Los Conquistadores y Sor Teresa. El equipamiento deportivo está representado por el estadio Municipal Benito Juárez. La Villa México cuenta con áreas verdes además del parque bajo las torres de alta tensión. Al Oriente de la calle Los Tilos, las áreas verdes son mucho menos.

Accesibilidad: A la unidad vecinal N°26 se accede por la Avenida Américo Vespucio, por la Avenida Salvador Allende Gossens y la Avenida 5 de Abril, además de la Avenida Las Torres y la calle Los Tilos.

Tendencias inmobiliarias: El grado de dureza de esta Unidad Vecinal es tal que no resulta posible que se generen cambios en el. Los valores del suelo se sitúan en torno a las 7,6 UF / m^2.

Imagen N°12: Unidad Vecinal N°26 patrón de ocupación del territorio: Villa México

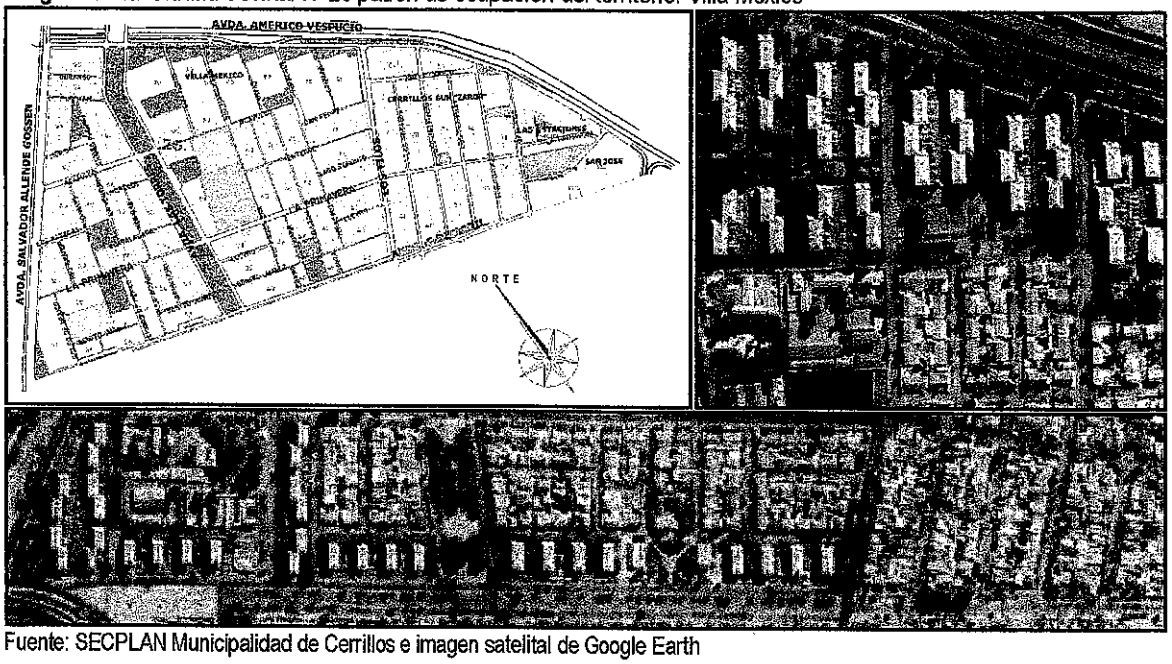

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

Unidad Vecinal N°35: Se encuentra delimitada del siguiente modo:

- ✓ Al Norte con Avenida Departamental.
- ✓ Al Oriente con Avenida General Velásquez
- ✓ Al Sur con Avenida Lo Espejo (Ex Lo Sierra) y un tramo de la Avenida Américo Vespucio
- ✓ Al Poniente con Avenida Pedro Aguirre Cerda - Camino a Melipilla y un tramo de Camino a Lonquén.

Antecedentes Históricos: El año 1928 el filántropo estadounidense, Daniel Guggenheim dona los terrenos para la construcción del aeropuerto Los Cerrillos, por el Ministerio de Obras Públicas. El aeropuerto se inaugura en 1934 y se convierte en el principal aeropuerto comercial de Chile hasta 1967 cuando se transforma en aeródromo al entrar en funcionamiento el Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez. El 8 de Febrero del 2006 es clausurado para dar paso al proyecto urbanístico Parque Ciudad Bicentenario.

Uso de suelo predominante: Además del polígono del ex Aeropuerto Los Cerrillos, en esta unidad vecinal hicieron tres usos relevantes: vivienda, Industria y áreas verdes en la forma de un parque lineal. También hay equipamiento cultural y comercial de gran escala de un Mall.

La Unidad Vecinal N°35 posee, pese a la gran cantidad de suelo no ocupado, algunos barrios consolidados como el de la Villa Santa Adela (con estructura de espina de pez) y el barrio Vista Alegre, formado por las villas Las Casas de Cerrillos I, II, III, IV, V, VI, Villa Alegre, Portal Oeste I al IX, Valle Alegre, Entre Parques I y II, La Castellana y los condominios Portal del Parque, Villa Alegre Norte, Jardín Oeste I y II. y Portal del Parque. Además, está el barrio Industrial Vista Hermosa correspondiente a los lotes con dicho uso emplazados al sur de la Avenida Américo Vespucio.

Equipamiento: La Unidad Vecinal N°35 cuenta con la escuela E-269, Santa Adela, un Centro Cultural, el Museo Nacional de Aeronáutica, y del Espacio, Centro Cultural Tío Lalo Parra y la Biblioteca Municipal. Sin embargo, el equipamiento predominante es el de áreas verdes de Ciudad Parque Bicentenario de 2,5 km^2 y el parque San Luis Orione con 89.000 m^2.

Accesibilidad: A la Unidad Vecinal N°35 se accede por la Avenida Américo Vespucio, por la Avenida Pedro Aguirre Cerda, por el Camino a Lonquén y el Camino a Melipilla, por Avenida General Velásquez e internamente por la Avenida Lo Errázuriz.

Tendencias inmobiliarias: Por encontrarse en esta unidad vecinal la gran reserva de suelo de la comuna de Cerrillos, cuyo destino es la concreción del proyecto Ciudad Parque Ciudad Bicentenario, la definición de la estrategia a seguir para la materialización del proyecto, así como las normas regulatorias que se definan, determinarán el rol que esta operación tendrá en el mercado inmobiliario. Hasta el momento el proyecto ha incidido favorablemente en el valor del suelo en este sector alcanzando las 8,6 UF / m^2. En este sentido, se debe señalar que el MINVU, a través de la Política de Desarrollo Urbano ha generado un proceso de regulación de los usos del suelo y un ordenamiento de este espacio, convirtiéndose en una oferta de desarrollo para la empresa privada, adquiriendo plusvalía y potencial, proyectado en el crecimiento urbano de la comuna y en una oferta para la Región Metropolitana.

Imagen N°13: Unidad Vecinal 35 patrón de ocupación del territorio: Villa Santa Adela

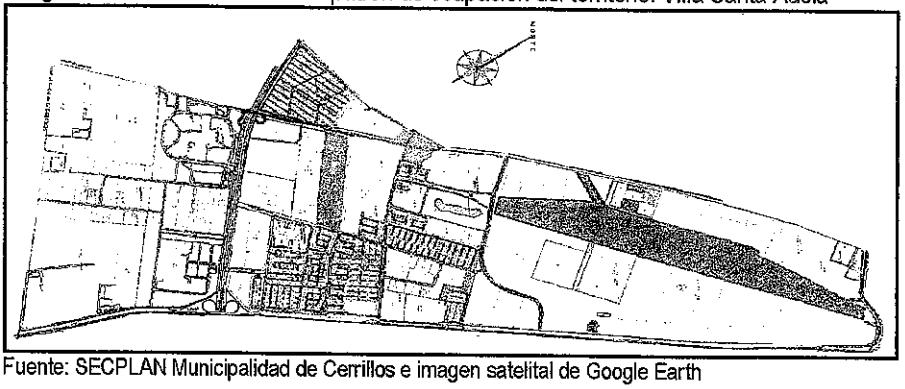

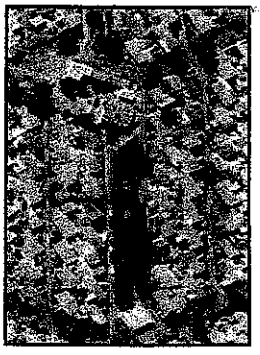

Fuente: SECPLAN Municipalidad de Cerrillos e imagen satelital de Google Earth

5.2 Conclusiones

5.2.1 Principales indicadores y tendencias

Cerrillos posee potencialidades únicas dentro del área metropolitana de las que se destaca la reserva de suelo que significo el cierre del aeropuerto Los Cerrillos y unas importantes condiciones de accesibilidad. Bajo este contexto podrían verificarse tres escenarios posibles.

Un escenario conservador que implica el desarrollo paulatino del proyecto Ciudad Parque Bicentenario manteniendo las condiciones normativas del PRMS y sin alterar el resto de los usos de suelo ni las condiciones urbanísticas vigentes. Implicaría el crecimiento en altura del barrio Buzeta (Zona C) beneficiada por la línea 6 del metro y la mantención de la fisonomía actual del resto del territorio.

Un escenario tendencial en el que se verifique un aumento exponencial de los permisos de edificación sobre el barrio Buzeta y se amplíe esta tendencia hacia otros barrios de la comuna. Este escenario haría más atractiva la inversión en la comuna de Cerrillos debido a que en varios municipios como Ñuñoa, San Joaquín, Macul o La Cisterna se encuentra restringiendo la edificación en altura o estableciendo condiciones restrictivas para inversiones de este tipo (la consultora internacional Colliers International elaboró un informe para mostrar el actual escenario del mercado inmobiliario en la capital; de acuerdo a este informe, de fecha mayo de 2019, se "prevé un crecimiento de 3,4% de los permisos de edificación, con una cierta recuperación del nivel de permisos para casas, con un alza del 5%, y un crecimiento del 3% para los departamentos"[12]).

Un escenario recesivo en el que el encarecimiento progresivo de las viviendas y departamentos haga poco rentable un aumento de la inversión inmobiliaria en la comuna, de acuerdo con el director del Centro de Estudios Inmobiliarios del ESE Business School, de la U. de los Andes, José Miguel Simián, desde 2010 hasta 2018, las remuneraciones reales han tenido un aumento de 0,8% año a año. En tanto, los precios de arriendo han tenido un alza de 3,9% y los valores de compra subieron más: 4,7% anual, "desde 2010 en la Región Metropolitana, en promedio, los sueldos han subido 20%, mientras que el precio de las viviendas lo han hecho en casi 100%. Este aumento en el precio se ha debido principalmente por el alza de la demanda versus la disminución de la oferta"[13]).

En cualquiera de estos escenarios, es importante que el municipio anticipe una estrategia para prever cambios no deseados en el territorio, como la tramitación de una enmienda al PRC para congelar la oferta de construcciones en altura, especialmente en el barrio Buzeta y la elaboración del Plan Regulador Comunal que el municipio ha iniciado a partir de 2019.

Un indicador importante para tener en cuenta a fin de evaluar la situación particular del mercado inmobiliario en un determinado territorio tiene que ver con la rentabilidad que los bienes inmuebles proporcionan, vale decir, si el bien raíz es destinado a la renta, qué porcentaje sobre o bajo el valor del dividendo se obtiene por este concepto. De acuerdo con datos calculados por la consultora Zoom Inmobiliario, este indicador da al área metropolitana un valor promedio cercano al 4,5%, siendo un 5% un valor razonable si se desea hacer una inversión en bienes inmuebles[14], de allí que resulte notable que Cerrillos alcance valores de rentabilidad dentro de los diez primeros de la lista, en dos barrios.

---

[12] www.emol.cl https://www.emol.com/noticias/Economia/2019/05/12/947522/Proyecciones-y-tendencia-del-mercado-de-vivienda-2019-nacional.html

[13] Fuenzalida DI https://www.fdi.cl/2018/07/13/estudio-comparo-cuanto-subio-el-precio-de-las-casas-y-cuanto-los-sueldos/

[14] "El cálculo se realiza a nivel nacional con información de venta y arriendo en 3.800 barrios, 246 de estos en el área metropolitana" Marcelo Solezzi, subgerente de estudios y Cartografía de Zoom Inmobiliario. en http://bit.ly/2W6ILDh

Tabla N°10: Barrios con mayor rentabilidad a nivel nacional

N°	Barrio	Comuna	Rentabilidad (%) m² en UF	Precio de Venta m² en UF	Precio de Arriendo m² en UF
1	Gaspar de Orense	Quinta Normal	8,64	34,17	0,27
2	Argentina	Quinta Normal	8,35	37,73	0,29
3	Venecia	La Cisterna	8,35	37,18	0,28
4	Aeropuerto Cerrillos	Cerrillos	8,17	34,46	0,26
5	Sector Maipú Poniente	Maipú	8,06	25,44	0,19
6	Las Torres Sur	Cerrillos	7,75	30,93	0,22
7	Ex Fundo Las Rosas	Puente Alto	7,74	33	0,23
8	Templo Votivo	Maipú	7,59	36,81	0,25
9	La Cisterna	La Cisterna	7,56	41,72	0,29
10	Estación Yungay	Quinta Normal	7,49	40,52	0,28
11	Lumen	Maipú	7,43	36,53	0,25
12	Diego Portales Oriente	La Florida	7,07	37,91	0,24
13	Plaza Mexico	Quinta Normal	7,07	45,38	0,29
14	Aníbal Pinto Poniente	Independencia	7,06	46,47	0,3
15	Goycolea	La Cisterna	7,04	40,34	0,26

Fuente: Índice de Pecios Zoominmobiliario (IPZ) en http://www.ipz.cl

La explicación que se da a esta condición tiene que ver con la puesta en marcha de la línea 6 del metro y las expectativas que genera en proyecto Ciudad Parque Bicentenario en materia de equipamiento.

5.2.2 Factores Críticos

5.2.2.1 Demora en la elaboración de un Plan Regulador para Cerrillos

La elaboración de un plan regulador para la comuna de Cerrillos se constituye en un factor crítico, toda vez que se han generado condiciones inéditas en este territorio cuyo manejo requiere de una normativa adecuada. En este contexto resulta pertinente señalar la plena vigencia de los objetivos que el proyecto de Plan Regulador Comunal, elaborado el año 2008 pero no aprobado, se propuso, a saber:

- ✓ Lograr una coherencia normativa con las disposiciones generales vigentes en materia de urbanismo y construcciones
- ✓ Articular adecuadamente con los IPT de niveles superiores: Plan Regional de Desarrollo Urbano y Plan Regulador Metropolitano de Santiago.
- ✓ Dotar a la comuna con herramientas de regulación urbana que posibiliten su desarrollo en los ámbitos social, económico y funcional.

- ✓ Integrarse en la perspectiva del desarrollo metropolitano y regional generando acciones como: revertir problemas de segregación y normar las tendencias de crecimiento demográfico, ocupación de suelo, localización de actividades económicas y de servicios.
- ✓ Definir la capacidad y potencialidad de sus respectivos territorios comunales en cuanto a áreas futuras destinadas a poblamiento y actividad industrial para absorber crecimiento, relacionadas con las políticas regionales de descentralización y de repoblamiento en las áreas centrales de la comuna.

De no generar oportunamente un instrumento que se haga cargo de estos objetivos es posible prever alguna de las siguientes consecuencias:

- ✓ Generación de áreas de la comuna con aumento de la densidad habitacional, aumento la altura de edificación y aumento del parque automotriz (de alguna manera esto ya está ocurriendo en el barrio Buzeta donde hay Permisos de Edificación para edificios de 14 pisos producto del levantamiento del cono de aproximación del ex aeropuerto Los Cerrillos). El municipio ha realizado importantes avances para controlar y mitigar esta situación a través de la enmienda realizada al PRC de Santiago de 1990.
- ✓ Mantención de condiciones no deseadas de localización industrial que podrían ser revisadas con un nuevo instrumento de ordenamiento territorial.
- ✓ Mantención de condiciones no deseadas de dispersión de servicios y equipamientos que el instrumento podría revertir al proponer centralidades a nivel de barrios y una centralidad comunal.
- ✓ Mantención de condiciones de baja conectividad local que podrían ser mejoradas con el instrumento.

5.2.2.2 Falta de una centralidad comunal

La inexistencia de un lugar reconocido por los habitantes de Cerrillos como el centro administrativo y de servicios de la comuna tiene efectos prácticos y simbólicos. En el primer caso, la dispersión de servicios en el territorio comunal genera aumento de tiempo utilizado en tramites diversos. En lo que dice relación con los aspectos simbólicos, resulta evidente que el reconocimiento de una centralidad actúa sobre la identidad de la comuna potenciando el deseo de pertenencia de los vecinos. Como un elemento asociado íntimamente a este, la falta de un edificio consistorial tiene los mismos efectos señalados sobre todo al constatarse el estado actual de las instalaciones municipales y las expectativas que genera el proyecto del edificio consistorial.

La dilación de acciones para resolver esta situación se transforma en un factor crítico debido a que va en desmedro de una percepción más positiva del territorio comunal y de la gestión municipal. Ideas como eficiencia, transparencia, democracia, participación ciudadana, modernidad, etc., pueden ir aparejadas a la generación del "lugar de todos".

5.2.2.3 Saturación del sistema vial

Si bien es cierto, la comuna posee vías de enorme importancia para el sistema metropolitano, algunas de las cuales poseen muy buenos estándares de diseño, también lo es que situaciones como el aumento explosivo del parque automotriz a nivel nacional y particularmente en el área metropolitana sumado al hecho de que existe un aumento de viajes diarios desde el Gran Santiago hacia localidades cercanas como Melipilla o Lampa, están saturando este sistema vial.

5.2.2.4 Deterioro de barrios

En la comuna existe un parque de viviendas de muy buena calidad, no solo por su estado físico sino también por su calidad arquitectónica, sin embargo, hay barrios que han comenzado un proceso de deterioro, principalmente por falta de inversión en las viviendas. Hay casos como el del barrio Buzeta, donde esta

condición, probablemente, está incidiendo en los procesos de transformación que se avecinan, pero existen otras poblaciones como Presidentes de Chile I y II, y el barrio Las Torres, donde se observan procesos de deterioro y no se prevé la misma conducta del mercado. No actuar sobre estas situaciones podría generar procesos de segregación por la vía del recambio de usuarios de menores condiciones económicas que la de los actuales residentes.

5.2.2.5 Intervención sobre el costado Oriente de la Autopista del Sol

La existencia de este remanente de suelo, degradado por la explotación de áridos, puede transformarse en un factor crítico si eventualmente es ocupado por grupos de personas sin hogar que alberguen la expectativa de generar allí una población que pueda consolidarse con el tiempo.

Generar un destino a estos terrenos que excluya el uso habitacional puede ser la forma de evitar una situación como la que se señala.

5.2.2.6 Fragilidad del recurso hídrico

Como se señaló en el diagnóstico, la comuna cuenta con total abastecimiento de agua en la totalidad de los hogares, mediante una empresa municipal de Agua Potable y Alcantarillado lo que le permite usar de este recurso con tarifas mucho más razonables que las que cobra la empresa concesionaria que abastece al resto del área metropolitana.

No obstante, lo anterior, el recurso es captado mediante pozos que la extrae de napas freáticas que han ido descendiendo con el tiempo.

La condición del recurso hídrico es un factor crítico cuya incidencia en la calidad de vida de la población es evidente pero que trae, además, aparejadas consecuencias para el desarrollo futuro de la comuna. Por lo señalado, se hace imperioso que la comuna se mantenga al tanto del estado del abastecimiento de agua y su calidad (tampoco son ajenas las posibilidades de contaminación de las napas por infiltración de riles).

5.2.2.7 Sistema precario de captación y evacuación de Aguas Lluvias

Aunque los eventos de anegamientos de sectores bajos de la comuna son distanciados en el tiempo, cuando ellos ocurren suelen tener proporciones importantes. Esta situación, por lo tanto, se instala en los momentos en los que estos eventos tienen lugar. No preverlos puede incidir negativamente en el desarrollo urbano de los sectores afectados y aun cuando su condición de situación aislada en el tiempo permite el olvido de los mismos, los análisis más acuciosos podrían hacer necesario establecer normas para las futuras poblaciones a fin de que consideren este factor de riesgo.

5.2.3 Potencialidades

5.2.3.1 Emplazamiento y forma de la comuna

El hecho de que la comuna, prácticamente se constituya como una suerte de cuña entre el centro de la capital y la periferia de esta, viene siendo una potencialidad toda vez que hace del espacio comunal un lugar apropiado para procesos de densificación, pero también para el emplazamiento de servicios de nivel metropolitano.

Dado que esta condición se encuentra reforzada por una vialidad que sigue una disposición radial, se da la posibilidad de que la oferta de servicios y suelo urbano se ubique lo suficientemente cerca del centro de la capital como de localidades periféricas de la región como Lampa y Melipilla.

A su vez, la circunstancia de que esta "cuña" sea cruzada por el anillo de circunvalación Américo Vespucio permite el acceso a las comunas del anillo periférico del área metropolitana.

5.2.3.2 Reserva importante de suelo urbano

Evidentemente, el hecho de que Cerrillos disponga del suelo del ex aeropuerto constituye una enorme potencialidad para la comuna ya que a partir de esta reserva se puede esperar:

- ✓ Constituir el centro administrativo y de servicios que requiere la comuna (incluyendo el emplazamiento del Edificio consistorial)
- ✓ Generar un área habitacional con capacidad para más de 16.000 viviendas.
- ✓ Disponer de suelo para equipamiento deportivo, cultural, educacional y de salud de carácter comunal e intercomunal, así como equipamiento comercial de escala metropolitana.
- ✓ Permitir la incorporación de gran cantidad de áreas verdes a la comuna y al Área Metropolitana.

5.2.3.3 Disponibilidad de agua potable mediante una Empresa Municipal

Esta situación resulta ser una potencialidad debido no solo a que constituye una condición excepcional en el área metropolitana sino también porque en términos tarifarios resulta enormemente conveniente para la población de Cerrillos el ser abastecido por la empresa SMAPA.

Adicionalmente, esta condición presenta ventajas adicionales en el sentido de que la relación entre el municipio y la empresa es necesariamente de mayor cercanía por lo que un conjunto de situaciones puede conseguirse con mayor celeridad (factibilidades para proyectos locales, diagnósticos y estudios relacionados con crecimiento urbano por densificación, entre otros).

5.2.3.4 Actividad Productiva en la Comuna

Aunque la relación entre actividad productiva y vivienda no siempre ha estado exenta de conflictos, el hecho de que existan vastas zonas destinadas a industria y actividades similares puede verse como una potencialidad en la eventualidad de que sean posibles procesos de reconversión que las hagan menos molestas o se generen estrategias de convivencia entre estos dos tipos de usos de suelo.

La potencialidad observable para esta condición está dada principalmente por la posibilidad de que este parque industrial y de servicios afines puedan, por un lado, ser fuentes laborales para los mismos habitantes de Cerrillos y por otro, que sigan siendo fuentes de ingresos para el municipio por concepto de patentes.

Todo esto, sin descartar también la situación identitaria que significa para la comuna de Cerrillos, el mantener un parque industrial que desde siempre ha acompañado la historia de la comuna y de las familias que se asentaron en Cerrillos por esta situación.

SALUD

Contenido

6. SALUD 207
6.1 Nivel de Desarrollo 207
6.1.1 Oferta del Sistema de Salud Comunal 208
6.1.2 Oferta de Programas de Salud Municipal 216
6.1.3 Demanda en Salud 218
6.2 Conclusiones 220
6.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 220
6.2.2 Factores Críticos 220
6.2.3 Potencialidades 221

6. SALUD

6.1 Nivel de Desarrollo

La Atención Primaria de Salud (APS) es el primer nivel de acceso del ciudadano a la asistencia sanitaria. La APS también integra la atención preventiva, curativa y rehabilitadora, en la cual la promoción de la salud del individuo y de las familias integradas en la comunidad es clave, así como la atención al final de la vida. Los servicios de APS, deben ser de máxima proximidad y de acceso directo, para lo cual se organizan Unidades Territoriales Elementales, que se componen de una población inscrita de referencia y un equipo de profesionales sanitarios y no sanitarios que dirigen y desarrollan actividades propias de la Atención Primaria, de acuerdo con el tamaño de la población de un área. La atención deberá ser en estructuras físicas y funcionales denominadas centros de atención primaria, los cuales deberán garantizar el acceso y calidad de la atención.

Con el objetivo de entender el estado actual del sistema de salud de la comuna de Cerrillos es preciso señalar que la cobertura y entrega de la salud en la comuna se hace a partir de un convenio entre la municipalidad de Cerrillos y el Servicio de Metropolitano de Salud Central (SSMC), quienes tienen la misión de atender y brindar los servicios de salud a los habitantes de la comuna.

El SSMC forma parte del Ministerio de Salud MINSAL y depende directamente de la Subsecretaría de Redes Asistenciales y se configura como uno más de los 29 Servicios de Salud a nivel nacional. Es funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y es dirigido por un Director designado y evaluado conforme al Sistema de Alta Dirección Pública.

Tiene una dotación de 4.600 funcionarios y atiende a una población de más de 1 millón de personas que habitan en las comunas de Santiago, Estación Central, Maipú, Pedro Aguirre Cerda y Cerrillos.

Implementar las políticas gubernamentales del Sector Salud, en particular aquellas que buscan ampliar la cobertura y la oportunidad de las prestaciones recibidas por los beneficiarios del Sistema Público, así como gestionar los establecimientos de la red asistencial – asegurando su trabajo en Red, tendiendo a un trabajo colaborativo permanente – en base a las necesidades señaladas en los objetivos sanitarios y en el modelo de atención, avanzando en un proceso de descentralización administrativa y modernización del Estado. El Servicio de Salud Metropolitano Central asume el liderazgo en el cuidado de la salud de su población, enfrentando sus problemas en forma planificada, buscando continuamente la satisfacción de sus necesidades y expectativas, en un marco de respeto de los derechos y dignidad de las personas con calidad sanitaria, usando los recursos con eficiencia y equidad.

El SSMC tiene dentro de su estructura una Misión, Visión[1]

Misión

> *Implementar las políticas gubernamentales del Sector Salud, en particular aquellas que buscan ampliar la cobertura y la oportunidad de las prestaciones recibidas por los beneficiarios del Sistema Público, así como gestionar los establecimientos de la red asistencial – asegurando su trabajo en Red, tendiendo a un trabajo colaborativo permanente – en base a las necesidades señaladas en los objetivos sanitarios y en el modelo de atención, avanzando en un proceso de descentralización administrativa y modernización del Estado. El Servicio de Salud Metropolitano Central asume el liderazgo en el cuidado de la Salud de su población, enfrentando sus problemas en forma planificada, buscando continuamente la satisfacción de sus necesidades y expectativas, en un*

[1] Extractado de https://www.ssmc.cl/quienes-somos/mision-vision-funciones/

marco de respeto de los derechos y dignidad de las personas con calidad sanitaria, usando los recursos con eficiencia y equidad.

Visión

Ser un Servicio de Salud que trabaje de forma colaborativa, con alta calidad e inclusivamente con cada uno de los actores de la red asistencial, teniendo en el centro de su quehacer a los usuarios y a la atención primaria de salud como estrategia fundamental para el logro de las metas sanitarias de su población y así entregar servicios continuos de salud, alcanzando la gestión de estos servicios en el marco de la iniciativa de Redes Integradas de Servicios de Salud.

Las funciones otorgadas por la ley 19.937 sobre Autoridad Sanitaria y Gestión entrega al SSMC el rol de articular, gestionar y desarrollar una Red de Asistencia. Lo que implica ejecutar acciones que fomenten la protección y recuperación de la salud a partir de tareas planificadas y gestionadas de manera eficiente a partir de un número de establecimientos que integran la Red de Servicios de Salud del SSMC, donde se incluye la comuna de Cerrillos.

6.1.1 Oferta del Sistema de Salud Comunal

Mapa N°1: Ubicación de Centros de Salud en Cerrillos

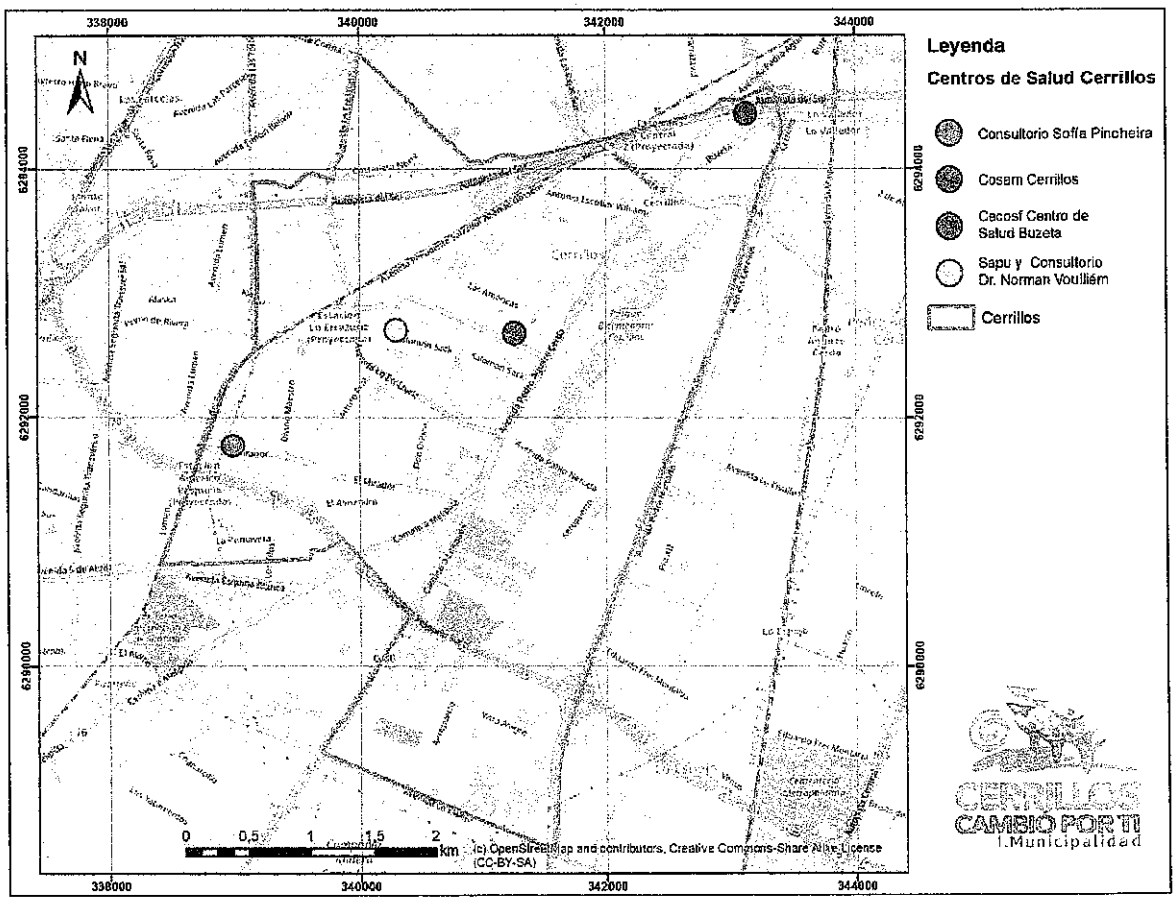

Fuente: Mapocho Consultores, 2019

Cerrillos posee una red asistencial de salud que se compone de:

- Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y Consultorio Dr. Norman Voulliem, que depende de SSMC.
- CESFAM Enfermera Sofía Pincheira. que depende de SSMC
- Centro Comunitario de Salud Mental COSAM Cerrillos, de dependencia conjunta entre la municipalidad de Cerrillos y SSMC.
- CECOSF Centro de Salud Buzeta.
- Centro de Atención y Prevención CAP, ubicado en Villa Raúl Silva Henríquez.

Fotografía N°1: CESFAM Enfermera Sofía Pincheira



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

a. Centro de Salud Comunitaria COSAM Cerrillos

El Centro de Salud Comunitaria COSAM es un dispositivo especializado en atención en salud mental, este centro se gestó en el marco de un convenio entre el Servicio de Salud Metropolitano Central SSMC y el Departamento de Salud Comunitaria Municipal, con el objetivo de prestar atención especializada en problemáticas de Salud Mental que atiende COSAM, son todas aquellas patologías o trastornos mentales graves, que no pueden ser atendidos en los CESFAM de la comuna, dada su complejidad.

Las acciones en términos de acciones promocionales y preventivas del COSAM que se dan en el territorio se articulan en un trabajo de Red Intersectorial, donde el foco son las personas sin percepción de sufrimiento físico o psíquico, con alto riesgo de desarrollar problemas o enfermedades de salud mental, y personas con percepción de sufrimiento físico o psíquico que han consultado o no a centros de salud en la comuna u otros centros de salud. Se reciben derivaciones de los CESFAM de la comuna donde se detecte alguna patología que amerite la intervención del COSAM.

Como objetivo general el COSAM comunal se ha propuesto lo siguiente:

Otorgar un Servicio ambulatorio especializado en Salud Mental, de manera eficaz y oportuna, con un enfoque comunitario y Multidisciplinario, a las personas y sus familias, que son derivadas de la Red de Salud y otros organismos comunales y que presenten algún trastorno mental, como también compromisos biopsicosociales de moderada a alta complejidad.

Como Objetivos Específicos el dispositivo especializado ha dispuestos los siguientes:

- Dar tratamiento y rehabilitación a las diferentes patologías de salud mental que signifiquen un deterioro en el diario vivir.
- Detectar problemáticas de salud mental en el marco de la prevención y promoción.
- Disminuir la prevalencia en diagnósticos de salud mental en la comuna.
- Potenciar el desarrollo de factores protectores en la comunidad respecto a salud mental.
- Mejorar la calidad de vida de los usuarios en salud mental.

Las áreas de trabajo y de tratamiento de los profesionales del COSAM son las siguientes:

- Tratamiento y Rehabilitación Adultos: área que consta de atención psicosocial (psicólogos y trabajadoras sociales) terapeuta ocupacional, médico psiquiatra, médico familiar.
- Tratamiento y Rehabilitación infantojuvenil: compuesta por psicólogas, trabajadora social, terapeuta ocupacional, médico psiquiatra.
- Tratamiento y Rehabilitación Adicciones: compuesta por psicólogo, trabajador social, terapeuta ocupacional, médico psiquiatra.
- Área de Gestión Intersectorial Comunitaria: compuesta por profesionales de las ciencias sociales y las comunicaciones.

Dentro de las patologías que el COSAM atiende y se hace cargo son las siguientes:

- Trastornos de ansiedad y del comportamiento adulto
- Trastornos del ánimo
- Trastornos de personalidad
- Consumo problemático de alcohol y otras drogas (SENDA)
- Déficit atencional e hiperactividad
- Trastornos del comportamiento y Trastornos emocionales de la infancia y la adolescencia
- Consumo perjudicial y dependencia de alcohol y drogas en menores de 20 años (GES)
- Trastorno Bipolar (GES)
- Depresión (GES)
- Demencia
- Trastornos Generalizados del Desarrollo (Autismo, asperger)
- Esquizofrenia segundo año (GES)
- Esquizofrenia no AUGE
- Violencia intrafamiliar (VIF) y maltrato infantil grave y agresiones sexuales[2]

[2] Cabe señalar que el COSAM atiende problemáticas derivadas de la VIF, como situaciones de Abuso sexual infantil, maltrato grave con lesiones, agresores y víctimas de VIF, habilidades parentales, entre otros, siendo el único centro especializado de la red en Cerrillos en responder a este tipo de tratamiento especializado. Mencionar además que FONASA no paga esta garantía, dentro del marco del Convenio PPV.

Los beneficiarios que se atienden en el COSAM son usuarios FONASA de la comuna (son 50.000 habitantes aproximadamente inscritos) además de los que se atienden en el CESFAM de la comuna siendo los controlados 555 pacientes es decir el 1% de la población durante 2017 y durante 2018 fue un 1,2%[3]. El número total de atenciones registradas fueron 790 usuarios aproximadamente de la comuna[4].

El COSAM recibe pacientes derivados desde:

- CESFAM de la comuna (Sofía Pincheira y Norman Voullieme)
- Hospital el Carmen
- Hospital Clínico San Borja Arriaran (HCSBA)
- Instituto psiquiátrico Horwitz
- Centro de Atención Preventiva Municipal (CAP)
- Tribunales de Familia y Garantía
- Fiscalía
- Oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD)
- Previene
- Oficina de la Discapacidad
- CECOSF Buzeta
- Programa Reparación en maltrato (CEANIF)
- Programa Chile Crece Contigo
- Municipalidad

El COSAM de Cerrillos ha aumento el número de atenciones de 576 pacientes en 2017 a 607 pacientes durante 2018, y las principales patologías durante el último año medido fueron las siguientes:

Tabla N°1: Principales patologías atendidas en COSAM Cerrillos, 2018

Año 2018		Hombres	Mujeres	Total
Programa VIF	Victima	1	15	16
	Agresor	12	1	13
Programa Abuso Sexual		0	5	5
Trastornos del Humor (afectivo)	Depresión Refractaria	5	8	13
	Depresión Grave con Psicosis	1	5	6
	Depresión con Alto Riesgo Suicida	3	13	16
	Trastorno Bipolar	8	28	36
Trastornos Mentales y del Comportamiento Debido a Consumo Sustancias Psicotrópicas	Consumo Perjudicial o Dependencia de Alcohol	28	12	40
	Consumo Perjudicial o Dependencia como Droga Principal	19	9	28
	Policonsumo	64	15	79
Trastornos del Comportamiento y de las Emociones de Comienzo Habitual en la Infancia y Adolescencia	Trastorno Hipercinético	15	2	17
	Trastorno Disocial Desafiante y Oposicionista	6	2	8
	Trastorno de Ansiedad de Separación en la Infancia	1	3	4

[3] Según Informe Anual de Gestión 2018, Ilustre Municipalidad de Cerrillos, pag. 158.
[4] Sugerido especificamente por el SSMC a través de la Norma Técnica N°106 para la implementación y funcionamiento de Centros de Salud Mental comunitaria, Resolución Exenta N°950 del año 2008.

Año 2018		Hombres	Mujeres	Total
	Otros Trastornos del Comportamiento y de las Emociones de Comienzo Habitual en la Infancia y Adolescencia	50	46	96
Trastornos de Ansiedad		56	131	186
Otras Demencias (Incluye Alzheimerr)	Leve	2	3	5
	Moderado	0	0	0
	Avanzado	0	0	0
Esquizofrenia		10	19	29
Primer Episodio Esquizofrenia con Ocupación Regular		0	0	0
Trastornos de la Conducta Alimentaria		0	0	0
Retraso Mental		0	0	0
Trastorno de Personalidad		0	0	0
Trastornos Generalizados del Desarrollo		9	0	9
Otras		0	0	0

Fuente: Informe Anual de Gestión, Ilustre Municipalidad de Cerrillos 2018.

El vínculo del COSAM con la red de salud comunal compuesta por los CESFAM Dr. Norman Voullieme CESFAM E. Sofía Pincheira está en línea con lo que dispone y espera el SSMC, es decir, equipos multidisciplinarios que trabajen entorno a las disposiciones sanitarias a nivel nacional. Así el COSAM de la comuna se organiza en dos sectores que son equivalentes a dos equipos multidisciplinarios que tiene a cargo un número determinado de usuarios y tienen por tanto horas asignadas a cubrir dentro de los centros de APS en cuestión.

Los equipos sectorizados se componen de la siguiente manera:

Sector Voullieme:

- Jefe de sector (22 horas semanales)
- 4 psicólogo/as (143 horas semanales)
- 2 trabajadores sociales (88 horas semanales)
- 2 terapeutas ocupacionales (88 horas semanales)
- Técnico en rehabilitación (44 horas semanales)
- Psicopedagoga (22 horas semanales)
- Fonoaudióloga (22 horas semanales)
- Médico general (11 horas semanales)
- Psiquiatra adulto (22 horas semanales, a partir de enero de 2019)
- Enfermera (22 horas semanales)
- Técnico en enfermería nivel superior (22 horas semanales)
- Personal administrativo (22 horas semanales)

Sector Pincheira:

- 1 Jefe de sector (22 horas)
- 4 psicólogos/as (154 horas semanales)
- 3 trabajadores sociales (99 horas semanales)
- 2 terapeutas ocupacionales (66 horas semanales)
- Psicopedagoga (22 horas semanales)
- Fonoaudióloga (22 horas semanales)
- Médico general (11 horas semanales)
- Psiquiatra adulto (22 horas semanales, a partir de enero de 2019)

- Enfermera (22 horas semanales)
- Técnico en enfermería nivel superior (22 horas semanales)
- Personal administrativo (22 horas semanales)

Para poder realizar todas las acciones y labores asignadas el COSAM de Cerrillos dispone del siguiente presupuesto en el periodo de 2018.

Tabla N°2: Fondos asignados a COSAM Cerrillos para 2018

Tipo de Fondo	Monto en Millones de Pesos
Fondo Municipal	$18.600.000
Fondo Externo Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol SENDA	$51.715.704
Fondo Externo PPV (Programa de Prestaciones Valoradas)	$161.784.700
Convenio con Dirección de Atención Primaria (SSMC)	$229.273.308
TOTAL	**$461.373.712**

Fuente: Informe Anual de Gestión, Ilustre Municipalidad de Cerrillos 2018.

En el trabajo comunitario del COSAM existe un Consejo Ciudadano de Salud Mental, que en la actualidad mantiene reuniones semanales y busca formalizar su acción obteniendo su personalidad jurídica permitiendo así dar más formalidad y continuidad a su trabajo.

Por otro lado, durante 2018 por gestión municipal y del SSMC, se logra establecer un arsenal farmacológico, para garantizar el acceso adecuado para usuarios del Centro, que asegura un tratamiento integral, esto se posibilitara a partir de abril del año 2019, según lo referido en reunión con CENABAST con fecha 24/01/2019.

b. Centro de Atención y Prevención CAP Raúl Silva Henríquez

En 2008 las autoridades municipales de la época toman la decisión de instalar un dispositivo de salud que pueda atender y dar respuesta a las necesidades de los habitantes de los sectores de Villa Raúl Silva Henríquez, Villa Las Flores, Oreste Plath y los Presidentes de Chile, sectores que presentan altos índices de vulnerabilidad y postergación, por tanto esa iniciativa busca restablecer y afianzar un compromiso social con los habitantes de los sectores antes mencionados, y a partir de 2013 el CAP se abre a toda la población de la comuna.

Fotografía N°2: Frontis del Centro de Atención y Prevención CAP Cerrillos y sala de atención de enfermería



Fuente: Elaboración propia Mapocho Consultores, mayo de 2019.

El CAP por concepción no es un centro de alta resolutividad en prestaciones de salud busca ser un centro de atención primaria que dé cobertura a niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos y adultos mayores que requieran atención en salud general y salud mental.

Los beneficiarios directos del CAP en las distintas áreas de atención que presta son los siguientes:

- Área Dental: hombres y mujeres mayores de 18 años.
- Área Kinesiología: hombres y mujeres.
- Área Nutrición: hombres y mujeres de todas las edades.
- Área Podología: hombres y mujeres diabéticos de todas las edades.
- Área Enfermería: hombres y mujeres de todas las edades.
- Área Social: hombres y mujeres de todas las edades.
- Área Oftalmología: hombres y mujeres mayores de 8 años.
- Área Salud Mental Infantil: hombres y mujeres mayores de 4 años hasta los 17 años.
- Área Salud Mental Adulto: hombres y mujeres mayores de 18 años.

El modelo de atención que usa el CAP de Cerrillos se basa en un modelo biopsicosocial con un acento social y de restitución de derechos sanitarios para un sector de la población y con un componente comunitario fuerte y que contrasta con el modelo clásico biologisista.

El CAP se ubica en calle Francia 4069, casa 121-123, Villa Raúl Silva Henríquez. Depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario y se enmarca en el programa de Salud Comunitaria. El CAP se logra consolidar como el único dispositivo de salud de financiamiento y gestión municipal, brindando apoyo a los programas y a los centros de salud de la comuna. Durante 2018 se atendieron 800 usuarios mensualmente. Las prestaciones entregadas no tienen costo para los usuarios. Como requisito para la atención solo se necesita acreditar domicilio en la comuna, atiende de lunes a viernes entre la 9:00 y 17:00 hrs.

En el CAP se ejecuta el proyecto Plan Comunal de Promoción de la Salud (PCPS), financiado por el Convenio de Colaboración entre la SEREMI de Salud y la municipalidad de Cerrillos, que tiene los siguientes postulados:

Misión

Brindar atención integral, multidisciplinaria, fomentando principalmente la prevención, educación y promoción de estilos de vida saludables, en un clima de respeto mutuo y participación comunitaria, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.

Visión

Ser un Centro de Salud Comunitario de excelencia, un referente comunitario de la promoción, prevención y corresponsabilidad en salud, con un modelo de atención centrado en las familias y la comunidad, con énfasis en la calidad de la atención y en el trato humanizado hacia los usuarios y sus familias.

Objetivo General

Contribuir a superar las situaciones de pobreza, exclusión y riesgo social, asistiendo y promoviendo los derechos de las personas en los ámbitos de salud, vivienda, trabajo, protección social y seguridad ciudadana, ejerciendo el rol de copartícipe con la comunidad en el cuidado de la salud de sus familias, principalmente a través de la promoción y la prevención, aumentando con calidad y calidez en el trato el acceso, equidad, oportunidad y resolución de los problemas de salud de las personas y comunidades.

Objetivos Específicos

- Fortalecer el modelo de atención de salud integral con enfoque comunitario, mejorando el acceso y la resolutividad de los servicios otorgados por la atención primaria de salud, en coordinación y colaboración con las Instituciones de Salud Comunales.
- Fortalecer la participación comunitaria y el trabajo conjunto con los equipos de salud de forma horizontal, contribuyendo a un mayor sentido de pertenencia de la comunidad y mejorando la satisfacción de la población a cargo.
- Mejorar la salud de las familias a cargo a través de la promoción, prevención y fortalecimiento del auto cuidado.

En términos de financiamiento y los programas que se ejecutan en el CAP de Cerrillos se detallan en la siguiente tabla:

Tabla N°3: Estructura de financiamiento y programas CAP Cerrillos 2018

Financiamiento Municipal: $116.739.406 anual **Financiamiento SEREMI de Salud:** $15.951.816 anual	
Programas Salud Médica	Programa Enfermería Programa Podología Programa Laboratorista Dental Programa Oftalmología Programa Dental Programa Kinesiología Programa Nutrición
Programas Salud Mental	Programa Psicología Adulto Programa Social Programa Psicología Infanto Juvenil

Fuente: Informe Anual de Gestión, Ilustre Municipalidad de Cerrillos 2018

El desempeño del CAP en término de los beneficiarios atendidos durante 2018 y sus rangos de edad se puede visualizar en las siguientes tablas:

Tabla N°4: Total de usuarios divididos por género atendidos en CAP Cerrillos durante 2018, en miles de personas

Tipo de Usuario	Masculino	Femenino	TOTAL
Directos	2.967	5.988	**8.955**
Indirectos	10.786	35.360	**46.146**

Fuente: Informe Anual de Gestión, Ilustre Municipalidad de Cerrillos 2018

Tabla N°5: Total de usuarios divididos por rangos de edad atendidos en CAP Cerrillos durante 2018, en miles de personas

Por Rango Etáreo	Hombres	Mujeres	TOTAL
0 a 6 años	80	71	151
7 a 12 años	154	179	333
13 a 18 años	160	228	388
19 a 30 años	360	495	855
31 a 59 años	988	1.996	2.984
60 y más años	1.225	3.019	4.244
TOTAL	**2.967**	**5.988**	**8.955**

Fuente: Informe Anual de Gestión, Ilustre Municipalidad de Cerrillos 2018

La misión del CAP además de brindar atención de salud es vincularse con su entorno a partir de un trabajo en red teniendo así una mirada sistémica de su labor. De esta forma durante 2018 se realizaron talleres preventivos enfocados en jóvenes y adultos destinados a difundir y hacer conciencia respecto del autocuidado y diagnóstico temprano. Ferias de salud que acercaban al territorio exámenes preventivos y difusión en temas de salud general.

Desde el año 2013 la municipalidad de Cerrillos establece convenios con la SEREMI de Salud para la ejecución del Plan Comunal de Promoción de la Salud cuyo objetivo estratégico es: "Desarrollar hábitos y estilos saludables, que favorezcan la reducción de los factores de riesgos asociados a la carga de enfermedad de la población".[5]

En el contexto del Plan Comunal de Salud en Cerrillos durante 2018 se realzaron las siguientes acciones concretas:

1. Conversatorios Comunales, se realizaron más de 20 conversatorios entre agosto y noviembre de 2018, participaron de 320 personas, y permitió conocer las problemáticas de salud a partir de los diálogos generados.
2. Alimentación Saludable, a partir de actividades participativas de promoción de la salud y Ferias Saludables que potencien al desarrollo saludable y mejoren la calidad de vida de la población.
3. Talleres de Alimentación Saludable, buscan educar en estilos de vida sana. En total participaron 500 niños integrantes de los distintos establecimientos educacionales, alcanzando un gran éxito en la comunidad escolar.
4. Concurso de Estandarización de Colaciones Saludables, tiene por objetivo mejorar hábitos alimentarios mediante una actividad lúdica que es la colación saludable.
5. Talleres de Psicomotricidad Infantil, El objetivo es ejecutar actividades recreativas y ejercicios de psicomotricidad en los jardines infantiles de la comuna (Jardines Infantiles Salomón Sack, Cardenal Raúl Silva Henríquez, Ángel Fantuzzi, Río Magdalena, El Mirador, Mi Refugio, Vista Alegre, Rayito del Sol, Las Torres, Carolita, Oreste Plath y Villa México).

6.1.2 Oferta de Programas de Salud Municipal

a. Programa de Discapacidad

En la comuna de Cerrillos se estima que actualmente existen aproximadamente 5.000 personas en situación de discapacidad física y cognitiva, nace el año 2014, y busca la igualdad de derechos y oportunidades a todos los habitantes de la comuna que viven con capacidades diferentes. Busca también generar redes para la salud y rehabilitación de estas personas brindando ayuda técnica. Existe un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Chile y la Universidad San Sebastián que quiere dar atención y apoyo más especializado y asistido. Funciona en Casa del Dirigente, calle Benito Juárez Nº 1.056. Existe neurorehabilitación infanto juvenil que es complementado por apoyo kinesiológico y fonoaudiológico además de neurorehabilitación adulto

Tabla N°6: Resumen de atenciones Programa de Discapacidad, 2018

Tipo de Prestación	Total 2018 (en miles de personas)
Fonoaudiología Adulto	4.752
Kinesiología Adulto	3.456

[5] Resolución Exenta N° 187, donde se aprobó el Programa de Promoción de la Salud para el periodo 2007-2010. En la actualidad, potenciar acciones de Promoción de Salud, desarrollando entornos saludables y hábitos y/o estilos de vida saludables, forma parte de la Estrategia Nacional de Salud, trazada para la década 2010-2020.

Tipo de Prestación	Total 2018 (en miles de personas)
Fonoaudiología Infanto Juvenil	3.109
Kinesiología Infanto Juvenil	3.109
TOTAL	**14.426**

Fuente: Informe Anual de Gestión, Ilustre Municipalidad de Cerrillos 2018.

b. Programa Farmacia Popular

Funciona desde 2016, busca garantizar el acceso de medicamentos a un valor asequible a los habitantes de la comuna. Los medicamentos que pueden ser solicitados son aquellos que no son entregados por los sistemas de salud de atención primaria o secundaria, o aquellos que no están asegurados por el sistema de salud pública, Ley N° 19.966 sobre garantías explicitas de salud y Ley N° 20.850 Ricarte Soto.

Son entregadas de forma gratuita a través del Departamento de Acción Social, a pacientes del COSAM, Debido a que no cuenta con el stock suficiente de medicamentos para pacientes COSAM se firmó un convenio con una farmacia Salcobrand presente en la comuna para dar efectiva cobertura y acceso a los medicamentos.

c. Programa SENDA Previene

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) es la entidad del Gobierno de Chile responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias

El SENDA Previene de Cerrillos se implementa de manera local, y focalizadas en Villa Raúl Silva Henríquez, Oreste Plath, Los Presidentes de Chile, Las Torres, Villa México. Tiene como metas:

- Prevención, disminución y rehabilitación de personas con consumo de drogas y alcohol de la comuna de Cerrillos.
- Prevención de drogas y alcohol en establecimientos educacionales de la comuna de Cerrillos.
- Establecer una política local de drogas.

Se realizó durante 2018 la actualización del Diagnóstico Comunal, lo que permite el desarrollo de una Política Local de Prevención del consumo de drogas y alcohol, que incluyen propósitos, finalidades y estrategias para el logro de estas en la comuna. De este modo se pretende un abordaje con un enfoque integral, que incentive el desarrollo de dinámicas sociales y el compromiso de actores relevantes, según los lineamientos de la Estrategia Nacional de Drogas 2009-2018, en los ámbitos de prevención, recuperación e integración social. También dentro del trabajo que desarrolla el SENDA en la comuna se encuentra el Programa Actuar a Tiempo que es en definitiva el trabajo comunitario que hace el Previene focalizado en los colegios de la comuna.

Tabla N°7: Presupuesto SENDA Cerrillos 2018

Ítem Financiado	Monto
Honorarios de 2 profesionales: - Coordinadora Comunal, 44 hrs. - Profesional de Apoyo, 44 hrs.	$22.666.632
Seguro de accidentes	$80.000
Gastos operacionales	$900.000
Gastos actividades	$700.000
TOTAL APORTE EXTERNO	**$24.346.632**

Fuente: Informe Anual de Gestión, Ilustre Municipalidad de Cerrillos 2018.

6.1.3 Demanda en Salud

6.1.3.1 Población per cápita

Con respecto al acceso a salud de la población comunal, según el Fondo Nacional de Salud en 2017, existe un total de 60.677 inscritos, de los cuales 26.720 son hombres y 33.957 son mujeres. Con respecto a los inscritos en FONASA, el tramo de ingreso que más asegurados hay en Cerrillos es el tramo B con 18.861 personas, el detalle de cada tramo de ingreso está representado en la siguiente tabla:

Tabla N°8: Población Per Cápita comuna de Cerrillos

Tramo de Ingreso	TOTAL	Región	País.
A	12.642	1.086.664	3.275.666
B	18.861	1.617.637	4.528.687
C	12.666	1.063.349	2.617.340
D	16.508	1.372.731	3.321.594
Total	60.677	5.140.381	13.926.475

Fuente: Fondo Nacional de Salud FONASA 2017, visto en mayo de 2019

6.1.3.2 Tasas e índices relevantes de la comuna

a. Tasa de Natalidad

La tasa de natalidad forma parte de las estadísticas vitales de población. La natalidad general se obtiene a partir de la cantidad de nacidos vivos por cada 1000 habitantes. Para el caso de la comuna, se observa que presenta tasas de natalidad menores en comparación a la Región Metropolitana y al país. Esta tendencia tiene relación con el envejecimiento poblacional que experimenta la comuna en las últimas décadas producto de la migración de la población joven.

En el caso de Cerrillos, según la información oficial disponible de MINSAL al año 2015, la natalidad de la comuna ha registrado 13,60 nacidos vivos cada 1000 habitantes; la Región Metropolitana 13,90 nacidos vivos cada 1000 y el país 13,60 nacidos vivos cada 1000 habitantes. De tal manera Cerrillos se ubica en línea con lo mostrado a nivel país.

Tabla N°9: Tasa de Natalidad, comuna Cerrillos, Región Metropolitana y País

Unidad Territorial	Tasa de Natalidad (nacidos vivos cada 1000 habitantes)
Comuna Cerrillos	13,60
Región Metropolitana	13,90
País	13,60

Fuente: DEIS, MINSAL 2015, elaboración propia 2019

b. Tasa de Mortalidad e Índice de Swaroop[6]

En términos generales, la tasa de mortalidad de la comuna es de 5,6 levemente más altos que el nivel regional (5,4) y levemente menor que el país (5,7). Por sexo, la tasa de mortalidad comunal de los hombres (5,8) es mayor que la tasa de mortalidad de las mujeres (5,4), menor a la tasa nacional (6,1), y levemente superior la tasa regional (5,6).

[6] El Índice de Swaroop, también se llama tasa de mortalidad proporcional, es una tasa demográfica y epidemiología para comparar la mortalidad entre poblaciones con diferente estructura por edades. Fuente www.Deis.cl.

Sin embargo, Cerrillos presenta una proporción significativa de adultos mayores, quienes tienen mayor probabilidad de defunciones, por lo que solo evaluar la tasa de mortalidad para analizar los decesos a nivel comunal, es insuficiente. Para evitar el sesgo que produce lo señalado, existe el Índice de Swaroop, que corresponde al porcentaje de muertes en personas mayores de 60 años por cada 100 defunciones en un año; lo más cercano a este porcentaje podría expresar mayor éxito de las acciones sanitarias. Respecto del instrumento, en la comuna de Cerrillos se observa un índice más alto que en el nivel nacional, lo que significa que, dentro de la tasa de mortalidad, una parte considerable lo conforman defunciones de la tercera edad.

Tabla N°10: Mortalidad General e Índice de Swaroop según sexo, por Región Metropolitana y Comuna de residencia. Chile, 2014

Nivel	Mortalidad General*						ÍNDICE DE SWAROOP**		
	Total		Hombre		Mujer				
	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Total	Hombre	Mujer
Total País	104.026	5,7	54.761	6,1	49.239	5,4	78,8%	73,3%	84,6%
Región Metropolitana	39.283	5,4	19.954	5,6	19.312	5,2	78,9%	73,0%	85,0%
Cerrillos	472	5,6	240	5,8	232	5,4	79,8%	74,4%	85,9%

* Por 1.000 habitantes

** Porcentaje de defunciones ocurridas en personas de 60 años o más. Reformulación del índice de Swaroop propuesta por Rodrigues de Paiva; Juliano; Ferreira Novo; Leser Revista. Salud Pública Vol.21 no.2, 1987

Fuente: Elaboración propia en base estadísticas MINSAL DEIS 2016, visto mayo 2019

c. Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP)

El indicador de años de vida potencialmente perdidos se ha constituido en una medición relevante porque mide la pérdida social como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o fallecimientos prematuros. El supuesto en el que se basan los AVPP es que cuando más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida, este indicador ha sido ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud.[7]

Considerando ambos sexos, en Cerrillos (5,6), se observa una tasa superior a la nacional (5,7) y regional (5,4). A la vez, es importante señalar que hay diferencias entre hombres y mujeres, mientras la tasa en mujeres alcanza 5,4, entre hombres el indicador llega a 5,8.

Tabla N°11: Años de vida potencialmente perdidos

	AVPP ambos sexos	Hombres	Mujeres
País	1.225.220	770.668	452.472
Región Metropolitana	458.188	284.962	171.866
Cerrillos	5.829	3.757	2.072

Fuente: Base de Datos AVPP Dpto. de Estadísticas e información en Salud (DEIS), MINSAL, 2016

[7] Fuente: www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/ NSAL

6.2 Conclusiones

En este apartado se presentan las conclusiones de este capítulo, las que señalan la identificación de factores críticos y potencialidades del área de Salud de la comuna de Cerrillos. Los **factores críticos** son todas las variables que dada su relevancia condicionan el desarrollo del ámbito diagnosticado. No son necesariamente aspectos negativos, pero se trata de elementos que deben ser considerados para el adecuado desarrollo de la comuna. En tanto, las **potencialidades** son las variables que, dadas sus características, deben ser fortalecidas para lograr un desarrollo positivo del territorio en algún aspecto del área de desarrollo social de la comuna.

6.2.1 Principales Indicadores y Tendencias

6.2.1.1 Centro Hospitalario

Tendencia Actual

Actualmente la comuna de Cerrillos cuenta con un Consultorio, dos CESFAM, un COSAM, un CECOSF, un SAR y un CAP de gestión municipal, con una población percápita asignada de 60 mil habitantes aproximadamente, cuyos índices de natalidad y mortalidad general son: 13,6 y 5,6, (nacidos vivos cada 1000 habitantes y fallecidos cada 1000 habitantes, respectivamente), donde la morbilidad está representada por obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y diabetes; también por aquellas relacionadas con movilidad reducida y de la tercera edad como la artritis y artrosis; y enfermedades de salud mental, como el consumo problemático de alcohol y drogas, que detonan brotes sicóticos y esquizofrenia en grados primarios. En este contexto, la población de Cerrillos que no tiene atención privada de salud se atiende actualmente en los centros que dependen directamente del SSMC, los cuales son el Hospital El Carmen, el Hospital Clínico San Borja Arriarán y el Instituto Psiquiátrico Horwitz.

Tendencia Probable

Se proyecta para la comuna un aumento de la población en un período de 15 años considerando el proyecto inmobiliario de Ciudad Parque Bicentenario y la ejecución de los proyectos ya ingresados y aprobados dentro del marco de Plan Regulador Comunal, es decir la oferta de viviendas debiera amplificarse. De este modo la demanda sobre los centros de salud debiera crecer y por tanto el recurso humano y espacio físico debiese ir en esa dirección. En este contexto los sistemas y red de atención de salud comunal están haciendo acciones para potenciarse y adquirir más y mejores competencias técnicas y capacidad profesional de atención.

Los centros de atención que dependen del SSMC como los CESFAM y COSAM, y el SAR y CECOSF, se espera que se amplíen y en su defecto poder subir de categoría (en el caso del SAR y CECOSF). Y, a su vez, gestionar la instalación en Ciudad Parque Bicentenario un centro de mayor complejidad y resolutividad que pueda descomprimir la red existente. Desde la Municipalidad seguir apoyando y potenciando al CAP en término de sus recursos y dotación de profesionales y personal ya que los vecinos lo visibilizan y valoran.

6.2.2 Factores Críticos

6.2.2.1 Envejecimiento Poblacional

Esta condición de nuestra población es una tendencia nacional, y se da de manera particular en Cerrillos que concentra mucha población de la tercera edad producto principalmente por el envejecimiento natural que tiene aquella que ocupo el territorio en determinado momento y que no ha migrado hacia otras comunas. La tendencia ya señalada, representa una mayor presión al sistema de salud, puesto que este grupo de la población demanda mayor atención médica.

6.2.2.2 Falta de Especialistas e Inexistencia de Laboratorios

Los centros médicos de la comuna atienden todos en el nivel primario de atención a la salud, trabajando con el modelo de salud familiar que se enfoca en la prevención de enfermedades, en la promoción de hábitos de vida saludables y en el tratamiento de las patologías en los centros de salud dependientes del SSMC. Sin embargo, por su naturaleza este modelo no incorpora áreas de salud especializadas, lo que se refleja en una falta de especialistas en diversas áreas, siendo las más críticas la de geriatría y pediatría. Esto se refuerza por otro problema identificado por los asistentes a los talleres del PLADECO, la escasez de centros clínicos particulares que atiendan de manera complementaria. Una posibilidad de solución a falta de médicos especialistas es la incorporación de médicos extranjeros que permitiría subsanar en parte este déficit; sin embargo, muchos de ellos, a pesar de tener especialidad en su país de origen, no han aprobado el Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina, que regulariza su trabajo en el país.

La comunidad ha manifestado en los talleres la inexistencia de laboratorios y centros de exámenes, toma de muestra o centros de diálisis, debiendo realizarlos ser realizados en otros centros de salud fuera de la comuna. Además, en relación con las necesidades más importantes en salud consultadas en las actividades de participación ciudadana, la población de la comuna manifiesta la necesidad de contar con más y mejores profesionales de la salud como médicos, paramédicos, técnicos y administrativos.

6.2.2.3 Sobrecarga del Sistema de Salud Municipal

Cerrillos es una comuna central cercana a comunas como Santiago y Maipú, cuentan también con espacios públicos de recreación muy valorados. Las comunas como Cerrillos que cuentan con estas características reciben un flujo importante de migrantes, que incrementa la demanda de atención de salud que recae en el sistema de salud primario (APS). La dirección de Salud Municipal atiende esta contingencia año a año, aumentando el número de horas de profesionales, reforzando la dotación y promoviendo el cuidado responsable para evitar el número de casos por afecciones de carácter prevenible. También está el convenio IRA en SAPU que contrata más horas de kinesiólogo y duplica el turno de los médicos. Y, está también el convenio refuerzo SAPU que fortalece equipo de APS en CESFAM de la comuna contratando más horas profesionales.

6.2.2.4 Necesidad de espacios acondicionados para atención en el CAP

Debido a la alta demanda comunal, según la Dirección de Salud Municipal, se hace necesaria la existencia de un espacio debidamente acondicionado para la atención específica de usuarios que requieren atención dental especializada y de procedimientos que no solo sean extracciones o tapaduras. Actualmente la demanda por atención odontológica se soluciona vía programas de atención dental, pero se necesita de un centro de derivación interno que pueda dar mejor solución a las problemáticas de la comunidad en este aspecto. Por otro lado, el espacio físico es reducido debiendo usar espacios comunes como el comedor de los funcionarios para algunas atenciones psicosociales y para las atenciones del enfermero se necesita un espacio con mayor equipamiento y suministros lo mismo que para el podólogo y kinesiólogo del CAP.

6.2.3 Potencialidades

6.2.3.1 Equipamiento en Salud

Debido al crecimiento poblacional que ha experimentado la comuna y el país, en las últimas décadas, los centros médicos están sobre demandados en cuanto a su capacidad de atención, lo que implicaría una serie de problemas, especialmente de horas para consultas médicas y atención profesional. En este contexto, en Cerrillos se ha realizado la inversión durante la última década, en especial la construcción de dos CESAFM, entre otros, ha permitido anticiparse a los problemas de capacidad. Incluso el CAP que atiende a más de 800

personas mensualmente ha reforzado su capacidad de atención. En la actualidad el Municipio, en coordinación con el SSMC ha realizado una buena coordinación permitiendo una buena y mejor cobertura en salud.

6.2.3.3 Comunicación y Participación con la Comunidad

La transmisión de información desde y hacia la comunidad es uno de los elementos centrales del modelo de salud familiar implementado en la comuna. Dado que el modelo privilegia los aspectos de prevención y promoción de hábitos saludables, la comunicación de los centros de salud con la población se vuelve una necesidad para comprender las problemáticas que aquejan a la población y, por parte de la comunidad, permite entender el funcionamiento del sistema de prestaciones y conocer que prestaciones y funciones están contempladas en el nivel de APS comunal, para esto son centrales los comités de participación comunitaria de los dispositivos de salud comunal.

En el caso del municipio, este mantiene reuniones y actividades comunitarias periódicas en las que participa la comunidad y el departamento de salud del municipio, incluso existe programación de ciclos de reuniones con vecinos de diversos sectores de la comuna, lo que refleja la importancia de mantener comunicación con la comunidad y generar retroalimentación en la gestión de salud a través de participación comunitaria.

6.2.3.4 Buena Atención en Salud Pública Comunal

Uno de los grandes desafíos de la salud pública es lograr una atención eficaz y de buena calidad, si bien Cerrillos presenta problemas en cuanto a la disponibilidad de profesionales y equipamiento de Salud, la comunidad reconoce en las instancias de participación ciudadana que a pesar de estas carencias los funcionarios entregan una atención oportuna y de calidad, destacando el buen trato otorgado en la atención primaria, el buen desempeño profesional de los funcionarios y la visión integral de Salud de los programas ofrecidos. Se destaca el compromiso de los funcionarios en especial los del CAP.

EDUCACIÓN

Contenido

7. EDUCACIÓN 225
7.1 Nivel de Desarrollo 225
7.1.1 Educación Inicial o Pre Escolar 226
7.1.2 Dependencia Administrativa (Institucionalidad) 226
7.1.3 Administración de la Educación Escolar 229
7.1.4 Matrícula Escolar 230
7.1.5 Programas Vigentes en la Comuna 235
7.1.6 Vulnerabilidad Escolar 239
7.1.7 SIMCE 240
7.1.8 PSU 243
7.2 Conclusiones 245
7.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 245
7.2.2 Factores Críticos 246
7.2.3 Potencialidades 248

7. EDUCACIÓN

7.1 Nivel de Desarrollo

La educación municipal en Chile se descentraliza en el año 1986, traspasando la administración de los establecimientos a los diversos municipios del país. De este modo, las municipalidades administran los establecimientos públicos de los niveles preescolar, primario y secundario, de manera directa o indirecta, a través de su departamento o corporaciones educacionales. El quehacer de los gobiernos locales, sin embargo, está orientado por los programas del Ministerio de Educación, quien se encarga del diseño de las diversas normativas, la supervisión y de una parte importante del financiamiento. Todos los niveles educacionales administrados por los municipios (preescolar, básica y media) son, desde el año 2013, de carácter obligatorio. Es por este motivo que las municipalidades cumplen el rol, a través de la oferta de educación pública y gratuita, de garantizar el derecho a la escolaridad de la población.

En la actualidad, en nuestro país tan solo un 38% de la matrícula total en establecimientos educacionales (considerando preescolar, básica y media) pertenece a establecimientos públicos, lo que corresponde a 3.410.178 alumnos. Por otro lado, de un total de 12.174 establecimientos reconocidos por el Ministerio de Educación, 5.514 son públicos. Este porcentaje de matrícula es muy baja si se compara con el promedio de educación pública de la OCDE (84%). Este bajo porcentaje de matrícula municipal puede explicarse, en gran medida, por el aumento de la oferta educacional privada y particular subvencionada en los últimos años.

La administración municipal de la educación es considerada idónea debido a que los municipios son la figura más cercana a las escuelas. Sin embargo, este tipo de administración presenta ciertas dificultades significativas: la primera se vincula a la brecha entre instituciones, donde las municipalidades se encargan de la administración y una parte del financiamiento de la educación y, por otro lado, el Ministerio de Educación se ocupa del diseño de las normativas técnico-pedagógicas y otra parte financiamiento. Así, la gestión discrecional de carácter financiero es responsabilidad del municipio, y el técnico pedagógico del Ministerio, generándose así complicaciones y entorpecimiento en la gestión educativa. La segunda dificultad se relaciona con los bajos resultados en las pruebas estandarizadas de aprendizaje de los establecimientos públicos en comparación a los privados y subvencionados. Para contrastar esta información, Chile ha participado en la prueba del Programa Internacional para la Evaluación de los Estudiantes (PISA), aplicada a estudiantes de quince años donde se miden diversas herramientas adquiridas. En la prueba aplicada en el año 2015, se mostró que la educación particular y particular subvencionada obtienen un promedio más alto en los resultados brutos que la educación pública. Sin embargo, esta distancia desaparece si son consideradas diversas variables, como el nivel socioeconómico de los estudiantes[1]. Es decir, no existen diferencias significativas en la efectividad de la educación entre escuelas públicas y privadas, y por ende las pruebas estandarizadas tienden entregar resultados sesgados en contra de la educación pública, que se hace cargo desproporcionadamente de más estudiantes y de menor capital cultural y económico (Ídem). Por último, el financiamiento de la educación es también una dificultad, debido a que sus ingresos provienen tanto de la Subvención Escolar por Asistencia (SEP) y el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), ambos entregados por el Ministerio de Educación, como de aportes municipales, y en promedio un 83% son asignaciones SEP, y tal solo un 9% provienen de FAEP y donaciones municipales. Este contexto genera una variabilidad estructural de las asignaciones económicas, que contrastan con los costos fijos de un establecimiento educacional. Adicionalmente, según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, para el año 2015 se observó que un 63% de los establecimientos educacionales municipales presentaban déficit económico estructural, lo que significa una insuficiencia de ingresos para solventar los costos básicos de operación de los servicios educacionales (Ídem).

[1] Bellei y otros, 2018

7.1.1 Educación Inicial o Pre Escolar

La educación inicial o preescolar, desde el año 1999, es considerado como el primer nivel del sistema educativo en el país, teniendo reconocimiento Constitucional[2]. Este nivel educacional atiende de manera integral a niñas y niños desde su nacimiento hasta su ingreso al nivel de educación básica, y su propósito es entregar y promover de manera oportuna el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los niños (Ídem).

7.1.2 Dependencia Administrativa (Institucionalidad)

La comuna de Cerrillos cuenta con la presencia de dos instituciones pertenecientes a la Red Pública de Educación Parvularia que proveen a la comuna de establecimientos de este nivel educativo: la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y la Fundación Educacional para el Desarrollo Integral de la Niñez (INTEGRA). La JUNJI es una institución de Estado creada en el año 1970 bajo la Ley N° 17.301 y se vincula al Ministerio de Educación, mientras que la Fundación INTEGRA es una institución de derecho privado sin fines de lucro, que forma parte de la Red de Fundaciones de la Dirección Sociocultural de la Presidencia. Adicionalmente, la comuna cuenta con establecimientos privados de educación preescolar.

En la comuna, la JUNJI pone en funcionamiento el Programa Educativo Jardín Infantil Tradicional en sus dos modalidades: Administración Directa y Vía Transferencia de Fondos Administrado por Terceros (VTF).

Fotografía N°1: Niños pertenecientes al sistema de Educación Parvularia



Fuente: DAEM Cerrillos

[2] (Subsecretaria de Educación Parvularia, 2018)

Tabla N°1: Instituciones y modalidades educativas nivel preescolar Cerrillos

Institución	Programas aplicados	Descripción	Modalidad presente en la Comuna
JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Tradicional	Este programa se pone en marcha en establecimientos de uso exclusivo para jardín infantil. Los grupos de atención van de los 0 a los 4 años, y se dividen en sala cuna menor y mayor y nivel medio menor y mayor.	**Jardín Infantil de Administración Directa:** Son los jardines infantiles y salas cuna administrados directamente por la JUNJI. **Jardín Infantil VTF (Vía Transferencia de Fondos):** Son los jardines infantiles y salas cuna supervisados y financiados por la JUNJI, y administrados por organismos públicos o sin fines de lucro, que desarrollen acciones educativas o vinculadas a la protección de la primera infancia.
INTEGRA	Jardín infantil y Sala Cuna de Administración Directa	Son aquellos establecimientos donde todos los servicios son entregados y administrados por INTEGRA, y el personal cuenta además con contrato de la misma institución.	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de junji.cl e integra.cl

Del total de establecimientos dedicados en su totalidad a la enseñanza en el nivel preescolar, un 48% son particulares, un 26% son JUNJI modalidad VTF, un 21% son JUNJI modalidad administración directa, y, por último, un 5% lo representa INTEGRA.

Gráfico N°1: Establecimientos nivel preescolar en Cerrillos

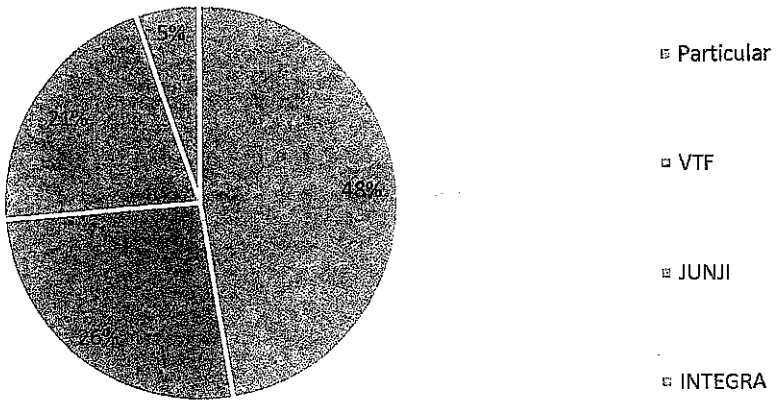

Fuente: Mapocho Consultores

Tabla N°2: Establecimientos de Educación Pre Escolar comuna de Cerrillos

Nº	Jardín Infantil	Institución	Programa	Modalidad	Dirección
1	José Bernales	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil Administración Directa	José Bernales N°7176, Cerrillos.
2	Las Torres	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil Administración Directa	Pje. Ganimides N°7471 Pob. Las Torres.
3	Mi Refugio	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil Administración Directa	Rosa Ester Rodríguez N°7077 Villa Los Presidentes.
4	Newen Y Alegria	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil Administración Directa	Monseñor Manuel Vicuña N°4035.
5	Nicanor Parra	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil Administración Directa	Fernández Albano N°2925.
6	Peumayen	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil Administración Directa	Av. Lo Errazuriz N°4065.
7	Rayito De Sol	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil Administración Directa	La Primavera Sur N°595 Villa México.
8	Vista Alegre	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil Administración Directa	Pje. El Mirador N°7581 Pobl. Vista Alegre.
9	Ángel Fantuzzi	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil VTF, Vía Transferencia De Fondos	Diputado Ángel Fantuzzi N°7621.
10	Cardenal Raúl Silva Henríquez	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil VTF, Vía Transferencia De Fondos	Cardenal Juan Francisco Fresno N°240.
11	Cóndores De Plata	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil VTF, Vía Transferencia De Fondos	Av. Salomón Sack N°925.
12	El Mirador	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil VTF, Vía Transferencia De Fondos	Avda. Las Torres N°7590.
13	Oreste Plath	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil VTF, Vía Transferencia De Fondos	Avda. Costanera Norte Del Ferrocarril N°6971.
14	Río Magdalena	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil VTF, Vía Transferencia De Fondos	Río Magdalena N°540.
15	Villa México	JUNJI	Programa Educativo Jardín Infantil Clásico	Jardín Infantil VTF, Vía Transferencia De Fondos	Golfo México N°361.
16	Carolita	INTEGRA	Jardín Infantil		Dr. Vargas Salcedo N°747.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos www.junji.cl

7.1.3 Administración de la Educación Escolar

En la comuna de Cerrillos, el Sistema Educativo está compuesto por 30 establecimientos educativos, siendo 9 dependientes del Departamento de Educación Municipal y 21 de tipo particular subvencionado, abarcando los niveles de enseñanza preescolar, básica y media.

Fotografía N°2: Niños escolares de Cerrillos

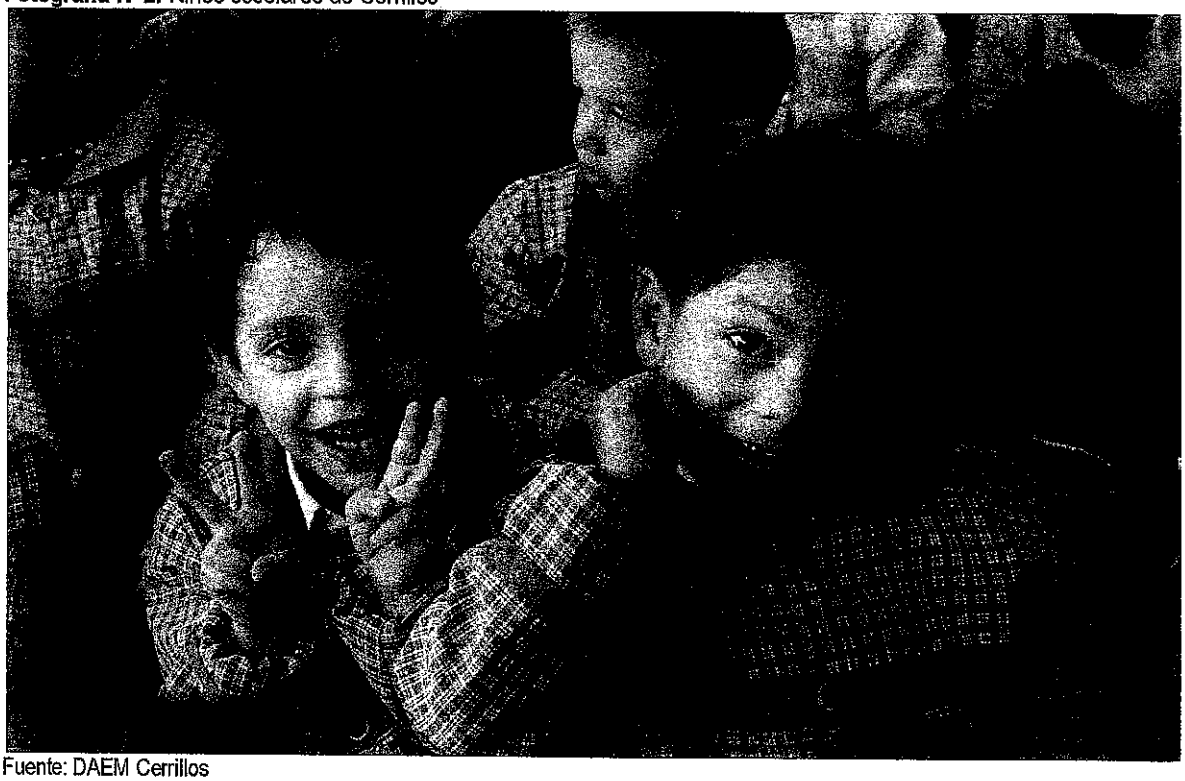

Fuente: DAEM Cerrillos

Gráfico N°2: Distribución de la matrícula escolar en porcentaje de establecimientos Escolares según tipo de dependencia administrativa en la comuna de Cerrillos

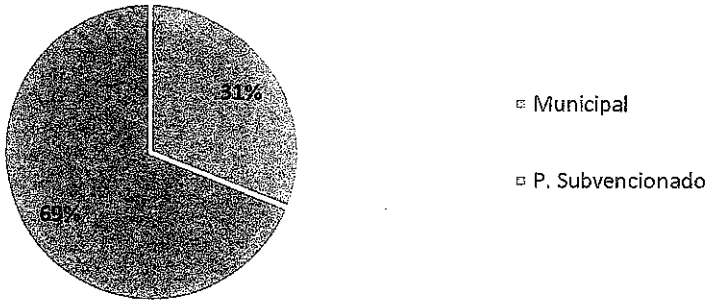

Fuente: Mapocho Consultores, 2019

Los establecimientos educacionales particulares subvencionados se diferencian entre sí por el copago mensual. En la comuna de Cerrillos, 12 establecimientos son subvencionados gratuitos, 4 son subvencionados con un copago de $25.001 a $50.000 y 3 son subvencionados con un copago de $10.001 a 25.000

Gráfico N°3: Servicio educativo en Cerrillos 2018

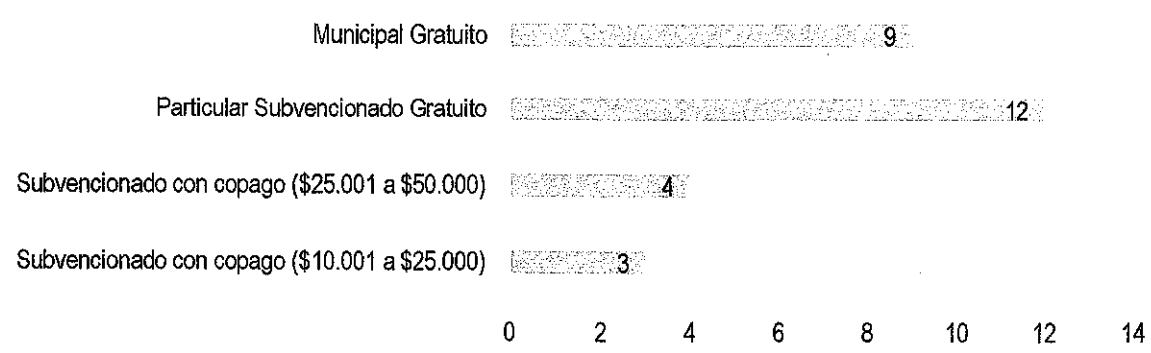

Fuente: Elaboración propia a partir de datos www.mime.mineduc.cl

Por otro lado, existen 9 establecimientos educacionales administrados por el DAEM. Estos establecimientos son gratuitos y se rigen por el Sistema de Admisión Escolar del Ministerio de Educación, donde la postulación se realiza a través de la plataforma web de admisión. Por otro lado, de los 9 establecimientos educativos, 8 atienden los niveles prebásico y básico, y tan solo uno atiende el nivel de enseñanza media.

Tabla N°3: Establecimientos Educacionales Municipales Cerrillos

Establecimiento	Niveles que atiende	Dirección	RBD
Escuela Pedro Aguirre Cerda D-33	Pre-Kinder a 8vo Básico	Bazueta 669	8519-7
Escuela Cóndores de Plata D-259	Pre-Kinder a 8vo Básico	Salomón Sack 925	9870-1
Escuela Lothar Kommer Bruger D-262	Pre-Kinder a 8vo Básico	Acapulco 951	9874-4
Escuela Estrella Reina de Chile E-267	Pre-Kinder a 8vo Básico	14 de Octubre 1151	9886-8
Escuela Santa Adela E-269	Pre-Kinder a 8vo Básico	Los Profesores 7400	9888-4
Escuela Los Cerrillos D-271	Pre-Kinder a 8vo Básico	Los Cerrillos 570	9875-2
Escuela José Joaquin Prieto Vial D-279	Pre-Kinder a 8vo Básico	Golfo de México 361	9882-5
Escuela Ejercito Libertador N°1848	Pre-Kinder a 8vo Básico	Rosa Ester Rodriguez 6902	25539-4
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo B-69	Pre-Kinder a 4to Medio más E. de Adultos	Vargas Salcedo 1720	9865-5

Fuente: PADEM 2018

7.1.4 Matrícula Escolar

La población de Cerrillos, desde el año 2010 a 2017, ha experimentado un crecimiento general. En la población en edad escolar este crecimiento también ha tenido lugar, experimentando una variación general de un 7,8% desde el año 2010. El tramo de edad que más ha aumentado es el de 05 a 09 años, lo que quiere decir que en los últimos años ha acontecido un aumento de los nacimientos en la comuna.

Tabla N°4: Cantidad de personas por tramo de edad Cerrillos

Edad	2010	2011	2012	2017
05-09 años	4777	4611	4545	5492
10-14 años	4891	4709	4622	5204
15-19 años	5687	5518	5201	5861
Total	15355	14838	14368	16557

Fuente: PADEM 2018

Fotografía N°3: Alumnos de Escuela Cóndores de Plata



Fuente: DAEM Cerrillos

Gráfico N°4: Crecimiento poblacional por tramo de edad Cerrillos

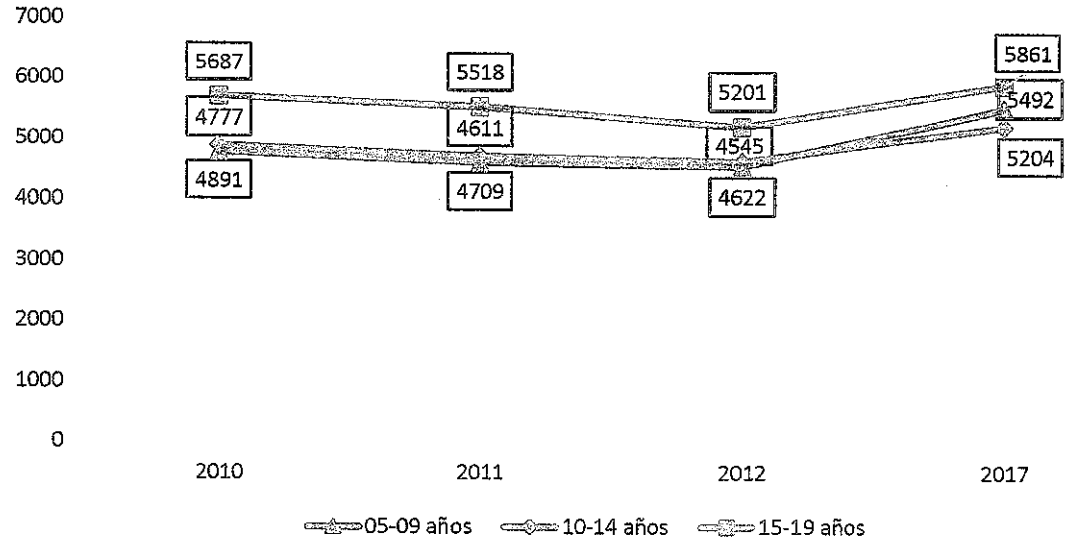

Fuente: Elaboración propia a través de datos PADEM 2018

Por otro lado, la matrícula en establecimientos educacionales Municipales en la comuna ha disminuido paulatinamente, descendiendo un 3,4%. Desde el año 2010 hasta 2016, experimentando leves variaciones, la matrícula se mantiene. Sin embargo, desde el año 2017 la tendencia ha sido a la baja, pasando de 3.657 alumnos en 2016 a 3.551 en 2017 y 3.550 en 2018.

Gráfico N°5: Variación Matrícula escolar Municipal 2012-1018

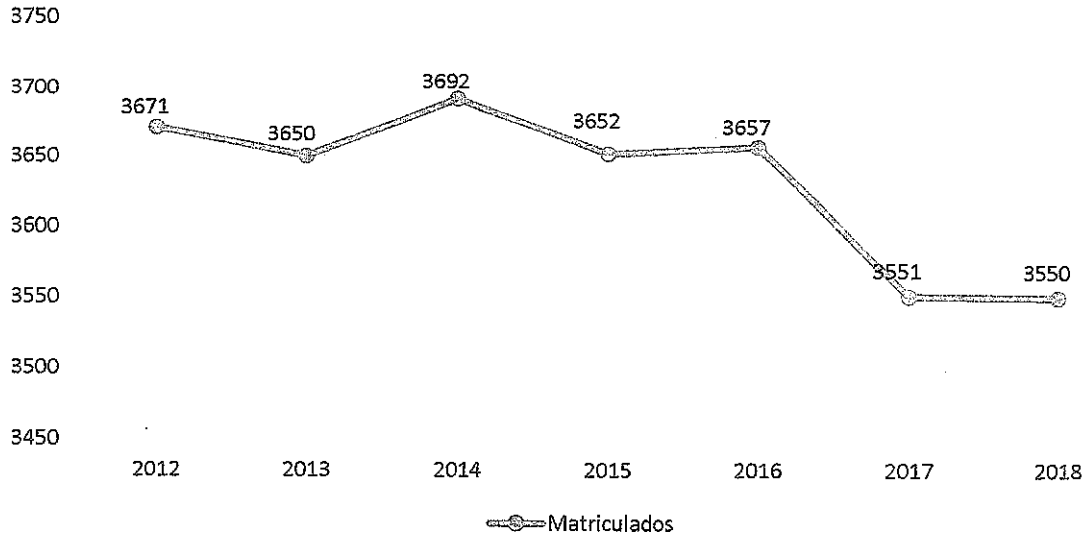

Fuente: Elaboración propia a través de datos PADEM 2018

Del total de establecimientos que atienden exclusivamente los niveles preescolares y básicos, el que tiene mayor nivel de matrícula es la Escuela José Joaquín Prieto, siguiéndole la Escuela Los Cerrillos. El Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo es, a nivel comunal, el establecimiento municipal con mayor matrícula, puesto que atiende todos los niveles educacionales, incluyendo educación para adultos.

Tabla N°5: Matrícula por Establecimiento educacional Municipal y Nivel Educativo 2018

Establecimiento	Pre-básica	Básica	Media	Tec. Profesional	Adultos Básica	Adultos H. C.	Adultos T. P.	Total
Escuela Pedro Aguirre Cerda D-33	44	278						322
Escuela Cóndores de Plata D-259	23	280						303
Escuela Lothar Kommer Bruger D-262	40	196						236
Escuela Estrella Reina de Chile E-267	50	288						338
Escuela Santa Adela E-269	72	328						400
Escuela Los Cerrillos D-271	58	360						418
Escuela José Joaquin Prieto Vial D-279	72	433						505
Escuela Ejercito Libertador N°1848	61	234						295
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo B-69	58	258	113	57	65	72	110	733
Total	478	2655	113	57	65	72	110	3550

Fuente: PADEM 2018

Mapa N°1: Establecimientos educacionales municipales de Cerrillos

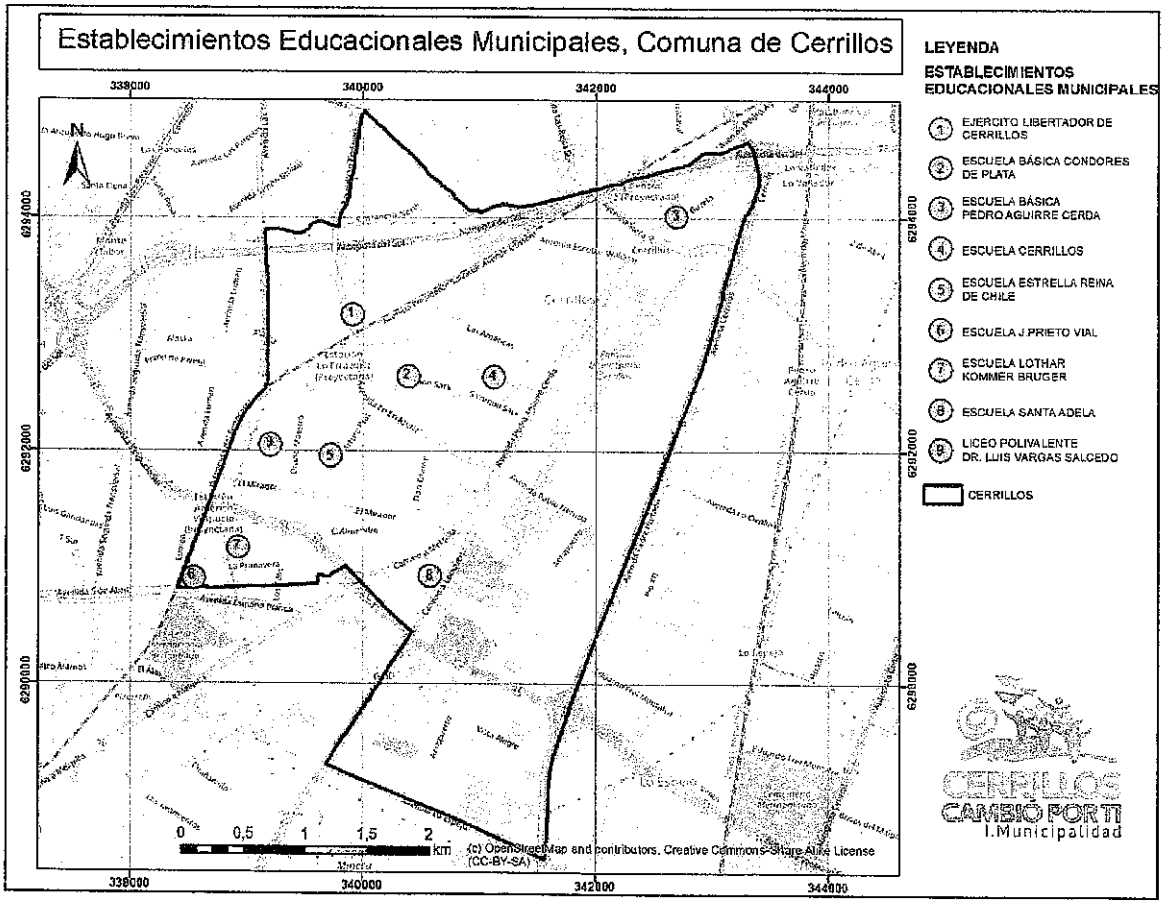

Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Elaborado por Mapocho Consultores, 2019

Alumnos inmigrantes

Respecto a la matrícula de alumnos migrantes, existe en la comuna un total de 432 alumnos extranjeros, cifra que representa un 12,2% respecto a la Matrícula total. En términos proporcionales, la mayoría de los alumnos extranjeros son de origen Haitiano (114), Colombiano (113) y Peruano (87).

Gráfico N°6: Matrícula alumnos migrantes por país de procedencia 2018

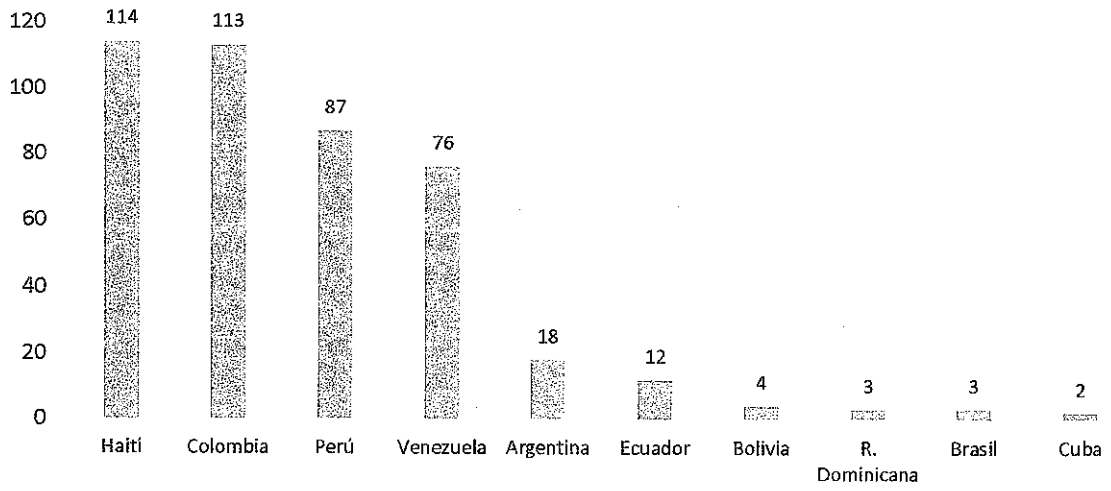

Fuente: PADEM 2019

Los alumnos de origen extranjero se concentran, en su gran mayoría, en la Escuela Pedro Aguirre Cerda, con 126 alumnos migrantes matriculados. Le siguen la Escuela Los Cerrillos con 62 alumnos y la Escuela Cóndores de Plata con 51 alumnos.

Gráfico N°7: Matrícula alumnos migrantes por Establecimiento educacional Municipal 2018

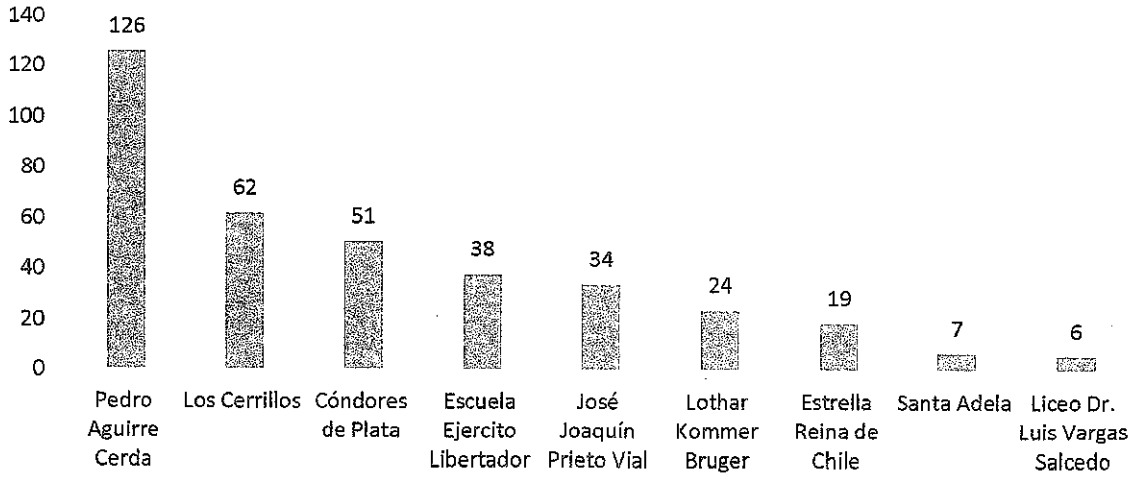

Fuente: PADEM 2018

Procedencia de los alumnos

Respecto a la procedencia comunal, en el conjunto de establecimientos municipales de Cerrillos hay 989 alumnos Matriculados que provienen de otras comunas, y 2.615 con domicilio en Cerrillos, lo que representa en términos porcentuales un 27% de alumnos de otras comunas y un 73% de alumnos de Cerrillos.

Gráfico N°8: Número de alumnos Matriculados de Cerrillos y otras comunas por establecimiento educacional

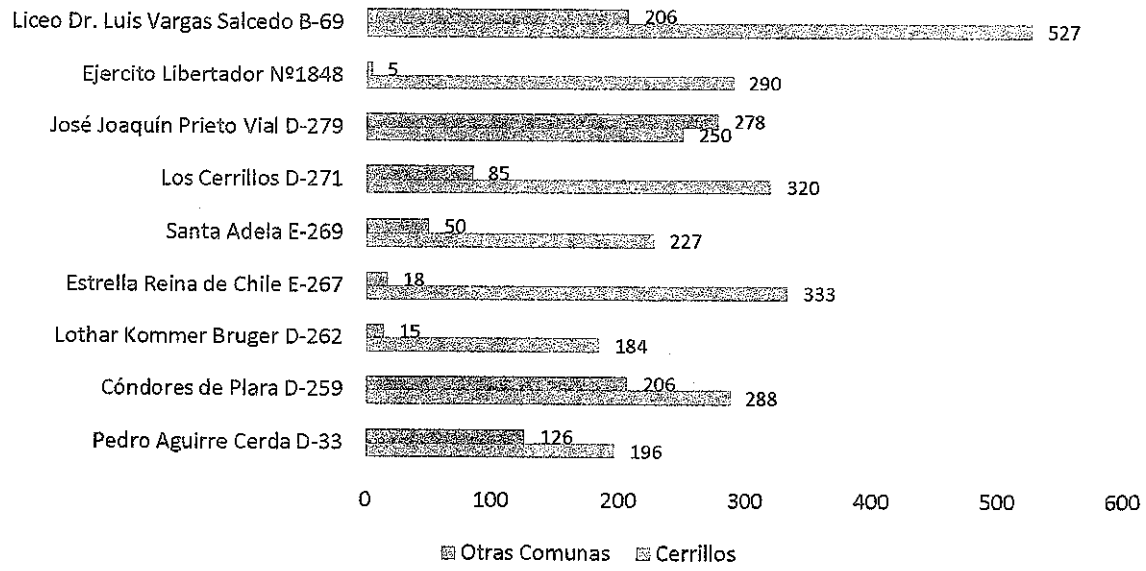

Fuente: Elaboración propia a partir de datos PADEM 2019

Por otro lado, la principal comuna de donde provienen los alumnos que no pertenecen a Cerrillos, es Maipú, con 564 alumnos y Estación Central, con 102 alumnos, lo que representa en términos porcentuales un 16% y 3% del total de alumnos Matriculados.

Gráfico N°9: Número de alumnos Matriculados por Comuna

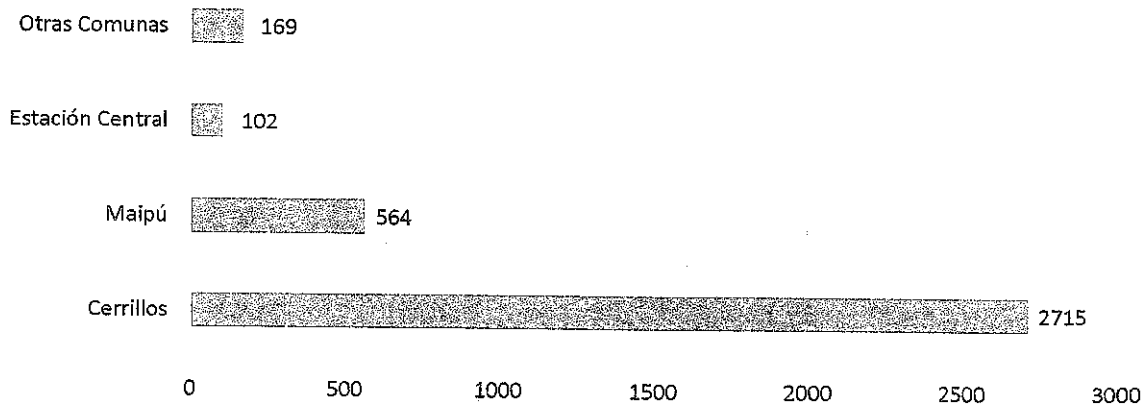

Fuente: Elaboración propia a partir de datos PADEM 2018

7.1.5 Programas Vigentes en la Comuna

Los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Cerrillos son dependientes del Departamento de Educación en términos de administración de recursos y planificación estratégica. Respecto a los programas a los que pueden suscribir los establecimientos, el DAEM cumple la función de llevar el control de los ingresos y subvenciones, y proponer y ejecutar acciones que permitan mejorar las condiciones de los establecimientos, tanto en infraestructura, gestión, organización y planificación docente, orientadas por las normativas de los

programas emanados tanto por el Ministerio de Educación, como por el Gobierno y la JUNJI. Los programas a los que suscriben los distintos establecimientos de la comuna son los siguientes:

Tabla N°6: Programas vigentes sistema educativo Cerrillos

PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	Este programa tiene como objetivo el apoyo a la gestión educacional de los establecimientos Municipales, transfiriendo fondos estratégicos para abordar problemas considerados relevantes por el DAEM y especificados en un plan de acción. Los campos que son financiables con los recursos de este fondo son: el mejoramiento de las herramientas de gestión educativa, la inversión en recursos pedagógicos, la administración de establecimientos educativos, el arreglo y mejoramiento de infraestructura educativa, el saneamiento financiero, la compra de equipamiento y mobiliario, la contratación de transporte escolar y otros servicios y el financiamiento de actividades participativas. En la comuna, desde el año 2015 a la actualidad, ha tendido a aumentar los montos adjudicados por FAEP. Entre las actividades propuestas por el DAEM con estos recursos esta la implementación de un preuniversitario, la implementación de un taller de robótica, el mejoramiento de infraestructura de los establecimientos, la contratación de software Microsoft para los establecimientos, la compra de cámaras de seguridad y la implementación de un laboratorio de informática, entre otros.
Ley Subvención Escolar Preferencial SEP (Ley 20.248)	Este programa tiene por objetivo mejorar la calidad y equidad de la educación en establecimientos que atienden a alumnos de diversas condiciones socioeconómicas, transfiriendo recursos adicionales por cada alumno Prioritario y Preferente. Para adjudicarse estos recursos, los establecimientos deben suscribirse al Convenció de Igualdad de Oportunidades, donde adquieren el compromiso de crear un Plan de Mejoramiento Educativo (PME). El DAEM de Cerrillos se adjudicó nuevamente estos recursos para los años 2015-2018, permitiendo así distribuir recursos entre todos los establecimientos educacionales municipales.
Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento	Este programa tiene por objetivo apoyar los gastos que implican el mantenimiento y reparación de infraestructura y mobiliario de los establecimientos educacionales municipales de la comuna.
Subvención Escolar Pro-Retención	Este programa tiene por objetivo facilitar y promover la retención escolar, transfiriendo a los establecimientos de manera directa un pago anual, que puede variar entre $90.000 y $215.000 pesos por alumno mediante la acreditación de la retención de alumnos desde séptimo básico a cuarto medio. En la comuna, los recursos provenientes de esta subvención se han utilizado en diversas iniciativas, como la compra de calzado y uniformes escolares, útiles escolares, útiles de aseo personal y equipamiento deportivo.
Convivencia Escolar	Estas intervenciones están orientadas por la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), que busca potenciar el aprendizaje y la gestión de la convivencia escolar, en una estrategia que se compone de cuatro niveles: el aprendizaje institucional para la convivencia, el aprendizaje pedagógico para la convivencia, la implementación de protocolos para situaciones de convivencia y la participación territorial en convivencia. En la comuna se han implementado varias estrategias en este marco. En primer lugar, se diseñó un modelo de intervención psicosocial compuesto por diversos profesionales del área de las ciencias sociales, que buscan promover el desarrollo socioemocional de los alumnos. Adicionalmente, los establecimientos cuentan con un encargado de convivencia escolar, encargado de implementar las acciones propuestas por la PNCE.

PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Habilidades para la Vida	Este programa de la JUNAEB busca apoyar los procesos educativos y mejorar el bienestar psicosocial de los estudiantes mediante intervenciones psicosociales específicas orientadas a disminuir los daños asociados a la depresión, alcohol y drogas. Está dirigido a estudiantes de prebásica y básica, a sus padres y a los docentes.
Proyecto Movámonos por la Educación Pública	Este proyecto busca, a través de la implementación de metodologías colaborativas, la intervención democrática de las distintas personas que componen la comunidad educativa, para que estas se involucren en los distintos quehaceres y discusiones de la comunidad escolar.
Programa de Integración Escolar	Este programa tiene el propósito de favorecer el aprendizaje y la presencia en salas de clases de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean estas permanentes o transitorias. Para esto se disponen de subvenciones y equipos profesionales, mediante un convenio con uno o un grupo de establecimientos. En la comuna, desde el año 2010 se está trabajando en las aulas de clases en un esfuerzo conjunto entre los profesores, las unidades técnicas pedagógicas y los equipos directivos. Para el trabajo con alumnos se dispone de un equipo multidisciplinario, compuesto por educadores diferenciales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, asistentes de aula y asistentes sociales.
Programa de Alimentación Escolar	Este programa de la JUNAEB busca entregar diariamente alimentación a los alumnos considerados vulnerables, desde la etapa preescolar hasta cuarto medio, en establecimientos municipales y subvencionados adscritos al programa, con el objetivo de mejorar las condiciones de aprendizaje y evitar la deserción escolar. En la comuna, la totalidad de los establecimientos municipales están adscritos a este beneficio.
Programa Salud Bucal	Este programa de la JUNAEB busca promocionar y atender la salud bucal de los alumnos desde el nivel preescolar a octavo básico, entregando horas de atención odontológica integral.
Programa Servicios Médicos	Este programa de la JUNAEB, mediante la identificación de problemas de salud que puedan afectar al proceso educativo, entrega atenciones médicas a los estudiantes que puedan presentar problemas visuales, auditivos y de la columna desde el nivel preescolar hasta cuarto medio.
Programa "Yo Elijo mi PC"	Este programa del Gobierno de Chile busca mejorar la equidad y aumentar el acceso a recursos digitales. En la comuna, durante el año 2018, se entregaron 120 computadores a los alumnos con mejores calificaciones matriculados en séptimo básico.
Programa "Me Conecto para Aprender"	Este programa del Gobierno de Chile busca realizar la entrega de computadores portátiles con banda ancha a estudiantes de séptimo básico. En la comuna durante el año 2018 se entregaron 284 computadores a estudiantes.

PROGRAMAS EN EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN
Programa Tarjeta Nacional Estudiantil	Es un beneficio entregado por la JUNAEB que, mediante la acreditación de estudiante regular, permite la gratuidad o rebaja en el pago de la locomoción colectiva.
Programa Útiles Escolares	Este programa de la JUNAEB consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles desde preescolar a enseñanza adulto, a alumnos matriculados en establecimientos municipales.
Programa Extraescolar	Este programa comunal busca potenciar las actividades extraescolares (deportivas, recreativas, artísticas y sociales), promoviendo una educación integral en los estudiantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos www.mineduc.cl, www.junaeb.cl y PADEM 2018

Fotografía N°4: Escuela Básica Ejército Libertador

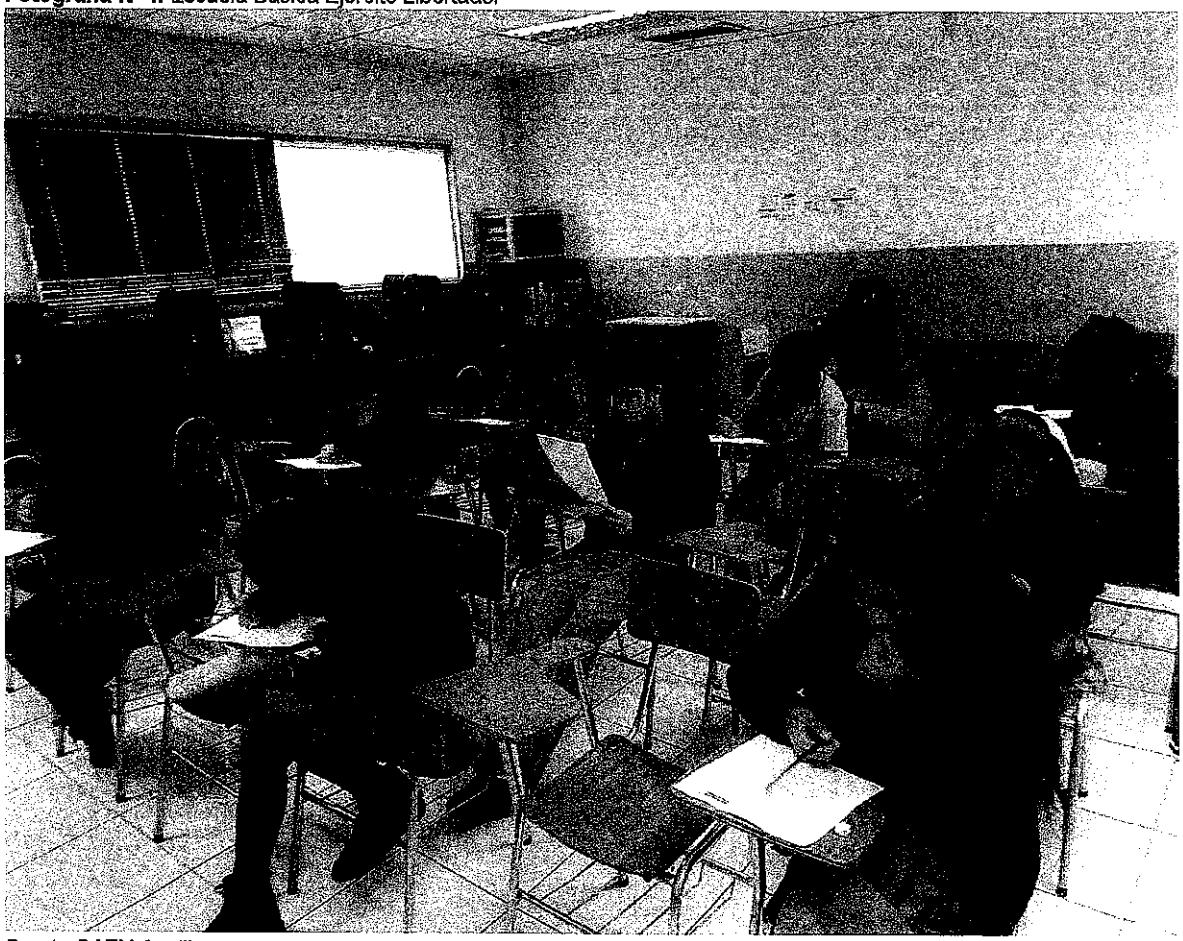

Fuente: DAEM Cerrillos

7.1.6 Vulnerabilidad Escolar

Índice de Vulnerabilidad Estudiantil

El Índice de Vulnerabilidad Estudiantil (IVE) es un instrumento de medición de la realidad socioeconómica de los estudiantes ingresados en el sistema escolar financiado por el Estado y de sus familias[3], y se aplica mediante una encuesta anual. Este indicador sirve como insumo para la planificación de los programas y la distribución óptima de los recursos. Sin embargo, se considera que este sistema de medición, al calcular exclusivamente variables de carácter socioeconómico, reduce la vulnerabilidad a la pobreza, excluyendo otras variables de riesgo para los estudiantes (Ídem).

Por este y otros motivos, en el año 2004, se diseña el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE), un nuevo sistema de focalización que busca dar cuenta de la multiplicidad de factores que inciden en la vulnerabilidad de los estudiantes. De esta forma, el SINAE busca identificar, según prioridades de atención, las desigualdades en las que se encuentra la población escolar, y lograr entregar apoyos específicos.

De esta forma, el IVE-SINAE es un instrumento que muestra, de manera multivariable, las condiciones de riesgo de los estudiantes. Las prioridades definidas por esta estrategia de medición utilizan, tanto el puntaje del Registro Social de Hogares (Ficha Protección Social) como variables de rendimiento escolar y deserción.

Tabla N°7: Niveles de prioridad IVE-SINAE

1° Prioridad • Chile Solidario, Indigencia urbana, Pobreza Rural, Red SENAME	**Puntaje Ficha Protección Social (FPS) <= 4.213,5% de mayor vulnerabilidad socioeconómica**
2° Prioridad Fracaso Escolar definido como: • 1° a 6° básico: Bajo logro académico medido por puntaje de rendimiento • 1° y 4° medio: Problemas de rendimiento a asistencia escolar en su colegio • 7° y 8° básico: Uno de los dos problemas anteriores • 7° y 3° medio: Alta probabilidad de deserción escolar	**Puntaje FPS > 4.213 y < = 8.500, 20% de mayor vulnerabilidad socioeconómica**
3° Prioridad • Pobreza en Educación básica y media y que no cumple con los riesgos definidos en la 1° y 2° prioridad	

Fuente: https://www.junaeb.cl

En la comuna de Cerrillos, desde el año 2014 a 2018, el IVE-SINAE ha aumentado paulatinamente, pasando de un 62,11% de estudiantes clasificados como vulnerables en primera, segunda o tercera prioridad, a un 72,59%, siendo esto 8.124 alumnos Matriculados en establecimientos municipales. Otro dato relevante es el aumento paulatino de los estudiantes clasificados como primera prioridad, pasando de 4.159 en 2014 a 6.389 alumnos en 2018, en su mayoría traspasados de segunda prioridad a primera prioridad.

[3] JUNAEB, 2005

Tabla N°8: Índice de Vulnerabilidad Escolar Comuna de Cerrillos 2014-2018

Año	IVE-SINAE Comunal	Primera prioridad	Segunda prioridad	Tercera prioridad	No vulnerables	Sin información	Total matrícula
2018	72,59%	6.389	601	1.134	2.710	357	11.191
2017	66,0%	4809	953	1252	3292	321	10627
2016	65,6%	4.561	955	1.328	3.440	149	10.433
2015	63,3%	4.556	1.094	1.291	3.755	270	10.966
2014	62,11%	4.159	1.615	1.340	4.200	139	11.453

Fuente: https://www.junaeb.cl/ive

Por otro lado, al observar los distintos establecimientos de la comuna vemos como, para el año 2018, la escuela con mayor índice de vulnerabilidad es la Escuela Ejército Libertador, con un 93,7%. Le sigue la Escuela Estrella Reina de Chile con un 91,55%, la Escuela Lothar Kommer Bruger con un 89,84% y la Escuela José Joaquín Prieto con un 89,53%. En general, los índices de vulnerabilidad de los establecimientos municipales de la comuna de Cerrillos son altos, y compuestos en su mayoría por estudiantes de primera prioridad.

Tabla N°9: Índice de Vulnerabilidad Escolar por Establecimiento 2014-2018

Establecimiento	2014	2015	2016	2017	2018
Escuela Pedro Aguirre Cerda D-33	76.42%	79.4%	85.6%	71.98%	65.92%
Escuela Cóndores de Plata D-259	78.7%	77.4%	85.6%	80.81%	86.19%
Escuela Lothar Kommer Bruger D-262	77.61%	84.5%	83.6%	86.7%	89.84%
Escuela Estrella Reina de Chile E-267	70.55%	77.5%	79.7%	89.4%	91.55%
Escuela Santa Adela E-269	47.94%	52.2%	55.4%	59.59%	69.26%
Escuela Los Cerrillos D-271	65.81%	67.9%	75.8%	76.72%	75.8%
Escuela José Joaquín Prieto Vial D-279	72.44%	74.6%	81.3%	84.35%	89.53%
Escuela Ejercito Libertador N°1848	86.09%	88.8%	88.2%	91.45%	93.7%
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo B-69[4]	79.4% Bas. 86.39% Med.	78.8% Bas. 87.5% Med.	81.6% Bas. 86.1% Med.	81.53 % Bas. 82.99% Med.	87.7% Bas. 83.9% Med.

Fuente: PADEM 2018

7.1.7 SIMCE

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) se crea en el año 1988 a través de un convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad Católica, y desde 1992 comienza a ser administrado exclusivamente por el Ministerio de Educación[5]. Posteriormente, en el año 2012, el SIMCE pasa a ser el sistema principal de evaluación que utiliza la Agencia de la Calidad de la Educación para evaluar los resultados académicos de los distintos establecimientos educacionales.

El SIMCE está compuesto por un conjunto de pruebas censales que se aplican año a año en los establecimientos, evaluando contenidos de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales,

[4] Para el Liceo se muestra porcentaje de básica y media
[5] Eyzaguirre y Fontaine, 1999

Historia, Geografía, Ciencias Sociales e Inglés, en estudiantes que cursan 4°, 6° y 8° básico y 2° medio. Los resultados de estas pruebas se presentan por establecimiento, no por alumno. A cada establecimiento se le entrega un informe donde se presentan los resultados en términos porcentuales de respuesta correctas por asignatura. También se entregan resultados comparativos entre establecimientos con la realidad regional y país (Ídem). Por otra parte, a las familias se les da acceso a estos resultados a través del sitio web y los medios de comunicación, cumpliendo un rol informativo para la ciudadanía.

Los resultados de aprendizaje de la prueba SIMCE son interpretados en tres niveles: insuficiente, elemental y adecuado:

Tabla N°10: Niveles de aprendizaje evaluación SIMCE

Adecuado	Los estudiantes que alcanzan este Nivel logran demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades básicas estipuladas en el currículum en el periodo evaluado.
Elemental	Los estudiantes que alcanzan este Nivel logran demostrar que han adquirido los conocimientos y habilidades más elementales estipuladas en el currículum en el periodo evaluado.
Insuficiente	Los estudiantes que quedan clasificados en este Nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipuladas en el currículo para el periodo evaluado.

Fuente: www.simce.cl

En la comuna de Cerrillos, en 4° básico, la tendencia ha sido a una leve alza en ambas materias, lenguaje y matemáticas. En la primera, el promedio de los establecimientos municipales de la comuna fue de 233,7 puntos, siendo este resultado inferior al promedio regional por 30,3 puntos y al nacional por 31,3 puntos respectivamente. Sin embargo, los resultados han tendido a mejorar, obteniendo en el 2016 su máximo con 246,3 puntos. En el 2017 se experimenta una leve baja, obteniendo 244,3 puntos, disminuyendo la brecha con el promedio regional a 24,7 puntos y con el promedio nacional a 25,7 puntos.

Gráfico N°10: SIMCE 4° Básicos Lenguaje y comunicación

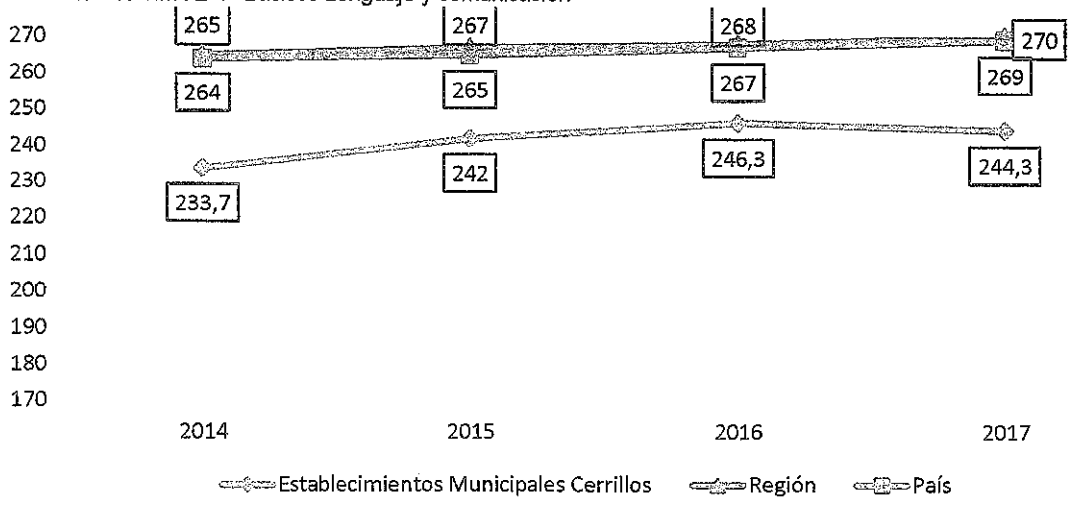

Fuente: Elaboración propia a partir de datos PADEM 2018

En la evaluación de matemáticas, por otra parte, la tendencia también ha sido al alza, mejorando en más de 10 puntos desde el año 2014. Para este año se obtuvo un promedio de 226,5 puntos, diferenciados del promedio regional en 29,5 puntos y del promedio nacional en 33,5 puntos. Al igual que en la evaluación de Lenguaje, en el año 2016 se obtuvo un máximo de resultados con 240,4 puntos, mientras que en 2017 se experimentó una leve baja a un promedio de 237,2 puntos, lo que se diferencia del promedio regional en 23,8 puntos y el nacional en 26,8 puntos, mejorando así levemente esta brecha.

Gráfico N°11: SIMCE 4° Básico Matemáticas

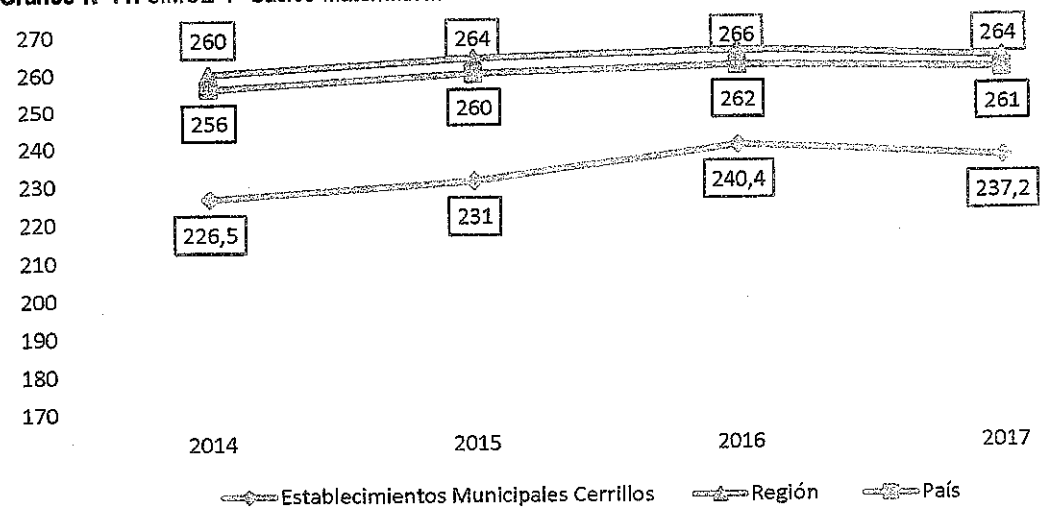

Fuente: Elaboración propia a partir de datos PADEM 2018

En ambas evaluaciones de 4º básico, los resultados obtenidos, según los Niveles de Aprendizaje propuestos por el SIMCE, parten en la categoría Insuficiente para luego, mediante la tendencia al alza anteriormente descrita, pasar a la categoría Elemental.

En las evaluaciones aplicadas a los estudiantes de 2º medio la tendencia también es al alza. En este caso, se consideran solo los resultados del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo, único establecimiento municipal que atiende este nivel de educación.

En Lenguaje y Comunicación, para el año 2014, se obtuvo un promedio de 204 puntos, diferenciándose del promedio regional y nacional por 48 puntos. Posteriormente se experimenta una caída en 2015 a 186 puntos, y 2016 con 190 puntos, mejorando para el año 2017 con un puntaje de 218, lo que disminuye también la brecha con los promedios regionales y nacionales, quedando en 34 puntos.

Gráfico N°12: SIMCE 2° Medio Lenguaje y Comunicación

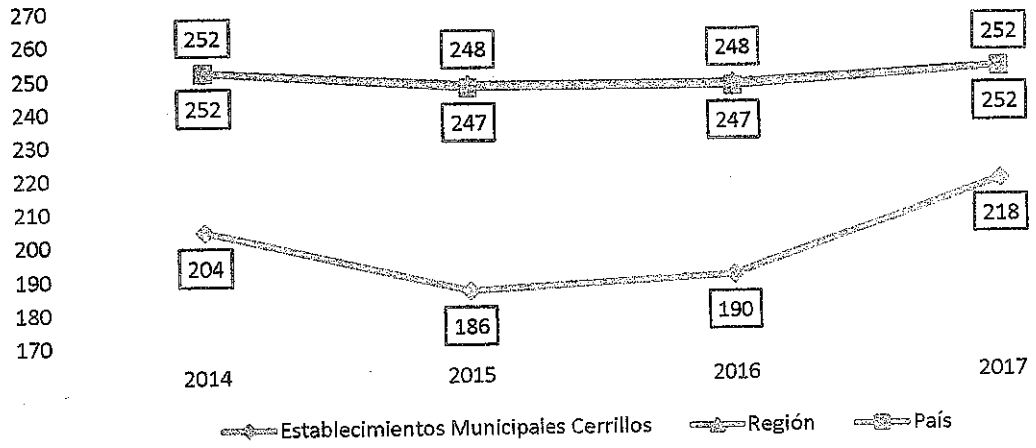

Fuente: Elaboración propia a partir de datos PADEM 2018

En la evaluación de Matemáticas también se puede observar una mejora en los puntajes obtenidos. Para el año 2014 se obtiene un promedio de 200 puntos, diferenciándose del promedio regional por 69 puntos y del nacional

con 65 puntos. En 2015 se mejora levemente con 206 puntos, y en 2016 se baja con 191 puntos. Y ya para el año 2017, se observa un aumento considerable en los resultados con 216 puntos, diferenciándose del promedio regional en 56 puntos y del nacional en 50 puntos.

Los resultados de las evaluaciones de 2° medio son preocupantes, debido a que, a pesar de la tendencia a la mejora de los resultados, estos se mantienen en el rango Insuficiente en ambas materias.

Gráfico N°13: SIMCE 2° Medio Matemática

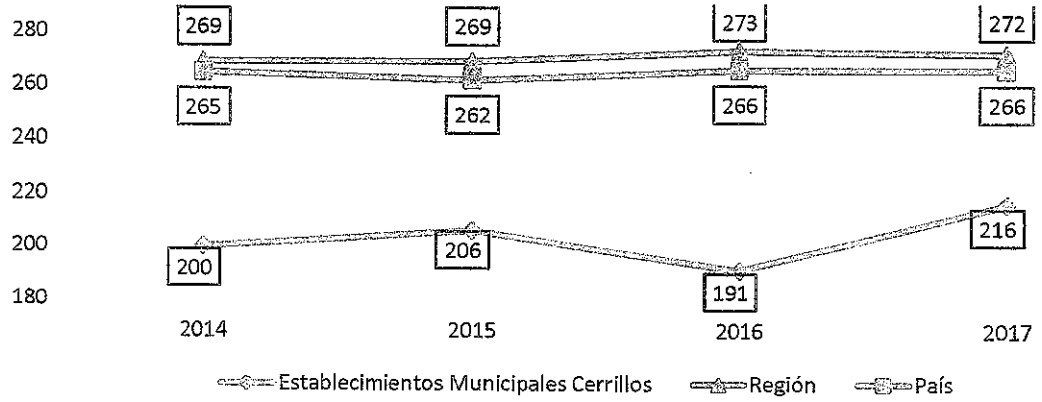

Fuente: Elaboración propia a partir de datos PADEM 2018

7.1.8 PSU

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) se ha definido como una prueba de razonamiento que evalúa las habilidades cognitivas y los modos de operación métodos generales aplicados a la resolución de problemas en las distintas materias evaluadas[6].

Esta prueba, a diferencia del SIMCE, es de selección, no de evaluación, por tanto, su objetivo es ordenar a los egresados de enseñanza media según resultados, para que las universidades tradicionales concedan matrículas a los estudiantes que proyecten un mejor rendimiento académico[7]. Esta prueba considera los contenidos de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Sociales y Ciencias (Biología, Física y Química).

En el año 2017, el promedio nacional obtenido por los establecimientos municipales fue de 474 puntos en Lenguaje y Comunicación y 475 en Matemáticas. En la provincia de Santiago el promedio fue de 492,2 puntos, y los mejores resultados se ubican en las comunas de Vitacura, con 623,2 puntos y Lo Barnechea, con 611,8 puntos. En la siguiente tabla se pueden observar los resultados del total de las comunas que componen el Gran Santiago.

Tabla N°11: Puntajes PSU 2017 Gran Santiago 2017

Comuna	Puntaje
Vitacura	623,3
Lo Barnechea	611,8
Las Condes	595,5
Providencia	574,6
La Reina	574,3
Huechuraba	527,8

[6] DEMRE, 2006
[7] Contreras y otros, 2007

Comuna	Puntaje
Ñuñoa	524
Santiago	514,9
Peñalolén	510,3
Macul	508
La Florida	503,7
Maipú	497,9
El Bosque	481,5
Quilicura	481,1
San Miguel	477,1
Estación Central	471
La Cisterna	469,4
La Granja	468,8
Recoleta	468,2
Quinta Normal	468,1
Cerrillos	467,8
Renca	466,9
Conchalí	465,7
Independencia	459,8
Pedro Aguirre Cerda	457,1
Pudahuel	456,9
La Pintana	451,8
Lo Espejo	444,1
San Ramón	443,7
Lo Prado	439,5
San Joaquín	431,5
Cerro Navia	421,3

Fuente: http://infografias.elmercurio.com/20161228-CRO-PSUcomunas/

El promedio de la comuna de Cerrillos para el año 2017, considerando establecimientos municipales, subvencionados y particulares, fue 467,8 puntos, ubicándose así en el lugar 22° a nivel Provincial. Presenta también una diferencia de 155,5 puntos respecto al mejor puntaje del Gran Santiago, y 24,2 puntos por debajo de promedio de la Provincia.

Por otro lado, al evaluar los resultados del Liceo Dr. Luis Varga Salcedo, es posible observar que estos son inferiores al promedio de la comuna. A pesar de que los puntajes han mostrado una leve mejora desde el año 2013, estos presentan una diferencia, en el año 2017, de 65,8 puntos respecto al promedio de Cerrillos.

Gráfico N°14: Resultados PSU Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo 2013-2017

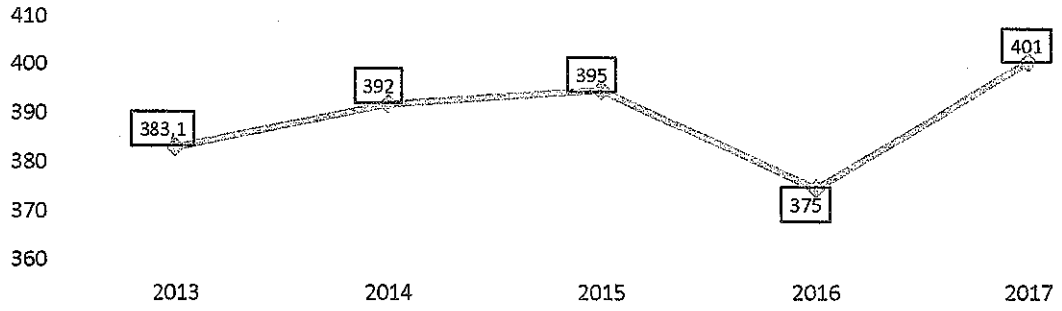

Fuente: Elaboración propia a partir de datos PADEM 2018

Fotografía N°5: Escuela Pedro Aguirre Cerda

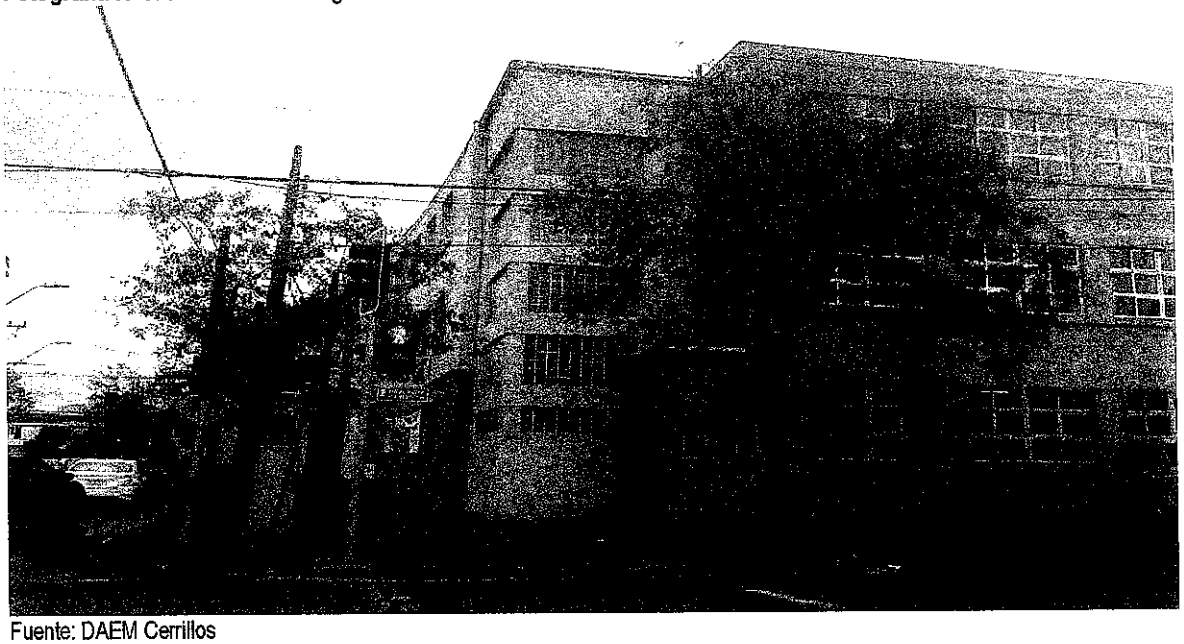

Fuente: DAEM Cerrillos

7.2 Conclusiones

A partir de lo expuesto anteriormente, más la información recopilada en las entrevistas realizadas a agentes relevantes de la comunidad educativa de Cerrillos y la información obtenida a partir de la serie de talleres territoriales realizados con vecinos de la comuna, se presenta a continuación las conclusiones de este diagnóstico.

7.2.1 Principales Indicadores y Tendencias

Tendencia Actual

La oferta actual de colegios y escuelas municipales en la comuna es de 9 establecimientos de los cuales 8 son de educación básica y solo uno de educación media técnico profesional que imparte educación vespertina para adultos. (Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo). En términos de educación preescolar la comuna tiene 9 establecimientos de los cuales 8 son de administración JUNJI y 1 bajo la tutela de la Fundación INTEGRA

El número total de alumnos matriculados medidos en 2018 es de 3.550, que si son mirados desde 2010 ha venido a la baja, mostrando un descenso de 3,4% durante ese periodo.

Los resultados del SIMCE en la comuna presentan una mejora en el tiempo, pero se mantiene por debajo de la media nacional, obteniendo en el 2016 su máximo con 246,3 puntos. En el 2017 se experimenta una leve baja, obteniendo 244,3 puntos, disminuyendo la brecha con el promedio regional a 24,7 puntos y con el promedio nacional a 25,7 puntos En la medición de lenguaje el promedio de la comuna fue de 233,7 puntos, inferior al promedio regional por 30,3 puntos y al nacional por 31,3 puntos respectivamente. Sin embargo, los resultados han tendido a mejorar.

En la medición de los resultados para la PSU en la comuna el año 2017, considerando establecimientos municipales, subvencionados y particulares, fue 467,8 puntos, ubicándose así en el lugar 22° a nivel Provincial. Presentando una diferencia de 155,5 puntos respecto al mejor puntaje del Gran Santiago, y 24,2 puntos por debajo de promedio de la Provincia. Para el liceo municipal Liceo Dr. Luis Varga Salcedo, es posible observar

que estos son inferiores al promedio de la comuna (incluyendo colegios subvencionados y municipales). A pesar de que los puntajes han mostrado una leve mejora desde el año 2013, estos presentan una diferencia, en el año 2017, de 65,8 puntos respecto al promedio de Cerrillos.

En términos de la situación de vulnerabilidad de los alumnos en Cerrillos medidos por el IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar). En Cerrillos, desde el año 2014 a 2018, el IVE-SINAE ha aumentado paulatinamente, pasando de un 62,11% de estudiantes clasificados como vulnerables en primera, segunda o tercera prioridad, a un 72,59%, siendo esto 8.124 alumnos Matriculados en establecimientos municipales. Otro dato relevante es el aumento paulatino de los estudiantes clasificados como primera prioridad, pasando de 4.159 en 2014 a 6.389 alumnos en 2018, en su mayoría traspasados de segunda prioridad a primera prioridad

Haciéndose cargo de un fenómeno nacional en la comuna de Cerrillos se da cabida y matricula a los niños y niñas migrantes llegando a un total de 432 alumnos extranjeros, representando un 12,2% del total de la matrícula comunal. En términos proporcionales, la mayoría de los alumnos extranjeros son de origen Haitiano (114), Colombiano (113) y Peruano (87). Por otro lado, y también apelando a la inclusión y admisión universal los alumnos que no pertenecen a Cerrillos y deciden estudiar en la comuna vienen de Maipú, con un total de 564 alumnos y Estación Central, con 102 alumnos, lo que representa en términos porcentuales un 16% y 3% del total de alumnos matriculados.

Tendencia Probable

Dentro de las tendencias que se pueden proyectar en términos de la educación en la comuna de Cerrillos se pueden dar cuenta de ciertos procesos que se van consolidando, como, por ejemplo, la instalación de un grupo de niños y niñas migrantes que se incorporan y nutren el sistema y la red de establecimientos de la comuna generando dinámicas sociales positivas que tienen que ver con la inclusión y la multiculturalidad que da valor al proceso de aprendizaje. También Cerrillos se consolida como una comuna que ofrece educación a otra comuna en particular a las comunas vecinas y es una tendencia que se va consolidando en la medida que los procesos y proyectos educativos son exitosos.

Cuando miramos los resultados de SIMCE y PSU que nos hablan de la calidad observamos que Cerrillos debe impulsar procesos de mejora en pro de subir los resultados de las evaluaciones de lenguaje y matemáticas en el SIMCE y colocarlos como primer objetivo por sobre la media regional, lo mismo con los resultados PSU y por sobre todo en el Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo. Si bien no son resultados óptimos puede existir una correlación entre las políticas inclusivas del DAEM comunal a la hora de no dejar fuera del sistema a niños que traen menor acervo de conocimientos y capital cultural en sus trayectorias de vida. Esto se correlaciona con el aumento de los Índices de Vulnerabilidad Escolar que solo devela la necesidad de potenciar la política comunal escolar inclusiva y solidaria que no discrimina y acoge en el sistema a todos los niños y niñas que quieran estudiar en Cerrillos.

7.2.2 Factores Críticos

Bajos resultados en evaluaciones SIMCE Básica y Media

Según lo revisado los resultados de las pruebas SIMCE son insuficientes en su gran mayoría, a pesar de que han inclinado a mejorar lentamente el rendimiento escolar de los alumnos. Los resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas a estudiantes de 4° año básico, gracias al incremento de los puntajes, han logrado pasar de un nivel insuficiente a elemental en los últimos años. Sin embargo, el panorama en la educación media es más complejo, puesto que los resultados se han mantenido Insuficientes. En conjunto, en ambos niveles los resultados se encuentran por debajo de los promedios regionales y nacionales. Resulta relevante dar énfasis a las estrategias pedagógicas utilizadas en las aulas para mejorar los aprendizajes de contenidos en los estudiantes, especialmente en Enseñanza Media, donde los resultados son bajos.

Se propone para ello buscar un método de enseñanza innovador que incentive al alumno a querer aprender y refuerce el desarrollo de su personalidad, fluidez en el lenguaje y pensamiento lógico y, al mismo tiempo, prepare al cuerpo docente en esta empresa, planificando su inicio.

Bajos resultados PSU

El promedio de puntajes PSU obtenidos por la totalidad de los alumnos de la comuna (considerando establecimientos municipales, subvencionados y privados) están por debajo del promedio de la Provincia de Gran Santiago, y muy por debajo de los mejores resultados provinciales. Ahora bien, al poner el foco en la educación pública los resultados son preocupantes, puesto que los puntajes obtenidos por los alumnos del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo se encuentran por debajo del promedio del total de establecimientos de Cerrillos y muy por debajo del promedio Provincial. Por estos motivos, es importante entregar apoyo a los estudiantes de Enseñanza Media para que puedan rendir una buena prueba PSU y acceder a la Educación Superior y beneficios universitarios. Para esto, una posibilidad es realizar talleres de nivelación de aprendizajes y de entrega de contenidos específicos PSU, sistematizando el trabajo mediante ejercicios con facsímiles de manera que los estudiantes adquieran más cercanía las características de la prueba y puedan rendirla de una mejor manera.

Pero como el problema es más de fondo se debe iniciar un plan de trabajo con los profesores, que refuerce la calidad de la educación en el aula y haciendo que los contenidos se entreguen de manera dinámica, de modo tal que el estudiante se interese en el conocimiento y el aprendizaje, buscando aplicar nuevos métodos de enseñanza, comprometiéndose con un proceso temprano que se inicie en la educación básica.

Aumento índice de vulnerabilidad

Respecto al Índice de Vulnerabilidad, este ha ido aumentando paulatinamente con el paso de los años, de 62,11% en 2014 a 72,59% en 2018. Existen también establecimientos con índices superiores al 90%, como la Escuela Ejercito Libertador y la Escuela Estrella Reina de Chile. Esta variación en el índice implica una mayor demanda de apoyo del cuerpo docente y directivos para atender las necesidades de los alumnos vulnerables. Por esto, es importante que este indicador sirva de base para orientar las estrategias de nivelación de desigualdades de manera integral, y que las necesidades de estos niños y adolescentes sean atendidas adecuadamente para que su proceso educativo se desarrolle normalmente.

Baja cobertura Educación Municipal y falta de establecimientos educacionales

La cobertura municipal sobre la matrícula total de la comuna es baja (31%). Si bien esto se relaciona con el aumento general de la oferta de educación subvencionada y privada a nivel país, también guarda relación con la oferta municipal existente en la comuna. En el caso de la Enseñanza Media, existe un solo establecimiento que imparte este nivel educativo, el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo. A este respecto, en los talleres territoriales los vecinos mencionaron la necesidad de construir otro establecimiento que imparta educación media, puesto que con la oferta municipal vigente no alcanza para cubrir la necesidad de matrícula, y los vecinos se ven empujados a inscribir a sus hijos en establecimientos de carácter privado o en establecimientos municipales fuera de la comuna. Es preciso, en este sentido, aumentar la oferta de educación municipal, especialmente de enseñanza media, para dar solución educacional a los habitantes de la comuna, más aún considerando el aumento paulatino de la población en edad escolar (15.355 en 2010 a 16.557 en 2017), que se proyecta seguirá en aumento, lo que traerá consigo el incremento de la necesidad de cupos en Establecimientos educacionales.

Incrementar la oferta de Educación Técnico Profesional Municipal

La oferta de educación media de carácter técnico profesional en la comuna es acotada y restringida desde el lado municipal y se requiere ampliar la oferta de colegios que impartan Enseñanza Media Técnica Profesional

(EMTP) Esta modalidad de educación es responsable de entregar formación integral en el ámbito de una espacialidad que facilite una inserción laboral y una posterior continuidad de estudios superiores. Este tipo de formación, a diferencia de la Enseñanza Media Científico-Humanista (EMCH), con una clara orientación hacia la formación académica o general, tiene una orientación más vocacional enfocada a un campo ocupacional específico.

Pero la educación técnica a nivel de enseñanza media tiene aún mucho por avanzar en calidad, diversificación y pertinencia, 4 de cada 10 jóvenes elige un liceo técnico profesional, pero en la Educación Pública el 56% opta por esta modalidad. Quienes cursan la Enseñanza Media Técnica Profesional provienen de los quintiles inferiores de ingresos y reportan indicadores de logro educacional de entrada más bajos en relación aquellos que siguen la Enseñanza Media Científico Humanista.[8] En lo específico Cerrillos necesita ampliar esta oferta de enseñanza para dar cobertura a las y los jóvenes que provienen de los quintiles más bajos en términos sociales y requieren de herramientas prácticas para avanzar en su trayectoria de vida.

7.2.3 Potencialidades

Educación para Adultos

Es importante destacar el programa de Educación para Adultos que se imparte en el Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo. Es una potencialidad en el campo educativo y al mismo tiempo un elemento importante para el desarrollo de la comuna en términos de bienestar social, puesto que permite a aquellos que han tenido menores oportunidades nivelar sus estudios obligatorios, y con esto poder acceder a mejores trabajos. A grandes rasgos, este programa permite combatir, desde la nivelación escolar, la precarización laboral, el desempleo y la inseguridad de los vecinos de la comuna más desfavorecidos respecto al sistema educacional y las oportunidades de inserción laboral.

Multiculturalidad

Por último, la multiculturalidad al interior de las salas de clases es una potencialidad educativa y, al mismo tiempo, un valor en sí mismo que aporta al desarrollo humano de los estudiantes y del cuerpo docente. Si bien es un desafío educativo en términos de integración de contenidos y de generación de espacios seguros de dialogo, está comprobado que los niños y adolescentes, al compartir con otros de realidades distintas, desarrollan con más facilidad valores como el respeto, la solidaridad y la empatía, al mismo tiempo que se permite generar un diálogo sobre las distintas realidades, tanto de las ajenas como las propias, creándose una situación de espejo que permite a los estudiantes problematizar asuntos como su propia identidad, su cultura y su historia. Además, la multiculturalidad en las escuelas ayuda a enriquecer los propios hábitos y costumbres, mediante la adopción de prácticas ajenas en campos tan diversos como el baile y la gastronomía.

[8] Según el MINEDUC solo el 38% de los jóvenes optan por la EMTP http://www.tecnicoprofesional.mineduc.cl

MEDIO AMBIENTE

Contenido

8. MEDIO AMBIENTE 251
8.1 Nivel de Desarrollo 251
8.1.1 Cambio Climático 251
8.1.2 Objetivos de Protección Ambiental de Carácter Regional, Nacional e Internacional Aplicables al Desarrollo Comunal 255
8.1.3 Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos 262
8.1.4 Áreas Verdes 264
8.1.5 Riesgo de Desastres 266
8.1.6 Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios 267
8.1.7 Higiene Ambiental y Zoonosis 274
8.1.8 Denuncias Ambientales 275
8.1.9 Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental 277
8.1.10 Procedimientos Sancionatorios 286
8.2 Conclusiones 288
8.2.1 Principales Indicadores y Tendencias 288
8.2.2 Factores Críticos 293
8.2.3 Potencialidades 295

8. MEDIO AMBIENTE

8.1 Nivel de Desarrollo

El presente diagnóstico se ha elaborado siguiendo el enfoque de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) impulsado en Chile por el Ministerio del Medio Ambiente, en donde se busca la integración de la sustentabilidad y objetivos ambientales en los procesos de decisión, mediante la consideración de aspectos ambientales y sus vínculos con temas sociales y económicos, en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Cerrillos. Cabe mencionar que la EAE se ha consolidado como un instrumento de apoyo a la gestión y planificación, que se desarrolla en la forma de un proceso y que se aplica a decisiones de naturaleza estratégica, normalmente asociadas a la formulación de políticas, planes y programas.

En Chile la EAE se introdujo por medio de la Ley 19.300 (que fue modificada a través de la Ley 20.417 de 2010) como un instrumento obligatorio de gestión ambiental, que se define como *"el procedimiento realizado por el Ministerio sectorial respectivo, para que se incorporen las consideraciones ambientales del desarrollo sustentable, al proceso de formulación de las políticas y planes de carácter normativo general, que tengan impacto sobre el medio ambiente o la sustentabilidad, de manera que ellas sean integradas en la dictación de la respectiva política y plan, y sus modificaciones sustanciales[1]"*

En los procesos de gestión y planificación ambiental la institucionalidad juega un rol importante para el logro de los objetivos y metas propuestas. En el caso de la I. Municipalidad de Cerrillos, se cuenta con una Dirección de Gestión Ambiental que tiene como función fundamental solucionar y/o disminuir oportunamente los problemas del ámbito medio ambiental que afectan a los habitantes de la comuna, y que son de competencia municipal, tales como; la adecuada recolección y disposición de los residuos sólidos urbanos y la mantención, construcción e incorporación de áreas verdes, contribuyendo al mejoramiento del medio ambiente de la comuna, mediante el desarrollo de acciones que tiendan a la disminución de plagas y focos insalubres, control sanitario de animales domésticos, visitas inspectivas a los puestos de venta en ferias libres y la fiscalización de la normativa relacionada a objeto de verificar el cumplimiento de la misma[2].

La Dirección de Gestión Ambiental cuenta con: i) Departamento de Zoonosis; ii) Departamento de Aseo y Ornato; iii) Departamento de Planificación, iv) Departamento de Áreas Verdes; y v) Departamento de Planificación, que centra su apoyo en la programación técnica y presupuestaria de las actividades ejecutadas por la Dirección de Gestión Ambiental, elaborando informes, procedimientos y pautas en las distintas áreas de trabajo de competencia de la Dirección. Las funciones y actividades de los demás departamentos se describen más adelante.

8.1.1 Cambio Climático

Chile es considerado un país altamente vulnerable al cambio climático, debido a que cumple con la mayoría de los nueve criterios de vulnerabilidad enunciados por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), tiene: áreas costeras de baja altura; zonas áridas y semiáridas; zonas de bosques; territorio susceptible a desastres naturales; áreas propensas a sequía y desertificación; zonas urbanas con problemas de contaminación atmosférica; y ecosistemas montañosos. De acuerdo a estudios realizados por la Universidad de Chile (2012), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Dirección Meteorológica de Chile, se estima que se presentarán aumentos de las temperaturas en todo el país (Universidad de Chile, 2012)[3], y que para el año 2030, se tendrá una disminución de la precipitación entre el

[1] Artículo 7° bis de la Ley 19.300 que fue modificada a través de la Ley 20.417
[2] I. Municipalidad de Cerrillos. Disponible en: http://www.mcerrillos.cl/cerrillos/gestion-ambiental/
[3] Universidad de Chile, 2012. Estado del arte de modelos para la investigación del cambio global. Departamento de Geofísica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

5% y 15% para la zona comprendida entre las cuencas de los ríos Copiapó y Aysén. Para el período 2031 - 2050, se intensificaría la disminución de la precipitación[4].

En relación a los eventos climáticos extremos, se espera un aumento de los eventos de sequía, proyectándose hacia fines de siglo una ocurrencia de más de 10 veces en 30 años (CEPAL, 2009)[5]. Pese a que el número de eventos de precipitación extrema tiende a decrecer en gran parte del país, la ocurrencia de eventos de alta precipitación con temperaturas elevadas aumenta con respecto a la situación base[6]. En el caso de las ciudades, genera preocupación el aumento de las temperaturas (se acentuarán las olas de calor) y la disminución de precipitaciones, debido a que son las zonas que albergan la mayoría de la población residente en el país y donde la demanda por el agua aumentará, proyectándose una mayor presión sobre el suministro de agua potable (aumento de inversión para alcanzar la calidad normada), el alcantarillado, los sistemas de energía, los sistemas de transporte y los servicios de salud (Proyecto CAS, 2012)[7].

En el año 2016 se desarrolló el estudio "Base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980 - 2010) y proyección al año 2050", en donde se proyectaron variables de precipitación y temperatura a nivel comunal. En la siguiente tabla se presentan los principales resultados para la comuna de Cerrillos, en donde se espera para el año 2050 una disminución en las precipitaciones de 49 mm (precipitación promedio), y un aumento de 2,1°C de temperatura media estival y de 1,7°C de temperatura media invernal:

Tabla N°1: Estimaciones de Precipitaciones y Temperatura en la Comuna de Cerrillos

Línea Base (1980-2010)			**Proyección 2050**		
PPA	**PPA MIN**	**PPAMAX**	**PPA**	**PPA MIN**	**PPAMAX**
339	334	344	290	285	294
Línea Base (1980-2010)			**Proyección 2050**		
T° media estival	**T° media invernal**		**T° media estival**	**T° media invernal**	
20,3	9,1		22,4	10,8	

Fuente: PNUD, Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático y Ministerio del Medio Ambiente, 2016. Elaboración de una base digital del clima comunal de Chile: línea base (1980-2010) y proyección al año 2050. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/Clima-Comunal_Informe_Final_29_08_2016-web.pdf
Nota: PPA (Precipitación Promedio), PPA MIN (Precipitación Mínima), PPA MAX (Precipitación Máxima).

En febrero de 2017 el Congreso de Chile ratificó el Acuerdo de París (COP21), en donde el país se comprometió que hacia el año 2030 reduciría en un 30% su intensidad de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI), respecto del año 2007. Además, se comprometió con metas de adaptación al cambio climático, y a establecer estrategias para la generación de capacidades ante el cambio climático, para el desarrollo y transferencia tecnológica y para el financiamiento de las acciones climáticas. En este marco, se han desarrollado distintos instrumentos de gestión, entre los cuales se encuentran[8]:

- **Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022**: Es el instrumento articulador de la Política Nacional de Cambio Climático para los próximos 5 años en el país, considerando cuatro ejes estratégicos para su cumplimiento: Adaptación, Mitigación, Medios de implementación, y Gestión del

[4] Ministerio del Medio Ambiente, 2017. Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/plan_nacional_climatico_2017_2.pdf
[5] CEPAL, 2009. La economía del cambio climático en Chile: síntesis. Naciones Unidas, Santiago de Chile. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/32827/S2009772_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
[6] Ministerio del Medio Ambiente, 2017. Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022. Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/plan_nacional_climatico_2017_2.pdf
[7] Proyecto ClimaAdaptaciónSantiago (CAS). 2012. Plan de adaptación al cambio climático para la Región Metropolitana de Santiago de Chile. CAS, GORE y MMA, Santiago de Chile.
[8] Existen otros planes sectoriales: Plan de adaptación al cambio climático para la biodiversidad, Plan adaptación al cambio climático sector pesca y acuicultura

Cambio Climático Regional y Comunal. Tiene como objetivo general hacer frente a los desafíos que plantean en el corto y mediano plazo los impactos del cambio climático en el territorio nacional, y promover la implementación de los compromisos adoptados por Chile ante la CMNUCC.

- **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático**[9]: Tiene como misión "*Fortalecer la capacidad de Chile para adaptarse al cambio climático profundizando los conocimientos de sus impactos y de la vulnerabilidad del país y generando acciones planificadas que permitan minimizar los efectos negativos y aprovechar los efectos positivos, para su desarrollo económico y social y asegurando su sustentabilidad*". En este plan se establecen los lineamientos para la adaptación en el país y brinda la estructura operativa para la coordinación y coherencia de las acciones de los diferentes sectores y niveles administrativos territoriales. Sus objetivos son:
  - Establecer el marco conceptual para la adaptación en Chile.
  - Establecer el marco institucional bajo el cual operará el Plan Nacional de adaptación y los planes sectoriales.
  - Establecer y actualizar los sectores que requieren planes de adaptación y establecer los criterios y lineamientos para su elaboración e implementación.
  - Definir las acciones transversales a los sectores, necesarias para la adaptación al cambio climático.

- **Plan de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades 2018-2022**: Tiene como objetivo proponer lineamientos de adaptación para las ciudades frente al cambio climático, fortaleciendo, con una mirada prospectiva, la capacidad de respuesta y la de sus habitantes frente a sus diferentes impactos, propendiendo mejorar el nivel de equidad territorial. Con este plan, se busca que las ciudades cuenten con un documento de referencia que consolide y exponga las distintas acciones que desde el ámbito público se están impulsando para responder a la adaptación al cambio climático, ilustrando temáticas y contenidos que, vistos desde una perspectiva nacional, pueden motivar y orientar el desarrollo de planes o acciones específicas desde los niveles de la administración regional y local.

- **Plan de Adaptación al Cambio Climático Sector Salud**: Su objetivo general es fortalecer la capacidad del país en el sector salud para responder al desafío del cambio climático, identificando e implementando medidas a corto, mediano y largo plazo, que permitan aminorar las consecuencias negativas que este fenómeno provocará sobre la salud de la población y asegurar el funcionamiento adecuado de los servicios y redes de salud, considerando las nuevas condiciones climáticas y los impactos proyectados. En la siguiente tabla se presentan los principales impactos negativos en la salud de las personas y los eventos climáticos asociados. El IPCC (2014)[10] estima que estos efectos se pueden reducir mejorando los servicios en salud, la gestión de desastres y la disminución de la pobreza.

Tabla N°2: Impactos en salud en la Zona Centro[11] del país y su asociación a fenómenos climáticos

Impactos en Salud esperados en la zona	Fenómenos climáticos asociados
Aumento de enfermedades infecciosas, diarreicas y malnutrición	Sequías y lluvias extremas: se espera que provoquen una disminución de la calidad y cantidad disponible de agua y alimentos
Variaciones en la distribución y magnitud de zoonosis	

[9] Este plan fue aprobado por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático el 1 de diciembre de 2014. Fue elaborado en el marco del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático.
[10] IPCC. (2014). Chapter 11. Human Health: Impacts, Adaptation, and Co-benefits, (October 2013).
[11] Territorio comprendido entre la Región de Atacama y la Región de Los Lagos.

Impactos en Salud esperados en la zona	Fenómenos climáticos asociados
Variación en la distribución y frecuencia de enfermedades transmitidas por mosquitos, garrapatas y otros vectores.	Eventos hidrometeorológicos extremos, como sequía y precipitación extrema (esta última es factor de inundaciones, desbordes de ríos, deslizamientos, aluviones, etc.)
Aumento de enfermedades cardio-respiratorias y alérgicas	Sequías: como consecuencia generaría un aumento del uso de combustibles fósiles para la generación de energía, lo que provocaría un deterioro en la calidad del aire como también persistencia de episodios de contaminación producto de la disminución de las precipitaciones. Aumento de temperatura media: aumento de las concentraciones de ozono troposférico y aumento de alérgenos transmitidos por el aire. Aumento de temperaturas extremas: aumento de probabilidad de episodios agudos de contaminación provocados por incendios forestales.
Aumento de lesiones y defunciones	Eventos hidrometeorológicos extremos, (Ejemplo: precipitación extrema la cual es factor de inundaciones, desbordes de ríos, deslizamientos, aluviones, etc.)
Aumento de trastornos sicológicos	

Fuente: GreenLabUC, 2014, modificado por Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Salud, 2016[12].

- **Plan de Adaptación y Mitigación de los Servicios de Infraestructura al Cambio Climático 2017-2022:** Tiene como objetivo general la incorporación de la problemática de Cambio Climático en los servicios de infraestructura que provee el Ministerio de Obras Públicas, a fin de adaptarse a los cambios hidrometereológicos futuros en un marco de resiliencia y sustentabilidad, además de contribuir a mitigar la generación de gases de efecto invernadero en las distintas fases del ciclo de vida de los proyectos. El plan se focaliza en lograr que los servicios que proveen infraestructura desarrollada por este Ministerio, no se vean interrumpidos por las amenazas climáticas, en un marco de resiliencia y blindaje climático preventivo.
- **Anteproyecto del Plan Adaptación al Cambio Climático Sector Energía**: Tiene como objetivo generar y fortalecer la capacidad de prevención y respuesta del sector energético al cambio climático, promoviendo el desarrollo de un sistema energético resiliente, generando y fortaleciendo las capacidades institucionales adecuadas, de forma de ir aprovechando oportunidades y abordando las amenazas. En este plan se priorizaron los siguientes impactos para el sector energético:
  - La disminución del caudal en la generación de hidroelectricidad.
  - Los aluviones para la generación de hidroelectricidad.
  - La sequía para la hidroelectricidad.
  - La sequía y los incendios para el recurso de biomasa.
  - Las olas de calor para la generación de termoelectricidad y de la demanda para la refrigeración.
  - Las marejadas, inundaciones y aluviones para la infraestructura de distribución de combustibles.
  - Los vientos, los aluviones e incendios para la infraestructura eléctrica (infraestructura de generación, transmisión y distribución de energía).

En el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático y en el Plan de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades se planteó una nueva institucionalidad ambiental de cambio climático, en donde las municipalidades juegan un rol muy importante en: i) coordinación con otras políticas públicas a nivel regional y comunal, ii) estrategia para el desarrollo y la transferencia de tecnologías, y iii) estrategia de educación y de sensibilización

[12] https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/02/Plan-de-Adaptacion-al-CC-para-Salud-Version-Final.pdf

en cambio climático. Por ello, es importante como primera medida la consideración del cambio climático en esta actualización del Pladeco de Cerrillos, mediante el establecimiento de iniciativas y acciones de acuerdo con el Plan de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades, en el marco de los siguientes ejes estratégicos:

Tabla N°3: Ejes estratégicos y líneas de acción del Plan de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades

Ejes Estratégicos	Líneas de Acción
Eje 1: Planificación urbana y ordenamiento territorial	-Instrumentos de planificación territorial y normas urbanas -Movilidad urbana
Eje 2: Infraestructura y construcción sostenible	-Inversión en infraestructura -Espacio público -Edificios públicos -Viviendas
Eje 3: Reducción y gestión del riesgo de desastres asociados al cambio climático	-Reducción de riesgo de desastres y manejo de impactos
Eje 4: Gestión local y colaboración interinstitucional	-Generación de capacidades y colaboración -Gestión
Eje 5: Difusión	-Acciones de difusión

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2018. Plan de Adaptación al Cambio Climático para Ciudades 2018-2022.

8.1.2 Objetivos de Protección Ambiental de Carácter Regional, Nacional e Internacional Aplicables al Desarrollo Comunal

Como se mencionó anteriormente en este diagnóstico ambiental de la comuna de Cerrillos se sigue el enfoque de EAE desarrollado en el país, en donde los instrumentos de decisión como políticas, estrategias, planes y programas juegan un rol importante; mediante el análisis de la inclusión de temas ambientales en sus objetivos, lo cual permite definir la relación de estos instrumentos con el Pladeco para ayudar a prevenir posibles contraposiciones con dichas decisiones de política y determinar oportunidades existentes para lograr los objetivos de este plan[13].

En las siguientes tablas se presentan los objetivos que incluyen temas ambientales en el ámbito internacional (acuerdos y convenios ratificados por Chile), nacional, regional y comunal. Los cuales posteriormente serán relacionados con los lineamientos y objetivos estratégicos del Pladeco:

Tabla N°4: Instrumentos Internacionales ratificados por Chile

Instrumento Internacionales	Objetivos pertinentes al ámbito ambiental del Pladeco
Nueva Agenda Urbana Hábitat III Organización de las Naciones Unidas, 2016	-Lograr ciudades y asentamientos humanos donde todas las personas puedan gozar de igualdad de derechos y oportunidades, con respeto por sus libertades fundamentales, guiados por los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el pleno respeto del derecho internacional. -Alentamos la formulación de estrategias de desarrollo espacial que tengan en cuenta, según corresponda, la necesidad de orientar la ampliación urbana dando prioridad a la renovación urbana mediante la planificación de la provisión de infraestructuras y servicios accesibles y bien conectados, el logro de densidades demográficas sostenibles y el diseño compacto y la integración de nuevos barrios en el entramado urbano, impidiendo el crecimiento urbano incontrolado y la marginación. -Nos comprometemos a facilitar la ordenación sostenible de los recursos naturales en las ciudades y los asentamientos humanos de una forma que proteja y mejore los ecosistemas urbanos y los servicios ambientales, reduzca las emisiones de gases de

[13] Ministerio del Medio Ambiente, 2015. Guía de orientación para el uso de la Evaluación Ambiental Estratégica en Chile. Disponible en https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2015/12/Guia-de-orientacion-para-la-eae-en-Chile.pdf

Instrumento Internacionales	Objetivos pertinentes al ámbito ambiental del Pladeco
	efecto invernadero y la contaminación del aire y promueva la reducción y la gestión del riesgo de desastres, mediante el apoyo a la preparación de estrategias de reducción del riesgo de desastres y evaluaciones periódicas de los riesgos de desastres ocasionados por peligros naturales y antropogénicos.
Agenda de desarrollo sostenible 2030 Organización de las Naciones Unidas, 2015	-Tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. -Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua -Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos -Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. -Promover el crecimiento económico sostenido -Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva -Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles -Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Objetivos de Desarrollo Sostenible	-Objetivo 6. Agua Limpia y Saneamiento -Objetivo 7. Energía Asequible y no Contaminante -Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles -Objetivo 12. Producción y Consumos Responsables -Objetivo 13. Acción por el clima
Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 Organización de las Naciones Unidas, 2015	Prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan el grado de exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y la recuperación y refuercen de ese modo la resiliencia.
Acuerdo Marco de la COP 21 Organización de las Naciones Unidas, 2015	Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C; Aumentar la capacidad de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y promover la resiliencia al clima y un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero, de un modo que no comprometa la producción de alimentos; y Situar los flujos financieros en un nivel compatible con una trayectoria que conduzca a un desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de gases de efecto invernadero.

Fuente: Mapocho Consultores con base en información de los distintos instrumentos

Los principales temas ambientales incluidos en los instrumentos internacionales ratificados por Chile y pertinentes al Pladeco son:

- Densidades demográficas sostenibles
- Diseño compacto e integración de nuevos barrios en el entramado urbano
- Impedimento del crecimiento urbano incontrolado y la marginación
- Mejoramiento de ecosistemas urbanos y servicios ambientales
- Reducción de emisiones de GEI y contaminación del aire
- Reducción y gestión del riesgo de desastres
- Reducción del grado de exposición amenazas y vulnerabilidad de desastres (preparación para la respuesta)
- Disponibilidad y gestión sostenible del agua

- Acceso a energía asequible, fiable y sostenible (energía menos contaminante)
- Promoción de energía renovable
- Crecimiento económico sostenido
- Construcción de infraestructura resiliente
- Ciudades y asentamientos humanos resilientes y sostenibles
- Adaptación a los efectos adversos del cambio climático
- Agua limpia y saneamiento
- Producción y consumos responsables

En la siguiente tabla se presentan los instrumentos nacionales y sus objetivos ambientales pertinentes al Pladeco:

Tabla N°5: Instrumentos Nacionales

Instrumento	Objetivos pertinentes al ámbito ambiental del Pladeco
Política Nacional de Ordenamiento Territorial (incluyó un proceso de EAE) Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2017	En el Informe Ambiental de la EAE se plantean los siguientes objetivos ambientales: -Propiciar el funcionamiento armónico de los sistemas naturales, mediante la conservación, manejo y mejoramiento de los ecosistemas terrestres, marinos y de aguas continentales. -Salvaguardar las identidades territoriales y sus expresiones culturales a través de la consideración de las vinculaciones entre la conservación del patrimonio natural y el patrimonio cultural. -Contribuir a mejorar la calidad ambiental del territorio nacional, a través de la reducción de exposición a contaminantes y residuos que afecten la salud y el bienestar de las personas y los ecosistemas. -Promover la resiliencia, ante el cambio climático y los riesgos de desastres por causas naturales y antrópicas, con el fin de disminuir la vulnerabilidad de los territorios y las comunidades. -Promover un uso equilibrado de los recursos naturales para no comprometer el funcionamiento de los ecosistemas ni el desarrollo de los territorios.
Política Energética 2050 (incluyó un proceso de EAE) Ministerio de Energía, 2016	En el Informe Ambiental de la EAE se plantean los siguientes objetivos ambientales: -Apuntar a un desarrollo energético ambientalmente sustentable, que contribuya a la equidad en el acceso a energía, considerando el uso de fuentes propias en el país y la innovación para el logro de una energía eficiente y limpia en el marco de los territorios y las tendencias globales. -Promover una Política Energética compatible con el medio ambiente, los territorios y las comunidades, contribuyendo al acceso universal y equitativo de la energía como condición esencial para el desarrollo. -Abordar riesgos y oportunidades para la Política Energética, proponiendo recomendaciones y directrices que permitan agregarle valor ambiental y de sustentabilidad a las propuestas. -Promover el bienestar humano sustentable en el desarrollo energético contemplado en la Política.
Política Nacional de Recursos Hídricos (MOP, 2015)	-Garantizar a las generaciones actuales y futuras, la disponibilidad y acceso al agua en estándares de calidad y cantidad adecuados mediante el uso racional y sustentable de los recursos hídricos, privilegiando en primer lugar el consumo humano. -Diseñar, elaborar e implementar programas y acciones que permitan mitigar los efectos de la sequía -Proponer alternativas de reordenamiento institucional y modificaciones al ordenamiento jurídico que permita gestionar de mejor forma los instrumentos y recursos

Instrumento	Objetivos pertinentes al ámbito ambiental del Pladeco
Política Nacional de Desarrollo Urbano Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2014	-Generar condiciones para una mejor "Calidad de Vida de las Personas", entendida no solo respecto de la disponibilidad de bienes o condiciones objetivas sino también en términos subjetivos, asociados a la dimensión humana y relaciones entre las personas. -Lograr una mejor calidad de vida para las personas, abordando de manera integral los aspectos que rigen la conformación de nuestras ciudades, buscando que su desarrollo sea socialmente integrado, ambientalmente equilibrado y económicamente competitivo -Apoyar la descentralización del país, acercando las decisiones de carácter local a las personas, respetando a las comunidades y fortaleciendo la participación ciudadana -Entregar un marco explícito que posibilite una reorganización institucional y ordene el accionar de los diversos organismos y actores públicos y privados que intervienen en las ciudades y el territorio, evitando criterios y acciones disímiles, contradictorios o descoordinados -Dar sustento y un sentido de unidad y coherencia a la reformulación de los diversos cuerpos legales y reglamentarios que necesitan modernizarse y adecuarse a los nuevos requerimientos de la sociedad -Generar certidumbres que favorezcan la convivencia de los ciudadanos en el territorio y posibiliten un ambiente propicio para el desarrollo de la sociedad y para las iniciativas de inversión pública y privada
Política Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastre ONEMI, 2014	Otorgar al Estado de Chile un instrumento o marco guía que permita desarrollar una gestión integral del riesgo de desastres donde se articulen la política general con las políticas transversales y las políticas sectoriales, y en donde se lleven a cabo las acciones de prevención, respuesta y recuperación ante desastres, dentro del marco del desarrollo sustentable.
Estrategia de Ciudad Inteligente para el Transporte Chile 2020 Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones - Subsecretaría de Transportes, 2014	Esta estrategia tiene por objetivo establecer un marco de trabajo y guiar el proceso de trasformación del transporte para los próximos años. Es decir, contar con sistemas tecnológicos cohesionados y ecosistemas de innovación y colaboración sustentables para tener sistemas de transporte inclusivos, integrados, seguros y sostenibles.
Estrategia Nacional de Crecimiento Verde Ministerio del Medio Ambiente / Ministerio de Hacienda, 2013	-Potenciar el crecimiento económico y la generación de oportunidades, sujetos a un manejo sustentable de los recursos naturales, la implementación de instrumentos adecuados para la internalización de externalidades ambientales y el fomento del mercado nacional de bienes y servicios ambientales. -Velar por el derecho constitucional a un ambiente libre de contaminación, estableciendo estándares mínimos de calidad y riesgo ambiental con metas de cumplimiento claras, verificables y plazos realistas. -Continuar con el compromiso del país en los esfuerzos internacionales en materia ambiental, considerando responsabilidades comunes pero diferenciadas, manteniendo nuestra competitividad y reafirmando la integración al mercado mundial. -Garantizar el derecho constitucional de toda persona de acceder a la información en poder de la administración del Estado y el derecho de las personas a acceder a la información ambiental establecido en la Ley 19.300
Estrategia Nacional de Recursos Hídricos 2012 – 2025 MOP, 2013	-Garantizar a las generaciones actuales y futuras, la disponibilidad y acceso al agua en estándares de calidad y cantidad adecuados mediante el uso racional y sustentable de los recursos hídricos, privilegiando en primer lugar el consumo humano. -Diseñar, elaborar e implementar distintos programas y acciones que permitan mitigar los efectos de la sequía que afecta recurrentemente gran parte del territorio nacional y preparar al país para enfrentar de mejor manera los eventos futuros. -Proponer alternativas de reordenamiento institucional y modificaciones al ordenamiento jurídico que permita gestionar de mejor forma los instrumentos y

Instrumento	Objetivos pertinentes al ámbito ambiental del Pladeco
	recursos, con la finalidad de lograr una mejor gestión en los recursos hídricos a tono con la magnitud e importancia de los desafíos actuales y futuros.
Estrategia para la gestión de olores en Chile (2014 – 2017) Ministerio del Medio Ambiente, 2013	Fortalecer el marco regulatorio a través de medidas en el corto, mediano y largo plazo que permitan cuantificar, controlar y prevenir la generación de olores, abordando la gestión del tema con un enfoque integral.
Agenda de Producción Limpia Consejo Nacional de Producción Limpia, 2014	Contribuir al desarrollo sustentable de Chile a través de la incorporación de la Producción Limpia en las empresas.

Fuente: Mapocho Consultores con base en información de los distintos instrumentos

Los principales temas ambientales incluidos en los instrumentos nacionales y pertinentes al Pladeco son:

- Conservación y mejoramiento de ecosistemas terrestres
- Conservación del patrimonio natural y cultural
- Reducción a la exposición de contaminantes y residuos que afecten las personas y ecosistemas
- Resiliencia ante el cambio climático y riesgo de desastres
- Uso equilibrado de recursos naturales
- Desarrollo energético ambientalmente sustentable (uso de energías limpias)
- Disponibilidad y acceso al agua en estándares de calidad
- Uso racional y sustentable de recursos hídricos
- Mitigación de los efectos de la sequía
- Ciudades con un desarrollo ambientalmente equilibrado
- Prevención, respuesta y recuperación ante desastres
- Sistemas de transportes seguros y sostenibles
- Manejo sustentable de los recursos naturales
- Internalización de externalidades ambientales
- Fomento de bienes y servicios ambientales
- Ambiente libre de contaminación
- Derecho de las personas a acceder a la información ambiental
- Disponibilidad y acceso al agua en estándares de calidad y cantidad
- Uso racional y sustentable de recursos hídricos
- Mitigación de los efectos de la sequía
- Prevenir la generación de olores
- Producción limpia en las empresas

En la siguiente tabla se presentan los instrumentos regionales y sus objetivos ambientales pertinentes al Pladeco:

Tabla N°6: Instrumentos Regionales

Instrumentos	Objetivos pertinentes al ámbito ambiental del Pladeco
Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021	-Equilibrar la existencia de áreas verdes y espacios recreativos en las comunas de la región. -Asegurar un equilibrio en la localización de infraestructura peligrosa y/o molesta en la región. -Promover un uso responsable y seguro del territorio, en relación con riesgos potenciales por amenazas naturales y antrópicas en la región.

Instrumentos	Objetivos pertinentes al ámbito ambiental del Pladeco
	-Promover el uso sustentable y estratégico del agua. -Liderar el desarrollo de un sistema regional de áreas verdes. -Promover un sistema regional de reciclaje y tratamiento de residuos sólidos. -Aportar en la disminución de la contaminación atmosférica en la región. -Incentivar el uso de energías limpias. -Promover un sistema regional de adaptación a los efectos del cambio climático en la región.
Estrategia Regional de Innovación Región Metropolitana de 2012 - 2016 Santiago	Promover el Desarrollo Sustentable e Innovador de la RMS.
Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad en la Región Metropolitana de Santiago 2015 - 2025	Objetivo general: Contribuir a la conservación de la biodiversidad en la Región Metropolitana de Santiago, promoviendo la gestión sustentable de sus características, servicios y potencialidades, de manera de resguardar su capacidad vital y de garantizar el acceso a sus beneficios para el bienestar de las generaciones actuales y futuras. Objetivos específicos: 1. Profundizar en una cultura de conservación de la biodiversidad por medio del fortalecimiento de programas de educación ambiental y la creación de conciencia a nivel de actores públicos y privados. 2. Crear las condiciones necesarias que permitan una valoración explícita y faciliten un uso sustentable de los servicios ecosistémicos provistos por la biodiversidad. 4. Promover la conservación de la biodiversidad de todo el territorio regional para articular acciones que generen aportes efectivos al resguardo de los atributos del patrimonio y capital natural acorde para su desarrollo sustentable. 5. Promover la adopción de medidas de conservación de la biodiversidad que se integren a las acciones de adaptación y mitigación al cambio climático por parte de agentes públicos y privados. 6. Implementar un sistema de gestión de información sobre biodiversidad, coordinado y accesible, que aborde temáticas relevantes para la toma de decisiones incluyendo su evaluación y seguimiento permanente. 7. Consolidar capacidades institucionales que permitan la efectiva implementación de la Estrategia, para que actores públicos y privados colaboren y coordinen acciones en relación con los objetivos de conservación de la biodiversidad.
Política Regional de Áreas Verdes, 2014	Implementar un sistema regional y metropolitano de áreas verdes sustentable, equitativo y de calidad, capaz de constituirse en un referente de identidad para la ciudadanía y que contribuya a equilibrar las dinámicas de desarrollo regional
Política Ambiental para la Región Metropolitana, 2010	-Promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo, con miras a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. -Recuperar y mejorar la calidad ambiental regional de los componentes aire, agua, suelo, flora, fauna y paisaje, de un modo compatible con la salud de las personas y de los ecosistemas. -Prevenir el deterioro de los componentes del medio ambiente. -Fomentar la protección del patrimonio ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales. -Introducir consideraciones ambientales en el sector productivo. - Involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental. -Fortalecer la institucionalidad ambiental a nivel regional, reforzándola para lograr la plena aplicación del Sistema Regional de Gestión Ambiental. -Perfeccionar normativas de ámbito regional y desarrollar nuevos instrumentos de gestión, logrando un cuerpo normativo integrador, coherente y eficaz.

Instrumentos	Objetivos pertinentes al ámbito ambiental del Pladeco
Plan Regional de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021	-Contribuir a que Santiago-Región sea reconocida como capital de negocios, del conocimiento, la cultura y el resguardo patrimonial; así como del desarrollo sustentable en Latinoamérica, con estrategias vanguardistas de internacionalización y servicios de infraestructura y gestión hídrica de un alto nivel de calidad; constituidos efectivamente en puntal de apoyo para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes. - Mantener un alto estándar en la provisión de servicios de infraestructura. -Potenciar Santiago-Región como importante destino turístico y plataforma de negocios de Latinoamérica. -Favorecer la integración intra e inter regional, consolidando rutas estructurantes. -Facilitar la creación y/o acceso a servicios y equipamientos de carácter público o comunitario. -Promover una gestión eficiente y sustentable, sobre el uso y control del recurso hídrico y de su entorno.
Plan Regional de Ordenamiento Territorial, 2014	-Proponer para la Región Metropolitana de Santiago un instrumento de ordenamiento territorial que permita orientar e incorporar los principios de sustentabilidad, equilibrio y bienestar social a las decisiones políticas y económicas. -Impulsar en términos de equilibrio e integración la distribución de población, localización de centros poblados y provisión de equipamientos. -Cooperar en la protección y puesta en valor de elementos naturales y culturales reconocibles como parte del patrimonio regional. -Contribuir en la adecuada localización de actividades anticipando sus posibles impactos territoriales, además de promover la recuperación de áreas afectadas por los actuales usos del territorio.
Propuesta Plan de Adaptación al Cambio Climático para la Región Metropolitana de Santiago de Chile, 2012	Proporcionar un conjunto de medidas concretas de adaptación para ser implementadas en la RMS. Con este Plan se pretende presentar un aporte concreto para: a) los Planes sectoriales de Adaptación y el Plan Nacional de Adaptación que desarrollan el MMA y la SEREMI MMA, y b) la Estrategia de Desarrollo Regional que está elaborado por el GORE en 2012.
Plan Maestro de Transporte de Santiago 2025	Sustentabilidad: un buen sistema de transporte es sustentable en tres dimensiones: ambiental, a través del control de emisiones y consumo de combustibles; económica, asegurando la viabilidad financiera de los servicios, y social, cuidando que el grado de aceptación del sistema no se deteriore.
Plan de prevención de descontaminación atmosférica para la Región Metropolitana (D.S. N°31/2017)	Dar cumplimiento a las normas primarias de calidad ambiental de aire vigentes, asociadas a los contaminantes Material Particulado Respirable MP10, Material Particulado Fino Respirable MP2,5, Ozono (O3,), Monóxido de Carbono (CO), en un plazo de 10 años desde su entrada en vigencia.
Informe Ambiental el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, 2013	1. Mejorar la gestión de los sitios prioritarios para la conservación de la Biodiversidad existentes en la RMS. 2. Proteger los reservorios de agua en la RMS. 3. Controlar la urbanización sobre áreas propensas a riesgos potenciales por amenazas naturales. 4. Desconcentrar la localización de fuentes fijas contaminantes. 5. Analizar y definir nuevas alternativas de disposición de los residuos sólidos domiciliarios e industriales en la región. 6. Promover el desarrollo de aplicaciones de Energías Renovables No Convencionales. 7. Controlar y desincentivar el proceso de expansión urbana cercana a los suelos de alta productividad agrícola

Fuente: Mapocho Consultores con base en información de los distintos instrumentos

Los principales temas ambientales incluidos en los instrumentos regionales y pertinentes al Pladeco son:

- Áreas verdes y espacios recreativos
- Localización adecuada de infraestructura peligrosa y molesta
- Uso seguro del territorio con relación a amenazas naturales y antrópicas
- Usos sustentable y estratégico del agua
- Reciclaje y tratamiento de residuos sólidos
- Disminución de la contaminación atmosférica
- Uso de energías limpias
- Adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático
- Desarrollo sustentable
- Conservación de la biodiversidad
- Educación ambiental
- Uso sustentable de servicios ecosistémicos
- Conservación del patrimonio natural
- Gestión de información sobre biodiversidad
- Medio ambiente libre de contaminación
- Protección del medio ambiente
- Mejorar la calidad ambiental del aire agua, suelo, flora, fauna y paisaje
- Inclusión de temas ambientales en el sector productivo
- Involucramiento de la ciudadanía en la gestión ambiental
- Fortalecimiento de la institucionalidad ambiental
- Uso sustentable de recursos hídricos
- Protección y puesta en valor de elementos naturales
- Localización adecuada de actividades
- Adaptación al cambio climático
- Sistemas de transporte sustentable (control de emisiones y consumo de combustibles)
- Controlar la urbanización sobre áreas propensas a riesgos potenciales por amenazas naturales
- Desconcentrar la localización de fuentes fijas contaminantes
- Alternativas para la disposición de residuos sólidos domiciliarios e industriales
- Promoción de Energías Renovables No Convencionales

8.1.3 Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

En la Ley 19.300/1994, sobre Bases Generales del Medio Ambiente (modificada por la Ley N° 20.417/2010), se define la biodiversidad o diversidad biológica como la variabilidad entre los organismos vivos, que forman parte de todos los ecosistemas terrestres y acuáticos. Incluye la diversidad dentro de una misma especie, entre especies y entre ecosistemas. Parte, de la importancia de la biodiversidad radica en que provee bienes y servicios de los que depende el bienestar de la población, como por ejemplo plantas medicinales, alimento, leña, materiales de construcción, etc. Además, ofrece servicios como de aprovisionamiento, regulación, culturales y de apoyo para mantener las condiciones de vida en la tierra[14].

Según la Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región Metropolitana, los servicios ecosistémicos más importantes para el bienestar de las personas se relacionan con la regulación del flujo

[14] Ministerio del Medio Ambiente, Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. 2015. Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad 2015-2025. 149pág.

hidrológico, el control de la erosión del suelo, el tratamiento de residuos, y la captación de material particulado y gases contaminantes, atractivos turísticos (esparcimiento) y recursos educativos y de sensibilización social[15].

La Región Metropolitana se localiza en un ambiente de clima tipo mediterráneo, caracterizado por poseer una biodiversidad con elevados niveles de riqueza y endemismos bajo condiciones de fuerte presión antrópica. Estos ecosistemas comprenden el 2% de la superficie terrestre y poseen el 20% de la diversidad de flora del planeta[16]. A nivel mundial el 4,3% de las superficies de los ecosistemas mediterráneos a nivel mundial se encuentran protegidas, y en la Región Metropolitana un 1,4% de su superficie se encuentra bajo protección en el SNASPE. En relación con la biodiversidad a nivel de especies y ecosistemas, la región ocupa el segundo lugar a nivel nacional en el número de especies de plantas vasculares nativas (1.355 especies). De los 127 pisos vegetacionales presentes en el país, la Región Metropolitana posee 14; y siete de ellos corresponden a formaciones de bosque espinoso y bosque esclerófilo[17].

La región cuenta con un alto número de especies endémicas, especialmente de flora vascular (6,7% de las especies de la Región son endémicas) y de mamíferos (a lo menos cuatro especies endémicas de Chile habitan la Región). La Región Metropolitana contiene alrededor de 1.355 especies nativas, y al estar en un clima mediterráneo semiárido contiene una alta diversidad de flora, en donde se estima que 627 especies son endémicas de Chile continental, 422 especies son endémicas mediterráneas, 92 especies son endémicas de la Región Metropolitana de Santiago; y se destaca la presencia de especies como *Beilschmiedia miersii* (belloto del norte) y *Persea lingue* (lingue del norte), y la alta diversidad de especies de líquenes y de teridófitos (principalmente equisetos y helechos) y de hongos[18].

En relación a especies de fauna, son relevantes por su vulnerabilidad y distribución restringida los reptiles y anfibios. En la región, se tiene 10 especies de anfibios nativos, de las cuales 2 son endémicas: *Alsodes laevis* (sapo de pecho) y *A. montanus* (sapo de montaña). Además, en la región se cuenta con la presencia de 16 especies de reptiles endémicos, destacándose la presencia de: *Liolaemus valdesianus (*lagarto de Lo Valdés), *L. moradoensis* (lagartija parda de El Morado) y *Pristidactylus volcanensis* (gruñidor del Volcán). En cuanto a las aves, se tiene que 6 especies presentes en la región son endémicas del país: la turca (*Pteroptochos* megapodius), el tapaculo (*Scelorchilus albicollis*), el canastero (*Asthenes humilis*) y la chiricoca (*Chilia melanura*), la tenca (*Mimus thenca*) y la perdiz (*Nothoprocta predicaria*). Por su parte, en la región se tiene 4 especies de mamíferos endémicos: *Chelemys megalonyx* (ratón topo del matorral), *Spalacopus cyanus* (cururo), *Abrocoma bennetti* (ratón chinchilla común) y *Octodon lunatus* (degú costino).

Por otro lado, se debe considerar que las ciudades tienen una elevada huella ecológica y un impacto negativo en la diversidad biológica, sin embargo, pueden contribuir a manejar y proteger las especies nativas. Por ejemplo, la provisión de áreas verdes en parques y avenidas, y su continuidad con los ambientes naturales periféricos, proveen tanto hábitats como corredores para las especies nativas. Otro servicio es la mitigación de las islas de calor, provisión de hábitat de especies (avifauna acuática, roedores y fauna en general), ahorro de energía, control de contaminación atmosférica y acústica, control de escorrentía superficial que ayuda a prevenir las inundaciones, el incremento en el valor de la propiedad y en las oportunidades de recreación y educación ambiental que los espacios naturales urbanos aportan, entre otros beneficios, a la calidad de vida de los habitantes de la región.

[15] Ídem
[16] Ministerio del Medio Ambiente, Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. 2015. Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad 2015-2025. 149pág.
[17] Ministerio del Medio Ambiente, Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. 2015. Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad 2015-2025. 149pág.
[18] Ministerio del Medio Ambiente, Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. 2015. Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad 2015-2025. 149pág.

8.1.4 Áreas Verdes

De acuerdo al Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano (SIEDU)[19], propuesto por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano (CNDU), se tiene que Cerrillos es la quinta comuna de la Región Metropolitana con mayor cantidad de áreas verdes (13,61 m²/hab), después de Vitacura (18,86 m²/hab); Recoleta (18,43 m²/hab), Providencia (15,47 m²/hab), y La Reina (14,73 m²/hab); superando el estándar de recomendación que es de 10 m²/hab.

Otro aspecto importante que considerar es la accesibilidad a las áreas verdes, por lo que se ha elaborado un indicador relacionado con la distancia a plazas públicas[20], que en el caso de la comuna de Cerrillos es de 242,64 m; lo cual cumple con el estándar recomendado que sería de 400 m. En relación a la distancia a parques públicos[21] en la comuna se tiene 722,54 m; cumpliendo también con el estándar recomendado de 3.000 m.

Fotografía N°1: Parque Bicentenario

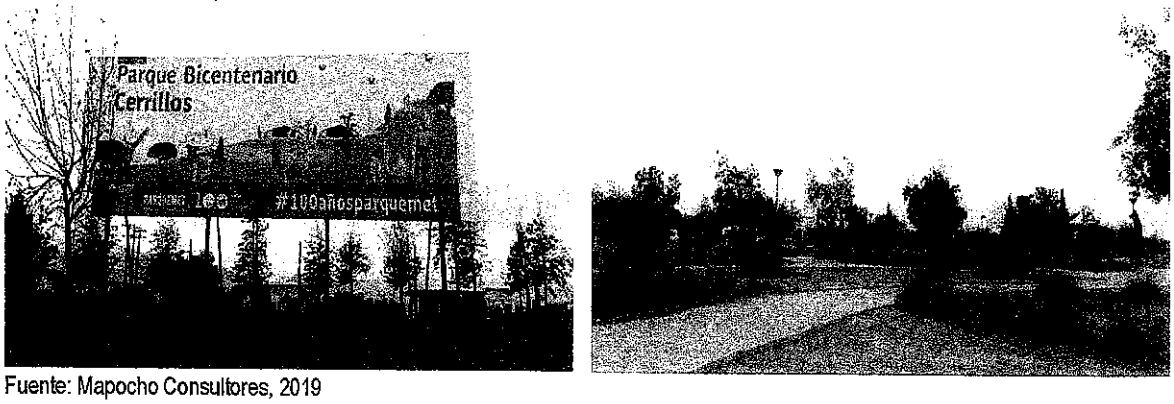

Fuente: Mapocho Consultores, 2019

8.1.4.1 Áreas Verdes en Mantención Municipal

La I. Municipalidad de Cerrillos cuenta con un Departamento de Áreas Verdes que fiscaliza el servicio de mantención de las áreas verdes de la comuna, gestión del arbolado urbano en bienes nacionales de uso público, atención a la comunidad realizando acciones como poda y tala de árboles, entre otros. La comuna de Cerrillos cuenta con una superficie de 612.564 m² de áreas verdes en mantención de la Municipalidad. De las cuales 247.242 m² se ubican en la Zona A de la comuna y 365.321 m² en la Zona B. Además, se cuenta con el Parque Bicentenario con una superficie de 582.000 m² que está en mantención del SERVIU y el Parque San Luis Orione con una superficie de 112.000 m² que se encuentra en concesión[22].

El servicio de mantención y conservación de áreas verdes de Cerrillos se encuentra concesionado con la empresa Acciones Urbanas, desde el 1 de julio de 2016 por un periodo de 4 años. En la siguiente tabla se describen las acciones ejecutadas por el servicio de manejo de arbolado urbano; en donde se observa una tendencia hacia la disminución de acciones, se pasó de 1.842 en el año 2016 a 282 en el 2018 (ver siguiente tabla y mapa). De acuerdo al Departamento de Áreas Verdes esta disminución se debe posiblemente a remodelaciones de áreas verdes en diferentes sectores, y al aumento de árboles entregados por el Programa

[19] Este Sistema está compuesto por 269 indicadores que permiten medir y evaluar las ciudades chilenas en sus aspectos asociados a la calidad de vida y el desarrollo urbano. Este conjunto de indicadores se organiza y estructura a partir de nueve compromisos, los cuales encarnan los desafíos que se desprenden tanto de los objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Urbano, como de la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III, y las directrices planteadas por la OCDE.

[20] Este indicador mide, para cada comuna, la distancia mínima promedio ponderada por población entre el centro geométrico de cada manzana y la plaza pública más cercana. http://siedu.ine.cl/scatter_BPU_22-29.html

[21] Este indicador mide, para cada comuna, la distancia mínima promedio ponderada por población entre el centro geométrico de cada manzana y el parque público más cercano. http://siedu.ine.cl/scatter_BPU_22-29.html

[22] Dirección de Gestión Ambiental de la I. Municipalidad de Cerrillos. Listado de Áreas Verdes en actual mantención Municipal.

de Forestación Comunal, considerando que la CONAF le entregó a la Municipalidad 228 especies arbóreas, las cuales serán plantadas durante el año 2019 en los sectores de Av. Aeropuerto, Av. General José Bernales, entre otros[23]. La mayor cantidad de acciones ejecutadas corresponden a poda de árboles, seguido de rebaje de árboles, y por último tala y/o extracciones de árboles:

Tabla N°7: Número de Acciones ejecutadas en el Servicio de Manejo de Arbolado Urbano

Servicio	N° Acciones Ejecutadas	Costo Anual del Servicio IVA inc	N° Acciones Ejecutadas	Costo Anual del Servicio IVA inc	N° Acciones Ejecutadas	Costo Anual del Servicio IVA inc
	Año 2016		Año 2017		Año 2018	
Poda de árboles	897	$18.719.555	643	$14.333.704	259[24]	$14.948.185
Rebaje de árboles	633	$12.586.297	-	-		
Talas y/o extracciones de árboles	312	$19.537.094	77	$4.629.578	25	$4.908.750
Total	**1.842**	**$50.842.946**	**720**	**$18.963.282**	**284**	**$19.856.935**

Fuente: Departamento de Áreas Verdes, I. Municipalidad de Cerrillos. 2019.

Mapa N°1: Áreas verdes en la comuna de Cerrillos

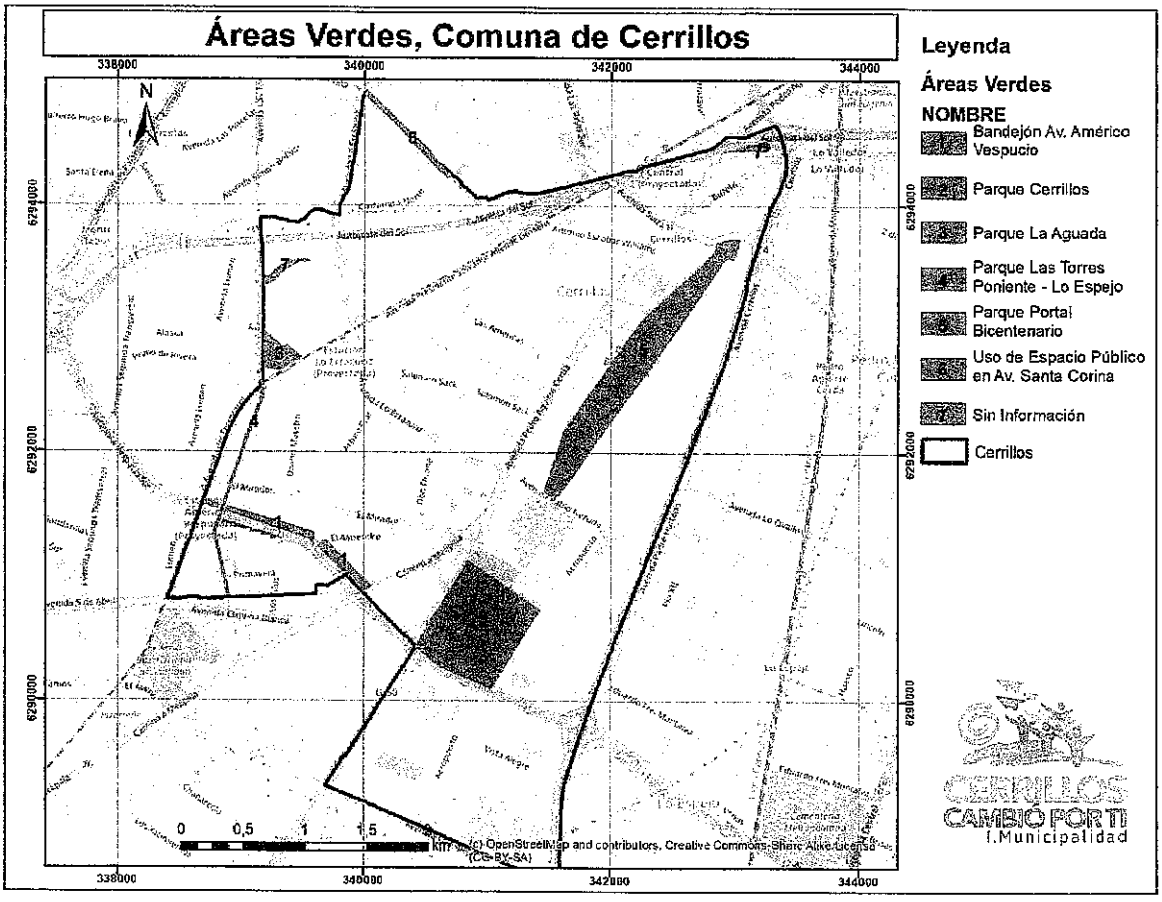

Fuente: Mapocho Consultores, 2019

[23] I. Municipalidad de Cerrillos. 2019. Cuenta Pública 2018.
[24] Incluye el servicio de poda de árboles y despeje de luminarias

8.1.5 Riesgo de Desastres

La Región Metropolitana de Santiago a lo largo de la historia se ha visto expuesta a diversos impactos relacionados con su geografía y clima (terremotos, aluviones, temporales, inundaciones, inversión térmica y sequías). Según la evidencia histórica y proyectada, los impactos que podrían ejercer algunos daños en la región son[25]:

- Los fenómenos geofísicos como terremotos de origen profundo (subducción de placas) o corticales (la presencia de la Falla de San Ramón) y las erupciones volcánicas.
- Los fenómenos climáticos extremos como las inundaciones pluvio-fluviales y los ciclos de sequía, los cuales afectan la mayor parte de la región.
- Deslizamientos de tierra producto de eventos hidrometeorológicos en zonas urbanas construidas sobre zonas de riesgo
- Incendios forestales en áreas rurales de la región.

Se debe mencionar que la región al igual que gran parte del país, se ubica en el margen tectónico de la subducción andina, lo que explica su constante actividad sísmica (entre 1906 y 2010 se registraron en ella siete eventos sísmicos de carácter destructivo en la RMS)[26]. Además, la falla de San Ramón, ubicada en el sector oriente de Santiago, se encuentra activa y podría generar desplazamientos entre uno a cuatro metros promedio en el escenario de un evento sísmico entre 6,6° y 7,4°[27]. Un sismo de estas características, sumado a construcciones edificadas con estándares sísmicos no ajustados a eventos de este tipo, podrían tener consecuencias extremadamente destructivas para la región[28].

En este contexto, la Región Metropolitana y la cuenca de Santiago, están enfrentadas en forma permanente, a la amenaza de futuros eventos sísmicos de magnitudes similares y eventualmente mayores a los 7°. De esta manera, las diferentes respuestas geomecánicas de los suelos y fundaciones de las edificaciones existentes en la comuna, ante futuros eventos sísmicos destructivos; serán diferenciadas, según las características de los rellenos sedimentarios presentes en algunas unidades depositacionales.

Por otra parte, durante los últimos años, la RMS ha experimentado emergencias y desastres causadas por aluviones y crecidas rápidas de ríos de la precordillera andina. Estos eventos hidrometeorológicos extremos afectan una gran parte de la región. En los últimos años esta condición se ha visto exacerbada producto de: 1) el acelerado proceso de urbanización sin una planificación adecuada, 2) el posible aumento de las denominadas "lluvias cálidas", que tienen una elevada isoterma producto del cambio climático, y 3) la todavía escasa red de monitoreo hidrometeorológico, y un desconocimiento aún importante de los procesos meteorológicos y geomorfológicos.

En el caso de la comuna de Cerrillos los principales riesgos se deben a inundaciones y anegamientos, en algunos sectores como en Avenida Aeropuerto, intermediaciones de la piscina municipal; para lo cual la Municipalidad dispone de motobombas en invierno que evacúan el agua y la deposita en el Parque Bicentenario. Otro sector afectado es la Villa María Chica (cota más baja de la comuna), en invierno la Municipalidad pone tapas especiales para el alcantarillado y evitar que el agua se estanque en el sector.

[25] Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2017. Santiago humano y resiliente: Estrategia de Resiliencia. 209p.

[26] Las pérdidas anuales del país debido únicamente a los sismos se estiman entre el 1 y 2% del PIB; mientras que el terremoto y tsunami del 27F de 2010 significaron pérdidas de US$ 30.000 millones, equivalentes a 18% del PIB nacional. Esto confirma la necesidad de gestionar los riesgos asociados a estos eventos de manera continua para disminuir los efectos posibles.

[27] PRS, CITRID. 2016. Campos, J; Marín, J. Informe de profundización temática Resiliencia pilar. Gestión de Riesgo. 53 pág.

[28] Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, 2017. Santiago humano y resiliente: Estrategia de Resiliencia. 209p.

Otros sectores afectados, son los alrededores del Zanjón de la Aguada y Canal Ortuzono; en donde los canalistas de Maipo limpian y arrojan los lodos a la rivera, generando focos de insalubridad; sin embargo, la Municipalidad no cuenta con los suficientes recursos económicos para retirar el 100% de los lodos.

8.1.6 Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios

El servicio de aseo de la comuna de Cerrillos está a cargo del Departamento de Aseo y este a su vez, depende de la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad. Esta unidad debe supervisar el servicio de extracción, levante y transporte de los residuos sólidos y/o asimilables a domiciliarios que se generan en la comuna así como de su disposición final, del aseo y levante de las ferias libres, del aseo de vías públicas y bienes nacionales de uso público de la comuna, trabajos de reciclaje y reutilización de distintos tipos de residuos, además de labores de atención a la comunidad realizando acciones como retiro de escombros, instalación de contenedores, desmalezado en B.N.U.P., limpieza de sumideros, colectores y canales de regadío y retiro de microbasurales, etc[29].

Para la ejecución y cumplimiento de este trabajo, el departamento cuenta con 8 funcionarios: una jefatura, una secretaria, una administrativa, tres choferes (camiones y camioneta), una jefatura a cargo de la aplicación de Ley N° 20.879 que "sanciona el transporte de desechos hacia vertederos clandestinos" y en materias relativas al punto limpio que entrará en funcionamiento este año y un encargado de bodega, además de personal de terreno adscritos al Departamento de Aseo provenientes de los servicios contratados y bajo supervisión de la Jefatura de Aseo.

En relación a la cantidad de residuos generados en la comuna, se estima una producción per cápita de 1,43 kg/hab*día[30]. De acuerdo a información de la Dirección de Gestión Ambiental, en el año 2018 se generaron 43.698 ton de residuos sólidos en la comuna, los cuales son depositados en el Relleno Sanitario Santiago Poniente, ubicado en la comuna de Maipú y administrado por la empresa Veolia Su Chile S.A. Dicha cifra es inferior al año 2016 (44.181 ton), pero superior a la cantidad de residuos del año 2017 (43.698 ton):

Tabla N°8: Cantidad de residuos dispuestos en el Relleno Sanitario Santiago Poniente por tipo de servicio

Servicio Licitado	**Años**			
	2016 (ton)	**2017 (ton)**	**2018 (ton)**	**Total (ton)**
Recolección R.S.D	33.394	31.794	32.348	97.536
Ferias	1.970	1.876	1.814	5.660
Barrido de calles	1.276	1.006	1.074	3.356
Amplirroll (residuos inertes, voluminosos, maderas, etc.)	-	-	2.605	2.605
Áreas Verdes	1.228	1.527	1.418	4.173
Escombros	3.569	3.080	820	7.469
Microbasural	2.720	2.974	3.514	9.208
Sin clasificar	24	0	48	72
Otros (tolva)	-	11	57	68
Total	**44.181**	**42.268**	**43.698**	**130.147**

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental-I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

La mayor cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario en los últimos tres años son residuos sólidos domiciliarios con un 74,9% (97.536 ton); seguido de microbasural con un 7,1% (9.208 ton); luego escombros con un 5,7% (7.469 ton); y ferias en un 4,3% (5.660 ton); cómo se puede observar en el siguiente gráfico:

[29] I. Municipalidad de Cerrillos. 2'019. Cuenta Pública 2018.

[30] Subsecretaría de Desarrollo Regional-SUBDERE, SGS-SIGA. 2018. Diagnóstico nacional y regional sobre generación y eliminación de residuos sólidos domiciliarios y asimilables.

Gráfico N°1: Porcentaje de toneladas de residuos dispuestos en el Relleno Sanitario Santiago Poniente

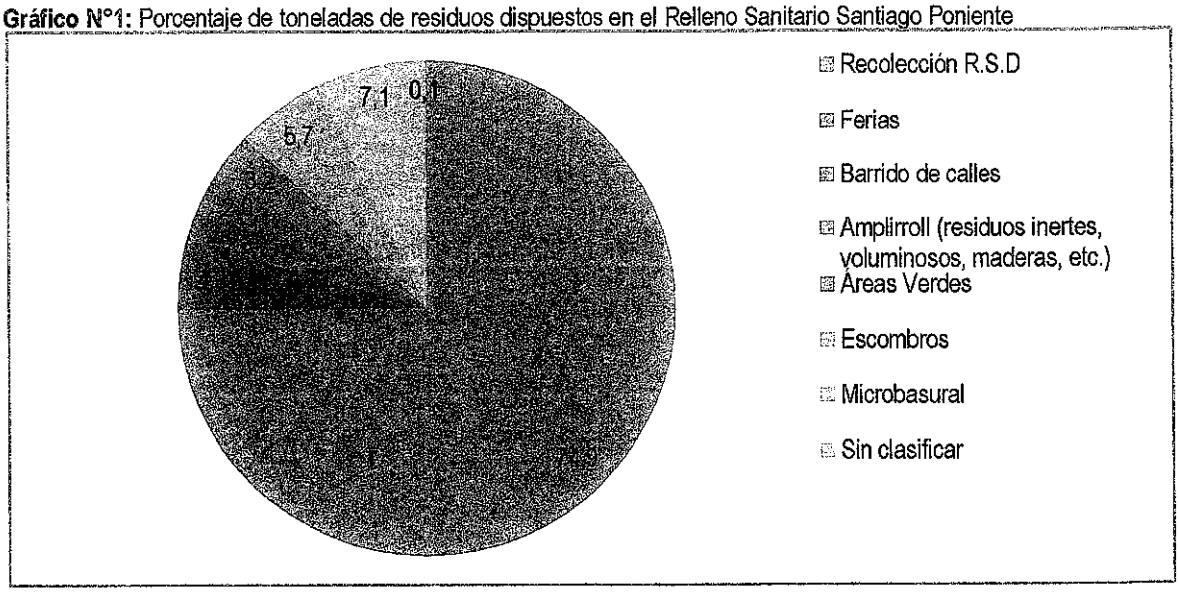

Fuente: Mapocho Consultores con base en Dirección de Gestión Ambiental -I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

En cuanto a la cantidad de residuos generados por mes, en los últimos tres años se tiene una producción similar en todos los meses; sin embargo, en enero es donde se genera la mayor cantidad de residuos, seguido de marzo, diciembre y octubre. Por su parte, los meses con la menor cantidad de residuos son septiembre y febrero (ver siguiente tabla). Desde el año 2016 hasta el 2018, la cantidad de residuos dispuestos en el relleno sanitario en el mes de julio han aumentado en un 10,9% (404 ton); en enero en un 7,9% (310 ton); en octubre en un 5,6% (216 ton) y en junio en un 4,1% (153 ton). Por el contrario, en el mes de diciembre disminuyeron en un 9,5% (384 ton); en septiembre en un 8,1% (283 ton); en agosto en un 6,5% (243 ton); en abril en un 5,4% (203 ton); en mayo en un 4,5% (178 ton); en marzo en un 3,6% (142 ton); en febrero en un 2,6% (89 ton) y en noviembre en un 1,2% (44 ton):

Tabla N°9: Cantidad de residuos dispuestos por mes en el Relleno Sanitario Santiago Poniente

Mes	Año 2016 (ton)	Año 2017 (ton)	Año 2018 (ton)	Total (ton)
Enero	3.614	3.876	3.924	**11.414**
Febrero	3.465	3.338	3.376	**10.179**
Marzo	3.929	3.679	3.787	**11.395**
Abril	3.747	3.262	3.544	**10.553**
Mayo	3.943	3.486	3.765	**11.194**
Junio	3.548	3.292	3.701	**10.541**
Julio	3.304	3.417	3.708	**10.429**
Agosto	3.758	3.609	3.515	**10.882**
Septiembre	3.475	3.419	3.192	**10.086**
Octubre	3.645	3.780	3.861	**11.286**
Noviembre	3.724	3.465	3.680	**10.869**
Diciembre	4.029	3.645	3.645	**11.319**

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental -I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

8.1.6.1 Composición de los Residuos Sólidos

En relación a la composición de los residuos sólidos generados en la comuna de Cerrillos el 57% son materia orgánica, el 12% papel y cartón, el 10% plástico y el 4% vidrio (ver siguiente gráfico):

Gráfico N°2: Composición porcentual de los Residuos Sólidos Domiciliarios

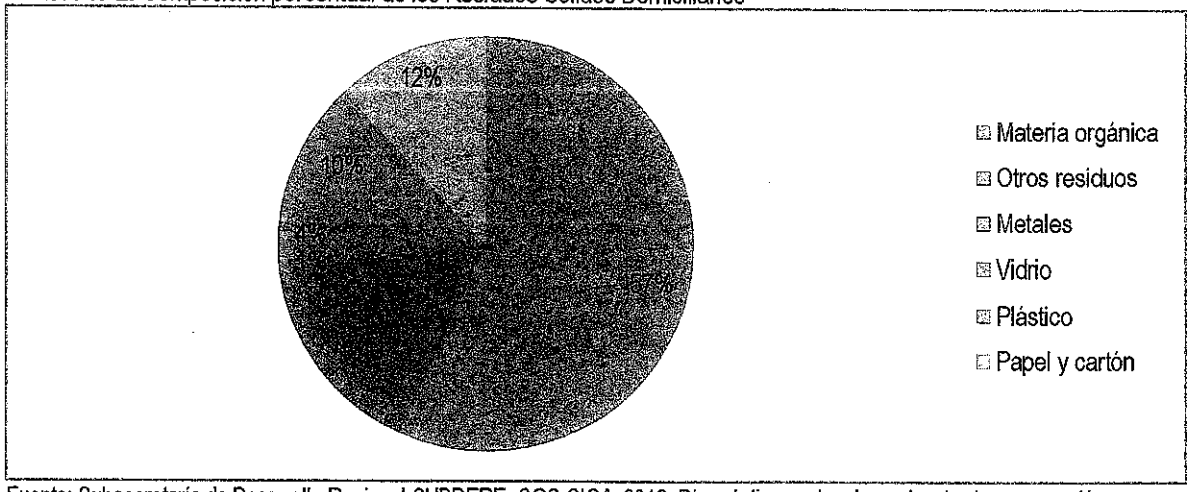

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional-SUBDERE, SGS-SIGA. 2018. Diagnóstico nacional y regional sobre generación y eliminación de residuos sólidos domiciliarios y asimilables.

Fotografía N°2: Punto limpio en Parque Bicentenario

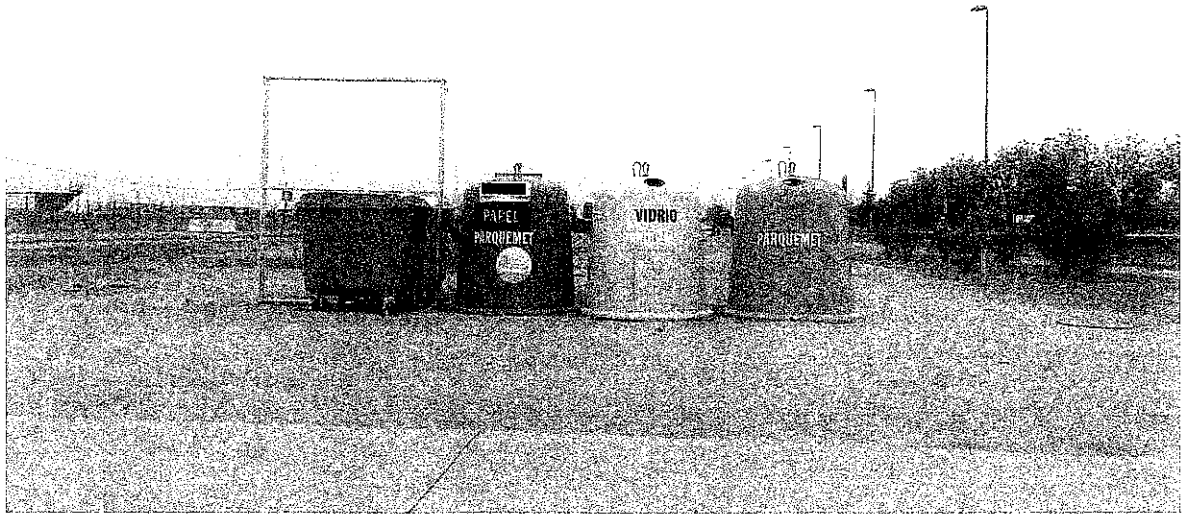

Fuente: Mapocho Consultores, 2019

8.1.6.2 Sistemas de Recolección y Transporte

El servicio de recolección y transporte de la comuna está concesionado con la empresa Dimensión S.A., por un periodo de 5 años, desde enero de 2016 hasta diciembre del año 2020. El cual es un sistema de recolección semi mecanizada y una modalidad de recolección puerta a puerta con contenedores; con una frecuencia de 4 días por semana, abarcando el 100% de la comuna. En la siguiente tabla se presenta información detallada del sistema de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios en la comuna de Cerrillos:

Tabla N°10: Sistema de recolección y transporte

Tipo de servicio	Privado	
Sistema de recolección	Semi mecanizada	Modalidad de recolección: puerta a puerta con contendores
Equipamiento utilizado	6 camiones Camión carga lateral: S/I Otros: 1 camión de repuesto Equipamiento adicional: S/I	Camión tolva: S/I
Frecuencia	4 días por semana	
Cobertura	100%	
Recorrido	Km/día*camión	2 viajes/día*camión al sitio de disposición final
Recolección diferenciada	Declara tener un sistema de recolección diferenciada: no informa	

Fuente: Subsecretaria de Desarrollo Regional-SUBDERE, SGS-SIGA. 2018. Diagnóstico nacional y regional sobre generación y eliminación de residuos sólidos domiciliarios y asimilables.

En relación al servicio de aseo de ferias libres y persas, barrido de vías, retiro de escombros, microbasurales, ramas y voluminosos; y transporte de sus residuos a disposición final, se debe mencionar que se encontraba adjudicado a la Empresa PE & GE S.A. El contrato tuvo una duración de 4 años (desde 2014 hasta 2018) y una prórroga a partir del 1 de julio de 2018 por un periodo de 6 meses, mientras se realiza el nuevo llamado a licitación pública[31].

8.1.6.3 Capacidad de Gestión del Municipio

Para evaluar la capacidad de gestión de los municipios respecto del manejo de los Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables (RSDyA), la Subsecretaría de Desarrollo Regional (2018) ha construido tres indicadores que abordan y cuantifican los aspectos económicos, técnicos y administrativos de las municipalidades. El indicador técnico (InT), evalúa la eficacia técnica en la gestión de residuos sólidos domiciliarios (RSD) de la comuna en cuanto a recolección, transporte, valorización, reciclaje, disposición final y gestión ante la autoridad ambiental. El indicador Económico (InE), evalúa el costo económico de la gestión de RSD utilizando como variable el gasto en servicios de aseo por habitante, en relación a los resultados del resto del país. El indicador de Gestión y Eficiencia cuantifica la relación entre el indicador de eficacia técnica y el indicador económico (gasto anual/habitante). Este indicador da cuenta de la eficiencia para el logro de los resultados técnicos[32].

En la siguiente tabla se presentan los indicadores para la comuna de Cerrillos, en donde se observa que el indicador técnico (InT), permite catalogar la comuna con un índice de eficacia de 3 de 3 puntos, lo que significa que presenta resultados técnicos excelentes. El indicador económico (InE), que mide el gasto en servicios de aseo por habitante, presenta un índice de 0,2 en una escala de 0 a 1. Esto significa que, la comuna presenta un índice de gasto alto en relación al gasto presentado por todas las comunas del país. Por último, el indicador de Gestión y Eficiencia (InEG), entrega como resultado un índice de 0,7 en una escala de 0 a 3, lo que indica que la relación entre los resultados técnicos y el costo por habitante es de eficiencia baja, al presentar excelentes resultados técnicos y un gasto alto por habitante[33].

[31] I. Municipalidad de Cerrillos. 2'019. Cuenta Pública 2018.
[32] Subsecretaría de Desarrollo Regional-SUBDERE, SGS-SIGA. 2018. Diagnóstico nacional y regional sobre generación y eliminación de residuos sólidos domiciliarios y asimilables.
[33] Subsecretaría de Desarrollo Regional-SUBDERE, SGS-SIGA. 2018. Diagnóstico nacional y regional sobre generación y eliminación de residuos sólidos domiciliarios y asimilables.

Tabla N°11: Elementos de capacidad de gestión de la comuna de Cerrillos

Cerrillos	Variable	Variable ponderada	Indicador	Índice	Categoría
Frecuencia recolección (días por semana)	4	2			
Cobertura recolección (%)	100	3			
Disposición final	Relleno Sanitario	3	InT	3	Excelente
Valorización y reciclaje	3	3			
SCAM (Tipo de certificación)	0	0			
Gasto/habitante	$23.544		InE	0,2	Gasto alto
Relación gestión y eficiencia			InEG	0,7	Eficiencia baja

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional-SUBDERE, SGS-SIGA. 2018. Diagnóstico nacional y regional sobre generación y eliminación de residuos sólidos domiciliarios y asimilables.

8.1.6.4 Microbasurales

En la comuna de Cerrillos se han identificado aproximadamente 38 microbasurales activos, de los cuales 16 son denominados de baja frecuencia de recolección, consistiendo en llamados telefónicos esporádicos de personas y que tienen un promedio de 3 o 4 llamados al mes; hay otros 20 microbasurales considerados de alta frecuencia de recolección, que requieren un retiro casi a diario y que son puntos ya establecidos; y hay un microbasural considerado especial debido a su gran tamaño, ubicado en la calle América Indígena (superficie afectada 1.932 m^2 aprox.); en donde se espera la reconversión de este lugar en sitios de recreación para la comunidad[34].

Fotografía N°3: Microbasural en calle América Indígena (costado del Parque Municipal Lo Errázuriz)

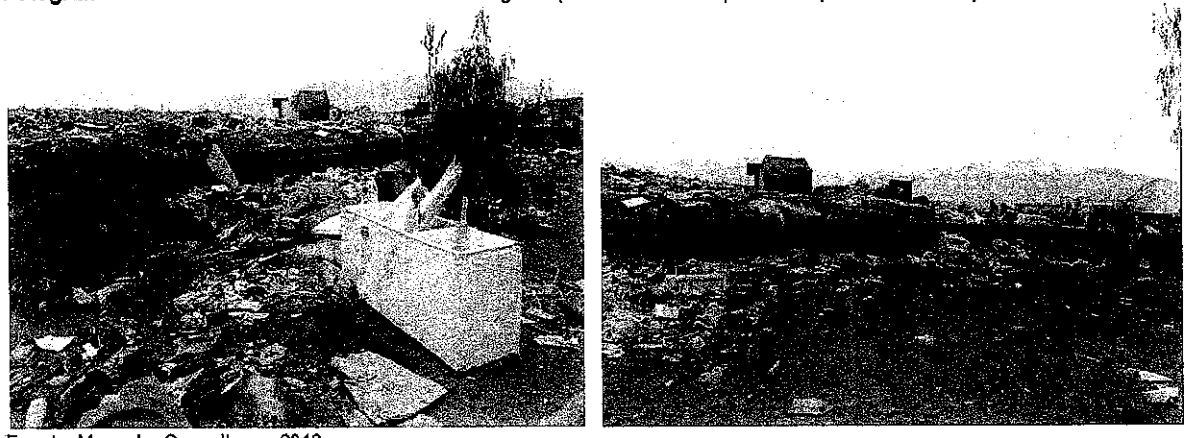

Fuente: Mapocho Consultores, 2019

Los lugares en donde se han encontrado microbasurales y puntos de alta frecuencia de recolección por parte del Departamento de Aseo son los siguientes (ver siguiente mapa):

- Avenida Carlos Valdovinos con Avenida Uno
- Avenida Carlos Valdovinos con Pedro Aguirre Cerda
- La Rural

[34] Microbasurales/VIRS Comuna de Cerrillos, 2018.

- Avenida Departamental con Avenida Seis
- Avenida Salvador Allende[35]
- Caletera Américo Vespucio entre Avenida Salvador Allende y Divino Maestro
- Las Torres / Pasaje Alfa
- Héctor Orrego / Divina Comedia
- Parque La Aguada (Las Tres Villas)
- Costanera Sur del Zanjón de la Aguada
- Costanera Norte del Zanjón de la Aguada
- Santa Corina / Las Flores
- Posterior a PDI (Cardenal Juan Francisco Fresno con Francia)
- Avenida Uno / Aeropuerto
- El Pulmón
- Sector Presidente de Chile
- Rosa Esther Rodríguez / Monseñor Caro
- Peulla/ Lo Errázuriz
- El Almendro
- Arturo Prats / Colo-colo
- América Indígena

Por su parte, los puntos de baja frecuencia de recolección son los siguientes (ver siguiente Mapa):

- Las Torres / Las Galaxias
- Las Torres / El Átomo
- Pasaje Sirio / Divino Maestro
- Los Cisnes
- Antonio Escobar Williams / Salvador Allende
- Las Violetas
- Los Jazmines
- Piloto Acevedo / Las Rozas
- Amazonas
- Valdivieso
- Piloto Jacques Lagas
- Aeropuerto / Obispo Javier Vásquez Valencia
- Carlos Oviedo / Francia
- Fernández Albano / Avenida uno
- Comercio
- Avenida Lo Errázuriz / Raúl Silva Henríquez

En relación a la composición de estos microbasurales, la mayoría corresponden a residuos inorgánicos como electrodomésticos, maderas procesadas, plásticos de diversos tipos y textiles; sin embargo, en algunos lugares cercanos a ferias hay presencia de elementos orgánicos, como por ejemplo, en la calle Pedro Lagos Palacios, paralela a la línea férrea y punto importante de acumulación de residuos, y la feria ubicada en Avenida Costanera Norte del Zanjón de la Aguada, colindante al sitio eriazo que posee el mismo nombre y en el cual también se producen puntos de acumulación de residuos por parte de la comunidad[36].

[35] Existe un acuerdo entre la I. Municipalidad de Cerrillos y la empresa EFE, en donde se hace un operativo en conjunto para dar solución a la gran cantidad de residuos presente en la línea férrea, en donde la empresa facilita la maquinaria, el personal y la seguridad del lugar al suspender sus actividades por esta y la municipalidad se encarga del trasporte y de la disposición de dichos residuos.
[36] Microbasurales/VIRS Comuna de Cerrillos, 2018.

Fotografía N°4: Limpieza por parte de la empresa EFE alrededor de la línea del tren por Av. Salvador Allende (01-06-2019)



Fuente: Mapocho Consultores, 2019

Mapa N°2: Microbasurales en la comuna de Cerrillos

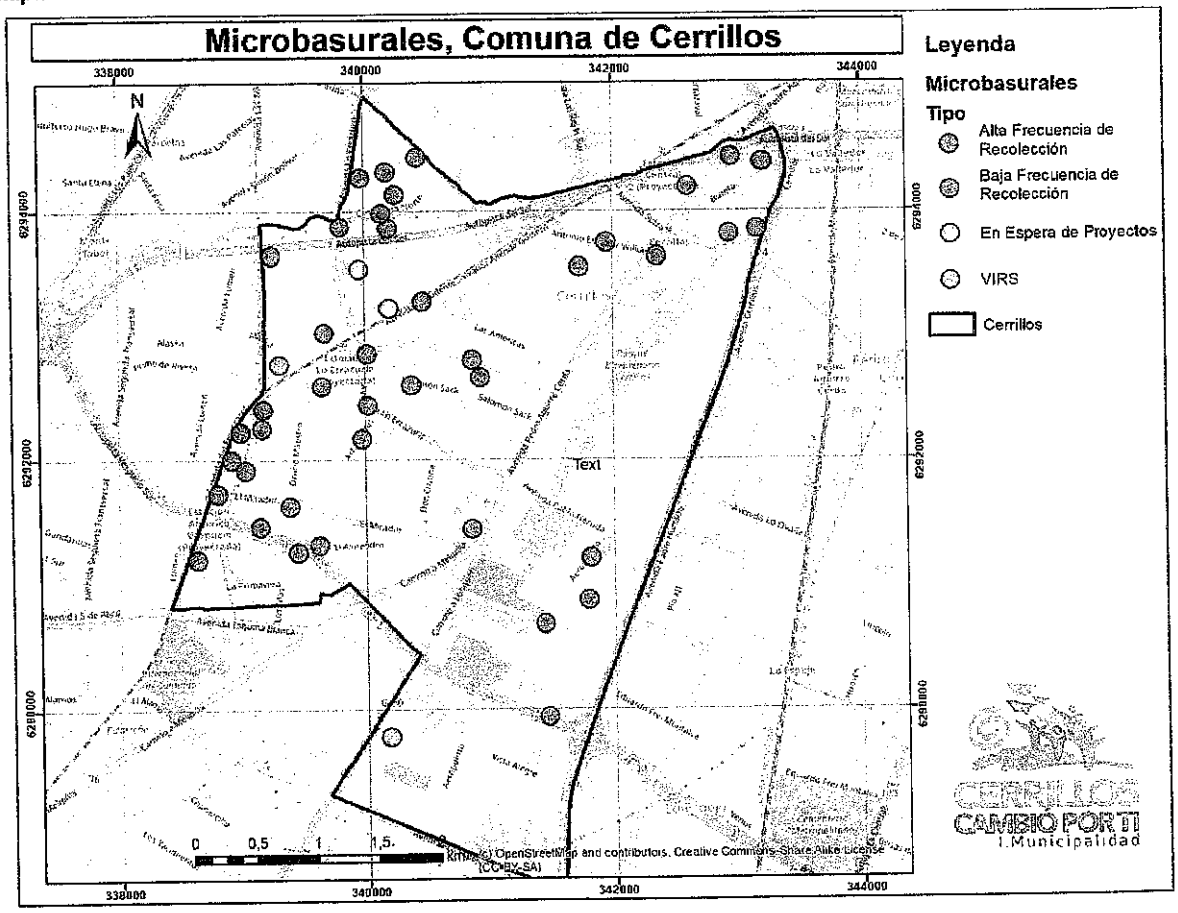

Fuente: Mapocho Consultores, 2019; con base en Microbasurales/VIRS Comuna de Cerrillos, 2018.

8.1.6.5 Vertederos ilegales

Se estima que en la comuna de Cerrillos se encuentran los siguientes vertederos ilegales de residuos sólidos:

- **El Pajonal**: es un sitio eriazo compartido entre las comunas de Cerrillos y Maipú en donde se encuentra el límite comunal. Al no poseer cierre ni delimitación comunal, el terreno se encuentra abierto para los vecinos del sector, que lo utilizan para el depósito de sus residuos mayoritariamente domiciliarios, y los recolectores ilegales de basura lo usan para la disposición de sus trabajos; además, el cierre por parte de la comuna de Maipú de todo el perímetro que le corresponde se ha traducido en un incremento del volumen de residuos que se encuentran en el sector perteneciente a la comuna de Cerrillos. La superficie afectada se calcula en 54.244 m^2 aprox.
- **Vista Alegre**: es el área trasera del supermercado líder y del área industrial. Se estima que la superficie afectada es de 19.079 m^2 aprox.

8.1.7 Higiene Ambiental y Zoonosis

El Departamento de Zoonosis es la unidad técnica encargada del cuidado y protección de la salud de las personas que se ven afectadas por la alteración del medio en que habitan, a causa de plagas causadas por animales o por las mismas personas por el mal manejo de sus animales y desechos, generando condiciones propicias para la generación de problemas sanitarios. Realiza principalmente control de plagas, vacunación antirrábica, verificación de denuncias de tipo sanitario, entre otras acciones.

Cuenta con un equipo profesional compuesto por:

- 1 médico veterinario (jefatura)
- 2 médicos veterinarios (media jornada)
- 2 técnicos veterinarios (auxiliares de terreno).

En cuanto a los riesgos que podrían causar impactos sanitarios se identifican

- Acumulación de lodos por limpieza de canales (Canalistas del Maipo): Esta acumulación predispone al crecimiento de vegetación la cual puede actuar como hospedero de vectores de enfermedades tales como insectos, roedores y microorganismos infecciosos.
- Crianza de animales mayores (equinos): Presencia de caballos en el límite oriente de la población Oreste Plath. Según normativa, existe prohibición de esta práctica en anillo interior de Américo Vespucio. El municipio tiene la atribución de fiscalizar y cursar la multa respectiva, sin embargo, no cuenta con un lugar para trasladar a los animales.
- Perros abandonados: Riegos como ataque a las personas y transmisión de plagas y enfermedades
- Microbasurales y los vertederos ilegales: Impactan claramente la vida de las personas, no solo en un aspecto social, sino que también en un aspecto de salubridad ya que tienden a aumentar la probabilidad de la aparición de enfermedades y/o de plagas.

Dado lo anterior es que el departamento realiza acciones que contribuyen al mejoramiento de las condiciones zoosanitarias de la comuna, disminución de focos insalubres, esterilizaciones, instalación de microchips, vacunación antirábica, fumigaciones, campañas de desratización y sanitización. Se debe destacar que todos estos servicios cuentan con resolución sanitaria aprobada.

8.1.7.1 Programas y Acciones

La Dirección de Gestión Ambiental cuenta con los siguientes programas[37]:

[37] I. Municipalidad de Cerrillos, 2019. Cuenta Pública 2018.

- **Programa de Focos Insalubres:** Se ejecuta a partir de las denuncias responsables realizadas por la comunidad y que dicen relación con problemas de acumulo de basuras, escombros y material orgánico, causando malos olores y problemas de plagas. Durante el año 2018 se recibieron 7 denuncias por esta índole, no habiendo diferencias entre un año y otro.
- **Programa de Control de Plaga Murina:** Disposición de raticida por evaluación de situación de cada hogar y por operativos zoosanitarios, realizados previa evaluación de los focos de proliferación de roedores dando indicaciones para su control. Durante el año 2018 se realizaron 2.324 acciones, tanto en modalidad individual como en operativos, versus las 2.297 del año 2017, lo que significó un aumento del 1,2%.
- **Programa de Control Animal Mordedor:** Consiste en la identificación del animal mordedor y su seguimiento epidemiológico. Se desarrolla a partir de denuncias por parte de vecinos que han sufrido la mordedura de un perro o gato y lo han demostrado mediante un certificado de atención del servicio de urgencia. Si existen sospechas sobre algún caso de rabia, esto incluye a murciélagos, se deriva la muestra al I.S.P. para su diagnóstico. Durante el año 2018, se realizó una vigilancia epidemiológica por un caso de mordedura de perro, sin derivación al I.S.P.
- **Programa de Sanitización de Servicios Públicos:** Corresponde a la sanitización de las diferentes entidades públicas que requieren dicho servicio, tales como establecimientos educacionales municipales, Consultorios de Salud de Atención Primaria presentes en la comuna y dependencias municipales. Durante el año 2018 se ejecutaron 15 sanitizaciones a los Servicios Públicos antes descritos, lo que significó una disminución del 65% en comparación al año 2017 con 43 sanitizaciones.
- **Operativos Zoosanitarios**: Consiste en desratizaciones masivas en diferentes sectores de la comuna, en coordinación con las Juntas de Vecinos y previa evaluación de este Departamento. Durante el año 2018 se realizaron 13 operativos, beneficiando a un total de 997 viviendas, con una disminución del 19,5% en el número de beneficiados por estas acciones, en comparación al año 2017 en el que se realizaron 1.238 atenciones.
- **Vacunación Antirrábica Canina y Felina:** Durante el año 2018, el Departamento de Zoonosis realizó un total de 1.121 vacunaciones antirrábicas, desglosadas en 156 vacunaciones registradas directamente por el Departamento y 965 vacunaciones en el marco del Programa de Identificación y Vacunación Antirrábica bajo supervisión del Departamento.
- **Esterilización canina y felina:** Durante el año 2018 se realizaron 1.051 intervenciones quirúrgicas, lo que representa un aumento del 6,6% respecto al año anterior.
- **Subprograma de tenencia responsable de mascotas:** Su principal objetivo es incentivar la tenencia responsable de mascotas en la comuna de Cerrillos, a través de la educación, identificación y aplicación de la vacuna antirrábica en mascotas. Para ello se dictaron charlas educativas sobre tenencia responsable en colegios municipales y en Juntas de Vecinos, con énfasis en los deberes y obligaciones de los propietarios de mascotas según indicaciones de la nueva Ley de Tenencia Responsable de Mascotas (TRM). Además, se dio continuidad al registro de caninos con dueño en la comuna, mediante la implantación de microchip, en concordancia con Ley TRM y se realizó vacunación antirrábica de caninos y felinos.

8.1.8 Denuncias Ambientales

En la Dirección de Gestión Ambiental de Cerrillos durante el año 2018 se recibieron 145 denuncias, de las cuales 127 se relacionan con la Unidad de Aseo y 28 con el Departamento de Zoonosis. Se debe mencionar que las denuncias en el ámbito de aseo disminuyeron en un 73,6% durante el año 2018 con respecto al 2017, y las denuncias relacionadas con zoonosis disminuyeron en un 7,1%. La mayor cantidad de denuncias de aseo se relacionan con desmalezados, presencia de microbasurales y el servicio de recolección de residuos sólidos (ver siguientes tablas):

Tabla N°12: Denuncias recibidas por el Departamento de Aseo

Tipo De Denuncia	Cantidad 2017	Cantidad 2018
Microbasurales	59	60
Servicio de recolección	43	22
Servicio barrido de vías	17	11
Servicio de levante de feria	23	6
Servicio limpieza sumideros	19	11
Desmalezados	301	0
Denuncias varias (rellenos, socavones, otras)	19	17
Total	**481**	**127**

Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Departamento de Aseo 2019. Cuenta Pública 2018.

Tabla N°13: Denuncias ejecutadas del Departamento de Zoonosis

Tipología de las Denuncias	N° Denuncias Ejecutadas 2017	N° Denuncias Ejecutadas 2018
Focos insalubres	7	7
Plaga	2	0
Aguas servidas	1	1
Contaminación atmosférica	8	4
Animales	5	14
Ruidos	2	1
Olores y alimentos	1	1
Total	**26**	**28**

Fuente: I. Municipalidad de Cerrillos, Departamento de Aseo 2019. Cuenta Pública 2018.

8.1.8.1 Denuncias ambientales a otros organismos

La Dirección de Gestión Ambiental ha solicitado la intervención de instituciones y organismos externos como SEREMI de Salud y SMAPA, entre otros, para la búsqueda de solución a las denuncias realizadas por la comunidad. En los últimos 3 años, la mayor cantidad de denuncias dirigidas a otras entidades se relacionan con acumulación de residuos (6 denuncias), ruidos molestos (5 denuncias), fugas de gas (3 denuncias) y malos olores (3 denuncias), como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla N°14: Denuncias de carácter ambiental derivadas por la Dirección de Gestión Ambiental a Organismos Externos

Denuncia	Organismo	Cantidad 2016	Cantidad 2017	Cantidad 2018
Malos olores	SEREMI de Salud	2		1
Emanación de gases	SEREMI de Salud	1		
Aguas Servidas	Aguas Andinas	2		
Murciélago	SEREMI de Salud	1		
Ruidos Molestos	SEREMI de Salud	1	3	1
Foco insalubridad	SEREMI de Salud	1		1
Emanación de olores alcantarillados	SMAPA	1		
Vertido de tóxico al alcantarillado	SMAPA	1		
Emanación de agua turbia	SMAPA	1		
Vertido incontrolado de residuos	SEREMI de Salud/ SMAPA	1		1
Insalubridad en recintos públicos	SEREMI de Salud	1		
Polvo en suspensión	SEREMI de Salud	2		

Denuncia	Organismo	Cantidad 2016	Cantidad 2017	Cantidad 2018
Presencia de roedores	SMAPA		1	
Acumulación de residuos	SEREMI de Salud/ SEA		1	5
Denuncia perros agresivos	SEREMI de Salud		1	1
Ingresos de escombros	SEA		1	
Denuncias de escombros	SEREMI de Salud		1	
Fuga de gas	SEREMI de Salud/SMAPA		3	
Utilización de leña para producción	SEREMI de Salud		1	
Rompimiento de matriz	SMAPA			1
Filtración vía pública	SMAPA			2
Total		15	12	13

Fuente: Dirección de Gestión Ambiental de la I. Municipalidad de Cerrillos, 2019.

8.1.9 Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental

La Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, introdujo en Chile el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), instrumento que permite introducir la dimensión ambiental en el diseño y la ejecución de los proyectos y actividades que se realizan en el país; a través de él se evalúa y certifica que las iniciativas, tanto del sector público como del sector privado, se encuentran en condiciones de cumplir con los requisitos ambientales que les son aplicables. Para lo cual, los proyectos se evalúan ambientalmente a través de un Estudio de Impacto Ambiental[38] (EIA) o una Declaración de Impacto Ambiental[39] (DIA), antes que inicien sus obras de construcción.

Desde el año 1992 hasta la fecha, en la comuna de Cerrillos se han ingresado al SEIA, aproximadamente 65 proyectos de inversión (ver siguiente tabla), de los cuales 38 fueron aprobados, 12 fueron desistidos, 12 no admitidos a tramitación, 2 rechazados y 1 se encuentra actualmente en calificación. En relación al sector productivo de los proyectos, la mayoría pertenecen a instalaciones fabriles varias, a saneamiento ambiental y a planificación territorial e inmobiliarios en zonas (ver siguiente gráfico):

Gráfico N°3: Cantidad de proyectos por sector Productivo en Cerrillos

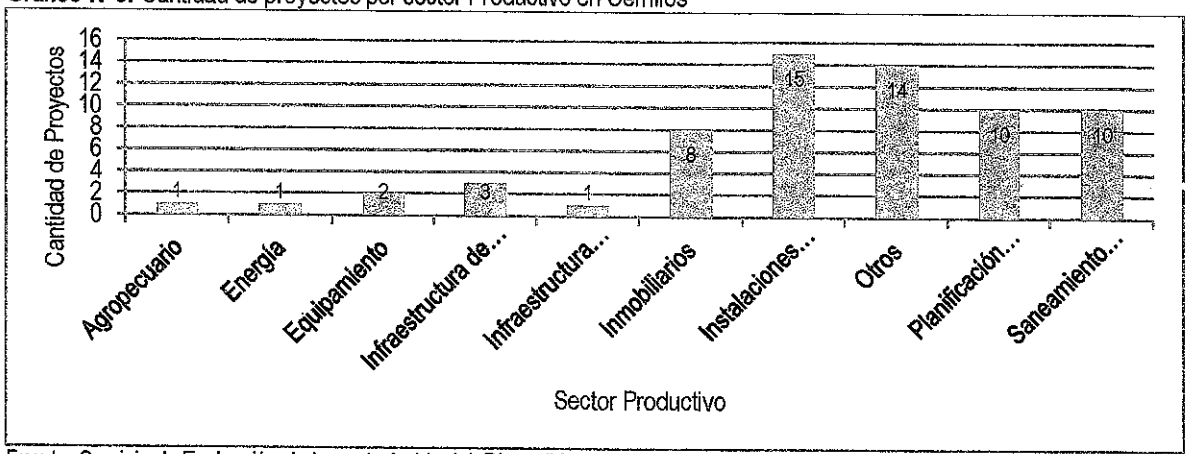

Fuente: Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Disponible en: http://seia.sea.gob.cl/busqueda/buscarProyectoAction.php

[38] EIA: el documento que describe pormenorizadamente las características de un proyecto o actividad que se pretenda llevar a cabo o su modificación. Debe proporcionar antecedentes fundados para la predicción, identificación e interpretación de su impacto ambiental y describir la o las acciones que ejecutará para impedir o minimizar sus efectos significativamente adversos (Ley 19.300 de 1994).

[39] DIA: documento descriptivo de una actividad o proyecto que se pretende realizar, o de las modificaciones que se le introducirán, otorgado bajo juramento por el respectivo titular, cuyo contenido permite al organismo competente evaluar si su impacto ambiental se ajusta a las normas ambientales vigentes (Ley 19.300 de 1994).

Tabla N°15: Proyectos de Inversión en la comuna de Cerrillos

Nombre	Tipo	Titular	Inversión (MMU$)	Fecha presentación	Estado	Sector productivo
Proyecto de Construcción de la Planta de Residuos Industriales Líquidos Everscrip	DIA	Everscrisp Snack Productos de Chile S.A.	1,8	23-oct-01	Aprobado	Saneamiento Ambiental
Planta de Tratamiento de RILes Piloto Lazo 419	DIA	Vidrios Dell"Orto S.A.	0,07	13-jul-01	Aprobado	Saneamiento Ambiental
Planta de Tratamiento de RILes Piloto Lazo 400	DIA	Vidrios Dell"Orto S.A.	0,07	13-jul-01	Aprobado	Saneamiento Ambiental
Población Cardenal Raúl Silva Henríquez Etapas II y III	DIA	Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana	13,1	29-sep-00	Aprobado	Inmobiliarios
Estación de Servicio ESSO - Centro Comercial Carrefour	DIA	ESSO Chile Petrolera Ltda.	1,35	06-abr-00	Aprobado	Equipamiento
Planta de Tratamiento de Residuos Industriales Líquidos de Beldem Chile Ltda.	DIA	Beldem Chile Ltda	0,04	07-ene-00	Aprobado	Saneamiento Ambiental
Planta de Tratamiento de Residuos Líquidos Industriales (Virutex Ilko S.A.)	DIA	Virutex Ilko S.A.	0,15	28-dic-99	Aprobado	Saneamiento Ambiental
Población Cardenal Raúl Silva Henríquez	DIA	Sociedad de Construcciones e Ingeniería Maya S.A.	8,6	01-jun-99	Aprobado	Inmobiliarios
Estación de Servicio Shell Av Américo Vespucio s/n	DIA	Empresa Nacional de Energía ENEX S.A.	0,423	29-sep-98	Aprobado	Equipamiento
Proyecto Industrial General Velásquez Dos en Uno S.A.	DIA	Industria de Alimentos Dos en Uno S.A.	37	21-ago-98	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Centro Comercial Lonquén	DIA	Distribuidora D S.A.	20	17-abr-98	Rechazado	Inmobiliarios
Transporte de Residuos Industriales Peligrosos	DIA	Servicio de Aseo Integral Monterredondo S.A.	0,2344	13-nov-07	No Admitido a Tramitación	Otros
Proyecto MPRMS 41 - AB "Modificación de Proyecto MPRMS 41 - A Extracción y	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	0,001	13-feb-07	No Admitido a Tramitación	Infraestructura Hidráulica

Nombre	Tipo	Titular	Inversión (MMU$)	Fecha presentación	Estado	Sector productivo
procesamiento de Áridos"						
Proyecto Ampliación de Capacidad Productiva Planta Indura Soldaduras Continuas Ltda. Exp N°130/06	DIA	Indura Soldaduras Continuas Ltda.	3,2	16-oct-06	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Construcción Macroinfraestructura Primera Etapa Portal Bicentenario Portal Bicentenario	DIA	Servicio de Vivienda y Urbanización SERVIU, RM	1,8241	30-may-06	Aprobado	Otros
"MPRMS 88, Modificación Trazado Calle Chena en Comuna de Cerrillos MPRMS 88, modifica trazado calle Chena en Cerrillos	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	0	11-ene-06	Aprobado	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas
Proyecto Traslado Planta de Industrias Metalúrgicas Sorena	DIA	Industrias Metalúrgicas Sorena S.A.	1,5	05-dic-05	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Ampliación Planta Indura Soldaduras Continuas Ltda.	DIA	Jaime Castañeda Heavey	3,2	21-oct-05	Desistido	Instalaciones fabriles varias
Modificación MPRMS-87 "Plantas de Compostaje de Residuos Orgánicos"	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	0	24-feb-05	Aprobado	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas
MPRMS 80 Aeropuerto Los Cerrillos-Portal Bicentenario	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	0	14-ene-05	Aprobado	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas
MPRMS.83-C, Incorporación de la Vía Nuevo Acceso Sur a Santiago, Al Cap. 7.1. Infraestructura de Transporte	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	0	24-dic-04	Desistido	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas
MPRMS.83-AB, Incorpora Red del Metro y Normativa a Sectores de Estaciones del Metro	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	0	24-dic-04	Aprobado	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas
Proyecto de Modificación del PRMS, MPRMS 41-A Extracción y	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana	0	23-ene-04	Aprobado	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas

Nombre	Tipo	Titular	Inversión (MMU$)	Fecha presentación	Estado	Sector productivo
Procesamiento de Áridos		de Vivienda y Urbanismo				
Planta de Tratamiento Residuos Industriales Líquidos	DIA	Carlos Cramer Productos Aromáticos S.A.C.I.	0,0435	20-ene-03	Aprobado	Saneamiento Ambiental
Modificación PRMS - 68 Áreas de peligro aviario	DIA	Secretaría Regional Ministerial, Vivienda y Urbanismo (R.M.)	0	30-sep-02	Aprobado	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas
Tratamiento de Residuos Industriales Mediante Encapsulación con PEBD	DIA	Sello Verde Ingeniería Ambiental S.A.	4	20-jun-02	Aprobado	Otros
Planta de Reciclaje de Residuos Electrónicos, Metálicos y Plásticos	DIA	Neociclo Ltda.	0,8	13-feb-12	Desistido	Otros
Planta de Reciclaje de Residuos Electrónicos, Metálicos y Plásticos	DIA	Neociclo Ltda.	0,8	18-ene-12	Desistido	Otros
Planta de Reciclaje de Residuos Electrónicos, Metálicos y Plásticos	DIA	Neociclo Ltda.	0,8	22-nov-11	No Admitido a Tramitación	Otros
Planta de Reciclaje de Residuos Electrónicos, Metálicos y Plásticos	DIA	Neociclo Ltda.	0,8	09-nov-11	No Admitido a Tramitación	Otros
Planta de Tratamiento de Riles	DIA	Carlos Cramer Productos Aromáticos S.A.C.I.	0,042	12-oct-11	No Admitido a Tramitación	Saneamiento Ambiental
Ampliación Capacidad Eléctrica y Modernización Planta Tratamiento Riles	DIA	Evercrisp Snack Productos de Chile S.A.	0	02-feb-11	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Sistema Tratamiento Residuos Industriales Líquidos	DIA	PPG Industries Chile S.A.	0,079	03-ago-10	Aprobado	Saneamiento Ambiental
Ampliación de capacidad eléctrica para la instalación de horno de templado	DIA	Vidrios Dell'orto S.A.	0,8	19-abr-10	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Ampliación de capacidad eléctrica	DIA	Vidrios Dell'orto S.A.	0,8	30-mar-10	No Admitido a Tramitación	Instalaciones fabriles varias

Nombre	Tipo	Titular	Inversión (MMU$)	Fecha presentación	Estado	Sector productivo
para la instalación de horno templado						
Sistema Tratamiento Residuos Industriales Líquidos	DIA	PPG Industries Chile S.A.	0,079	04-feb-10	Desistido	Saneamiento Ambiental
Fábrica de Envases Flexibles	DIA	IND. Plasticos Serplas S.A,	5,6	11-nov-09	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Ampliación de la capacidad de almacenamiento de las bodegas de productos químicos inflamables	DIA	Carlos Cramer Productos Aromáticos S.A.C.I.	0,167	26-jun-09	Aprobado	Otros
Anhelo, Manuel Bustos e Ilusión	DIA	SERVIU RM S	64,1	30-ene-09	Aprobado	Inmobiliarios
Sistema Américo Vespucio Sur (Ruta 78 Av. Grecia)	DIA	Ministerio de Obras Públicas	746,3177	26-dic-08	Aprobado	Infraestructura de Transporte
Modificación Plan Regulador Metropolitano De Santiago M.P.R.M.S-99 Actualización De La Vialidad Metropolitana Exp 215/08	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	0	04-dic-08	Aprobado	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas
Actualización de la Vialidad Metropolitana	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	0	26-nov-08	Desistido	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas
Mejora Operacional y Ambiental Planta Cerrillos	DIA	Frigorífico O'Higgins S.A.	10	30-sep-08	Desistido	Agropecuario
Modificación Plan Regulador Metropolitano De Santiago - MP.R.M.S.-99	DIA	Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	0	09-sep-08	Desistido	Planificación Territorial e Inmobiliarios en Zonas
Pinturas Sipa Ltda	DIA	Pinturas SIPA Ltda.	0,3	07-ago-08	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Transporte de Residuos Peligrosos	DIA	Victor Petermann Letelier	0,16	05-ago-08	Aprobado	Otros
Transporte de Residuos Peligrosos	DIA	Victor Petermann Letelier	0,16	01-ago-08	No Admitido a Tramitación	Otros
Pinturas SIPA Ltda	DIA	Pinturas SIPA Ltda.	0,3	25-jun-08	No Admitido a Tramitación	Instalaciones fabriles varias

Nombre	Tipo	Titular	Inversión (MMU$)	Fecha presentación	Estado	Sector productivo
Depósito y Terminal de Buses Urbano Trans Araucarias	DIA	Trans Araucarias S.A.	1,4351	23-jun-08	Rechazado	Infraestructura de Transporte
Depósito de Buses Urbano Trans Araucarias S.A.	DIA	José Gabriel Martínez Muñoz	1,4351	06-jun-08	No Admitido a Tramitación	Infraestructura de Transporte
Conjunto Habitacional Vista Alegre	DIA	Inmobiliaria Geosal S.A.	90	26-may-08	Aprobado	Inmobiliarios
Potenciación de Línea de Transmisión Eléctrica 110 kV Espejo – Ochagavía, tramo Espejo – Tap Cisterna	DIA	Enel Distribución Chile S.A..	1,45	20-oct-14	Desistido	Energía
Aumento de capacidad instalada para nueva línea de impresión, planta Scientific Games Cerrillos	DIA	Scientific Games Chile Ltda.	5,6	19-dic-13	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Modificación al Proyecto Industrial General Velásquez Dos en Uno S.A.	DIA	Industria de Alimentos Dos en Uno S.A.	1,5	29-jul-13	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Regularización y Mejora de Instalaciones Planta Industrial Friosa	DIA	Frigorífico O'Higgins S.A.	1	29-jun-12	Desistido	Instalaciones fabriles varias
Planta de Reciclaje de Residuos Electrónicos, Metálicos y Plásticos	DIA	Neociclo Ltda.	0,8	12-abr-12	Aprobado	Otros
Loteo D.F.L. N°2 con Construcción Simultanea Conjunto Habitacional en Macrolote ML-E17	DIA	SERVIU Metropolitano...	51	21-sep-18	Aprobado	Inmobiliarios
Planta fabricación y envasado productos químicos para el hogar	DIA	Virutex Iiko S.A.	0,25	03-ago-18	Aprobado	Otros
Planta fabricación y envasado productos químicos para el hogar	DIA	Virutex Iiko S.A.	0,25	23-mar-18	Desistido	Otros
Loteo D.F.L. N° 2 con Construcción Simultanea Conjunto Habitacional en Macrolote ML-E17	DIA	SERVIU Metropolitano...	51	17-oct-17	Desistido	Inmobiliarios

Nombre	Tipo	Titular	Inversión (MMU$)	Fecha presentación	Estado	Sector productivo
Cierre de Vertedero Ilegal-Parcela N°52, comuna de Cerrillos	DIA	Ilustre I. Municipalidad de Cerrillos	0,511	11-jul-16	No Admitido a Tramitación	Otros
Cierre de vertedero ilegal- Parcela N°52, comuna de Cerrillos	DIA	Ilustre I. Municipalidad de Cerrillos	0,4899	20-ene-16	No Admitido a Tramitación	Saneamiento Ambiental
Modificación Centro de Distribución Sodimac S.A.	DIA	SODIMAC S.A.	92	05-may-15	Aprobado	Instalaciones fabriles varias
Modificación Centro de Distribución Sodimac S.A.	DIA	SODIMAC S.A.	92	14-abr-15	No Admitido a Tramitación	Instalaciones fabriles varias
Edificio Cerrillos	DIA	Inmobiliaria y Constructora B3 Cerrillos Ltda	19,6736	18-ene-19	En Calificación	Inmobiliarios

Fuente: Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Disponible en: http://seia.sea.gob.cl/busqueda/buscarProyectoAction.php

En la siguiente tabla se presentan los proyectos de inversión interregionales y que tienen incidencia territorial en la comuna de Cerrillos. De los 27 proyectos ingresados desde el año 1992 hasta la fecha, 13 fueron aprobados, 10 no fueron admitiditos a tramitación, 3 fueron desistidos y 1 rechazado.

Tabla N°16: Proyectos de Inversión Interregionales en la comuna de Cerrillos

Nombre	Tipo	Titular	Inversión	Fecha presentación	Estado	Sector Productivo
Transporte de Residuos e Insumos a Complejo Industrial Ecometales Limited	DIA	Ecometales Limited Agencia en Chile	5,0000	3-jul-2012	Aprobado	Otros
Transporte de Residuos e Insumos a Complejo Industrial EcoMetales Limited	DIA	Ecometales Limited Agencia en Chile	5,0000	28-may-2012	Desistido	Otros
"Transporte de Sustancias Peligrosas entre las regiones IX, VIII, VII, VI, V, y RM"	DIA	Jorquera Transporte S.A.	0,0002	4-ago-2011	No Admitido a Tramitación	Otros
Transporte de Electrolito de Refinería	DIA	Codelco División Ventanas	0,0000	11-abr-2011	No Admitido a Tramitación	Otros
Transporte de Sustancias Peligrosas, Transportes A. Díaz P	DIA	Transportes Alberto Díaz Parraguez E.I.R.L	0,2642	9-sep-2010	Aprobado	Otros
Transporte terrestre de Cianuro de Sodio entre la II y VI Región	DIA	Portland S.A.	0,0200	26-ago-2010	Rechazado	Otros
Transporte Terrestre de Cianuro de Sodio entre la II y VI Región	DIA	Portland S.A.	1,0000	2-ago-2010	No Admitido a Tramitación	Otros

Nombre	Tipo	Titular	Inversión	Fecha presentación	Estado	Sector Productivo
Transporte Terrestre de Sustancias Toxicas desde la II Región a VI Región	DIA	Portland S.A.	0,0010	25-may-2010	No Admitido a Tramitación	Otros
Transporte terrestre de sustancias toxicas entre la II y VI Región (incluye V Región y Región Metropolitana)	DIA	Portland S.A.	0,0010	30-dic-2009	No Admitido a Tramitación	Otros
Planta de Reciclaje de Residuos Electrónicos	DIA	Comercial hual	0,0000	27-oct-2009	No Admitido a Tramitación	Otros
Planta de Reciclaje de Residuos Electrónicos	DIA	Alfredo Alfaro Motles	0,0000	28-may-2009	No Admitido a Tramitación	Otros
Transporte Se Sustancias Peligrosas Entre Las Regiones I, II, III, IV, V, Región Metropolitana y Vi Región	DIA	Rojas y Donaire Cía. Ltda.	2,0000	19-ene-2009	Desistido	Otros
Transporte Se Sustancias Peligrosas Entre Las Regiones I, II, III, IV, V, Región Metropolitana y Vi Región	DIA	Rojas y Donaire Cía. Ltda.	2,0000	9-dic-2008	No Admitido a Tramitación	Otros
Modificación transporte de ácido sulfúrico de fundición caletones	DIA	Codelco Chile División El Teniente	0,0000	30-oct-2008	Aprobado	Otros
Transporte de Cianuro de Sodio sólido desde los puertos de Valparaíso o San Antonio hasta Mina El Peñón	DIA	The Chemours Company Chile Limitada	0,0200	16-oct-2008	Aprobado	Otros
Transporte de Sustancias Peligrosas entre las Regiones I, II, III, IV, V y Región Metropolitana	DIA	TRANSPORTE S VERASAY SPA.	0,8600	16-oct-2007	Aprobado	Otros
Modificación del Proyecto Transporte de Cianuro de Sodio Sólido Desde El Puerto De San Antonio Hasta Mina Refugio Alternativa Puerto de Valparaíso	DIA	The Chemours Company Chile Limitada	0,0400	28-jul-2006	Aprobado	Otros
Transporte de Sustancias Peligrosas entre las Regiones I,	DIA	Transportes Verasay Spa.	0,8600	24-may-2006	Desistido	Otros

Nombre	Tipo	Titular	Inversión	Fecha presentación	Estado	Sector Productivo
II, III, IV, V y Región Metropolitana						
Transporte de Sustancias Peligrosas entre las Regiones I, II, III, IV, V y Región Metropolitana	DIA	Transportes Verasay Spa.	0,8600	28-abr-2006	No Admitido a Tramitación	Otros
Transporte Terrestre de Residuos Derivados de la Atención de Salud y Residuos Industriales Peligrosos Y No Peligrosos	DIA	Michael Caselli Ramírez	0,0415	14-mar-2006	No Admitido a Tramitación	Infraestructura Hidráulica
Transporte de Materiales Peligrosos y No Peligrosos	DIA	Ramón Rojas Martínez	0,1434	12-ene-2006	Aprobado	Otros
Transporte de Cianuro de Sodio Sólido desde Puerto de San Antonio Hasta El Proyecto Minero de Oro Coipa Minera Mantos de Oro	DIA	The Chemours Company Chile Limitada	0,0320	15-jul-2005	Aprobado	Otros
Transporte de Cianuro de Sodio Sólido desde Puerto de San Antonio Hasta Mina Refugio Compañía Minera Maricunga	DIA	The Chemours Company Chile Limitada	0,0400	14-jul-2005	Aprobado	Otros
Transporte Terrestre de Sustancias Peligrosas de uso en la Gran Minería entre las regiones I y Región Metropolitana	DIA	Logística Integral S.A.	0,0700	5-may-2004	Aprobado	Otros
Transporte de Peróxido de Hidrógeno (agua oxigenada)	DIA	SUN S.A.	0,1200	1-jul-2002	Aprobado	Otros
Transporte Ocasional de Residuos Arseniacales Inestables	DIA	Codelco Chile División El Teniente	0,0000	17-may-2002	Aprobado	Otros
Transporte de Residuos Arseniacales desde El Teniente VI Región a Hidronor Región Metropolitana	DIA	Codelco Chile División El Teniente	0,2700	22-ago-2000	Aprobado	Otros

Fuente: Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Disponible en: http://seia.sea.gob.cl/busqueda/buscarProyectoAction.php

8.1.10 Procedimientos Sancionatorios

La Superintendencia del Medio Ambiente tiene la autoridad de fiscalizar: Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), Normas de Calidad y Emisión, Planes de Prevención y/o Descontaminación, Planes de Manejo de la Ley N°19.300 y otros que la ley establezca a futuro. Además, tiene la facultad exclusiva de aplicar sanciones frente a un incumplimiento de dichos instrumentos, las que van desde la amonestación por escrito hasta la revocación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), incluyendo la aplicación de multas de hasta 10.000 Unidades Tributarias Anuales[40]. En este marco, la SMA ha iniciado en la comuna de Cerrillos los siguientes procedimientos sancionatorios. De los cuatro procedimientos, dos se encuentran en curso y dos están terminados (uno archivado y otro con absolución):

Tabla N°17. Procedimientos Sancionatorios en la comuna de Cerrillos

Año	Unidad Fiscalizable	Nombre razón social	Categoría	Estado
2019	Sociedad Comercializadora Panilwe Spa (Ex Máquinas Euroacero)	Comercializadora Pañilwe Spa	Instalación fabril	En curso
2018	Transporte Otros Sociedad de Transportes Thomas Limitada	Sociedad de Transportes Thomas Limitada	Instalación fabril	En curso
2016	Sociedad Comercializadora Panilwe Spa (Ex Máquinas Euroacero)	Sidenor Spa	Instalación fabril	Terminado - Archivado
2014	Alimentos Dos en Uno - Cerrillos	Industria de Alimentos Dos en Uno S.A.	Instalación fabril	Terminado - Absolución

Fuente: Superintendencia del Medio Ambiente. Disponible en: http://snifa.sma.gob.cl/v2/Sancionatorio/Resultado# (Consultado 14 de mayo de 2019)

Mapa N°3: Ubicación de los Procedimientos Sancionatorios en Cerrillos

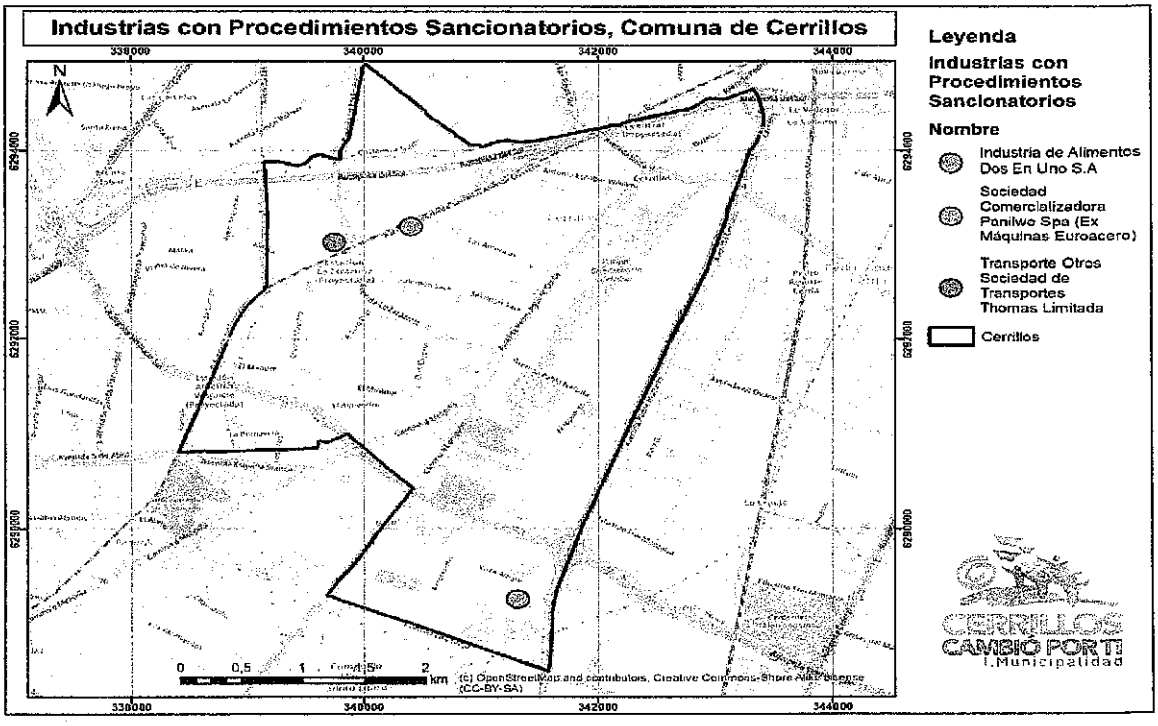

Fuente: Mapocho Consultores con base en Superintendencia del Medio Ambiente, 2019[41]

[40] http://www.sma.gob.cl/index.php/quienes-somos/que-hacemos

[41] Nota: 1: Transporte Otros Sociedad de Transportes Thomas Limitada. 2: Industria de Alimentos Dos En Uno S.A. 3: Sociedad Comercializadora Panilwe Spa (Ex Máquinas Euroacero)

8.1.10.1 Procedimiento sancionatorio contra la empresa Comercializadora Pañilwe Spa y Sidenor Spa (año 2016 y 2019)

El 20 de abril de 2015 la SMA recibió una denuncia por permanentes ruidos de maquinarias en proceso presentada por Hernán Isaac Ibáñez Rodríguez. El 29 de noviembre de 2016, se resolvió formular cargos en contra de Sidenor Spa, habida consideración que sería esta sociedad y ya no Euroacero S.A., la administradora del recinto. En este sentido, el cargo formulado consistió en la obtención, con fecha 10 de septiembre de 2015, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) diurno de 79 dB(A), medido en un receptor ubicado en Zona IV. Posteriormente, con fecha 17 de noviembre de 2017, mediante R.E N° 6/Rol D-075-2016, y considerando que en esta fecha ya no operaría en el reciento la sociedad Sidenor Spa, sino la sociedad Inmobiliaria Santa Cristina Spa, se resolvió archivar provisionalmente el procedimiento administrativo sancionatorio, en tanto no se cuente con nuevos antecedentes que permitiesen darle inicio.

Más adelante el 17 de agosto de 2018, se derivó a la SMA el Acta de Inspección Ambiental de fechas 6 y 17 de noviembre de 2017 y el 24 de enero de 2019 se derivó a la SMA el Acta de Inspección Ambiental del 6 de diciembre de 2018; en donde consta que se excedieron los niveles permitidos. En la siguiente tabla se describe el hecho que constituye una infracción, en cuanto incumplimiento de Normas de Emisión.

Tabla N°18: Descripción de la infracción

Hecho que se estima constitutivo de infracción	Norma de Emisión
La obtención, con fechas 6 y 17 de noviembre de 2017, y 6 de diciembre de 2018, de niveles de presión sonora corregidos (NPC) de 74, 74 y 78 dB(A) respectivamente, todas las mediciones efectuadas en horario diurno, en condición externa, y en un receptor sensible ubicado en Zona III	D.S. 38/2011, Título IV, artículo 7: "Los niveles de presión sonora corregidos que se obtengan de la emisión de una fuente emisora de ruido, medidos en el lugar donde se encuentre el receptor, no podrán exceder los valores de la siguiente Tabla":

Zona	De 7 a 21 horas dB(A)
III	65

Fuente: SMA, 2019. http://snifa.sma.gob.cl/v2/Sancionatorio/Ficha/1879

Cabe señalar que la SMA clasificó esta infracción como leve[42] y estableció un plazo para el infractor de 10 días hábiles para presentar un programa de cumplimiento y de 15 días hábiles para formular sus descargos.

8.1.10.2 Procedimiento sancionatorio contra la empresa Sociedad de Transportes Thomas Limitada

El 21 de octubre de 2015 la SMA recepcionó una denuncia por parte de la Dirección de Gestión Ambiental de la I. Municipalidad de Cerrillos (de fecha 19 de octubre de 2015) contra la empresa "Improtel[43]", por la emisión de ruidos molestos, generados a partir de las 5:00 am, por la puesta en marcha de los motores y movimientos de la flota de camiones.

De acuerdo a las mediciones realizadas en el año 2016 por la Seremi de Salud en sectores aledaños a la empresa se obtuvo que los niveles de presión sonora llegaron a 68 dB(A) en horario diurno y 70 dB(A) en horario nocturno. Estos datos exceden los niveles establecidos para la zona en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, que establece valores límite en horario diurno de 60 dB(A) y nocturno de 45 dB(A). Por ello, el 22 de junio de 2018 la SMA formuló cargos contra la empresa, por infracción a la norma de emisión de ruido y clasificó la infracción como leve.

[42] Hecho, actos u omisiones que contravengan cualquier precepto o medida obligatorios y que no constituyan infracción gravísima o grave, de acuerdo con lo previsto en los números anteriores

[43] Improtel corresponde a la empresa Sociedad de Transportes Thomas Limitada

Posteriormente, el 23 de julio de 2018, la empresa presentó un Programa de Cumplimiento (PdC), proponiendo medidas para cumplir con la normativa infringida y acompañó. Luego de las observaciones planteadas por la superintendencia el 11 de septiembre de 2018 la empresa presentó un PdC Refundido. El 3 de octubre de 2018, se resolvió rechazar el Programa de Cumplimiento. El 26 de octubre de 2018 la empresa presentó descargos a la formulación de cargos y la SMA consideró que alegaciones no tienen por objeto el esclarecimiento del hecho infraccional, ni la demostración de inocencia del presunto infractor, ni la justificación o extinción de la responsabilidad administrativa del mismo. Luego de varias acciones, el 26 de marzo de 2019 la Superintendencia sancionó con una multa de 75 UTA. El 12 de abril de 2019 la empresa presentó un recurso de reposición para dejar sin efecto dicha multa. Hasta la fecha este proceso no ha terminado y sigue en curso.

8.1.10.3 Procedimiento sancionatorio contra la empresa Industria de Alimentos Dos en Uno S.A.

El 6 de febrero de 2014 el Director Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región Metropolitana informó a la SMA que el proyecto "Modificación al Proyecto Industrial General Velásquez", ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, se encontraría en fase de construcción, no obstante estar aún en proceso de evaluación. El 25 de febrero de 2014 se formularon cargos a la Industria de Alimentos Dos en Uno S.A., por la ejecución de una modificación de proyecto sin contar con una Resolución de Calificación Ambiental y clasificó dicha infracción como grave.

El 14 de abril de 2014 la empresa presentó sus descargos, solicitando dejar sin efecto la infracción o recalificar la infracción como leve. Posteriormente, luego de varias acciones, el 5 de diciembre de 2014 la SMA estipuló que no se logró acreditar que la empresa hubiese ejecutado acciones que fueren parte de la modificación del proyecto original de 1998, es decir, no amparadas por la RCA 664/1998, por lo que se absolvió a la empresa de los cargos formulados.

8.2 Conclusiones

8.2.1 Principales Indicadores y Tendencias

En el siguiente apartado se presentan los principales indicadores y tendencias de los mismos, en los ámbitos relacionados con aire, agua y suelo:

8.2.1.1 Episodios Críticos de Contaminantes Atmosféricos de la Región Metropolitana y Cerrillos

La Región Metropolitana en el año 1996 (Decreto Supremo N°131) fue declarada Zona Saturada[44] por material particulado respirable (MP10), ozono (O_3), partículas en suspensión (PTS), monóxido de carbono (CO) y zona latente[45] por Dióxido de Nitrógeno (NO_2). Posteriormente, en el año 2014 mediante el Decreto Supremo N° 67 se declaró Zona Saturada por material particulado fino respirable MP2,5.

En el año 1998 (Decreto Supremo D.S. N° 16/1998) se dictó el primer Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana (PPDA), que tiene como objetivo lograr el cumplimiento de las normas primarias de calidad del aire y con ello, proteger la salud de los habitantes de la región. El cual fue actualizado a través del D.S. N°59/2003 y posteriormente reformulado mediante el Decreto Supremo N° 66 de 2009. Tras una revisión de la calidad del aire, se concluyó que la Región Metropolitana no se encontraba en condición de zona saturada para NO_2 y CO. Sin embargo, esta situación persistía para MP10; MP2,5 y O_3. Por ello, por medio de la resolución exenta N°218 de 2015, se dio inicio al proceso de revisión, reformulación y actualización del D.S.N°66/2009 y se ordenó acumularlo con el proceso de elaboración del Plan de Descontaminación

[44] Zona Saturada: aquella en que una o más normas de calidad ambiental se encuentran sobrepasadas.
[45] Zona latente: aquella en que la medición de la concentración de contaminantes en el aire, agua o suelo se sitúa entre el 80% y el 100% del valor de la respectiva norma de calidad ambiental

Atmosférica por MP2,5, los que continuaron como un solo procedimiento. De lo anterior, se actualizó el PPDA vigente a través del D.S. N°31/2017[46].

Este plan contempla una serie de estrategias de control, dentro de las cuales se encuentra "El Plan Operacional para Enfrentar Episodios Críticos de Contaminación", que tiene como objetivo gestionar los episodios críticos de contaminación por material particulado respirable MP10 y como nueva medida para el MP2,5, a través de medidas preventivas que son ejecutadas por los servicios públicos competentes cuyo período comprende desde el 1 de mayo al 31 de agosto de cada año[47].

Para lo cual, se usa el Índice de Calidad del Aire por Partículas Respirables (ICAP) para la fracción MP10 y para la fracción MP2,5; que permite definir episodios críticos y medidas de contingencias. Este indicador se basa en el valor de concentración promedio de las últimas 24 horas de Material Particulado de hasta 10 micrones. En la siguiente tabla se presentan los valores mediante los cuales se declaran los episodios de calidad del aire:

Tabla N°19: Niveles de episodios de Calidad del Aire

Niveles	MP10 [µg/m3] 24 horas	MP2,5 [µg/m3] 24 horas	ICAP
Bueno	0- 149	0- 50	0 - 99
Regular	150- 194	51- 79	100 - 199
Alerta	195- 239	80– 109	200 – 299
Preemergencia	240- 329	110– 169	300 – 499
Emergencia	330 o superior	170 o superior	500 o superior

Fuente: Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana, 2017. http://www.santiagorecicla.cl/wp-content/uploads/2018/04/Gesti%C3%B3n-Episodios-Cr%C3%ADticos.pdf

En la siguiente tabla se presentan los episodios ambientales en la Región Metropolitana para los años 2014, 2017 y 2018; en donde se observa que en el año 2018 (respecto al año 2017) para el MP10 se tuvo una reducción de 100% y en el año 2017 (respecto al año 2014) se presentó una reducción del 75% de los episodios críticos de calidad del aire. Cabe destacar que durante los años 2017 y 2018 no se registraron episodios de preemergencia y emergencia para MP10. Por su parte; para el MP2,5 en el año 2017 (respecto a 2014) se tuvo una reducción del 44% y en el año 2018 (respecto a 2017) se presentó una reducción del 17%. Es importante mencionar, que para MP2,5 en los años 2017 y 2018 no se registraron episodios de emergencia; y que en el año 2017 se tuvo una reducción del 86% y en el 2018 del 95% de episodios de preemergencia de MP2,5.

Tabla N°20: Reducciones logradas en MP10 y MP2,5 durante los años 2014, 2017 y 2018

			Material Particulado (MP10)		
MP10	**2014**	**2017**	**2018**	**Reducción 2017(%)**	**Reducción 2018 (%)**
Alerta	9	3	1	67	89
Preemergencia	3	0	0	100	100
Emergencia	0	0	0		
Total Episodios	12	3	0	75	100
Máximo ICAP	342	251	238	27	30
Horas en Episodio	185	60	19	68	90
			Material Particulado (MP2,5)		
MP2,5	**2014**	**2017**	**2018**	**Reducción 2017(%)**	**Reducción 2018 (%)**
Alerta	31	25	33	19	6
Preemergencia	14	2	7	86	95
Emergencia	3	0	0	100	100

[46] Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana, 2018.
[47] Ídem

Material Particulado (MP10)					
MP10	**2014**	**2017**	**2018**	**Reducción 2017(%)**	**Reducción 2018 (%)**
Total Episodios	48	27	40	44	17
Máximo ICAP	683	307	440	55	36
Horas en Episodio	766	390	522	49	32

Fuente: Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana, 2018[48]

En la Región Metropolitana se tienen 11[49] estaciones de monitoreo de calidad del aire, mediante las cuales se obtienen los datos de concentración de los contaminantes criterios a través del registro en tiempo real de las concentraciones horarias de Material Particulado Respirable (MP10), Material Particulado Fino (MP2,5), Dióxido de Nitrógeno (NO_2), Monóxido de Carbono (CO), Dióxido de Azufre (SO_2) y Ozono Troposférico (O_3). En las siguientes tablas se presentan los episodios críticos de MP2,5 y MP10 de la estación en Cerrillos para los años 2017 y 2018. Como se mencionó anteriormente para estos años no se registraron episodios de preemergencia y emergencia en la Región Metropolitana de MP10. Para MP2,5 en el año 2017 se registraron 6 episodios de alerta y en el año 2018 se tuvieron 2 episodios de alerta y 1 de preemergencia.

Tabla N°21: Resumen de episodios constatados por MP2,5 en el período GEC 2017

Número	Fecha	Episodio	Estación	Máximo ICAP
1	31-05-2017	Alerta	Cerrillos	253
2	01-06-2017	Alerta	Cerrillos	240
3	09-07-2017	Alerta	Cerrillos	287
4	10-07-2017	Alerta	Cerrillos	227
5	06-08-2017	Alerta	Cerrillos	287
6	07-08-2017	Alerta	Cerrillos	230

Fuente: Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana, 2018[50]

Tabla N°22: Resumen de episodios constatados por MP2,5 en el período GEC 2018

Número	Fecha	Episodio	Estación	Máximo ICAP
1	14-05-2018	Alerta	Cerrillos	250
2	**27-05-2018**	**Preemergencia**	**Cerrillos**	**313**
3	28-05-2018	Alerta	Cerrillos	257

Fuente: Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana, 2018[51]

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la exposición a la contaminación produce efectos sobre la salud. Por ejemplo, las personas aquejadas de asma afrontan un riesgo mayor de sufrir una crisis asmática los días en que las concentraciones de ozono a nivel del suelo son más elevadas, mientras que las personas expuestas durante varios años a concentraciones elevadas de material particulado (MP) tienen un riesgo mayor de padecer enfermedades cardiovasculares[52]. Asimismo, se estipula que la exposición a MP10 presenta los siguientes riesgos: disminución de la función pulmonar, aterosclerosis, enfermedades pulmonares crónicas, bajo peso al nacer, bronquitis, tos y otros trastornos neonatales y la muerte prematura.

[48] Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana, 2018. Informe Final para la Gestión de Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10 y MP2,5. Ministerio del Medio Ambiente. 45p.

[49] Las Condes, La Florida, Puente Alto, El Bosque, Cerrillos, Santiago, Independencia, Cerro Navia, Pudahuel, Talagante y Quilicura.

[50] Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana, 2018. Informe Final para la Gestión de Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10 y MP2,5. Ministerio del Medio Ambiente. 45p.

[51] Seremi de Medio Ambiente Región Metropolitana, 2018. Informe Final para la Gestión de Episodios Críticos de Contaminación Atmosférica por Material Particulado Respirable MP10 y MP2,5. Ministerio del Medio Ambiente. 45p.

[52] Organización Mundial de la Salud. 2019. Los efectos sobre la salud. Disponible en: https://www.who.int/phe/health_topics/outdoorair/databases/health_impacts/es/index2.html (consultado 29 de mayo de 2019)

8.2.1.2 Olores

Según Plusgener (1999) los tipos de problemas relacionados con los olores pueden ser influenciados por las particularidades del clima y por los recursos naturales disponibles en cada una de las regiones del país. Lo cual es importante para gestionar las áreas aptas para el emplazamiento de fuentes generadores de olores. Por ejemplo, factores meteorológicos como la dirección del viento constituye un factor relevante para establecer las distancias y orientación en las que deban emplazarse las fuentes de olores con respectos a los centros poblados[53]. A nivel nacional las principales actividades emisoras de olores son las siguientes:

- Crianza y engorda de animales
- Curtiembres
- Fabricación para alimento de animales
- Fabricación para productos lácteos
- Plantas faenadoras de animales y mataderos
- Fabricación de celulosa
- Plantas procesadoras de productos del mar
- Talleres de redes
- Refinerías de petróleo
- Sitios de disposición final de residuos
- Sistema de Tratamiento y/o Disposición de residuos líquidos
- Planta de recuperación de molibdeno

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud el olor es considerado un estresor ambiental, que puede afectar al estado psíquico de las personas, influyendo negativamente en el estado anímico; generando efectos como mareos, náuseas, vómitos, dolor de cabeza y problemas de concentración. Se debe tener en cuenta que dichos efectos dependen de la dosis y pueden aumentar con el tiempo[54].

En relación con organismos con competencia en materia de olores de acuerdo al Ministerio del Medio Ambiente se tiene lo siguiente:

- **Autoridad Sanitaria:** vela porque se eliminen o controlen los factores, elementos o agentes del medio ambiente que afecten la salud, la seguridad y el bienestar de los habitantes como el caso de los olores en conformidad a las disposiciones Código Sanitario y sus reglamentos.
- **Superintendencia del Medio Ambiente (SMA):** fiscaliza y sanciona las infracciones a las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), que hacen mención de medidas relacionadas a olores. Así como también fiscaliza la norma de emisión de compuestos TRS (generadores de olor) en planteles de celulosa.
- **Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS):** regula las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de empresas concesionarias y posee facultades de control, fiscalización y sanción. La generación de olores se incluye dentro del ámbito de su competencia, como parte de las exigencias impuestas a la calidad del servicio.
- **Municipios:** establecen restricciones genéricas a la generación de olores que signifiquen un riesgo para la salud o que molesten a la comunidad. Existen algunas Ordenanzas Municipales en el país que establecen medidas sanitarias básicas en los territorios de sus respectivas comunas.

[53] Ministerio del Medio Ambiente. Fuentes que Emiten Olor. Disponible en: https://olores.mma.gob.cl/fuentes-que-emiten-olor/ (consultado 31 de mayo de 2019).
[54] Ministerio del Medio Ambiente. Efectos en Salud. Disponible en: https://olores.mma.gob.cl/fuentes-que-emiten-olor/ (consultado 31 de mayo de 2019).

En el siguiente Mapa se presenta la ubicación de posibles fuentes emisoras de olores del Gran Santiago, en donde se observa que las principales son: plantas faenadoras de animales y mataderos, planteles y establos de crianza y engorda de animales, fabricación de productos lácteos y fabricación de alimentos para animales.

Mapa N°4: Ubicación de posibles fuentes emisoras de Olores en el Gran Santiago

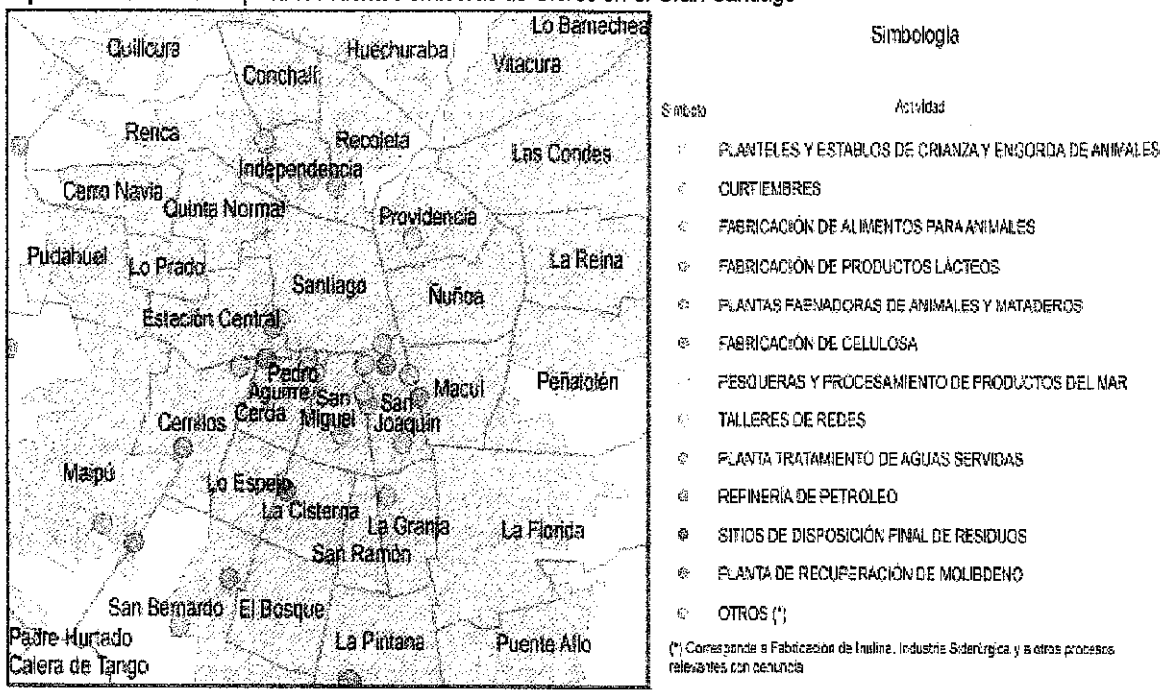

Fuente: Ecotec Ingeniería Ltda. 2013. Estudio: Antecedentes para la Regulación de Olores en Chile.

En la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad durante el año 2016 se recibieron dos denuncias por malos olores, en el 2018 se recepcionó una y en el 2016 otra por emanación de olores de alcantarillado. Actualmente, en la comuna se tienen fuentes puntuales de olores como la empresa de alimentos Dos en Uno S.A. (conocida como Arcor) ubicada en Las Encinas 336 y la empresa Cramer de sabores y fragancias ubicada en Lucerna 4925. Además, existe la empresa Anagra de aceites vegetales ubicada en la comuna de Maipú (Los Conquistadores 1700); sin embargo, la dirección del viento ocasiona que la pluma de olores se dirija hacia la comuna de Cerrillos.

8.2.1.3 Derechos de Aprovechamiento de Aguas (DAA)

Según el Código de Aguas corresponde al derecho real que recae sobre las aguas y consiste en el uso y goce de ellas, con los requisitos y en conformidad a las reglas que prescribe este Código. De acuerdo a información de la DGA (Dirección General de Aguas), en la comuna de Cerrillos hay aproximadamente 46 DAA; todos de agua subterránea, provenientes de acuíferos de la cuenda del Río Maipo. En relación a los usos del agua, no se tiene información sobre el 31 de los DAA otorgados en la comuna; y se calcula que 6 son de bebida/uso doméstico/saneamiento, 5 de riego, 3 uso industrial y 1 de otros usos. En la siguiente tabla se presentan los nombres de los titulares de estos derechos; en donde la mayoría pertenecen a la Municipalidad de Maipú (15 DAA); seguido del Frigorífico O'Higgins (5 DAA) y del Servicio de Vivienda y Urbanización Área Metropolitana (5 DAA):

Tabla N°23: Solicitantes de DDA en la comuna de Cerrillos

Nombre solicitante	Cantidad de DDA
R.R. Donnelley Chile Limitada	1
Captagua Ingeniería S.A.	1
Cobre Cerrillos S.A.	3
Comité de Agua Potable Rural de Pelvin de Peñaflor	1
Curtiembre Baska S.A.	2
Evercrisp Snack Productos de Chile S.A.	1
Farquímica Spa	1
Frigorífico O'Higgins Matadero Industrial S.A.C.	5
Ilustre Municipalidad de Maipú	15
Inmobiliaria San Patricio S.A.	2
Inversiones Higuerillas Uno Ltda.	1
José Canepa y Compañía Limitada	1
Larraín, Prieto, Risopatron Sociedad Anónima	3
Química Universal Limitada	1
Servicio de Vivienda y Urbanización Área Metropolitana	5
Sipco Asesorías E Inversiones Limitada	1
Sociedad Agrícola Icha Solari y Compañía Limitada	1
Virutex Ilko S.A.	1
Total	**46**

Fuente: Dirección General de Aguas. Derechos de Aprovechamiento de Aguas registrados en DGA. Disponible en: http://www.dga.cl/productosyservicios/derechos_historicos/Paginas/default.aspx (consultado 17 de mayo de 2019)

8.2.1.4 Suelos con Potencial Presencia de Contaminantes

Los Suelos con Potencial Presencia de Contaminantes (SPPC) son sitios que corresponden a lugares o terrenos delimitados geográficamente en el que se desarrollan o han desarrollado actividades potencialmente contaminantes. Incluye a suelos abandonados y activos o en operación. Dentro de las actividades potencialmente contaminantes se encuentran las siguientes: actividades mineras, refinerías de petróleo, fundiciones, termoeléctricas y metalúrgicas, almacenamiento de plaguicidas, rellenos y botaderos, almacenamiento de residuos peligrosos, entre otras[55].

En el caso de la comuna de Cerrillos se encuentran los siguientes dos SPPC, de los cuales uno se encuentra activo y el otro abandonado; y que se vinculan con la disposición inadecuada de residuos sólidos:

Tabla N°24: Sitios con Potencial Presencia de Contaminantes

Nombre del SPPC	Nombre Empresa/ Propietario	Año de registro	Estatus	Actividades Contaminantes
ORG26	Aeropuerto Cerrillos	2012	ACTIVO	
VIRS71	Juan Sobarzo - Cerrillos	2012	ABANDONADO	Recogida y tratamiento de otros residuos

Fuente: Ministerio del Medio Ambiente, 2015

8.2.2 Factores Críticos

8.2.2.1 Microbasurales

En los talleres territoriales realizados en el marco de la actualización del Pladeco, la mayoría de los problemas relacionados con el medio ambiente se vinculan con la existencia de microbasurales en diferentes sectores de

[55] Ministerio del Medio Ambiente, 2013

la comuna, la acumulación de escombros y residuos voluminosos. Cabe recordar que en Cerrillos se han encontrado aproximadamente 38 puntos de acumulación inadecuada de residuos sólidos. Para lo cual se requiere un trabajo colaborativo entre la comunidad y la Municipalidad, en donde se mejore la frecuencia de retiro de residuos en estos lugares, se fiscalice y multe a las personas que arrojan estos desechos. Además, se requieren jornadas de educación ambiental y sensibilización sobre los riesgos y peligros que generan tanto para la salud de las personas como para el medio ambiente la disposición de residuos sólidos en lugares no aptos. En la comuna hay puntos de especial preocupación e interés de la Municipalidad por la gran acumulación de desechos inorgánicos como la calle Américo Indígena, Aeropuerto y los alrededores de la línea férrea del tren; en donde EFE realiza la limpieza tres veces al año; sin embargo, las personas siguen arrojando residuos sólidos.

8.2.2.2 Política ambiental comunal

Una de las principales necesidades en torno a la institucionalidad ambiental de la comuna, es su fortalecimiento para la generación de condiciones que permitan desarrollar una "Política Ambiental Comunal", que aborde temas contingentes como cambio climático e islas de calor, eficiencia energética, gestión de recursos hídricos y educación ambiental. Para lo cual, se requiere el compromiso y disposición de todas las unidades de la Municipalidad en la formulación e implementación de dicha política. Además, el Municipio podría contar con el Sistema de Certificación Ambiental Municipal del Ministerio del Medio Ambiente, el cual es un instrumento de carácter voluntario que permite a los municipios instalarse en el territorio como un modelo de gestión ambiental, donde la orgánica, la infraestructura, el personal, los procedimientos internos y los servicios que presta el Municipio a la comunidad integran el factor ambiental[56].

8.2.2.3 Educación ambiental

La educación ambiental es un elemento esencial en la gestión de las instituciones, generando hábitos y conductas en la comunidad, y que permite a las personas conocer y tomar conciencia de los problemas ambientales de la comuna y generar mecanismos para su prevención y resolución. Específicamente en la comuna de Cerrillos se tienen problemas como la presencia de microbasurales y vertederos ilegales, en donde la educación ambiental podría desempañar un rol importante en la búsqueda de soluciones integrales. En este sentido, en los talleres territoriales se destacó la necesidad de capacitar a la comunidad en temáticas de separación, almacenamiento y reciclaje de residuos; acompañado del establecimiento de puntos limpios municipales.

8.2.2.4 Contaminación atmosférica

La Región Metropolitana está declarada como zona saturada por MP10; MP2,5; ozono, monóxido de carbono y como zona latente por dióxido de nitrógeno. Por ello, se ha elaborado un Plan de Descontaminación Atmosférica para la región, en donde se han determinado acciones para la gestión de los episodios críticos de contaminación del aire. En este sentido, se debe mencionar que en la comuna de Cerrillos en los años 2017 y 2018 no se registraron episodios críticos para MP2,5 y MP10. Sin embargo, en relación al MP2,5; en el año 2017 se registraron 6 episodios de alerta, y en el año 2018 se presentaron 2 episodios de alerta y 1 de preemergencia.

En relación a la temática de olores, en la comuna se tienen fuentes puntuales de generación de olores que pueden perturbar el bienestar de la población como lo son: la empresa de alimentos Dos en Uno S.A. (conocida como Arcor) ubicada en Las Encinas 336 y la empresa Cramer de sabores y fragancias ubicada en Lucerna

[56] http://educacion.mma.gob.cl/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/

4925. Sin embargo, existe otra empresa de Aceites que, aunque no se encuentra en la comuna de Cerrillos, la dirección del viento genera que los olores emitidos se dirijan hacia Cerrillos.

8.2.2.5 Mantenimiento de arbolado urbano

En los talleres territoriales se destacó la necesidad de mejorar el servicio de mantenimiento del arbolado urbano de la comuna. De acuerdo a información de la Dirección de Gestión Ambiental las acciones ejecutadas por este servicio han disminuido, se pasó de 1.842 en el año 2016 a 282 acciones en el 2018. Por ello, la comunidad menciona la necesidad de aumentar la calidad, cobertura y frecuencia del mantenimiento del arbolado urbano de Cerrillos. En este sentido, se debe mencionar que existen varios tipos de podas, pero la comunidad considera necesario realizar podas de aclareo, que consiste en la eliminación selectiva de ramas o partes de ramas para reducir la densidad y/o el peso de la copa, y aumentar la penetración de luz y de aire al interior de la copa. Otro tipo de podas serían de limpieza y seguridad, con los objetivos de conseguir una eliminación selectiva de una o más partes de ramas muertas, rotas, enfermas no recuperables, débiles y mal orientadas. Además, se busca e vitar los peligros causados por situaciones evidentes de riesgo, identificables de manera visible en el árbol; dar el espacio suficiente y evitar que el ramaje afecte al paso de peatones, al tránsito de vehículos, a la señalización vertical viaria, edificaciones e instalaciones, etc.

8.2.3 Potencialidades

8.2.3.1 Áreas verdes

En los talleres territoriales realizados en el marco de la actualización del Pladeco, la mayoría de los aspectos positivos relacionados con el medio ambiente se vinculan con la existencia de áreas verdes en la comuna, el equipamiento y renovación de plazas y parques. En este sentido se debe recordar que Cerrillos es la quinta comuna en la Región Metropolitana con mayor cantidad de áreas verdes por habitante (13,61 m^2/hab), superando la recomendación de la OMS que es de 10 m^2/hab. Específicamente la comunidad destacó a Ciudad Parque Bicentenario, como una posibilidad de desarrollar proyectos municipales como el Edificio Consistorial y como un espacio de recreación y esparcimiento para la familia.

8.2.3.2 Servicio de aseo

En los talleres territoriales se destacó como un aspecto positivo el servicio de recolección y transporte de aseo de la comuna, el cual se encuentra concesionado con la empresa Dimensión S.A., por un periodo de 5 años, desde enero de 2016 hasta diciembre del año 2020. La Subsecretaría de Desarrollo Regional utiliza indicadores económicos, de gestión y eficiencia, y técnicos para evaluar los servicios de aseo de las distintas municipalidades del país. En el caso de Cerrillos se concluyó que la Municipalidad presenta resultados técnicos excelentes, pero presenta un gasto alto en comparación con otras municipalidades; por ello considera que la eficiencia es baja, por tener excelentes resultados técnicos, pero un alto gasto por habitante. Sin embargo, se debe destacar que el servicio de aseo cubre el 100% de la comuna, con una frecuencia de 4 días por semana.

8.2.3.3 Existencia de programas de higiene ambiental y zoonosis

Desde hace aproximadamente 20 años la I. Municipalidad de Cerrillos cuenta con una clínica de esterilización. En el año 2018 se realizaron 1.051 intervenciones quirúrgicas y 1.121 vacunaciones antirrábicas. En este sentido en los talleres territoriales se destacó como un aspecto positivo la preocupación por los animales y mascotas de la comuna; en donde existen los programas de focos insalubres, control de plaga muria, control del animal mordedor, sanitización de servicios públicos y tenencia responsable de mascotas; acompañado de acciones como las vacunaciones y las esterilizaciones.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Contenido

9. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO 298
9.1 Asistencia a las Jornadas de Participación Ciudadana 299
9.2 Síntesis de los Resultados del Proceso de Participación Ciudadana 300
9.2.1 Aspectos Metodológicos 300
9.2.2 Aspectos Positivos Identificados por la Ciudadanía 301
9.2.3 Resumen de Aspectos Positivos Identificados por Taller 302
9.2.4 Principales Problemas/Necesidades Identificados por la Ciudadanía 303
9.2.5 Resumen de Problemas/Necesidades Identificados en los Talleres 323
9.2.6 Visión Futura de la Comuna 324
9.2.7 Resumen de Visión Futura por Sector 326
9.3 Conclusiones 327
ANEXOS 328

9. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

El diagnóstico cualitativo, producto del proceso de participación ciudadana llevado a cabo en el marco de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Cerrillos, tuvo por objetivo levantar información sobre la percepción de las organizaciones y vecinos de la comuna, identificando necesidades y problemáticas generales y específicas del territorio.

Como parte de las actividades, desde abril y hasta mayo de 2019 se efectuaron 12 actividades de trabajo con la comunidad, realizándose amplias y abiertas convocatorias por parte del Municipio. Se ejecutaron 11 talleres territoriales, participando los siguientes sectores: i) Unidad Vecinal N°10; ii) Unidad Vecinal N°26; iii) Unidad Vecinal N°27; iv) Unidad Vecinal N°28-30; v) Unidad Vecinal N°29; vi) Unidad Vecinal N°31; vii) Unidad Vecinal N°32; viii) Unidad Vecinal N°33 y ix) Unidad Vecinal N°35.

Además, se realizó una actividad de participación ciudadana con Grupos y Actores Sociales Agentes Económicos.

Fotografía N°1: Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

9.1 Asistencia a las Jornadas de Participación Ciudadana

El detalle de los talleres realizados es el siguiente:

Tabla N°1: Talleres Participativos, fechas y participantes por género, Comuna de Cerrillos

SECTOR	TIPO DE TALLER	FECHA	GENERO	
			MUJERES	HOMBRES
UNIDAD VECINAL N°10	Territorial	02-04-2019	38	17
UNIDAD VECINAL N°26	Territorial	03-04-2019	34	9
UNIDAD VECINAL N°27	Territorial	04-04-2019	31	8
UNIDAD VECINAL N°28-30	Territorial	09-04-2019	27	3
UNIDAD VECINAL N°29	Territorial	10-09-2019	56	12
UNIDAD VECINAL N°31	Territorial	11-04-2019	28	16
UNIDAD VECINAL N°33	Territorial	22-04-2019	27	8
UNIDAD VECINAL N°35	Territorial	23-04-2019	18	6
UNIDAD VECINAL N°33	Territorial	24-04-2019	41	11
UNIDAD VECINAL N°35	Territorial	25-04-2019	22	10
UNIDAD VECINAL N°32	Territorial	02-05-2019	21	11
AGENTES ECONÓMICOS	Grupos y Actores Sociales	27-05-2019	11	5
TOTAL			354	116

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

En el proceso de participación ciudadana a través de los talleres se registró una asistencia total de 470 personas, siendo en su mayoría mujeres. De este modo, del total de asistentes 354 personas son mujeres y 116 hombres, equivalentes a un 75 y 25% respectivamente.

Gráfico N°1: Asistencia a los Talleres por Género

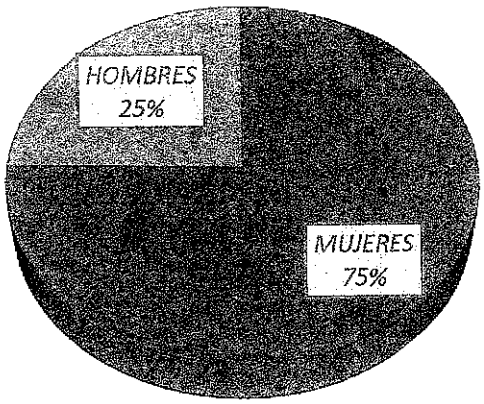

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

9.2 Síntesis de los Resultados del Proceso de Participación Ciudadana

9.2.1 Aspectos Metodológicos

La metodología aplicada en los catorce talleres fue de carácter participativo, identificando: Aspectos Positivos; Problemas o Necesidades; y Visión de la comuna a 10 años, de acuerdo con la metodología de Matrices propuesta por Mapocho Consultores.

Imagen N°1: Matriz de trabajo aplicada en talleres.

IDENTIFICACION DE ASPECTOS POSITIVOS, PROBLEMAS O NECESIDADES PLADECO DE CERRILLOS

Aspectos Positivos	Problema / Necesidad (especifica)	Solución Ideas de proyectos, programas y acciones	
+	-	Municipal	Comunidad / Vecinos

IMAGEN DESEADA DE LA COMUNA DE CERRILLOS EN EL AREA DE TRABAJO GRUPAL

¿Cómo se imagina la Comuna de CERRILLOS en 10 años más en el ámbito: _____trabajado grupalmente)

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Las áreas de desarrollo consideradas en la clasificación de las opiniones de los vecinos fueron Desarrollo Territorial, Medio Ambiente, Educación, Salud, Desarrollo Social, y Desarrollo Económico.

En cada uno de los talleres se obtuvo una o más matrices trabajadas por los distintos grupos de vecinos y vecinas, con apoyo de un facilitador de Mapocho Consultores. A continuación, se hará referencia a cada una de las variables mencionadas.

Fotografía N°2 Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

9.2.2 Aspectos Positivos Identificados por la Ciudadanía

Para describir los aspectos positivos mencionados en los Talleres Participativos se hará referencia a una síntesis de estos atributos[1]:

Imagen N°2: Aspectos Positivos Talleres Participativos



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

En el esquema anterior, se puede observar los atributos más destacados de la comuna, en orden de importancia de acuerdo con las menciones realizadas en los distintitos grupos de trabajo en cada uno de los talleres diagnósticos realizados. Los temas más mencionados fueron los siguientes:

i) **Áreas Verdes**: Los vecinos destacaron la preocupación del municipio por la construcción de parques, plazas en los distintos sectores de la comuna. Así mismo la mantención y el equipamiento de estas.
ii) **Infraestructura Deportiva**: Se destaca la creación de espacios deportivos para la comunidad como el campo polideportivo ex-52, multicanchas, estadios, gimnasio y piscina municipal. Y además mencionaron el proyecto que se encuentra aprobado a portas de comenzar su construcción que será un nuevo polideportivo para la comuna.
iii) **Centros de Salud**: Valoran mucho la cercanía a los centros de salud, las nuevas instalaciones e implementación de cada uno en los distintos sectores.
iv) **Seguridad**: Destacaron la participación del plan cuadrante que contribuye con una sensación de seguridad, donde los vecinos además se encuentran organizados por medio de redes sociales, además de instalación de cámaras, una comisaría por lo que cuentan con la presencia de carabineros y por último con cuerpo de bomberos.
v) **Vida de Barrio**: Se destaca el buen clima y relación entre los vecinos, donde existe solidaridad, armonía, respeto, tranquilidad y que se conservan las características de vida de barrio.

[1] La síntesis de resultados incluye sólo la opinión de los vecinos, no considera las menciones de los funcionarios ni del Concejo Municipal, que se procesan por separado e integran los Diagnósticos Sectoriales.

9.2.3 Resumen de Aspectos Positivos Identificados por Taller

En el siguiente cuadro se muestra el resumen de las opiniones por cada uno de los territorios y grupos sociales.

Tabla N°2: Resumen de las opiniones y concordancia de los talleres por unidad vecinal (UV)

ASPECTOS POSITIVOS	UV N°10	UV N°26	UV N°27	UV N°28-30	UV N°29	UV N°31	UV N°32	UV N°33	UV N°33	UV N°35	UV N°35
ÁREAS VERDES											
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA											
CENTROS DE SALUD											
SEGURIDAD											
VIDA DE BARRIO											
IDENTIDAD CULTURAL											
GESTIÓN MUNICIPAL											
CONCECTIVIDAD											
TRANSPORTE PÚBLICO											
ACTIVIDADES RECREATIVAS											
PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS											
CENTROS EDUCACIONALES											
VIVIENDA											
JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA											
ACTIVIDADES DEPORTIVAS											
SEDES SOCIALES											
RECOLECCIÓN DE BASURA											
MANTENCIÓN DE AREAS VERDES											
SERVICIOS Y COMERCIO											
LUMINARIAS											

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

En la tabla anterior, se puede apreciar la identificación de 20 tipos de aspectos positivos repetidos en más de 5 opiniones y agrupados en variables que integran elementos de naturaleza similar representadas con color en la tabla. La duplicidad de Unidades Vecinales corresponde a la realización de actividades de participación en distintos lugares y fechas.

Los cinco atributos señalados en un mayor número de actividades corresponden a:

Gráfico N°2: Aspectos positivos con mayor mención por la comunidad

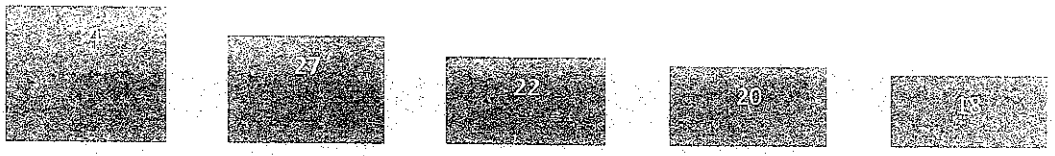

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

9.2.4 Principales Problemas/Necesidades Identificados por la Ciudadanía

Los principales problemas o necesidades señalados tienen distinta naturaleza y se han agrupado en categorías para una mejor comprensión de las diversas opiniones emitidas por la comunidad. A continuación, se presentan los principales problemas o necesidades identificados por la ciudadanía participante en los talleres territoriales efectuados:

a) Unidad Vecinal N°10:

En el desarrollo del taller participativo, los vecinos del sector hicieron referencia a cinco temáticas, de las cuales tres presentan mayores problemáticas y/o necesidades: Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.

Imagen N°3 Problemas y/o Necesidades del sector

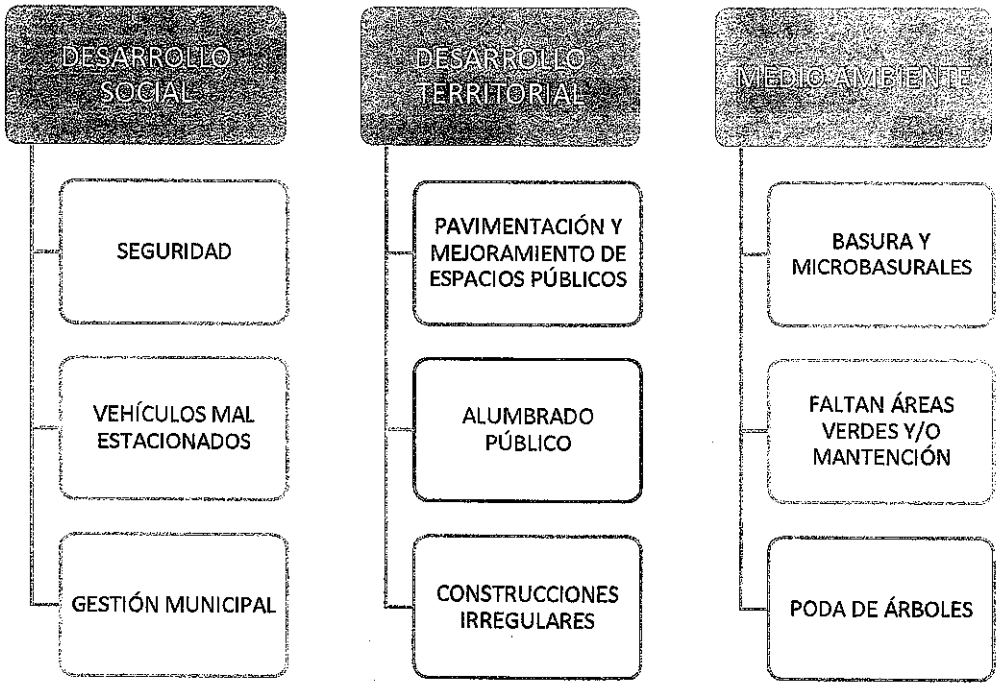

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

El detalle de las problemáticas o necesidades más identificadas se muestra a continuación:

DESARROLLO SOCIAL	**Seguridad:** - Percepción de aumento de delincuencia en Av. Cisnes, Dagoberto Godoy, San André y Buzeta, - Existencia de botillerías clandestinas en calle San Andrés, Martín de Solier y Cartagena, - Consumo de drogas en plazas de Buzeta y Pedro Aguirre Cerda. - Aumentar dotación de carabineros en el sector. **Vehículos mal estacionados:** - Autos abandonados en San Andrés, - Vehículos y camiones estacionados en veredas. **Gestión Municipal:** - Falta difusión de actividades a realizar, - Fiscalización a empresas de la comuna - Necesidad de mayor comunicación entre vecinos y municipalidad.
DESARROLLO TERRITORIAL	**Pavimentación y mejoramiento de espacios públicos:** - Al final de Av. Cinco solo se encuentra una parte pavimentada, - Deterioro de calles por camiones de alto tonelaje pertenecientes a empresas del sector, - Veredas en mal estado en Buzeta, San Andrés, Av. Seis y Siete. **Alumbrado público:** - Falta luminarias en Departamental y San Andrés, - Problemas de luminarias en distintos sectores de la comuna. **Construcciones irregulares:** - Viviendas o ampliaciones inseguras que son construidas para arriendo, - Incertidumbre por construcciones de inmobiliarias en el sector de Buzeta.
MEDIO AMBIENTE	**Basura y microbasurales:** - Existencia de microbasurales en Departamental con Av. Cinco, Carlos Valdovinos con Pedro Aguirre Cerda y Av. Uno, Av. Ocho con Martín de Soler. - Los Camiones no retiran toda la basura y los recolectores piden aportes. **Faltan áreas verdes y/o manteción:** - Necesidad de más áreas verdes en el sector, - Fala mantención de plazas. **Poda de árboles:** - Árboles mal podados en el sector, - Falta de podas en toda la comuna, el follaje de los árboles tapa las luminarias

b) Unidad Vecinal N°26:

En el desarrollo del taller participativo el sector hizo referencia a seis temáticas, de las cuales las siguientes presentan mayores problemáticas y/o necesidades: Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.

Imagen N°4: Problemas y/o Necesidades del sector

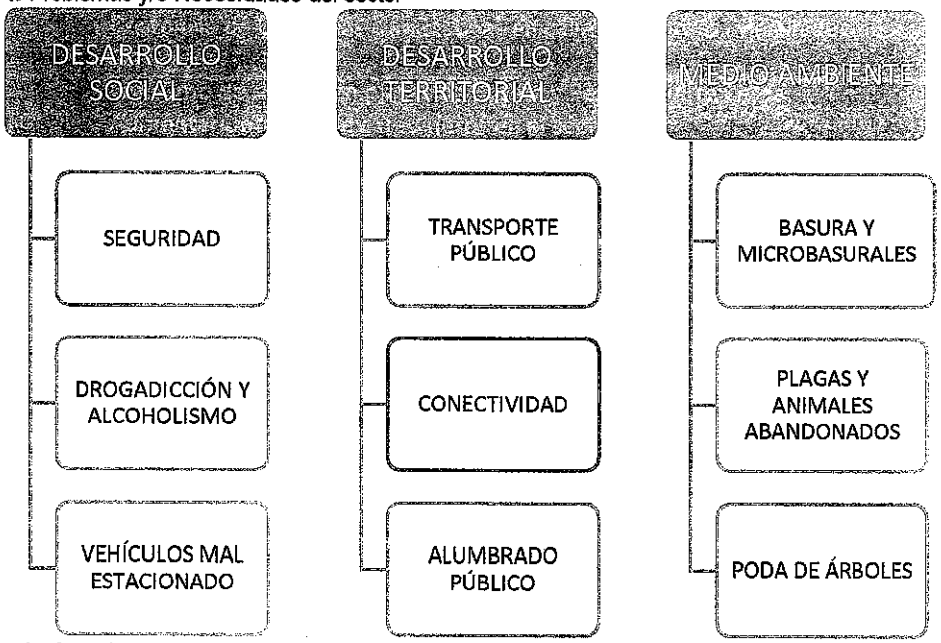

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

A continuación, se desglosan en detalle los principales tres problemas o necesidades:

DESARROLLO SOCIAL

Seguridad:
- Falta mayor vigilancia municipal de seguridad, asaltos de viviendas, portonazos, asaltos de transeúntes, especialmente cerca de los paraderos; calle conflictiva Primavera con San José, a la salida del metro y en 5 de Abril con Los Tilos,
- En el parque Las Torres rompen la luminarias y se genera inseguridad,
- Fallas de procedimiento de carabineros,
- Algunas alarmas comunitarias no funcionan,
- No hay horario para el funcionamiento de botillerias,

Drogadicción y alcoholismo:
- Microtráfico (casas puntuales e identificadas en donde se venden drogas concentrado en Primavera desde el ferrocarril hasta San José) ,
- Venta de drogas a niños en calle Primavera, Los Tilos, El Pinar, Las Torres y en ferias libres,
- Faltan politicas sociales que aborden los problemas de consumo de drogas en la comuna.

Vehículos mal estacionados:
- Autos mal estacionados en el bandejon central en Av. Las Torres,
- Autos abandonados en el sector.

DESARROLLO TERRITORIAL

Transporte Público:

- Falta locomoción, la estación de metro es insuficiente. La locomoción está hecha de acuerdo a las necesidades de Maipú y no de Cerrillos ,
- Falta locomoción de acercamiento para que los adultos mayores lleguen al Hospital San Borja,
- Escasez de recorridos y frecuencia.

Conectividad:

- Conexión de Los Tilos y Divino Maestro,
- Mala conectividad interna de la comuna,
- Vespucio dividió a la comuna en dos.

Alumbrado público:

- Faltan luminarias en Calle Primavera, Av. San José, México y población Zaror,
- Poca iluminación y con tecnología antigua.

MEDIO AMBIENTE

Basura y microbasurales:

- La feria libre de Los Tilos y Cinco de abril deja mucha basura,
- Los contenedores de basura comunitarios de los edificios de Villa México son insuficientes.

Plagas y animales abandonados:

- Aumento de perros abandonados en el sector,

Poda de árboles:

- Falta de podas de árboles (lo árboles impiden la iluminación de las calles, ejemplo en plaza Zaror, Los Tilos con Primavera).

Fotografía N°3 Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

c) Unidad Vecinal N°27:

En el desarrollo del taller participativo se mencionaron principalmente tres temáticas que presentan mayores necesidades: Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.

Imagen N°5: Problemas y/o Necesidades del sector

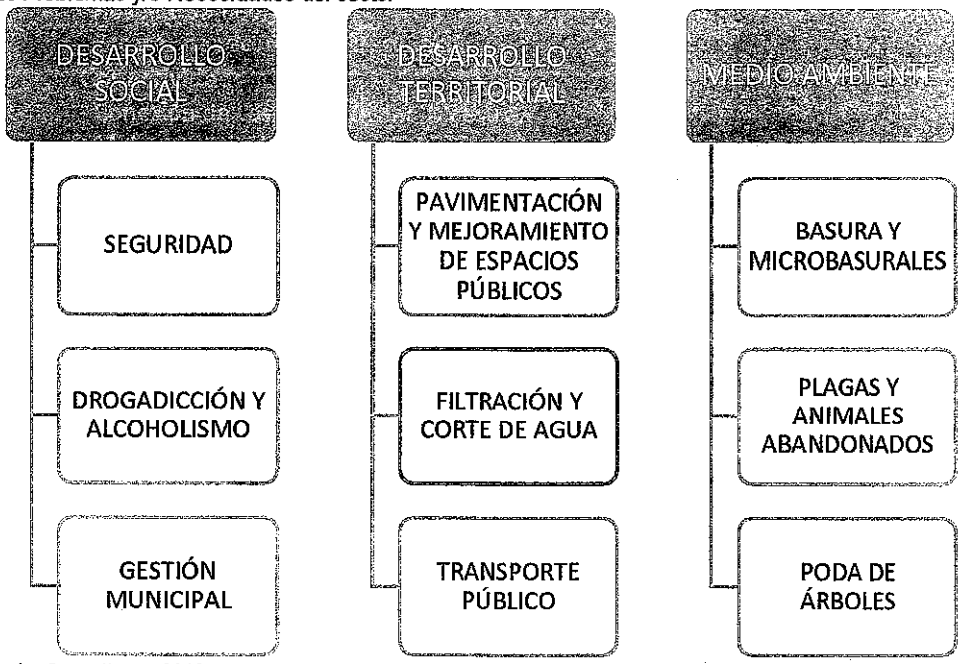

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

En base a esto, los problemas o necesidades identificadas corresponden a las siguientes temáticas:

DESARROLLO SOCIAL

Seguridad:
- Asaltos en los paraderos de micros en Vargas Salcedo con Las Torres, Mirador con Divino Maestro, Io Errázuriz con Cerrillos y al costado de linea ferroviaria.
- Casa abandonada en Galaxia con Salvador Allende que genera problemas de delincuencia,
- No funcionan las alarmas y existe poca reacción de carabineros,
- Vulcanización ilegal en Salvador Allende , falta iluminación.

Drogadicción y alcoholismo:
- Consumo de drogas y microtráfico en el sector.

Gestión Municipal:
- Faltan inspectores para fiscalizar,
- Fomentar la participación y convivencia entre jóvenes y adultos mayores.

DESARROLLO TERRITORIAL

Pavimentación y mejoramiento de espacios públicos:
- Necesidad de pavimentación en pasaje Los Satélites, Vargas Salcedo, pasaje Alfa, Universo, Las Torres y Critias,
- Veredas en mal estado en calle Mirador y Vargas Salcedo.

Filtración y corte de agua:
- Cambiar cañerías de agua potable de las casetas sanitarias en Conjunto Mirador: las cañerías son de plástico,
- Perdida de agua en casas por filtraciones.

Transporte público:
- Escasez de recorridos y frecuendia hacia Av. México, en general en el sector.

MEDIO AMBIENTE

Basura y microbasurales:
- Residuos de la feria y malos olores,
- Av. 5 de abril se llena de escombros,
- Se requiere limpiar alrededor del Consultorio Sofía Pincheira, porque la feria genera problemas de malos olores y residuos en Miarador con Las Torres,
- Microbasurales en el sector.

Plagas y animales abandonados:
- Aumento de perros abandonados en el sector,

Poda de árboles:
- Falta de podas de árboles para que no cubran las luminarias.

Fotografía N°4 Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

d) Unidad Vecinal N°28-30:

En este taller participativo, la comunidad hizo referencia a cinco temáticas, de las cuales, las siguientes representan la mayor cantidad de problemas: Desarrollo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial según la siguiente imagen.

Imagen N°6: Problemas y/o Necesidades del sector

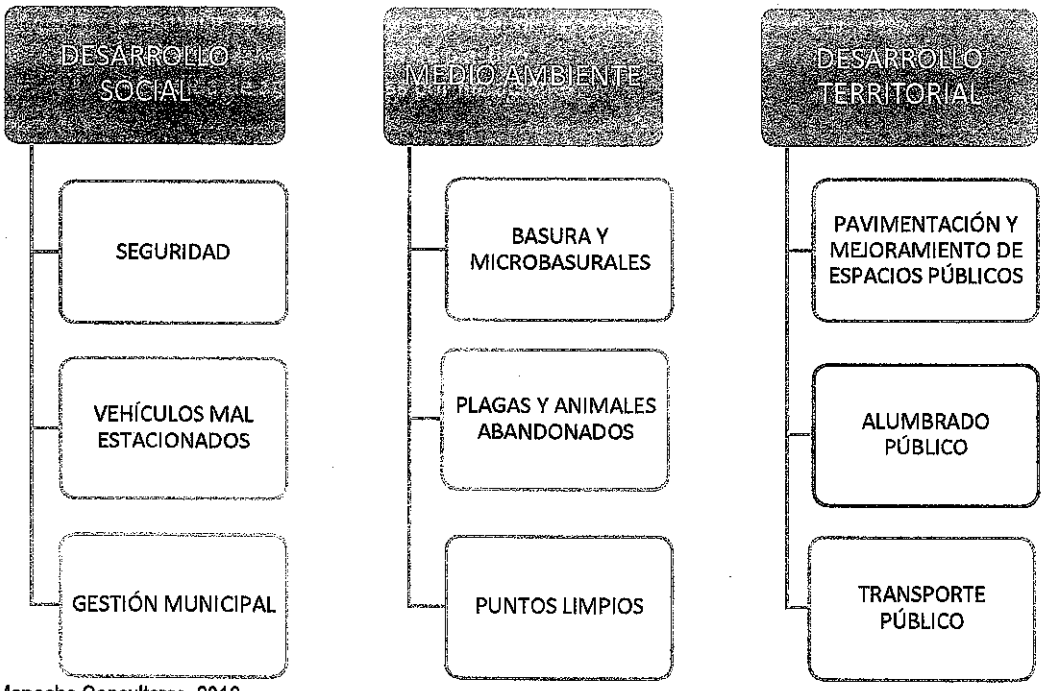

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Según el esquema, los problemas o necesidades identificados pertenecen a:

DESARROLLO SOCIAL

Seguridad:
- Delincuencia en los paraderos por ausencia de luces (buses no paren en el lugar, calle Lo Errazuriz con Don Orione) y falta de poda de los árboles,
- Se requiere mayor vigilancia por parte de carabineros en Mirador camino a Melipilla con Divino Maestro ,
- Se requieren cámaras de seguridad en la calle Amazonas.

Vehículos mal estacionados:
- Fábrica desocupada entre Lo Errázuriz y Arturo Prat, entran camiones y buses y generan mucho ruidos molestos y se estacionan el lugares no apropiados,
- En sector colegios Mater Dei los apoderados se estacionan fuera del colegio.

Gestión Municipal:
- Venta de casas para funcionamiento de empresas ilegales, se necesita aumentar fiscalización de parte del municipio,
- Villa Damasco: no tienen Junta de Vecinos, se requiere que se organicen los vecinos, pero la mayoría son adultos mayores . Y ello no permite que los vecinos puedan postular a proyectos.

MEDIO AMBIENTE

Basura y microbasurales:
- Las personas arrojan barusa en Lo Errázuriz con Don Oriones,
- Microbasural entre Lo Errázuriz con Arturo Prat,
- En Arturo Pran y Colo-Colo camión de comida bota basura.

Plagas y animales abandonados:
- Problemas de tenencia de mascotas con vecino en Lo Errázuriz con Arturo Prat.

Puntos limpios:
- Faltan puntos de reciclaje en la comuna .

DESARROLLO TERRITORIAL

Pavimentación y mejoramiento de espacios públicos:
- Pavimentación y calles angostas en Puente del Ferrocarril de Lo Errázuriz,
- Veredas en mal estado en Villa Valentina, El Mirador,
- Veredas para los peatones y calles para los autos (Ej Puangue con Lo Errazuriz), deterioro por estacionamiento de autos en la vereda y se levantan por raíces de árboles (Don Orione con Julio Verne).

Alumbrado público:
- Falta luminarias en plazas de Puangue, Farellones y calle 14 de Octubre.

Transporte público:
- Se requiere mayor locomoción en Mirador con Divino Maestro.

Fotografía N°5 Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

e) Unidad Vecinal N°29:

En el desarrollo del taller, la comunidad hizo referencia a cinco temáticas, de las cuales las siguientes tres presentan mayores problemas y/o necesidades: Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, según el siguiente esquema.

Imagen N°7: Problemas y/o Necesidades del sector

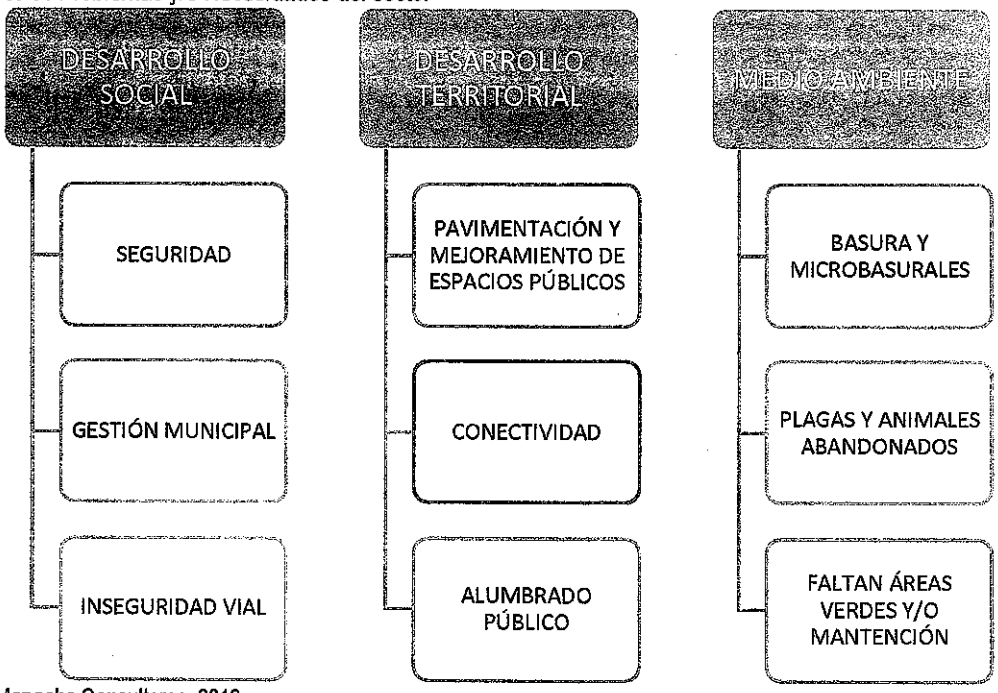

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Según la imagen los problemas o necesidades corresponden a:

DESARROLLO SOCIAL

Seguridad:
- Sectores abandonados y oscuros en El Mirador con Don Orione y Plaza Arica,
- Delincuencia en Divino Maestro con el Mirador, Lo Errázuriz, Huelen, pasaje Tronador,
- Aumento de botillerias,
- Luminarias con baja potencia y tapados con árboles son foco de delincuencia.

Gestión Municipal:
- Apoyo a organizaciones comunitarias,
- Sectores sin juntas de vecinos (Vargas Salcedo, Raúl Mazzoni),
- Familias en situación de allegados,
- Aumento de la población de adultos mayores.

Inseguridad vial:
- Vehículos transitan a exceso de velocidad,
- Problemas de señalización de algunas calles (14 de Octubre, Divino Maestro, Caupolicán, Divina Comedia), además los reductores de velocidad no están marcados,
- Ausencia de señaleticas en la via pública.

DESARROLLO TERRITORIAL

Pavimentación y mejoramiento de espacios públicos:
- Calle Julio Verne entre Don Orione y Pablo Suárez es muy angosta es de doble tránsito. Hay colegios y colapsa,
- Calles y veredas en mal estado (Julio Verne, Oriones, Padre Suárez, Divina Comedia, El Mirador, 12 de Octubre, Caupolicán),
- La postación va solo por una vereda,
- Rotura de tubería y SMAPA no se hace responsable, arreglaron pero no rellenaron y cuando lo hicieron no pavimentaron, ahora en ese sector se producen accidentes (Vargas Salcedo).

Conectividad:
- Necesidad de implementar el proyecto del Melitren,
- No existe circuito de ciclovías,
- No hay conectividad con el metro,
- Mala conectividad intra comuna, Américo Vespucio tiene la comuna dividida.

Alumbrado público:
- Golpes de corrientes constantemente en el sector Arturo Prat,
- Equipamiento eléctrico públicos y dentro de las viviendas quemados por los golpes de voltaje en calle Colo-Colo, Camiza,
- Necesidad de aumentar luminarias en el sector.

MEDIO AMBIENTE

Basura y microbasurales:
- Basural en Raúl Mazzoni con Américo Vespucio, paraderos de Divino Maestro con El Mirador, Padre Suárez y El Almendro,
- En el sector de Divino Maestro con El Mirador existe exceso de basura por el comercio ambulante de comida,
- El comercio ambulante de comida y Feria libre Villa Los Presidentes dejan basura, dejan basura en la línea del tren donde los basureros no tienen acceso
- Problemas de basura en las calles, empresa de licitación no están realizando buen trabajo

Plagas y animales abandonados:
- Invasión de ratones por frigorífico FRIOSA en demolición,
- Aumento de perros abandonados,
- Existencia de termitas en las viviendas.

Faltan áreas verdes y/o mantención:
- Ausencia de áreas verdes en Villa Orione y Villa Cobija.

f) Unidad Vecinal N°31

En el desarrollo del taller participativo el Grupo Social se refirió a tres temáticas, fundamentalmente: Desarrollo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial:

Imagen N°8: Problemas y/o Necesidades del sector

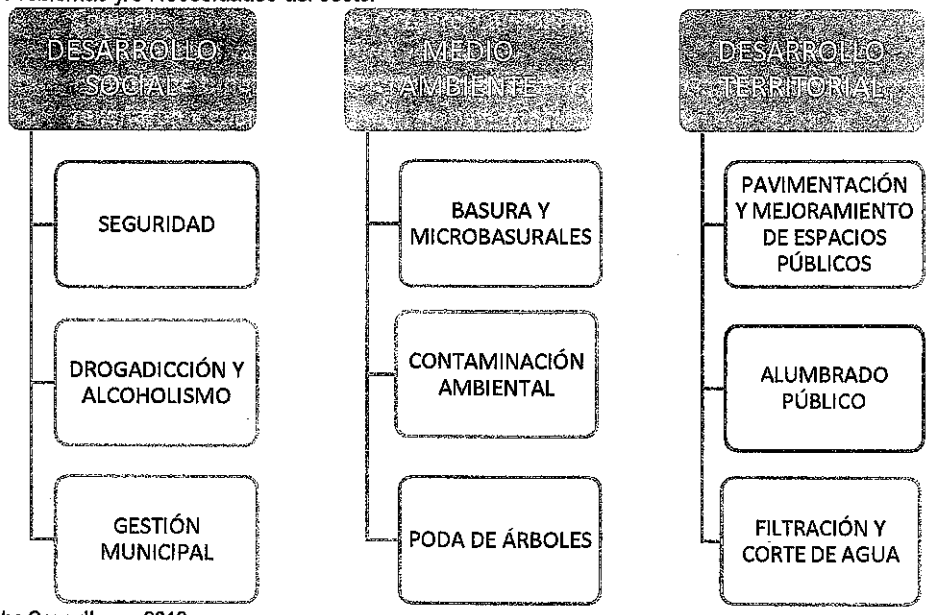

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Según el esquema, los problemas o necesidades identificadas corresponden a las temáticas de Desarrollo Social, Medio Ambiente y Desarrollo Territorial las cuales se detallan a continuación:

Fotografía N°6: Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

DESARROLLO SOCIAL

Seguridad:
- Acumulación de material en propiedad del metro en sector de Las Hortensias y Las Palmas riesgo de violencia y delincuencia,
- Carreras ilegales dentro del Parque Bicentenario,
- Falta mayor dotación de carabineros,
- No hay suficiente personal de la policía para abordar problemas de delincuencia,
- Problemas de seguridad en la comuna, percepción de aumento de delincuencia en la vía pública,
- Desorden y Ruidos molestos por fiestas.

Drogadicción y alcoholismo:
- Consumo de drogas y microtráfico en espacios públicos y privados,
- No hay denuncias efectivas sobre delitos asociados al consumo de drogas en algunas villas de la comuna.

Gestión Municipal:
- Actividades industriales en barrios residenciales: Al ser un barrio mixto (Barrio Residencial Cerrillos) se da permiso a que empresas se instalen: Ej: una empresa de grúas,
- Barrio Residencial Cerrillos, tienen poco acceso a los beneficios sociales del Municipio,
- Falta apoyo y preocupación municipal a la hora de levantar nuevas juntas de vecinos.

Fotografía N°7: Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos

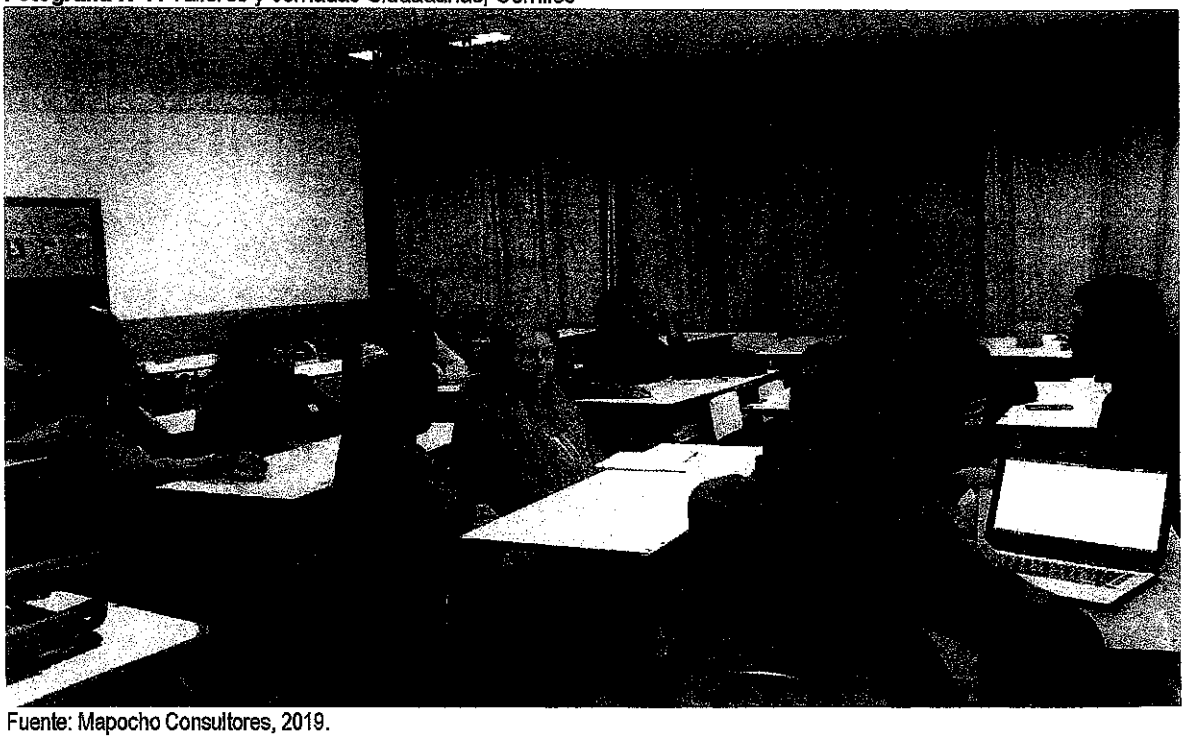

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

MEDIO AMBIENTE

Basura y microbasurales:
- Calles sucias, la empresa de aseo acopia la basura en la calle Los Aromos entre Félix Margoz y Las Américas,
- Empresa de alimentos Pepsico no limpia sus veredas,
- Los camiones de la papelera botan residuos en el trayecto,
- Microbasurales: Las Palmas con las Américas, Salomón Sack, toda la línea del ferrocarril, Lo Errázuriz con Zanjón de la Aguada, vereda sur de Av. Cerrillos, línea del tren,
- Se tiene una Planta de reciclaje (RECUPAC): lo cual se convierte en un foco de plagas y basuras,
- En sitio eriazo al frente del Consultorio (es un sitio municipal) arrojan basura.

Contaminación ambiental:
- Industrias que contaminan en sus procesos de producción: malos olores, y arrojan basuras en las calles,
- Mal olor de la empresa Kramer y fábrica VeterQuímica

Poda de árboles:
- Faltan mantención y poda de árboles en el sector para evitar rupturas de veredas.

DESARROLLO TERRITORIAL

Pavimentación y mejoramiento de espacios públicos:
- Calles en mal estado: Av. Cerrillos, calle Las Violetas, Principal con Av. Cerrillos, Salomón Sack y Félix Margoz,
- Veredas en mal estado: en Av. Cerrillos desde Enfermera Vidal hasta Rapanui.

Alumbrado público:
- Faltan luminarias y las que existen están cubiertas por los árboles.
- Mala iluminación en el sector de Salvador Allende.

Filtración y corte de agua:
- Empresa Pepsico rompió cañerías de agua potable,
- Fuga de agua en el sector.

Fotografía N°8: Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos

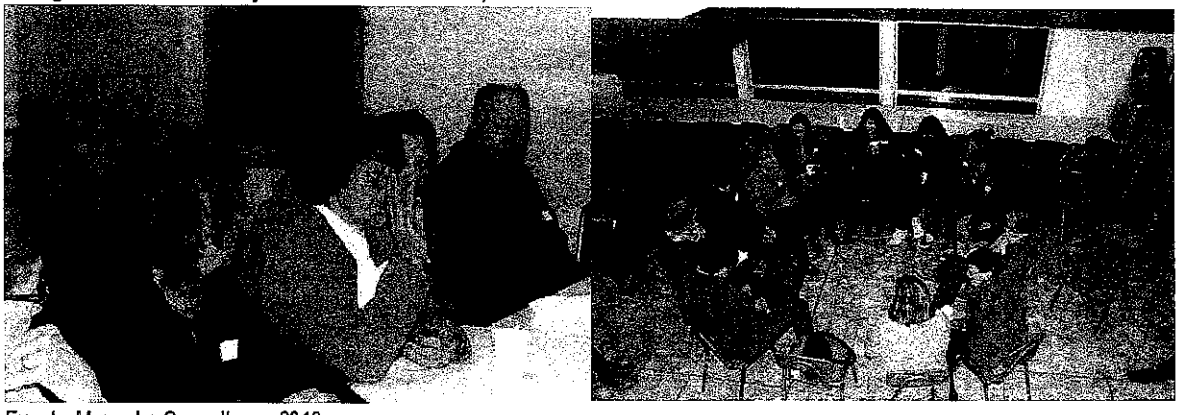

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

g) Unidad Vecinal N°32

En el desarrollo del taller participativo se hizo referencia a las tres temáticas que presentan mayores problemáticas y/o necesidades: Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.

Imagen N°9: Problemas y/o Necesidades del sector

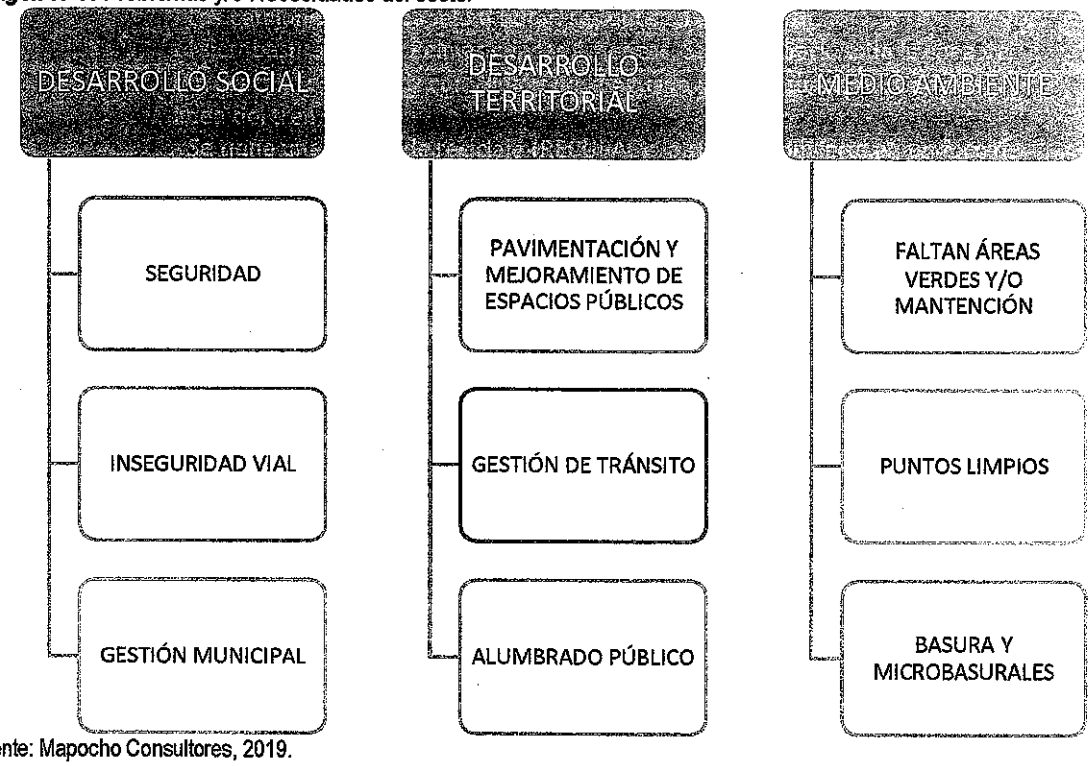

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Como se puede observar los problemas o necesidades identificadas corresponden a Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente los cuales se detallan a continuación:

DESARROLLO SOCIAL

Seguridad:
- Percepción de aumento de delincuencia (asaltos y portonazos)
- Conflicto con vecino en la calle Alpes,
- Poca seguridad en Ginebra con Salvador Allende, Lucerna, Zurich y Los Alpes.

Inseguridad vial:
- Ferrocarril sin infraestructura segura
- No se respetan las señaléticas, velocidades aptas de tránsito vehicular en pasajes y calles del sector.
- Aumento de accidentes en curva.

Gestión Municipal:
- Centro de madres instalado sobre terreno de bienes nacionales lo que no permite postular a fondos,
- Falta mayor fiscalización empresas no se preocupan de mantener el entorno y tienen malas prácticas con los vecinos.

DESARROLLO TERRITORIAL	**Pavimentación y mejoramiento de espacios públicos:** - Veredas en mal estado en el sector de Zurich con Ginebra y Bremen. **Gestión de tránsito:** - Congestión en dos accesos por el sector de calle Suiza y Salvador Allende. **Alumbrado público:** - Faltan luminarias en el sector de Salvador Allende.
MEDIO AMBIENTE	**Faltan áreas verdes y/o mantención:** - Faltan más áreas verdes en el sector, - Necesidad de mantención para las que existen. **Puntos limpios:** - Faltan puntos de reciclaje bien organizados, el que existió no cumplió su función ya que venían solo una vez al mes a retirar los residuos. **Basura y Microbasurales:** - Acumulación de basura en Salvador Allende.

h) Unidad Vecinal N°33:

En el desarrollo del taller participativo, se hizo referencia a tres temáticas, Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.

Imagen N°10: Problemas y/o Necesidades del sector

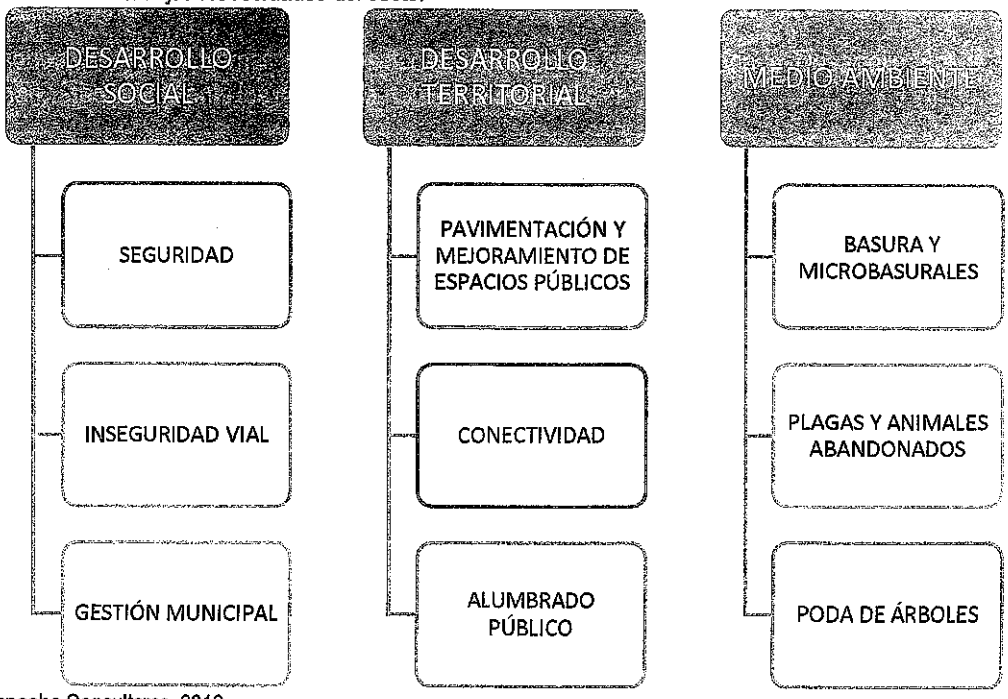

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Se observa que los problemas o necesidades identificadas corresponden a:

DESARROLLO SOCIAL

Seguridad:
- Percepción de aumento de robos y portonazos en casas, escuela, paraderos de micros y vía pública,
- Cuartel de PDI no se relaciona con la comunidad y pertenecen a otra comuna,
- En Las tres villas existe una toma (genera delincuencia, drogadicción,)
- Exceso de botillerías en la población Arboleda II,
- Faltan rondas de Carabineros y plan cuadrante, no hay respuesta rápida de parte de Carabineros.

Inseguridad vial:
- El crecimiento habitacional en Ciudad Parque Bicentenario está generado problemas de congestión vehicular en Camino a Melipilla, Lo Errázuriz,
- Exceso de velocidad de vehículos, 18 de Septiembre, Costanera Sur Lo Errázuriz con Nicaragua, Raúl Silva Henríquez y Rosa Ester Rodríguez, Costa Rica, Trinidad Tobago, Av. Costanera Norte, Av. México, Groenlandia,
- Falta semáforos, señaléticas en Lo Errázuriz con Los Metales, Lagos Palacio y Nicaragua,
- Falta señalización vial, demarcación de pasos peatonales. La demarcación dura poco tiempo.

Gestión Municipal:
- No hay acceso a terrenos para vivienda, se lleva años postulando y no hay solución,
- Departamento Territorial con mucha rotación,
- Falta más atención de parte del municipio y proyectos comunitarios,
- En el sector Arboleda no llega información de beneficios (ej. Subsidio de la basura),
- Unidades municipales no alineadas.

Fotografía N°9: Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos



Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

DESARROLLO TERRITORIAL

Pavimentación y mejoramiento de espacios públicos:
- Bajada en calle México que pasa por costado del campamento San José, hay camino de tierra,
- Calle en mal estado Santa Corina, Raúl Silva Henríquez, México, Presidente de Chile hasta Nicaragua,
- Cierre de canal Ortuzano,
- Faltan arreglos de veredas que se encuentran en mal estado en calle los Metales, calle Francia, Las Flores, Rosa Ester Rodriguez, Román Salinas.
- Falta de gravilla en la plaza de la feria de las pulgas,
- Lo Errázuriz se estrecha al llegar a línea férrea.

Conectividad:
- Falta acceso para los peatones en Puente del Ferrocarril en Lo Errázuriz,
- Ampliación de puente en Salvador Allende con Lo Errázuriz o generar otra alternativa,
- Ciclovía sin pavimentación y sin luminarias,
- División territorial por línea férrea,
- Aislamiento de las tres Villas, no hay salida directa desde hacia el oriente
- Puente muy angosto sobre la vía férrea,
- Mala conexión para llegar al centro de la comuna,
- Paso nivel Lonquén tiene mala conectividad para llegar al centro cultural,.

Alumbrado público:
- Contaminación visual por cables en tendido eléctrico y bajo la norma,
- Falta iluminación en Lo Errázuriz desde la Iglesia Agua Viva hasta Santa Corina, Los Metales, Groenlandia, México y Los Presidentes de Chile,
- Falta iluminación en todos los paraderos.

MEDIO AMBIENTE

Basura y microbasurales:
- Basural y escombros en Las tres villas, en multicancha sector 2 de Los Presidente de Chile, canal al final de Santa Corina con Costanera Norte, Microbasurales en Lo Errázuriz, 18 de Septiembre, Canal Santa Corina, San José, línea de ferrocarril, Raúl Silva Henríquez, Villa Esperanza, Colombia con Las Torres, Alaska, y en el Zanjón de la Aguada,
Feria de Lagos Palacios tira basura.

Plagas y animales abandonados:
- Aumento de plaga de ratones,
- Desechos biológicos de mascotas,
- Se generan plagas de ratones detrás de los departamentos de Las Tres Villas.

Poda de árboles:
- Falta de podas de árboles: los árboles tapan la iluminación. Es una poda mal realizada, porque todos los años se tiene el mismo problema.

i) Unidad Vecinal N°35:

En el desarrollo del taller participativo, las mujeres hicieron mayor referencia a las siguientes temáticas Desarrollo Social, Desarrollo Territorial y Medio Ambiente, representado en el siguiente esquema.

Imagen N°11: Problemas y/o Necesidades del sector

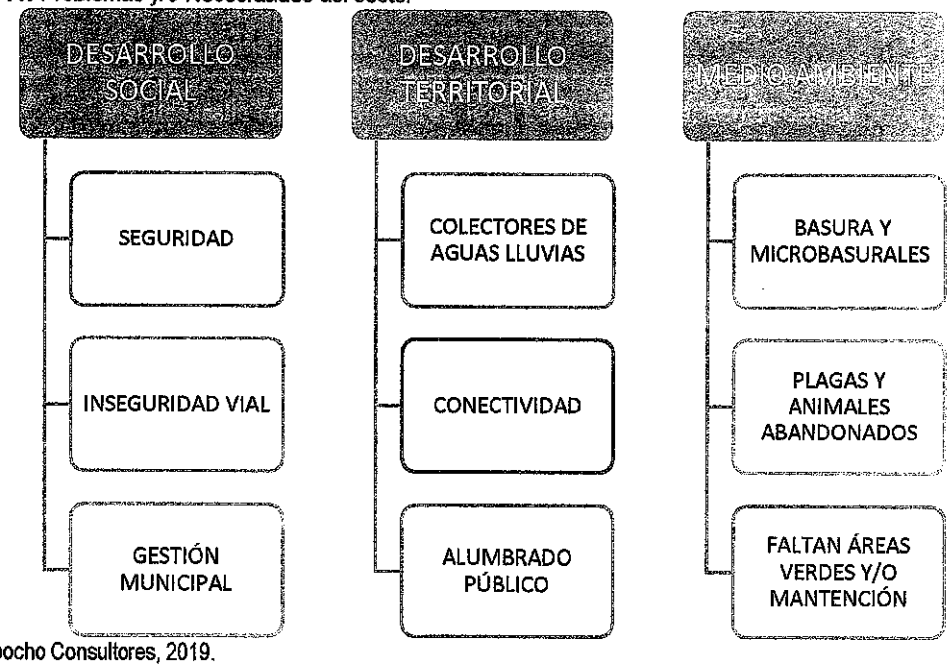

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Las problemáticas o necesidades identificadas corresponden a las siguientes áreas:

DESARROLLO TERRITORIAL

Colectores de aguas lluvias:
- Acumulación de aguas lluvias en Av. Aeropuerto entre Manutara y Javier Vásquez,
- Camino Melipilla y esquina el Mirador rebasamiento de aguas servidas,
- Matrices rotas e inundaciones de calles, empresas no responden ni reparan daños de las cañerías.

Conectividad:
- No hay conectividad hacia consultorios, colegios y comisaría del sector,
- Paso bajo nivel de Camino Lonquén divide la comuna,
- Problemas con la conectividad, hay que dar vuelta en Av. Américo Vespucio,
- Pocos accesos, no hay caletera en General Velásquez entre Departamental y Américo Vespucio.

Alumbrado público:
- Mala luminaria pública,
- Existen problemas con los transformadores entre el Canelo y el Mañeo, Camino Melipilla,
- Postes deteriorados y dentro de los domicilios, calidad de servicios y respuestas de parte de las empresas es muy mala.

DESARROLLO SOCIAL

Seguridad:

- Camino Melipilla con Vespucio, José María Caro, aumento de robos en las casas, falta dotación de carabineros,
- Carreras ilegales de autos y motos en camino Lonquén,
- Compañía de bomberos no tiene financiamiento y el cuartel está en construcción,
- Delincuencia (robo a casas, asaltos, robo de vehículos), hay más resguardo para centros comerciales que para los sectores, la respuesta policial es tardía,
- Vehículos de seguridad ciudadana es uno solo y con poca frecuencia,
- Falta retén móvil de carabineros en Aeropuerto con Fernández Albano,
- Camarass de seguridad no funcionan de manera adecuada,
- Ruidos molestos del restaurante donde la cuca y mall plaza oeste.

Inseguridad vial:

- Aumento de accidentes de tránsito en Ramal conexión a Camino Lonquén,
- Falta señalética en la entrada del sector de Lonquén y Camino Melipilla, no hay respeto por la señalética existente (camino a Melipilla con los Ceibos los semáforos son de corta duración).

Gestión Municipal:

- Falta comunicación entre el municipio y los vecinos,
- Falta red de apoyo familiar a los adultos mayores y difícil acceso de los adultos mayores al mall plaza oeste,
- Largo tiempo de espera para las licencias de conducir y mala atención.

MEDIO AMBIENTE

Basura y microbasurales:

- Microbasural en Fernández Albano con Caletera de General Velásquez y Av. Aeropuerto.

Plagas y animales abandonados:

- Perros abandonados en Dirigente Ruth Varas Molina con Fernández Albano.

Faltan áreas verdes y/o mantención:

- Parque Don Orione está en comodato y tiene horarios de funcionamiento restringidos.

j) Grupo Social y Actores Claves AGENTES ECONÓMICOS:

En el desarrollo del taller participativo, se hizo referencia al Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Empleo y Turismo.

Imagen N°12: Problemas y/o Necesidades de la Comuna

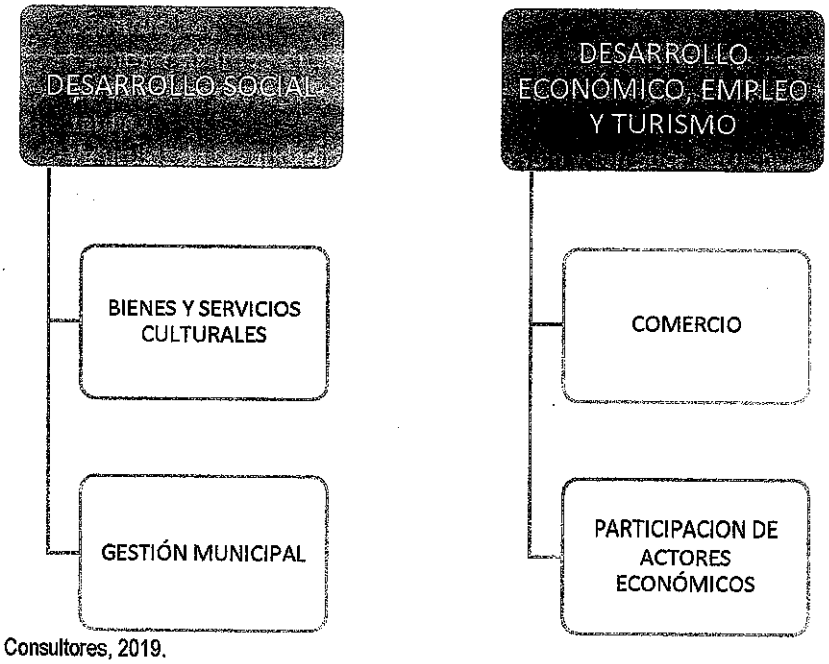

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Podemos observar en el esquema que los problemas o necesidades identificadas corresponden a las siguientes temáticas:

DESARROLLO SOCIAL	**Bienes y servicios culturales:** - Se necesitan servicios para que los vecinos accedan al Centro Nacional de Arte Contemporáneo, - Ha costado vincularse con la comunidad, - Faltan más puntos de encuentros. **Gestión Municpal:** - Trabajadores de ferias libres, quedan aún fuera del sistema, algunos emprendimientos no tienen patentes, - El Sence ha disminuido su aporte, - Necesidad de una pagina web de negocios.
DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y TURISMO	**Comercio:** - Existe mucha diferencia de precios entre emprendedores y comercio chino, - Se requiere generar una vitrina de servicios, mejorar la oferta gastronómica, generar un pueblito, un centro de negocios. **Participación de actores económicos:** - Falta que los actores económicos participen en el crecimiento comercial de la comuna.

9.2.5 Resumen de Problemas/Necesidades Identificados en los Talleres

El siguiente cuadro muestra el resumen de las opiniones en concordancia de los sectores, representadas con color en la tabla.

Tabla N°3: Resumen de opiniones y nivel de concordancia de los talleres por unidad vecinal (UV) y Grupos de Act. Sociales

PROBLEMAS Y/O NECESIDADES	Agentes Econ.	UV N°10	UV N°26	UV N°27	UV N°28/30	UV N°29	UV N°31	UV N°32	UV N°33	UV N°33	UV N°35	UV N°35
SEGURIDAD												
BASURA Y MICROBASURALES												
PAVIMENTACION Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS												
GESTIÓN MUNICIPAL												
INSEGURIDAD VIAL												
ALUMBRADO PÚBLICO												
CONECTIVIDAD												
DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO												
VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS												
TRANSPORTE PÚBLICO												
FALTAN ÁREAS VERDES Y/O MANTENCIÓN												
FILTRACIÓN Y CORTE DE AGUA POTABLE												
PLAGAS Y ANIMALES ABANDONADOS												
PODA DE ÁRBOLES												
COLECTORES DE AGUAS LLUVIAS												
ACCESO A HORAS PARA ATENCIÓN DE SALUD												
CENTROS DE SALUD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO												
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL												
ESPACIOS COMUNITARIOS												
CONSTRUCCIONES IRREGULARES												
BIENES Y SERVICIOS CULTURALES												
PUNTOS LIMPIOS												
GESTIÓN DE TRÁNSITO												
PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE E INMIGRANTES												

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

De acuerdo con el cuadro de resumen se muestran 24 temáticas tratadas en los talleres con más de seis menciones y se puede señalar que los problemas y necesidades más repetidos de los sectores de la comuna fueron:

Gráfico N°3: Aspectos negativos o necesidades más mencionados por la comunidad

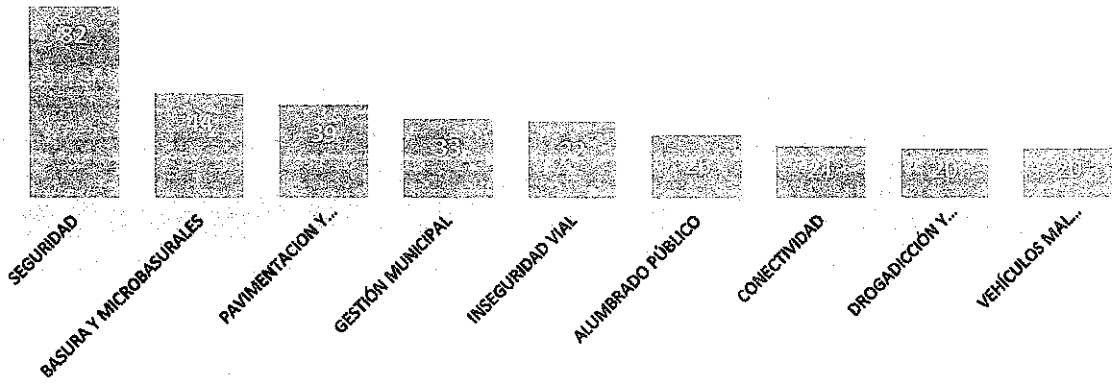

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

9.2.6 Visión Futura de la Comuna

En este ítem la comunidad respondió a la siguiente pregunta **¿Cómo se imagina la comuna en 10 años más?** A continuación, se presentan las principales ideas de imagen futura de la comuna, las cuales fueron propuestas por la ciudadanía participante de los talleres:

Gráfico N°4: Visión Futura talleres territoriales

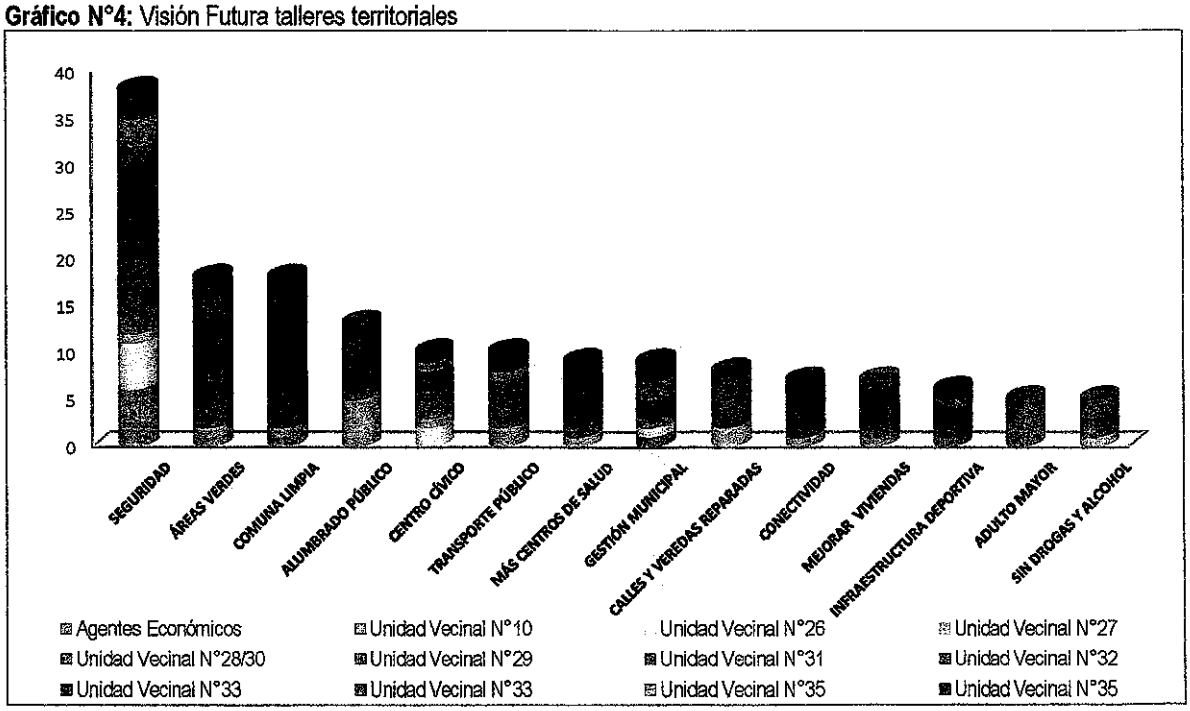

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

En base a las respuestas dadas, los vecinos de la comuna tienen los siguientes "sueños" o anhelos más recurrentes:

i) Seguridad; Comuna segura, sin delincuencia, drogadicción, con mayor rotación de Carabineros, plan cuadran en todos los sectores, que disminuyan las patentes para el funcionamiento de botillerías, mejores cámaras de seguridad, que no haya lugares oscuros y abandonados,

ii) Áreas Verdes: Que los vecinos puedan disfrutar de plazas y los parques, que se siga implementando más áreas verdes en toda la comuna y junto a ello la mantención permanente de estas,

iii) Comuna Limpia: Que se erradique los microbasurales y basuras en los distintos sectores, que sean convertidos en espacios para esparcimiento de la comunidad, que se implementen puntos limpios al acceso de todos,

iv) Alumbrado Público: Cerrillos iluminado, con mejores tecnologías y cables soterrados.

Fotografía N°10: Talleres y Jornadas Ciudadanas, Cerrillos

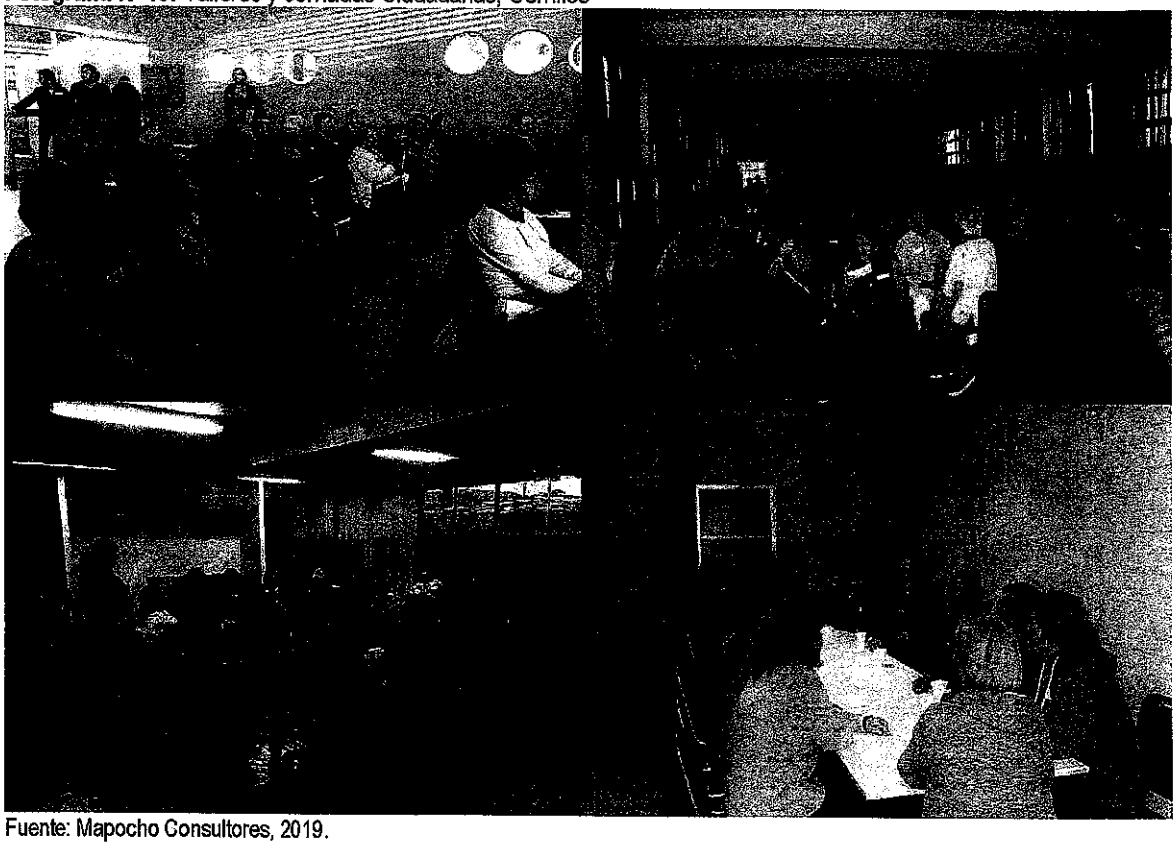

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

9.2.7 Resumen de Visión Futura por Sector

En el cuadro que sintetiza la visión futura se muestra la reiteración de las opiniones de los participantes por grupo de interés.

Tabla N°4: Resumen de las opiniones y concordancia de los talleres por unidad vecinal (UV) y Grupos Act. Sociales

VISIÓN FUTURA	AGENTES ECON.	UV N°10	UV N°26	UV N°27	UV N°28/30	UV N°29	UV N°31	UV N°32	UV N°33	UV N°33	UV N°35	UV N°35
SEGURIDAD												
ÁREAS VERDES												
COMUNA LIMPIA												
ALUMBRADO PÚBLICO												
CENTRO CÍVICO												
TRANSPORTE PÚBLICO												
AUMENTAR LOS CENTROS DE SALUD												
GESTIÓN MUNICIPAL												
CALLES Y VEREDAS REPARADAS												
CONECTIVIDAD												
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS												
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA												
ADULTO MAYOR												
SIN DROGAS Y ALCOHOL												
RECUPERAR VIDA DE BARRIO												
CENTROS EDUCACIONALES												
MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES												
ESPACIOS PÚBLICOS MANTENIDOS												
IDENTIDAD CULTURAL												
COMUNA SUSTENTABLE												
SIN EDIFICACIÓN EN ALTURA												
SEGURIDAD VIAL												
MÁS SERVICIOS Y COMERCIO												
PUNTOS LIMPIOS												

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Resumiendo, se puede apreciar las imágenes deseadas para el futuro de la comuna agrupadas en 24 categorías distintas, representadas con color en la tabla. Se puede observar que estas cinco categorías se repitieron en un mayor número de talleres (celdas con diseños): i) Seguridad con 38 menciones; ii) Áreas Verdes con 18 menciones; iii) Comuna Limpia Reguladas con 18 menciones; iv) Alumbrado Público con 13 menciones y v) Comuna con Centro Cívico con 10 menciones.

9.3 Conclusiones

Los principales hallazgos del diagnóstico cualitativo dicen relación con los tres ámbitos indagados en los talleres, que han sido presentados en los puntos anteriores de este capítulo:

- ✓ Aspectos positivos de la comuna.
- ✓ Principales problemas o necesidades.
- ✓ Imagen futura de la comuna, la comuna o sector en un horizonte temporal de 10 años más.

Imagen N°13: Aspectos Positivos, Problemas/Necesidades e Imagen Futura mencionados en más talleres

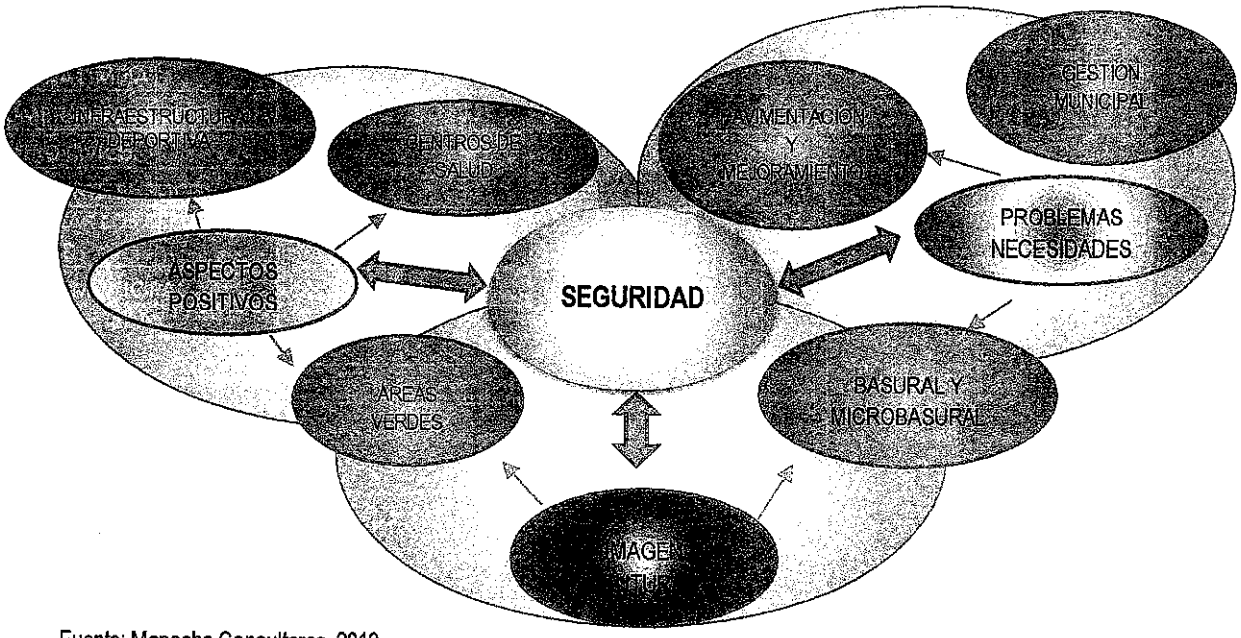

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Según el esquema se aprecia que la temática que se repitió en los talleres y con la metodología aplicada fue *Seguridad*, que como aspecto positivo los participantes hicieron saber que valoran que aun haya sectores donde se sienten tranquilos, que la implementación de acciones para evitar problemas de delincuencia como el plan cuadrante, seguridad ciudadana y la comisaría los hacían sentir seguros, pero a pesar de expresar estar conformes, al momento de evaluar las necesidades o problemas dentro de la comuna, mencionaron reiterativamente la necesidad de aumentar y reforzar esas acciones para combatir el aumento que se ha percibido de la delincuencia en la comuna, con el fin de evitar robos en viviendas, colegios, casas, paraderos de micros y en la vía pública, solicitando más presencia policial aumentando las rondas de carabineros, que seguridad ciudadana acceda a todos los sectores, que se invierta en otra comisaría dentro de la comuna, que se mejore el sistema de alumbrado público con nuevas tecnologías y también que se realicen efectivamente la poda de árboles altos y frondosos para permitir una mayor iluminación en los lugares que si cuentan con luminarias.

Por último, se rescata en la visión futura, respecto a la Seguridad, que la comuna vuelva ser como hace muchos años atrás tranquila y segura, donde los vecinos puedan disfrutar de los espacios públicos, plazas y parques tranquilamente.

ANEXOS

Imagen N°1: Listado de Asistencia a Taller Unidad Vecinal N°10

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: Municipalidad de Cerrillos LUGAR: Escuela Pedro Aguirre Cerda

FECHA: 02-04-2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial Pladeco

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1 ✓	Sonia Rosa Cuevas Molina	Vecina	Buzeta	22683815	
2 ✓	Marcia Mercedes Silva	Vecina	Buzeta	98543146	
3 ✓	ELIZABETH JOAN ROSAS	VECINA	BUZETA	944893291	
4	ARMANDO ROJAS VERGARA	VECINO	BUZETA	22683329	
5 ✓	TERESITA ESPINOZA MANCILLA	VECINA	BUZETA	96706486	
6 ✓	ROBERTO CORTES GONZALEZ	DIRIGENTA	BUZETA	90456467	
7 ✓	ELIANA HERNANDEZ SAAVEDRA	DIRIGENTA	BUZETA	98289146	
8 ✓	ALICIA CORREA ROJAS	VECINA	BUZETA	22694659	
9 ✓	CARMEN ZELMIA CORREA	VECINA	BUZETA	-	
10 ✓	VIOLETA FIGUEROA CUEVAS	VECINA	BUZETA	22683296	
11 ✓	GEORGINA ORTIZ TAPIA	ADULTO MAYOR	BUZETA	45320659	
12 ✓	AMERICA NUÑEZ CHINCHON	CENTRO DE MADRES	BUZETA	52708101	
13 ✓	GLORIA GONZALEZ HERRERA	VECINA	BUZETA		
14 ✓	GEORGINA NUÑEZ MACHUCA	ADULTO MAYOR	BUZETA	95739861	
15					

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: Municipalidad de Cerrillos LUGAR: Escuela Pedro Aguirre Cerda

FECHA: 02-04-2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial Pladeco

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Alberto Orellana León	Vecino	Buzeta	96509859	
2	Santiago Flores Rosell	Vecino	Buzeta	77040903	
3	Jose Caceres Astorga	Vecino	Buzeta	94379482	
4 ✓	Lazaro Salazar Valdes	Vecino	Buzeta	94379482	
5 ✓	Rosa Yasel Lobos	Cr los amigos	Buzeta	97736055	
6	Jorge Peluda	Vecino	Buzeta	—	
7 ✓	Paula Jara	CAR Comunidad Jóvenes	Buzeta	81F214P1	
8 ✓	Rolando Peluda	" "	Buzeta	96165810	
9 ✓	Gloria Cisternas	" "	Buzeta	—	
10 ✓	Raquel Soto Juarez	CDL Sin Fronteras	Los encinos	35680668	
11	~~Adrian Andino~~				
12 ✓	Carmen Pizarro	CAR-Comunidad Diaz	Buzeta	22683084	
13	Ricardo Ayala	Vecino. & Rotary	Buzeta	98216342	
14 ✓	Jessica Silvestre	CDL Confianza	Buzeta	97754023	
15 ✓	Paola Silva Labbé Saldaña	Vecina	Buzeta	68832105	

(3)

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: Municipalidad de Cerrillos LUGAR: Escuela Pedro Aguirre Cerda

FECHA: 02-04-2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial Pladeco.

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	ARGENIO LIRA LIRA	VECINO	BUZETA	992070364	
2	ROSA ARANGI TORIO	VECINO	BUZETA	96915760	
3	LEONEL SOTO CORTEZ	VECINO	BUZETA	962577197	
4	JAIME SILVA CORTES	CM Municipalidad Cerrillos	BUZETA	22885 5236	
5	LAURA ROJAS	VECINO	BUZETA	—	
6	YOLANDA BUSTOS ROBERTS	AMOR DE DIOS	BUZETA	979946991	
7	ROSSANA RODRIGO LAGOS	VECINO	BUZETA	94944 80 30	
8	CESAR ESPINOZA VELOSO	VECINO	BUZETA	—	
9	CELINO SILVA HERNANDES	CAM	BUZETA	987709148	
10	MANUEL LOPE MORI	VECINO	BUZETA	—	
11	ANGELA MANCILLA	TALLER LABORAL	BUZETA	964803136	
12	[illegible]	[illegible]	BUZETA	84889852	
13	[illegible]	[illegible]	BUZETA	22024197-K	
14	LUIS BRAVO	VECINO	BUZETA	226943161	
15	CARLOS SILVA	VECINO	BUZETA	993551937	

(4)

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS LUGAR: ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA

FECHA: 02-04-2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER TERRITORIAL PLADECO

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Cristian Leyton Olivares	Vecino	Buzeta	96751582	
2	Carlos Ovalle	Vecino	Buzeta	89839832	
3	[illegible]	Vecino	Buzeta	—	
4	[illegible]	Vecino	Buzeta	—	
5	[illegible]	CAM	Buzeta	977965948	Jaime
6	Eliana Medina	Taller	Buzeta	22503086	
7	Jennifer Godoy Tapia	Zumba Buzeta	Buzeta	964768931	
8	Monica Tapia Donoso	Zumba Buzeta	Buzeta	988631713	
9	Veronica Hidalgo Montero	Zumba Buzeta	Buzeta	96096598	
10	Sara Araya	CAM	Buzeta	982130918	
11	Roberto Gomez	Vecino	Buzeta	991780894	
12	Claudio Marchant	Vecino	Buzeta	935223102	
13					

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Imagen N°2: Lista de Asistencia a taller de Unidad Vecinal N°26

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: CASA del DIRIGENTE VILLA MÉXICO

FECHA: 03 / MARZO / 2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	FONO/CORREO	FIRMA
1	MARIO BORN HOYA CORTÉS	C. ADULTO MAYOR	C. del DIRIGENTE V. MÉXICO	25574265	
2	NORMA BESE SEPÚLVEDA	C. ADULTO MAYOR	V. MÉXICO	02308167	
3	ADELAIDA VILLEGAS REBOLLEDO	" "	" "	62308867	
4	ROSA MARINA OSORIO	C. MADRES	VILLA MÉXICO	47735396	
5	SONIA GARRIDO CARVAJAL	VECINA	" "		
6	ARTURO ORTEGA NIÑEZ	C. A. L.	" "	995172187	
7	ROSA CABALLERO ARCOS	GRUPO ADULTOS MAY.	" "	995514553	
8	JOVINA RODRIGUEZ MONTERO	VECINA	" "	50469123	
9	MARGARITA PORTUS GONZÁLEZ	CLUB Y ARTE	" "	961766955	
10	CRISTINA ARCINIEGA VENEGAS	C. A. L.	" "	87962563	
11	CLEMENTE SEPÚLVEDA V.	VECINO	" "	984260901	
12	ANA CARVAJAL SOTO	VECINA	" "	957735731	
13	ELIZABETH PORTUS CALDERÓN	ARTESANAS UNIDAS	" "	82281638	
14	JORGE PEÑALOZA VELOSO	C. VECINOS	" "	89057741	
15	TOMÁS Jelvez	VECINO	San José 326	98367443	

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: Casa del Dirigente V. Mexico

FECHA: 03 - ABRIL - 2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Margarita Moraga O.	J.V. Villa Zamor	V. ZAMOR	94882027	
2	Carmen Leiva Chavez	Vecina	Pinos de Canela	967375857	
3	Catalina Jiménez Perez	Dirigente de Canela	V. Zamora	58736YP	
4	Paola Ruiz Arce	Comité de Vivienda	V. Mexico	982055363	
5	Ana Gonzalez Rivas	Ch Superación	V. Mexico	9P6346868	
6	Patricia Gonzalez Rivas	Artesanas	V. Mexico	P485669P	
7	Cecilia Peralta	Vecinos	V. Mexico		
8	Manuel Silva	Vecinos	V. Mexico	8.774.360	
9	Claro Diaz	Vecinos	V. Mexico	946892566	
10	Walter Torres	Vecinos	V. Mexico		
11	Doris Gonzalez	Vecino	V. Mexico	99197527	
12	Ramón Canales	Vecino	V. Mexico	96339172	
13	Cecilia Portus Calderon	Comunidad	V. México	55293946	
14					

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: Casa del Dirigente Vecinal

FECHA: 03 - ABRIL - 2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Margarita Alvarez O.	J.V. Villa Zamor	V. Zamor	94682027	
2	Olga Leiva Chavez	Vecina	Pinos de Cerrillos	967515757	
3	Catalina Jimenez Perez	Pinos de Cerrillos	Los Tomates	5387647	
4	Rocio Nuñez Arce	Comité de Vivienda	V. Mexico	98205303	
5	Ana Fernanda Pinto	Ch Superación	V. Mexico	9F634 6400	
6	Patricio Fernando Pinto	Artesanos	V. Mexico	94856F9P	
7	Cecilia Zavala	Vecinos	V. Mexico		
8	Nohemi Silva	Vecinos	V. Mexico	8.754.360	
9	Claro Diaz	Vecinos	V. Mexico	94639256	
10	Walter Toro	Vecinos	V. Mexico		
11	Doris Campos	Vecino	V. Mexico	99197527	
12	Marcia Catalan	Vecina	V. Mexico	96339172	
13	Cecilia Matus Calderon	Comunidad	V. Mexico	55749396	
14					

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Imagen N°3: Lista de Asistencia a taller de Unidad Vecinal N°27

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: Municipalidad de Cerrillos LUGAR: Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo

FECHA: 04-04-2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	ERIKA MORENO FAUNDEZ	J.V. MONTANTO	LAS TOMAS	977639813	
2	ALEJANDRA GOMEZ ALARCON	J.V. BICENTENARIO	LAS TOMAS	982963626	
3	MARIA ESPINOZA BRAVO	" "	" "		
4	PAULA ANDREA CARCAMO	J.V. LOS SATELITES	" "		
5	BARBARA ROA NUÑEZ	VECINA	" "	950 33 56 70	
6	ALEJANDRO MANSILLA REYES	C.D. LIVERPOOL	" "	953 72 28 78	
7	Patricia Muñoz.	VECINA.	Las Tomas	28665334	
8	Carmen Cabezas	Su. Ellmodson	Las Tomas	22557505	
9	Margot Cabezas.	Vecina.	Las Tomas	64297726	
10	Luis Vera.	Vecino	Quinta-	98 84 19074	
11	Mabel Mena Arriola	Vecina	El Rosario	50885748	
12					
13					
14					
15					

≠ 31

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: Municipalidad de Cerrillos LUGAR: Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo

FECHA: 04-04-2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial 1

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Carmen Peña Acevedo	J.V. Desco	V. Desco	95781745?	
2	Fanny Delgado Aguilera	J.V. El Horizonte	Las Torres	999968607	
3	Patricia Arce Subarzo	J.V. Bicentenario	Las Torres	79545716	
4	Rosa Sabatini García	C.D.L. Fuego y Unión	El Manador	94876207	
5	Isabel Ferrer Soto	J.V. Bicentenario	Las Torres	948986380	
6	Reynes Gallardo Celis	J.V. Desco	V. Desco	998987543	
7	Lorena Zapata Peña	J.V. Manador 24/63	Manador	94782373	
8	Paulina Carrasco	J.V. Manador 24/63	Manador	89336582	
9	Elena Espinoza	J.V. Oscar Bonilla	Las Torres	94753026	
10	Sandra Alameda	J.V. Soberbio	Las Torres	995918384	
11	Susana Muñoz	Vecina		7553066	
12	Ester Yanira Tapia Fernández	C.M. Promadelta		5331656	
13	Alicia Lagos Lopez	C.M. Promadelta		78190731	
14	X maría Tapia	Vecina	Las Torres	976815614	
15	Alejandro Alvarez	Vecino	Las Torres	953680848	

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: Municipalidad de Cerrillos LUGAR: Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo

FECHA: 04-04-2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial 1

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	María Muñoz Silva	J.V. Manadores	Las Torres	972677255	
2	Ester Tapia Vega	Centro Madre	Las Torres	96412547?	
3	Luis Hernández	Junta de Vecinos Manadores	M. Bodega	90869968880	
4	Michael Inostroza	C.D. Liverpool	Las Torres	95591133	
5	Rosa Sabatini Díaz	J.V. Desco	Las Torres	95033570	
6	Oscar Carrasco	J.V. Desco	Las Torres	93617605?4	
7	Pedro Inostroza	C.D. Liverpool	Las Torres	98459220	
8	Flor Riera	C.M. Promadelta	Las Torres	96649506	
9	Tomasa Allimacle	Comité	Las Torres	95041915	
10	María Domínguez		Las Torres	7553	
11	Elena Arancibia	Vecina	Las Torres	986005946	
12	Daniela Hernández				
13	Pedro Díaz	J.V. Carlos Condy	Las Torres	96508?236	
14					
15					

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Imagen N°4: Lista de Asistencia a taller de Unidad Vecinal N°28-30

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: ESC. REINA DE CHILE

FECHA: 09 - ABRIL - 2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1 ✓	CARMEN SOTOMAYOR C.	C. MADRES	U.V Nº 29	986959423	
2 ✓	GILDA REYES RUZ	T. LIFE-CARRIO	U.V. Nº 29	952102467	
3 ✓	SONIA BRIEBA ROSAS	C.A.M ALEGRIA JOVEN	U.V Nº 29	83056893	
4 ✓	EVA CASTRO TORRES	" "	U.V Nº 29	954652259	
5 ✓	ISABEL MONTECINOS V.	C. MADRES	U.V. Nº 29	958509673	
6 —	PEDRO SAAVEDRA CAÑETE	VECINO	" "	92237113	
7 ✓	ASELA DIAZ CARRILLO	VECINA	" "	98685349	
8 —	ADOLFO LUCO CASTILLO	C.A.M ESPERANZA	" "	26372395	
9 ✓	ELEONORA GUZMAN G.	C. MADRES	" "	97365403 2	
10 ✓	PATRICIA CONTRERAS P.	YOGA	" "	99693122	
11 ✓	JUANA MANSILLA O	C.A.M.	" "	92642746	
12 ✓	Mª ANGÉLICA BELLO L.	C.A.M	" "	998276258	
13 ✓	CARMEN LEYTON C.	VECINA	" "	967515857	
14 ✓	~~ISABEL~~ Elizabeth Gonzalez	los tejedoras	" "	976227840	
15 ✓	Patricia Galaz	JV Campo	" "	92585887	

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: Escuela Reina de Chile

FECHA: 9 de Abril 2019. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1 ✓	Rosmira Pacheco	Club de yoga	U.V. Nº 29	22/538 9360	
2 ✓	Esther Shields	Adulto mayor	U V Nº 29	985 93585	
3 ✓	Rosa Vargas	Los tejedores	U.V Nº 29	9740 18638	
4 ✓	Leonor Pedro Palacios	J V Gabriela Mistral	U.V Nº 29	936195577	
5 ✓	Guisermina Lagos	C.D.C El sueño de mi vida	U.V Nº 29	989378867	
6 ✓	Miriam Medel	J.V AMANECER	U.V Nº 29	99981110	
7 ✓	Vilma Vargas	J.V AMANECER	U.V Nº 29	91684789	
8 ✓	Blanca Mena	J.V. AMANECER	U.V Nº 29	933225809	
9 ✓	Marisol Guzman	J.V los cerezos	U.V Nº 29	961244919	
10 ✓	Miriam Vera	Com	U.V Nº 29	96777379	
11 ✓	Lucia de Gutierrez	Cuidado de	U.V Nº 29	989178009	
12 ✓	Yolanda Novoa	Time taller	U.V Nº 29	97180120	
13 ✓	Viviana Jara.	Canto el Jilguero	" "	949188 61	
14 ✓	Silvia alfaro.	Vecina	U.V. Nº 29.	95493292	
15 —	Ivan Pena	Vecino		99671 Para	

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Imagen N°5: Lista de Asistencia a taller de Unidad Vecinal N°29

MAPOCHO CONSULTORES (1)

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: Esc. Estrella Reina de Chile

FECHA: 10-04-2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Adela Diaz	Vecina	28-30.	86855349	
2	Victor Herrera Arancy	Vecino	28-30	22316615	
3	Silvia Eduardo Lopez	CAM. Nuevo Amanecer	28-30	22/55778+8	
4	Blanca Maria Ignacio	CAM unión y esperanza	28-30	22/3168844	
5	Lidia Cabrera	Vecina	28-30	—	
6	Magdalena Baeza	J.V. Los Copihues	28-30	98061309	
7	Mafalda Ripalda Paz	J. Vecinos	28-30.	99785751	
8	Luis Galleo Ugarte	J. Vecinos	28-30.	22557 9213	
9	Jenny Cabrera Flores	J. Vecinos	28-30.	975251687	
10	Luis Alberto Lopez	J. Vecinos	28-30	996931892	
11	Eduardo Alexander Jiménez	J. Vecino	28-30	9600 70 763	
12	Yesenia Pinto	Vecinos	28-30.	7962 38554	
13	Octavio Orellana	Vecino	28-30	975260230	
14	Jeanne Jeldes	Cartero del Barrio	28-30.	90706705	
15	SARA	VECINA	28-30	79461702	

MAPOCHO CONSULTORES (2)

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: Esc. Estrella Reina de Chile

FECHA: 10-ABRIL-2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	DUNIA RODRIGUEZ	CAM	U.V 28-30	27928890	
2	MARIA VERGARA	CDL	U.V 28-30	99640325	
3	OLGA GONZALEZ	CDL	U.V 28-30	92178105	
4	ANGEL RAMIREZ	CDL	U.V 28-30	992008921	
5	PAOLA ZAMBRA	CDL	U.V 28-30	98610820	
6	GUILLERMINA CUETO	CAM	U.V 28-30	225573080	
7	LILIANA DIAZ	CAM	U.V 28-30	25324089	
8	NATIVIDAD VELAS	CAM	U.V 28-30	225396892	
9	LEONOR PEÑA	J.V	U.V 28-30	956191577	
10	MARIA JONES	CAM	U.V 28-30	992893852	
11	CARLY PAREDES	CAM	U.V 28-30	967533626	
12	ALVARO HEREDIA	VECINO	U.V 28-30	—	
13	GUILLERMINA	CDL	U.V 28-30	98883882	
14	VIOLETA ASCENCIO	CAM	U.V 28-30	27534856	
15	TERESA MOYA	CAM	U.V 28-30	22316520	

MAPOCHO

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: ESC. ESTRELLA REINA DE CHILE

FECHA: 10 - 11 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	NELLY BARROS CASADO	VECINA	U.V 28 Y 30	22538853?	
2	MARÍA TORO TORRES	C.A.M	U.V 28 Y 30	97886622	
3	NERIJA MESIAS PINTO	C.MADRES	" "	952120833	
4	CAMILA PEREZ CHAMORRO	VECINA	" "	62799133	
5	JUANA RAMIREZ ROJAS	C.J.L	" "	992009821	
6	MIRÉYA CHAMORRO C.	C.A.M	" "	72505753 5	
7	LILIANA MENDEZ V.	C.A.M	" "	22 538 1665	
8	MIRIAM MUÑOZ ARANEDA	VECINA	" "	77939664	
9	TERESA MIRANDA FIGUEROA	VECINA	" "	33 43 55 55	
10	IRENE ZUÑIGA CONTRERAS	C.A.M	" "	227999293	
11	OLGA GODOY CORTES	C.C.MINGA	" "	999088264?	
12	CARMEN MANRIQUEZ L.	C.A.M	" "	9884/6046	
13	JOSE TOMAS LOPEZ	VECINO	" "	22557834?	
14	GUADALUPE CORREA S.	C.A.M	" "	53869 98	
15	JANNY MONCADA C.	C.A.M	" "	23034113	

MAPOCHO

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: ESC. Estrella, Reina de Chile

FECHA: 10-04-19 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	CLAUDIA CORREA	VECINA	U.V 28-30	947559026	
2	ROSA GOMEZ	J.V	U.V 28-30	22867024?	
3	MARCELINA SOTELO	CAM	U.V 28-30	22885529	
4	JIMENA MADARIAGA	J.V	U.V 28-30	—	
5	NESTOR ALCAIM	J.V	U.V 28-30	55415639	
6	REINALDO RAMOS	VECINO	U.V 28-30	963257065	
7	MARCO ROZA	CDL	U.V 28-30	986826 89	
8	JOSE MUÑOZ	VECINO	U.V 28-30	89025891	
9	CARMEN LEYTON	VECINA	U.V 28-30	967615852	
10	ISABELA ARREAGA	J.V	U.V 28-30	22401519 0	
11	MIRIAM RAMIREZ	VECINA	U.V 28-30	77758919	
12	Elena sandal	Agrupacion	U.V 28-30	963722 190	
13	Maria Rivas	Centro de Madres	U.V 28-30	954573686	
14	Leonardo Moya	CDL	U.V 28-30	932568488	
15	Jenifer Espinoza	Club Deportivo	U.V 28-30	952320901	
16	Rosa Astudillo	" "	U.V 28-30	—	
17	Angelica Ostorna	Vecina	U.V 28-30	977077540	

MAPOCHO CONSULTORES (5)

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: ESC. ESTRELLA REINA DE CHILE

FECHA: 10 ABRIL - 2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	SILVIA RIQUELME SOTO	T. VECINO	U.V 29 Y 30	75954216	
2	NELSON NUÑEZ GONZALEZ	T. VECINOS	" "	985491958	
3	SERGIO BERMUDEZ PACHECO	T. VECINOS	" "	9777404589	
4	MARGARITA CERDA GAMBOA	C.A.M	" "	22557 1836	
5	ERIKA ALEGRIA ALARCON	VECINA	" "	225576051	
6	HERMINDA ALARCON Z.	VECINA	" "	225576051	
7					
8					
9					
10					

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Imagen N°6: Lista de Asistencia a taller de Unidad Vecinal N°31.

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: ESC. Cerrillos.

FECHA: 18 de Abril - 2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial Placeo.

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	FONO/CORREO	FIRMA
1	Jessica Ibarra	Vecinas	U.V. Nº 31	0 65638269	
2	ERICA DIAZ	VECINA	U.V. Nº 31	965638269	
3	OSVALDO MUÑOZ	Cic. UV. 30m	U.V. Nº 31	94383700	
4	TERESA CARRASCO	Club deportivo	U.V. Nº 31	98698321	
5	ROSARIO PIZARRO	CLUB DEPORTIVO	U.V. Nº 31	942028698	
6	LUIS MARCIO	J.V.	U.V. Nº 31	226832787	
7	GLORIA CORRILLO	COMITE	U.V. Nº 31	86761068	
8	CRISTINA EDUARDO	J.V.	U.V. Nº 31		
9	ROXANA CORTES	C.V. Pb Placeo	U.V. Nº 31	58235960	
10	CLAUDIA SANTIBAÑEZ	C.M. CASA DE PAPEL	U.V. Nº 31	9193 7380	
11	MARTA/ OSORIO	J.V. LAS HORTENSIAS	U.V. Nº 31	96624819	
12	HILDA SALINAS	C.M. PUERTA DEL	U.V. Nº 31	22537 8775	
13	EDITH ECHEVERRIA	VECINA	U.V. Nº 31		
14	Felipe Poco	Vecino	JV "	85638089	
15	ANDREA Gonzales	Vecino	"	97360 2932	

(2)

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: Bsc.

FECHA: 11 de Abril 2019. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Jessica Neira Torres	C.S. de Padres	U.V. Nº 31	931333636	
2	Viviana Jacintes.	La Casa de los Sueños	U.V 31	954835100	
3	Nelson Neira.	3 Vecinos	U.V Nº 31.	956191577	
4	Sara Cabrera	C. Cultural	U.V Nº 31.	991078942	
5	Yuri-el Tabar	3 Vecinos.	U.V Nº 31	995204987	
6	Rodrigo. Rojas.	Vecino	U.V Nº 31.	987432110	
7	José. Martínez	Vecino.	U.V 31.	963561531	
8	Hector Belmedo.	Vecino.	U.V. Nº 31.	987883963	
9	Gabriela Zapata	Vecino	U.V. 31.	977220718	
10	Osvaldo Salazar.	Vecino.	U.V. 31	997790110	
11	Sede Cabeza	Cultural	U.V Nº 31.	986888205	
12	Maria Hernandez	" "	U.V Nº 31.	82620144	
13	Marcia Osorio	Vecino	U.V Nº 31	44915268	
14	Ma. Pia Echeverría	Vecino	U.V Nº 31	973602832	
15					

(3)

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: Escuela Cerrillos-M. Cerrillos. LUGAR: Bsc. Cerrillos.

FECHA: 11 de Abril 2019. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Territorial Pladeco.

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	FONO/CORREO	FIRMA
1	Rodrigo Cavieres	[illegible] C cultural	U.V Nº 31.	98348502	
2	Susana Orellana	Vecina	U.V Nº 31	93128556	
3	Alejandro Hernandez	C cultural S.yd	U.V. Nº 31	977631735	
4	Patricio Angel Pinto	C.I. Salud y vida	U.V. Nº 31	985743007	
5	Nina Orellana Nuñez	C.D. Gabriela Mistral	U.V. Nº 31	963138581	
6	Maria Soto Guzman	C.V. Villa Universitaria	U.V. Nº 31	985242722	
7	Alejandra Diaz Soto	C.V. Villa Universitaria	U.V. Nº 31	985242722	
8	Yasmina Cerda Cortes	Ctr. Los Pirineos	U.V. Nº 31	979962405	
9	Cristina Aranguiz	Catedral Madres	U.V. Nº 31	950668776	
10	Brian Garrido	Ucamar Cerrillos	U.V Nº 31		
11	Rosa Fuentealba	CAM-Gerontologia	U.V. Nº 31	993532679	
12	Joel Reyes	CAM-Promotor Intervención Comunitaria	U.V. Nº 31	223165066	
13	Roberto Lob	Ocean	U.V. Nº 31	993254250	
14	Fernando Palma.	Vecino	U.V. Nº 31	983994456	
15	Fernando Moraga	Consejo Local	U.V. Nº 31.	978365888	

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Imagen N°7: Lista de Asistencia a taller de Unidad Vecinal N°32

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: I Municipalidad Curicó LUGAR: JJVV Sede Villas Unidas

FECHA: 02-05-19 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Participativo JJVV Sede Villas Unidas

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	FONO/CORREO	FIRMA
1	Nancy Perez	JJ. Villa Union	Villa Suiza	9 99953 23	
2	Jorge Sandoval	JJ. Villa Unidas	Villa Suiza	9944 86681	
3	Nicole Sosa H.	Vecina	Villa Suiza	9325 04 00	
4	Jacob Arravillo	Vecino	Villa Suiza	9951752 01	
5	Carlos Cuesta	Vecino	Villa Esperanza	22996 8641	
6	Ana Perez	Vecino	Villa Suiza	22301 6702	
7	Jose Castillo	Vecino	Villa Suiza	22301 6702	
8	Mario Navarrete	Vecino	Villa Suiza	76832222	
9	Rosa Pizarro	Jv villa Suiza	Villa Suiza	98379 8966	
10	Olga Soto	Jv villa Suiza	Villa Suiza	22 8141 252	
11	Rafael Rojas	JJ villa unida	Villa Suiza	99018 4263	
12	Jessenia Alarcon	JJ. villa unida	"	2268 3221	
13	Olivia Cornejo	" "	"	"	
14	Maria Jose Hernandez	Vecina	"	9890 22 998	
15	Trinidad Molina	"	"	9841 94 388	
16	Pablo Morales	"	"	9 7372 4164	

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: I Municipalidad Curicó LUGAR: JJVV Sede Villas Unidas

FECHA: 02-05-19 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Participativo

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	FONO/CORREO	FIRMA
1	JJVV Jorge Rebeco	Vecino.	Villa Suiza.	23149681	
2	JJVV Unidos	Vecino.	Villa Suiza.	933990526	
3	Eliana Contreras	JJ. Villa unidos	Villa Suiza	99630 8630	
4	Norma Solinas	JJ Villa unidas	Villa Suiza	22996 8641	
5	Ofilia Orellana	JJ villa Esperanza	Villa Esperanza	98149 5858	
6	Lucia Bellido	JJ villa esperanza	villa Suiza	96141 0506	
7	Jose Fuentes	JJ villa Unida	Villa Suiza	2323 02992	
8	Pablo Gutierrez	Vecino	Villa Suiza	9938 32 667	
9	Mariana Cassay	Vecino	Villa Suiza	6849124	
10	Jose Retamal	JJ villa unida	villa Suiza	9932 48 36	
11	Eduardo Silvestre	JJ. villa unida	" "	22946 7125	
12	Rosa Muñoz	JJ. villa unida	" "	9932 37846	
13	Eliana Morales	JJ villa esperanza	"	2268 933 2	
14	Veronica Fuentes	Vecino	"	961000 132	
15	Nemio Gonzalo	Vecino	"	2268 32002	
16	Miguel Lillo M	Vecino	"	91831433	
17	Jeanette Mora	Vecino	Villas Unidas	9999 93152	

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Imagen N°8: Lista de Asistencia a taller de Unidad Vecinal N°33

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: LAS FLORES / LA ARBOLEDA

FECHA: 22 / ABRIL / 2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller Participativo Plan Desarrollo Comunal

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	MARIA MIRANDA SANDOVAL	VECINA	LAS FLORES	950623515	
2	VILMA REYES DIEGO	VECINA	" "	984425961	
3	ELIZABETH SAN MARTIN M.	J. VECINOS	LA ARBOLEDA	97978961	
4	EDUARDO OLAVE BELLO	J. VECINOS	" "	99687 8932	
5	MARTA GARCIA RODRIGUEZ	J. VECINOS	LAS FLORES	997980838	
6	MARGARET CARRAÑO C.	C. VIVIENDA	" "	979586141	
7	JESSICA ROJAS ALVARADO	" "	" "	986726794	
8	ALFREDO GONZALEZ CARREÑO	VECINO	" "	22342986	
9	MARCELA VALENZUELA R.	C. VIVIENDA	" "	96258 5322	
10	VICTOR CONTRERAS FICA	J. VECINOS	LA ARBOLEDA	96680090	
11	CRISTINA STRAZZO SILVA	J. VECINOS	LAS FLORES	989892737	
12	ALICIA ROJAS SILVA	" "	" "	99386917	
13	CAROLINA MARCE CARRILLO	VECINA	LA ARBOLEDA	96145 6532	
14	FRANCISCO ARAVENA FARIAS	J. VECINOS	" "	75441006	
15	JENNIFFER MARCILLA A.	STR. FAMILIA	L S H	84839852	

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: LAS FLORES / LA ARBOLEDA

FECHA: 22/ABRIL/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Edwin Avendaño Alvear	Club A. Mayor Esperanza	Cardenal R. S. Henriquez	22745716	
2	Veronica Urzua	J.V. Union Las Flores	Las Flores	227410164	
3	Edith Moreno	J.V. Union las Flores	Las Flores	930967534	
4	Flordelia Carrillo	Vecina	la arboleda 2	9822645	
5	Prospero Catalan	Vecino	la arboleda 2	9822645	
6	Andrea Vallejos	Vecina	la arboleda 2	84878783	
7	Isabel Chinchon	Vecina	la arboleda 2	84878783	
8	Carlos Bocaz	Nuestra Santa Familia	Cardenal R. S. Henriquez	84839852	
9	Juan Galdames	Nuestra Santa Familia	cardenal R. S. Henriquez	84839852	
10	Margarita Garcia	arboleda 2	la arboleda 2	966525151	
11	Carmen San Martin	Tejidos	las Flores	994571283	
12	Sandra Rodriguez	Vecina	la arboleda 2	96181993	
13	Margarita Galvez	Vecina	R. S. Henriquez	961628873	
14	Soledad Lara	Vecina	la arboleda 2	7410063	
15					

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: LAS FLORES / LA ARBOLEDA

FECHA: 22/abril/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Mª ELIANA ORTEGA M.	C. ANIANOS	R. S. H	82428008	
2	GUILLERMO CHANDIA L.	VECINO	R. S. H	82428008	
3	NUCCIA BARTE	VECINA		971763532	
4	MONICA ACEVEDO	VECINA.	LA ARBOLEDA 2	9_94360220	
5	VALERIA SAA	Adm Manos	LAS FLORES	93 80 6912	
6	LAURA HERNANDEZ	VECINO	"	229807155	
7	LUIS SUBIABRE	VECINO	"	229807155	
8	MARIA GONZALEZ	VECINA	"	P322906 93	
9	PAULA VERA	VECINA	"	932290693	
10					

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: ESC. EJERCITO LIBERTADOR

FECHA: 24/ABRIL/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Valeria Zarhuza	CDC. Villa Portezuelo	Presidente	930656367	
2	Mario parodo.	Vecinos Portezuelo	" "	—	
3	Maria Cortes	CDC Nicaragua	" "	65395803	
4	Marcela Trabulle	C.A. Esplanada para	Los 3 Villas	66720213	
5	Jaime San juan.	" "	" "	71902835	
6	Mayumi Soto.	" "	" "	" "	
7	Claudia Galaz	" "	" "	930856580	
8	Guillermo Arayo	Vecinos	" "	933736044	
9	Alexis Rios	Junta calderas	los Presidentes	968619749	
10	Nancy Quiroz Herrera	J.V. Esperanza	Cooperativa	999679259	
11	Rosa Medina	Santa Bernardita	los Presidentes	9720766	
12	Maria Lillo	" "	" "	—	
13	Juan azocar rojas	Cooperativa	" "	—	
14	Guillermina cordova	Portezuelo	Comunidad	—	
15	Victor Henriquez	J.V. Mapu	Presidente	94313256	

Asistente Limpieza. Apoderada. Vecina

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: ESC. ESCUELA LIBERTADOR

FECHA: 24/ABRIL/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1 ✓	COLASAS MORENO	CH	2 S H	981833811	
2 ✓	AMANDA	CDL	PRESIDENTE	973677833	
3	MADELEIN MARTINEZ	CDL	3 VILLAS	962400403	
4	ARIEL BELERDA	COMITE	3 VILLAS	941492685	
5 ✓	ANA JARUE	CDL	3 VILLAS	972229396	
6 ✓	ESTEFANI DOPA.	CDL	3 VILLAS	973993090	
7 ✓	MARCELA CORTES	TALLER	PRESIDENTE	—	
8 ✓	ANGELA GALLARDO	TALLER	PRESIDENTE	998693842	
9 ✓	ELIANA SALDARIAGUEZ	TALLER	C	941860641	
10 ✓	PATRICIO GUERRA	J.V	2 S H	988866053	
11	JUAN GALLARDO	PALMERA		945615198	
12 ✓	PAMELA	VECINA	OESTE	965356586	
13	~~ELIZABETH~~ ANA COLLAO	CDL		988876862	
14 ✓	VALESKA ALVARADO	J.V	3 VILLAS	—	
15 ✓	SANDRA PERALTA	J.V	3 VILLAS	954552106	

3

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: ESC. ESCUELA LIBERTADOR

FECHA: 24/ABRIL/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	MARTA MENDOZA L.	J. VECINOS	LOS PRESIDENTES	22741333 4	
2 ✓	Macarena Rojas	C.D. Cooperativa	" "	94035360	
3 ✓	Blanca Orellana	C.D.L. Antiguo Amanecer de Lol.	Los Presidentes	83610414	
4 ✓	CARY SARA CASTRO	C.D.L.	Los Presidentes	99163173	
5 ✓	MARIN ORELLANA	S. VECINOS	" "	71539757	
6 ✓	CARMEN GUTIERREZ	T. LABORAL	" "	79181190	
7	~~GLADYS~~ NORMA SEPULVEDA	VECINA	PRES. CERRITOS	94634259	
8 ✓	CATALINA CALLARDO	C. VIVIENDA	LOS 3 VILLAS	22609883	
9 ✓	GERALDINA MANCILLA M.	" "	" "	20252603	
10 ✓	ADRIANA LOBOLA LEIVA	J. VECINOS	R. S. H	99899610 5	
11 ✓	TERESA PARRAGUEZ S.	J. VECINOS	LOS PRESIDENTES	95861022 6	
12 ✓	INGRID ALVARADO M.	J. "	R. S. H	94152963 5	
13 ✓	ROSA DURAN MEDINA	" "	COOP. CERRITOS	99381220 6	
14	JUAN CARDOVA M.	" "	" "	99381220 6	
15 ✓	LUISA PALMA G.	" "	" "	979277852	

4

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: ESC. LIBERTADOR

FECHA: 24/ABRIL/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	MARIA MATURANA P.	VECINA	COOP. CERRILLOS	56925585	
2	ANA MARIA DAVIS.	J.V. los tres cerros	3 cerros.	95981672	
3	NADIA BRAVO.	" "	" "	32603392	
4	JACQUELINE BENAVIDES	CLUB CAZA Y PESCA	" "	933477863	
5	[illegible]	CLUB CAZA Y PESCA 2 VILLA		94576357	
6	Francisco Chavez Soto	Club. Caza y Pesca	3 Villa, P. Sta Angela	97765971	
7	Maria Elena Candelot.	Club caza y Pesca.	3 Villa, Villa Alvido	52938331	
8					
9					

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Imagen N°9: Lista de Asistencia a taller de Unidad Vecinal N°35

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: I. Municipalidad de Cerrillos LUGAR: VILLA STA. ADELA

FECHA: 23/ABRIL/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	MAGDALENA ORTIZ N.	COOES	STA. ADELA	979449455	
2	GONZALO FERNANDEZ C.	C. SEGURIDAD	" "	992145290	
3	CECILIA ESPINOZA F.	C. GIMNASIA	" "	22557140	
4	ISA GOMEZ PINTO	C. DAMAS	" "	22557637	
5	GLADYS GARCIA G.	C. GIMNASIA	" "	997530345	
6	GEORGINA SILVA ROMAN	VECINA	" "	983507154	
7	GEORGINA ROMA SUNOSO	C. GIMNASIA	" "	983507154	
8	ALEXIA PEREZ A.	VECINA	" "	97115036	
9	Carmen depto 4	Vecina	" "	96715857	
10	Patricia Arredondo	Vecina	" "	96563190	
11	Daniel Hinojosa	Vecino	" "	98808305	
12					
13					

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: 23/ABRIL/2019 LUGAR: VILLA STA. ADELA

FECHA: _____ NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Liana Espinoza	Comité	Santa adela	992195290	
2	Marina Muñoz	Vecina	"	225389796	
3	Claudia Paredes	Comité	"	998976789	
4	Karina Quadeda	Vecina	"	67873246	
5	Felix Armija	J.V	"	83278946	
6	Carmen Cerbano	Dirigenta	"	974692863	
7	Aracnia Andrade	Vecina	"	972147135	
8	Marco Inostroza	Vecino	"	986008664	
9	Guido Pozo	Vecino	"	976493422	
10	Celia Cortez	Vecina	"	9	
11	Jesica muñoz	Vecina	"	989215771	
12	Juan Carmes	Vecino	"	998052641	
13	Verena Jara	Vecina	"	982281932	
14					

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

MAPOCHO
CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: BARRIO PONTAL OESTE

FECHA: 25/ABRIL/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	FONO/CORREO	FIRMA
1	Jose Morales	Coves	Pontal	999747766	
2	Josefa Villanueva	Coves	Pontal	94491329	
3	Maria Elisa	Coves	Pontal	998863862	
4	Ana Vasquez (5to)	Villa vista alegre	Pontal	972585343	
5	Andrea Yañez (5)	"	Pontal	81598817	
6	Uberlinda Carrera	Las Amapolas	Pontal	994792469	
7	Juan Venegas	Vecino	Pontal	92855125	
8	Mirella Reyes	Los Pandion oeste	Pontal	994681800	
9	Victor Pozo	Vecino	Pontal	57906932	
10	Vivian Hevesteris	Casa oeste	Pontal	227890899	
11	Cecilia Quintana	Mujeres Oeste	Pontal	227238483	
12	Maria Muñoz	"	Pontal	28389806	
13	Ana Gonzalez	"	Pontal	94334447	
14	Ines Villa	Grupo adulto mayor	Pontal	0982189455	
15	Edgar Fuentes	Coves	Pontal	961708500	

4.22

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: BARRIO PORTAL OESTE

FECHA: 25/ABRIL/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	MARCOS CASTILLANA G	COVES	PORTAL	965970065	
2	LUCILA SEPÚLVEDA G.	C.A.M	" "		
3	RAUL VALCA NIEVA F	COVES	" "	993021477	
4	MARIA SERRANO GARCIA	ABUELADAS E	" "	943835475	
5	SEGUNDO REYES NAVARATH	COVES	" "	992892107	
6	CLAUDIA TEJERINA G.	J. VECINOS	" "	952912790	
7	SERGIO BASILLA M	J. VECINOS	" "	982751853	
8	SORANGE VERGARA V.	VECINA	" "	988055332	
9	LUZ SANDOVAL MONAGA	VECINA	" "	92593394	
10	FRESIA ARROS A.	C.A.M	" "	950902671	
11	ANGELICA CARREÑO R.	M PEOTE	" "	975842963	
12	NOELIA ORTIZ TAÑEZ	" "	" "	977685286	
13	LUZ GODOY LOPEZ	" "	" "	98483093	
14	MANUEL SANTELICES	C.A.M	" "	22316918	
15					

MAPOCHO CONSULTORES 3

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: _____ LUGAR: BARRIO PORTAL OESTE

FECHA: 25/ABRIL/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: _____

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	FONO/CORREO	FIRMA
1	Katherine Barrios	Vecina	Portal	774689158	
2	Nidia Soto	Junta de Vecinos	Portal	977529261	
3	Claudia Diaz	Vecina	Portal	779453226	
4					
5					

Fuente: Mapocho Consultores, 2019.

Imagen N°10: Lista de Asistencia a taller Grupos y Actores Sociales Agentes Económicos

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: Municipalidad de Cerrillos LUGAR: DUOC

FECHA: 27/05/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro Agentes Económicos

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	María Isabel Atenas	Asociación Mujeres Creadoras	Cerrillos	82260927 isa.atenas@gmail.com	
2	Claudia Contreras Nu	Duoc	Cerrillos	95525605	
3	Nereya González Pezoa	Banco Estado	Cerrillos	94409127	
4	Raimundo Muñoz	Pallapla	Cerrillos	25428974	
5	Mauricio Ibarra Echeverría	INDURA - CETI	Cerrillos	96933808	
6	Marcelo Riveros A.	Compañía de Cervecerías	Cerrillos	97699295	
7	Jasmine Donoso	Centro Nacional de Arte Contemporáneo	Cerrillos	94082383	
8	Ximena Escobar	Centro Cultural Cerrillos	Cerrillos	25428974	
9	Gloria Muñoz	Municipalidad Cerrillos	Cerrillos	82260927	
10	Gabriel Mendez				
11	Juliette Arellano				
12	Roxana Sanhueza				
13	Carolina Q. Paz Cortés				
14	Angel Joel Salcedo				
15	Paola Tapia Pavez				

MAPOCHO CONSULTORES

LISTA DE ASISTENCIA

MANDANTE: Municipalidad de Cerrillos LUGAR: DUOC

FECHA: 27/05/2019 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Encuentro Agentes Económicos

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA
1	Gloria Gonçalves Cepeda	Sind. El Mundo Feminino	Cerrillos	86159605	
2	Ana Ortiz P.	Independ. Mercado	Cerrillos	96546640	
3	Federico Bunster	I.M. Cerrillos	Cerrillos		

Fuente: Mapocho Consultores, 2019

IMAGEN OBJETIVO

Contenido

10. IMAGEN OBJETIVO 348
10.1 Construcción de la Imagen Objetivo y Visión Comunal 348
10.2 Aspectos más Destacados por la Comunidad 349
10.2.1 Principales Elementos Positivos 349
10.2.2 Necesidades Destacadas por la Comunidad 349
10.2.3 Imagen Futura 350
10.3 Visión Comunal 351
10.4 Misión Institucional 353
10.5 Definiciones Estratégicas 354
10.5.1 Desarrollo Económico 355
10.5.2 Desarrollo Territorial 356
10.5.3 Desarrollo Social 357
10.5.4 Educación 359
10.5.5 Salud 361
10.5.6 Medio Ambiente 362
10.5.7 Desarrollo Institucional 364

10. IMAGEN OBJETIVO

10.1 Construcción de la Imagen Objetivo y Visión Comunal

La imagen objetivo es un elemento de planificación estratégica definido como la determinación de los estados positivos y anhelados de una organización o comunidad. En este sentido es el conjunto de imágenes o de escenarios, que emergen de los diferentes puntos de vista sobre el desarrollo, con perspectiva económica, social, medioambiental, territorial, de la salud, la educacional, contribuyendo a formar una Visión Comunal consensuada con diferentes actores sociales e intereses de poder.

Por tanto, la Imagen Objetivo comunal se refiere a las ideas fuerza señalando lo que se quiere alcanzar, siendo una guía en la definición de objetivos estratégicos de corto y mediano plazo. Según Soms (2010) "La imagen-objetivo o imagen futura, remite al conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo"[1]. Es por eso que la Visión Comunal, da cuenta de la imagen objetivo y permite su difusión con la comunidad, medios de comunicación, agentes públicos y privados, de carácter local, regional, nacional y, también, internacional, yendo más allá del horizonte temporal del Plan de Desarrollo Comunal y de su plan de inversiones plurianual correspondiente.

En la etapa Diagnóstico se realizó un levantamiento de información de las principales variables que inciden en el desarrollo comunal. Este se hizo empleando una división temática y estructural, considerando para ello información secundaria y de primera fuente, tales como estudios, información estadística, reportes, entrevistas a informantes clave, talleres territoriales participativos con la comunidad organizada y no organizada y observación de campo. El resultado de esta etapa generó los siguientes diagnósticos: Desarrollo Económico; Desarrollo Territorial; Medio Ambiente; Educación; Salud, y Desarrollo Institucional.

Los talleres de participación ciudadana realizados en todas las Unidades Vecinales de la comuna permitieron conocer directamente las opiniones de los vecinos y vecinas, relacionadas con los aspectos positivos; necesidades, problemas; ideas de posibles soluciones, y la visión futura respecto de la comuna en general, y de sus barrios o sectores en particular.

[1]Soms, E. – Ministerio de Desarrollo Social (2010): *Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales*. Documento N°1: Conceptos básicos.

10.2 Aspectos más Destacados por la Comunidad

Para definir la Imagen Objetivo se ha realizado una recopilación de las ideas fuerza planteadas en las actividades participación, con aportes de la comunidad organizada, grupos sociales y funcionarios del municipio.

10.2.1 Principales Elementos Positivos

Con base en los aspectos positivos, se pudo observar que los más destacados fueron: i) **Áreas verdes**; ii) **Infraestructura deportiva**; iii) **Centros de salud**; iv) **Seguridad**; v) **Vida de barrio,** vi) **Identidad cultural, vii) Gestión Municipal, viii) Conectividad, ix) Transporte público y x) Actividades recreativas**. A continuación, se presentan los elementos más mencionados en los talleres[2].

Tabla N°1: Principales aspectos positivos mencionados por la comunidad

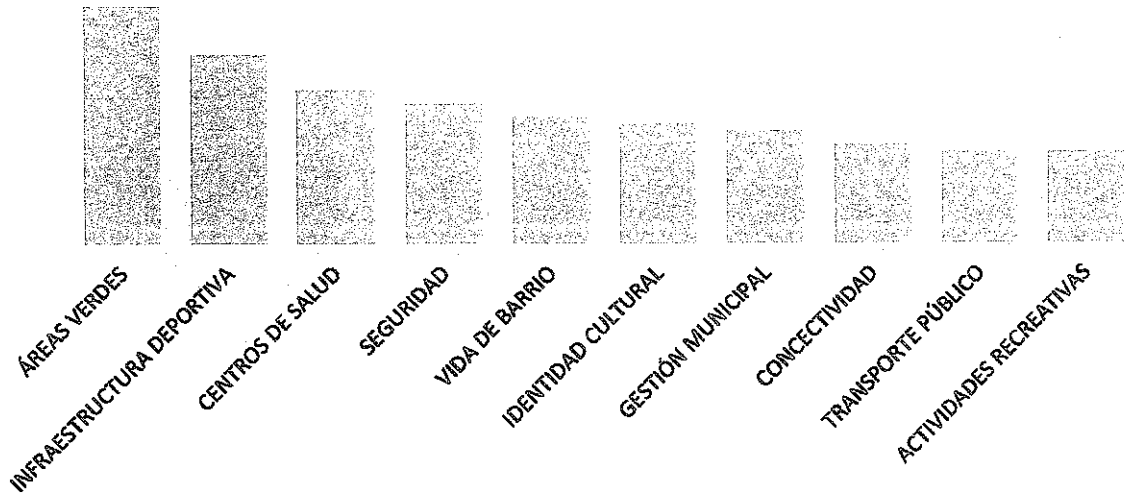

10.2.2 Necesidades Destacadas por la Comunidad

El objetivo de posibilitar el planteamiento de problemas y necesidades es evidenciar aquellos aspectos que más afectan a la población en un momento determinado. Si bien los aspectos positivos mencionan un tema como destacado, también se produce el fenómeno en que el mismo aspecto es considerado una necesidad.

La mayor parte de los problemas y necesidades señalados en los talleres corresponden a temas de Desarrollo Social, Territorial, Institucional, Medio Ambiente, Económico, Educación y Salud.

A continuación, se señala una síntesis de los problemas y necesidades de la comuna:

i. Seguridad: en esta materia los vecinos señalan principalmente la sensación de inseguridad producto de los asaltos en la vía pública, el consumo de alcohol y drogas en plazas y multicanchas.
ii. Basura y microbasurales: la comunidad advierte la existencia de acumulaciones de basura en diferentes lugares de la comuna, especialmente calles, pasajes, sitios eriazos, espacios deportivos, orilla de caminos, línea férrea, entre otros.

[2] Los porcentajes obedecen a la proporción de la frecuencia y el peso específico de las mismas según grupos de opiniones referidas .

iii. Pavimentación y mejoramiento de espacios públicos: en relación con esto, se menciona que existen calles y veredas en mal estado, que dificultan el desplazamiento de las personas con dificultad para desplazarse y adultos mayores.
iv. Gestión Municipal: la comunidad manifestó que existe una oportunidad de mejora en la gestión que desarrolla el municipio en cuanto a la gestión ambiental de residuos, la prevención en seguridad ciudadana y la comunicación con las organizaciones sociales.
v. Inseguridad Vial: es percibida como un problema en sectores donde no queda demarcación de cruces, donde hay tránsito de locomoción colectiva y vehículos particulares a alta velocidad.
vi. Alumbrado público: se señala que hay sectores con deficiente iluminación, lo cual incrementa la sensación de inseguridad y de temor para transitar por la vía pública.
vii. Conectividad: este concepto se refiere a la proximidad a los servicios y la comunicación entre diferentes sectores de la comuna por medio del transporte público, la cual es deficitaria, debido a que las principales vías estructurantes constituyen elementos de corte e interrupción de los recorridos.
viii. Drogadicción y alcoholismo: este es uno de los principales elementos de inseguridad que percibe la población, porque de esto deriva la actividad delictual principalmente de jóvenes en los diferentes barrios de la comuna.
ix. Vehículos mal estacionados: principalmente en torno de los establecimientos educacionales y algunos recintos de salud.
x. Transporte público: los vecinos señalan que la cobertura del transporte público es buena, pero para llegar a sus lugares de destino deben tomar como mínimo dos locomociones, dado que los recorridos se cortan en las vías estructurantes.

Tabla N°2: Problemas y necesidades mencionados por los vecinos

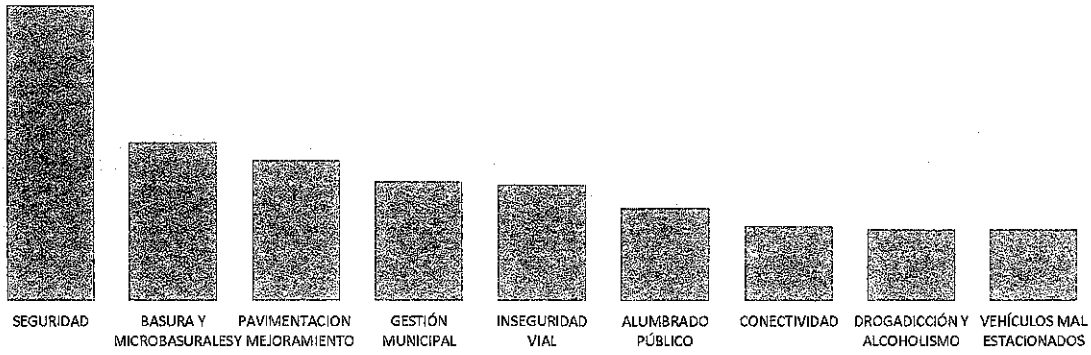

10.2.3 Imagen Futura

Respecto de la pregunta ¿Cómo imagina la comuna en el futuro?, los principales elementos que surgen para la imagen objetivo se obtienen de las respuestas emitidas por la comunidad en los talleres de participación ciudadana. En base a las opiniones, la comunidad tiene los siguientes "sueños" o anhelos. Los más recurrentes tienen que ver con las siguientes temáticas:

i. Que exista más seguridad; las personas desean sentirse seguras en sus barrios, por lo que desean que disminuya la delincuencia y el consumo de drogas y alcohol en los espacios públicos.
ii. Tener más áreas verdes y espacios públicos para mejorar la calidad de vida de las familias
iii. Contar con una comuna más limpia
iv. Mejorar las condiciones de iluminación incorporando más alumbrado público

v. Contar con un Centro cívico
vi. Transporte público
vii. Aumentar los centros de salud y la calidad de la atención de los mismos
viii. Que mejore la gestión municipal, especialmente en cuanto a los residuos domiciliarios, la comunicación con las organizaciones comunitarias y la gestión de apoyo a las familias vulnerables
ix. Con calles y veredas en mejor estado de conservación, especialmente para el tránsito de las personas con dificultades de desplazamiento.

Por ende, los aspectos positivos, necesidades e imagen futura que surgen de los talleres de participación ciudadana se detallan en el siguiente cuadro:

Principales aspectos más mencionados en el proceso de participación ciudadana

Aspectos Positivos	Problemas / Necesidades	Visión de Futuro
Áreas verdes	**Seguridad**	**Seguridad**
Infraestructura deportiva	Basura y microbasurales	Áreas verdes
Centros de salud	Pavimentación y mejoramiento de espacios públicos	Comuna limpia
Seguridad	**Gestión Municipal**	Alumbrado público
Vida de barrio	Inseguridad Vial	Centro cívico
Identidad cultural	Alumbrado público	**Transporte público**
Gestión Municipal	**Conectividad**	Aumentar los centros de salud
Conectividad	Drogadicción y alcoholismo	**Gestión municipal**
Transporte público	Vehículos mal estacionados	Calles y veredas
Actividades recreativas	**Transporte público**	**Conectividad**

Referente al cuadro, los elementos que se repiten tanto en los aspectos positivos, los problemas y necesidades y la visión de futuro son la Seguridad, Gestión Municipal, y elementos de infraestructura que, son las temáticas de mayor importancia para la comunidad, tanto como atributos presentes en la comuna, como referente a las problemáticas actuales de la ciudadanía.

10.3 Visión Comunal

Por definición una Visión debe representar lo que se quiere mostrar y los valores institucionales que se desea transmitir. Esta se refiere a las metas y propósitos que marca a la institución y que se espera conseguir en el futuro. Se trata de una expectativa ideal, que muestra el planteamiento de lo que se quiere ser y conseguir en el tiempo. La definición de visión debe ayudar a responder una serie de preguntas, tales como: ¿Qué se desea lograr?, ¿Dónde se desea estar en el futuro?, ¿Quiénes serán los potenciales usuarios?, ¿Cuál será el volumen de la prestación? ¿Se ampliará el ámbito de acción? El concepto de visión deberá sintetizar la situación más deseada, pero siempre sobre un escenario realista y posible. Ello supone tener en consideración una serie de aspectos como las condiciones políticas, económicas, tecnológicas y sociales a las que tendrán que enfrentarse con el tiempo, así como la capacidad de obtener recursos, sean estos propios o externos.

La visión del PLADECO anterior de Cerrillos para el período 2011-2016 fue la siguiente:

"Cerrillos es una comuna residencial, industrial y comercial que se proyecta y consolidará como un Subcentro Metropolitano de servicios, a escala humana, sustentable y moderno"

En función del resultado del proceso de participación ciudadana realizado durante el año 2019, se ha podido determinar que hay elementos que se mantienen intactos y aportarán a la nueva imagen objetivo, los cuales son los siguientes:

- Desarrollo sustentable
- Comuna residencial, industrial y comercial

A esta nueva construcción de visión se agregan otros elementos, que surgen del trabajo con la comunidad, Alcalde, Concejo y funcionarios municipales:

- Seguridad
- Espacios públicos y áreas verdes
- Transporte público
- Gestión municipal
- Conectividad
- Desarrollo de la infraestructura

Es importante señalar que la municipalidad desempeñará un rol destacado en la materialización de la visión comunal, cumpliendo los objetivos y el plan de acción e inversiones durante el período de ejecución del plan.

El logro de la visión comunal supera las capacidades de gestión de cualquier corporación, y dependerá de factores internos y externos al municipio, donde resultará clave el apalancamiento y gestión de recursos públicos.

Esta visión es la resultante de un trabajo coordinado de los vecinos, el municipio y la consultora, cuyos conceptos se sintetizan de la siguiente manera:

- Seguridad: se refiere a una comuna donde los vecinos están organizados, comunicados y prevenidos ante cualquier situación de inseguridad. A su vez, un lugar donde las personas logran vivir tranquilas, en un espacio que consideran propio y con el cual se sienten identificados.
- Espacios públicos: implica diseñar y proyectar paseos, parques, plazas, lugares para hacer deporte o estar con la familia de calidad que integren a la comunidad.
- Conectividad: implica que la comuna esté mejor comunicada internamente con sus barrios y con los servicios.
- Desarrollo de la infraestructura: este concepto significa desarrollar el territorio comunal de manera equilibrada, dotándolo de infraestructura y equipamiento de calidad, generando espacios públicos para sus habitantes.
- Vida comunitaria: este concepto sintetiza los valores, tradiciones, historia y costumbres que vinculan a una comunidad y a su territorio, sintiendo arraigo con el lugar.
- Sustentabilidad: en la comuna se protege el medio ambiente en que viven los vecinos, desarrollando acciones de prevención conciencia ambiental.

El resultado del trabajo participativo con actores claves, profesionales y miembros del Equipo Gestor municipal es la Visión Comunal proyectada para el período 2019 - 2023, expresada en el siguiente texto:

VISIÓN

VISION COMUNAL DE CERRILLOS 2019-2023

"Cerrillos es una comuna sustentable, consciente del cuidado del medio ambiente, que conserva su vida comunitaria y avanza en el desarrollo de una infraestructura de calidad, con barrios conectados y seguros que integran la vida urbana con sus empresas y servicios"

10.4 Misión Institucional

En la planificación estratégica corporativa se usa, por lo general, el término *misión*, asociado al propósito final de una determinada empresa o negocio. Esta misión alude a la forma en que se tratará de alcanzar la visión.

La misión 2011-2016 señala lo siguiente:

"Cerrillos es una de las 52 comunas de la Región metropolitana, situada en la Provincia de Santiago. Realiza su labor potenciando el progreso y desarrollo comunal a escala humana, sustentable y moderno, desarrollando acciones y proyectos en las áreas de desarrollo tanto urbano, comunitario como productivo, así como en la salud, el medio ambiente y la educación. De este modo, Cerrillos persigue proyectarse y consolidarse como un Subcentro Metropolitano de servicios".

Las ideas fuerza más reiteradas sobre la misión son las siguientes: Gestión Institucional Eficiente, Gestión Tecnológica y Servicio cercano a la comunidad.

- Gestión institucional eficiente: se refiere a que la mejora continua de la gestión será prioridad permanente y estará compuesta por objetivos de gestión, los que se implementarán a través de indicadores de desempeño asociados a productos estratégicos o servicios e indicadores transversales de la organización.
- Gestión tecnológica: este concepto se vincula con progresar de manera continua en el desarrollo de la gestión, incorporando nuevas tecnologías de apoyo a la administración.
- Servicio cercano a la comunidad: este es un concepto que deriva de la propia definición de calidad, y se entiende como la satisfacción de las necesidades y expectativas del usuario, distinguiendo la calidad de producto y la calidad de servicio, referida al modo en que se realizan las prestaciones, mejoras de servicio, brindando una atención personalizada y más humanizada.
- Otros elementos son la gestión ambiental y comunitaria que integran conceptos mencionados por la comunidad pidiendo que el municipio desarrolle acciones en pro del medio ambiente, la gestión de los residuos y la vida comunitaria.

La redacción de la misión institucional de la Municipalidad de Cerrillos es presentada a continuación:

MISIÓN

MISION INSTITUCIONAL DE CERRILLOS 2019-2023

"Nuestra Misión es ser eficientes en la gestión, incorporando tecnología, buenas prácticas y un sello ambiental, para entregar un buen servicio, cercano a la comunidad".

10.5 Definiciones Estratégicas

Las definiciones estratégicas contemplan, para cada ámbito de desarrollo comunal, la definición de dos elementos estratégicos:

- ***Componentes de la Imagen Objetivo***: Estos componentes deben estar alineados con la imagen objetivo y la visión comunal, pero referidos al área específica de desarrollo a la que pertenecen.
- ***Objetivos generales***: Son los fines generales en cada área de desarrollo.

A continuación, se presentan las definiciones estratégicas por cada uno de los ámbitos del desarrollo:

1. **Desarrollo Económico**
2. **Desarrollo Social**
3. **Territorial**
4. **Salud**
5. **Educación**
6. **Medio Ambiente**
7. **Desarrollo Institucional**

10.5.1 Desarrollo Económico

Componentes de Imagen Objetivo:

"Cerrillos promueve una economía sustentable que genera redes y oportunidades reales, junto con el desarrollo de iniciativas que aprovechan su capital social y localización estratégica".

Lineamientos Estratégicos

I. Fomentar el desarrollo económico del rubro comercio e industria pequeña

II. Aumentar la capacidad competitiva de quienes realizan actividades económicas

III. Incentivar Programas de fomento promoviendo el emprendimiento y el trabajo asociativo

Lin.	N°	Objetivo estratégico	N°	Idea de Proyecto
I.	1.1	Fortalecer a la empresa privada a través de la asociatividad y generación de redes	1.1.1	PROGRAMA DE APOYO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS
			1.1.2	PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE MICROEMPRESARIOS
	1.2	Promover el desarrollo de los rubros comercio e industria	1.2.1	PROGRAMA DE APOYO Y ORGANIZACIÓN DE COMERCIANTES
			1.2.2	PROGRAMA DE APOYO A LOS TALLERES INDUSTRIALES
			1.2.3	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TORNERÍA
			1.2.4	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LAS MICROEMPRESAS DE COMERCIO (ADMINISTRACIÓN, MARKETING, CONTABILIDAD Y OTROS)
	1.3	Promover el desarrollo de la microempresa y el emprendimiento a través de la gestión de Programas de fomento productivo	1.3.1	PLAN Y DISEÑO RED RUTA GASTRONÓMICA EN PARQUE BICENTENARIO
			1.3.2	PROGRAMA DE APOYO A MICRO EMPRENDEDORES
			1.3.3	HABILITACIÓN Y APRESTO LABORAL PARA MUJERES EMPRENDEDORAS
II	2.1	Colaborar en la mejora de las capacidades y competencias de los emprendedores locales	2.1.1	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD
			2.1.2	PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICA CON ENFOQUE EMPRESARIAL
III	3.1	Apoyar en emprendimiento y la innovación a través de estudios y la generación de redes	3.1.1	ESTUDIO SOBRE LA REALIDAD DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN LA COMUNA
			3.1.2	POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y GOBERNANZA PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO
			3.1.3	CREACIÓN DE MESA PÚBLICO -PRIVADA PARA EL DESARROLLO COMUNAL
			3.1.4	PÁGINA WEB DE SERVICIOS MICROEMPRESARIALES DE CERRILLOS

10.5.2 Desarrollo Territorial

Componentes Imagen Objetivo:

"Cerrillos equilibra el desarrollo urbano de sus barrios de manera armónica y sustentable".

Lineamientos y Objetivos Estratégicos

I. Fortalecer la inversión en infraestructura de calidad que armonice con un desarrollo urbano sustentable

II. Reconocer, valorar y proteger el patrimonio urbanístico de los espacios públicos en la comuna

III. Mejorar la conectividad y el transporte comunal de cada barrio

Lin.	N°	Objetivos Estratégicos	N°	Idea de Proyecto
I	1.1	Promover condiciones de infraestructura y equipamiento de calidad	1.1.1	PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL PARA VÍAS URBANAS
			1.1.2	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS
			1.1.3	PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VEREDAS
			1.1.4	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BACHEOS
II	2.1	Desarrollar infraestructura que aporte valor patrimonial y cultural a la comuna	2.1.1	PARQUE CEREMONIAL MAPUCHE
	2.2	Desarrollar la dimensión del espacio público y las áreas verdes	2.2.1	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS
			2.2.2	PROGRAMA COMUNAL DE INFRAESTRUCTURA VERDE
III	3.1	Mejorar el sistema de transporte público comunal	3.1.1	ESTUDIO PARA UNA RED COMUNAL DE CICLOVÍAS
			3.1.2	PROGRAMA DE RECAMBIO DE SEÑALÉTICA EN VÍAS URBANAS Y CAMINERA
	3.2	Mejorar la conectividad interna comunal	3.2.1	PLAN DE CONECTIVIDAD VIAL
			3.2.2	PLAN DE DESARROLLO DE SUBCENTROS: LOS PRESIDENTES-LO ERRÁZURIZ Y PARQUE BICENTENARIO

10.5.3 Desarrollo Social

Componentes Imagen Objetivo:

"Cerrillos promueve el desarrollo social de sus habitantes mediante la protección de los grupos vulnerables, la participación de la comunidad en sus organizaciones, actividades deportivas y culturales, en un ambiente de inclusión y seguridad".

Lineamientos Estratégicos

I. Mejorar los niveles de inclusión social buscando mayor cohesión y participación ciudadana
II. Fomentar el desarrollo cultural y deportivo de la población
III. Fortalecer la protección de las familias y grupos más vulnerables, facilitando el acceso a los beneficios sociales.
IV. Fortalecer el acompañamiento a los Adultos Mayores
V. Mejorar la seguridad ciudadana de la comuna a través de la prevención del delito

Lin.	Nº	Objetivos Estratégicos	Nº	Idea de Proyecto
I.	1.1	Fortalecer la capacidad de gestión de las organizaciones sociales	1.1.1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
			1.1.2	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA ORGANIZACIONES SOCIALES
			1.1.3	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SUSTENTABLE EN CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
			1.1.4	FONDO VECINAL PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES (FONDEVE)
			1.1.5	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES
	1.2	Mejorar las sedes que utilizan las organizaciones sociales	1.2.1	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE SEDES SOCIALES
II.	2.1	Incentivar el deporte y la recreación en la población comunal	2.1.1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS COMUNALES
			2.1.2	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE RECURSOS MATERIALES DEPORTIVOS
			2.1.3	PROGRAMA MEJORAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVOS COMUNALES
			2.1.4	REPOSICIÓN DE PISCINA TEMPERADA DE CERRILLOS
			2.1.5	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN COMODATO
	2.2	Fortalecer la cultura y manifestaciones artísticas en la comunidad	2.2.1	ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE CULTURA DE CERRILLOS
			2.2.2	PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL DE LAS ARTES, LITERATURA Y POESÍA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE
			2.2.3	PROGRAMA COMUNAL DE EXHIBICION DE OBRAS TEATRALES
			2.2.4	PROGRAMA COMUNAL DE APRECIACION DEL ARTE
			2.2.5	CENTRO ABIERTO DE LAS ARTES Y CULTURA
			2.2.6	ASOCIACION CULTURAL DE CERRILLOS

Lin.	Nº	Objetivos Estratégicos	Nº	Idea de Proyecto
			2.2.7	ESTUDIO DE RESCATE DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE CERRILLOS
			2.2.8	MESA PUBLICO PRIVADA DE CULTURA Y EL BUEN VIVIR
			2.2.9	POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN DE SITIOS DE INTERÉS PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES
III.	3.1	Apoyar la provisión de vivienda para la población comunal	3.1.1	POLÍTICA DE VIVIENDA PARA CERRILLOS (EN COORDINACIÓN CON EL MINVU)
			3.1.2	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VILLA FANTUZZI
	3.2	Incorporar la igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, grupos étnicos, inmigrantes, jóvenes y niños	3.2.1	PROGRAMA COMUNAL DE INCLUSIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES
			3.2.2	PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A MIGRANTES
	3.3	Colaborar a la prevención de situaciones y/o factores de riesgo social	3.3.1	POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR
			3.3.2	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL PROGRAMA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DE CONSUMO DE DROGAS
			3.3.3	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIO EN LA POBLACIÓN ORESTE PLATH
			3.3.4	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS EN RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
			3.3.5	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA NO VIOLENCIA HACIA LA MUJER, LA INFANCIA Y EL ADULTO MAYOR
IV.	4.1	Potenciar el desarrollo social para el Adulto Mayor en la comuna	4.1.1	CENTRO DÍA PARA EL ADULTO MAYOR DE CERRILLOS
			4.1.2	DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS PARA INTEGRAR A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO
			4.1.3	PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN OFICIOS PARA EL ADULTO MAYOR
V.	5.1	Mejorar la sensación de seguridad en la población comunal	5.1.1	ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD DE CERRILLOS
			5.1.2	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA DIRIGENTES SOCIALES Y PÚBLICO EN GENERAL
			5.1.3	SIMULACROS Y EJERCICIOS DE SEGURIDAD EN LOS BARRIOS DE LA COMUNA
			5.1.4	PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE LUMINARIAS
			5.1.5	PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA
			5.1.6	JORNADAS COMUNITARIAS DE SEGURIDAD (QUE CONSIDERE SIMULACROS, CONVERSATORIOS Y FORMACIÓN DE MONITORES)
			5.1.7	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

10.5.4 Educación

Componentes Imagen Objetivo:

"En Cerrillos la población escolar se educa integralmente debido a la disposición de los alumnos para aprender, la calidad de los profesores, el estrecho vínculo con la comunidad educativa y la infraestructura".

Lineamientos Estratégicos

I. Impulsar una educación que integre la inclusión social, diversidad y multiculturalidad
II. Estimular el desarrollo humano de estudiantes, profesores y asistentes de la educación, integrando a las familias en el proceso educativo
III. Fortalecer la higiene y seguridad del espacio educativo con una infraestructura y equipamiento normados.
IV. Desarrollar conciencia medioambiental en los estudiantes

Lin.	N°	Objetivos Estratégicos	N°	Idea de Proyecto
I.	1.1	Fortalecer la calidad de la educación municipal, capacitando a los profesores de manera permanente	1.1.1	PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA
	1.2	Incorporar mecanismos de innovación que incentiven al estudiante a desarrollar su proceso de aprendizaje	1.2.1	PROGRAMA DE INNOVACIÓN ESCOLAR PARA PROCESOS DE APRENDIZAJE
	1.3	Relacionar positivamente elementos culturales nacionales y de la población migrante en el Programa educativo	1.3.1	FERIA DE LA INTERCULTURALIDAD REFORZANDO LA INCLUSIÓN, TOLERANCIA Y FRATERNIDAD ENTRE ESTUDIANTES
II.	2.1	Consensuar con la Comunidad Educativa normas convivencia escolar	2.1.1	TALLERES PREVENTIVOS EN CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA
			2.1.2	PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y BUENA CONVIVENCIA (QUE INTEGRE LOS SIGUIIENTES CONTENIDOS: EDUCACIÓN CÍVICA, VIDA SALUDABLE, PREVENCIÓN DEL BULLING, SEXUALIDAD RESPONSABLE, ENTRE OTROS)
			2.1.3	PROGRAMA DE ESCUELAS ABIERTAS MUNICIPALES
	2.2	Desarrollar competencias y habilidades en profesores y comunidad educativa	2.2.1	ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS PARA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
III.	3.1	Mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos educacionales	3.1.1	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
			3.1.2	PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON USO DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES
			3.1.3	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INCLUSIVA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Lin.	N°	Objetivos Estratégicos	N°	Idea de Proyecto
IV.	4.1	Incorporar conceptos de educación ambiental en los contenidos del Programa educativo	4.1.1	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
			4.1.2	PROGRAMA DE APRENDIZAJE DE CONCEPTOS DE MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE RESIDUOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

10.5.5 Salud

Componentes Imagen Objetivo:

"Contribuir a la entrega de una salud oportuna que integre calidad de atención a través del enfoque comunitario".

Lineamientos Estratégicos

I. Contribuir con la calidad de los procesos asistenciales a través de una mejora permanente de la infraestructura y equipamiento de los recintos de salud.
II. Promover los estilos de vida saludable estimulando una alimentación sana y actividad física

Lin.	N°	Objetivos Estratégicos	N°	IDEA DE PROYECTO
I.	1.2	Optimizar las condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud municipal acorde a los requerimientos de atención usuaria	1.2.1	CENTRO DE PREVENCIÓN Y SALUD COMUNITARIA CON ENFASIS EN ATENCIÓN EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES
II.	2.1	Promover el autocuidado en salud haciendo énfasis en los factores protectores según determinantes sociales de cada grupo objetivo	2.1.1	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE VIDA SANA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE
			2.1.2	IMPLEMENTAR PROGRAMA DE APOYO PARA ACTIVIDAD FÍSICA EN PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR Y CONTROL DE OBESIDAD
			2.1.3	PROMOCIÓN DE PRÁCTICA SALUDABLE ELIGE VIVIR SANO

10.5.6 Medio Ambiente

Componentes Imagen Objetivo:

"Cerrillos protege, cuida y valora su entorno, promoviendo el desarrollo sustentable de su territorio para las generaciones futuras".

Lineamientos Estratégicos

I. Promover la valoración y cuidado del medio ambiente, generando en las personas un comportamiento positivo hacia el entorno.
II. Promover acciones de sensibilización para el uso y adopción de energías limpias.
III. Promover la protección del medio ambiente aplicando normativas y la coordinación con los organismos pertinentes ante situaciones de emergencia.

Lin.	N°	Objetivos estratégicos	N°	Idea de Proyecto
I.	1.1	Generar las condiciones para vivir en un medio libre de contaminación	1.1.1	ELABORACIÓN DE ORDENANZA MEDIOAMBIENTAL COMUNAL
			1.1.2	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN DE LA POLÍTICA Y ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL (*GESTIÓN DE RESIDUOS, TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, EFICIENCIA ENERGÉTICA*)
			1.1.3	FERIA COMUNAL DEL RECICLAJE (ECOFERIA) DE CERRILLOS
			1.1.4	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ECONOMÍA SUSTENTABLE Y ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
	1.2	Desarrollar soluciones sostenibles para el desarrollo, disminuyendo la contaminación ambiental	1.2.1	PROGRAMA CAPACITACIÓN EN USO DE TECNOLOGÍAS PARA ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
			1.2.2	PROGRAMA CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS
			1.2.3	PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
			1.2.4	PLAN DE SEPARACIÓN DIFERENCIADA Y RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS
	1.3	Promover el uso racional del agua	1.3.1	PROGRAMA DE CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA
			1.3.2	PROGRAMA DE USO RACIONAL DEL AGUA PARA LAS ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS
			1.3.3	PLAN DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS CON POCA DEMANDA HÍDRICA
	1.4	Aplicar soluciones ambientales con desarrollo de energías renovables no convencionales	1.4.1	PROGRAMA DE AHORRO ENERGÉTICO DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EFICIENTE
			1.4.2	PROGRAMA DE ILUMINACIÓN EFICIENTE DE BAJA ALTURA Y PARADEROS
			1.4.3	PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES
			1.4.4	PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA RECINTOS MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACIÓN

Lin.	N°	Objetivos estratégicos	N°	Idea de Proyecto
II.	2.1	Promover la protección del medio ambiente a través de acciones acorde a la ley	2.1.1	PLAN DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN Y ERRADICACIÓN DE MICROBASURALES
			2.1.2	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES EN FISCALIZACIÓN DE NORMATIVA AMBIENTAL
			2.1.3	PROCEDIMIENTOS DE MEJORA CONTINUA PARA LA DENUNCIA AMBIENTAL
			2.1.4	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, NIVEL BÀSICO E INTERMEDIO
	2.2	Promover la participación ciudadana en la aplicación de buenas prácticas medioambientales	2.2.1	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA ORGANIZACIONES SOCIALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
III.	3.1	Anticipar situaciones críticas medioambientales que permitan establecer y coordinar acciones con el nivel local y regional	3.1.1	ESTUDIO DE RIESGO Y ELABORACIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA SANITARIA
			3.1.2	PLAN COMUNAL DE DESCONTAMINACIÓN

10.5.7 Desarrollo Institucional

Componentes Imagen Objetivo:

"La municipalidad de Cerrillos se adapta eficientemente a los cambios y desafíos que plantea el entorno nacional y tecnológico con una organización competente, capaz de brindar un servicio amable y de calidad al usuario".

I. Generar un desarrollo de las personas a través de la mejora de las condiciones laborales y una política de recursos humanos que promueva la certificación de competencias y brindar una buena atención al usuario.

II. Fortalecer la organización y gestión municipal a través de una mejora continua de la gestión y planificación, optimización de procesos mediante uso de tecnologías de vanguardia.

III. Generar condiciones de comodidad laboral y seguridad para los trabajadores y usuarios

Lin.	N°	Objetivos estratégicos	N°	IDEA DE PROYECTO
I.	1.1	Fortalecer la función de gestión del Recurso Humano en cuanto al desarrollo de carrera funcionaria y capacitación.	1.1.1	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES
			1.1.2	PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES
	1.2	Fortalecer el clima laboral entre funcionarios, favoreciendo la comunicación y el trabajo en equipo entre unidades	1.2.1	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CLIMA LABORAL
			1.2.2	REALIZACIÓN DE JORNADAS DE REFLEXIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL
	1.3	Mantener actualizada la Política de Recursos Humanos municipales	1.3.1	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL
	1.4	Fortalecer el estamento técnico y profesional en base a perfiles de cargo, ajustes a la estructura organizacional, y evaluación de impactos de corto y mediano plazo de la aprobación de la Ley al Incentivo al Retiro.	1.4.1	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
			1.4.2	PROGRAMA DE MENTORÍA PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS LABORALES DE CARGOS CRÍTICOS
			1.4.3	DESARROLLO DE PERFILES DE CARGO INSTITUCIONAL
	1.5	Promover el buen trato al usuario y atención de calidad	1.5.1	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN BUEN TRATO AL USUARIO Y ATENCIÓN DE CALIDAD
II.	2.1	Mejorar la gestión estratégica administrativa	2.1.1	PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL
	2.2	Desarrollar un Plan de mejoramiento de los espacios municipales	2.2.1	DISEÑO EN EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN RECINTOS MUNICIPALES
			2.2.2	COORDINACIÓN DE MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Lin.	N°	Objetivos estratégicos	N°	IDEA DE PROYECTO
	2.3	Desarrollar una política interna de seguridad de recintos municipales y edificio consistorial	2.3.1	PLAN DE SEGURIDAD DE EDIFICIO MUNICIPAL Y RECINTOS MUNICIPALES
			2.3.2	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
III.	3.1	Desarrollar tecnologías de información para la mejora de los procesos internos	3.1.1	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL REGISTRO Y COBRO DE PATENTES MUNICIPALES
			3.1.2	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN PARA TRÁMITES ON LINE
	3.2	Modernizar la gestión municipal, acorde con la Ley de Plantas Municipales y el desarrollo sostenible	3.2.1	PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL
			3.2.2	PROGRAMA DE ELECTROMOVILIDAD PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES (HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS)

PLAN DE INVERSIONES

Contenido

11. PLAN DE INVERSIONES 368
11.1.1 Desarrollo Económico 369
11.1.2 Desarrollo Territorial 372
11.1.3 Desarrollo Social 374
11.1.4 Educación 379
10.5.5 Salud 382
11.1.6 Medio Ambiente 383
11.1.7 Gestión Institucional 387

11. PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Inversiones, es fruto del trabajo con la comunidad, los equipos técnicos municipales, Alcalde y Honorable Concejo. Se debe aclarar que éste es de carácter preliminar, y su detalle en cuanto a establecer la prioridad, años, unidades responsables y relacionadas, coordinaciones y fuentes de financiamiento se validará con las organizaciones sociales, territoriales y funcionales.

Este Plan contiene proyectos a nivel de idea, las cuales se han organizado por Ámbitos del Desarrollo los cuales son: Desarrollo Económico, Social, Territorial, Salud, Educación, Medio Ambiente y Gestión Institucional y, dentro de cada ámbito por Lineamiento y Objetivo Estratégico.

También la cartera establece una priorización que interpretará los esfuerzos y recursos que se destinen en el año en que fue consignada y, por último, se hace referencia a los años de ejecución marcados en color para una mejor visión del alcance y desarrollo de cada iniciativa.

Para una mejor comprensión se establece el siguiente glosario de abreviaturas utilizado en el Plan:

Siglas utilizadas en el documento:

CMN: Consejo de Monumentos Nacionales

DAEM: Dirección de Educación Municipal

DOM: Dirección de Obras Municipales

DOS: Dirección de Organizaciones Sociales - Subdere

FNDR: Fondo Nacional de Desarrollo Regional

FOSIS: Fondo de Solidaridad e Inversión Social

GORE: Gobierno Regional

MIDESO: Ministerio de Desarrollo Social

MININT: Ministerio del Interior

MTT: Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MMA: Ministerio de Medio Ambiente

ONEMI: Oficina Nacional de Emergencia

OPD: Oficina de Protección de Derechos de Niños y Niñas

RRPP: Departamento de Relaciones Públicas

SECPLAC: Secretaría Comunal de Planificación

SENDA: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol

SERNAMEG: Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género

SUBDERE: Subsecretaría de Desarrollo Regional

SERVIU: Servicios de Vivienda y Urbanización

11.1.1 Desarrollo Económico

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	N°	OBJETIVOS
I. FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL RUBRO COMERCIO E INDUSTRIA PEQUEÑA	1.1	Fortalecer a la empresa privada a través de la asociatividad y generación de redes
	1.2	Promover el desarrollo de los rubros comercio e industria
	1.3	Promover el desarrollo de la microempresa y el emprendimiento a través de la gestión de programas de fomento productivo
II. AUMENTAR LA CAPACIDAD COMPETITIVA DE QUIENES REALIZAN ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2.1	Colaborar en la mejora de las capacidades y competencias de los emprendedores locales
III. INCENTIVAR PROGRAMAS DE FOMENTO PROMOVIENDO EL EMPRENDIMIENTO Y EL TRABAJO ASOCIATIVO	3.1	Apoyar en emprendimiento y la innovación a través de estudios y la generación de redes

LIN	OBJETIVO	N°	PROYECTO	PRIORIDAD[1]	AÑOS 1	2	3	4	5	U.RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO(M$)
I	1.1	1	PROGRAMA DE APOYO ORGANIZACIONAL PARA LA ASOCIACIÓN DE ARTESANOS	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	25.000
		2	PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE MICROEMPRESARIOS	2						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	10.000

[1] Prioridad 1: Alta; 2: Media; 3: Normal

EJE	OBJETIVO	N°	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS 1	2	3	4	5	U. RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
I	1.2	3	PROGRAMA DE APOYO Y ORGANIZACIÓN DE COMERCIANTES	2						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	40.000
		4	PROGRAMA DE APOYO A LOS TALLERES INDUSTRIALES	2						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	40.000
		5	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TORNERÍA	2						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	30.000
		6	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA MICROEMPRESAS DE COMERCIO (ADMINISTRACIÓN, MARKETING, CONTABILIDAD Y OTROS)	2						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	100.000
	1.3	7	PLAN Y DISEÑO RED RUTA GASTRONÓMICA EN PARQUE BICENTENARIO	2						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	20.000
		8	PROGRAMA DE APOYO A MICROEMPRENDEDORES	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	50.000
		9	HABILITACIÓN Y APRESTO LABORAL PARA MUJERES EMPRENDEDORAS	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	60.000
II	2.1	10	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD	3						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	70.000
		11	PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICA CON ENFOQUE EMPRESARIAL	3						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	45.000

[2] Prioridad 1: Alta; 2: Media; 3: Normal

LIN	OBJETIVO	Nº	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U.RESP	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M $)
					1	2	3	4	5			
III	3.1	12	ESTUDIO SOBRE LA REALIDAD DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACION EN LA COMUNA	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	30.000
III	3.1	13	POLITICA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y GOBERNANZA PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	45.000
		14	CREACIÓN DE MESA PÚBLICO -PRIVADA PARA EL DESARROLLO COMUNAL	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	7.000
		15	PAGINA WEB DE SERVICIOS MICROEMPRESARIALES DE CERRILLOS	1								

11.1.2 Desarrollo Territorial

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	N°	OBJETIVOS
I. FORTALECER LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD QUE ARMONICE CON UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE	1.1	PROMOVER CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE CALIDAD
II. RECONOCER, VALORAR Y PROTEGER EL PATRIMONIO URBANÍSTICO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA COMUNA	2.1	DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA QUE APORTE VALOR PATRIMONIAL Y CULTURAL A LA COMUNA
	2.2	DESARROLLAR LA DIMENSIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y LAS ÁREAS VERDES
III. MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y EL TRANSPORTE COMUNAL DE CADA BARRIO	3.1	MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO COMUNAL
	3.2	MEJORAR LA CONECTIVIDAD INTERNA COMUNAL

LIN.	OBJETIVO	N°	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U RESP	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
I	1.1	16	PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSAL PARA VÍAS URBANAS	1						DOM	MINVU	100.000
		17	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS	1						DOM	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	100.000
I	1.1	18	PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE VEREDAS	1						DOM	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	100.000
		19	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BACHEOS	1						DOM	MINVU	700.000
II	2.1	20	PARQUE CEREMONIAL MAPUCHE	3						DOM	FNDR	1.000.000

[3] Prioridad 1: Alta; 2: Media; 3: Normal

LÍN.	OBJETIVO	N°	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U. RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
	2.2	21	PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	3						DOM	SUBDERE PMU	700.000
		22	PROGRAMA COMUNAL DE INFRAESTRUCTURA VERDE	2						DOM	SUBDERE PMU, FNDR	900.000
III	3.1	23	ESTUDIO PARA UNA RED COMUNAL DE CICLOVÍAS	1						TRANSITO	FNDR FONDOS SECTORIALES	95.000
III	3.1	24	PROGRAMA DE RECAMBIO DE SEÑALÉTICA EN VÍAS URBANAS Y CAMINERA	3						TRANSITO	FNDR FONDOS SECTORIALES	800.000
	3.2	25	PLAN DE CONECTIVIDAD VIAL	1						TRANSITO	FNDR FONDOS SECTORIALES	1.200.000
		26	PLAN DE DESARROLLO DE SUBCENTROS: LOS PRESIDENTES-LO ERRÁZURIZ Y PARQUE BICENTENARIO	1						TRANSITO	FNDR FONDOS SECTORIALES	1.200.000

11.1.3 Desarrollo Social

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	Nº	OBJETIVOS
I. MEJORAR LOS NIVELES DE INCLUSIÓN SOCIAL BUSCANDO MAYOR COHESIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.1	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
	1.2	MEJORAR LAS SEDES QUE UTILIZAN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
II FOMENTAR EL DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVO DE LA POBLACIÓN	2.1	INCENTIVAR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN LA POBLACIÓN COMUNAL
	2.2	FORTALECER LA CULTURA Y MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN LA COMUNIDAD
III. FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS Y GRUPOS MÁS VULNERABLES, FACILITANDO EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES	3.1	APOYAR LA PROVISIÓN DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN COMUNAL
	3.2	INCORPORAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, GRUPOS ÉTNICOS, INMIGRANTES, JÓVENES Y NIÑOS
	3.3	COLABORAR A LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES Y/O FACTORES DE RIESGO SOCIAL
IV. FORTALECER EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS ADULTOS MAYORES.	4.1	POTENCIAR EL DESARROLLO SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR EN LA COMUNA
V. MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA COMUNA A TRAVÉS DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO	5.1	MEJORAR LA SENSACIÓN DE SEGURIDAD EN LA POBLACIÓN COMUNAL

LIN.	OBJETIVO	Nº	PROYECTO	PRIORIDAD[4]	AÑOS					U RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
I	1.1	27	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	30.000
		28	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA ORGANIZACIONES SOCIALES	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	80.000
		29	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SUSTENTABLE EN CAMBIO CLIMÁTICO PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	50.000
		30	FONDO VECINAL PARA LAS ORGANIZACIONES SOCIALES (FONDEVE)	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	250.000
		31	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL	150.000
	1.2	32	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y ADQUISICIÓN DE SEDES SOCIALES	1						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	400.000
II	2.1	33	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS COMUNALES	2						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	100.000
		34	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE RECURSOS MATERIALES DEPORTIVOS	2						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	120.000
		35	PROGRAMA MEJORAMIENTO ESPACIOS DEPORTIVOS COMUNALES	2						DIDECO	MIN. DEPORTE	80.000
		36	REPOSICIÓN DE PISCINA TEMPERADA DE CERRILLOS	1						SECPLA	FNDR FONDOS SECTORIALES	1.000.000

[4] Prioridad 1: Alta; 2: Media; 3: Normal

LIN	OBJETIVO	N°	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U.RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO ($)
					1	2	3	4	5			
		37	MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN COMODATO	3						DIDECO	PRESUPUESTO MUNICIPAL	3.000.000
II	2.2	43	ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE CULTURA DE CERRILLOS	3						CULTURA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	25.000
		44	PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL DE LAS ARTES, LITERATURA Y POESÍA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	3						CULTURA	MINISTERIO DE LAS CULTURAS	180.000
		45	PROGRAMA COMUNAL DE EXHIBICION DE OBRAS TEATRALES	3						CULTURA	MINISTERIO DE LAS CULTURAS	100.000
		46	PROGRAMA COMUNAL DE APRECIACION DEL ARTE	2						CULTURA	MINISTERIO DE LAS CULTURAS	100.000
		47	CENTRO ABIERTO DE LAS ARTES Y CULTURA	3						CULTURA	MINISTERIO DE LAS CULTURAS	450.000
		48	ASOCIACION CULTURAL DE CERRILLOS	2						CULTURA	MINISTERIO DE LAS CULTURAS	80.000
		49	ESTUDIO DE RESCATE DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE CERRILLOS	2						CULTURA	MINISTERIO DE LAS CULTURAS	50.000
II	2.2	50	MESA PUBLICO PRIVADA DE CULTURA Y EL BUEN VIVIR	1						CULTURA	MINISTERIO DE LAS CULTURAS	12.000
		51	POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN DE SITIOS DE INTERÉS PATRIMONIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA A TRAVÉS DE MEDIOS DIGITALES	3						CULTURA	MINISTERIO DE LAS CULTURAS	60.000
III	3.1	52	POLÍTICA DE VIVIENDA PARA CERRILLOS (EN COORDINACIÓN CON EL MINVU)	3						VIVENDA	MINVU	600.000

LIN.	OBJETIVO	Nº	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U RESP	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
		53	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA VILLA FANTUZZI	3						SECPLA	MINVU	350.000
	3.2	54	PROGRAMA COMUNAL DE INCLUSIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES	1						DIDECO	MIDESO	500.000
		55	PROGRAMA MUNICIPAL DE APOYO A MIGRANTES	3						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	120.000
	3.3	56	POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA DESERCIÓN ESCOLAR	1						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	80.000
		57	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL PROGRAMA DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA DE CONSUMO DE DROGAS	3						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	100.000
		58	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIO EN LA POBLACIÓN ORESTE PLATH	1						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	140.000
		59	FORTALECIMIENTO DE LA RED DE ATENCIÓN DE VÍCTIMAS EN RIESGO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	120.000
		60	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PARA LA NO VIOLENCIA HACIA LA MUJER, LA INFANCIA Y EL ADULTO MAYOR	2						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	20.000
IV	4.1	61	CENTRO DÍA PARA EL ADULTO MAYOR DE CERRILLOS	3						DIDECO	FNDR	250.000
		62	DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS PARA INTEGRAR A LOS ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE ABANDONO	2						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	6.000

EJE	OBJETIVO	Nº	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					UNIDAD RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO ($M)
					1	2	3	4	5			
		63	PROGRAMA DE FORMACIÓN LABORAL EN OFICIOS PARA EL ADULTO MAYOR	2						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	100.000
V	5.1	64	ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE SEGURIDAD DE CERRILLOS	3						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	40.000
		65	CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA DIRIGENTES SOCIALES Y PÚBLICO EN GENERAL	3						DIDECO	MIDESO-PRESUPUESTO MUNICIPAL	30.000
		66	SIMULACROS Y EJERCICIOS DE SEGURIDAD EN LOS BARRIOS DE LA COMUNA	3						SEGURIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	15.000
		67	PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE LUMINARIAS	2						DOM	FNDR	400.000
		68	PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA	3						SEGURIDAD CIUDADANA	FNDR	400.000
		69	JORNADAS COMUNITARIAS DE SEGURIDAD (QUE CONSIDERE SIMULACROS, CONVERSATORIOS Y FORMACIÓN DE MONITORES)	2						SEGURIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	30.000
		70	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS	2						SEGURIDAD CIUDADANA	PRESUPUESTO MUNICIPAL	30.000

11.1.4 Educación

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	N°	OBJETIVOS
I. IMPULSAR UNA EDUCACIÓN QUE INTEGRE LA INCLUSIÓN SOCIAL, DIVERSIDAD Y MULTICULTURALIDAD	1.1	FORTALECER LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, CAPACITANDO A LOS PROFESORES DE MANERA PERMANENTE
	1.2	INCORPORAR MECANISMOS DE INNOVACIÓN QUE INCENTIVEN AL ESTUDIANTE A DESARROLLAR SU PROCESO DE APRENDIZAJE
	1.3	RELACIONAR POSITIVAMENTE ELEMENTOS CULTURALES NACIONALES Y DE LA POBLACIÓN MIGRANTE EN EL PROGRAMA EDUCATIVO
II. ESTIMULAR EL DESARROLLO HUMANO DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, INTEGRANDO A LAS FAMILIAS EN EL PROCESO EDUCATIVO	2.1	CONSENSUAR CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA NORMAS CONVIVENCIA ESCOLAR
	2.2	DESARROLLAR COMPETENCIAS Y HABILIDADES EN PROFESORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA
III. FORTALECER LA HIGIENE Y SEGURIDAD DEL ESPACIO EDUCATIVO CON UNA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NORMADOS.	3.1	MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
IV DESARROLLAR CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL EN LOS ESTUDIANTES	4.1	INCORPORAR CONCEPTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

LIN.	OBJETIVO	Nº	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U RESP	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
I	1.1	71	PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA	1						EDUCACIÓN	MINEDUC	80.000
	1.2	72	PROGRAMA DE INNOVACIÓN ESCOLAR PARA PROCESOS DE APRENDIZAJE	1						EDUCACIÓN	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	50.000
	1.3	73	FERIA DE LA INTERCULTURALIDAD REFORZANDO LA INCLUSIÓN, TOLERANCIA Y FRATERNIDAD ENTRE ESTUDIANTES	2						EDUCACIÓN	MIDESO	60.000
II	2.1	74	TALLERES PREVENTIVOS EN CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA	1						EDUCACIÓN	SENDA PREVIENE	30.000
		75	PROGRAMA DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y BUENA CONVIVENCIA (*QUE INTEGRE* LOS SIGUIIENTES CONTENIDOS: *EDUCACIÓN CÍVICA, VIDA SALUDABLE, PREVENCIÓN DEL BULLING, SEXUALIDAD RESPONSABLE, ENTRE OTROS*)	2						EDUCACIÓN	PRESUPUESTO MUNICIPAL	50.000
		76	PROGRAMA DE ESCUELAS ABIERTAS MUNICIPALES	3						EDUCACIÓN	PRESUPUESTO MUNICIPAL	80.000
	2.2	77	ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE RECURSOS HUMANOS PARA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	3						EDUCACIÓN	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	50.000

[5] Prioridad 1: Alta; 2: Media; 3: Normal

LIN	OBJETIVO	Nº	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U.RESP	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
III	3.1	78	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	3						EDUCACIÓN	FNDR	700.000
		79	PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON USO DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES	1						DIDECO	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE – FNDR FONDOS SECTORIALES	300.000
	3.3	80	PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	1						MEDIO AMBIENTE	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE – FNDR FONDOS SECTORIALES	80.000
		81	PROGRAMA DE APRENDIZAJE DE CONCEPTOS DE MEDIO AMBIENTE, GESTIÓN DE RESIDUOS Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA	2						MEDIO AMBIENTE	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE – FNDR FONDOS SECTORIALES	20.000

10.5.5 Salud

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	N°	OBJETIVOS
I. Contribuir con la calidad de los procesos asistenciales a través de una mejora permanente de la infraestructura y equipamiento de los recintos de salud.	1.2	Optimizar las condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud municipal acorde a los requerimientos de atención usuaria
II. Promover los estilos de vida saludable estimulando una alimentación sana y actividad física	2.1	Promover el autocuidado en salud haciendo énfasis en los factores protectores según determinantes sociales de cada grupo objetivo

LIN	OBJETIVO	N°	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS 1	2	3	4	5	U RESP	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
I	1.1	82	CENTRO DE PREVENCIÓN Y SALUD COMUNITARIA CON ENFASIS EN ATENCIÓN EN PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	1						SALUD	FNDR	500.000
II	2.1	83	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE VIDA SANA Y ALIMENTACIÓN SALUDABLE	2						SALUD	, FNDR	5.000
		84	IMPLEMENTAR PROGRAMA DE APOYO PARA ACTIVIDAD FÍSICA EN PREVENCIÓN DE RIESGO CARDIOVASCULAR Y CONTROL DE OBESIDAD	1						SALUD	FNDR	30.00
		85	PROMOCIÓN DE PRÁCTICA SALUDABLE ELIGE VIVIR SANO	3						SALUD	FNDR	10.000

[6] Prioridad 1: Alta; 2: Media; 3: Normal

11.1.6 Medio Ambiente

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	Nº	OBJETIVOS
I. PROMOVER LA VALORACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, GENERANDO EN LAS PERSONAS UN COMPORTAMIENTO POSITIVO HACIA EL ENTORNO	1.1	GENERAR LAS CONDICIONES PARA VIVIR EN UN MEDIO LIBRE DE CONTAMINACIÓN
	1.2	DESARROLLAR SOLUCIONES SOSTENIBLES PARA EL DESARROLLO, DISMINUYENDO LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
	1.3	PROMOVER EL USO RACIONAL DEL AGUA
	1.4	APLICAR SOLUCIONES AMBIENTALES CON DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES
II. PROMOVER ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL USO Y ADOPCIÓN DE ENERGÍAS LIMPIAS	2.1	PROMOVER LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE ACCIONES ACORDE A LA LEY
	2.2	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA APLICACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES
III. PROMOVER LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE APLICANDO NORMATIVAS Y LA COORDINACIÓN CON LOS ORGANISMOS PERTINENTES ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA.	3.1	ANTICIPAR SITUACIONES CRÍTICAS MEDIOAMBIENTALES QUE PERMITAN ESTABLECER Y COORDINAR ACCIONES CON EL NIVEL LOCAL Y REGIONAL

LÍN.	OBJETIVO	Nº	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U. RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO ($)
					1	2	3	4	5			
I	1.1	86	ELABORACIÓN DE ORDENANZA MEDIOAMBIENTAL COMUNAL	1						MEDIO AMBIENTE	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	15.000
		87	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN DE LA POLÍTICA Y ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL (*GESTIÓN DE RESIDUOS, TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS, EFICIENCIA ENERGÉTICA*)	2						MEDIO AMBIENTE	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	40.000
		88	FERIA COMUNAL DEL RECICLAJE (ECOFERIA) DE CERRILLOS	1						MEDIO AMBIENTE	PRESUPUESTO MUNICIPAL, FNDR	100.000
		89	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN ECONOMÍA SUSTENTABLE Y ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	1						MEDIO AMBIENTE	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE	40.000
	1.2	90	PROGRAMA CAPACITACIÓN EN USO DE TECNOLOGÍAS PARA ENERGÍAS RENOVABLES NO CONVENCIONALES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	2						MEDIO AMBIENTE	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE	40.000
		91	PROGRAMA CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	1						MEDIO AMBIENTE	MINISTERIOS	500,000
		92	PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA	1						MEDIO AMBIENTE	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE	40.000
		93	PLAN DE SEPARACIÓN DIFERENCIADA Y RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS	1						MEDIO AMBIENTE	PRESUPUESTO MUNICIPAL	60.000

[7] Prioridad 1: Alta; 2: Media; 3: Normal

LN	OBJETIVO	N	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U RESP	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
	1.3	94	PROGRAMA DE CUIDADO Y USO RACIONAL DEL AGUA	1						MEDIO AMBIENTE	MINISTERIO MEDIO AMBIENTE	80.000
I	1.3	95	PROGRAMA DE USO RACIONAL DEL AGUA PARA LAS ÁREAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	1						MEDIO AMBIENTE	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	120.000
		96	PLAN DE OCUPACIÓN DE ESPACIOS CON POCA DEMANDA HÍDRICA	1						FNDR	FONDOS MUNICIPALES	60.000
	1.4	97	PROGRAMA DE AHORRO ENERGÉTICO DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EFICIENTE	2						FNDR	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	400.000
		98	PROGRAMA DE ILUMINACIÓN EFICIENTE DE BAJA ALTURA Y PARADEROS	2						FNDR	FNDR	200.000
		99	PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE INVERSIONES EN ENERGÍAS RENOVABLES	3						FNDR	FONDOS MUNICIPALES	40.000
		100	PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA RECINTOS MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACIÓN	1						FNDR	FNDR	75.000
II	2.1	101	PLAN DE ACCIÓN PARA LA REDUCCIÓN Y ERRADICACIÓN DE MICROBASURALES	1						FNDR	FONDOS MUNICIPALES	100.000
		102	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE INSPECTORES MUNICIPALES EN FISCALIZACIÓN DE NORMATIVA AMBIENTAL	1						FNDR	SUBDERE	20.000
		103	PROCEDIMIENTOS DE MEJORA CONTINUA PARA LA DENUNCIA AMBIENTAL	2						FNDR	FONDOS MUNICIPALES	2.000

LIN.	OBJETIVO	N°	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U. RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
		104	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, NIVEL INTERMEDIO Y AVANZADO	1						FNDR	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	60.000
	2.2	105	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA ORGANIZACIONES SOCIALES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	1						FNDR	FNDR	15.000
III	3.1	106	ESTUDIO DE RIESGO Y ELABORACIÓN DE PLAN DE EMERGENCIA SANITARIA	3						FNDR	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	20.000
		107	PLAN COMUNAL DE DESCONTAMINACIÓN	3						FNDR	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	80.000

11.1.7 Gestión Institucional

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	Nº	OBJETIVOS
I. GENERAR UN DESARROLLO DE LAS PERSONAS A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES Y UNA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS QUE PROMUEVA LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS Y BRINDAR UNA BUENA ATENCIÓN AL USUARIO	1.1	Fortalecer la función de gestión del Recurso Humano en cuanto al desarrollo de carrera funcionaria y capacitación
	1.2	Fortalecer el clima laboral entre funcionarios, favoreciendo la comunicación y el trabajo en equipo entre unidades
	1.3	Mantener actualizada la Política de Recursos Humanos municipales
	1.4	Fortalecer el estamento técnico y profesional en base a perfiles de cargo, ajustes a la estructura organizacional, y evaluación de impactos de corto y mediano plazo de la aprobación de la Ley al Incentivo al Retiro.
	1.5	Promover el buen trato al usuario y atención de calidad
II. FORTALECER LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL A TRAVÉS DE UNA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN, OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS MEDIANTE USO DE TECNOLOGÍAS DE VANGUARDIA	2.1	Mejorar la gestión estratégica administrativa
	2.2	Desarrollar un Plan de mejoramiento de los espacios municipales
	2.3	Desarrollar una política interna de seguridad de recintos municipales y edificio consistorial
III. GENERAR CONDICIONES DE COMODIDAD LABORAL Y SEGURIDAD PARA LOS TRABAJADORES Y USUARIOS	3.1	Desarrollar tecnologías de información para la mejora de los procesos internos
	3.2	Modernizar la gestión municipal, acorde con la Ley de Plantas Municipales y el desarrollo sostenible

LÍN.	OBJETIVO	N°	PROYECTO	PRIORIDAD[8]	AÑOS					U. RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
I	1.1	108	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES	2						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	100.000
		109	PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES	2						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	10.000
	1.2	110	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CLIMA LABORAL	1						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	20.000
		111	REALIZACIÓN DE JORNADAS DE REFLEXIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL CLIMA LABORAL	3						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	40.000
	1.3	112	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL	3						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	40.000
	1.4	113	PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	3						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	10,000
		114	PROGRAMA DE MENTORÍA PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS LABORALES DE CARGOS CRÍTICOS	3						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	10.000
		115	DESARROLLO DE PERFILES DE CARGO INSTITUCIONAL	3						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	10.000
	1.5	116	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN BUEN TRATO AL USUARIO Y ATENCIÓN DE CALIDAD	1						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	30.000

[8] Prioridad 1: Alta; 2: Media; 3: Normal

EJE	OBJETIVO	Nº	PROYECTO	PRIORIDAD	AÑOS					U. RESP.	FUENTE FINANCIAMIENTO	MONTO (M$)
					1	2	3	4	5			
II	2.1	117	PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICA MUNICIPAL	1						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	60.000
	2.2	118	DISEÑO EN EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN RECINTOS MUNICIPALES	2						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	120.000
		119	PROGRAMA DE MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	3						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	100.000
	2.3	120	PLAN DE SEGURIDAD DE EDIFICIO MUNICIPAL Y RECINTOS MUNICIPALES	1						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	5.000
		121	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	1						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	1.200.000
III	3.1	122	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL REGISTRO Y COBRO DE PATENTES MUNICIPALES	3						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	25.000
		123	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN PARA TRÁMITES ON LINE	2						ADMI. MUNICIPAL	SUBDERE	35.000
	3.2	124	PROGRAMA DE ELECTROMOVILIDAD PARA VEHÍCULOS MUNICIPALES (HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS)	1						ADMI. MUNICIPAL	FNDR, CIRC. 33	800.000

CERRILLOS
CAMBIÓ POR TI
I.Municipalidad

www.mcerrillos.cl
@municerrillos

Piloto Lazo #120, Cerrillos

MAPOCHO
CONSULTORES